

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
DOCTORADO EN HISTORIA

La Historiografía de la

Banda Oriental

El período colonial en Uruguay

Tesis de Doctorado

Tomás Sansón

Abril 2000

INTRODUCCION

La Historia de la Historiografía es una rama del conocimiento histórico que tiene por objeto de estudio los productos de investigación en esta disciplina expuestos y transmitidos sobre un soporte escrito. Aplica a los mismos un análisis que pretende ser independiente de toda funcionalidad histórico-aplicada para dilucidar los objetivos, motivaciones, metodología y proposiciones sustentadas por los autores. Revela los relatos que una sociedad determinada se da sobre su pasado en un momento histórico preciso. Permite, además, apreciar cómo los historiadores miran hacia atrás para dar sentido y explicar el presente. En base a las distintas formas de "narrar" el pasado puede descubrirse cómo se "pensaba" al país y cómo se concebía el futuro.

Esta tesis pretende ser una contribución original al estudio de la historiografía uruguaya en una expresión no considerada específicamente hasta el presente: la vinculada a la Banda Oriental.

El objetivo general es lograr un conocimiento orgánico y sistemático relativo a quiénes, por qué y cómo estudiaron el período colonial y contribuyeron con su producción a la construcción de la historia de la Banda Oriental.

Varios motivos me llevaron a seleccionar este objeto de estudio. El grado de desarrollo de los estudios historiográficos exige que se incorporen al análisis las características generales y las bases sobre las que se erige el conocimiento histórico en sus distintas expresiones, y la historia colonial es una de las más significativas. Además, siguiendo el desarrollo de esta temática podremos conocer cómo se produjo desde las décadas finales del siglo XIX la evolución y consolidación de la Historia como disciplina y la funcionalidad socio-política-ideológica de la misma. No puede obviarse tampoco que en el largo proceso de definición y consolidación del imaginario nacionalista el período colonial ha sido una pieza clave manejada por la casi totalidad de los historiadores. Siempre se lo estudió en

función de la Revolución, como antecedente ineludible para comprender la gesta artiguista.

Ninguno de los autores que abordaremos en esta tesis tomaron la época colonial como objeto autónomo de estudio. Se refieren a ella fundamentalmente por dos razones: a) consideran imprescindible identificar los factores -en gestación o plenamente desarrollados- que explicarían el surgimiento del sentimiento nacional y la vocación independentista de los habitantes de la Banda Oriental; y b) resulta inevitable rastrear en ella las causas políticas, sociales y económicas que generaron el alzamiento de 1811.

Enfrentados a la necesidad de seleccionar los autores y obras más importantes y representativos elegimos a **FRANCISCO BAUZA** (1849-1899) (Historia de la dominación española en el Uruguay)¹, **PABLO BLANCO ACEVEDO** (1880-1935) (El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad)², **JUAN PIVEL DEVOTO** (1910-1997) (Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811)³, y el equipo integrado por **LUCIA SALA** (1927), **JULIO RODRIGUEZ** (1930), y **NELSON DE LA TORRE** (1926) (Estructura económico-social de la Colonia, y Evolución económica de la Banda Oriental)⁴. Múltiples razones avalan esta elección.

Los tres primeros, en una continuidad ininterrumpida, sentaron las bases y definieron una corriente conocida por **TESIS**

¹ BAUZA, Francisco, Historia de la dominación española en el Uruguay, Montevideo, Edición Clásicos Uruguayos, 1965, 6 tomos.

² BLANCO ACEVEDO, Pablo, El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1975, 2 tomos, Colección de Clásicos Uruguayos, vols. 149 y 150.

³ PIVEL DEVOTO, Juan, Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811, Montevideo, Editorial Medina, 1957, 2da. edición.

⁴ SALA DE TOURON, Lucía - DE LA TORRE, Nelson - RODRIGUEZ, Julio Carlos, Estructura económico-social de la Colonia, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1967; y Evolución económica de la Banda Oriental, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1968.

INDEPENDENTISTA CLASICA, ellos hicieron, ellos son, la historia oficial uruguaya. De Francisco Bauzá a Juan Pivel Devoto hay una clara evolución que consolidó a la historia como disciplina (¿"ciencia"?) y contribuyó a definir y "extender" el sentimiento de nacionalidad.

Bauzá fue, según opinión generalizada, el primer historiador que oteó el pasado siguiendo un método y apegado estrictamente a las fuentes; por estas razones puede considerarse el fundador de la historiografía uruguaya moderna. Pablo Blanco Acevedo profundizó los criterios teórico-metodológicos de Bauzá y enriqueció con nuevos documentos e interpretaciones la visión de la época colonial. Se le reconoce un aporte sustantivo en la definición del 25 de agosto de 1825 como fecha de la Independencia y por ende como "nacimiento" de Uruguay. Juan Pivel Devoto no se apartó un ápice de los lineamientos historiográficos de sus predecesores y llevó la tesis independentista clásica a su máxima expresión. Con él se completa la "nacionalización" del pasado colonial, período en el cual se prefiguraba el carácter de un pueblo que por múltiples factores estaba destinado a tener una existencia independiente. Los tres desempeñaron, en mayor o menor grado, actividades políticas. Bauzá y Blanco pertenecieron al Partido Colorado y Pivel al Nacional. Esta "policromía" política es uno de los indicadores del carácter suprapartidario y "patriótico" que para la mayoría de los historiadores uruguayos tuvo el ejercicio de esta actividad que recién con Pivel se convirtió en una profesión.

Sala, Rodríguez y de la Torre representan la contracara marxista de los estudios coloniales. Publicaron en 1967 la última gran obra historiográfica sobre ese período. Lo hicieron en una década de profundos trastornos políticos, sociales y económicos cuyo desenlace sumiría al país en una larga dictadura (1973-1984). Sus trabajos constituyen la primera versión no oficial importante y destinada a perdurar. Tienen el mérito de tomar una época muy trillada, pero desde una perspectiva distinta que enriquece su conocimiento general.

A partir de entonces la historia colonial desaparece como objeto de estudio primordial para los investigadores uruguayos. Recién en 1998 (31 años después) fue publicado un trabajo de primer nivel sobre

El puerto colonial del Montevideo de Arturo Bentancur Díaz⁵.

Para el análisis de Bauzá y Blanco tuvimos la posibilidad de consultar sus archivos particulares custodiados en el AGN y en el MHNCL respectivamente. De esta forma pudimos contextualizar mejor sus obras y conocer al hombre detrás del historiador. Para esto fue muy positiva la consideración de la correspondencia de cada uno, fundamentalmente la que recibieron.

Con respecto a Pivel las gestiones que se hicieron para acceder a su archivo y biblioteca personal, antes y después de su fallecimiento fueron infructuosas. A una solicitud personal realizada por mí para entrevistarlo un año antes de su muerte no hubo nunca respuesta.

En el caso de Sala, Rodríguez y de la Torre tuvimos la oportunidad de entrevistarlos a los tres obteniendo importantes testimonios sobre sus trabajos y aspectos biográficos. Por tratarse de autores contemporáneos y en algún caso en actividad no resultó pertinente solicitar el acceso a sus archivos personales.

Para el abordaje de las obras seleccionadas intentamos ubicar a sus creadores en el clima y mentalidad de la época en que vivieron, la "episteme"⁶ hegemónica. Consideramos que estos historiadores contribuyen en alto grado a definir los imaginarios sociales, es decir las representaciones de la realidad -ideas, símbolos, mitos- que toda sociedad produce para distinguirse de otras y consolidar

⁵ BENTANCUR, Arturo, El puerto colonial de Montevideo. Guerras y apertura comercial: tres lustros de crecimiento económico (1791-1806), Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1998.

⁶ Gustavo Verdesio define el concepto de "episteme" como *"las condiciones para la producción de conocimiento en una cultura en un momento determinado... el sistema global que hace posible la existencia y práctica de las disciplinas que, (...), son las encargadas de ejercer la función policial sobre la producción discursiva (son el medio por el cual las reglas de producción discursiva se reactualizan y se retransmiten)"* (VERDESIO, Gustavo, La invención del Uruguay. La entrada del territorio y sus habitantes a la cultura occidental, Montevideo, Editorial Graffiti - Editorial Trazas, 1996, p. 25).

situaciones⁷.

Una de las principales funciones de los imaginario sociales consiste en la organización, regulación y dominio del tiempo colectivo. El mismo puede tener dos vertientes: la memoria y la utopía, es decir el reconocimiento de un pasado religante y la posibilidad -consistente, creíble- de un futuro venturoso. Los imaginarios sociales pueden ser creados y manipulados especialmente desde el poder⁸ pues su control constituye una estrategia fundamental, potenciadora y autolegitimante. Para clarificar y exponer esta dinámica resultan útiles los aportes de Roland Barthes sobre la relación entre lenguajes y grupos sociales⁹. Denomina sociolectos a los lenguajes o vocabularios de cada clase social, identifica básicamente dos: los **enocráticos** -emitidos por el poder- y los **acráticos** -articulados desde fuera del poder-. El discurso enocrático es funcional y operativo a los intereses de los sectores socialmente hegemónicos, pretende imponer sus contenidos a través de los medios con que cuenta el Estado¹⁰. Es un discurso difuso y masificado, difícilmente reconocible, influye en las clases subalternas y contribuye a conformar la opinión pública. El discurso acrátrico es paradójico pues se enfrenta a la doxa -la opinión general- generada por el lenguaje enocrático. Constituye un pensamiento que aspira a ser sistemático¹¹. Aplicamos estas categorías sin connotaciones deterministas porque resultan operativas

⁷ Según Bronislav Baczko estas representaciones "tienen una realidad específica que reside en su misma existencia, en su impacto variable sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos, en las múltiples funciones que ejercen en la vida social" (BACZKO, Bronislav, Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999, 2da. edición, p. 8).

⁸ Cf. *ibid.*, p. 9 y 30.

⁹ Cf. BARTHES, Roland, El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura, Barcelona, Paidós, 1994, 2da. edición. pp. 125-137 .

¹⁰ Sistema educativo (especialmente la escuela primaria), prensa, museos, e instituciones públicas en general, entre otros.

¹¹ Ambos sociolectos tienen códigos asumidos por sus adherentes que pautan las formas de expresión y comportamiento; rechazan a los que están fuera y brindan seguridad e identidad a quienes están dentro. Cada uno contiene un lenguaje político con palabras afectivas, amadas, execradas y algunas prohibidas.

para comprender el posicionamiento historiográfico e ideológico de cada autor.

La comunidad creadora de imaginarios sociales produce también sus mecanismos de defensa, reguladores, encargados de conservarlos y manejarlos. Se trata por ejemplo de los historiadores oficiales que tienen la responsabilidad de crear o recrear mitos de origen y preservarlos contra posibles "herejías", *"los 'guardianes' del imaginario social también son guardianes de lo sagrado"*¹².

Las funciones de los imaginarios sociales son muchas y amplias pero hay una que se puede considerar como principal: la creación de una identidad colectiva que afiance el sentimiento nacional. Benedict Anderson define a la nación como *"una comunidad política imaginada (...) inherentemente limitada y soberana"*¹³. El secularismo racionalista de la Ilustración posibilitó el surgimiento de una comunidad imaginada que suplantara como marco de referencia a la comunidad religiosa y al reino dinástico¹⁴. Esta sustitución implicó una variación en la concepción del tiempo: la idea medieval de "simultaneidad" entendida como prefiguración y realización de la cadena de acontecimientos por mediación de la Divina Providencia fue sustituida por el concepto de *"tiempo homogéneo vacío"*¹⁵ marcado por el reloj y el calendario, un tiempo "humano" que debe ser llenado por una comunidad sólida, la nación, que avanza lo largo de la historia¹⁶.

Para dotar de identidad a esta comunidad es necesaria una narración que fije en el recuerdo sus hitos primordiales y sus rasgos sobresalientes. El Estado, a través de la escuela gratuita, laica y obligatoria, ha desarrollado una acción persistente y sistemática de

¹² BACZKO, B., o. cit., p. 18.

¹³ ANDERSON, Benedict, Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, México, F.C.E., 1997, p. 23.

¹⁴ Ibid., p. 29 y ss.

¹⁵ Ibid., p. 46.

¹⁶ Ibid., p. 48.

creación imaginaria de la comunidad nacional. La historia ha sido el recurso fundamental para ello. Es una empresa pedagógica racionalmente orientada con el fin de institucionalizar los mitos de origen y los grandes hitos patriórticos.

Prestaremos especial atención al carácter narrativo de las obras analizadas¹⁷. Estas fueron elaboradas con el fin de convencer de la veracidad de lo expuesto a través de ciertos recursos denominados "estrategias narrativas". Todo texto presenta dos sistemas narrativos, la enunciación discursiva y la enunciación narrativa, también denominados discurso y relato¹⁸. El discernimiento de uno y

¹⁷ Autores como Lacan, Althusser, Barthes, Foucault, Derrida, Julia Kristeva, y Benveniste sostienen que la narrativa es un instrumento ideológico: "Cada uno desde su campo de trabajo específico, confluyen en la denuncia de la narratividad en general, y de la historia en particular, como prácticas representativas de una sociedad que por medio de ellas producía sus propios sujetos, en el más genuino significado del término: atado a la palabra que recibe -del sillón psicoanalítico, del estrado político, de la historia que le cuentan-, el miembro de esas sociedades recibe la disciplina adecuada que le adapta a las exigencias del Estado de derecho" (BENAVIDEZ LUCAS, Manuel, Filosofía de la Historia, Madrid, Editorial Síntesis, 1994, pp. 614). Por su parte, H. WHITE sostiene que "Las historias (y también las filosofías de la historia) combinan cierta cantidad de 'datos', conceptos teóricos para 'explicar' esos datos, y una estructura narrativa para presentarlos como la representación de conjuntos de acontecimientos que supuestamente ocurrieron en tiempos pasados. Yo sostengo que además tienen un contenido estructural profundo que es en general de naturaleza poética, y lingüística de manera específica, y que sirve como paradigma precriticamente aceptado de lo que debe ser una interpretación de especie 'histórica'. Este paradigma funciona como elemento 'metahistórico' en todas las obras históricas de alcance mayor que la monografía o el informe de archivo (...) no considero que la infraestructura 'metahistórica' de la obra histórica consista en los conceptos teóricos explícitamente utilizados por el historiador para dar a su narrativa el aspecto de una 'explicación'. Creo que tales conceptos ... aparecen en la 'superficie' del texto" (WHITE, Hayden, Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX, México, F.C.E., 1992, p. 9). La obra hst. es "una estructura verbal en forma de discurso en prosa narrativa que dice ser un modelo, o imagen, de estructuras y procesos pasados con el fin de explicar lo que fueron representándolos" (ibid., p. 14).

¹⁸ Para su estudio nos basamos en la teoría de Emile Benveniste: "(...) éste, en un texto ya clásico, ha opuesto el sistema del discurso y el del relato según dos criterios fundamentales: el uso de los tiempos y el de las personas. Marcado por el compromiso personal de un hablante preocupado por convencer a aquel a quien habla, el discurso utiliza libremente todas las formas personales del verbo, contrariamente al relato, cuya persona predilecta, la tercera, funciona de hecho como una ausencia de persona. Utiliza incluso, con excepción del aoristo, todos los tiempos del verbo pero esencialmente el presente, el perfecto y el futuro, que se refieren al momento del discurso. La enunciación histórica, inversamente, se ordena en torno del aoristo, del imperfecto y del pluscuamperfecto, excluyendo el presente, el perfecto y el futuro. La distancia temporal y la neutralización de la persona confieren al relato su objetividad no asumida, a la que se opone la

otro puede realizarse según el uso de los tiempos y las personas verbales¹⁹. En los textos coexisten e interactúan ambas enunciaciones, los cambios de una a otra son denominados "conmutaciones"²⁰ y cumplen un rol muy importante en cuanto pueden afectar en distinto grado el sentido del mensaje que se transmite. Indican la actitud del autor con respecto a lo que dice²¹. Generalmente en la obras históricas el discurso enmarca e informa al relato²².

Una de las premisas que guió nuestra investigación fue la convicción de que la apropiación y manipulación del pretérito ha sido una estrategia reiteradamente utilizada. Quien desde el poder controla el pasado es capaz de influir sobre el presente. Esto explica tantas "historias oficiales" generadoras de certezas unánimemente aceptadas. La siguiente anécdota narrada por Alberto Methol Ferré es elocuente:

"Hace tiempo y a lo lejos. Sería el año 1951, cuando estudiábamos con Jorge Batlle, Lalo Paz y el Fepe Fernández Caiazzo. En la casa del Camino de las Tropas. Una noche, en su

presencia afirmativa del discurso, su potencia de auto-atestación. La historia erudita, de acuerdo con esta oposición puede definirse como una combinación en la que la narración se encuentra enmarcada por el discurso que la comenta y la explica" (RANCIERE, Jacques, Los nombres de la historia. Una poética del saber, Buenos Aires, Nueva Visión, 1993, pp. 23-24). Cf. además: RICOEUR, Paul, Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido, México, Siglo XXI, 1995; LOZANO, Jorge - PEÑA-MARIN, Cristina - ABRIL, Gonzalo, Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual, Madrid, Cátedra, 1997; BARTHES, Roland, El grado cero de la escritura, México, S. XXI, 1996, decimocuarta edición; y del mismo autor El susurro..., o. cit.,

¹⁹ La distancia temporal (propia del relato) puesta entre el observador y los hechos contribuye a crear una ilusión de asepsia cognitiva, de objetividad, especialmente la utilización del pretérito indefinido resulta fundamental para la recreación acontecimental de la trama que el autor pretende "contar"; los saltos cronológicos y especialmente la actualización temporal (discurso) sirven para explicar situaciones problemáticas del presente (del autor), convalidar otras positivas, o persuadir de la verosimilitud de los presupuestos enunciados.

²⁰ Cf. al respecto LOZANO, Jorge - PEÑA-MARIN, Cristina - ABRIL, Gonzalo, o. cit., pp. 110-112.

²¹ Ibid., p. 111.

²² RANCIERE, Jacques, o. cit., p. 24.

*escritorio, escuchábamos Jorge y yo a su padre, Don Luis Batlle, reflexionando sobre el país. Me quedó entonces clavada en la memoria una apreciación de Don Luis: 'No veo en el horizonte ninguna amenaza contra la primacía del Partido Colorado. Sólo me inquieta una cosa: que los blancos empiezan a escribir la historia del país. Es el único síntoma peligroso'. Se refería, sin duda y ante todo, a Pivel Devoto, aunque no solamente. Quedé admirado de la importancia política que daba así Don Luis a los intelectuales-historiadores. El paso de historiadores colorados a blancos le parecía augurio a tener muy en cuenta, No estaba descaminado, como fui comprendiendo después*²³.

Los autores estudiados contribuyeron a definir el imaginario social uruguayo ofreciéndole al colectivo una memoria y una utopía, es decir, un pasado común articulado en torno a ciertos mitos que oficia como religante, y la promesa implícita de un futuro venturoso. Mi tarea será clarificar las características del pretérito que cada uno elabora pues los "futuros" propuestos son en su totalidad difusas promesas de ventura que, salvo excepciones, nunca se explicitan.

En líneas generales puede postularse que Bauzá, Blanco, y Pivel son los máximos representantes del sociolecto encrático mientras que Sala, Rodríguez y de la Torre son portavoces del sociolecto acrático. Los primeros escribieron sus libros motivados por la necesidad de filiar la nacionalidad oriental, son los creadores a padres intelectuales de la misma. La visión que ofrecen del pasado colonial está en función de una necesidad social acuciante desde la época de la modernización: "imaginar" esa comunidad política denominada Uruguay para darle el status de nación.

Intentaremos contextualizar a los autores y obras en la evolución de la historiografía uruguaya y en función de los sociolectos correspondientes para comprender cabalmente la razón y la esencia de su existencia.

Cada análisis incluirá una presentación histórico-historiográfica para conocer el escenario de fondo sobre el que se presenta la obra. Intentaré deconstruir cada una desde el punto de vista heurístico, y de las estrategias narrativo-argumentales:

²³ Testimonio de Alberto Methol Ferré, citado en Posdata, Montevideo, 28 de febrero de 1997, p. 78.

estudiar los argumentos lógicos y los recursos narrativos utilizados por los autores para sustentar sus proposiciones y convencer a los lectores de la veracidad de las mismas.

En ningún momento pretendo "juzgar" a los autores. No creo en el "tribunal de la historia". Mi intención es más modesta: entender cómo se fue construyendo por parte de cada autor la imagen del pasado colonial que posteriormente se vulgarizó a través de la enseñanza y del libro; detectar, en una perspectiva de larga duración, las permanencias, mutaciones progresivas y cambios acelerados en los enfoques del pasado colonial; destacar el grado de coherencia entre los enunciados teórico-metodológicos formulados por los autores y sus productos concretos.

Tabla de referencias

AA: Archivo Artigas.
AGN: Archivo General de la Nación.
AFB: Archivo de Francisco Bauzá.
APPBA: Archivo Particular Pablo Blanco Acevedo.
C.: Caja.
c.: Carpeta.
CNAA: Comisión Nacional del Archivo Artigas.
F: Foja.
IHGU: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
MHNCL: Museo Histórico Nacional Casa de Lavalleja.

LA HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA EN URUGUAY ESTADO DE LA CUESTION

Tradicionalmente los investigadores uruguayos priorizaron la producción de trabajos de historia aplicada. Muy pocos profundizaron sobre la esencia de la disciplina desde la teoría y la metodología. La reflexión historiográfica en general y la historiográfica en particular, han sido escasas y constituyen una de las grandes deudas de la historiografía nacional. Carlos Zubillaga cree que *"la tardía institucionalización que tuvo en el país la formación profesional de historiadores"*²⁴ es una de las causas fundamentales de este problema. Los hechos parecen darle la razón pues recién a mitad del siglo XX -luego de la fundación de la Facultad de Humanidades y del Instituto de Profesores Artigas-, aparecieron estudios sistemáticos al respecto. Este autor ofrece una interesante compilación de textos de carácter historiográfico publicados entre 1878 y 1937. Ninguno tiene específicamente el carácter de estudio historiográfico.

El antecedente más lejano fue Francisco Bauzá quien en la **Reseña Preliminar** de la Historia de la Dominación española en Uruguay realizó una pormenorizada relación de los libros y repertorio documentales utilizados en la elaboración de la obra. Es un texto crítico-descriptivo y contiene una puesta al día del material disponible en la década de 1880. Sigue un criterio estrictamente cronológico al valorar los aportes de libros y fuentes para el conocimiento de la historia colonial uruguaya. El trabajo tiene el mérito de "ordenar" críticamente el sustrato heurístico disponible

²⁴ ZUBILLAGA, Carlos, Antología del pensamiento historiográfico uruguayo, Montevideo, Universidad de la República, 1989, p. 1.

en el país y en la región para realizar un emprendimiento de historia fáctica; pero, por tratarse de una reseña en función de su investigación, no constituye en sí misma un estudio historiográfico.

Los primeros trabajos de historia de la historiografía stricto sensu aparecieron a mediados del siglo XX. Las sucesivas generaciones de egresados de los centros de formación se preocuparon por conocer la evolución de la disciplina, su progresiva cohesión como ciencia, los progresos técnico-metodológicos y las bases epistemológicas del conocimiento histórico.

El primero, en orden cronológico fue De la leyenda negra al culto artiguista, una serie de artículos de Pivel publicados entre el 23 de junio de 1950 y el 2 de febrero de 1951 en el semanario Marcha. Estudia en ellos cómo fue evolucionando la figura de Artigas en la historiografía rioplatense. En cierta medida es un "material de ocasión" pues debe contextualizarse en el año de la apoteosis del prócer cuando se cumplió el centenario de su muerte.

En 1959 Juan Oddone escribió un opúsculo muy importante titulado La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio. Tal vez el primer estudio específicamente historiográfico publicado en Uruguay. No es casual que su autor sea uno de los primeros historiadores profesionales del país egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Brinda en él un panorama general sobre los autores y las corrientes que durante la pasada centuria buscaron las raíces del Estado Oriental y de la nacionalidad. Su análisis comienza en las formas protohistoriográficas y se proyecta hasta el surgimiento de la "historia científica" con Bauzá.

A Carlos Real de Azúa corresponde la autoría de un artículo que consideramos como un referente fundamental y un modelo de crítica historiográfica: El Uruguay como reflexión (1969). Identifica y comenta las grandes corrientes de la producción histórica uruguaya desde fines del siglo XIX hasta la década de 1960. Analistas posteriores se basaron en sus conceptos y clasificaciones.

Particular mención merecen los artículos publicados en distintos órganos de prensa -en particular en el semanario Marcha- reseñando

libros con motivo de su publicación, o los prólogos escritos especialmente para reediciones de obras clásicas. Este último tipo de crítica estuvo muy difundida y la realizaron autores como Pivel quien redactó muchos prólogos para la Colección de Clásicos Uruguayos. Su presentación de la obra de Francisco Bauzá apareció posteriormente como libro bajo el título Francisco Bauzá. Historiador y adalid de la nacionalidad uruguaya. Luchador políticos y social (1968).

En las décadas de 1970 y 1980 no aparecieron estudios historiográficos de enjundia. La única excepción a este panorama yermo fue la publicación en 1975 de dos volúmenes de la Colección de Clásicos Uruguayos titulados La independencia nacional, compilación de diversos autores realizada por Pivel. Se trata de un trabajo representativo de los esfuerzos de la dictadura por exaltar el sentimiento nacional en el denominado "Año de la Orientalidad". El Prólogo de Pivel es un pormenorizado relevamiento de las características de estos trabajos y de las circunstancias en que fueron producidos. Las referencias a la historiografía colonial son mínimas.

Al despuntar la década del 90, consolidada la democracia y funcionando a pleno los centros académicos públicos y privados de investigación en Ciencias Sociales, hubo un replanteo de la cuestión historiográfica a dos niveles.

a) Los problemas sobre la fecha de la independencia, el origen de la nación y de la identidad nacional provocaron una revisión crítica de los postulados de la tesis independentista clásica, corriente que tuvo como principales exponentes a Bauzá, Blanco, y Pivel. A nivel intelectual y académico esto se reflejó en publicaciones varias y en la realización de seminarios y debates. En este marco se han hecho referencias a la historiografía colonial. Los trabajos publicados no son específicamente de historia de la historiografía, se trata de libros u opúsculos que analizan el problema de la nación y sus concomitancias, las referencias historiográficas que incluyen tienen por objetivo referir los pasados fundantes.

Creemos que a Carlos Real de Azúa corresponde el mérito de haber planteado la cuestión. En 1990 se publicó su libro Los orígenes de la nacionalidad uruguaya, obra póstuma que había sido terminada en 1975. Es un erudito y riguroso estudio sobre la tesis independentista clásica, lo que equivale a decir sobre la historia oficial.

Gerardo Caetano se inspiró en Real y publicó posteriormente trabajos que continúan la línea trazada por él. En primer lugar debemos mencionar Notas para una revisión histórica sobre la "cuestión nacional" en el Uruguay (1991). Indica que uno de los caminos fundamentales para crear una conciencia nacional y definir una identidad es la búsqueda de un pasado fundante. Analiza los enfoques realizados sobre la época colonial por los historiadores nacionalistas.

En 1993 apareció el libro Identidad uruguaya: ¿límite, crisis o afirmación?, una compilación realizada por Gerardo Caetano y Hugo Achúgar sobre las ponencias presentadas en el Seminario Identidad nacional: memorias, actualidad y proyecciones (9 al 11 de julio de 1992). Se destaca una ponencia de propio Caetano, Identidad nacional e imaginario colectivo en Uruguay. La síntesis perdurable del Centenario.

El argentino Pablo Buchbinder en el artículo La historiografía rioplatense y el problema de los orígenes de la nación (1994), se ocupó de estudiar el problema de la preexistencia de la nación. Es un trabajo muy interesante que permite apreciar, en una perspectiva comparada, cómo se abordó en ámbos márgenes del Plata la cuestión de los orígenes de la nacionalidad, sus revisiones, y plantea problemas e interrogantes para seguir debatiendo.

Finalmente, consideramos pertinente destacar el artículo La constitución de la Banda Oriental como provincia (1994), de Ana Frega. La autora parte de una referencia a la tesis independentista clásica para profundizar luego en los factores que, sobre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, permitieron la unificación de la Banda Oriental y el surgimiento de una identidad provincial.

b) Aparecen algunos libros dedicados específicamente a la

historia de la historiografía, ellos son Quiénes escribieron nuestra historia? (1940-1990) de José de Torres Wilson (1992); La historiografía uruguaya contemporánea. Aproximación a su estudio de Leticia Soler (1993); Historia e historiadores nacionales (1940-1990). Del ensayo sociológico a la historia de las mentalidades (1991) e Historiografía nacional (1880-1940). De la épica al ensayo sociológico (1994) de Ana Ribeiro. Son estudios muy desparejos; algunos, como los de Soler y de Torres, ofrecen una mera catalogación comentada de obras y autores desde las décadas finales del siglo XIX y parte del XX; otros, los dos de Ribeiro, brindan visiones más generales que interpretan la evolución de la historiografía en base a lo que denomina "temas-problemas".

Estos libros procuran ofrecer un panorama de la evolución de la producción histórica del país. objetivo muy ambicioso que los lleva a pecar de una generalidad excesiva. En algunos casos se resiente el equilibrio y la coherencia interna de los trabajos.

De todo lo expuesto puede concluirse que la historia de la historiografía uruguaya pocas veces abordó la producción histórica sobre temas, personajes o periodos concretos. Los trabajos sobre la época colonial apenas han sido referidos en el marco de estudios generales sobre la evolución de la historiografía uruguaya; y, más recientemente, en función de los debates sobre el origen de la nacionalidad y de la identidad nacional. Carecemos totalmente de una investigación que se haya ocupado con profundidad y rigurosidad científica de la historiografía colonial.

II

FRANCISCO BAUZA

1- MARCO HISTORICO

1-1- MODERNIZACION-SECULARIZACION

El 18 de julio de 1830 fue jurada la Constitución del Estado Oriental del Uruguay y se hizo efectiva la independencia política de este territorio luego de un proceso revolucionario muy complejo que duró dos décadas.

Durante el siglo XIX problemas internos -frecuentes guerras civiles, economía basada fundamentalmente en la ganadería- y externos -intereses de Brasil y Argentina- afectaron la estabilidad política uruguaya.

En la primera década de vida independiente surgieron dos "bandos" político-militares, el "blanco" y el "colorado", que luego se transformaron en partidos políticos. Ambas colectividades protagonizaron los grandes conflictos civiles del siglo XIX. El más importante fue la Guerra Grande (1839-1851), una confrontación que adquirió dimensiones internacionales al participar Argentina, Brasil, Francia, e Inglaterra. Terminó en 1851 bajo el lema "ni vencidos ni vencedores". El país quedó postrado económicamente, con miles de víctimas y enconados rencores.

En las últimas cuatro décadas del siglo XIX hubo importantes

cambios. Se produjo la transición del país tradicional a uno nuevo, integrado ya al sistema capitalista internacional. Fue el periodo de la "modernización". Este concepto ha sido utilizado

*"para dar cuenta del proceso de tránsito de una sociedad de la 'tradicionalidad' a la 'modernidad'. Ese proceso combina -aunque no siempre todos, ni todos contemporáneamente- los siguientes factores: urbanización, industrialización, superación de pautas tradicionales de comportamiento, eliminación de referentes religiosos de la normativa social, y articulación de una estructura política democrática y participativa"*²⁵.

Carlos Zubillaga y Mario Cayota distinguen dos modelos importantes en el proceso modernizador: el agro-exportador y el urbano-industrial²⁶. El primero fue llevado adelante por lo que José Pedro Barrán y Benjamín Nahum denominan "la nueva clase alta rural"²⁷ integrada por

*"estancieros que concebían la explotación ganadera como una 'empresa', fue el sustratum desde el que partió la acción de la Asociación Rural, impulsora de la modernización"*²⁸.

Este sector presentaba una "visión unilateral del modelo de desarrollo"²⁹ privilegiando una racional explotación agropecuaria y asegurando el orden en la campaña gracias al concurso del Estado militarista. El modelo fenece aproximadamente en 1886 por falta de inversión de capitales y por "las divergencias subsiguientes entre los productores agropecuarios, que enfrentaban al sector modernizador nucleado en la Asociación Rural con el sector de los estancieros tasajeros"³⁰.

²⁵ ZUBILLAGA, Carlos - CAYOTA, Mario, Cristianos y cambio social, Montevideo, CLAEH, 1982, t. I, p. 97.

²⁶ Ibid., pp. 100 y ss.

²⁷ BARRAN, J. P. - NAHUM, B., Historia rural del Uruguay Moderno, Montevideo, Ed. Banda Oriental, 1967, t. I, p. 315.

²⁸ Ibid.

²⁹ Ibid., p. 458.

³⁰ ZUBILLAGA, C. - CAYOTA, M., o. cit., p. 101.

El modelo urbano-industrial comenzó a fines de la década de 1880. Fue impulsado por las políticas civilistas y la todavía débil burguesía industrial. Puso en práctica una política proteccionista que permitió obrar con cierta independencia de los intereses extranjeros.

Entre 1873 y 1875 ocupó la presidencia de la República José Ellauri. Este fue el momento culminante de los "principistas", una generación de políticos de formación universitaria que se mostró ineficaz a la hora de enfrentar los problemas del país. Las continuas revoluciones y la crisis económica provocaron el ascenso de los militares al poder en 1876.

El período militarista se extendió entre 1876 y 1886, Lorenzo Latorre, Francisco Vidal y Máximo Santos se sucedieron en el poder. Durante esta etapa hubo diversas transformaciones -extensión de las vías férreas, alambramiento de los campos, entre otras- que incidieron en el medio rural. Ante las exigencias del mercado europeo debió mejorarse la calidad del ganado a través del mestizaje.

Una vez agotado el proceso militar hubo una transición al civilismo. Ocuparon el gobierno: Máximo Tajes (1886-1890), Julio Herrera y Obes (1890-1894), Juan Idiarte Borda (1894-1897), y Juan Lindolfo Cuestas (1897-1903).

En el segundo lustro de la década de 1880 hubo dificultades económicas: superproducción ganadera, endeudamiento estatal, desequilibrio de la balanza comercial por aumento de importaciones y desmesurado incremento de la especulación financiera. La crisis de 1890 y la quiebra del Banco Nacional coronaron este proceso. Para sortearla se aplicaron las medidas proteccionistas, contribuyendo así a incentivar la producción industrial.

Una vez superada la crisis, hacia fines de siglo, se vislumbró un despegue importante favorecido por la coyuntura internacional. Aumentaron las exportaciones de ganado en pie, tasajo y lana.

Las primeras organizaciones obreras surgieron aproximadamente a comienzos de la década de 1870 y en sus primeros momentos

presentaron una marcada influencia del anarquismo. Las duras condiciones laborales obraron como factor aglutinante y la experiencia aportada por trabajadores de origen europeo contribuyó a la organización del movimiento que conoció una evolución con altibajos tendiendo a afirmarse en los últimos años del siglo.

La figura política clave de las tres primeras décadas del siglo fue José Batlle y Ordoñez, líder del Partido colorado. Presidente de la República en dos oportunidades (1903-1907 y 1911-1915). Desde el gobierno enfrentó y derrotó en 1904 la revolución del caudillo blanco Aparicio Saravia, última guerra civil en la historia del país. Batlle procuró afianzar las instituciones democráticas y crear una legislación social avanzada para la época.

Contemporáneamente a la modernización Uruguay vivió un exitoso proceso de secularización que le dio al país un perfil peculiar en América Latina. Estuvo pautado por la aplicación de diversas normas tendientes a limitar la influencia eclesiástica sobre la sociedad: municipalización de los cementerios (1861), decreto-ley de Educación Común (1877), Registro de Estado Civil (1879), Matrimonio Civil Obligatorio y Ley de Conventos (1885), entre otras. La mencionadas leyes de Registro de Estado Civil y de Matrimonio erosionaron y debilitaron la influencia social de la Iglesia pues le quitaron el monopolio de la inscripción de bautismos, matrimonios y defunciones. Ambas normas prohibían a los sacerdotes administrar los sacramentos del bautismo y del matrimonio sin la constancia oficial del Registro. La autopercepción eclesial y episcopal de los avances secularistas tiene un tono apocalíptico y revela la profunda crisis que estaba experimentando la mentalidad de cristiandad frente a los embates de la modernización³¹.

³¹ En 1888 Mons. Inocencio Ma. Yéregui expresaba así sus sentimientos en un documento dirigido al Papa: *"Desgraciadamente el desenvolvimiento de los principios liberales, ateos, racionalistas, positivistas y masónicos (...) se han encaramado en el poder y desde allí hacen encarnizada guerra a la religión católica"* (Cf. Mons. YEREGUI, Inocencio Ma., Visita Ad Limina. Estado de la diócesis de Montevideo. Obispado de Montevideo, Mons. Inocencio Ma. Yéregui, C. 298, c. 3b). Evaluaba la ofensiva anticlerical como un plan de destrucción moral. Mons. Mariano Soler también explicitó su percepción del proceso secularista en un opúsculo titulado Momorandum Confidencial al Verenable Clero Secular y Regular (1905): *"¡Es tan triste la situación presente! (...) Es verdad; cada día la impiedad penetra más profundamente en la juventud y en las masa populares, y la indiferencia religiosa*

Si bien el proceso continuó en las dos primeras décadas del siglo XX y culminó, al menos en cuanto a lo normativo, con la separación de la Iglesia y el Estado dispuesta en la Constitución de 1917, fue en el período finisecular cuando se dieron los enfrentamientos más fuertes y se definió la lucha en favor del Estado afirmando su carácter laico.

Inicialmente comenzó "desde arriba" pues los sectores dirigentes pretendían tomar en sus manos los servicios cumplidos por la Iglesia. Posteriormente adquirió un carácter más popular y surgió otro frente "desde abajo": los inmigrantes italianos garibaldinos. Estos traían un anticlericalismo profundo y militante que diseminaron en los sectores populares. La mayoría de estos inmigrantes adhirieron al Partido Colorado liderado por José Batlle y Ordoñez.

A mediados de siglo XIX el Estado Oriental estaba jaqueado por amenazas internas y externas. Los gobiernos posteriores a la Guerra Grande intentaron afirmar la soberanía, definir una identidad nacional, y lograr estabilidad económica. La secularización uruguaya tuvo éxito y le dio al país un sistema político laico, tolerante, profundamente liberal y democrático. Una actitud racionalista ganó a las clases dirigentes formadas bajo la influencia del espiritualismo ecléctico (escuela hegemónica entre 1850 y 1875 aproximadamente), y del positivismo (1876 en adelante). La reforma educativa varelana recogió elementos positivistas claramente perceptibles en su tendencia científica y naturalista.

extiende su dominio de una manera pavorosa hasta entre los fieles". Soler debió enfrentar una coyuntura netamente desfavorable para la Iglesia, en este escrito de carácter reservado refleja amargura y preocupación: "Háse perdido el antiguo respeto a la religión y al sacerdote: y no solo su influencia es cada vez menor, sino que se le cubre con el desprecio y con el más odioso desdén. Es una situación insoportable e inaudita, con perspectivas de acrecentamiento, en vez de disminución. (...) En nuestros días las prácticas religiosas son descuidadas en casi todas partes, y en todas partes nuestras creencias sufren los más violentos asaltos. (...) aquellas masas populares, que antes acudían ávidas de oír la palabra evangélica al pie de la cátedra sagrada, hoy han olvidado el camino de la iglesia. (...) es más grande de lo que pudiera manifestar la preocupación que me atormenta acerca del porvenir de la Iglesia y de la sociedad en nuestra patria (...)" (SOLER, Mariano, Memorandum Confidencial al Venerable Clero Secular y Regular, Montevideo, Tipografía de Marcos Martínez, 1905, pp. 3-10).

1.2- CONTEXTO FILOSOFICO

Para comprender la producción historiográfica de Francisco Bauzá, y en particular su consideración de los aspectos religiosos del pasado colonial, es necesario ubicarnos en el marco ideológico en que actuó y se formó.

Espiritualismo y positivismo³² son las dos escuelas que dominaron el panorama filosófico de la segunda mitad del siglo XIX.

El espiritualismo³³ de origen francés fue introducido en Uruguay por el Prof. José de la Peña (1848), catedrático de Filosofía de la Universidad. Utilizó como texto de clase el Cours de philosophie de Eugenio GERUZEZ.

En 1852 asumió la titularidad de la cátedra el Prof. Plácido Ellauri quien la regentó hasta 1888 (con un interregno entre 1877 y 1883 debido a su supresión durante el gobierno de Lorenzo Lattore); además fue Rector de la Universidad en dos períodos (1871-1873, y 1875-1877). Durante su largo magisterio permaneció fiel al espiritualismo.

Por 25 años esta escuela fue hegemónica. Varias generaciones de estudiantes se formaron bajo su influjo. El texto de referencia

³² Arturo ARDAO es el autor uruguayo que mejor ha estudiado este fenómeno en dos obras clásicas: Espiritualismo y positivismo en el Uruguay, Montevideo, Universidad de la República, 1968; y Racionalismo y liberalismo en el Uruguay, Montevideo, Universidad de la República, 1963.

³³ El espiritualismo ecléctico nació en Francia a comienzos del siglo XIX y tuvo como principal exponente a Víctor Cousin. Se trata de un movimiento que procuró realizar una síntesis de los elementos más positivos de distintas escuelas de pensamiento: "(...) en cuanto al conocimiento, una mezcla en proporciones iguales de empirismo y racionalismo. Si la experiencia ha de ser el punto de partida, será la experiencia interna, los hechos de conciencia, entre los cuales se descubre la razón como una facultad inmediata capaz de alcanzar lo absoluto" (ARDAO, Arturo, Espiritualismo..., o. cit., p. 19). Durante el reinado de Luis Felipe de Orleans, tuvo su apogeo y llegó a dominar las cátedras universitarias. Posteriormente comenzó a decaer frente a los avances del positivismo. Uno de sus textos clásicos, muy utilizado con fines didácticos, fue el "Cours de philosophie" de Eugenio Geruzez.

siempre fue el de Geruzez, pero, paulatinamente, se fueron incluyendo otros autores menos ortodoxos -Paul JANET, por ejemplo-. El Prof. Ellauri solamente escribió un libro, Gramática general y retórica (1866); lo esencial de su pensamiento lo divulgó a través de la docencia.

La influencia del espiritualismo ecléctico fue muy importante. Formó ideológicamente a la clase dirigente en un teoricismo acendrado -el fracaso del principismo, expresión política de esta filosofía, revela las carencias de estos hombres para enfrentar los problemas concretos del país- y creó las condiciones para el desarrollo del racionalismo religioso -la "Profesión de Fe Racionalista" de 1872 está impregnada de una ética y un deísmo característicos del espiritualismo-.

En la segunda mitad de la década del 70 ingresó al país el positivismo³⁴. A partir de 1880 marcó un cambio en la orientación

³⁴ A propósito del mismo nos dice Arturo Ardao: *"Atendido lo esencial, la filosofía positivista surgió en el siglo XIX como un gran movimiento de reacción contra la metafísica, llevado a cabo en nombre de la ciencia, y en particular de la ciencia de la naturaleza.*

(...)

"Ante todo representó el positivismo la síntesis del racionalismo con el empirismo.

(...)

"El positivismo como escuela fue fundado en Francia por Augusto Comte (...).

"Entroncado de inmediato el positivismo, por intermedio primero de Jhon Stuart Mill, coetáneo y corresponsal de Comte, y luego de Alejandro Bain, con la persistente corriente clásica del empirismo inglés, adquirió en el seno de ella una latitud nueva que lo condujo a su histórica universalidad de la segunda mitad del siglo XIX. Papel decisivo jugó en ello la revolucionaria obra biológica de Carlos Darwin, contenida esencialmente en El origen de las especies (1859) y La descendencia del hombre (1871), que consagró la idea de evolución en el mundo orgánico, con profunda repercusión en las demás ciencias así como en el campo de la filosofía general. (...)

"De tal transformación en el plano de la filosofía se encargó Herbert Spencer. Con anterioridad a los trabajos de Darwin había expuesto ideas evolucionistas ambientes en la época (...). Sobre la teoría empirista del conocimiento divide la realidad en lo incognoscible, el mundo absoluto de la realidad en sí, dominio de la fe y la religión, y lo cognoscible, el mundo relativo de los fenómenos sensibles, dominio de la razón y la ciencia. Constituido básicamente éste de materia, puesta en movimiento por la fuerza, y repartido en los tres órdenes

filosófica de la Universidad. Su rápido éxito estuvo vinculado a la instalación de las primeras cátedras de la Facultad de Medicina (1876) y el estudio de las ciencias naturales que permitieron la consolidación de lo que Arturo Ardao denominó "la cultura científica" del siglo³⁵.

El positivismo influyó en distintos planos. Contribuyó a crear en los gobernantes una mentalidad nueva para enfrentar y solucionar los problemas nacionales. Las medidas comenzaron a tomarse en base a necesidades y hechos concretos, se incorporó el concepto de evolución a todas las realidades sociales y culturales. A nivel educativo, la reforma vareliana recogió elementos positivistas que se notan en la fuerte tendencia científica y naturalista de la misma.

El espiritualismo no se rindió sin luchar. Una de sus principales figuras, Julio Herrera y Obes, fue elegido Presidente de la República en 1890. Tenía el firme propósito de "restaurar" su escuela. Presionó para que se reformaran los programas de Filosofía de la Universidad, cosa que logró³⁶.

A partir de 1895 tendieron a apagarse los antiguos furros. Con el advenimiento del siglo XX nuevas corrientes de pensamiento ocuparon el escenario filosófico uruguayo.

En materia religiosa tanto el espiritualismo como el positivismo eran racionalistas. Bajo su hegemonía intelectual se concretó el proceso de secularización.

Arturo Ardao define al racionalismo religioso, como

superpuestos de lo inorgánico, lo orgánico y lo superorgánico, rigelo una gran ley a la que se ajusta en su integridad el desenvolvimiento del cosmos: la ley de la evolución, según la cual, a través de una integración de materia y una disipación concomitante de movimiento, la realidad, mecánicamente determinada, pasa en todos sus órdenes -físico, psicológico, social y moral- de una homogeneidad indefinida e incoherente a una heterogeneidad definida y coherente" (ARDAO, A., Espiritualismo..., o. cit., pp. 67-70).

³⁵ Cf. ARDAO, A., Espiritualismo..., o. cit., pp. 61 y 108.

³⁶ A propósito de la "reacción espiritualista del 90", ver *ibid.*, pp. 327 y ss.

*"Toda posición que proclame o reivindique los derechos de la razón frente al dogmatismo teológico de la fe, aunque no siempre llegue a romper con ese dogmatismo"*³⁷.

En Uruguay el racionalismo decimonónico evolucionó rápidamente en distintas etapas, cada etapa de ellas estuvo marcada por un conflicto religioso -a) racionalismo teísta (1850-1865, enfrentamiento entre masones católicos y jesuitas); b) racionalismo deísta (1865-1880, racionalistas propiamente dichos contra católicos en general); y c) racionalismo ateo o agnóstico (1880-1925, liberales frente a clericales)³⁸.

³⁷ ARDAO, A., Racionalismo..., o. cit., p. 11. En Europa el racionalismo pasó por tres etapas: el racionalismo teísta (siglo XVII, autores destacados: Descartes y Leibniz), el deísta (siglo XVIII, Voltaire, Rousseau, y Kant), y el ateo o agnóstico (siglo XVIII, Hume, y Diderot). De una adhesión más o menos crítica a la religión establecida, pasando por la religión natural, hasta llegar a la negación de toda religión, he ahí el camino transitado por el racionalismo. En el siglo XIX las tres tendencias coexisten, cada una con características propias (Cf. *ibid.*, pp. 20-22).

³⁸ Las fechas indicadas deben tomarse como límites aproximados y no implican la desaparición de las formas anteriores (Cf. *ibid.*, pp. 136-137).

2- LA HISTORIOGRAFIA URUGUAYA EN EL SIGLO XIX

La historiografía uruguaya en la primera mitad del siglo XIX estuvo caracterizada por la crónica en sus diferentes modalidades: memorialista, narrativa, erudita y costumbrista³⁹. Entre los autores más importantes podemos destacar a Francisco Acuña de Figueroa (1791-1862)⁴⁰, Dámaso Antonio Larrañaga (1771-1848), José Guerra (1784-1867)⁴¹, Juan Manuel de la Sota (?-1858)⁴², Deodoro de Pascual (1822-1874)⁴³, Antonio Díaz (1831-1911)⁴⁴, e Isidoro De María (1815-1906)⁴⁵. El análisis histórico realizado por estos autores es descriptivo y cronológico. Utilizan fuentes pero sin criterios claros de selección y jerarquización. A nuestro criterio, estos cronistas representan una etapa protohistoriográfica. Procuraron dotar al país de un pasado, darle una "razón histórica".

En la segunda mitad del siglo XIX se produjo un avance importante en la calidad de los estudios históricos. Según Ana Ribeiro surgieron tres "temas-problemas"⁴⁶ en torno a los cuales se concentró la atención de los historiadores: la nacionalidad, Artigas

³⁹ ODDONE, Juan, La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio, Montevideo, s/e, 1959, p. 5.

⁴⁰ Escribió el Diario histórico del sitio de Montevideo (1841). Relato rimado de los acontecimientos de 1812 basados en la observación directa del autor.

⁴¹ Ambos autores escribieron juntos los Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, . etc.

⁴² Historia del territorio oriental del Uruguay (1841), Cuadros históricos (1849), y Catecismo geográfico, político e histórico de la República Oriental del Uruguay (1850). Procuró dar una base documental a sus trabajos.

⁴³ Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay (1864).

⁴⁴ Historia política y militar de las Repúblicas del Plata desde el año 1828 hasta el de 1866 (1878).

⁴⁵ Autor muy prolífico. Sus principales obras son: Montevideo antiguo (1887-1895), y Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay (publicada en varios tomos entre 1864 y 1902).

⁴⁶ Cf. RIBEIRO, Ana, Historiografía nacional (1880-1940). De la épica al ensayo sociológico, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1994, p. 39 y ss.

y el artiguismo, y los partidos políticos.

La cuestión nacional fue la más abordada y debatida en el periodo que nos ocupa. Esto se entiende por la propia evolución histórica del país en la pasada centuria. En opinión de Gerardo Caetano, *"Uruguay nació antes que los uruguayos, el Estado precedió a la nación"*⁴⁷. Fue necesario "crear" el sentimiento de nacionalidad a partir de una acción conjunta de intelectuales, políticos y artistas. Esta necesidad se hizo particularmente acuciante en el periodo de la modernización cuando Uruguay debió marcar un perfil propio en el concierto de las naciones del Plata demostrando una "consistencia" que, entre otros elementos, se fundamentara en el reconocimiento de un pasado cohesionador y aglutinante. La afirmación de las fronteras terrestres debía acompañarse con la definición de un pasado común. Esta tarea fue llevada adelante por poetas como - Juan Zorrilla de San Martín, autor de La leyenda patria-, pintores - Juan Manuel Blanes, que inmortalizó el desembarco de los Treinta y Tres orientales-, e historiadores -Francisco Bauzá-.

Los intelectuales latinoamericanos asumieron la tarea político-historiográfica de afirmar las nuevas nacionalidades. Recibieron importantes influencias conceptuales y metodológicas de Europa, donde este tema ya había sido abordado por los principales historiadores de la época. Hubo autores muy influyentes como Guizot, Jules Michelet, Hipólito Taine, y Foustel de Coulanges.

En cuanto a escuelas el romanticismo tuvo una influencia trascendente pues era funcional a los intereses y necesidades de quienes aspiraban a reconstruir el pasado americano⁴⁸.

⁴⁷ CAETANO, Gerardo, Identidad nacional e imaginario colectivo en Uruguay. La síntesis perdurable del Centenario, en ACHUGAR, Hugo - CAETANO, Gerardo, Identidad uruguaya: límite, crisis o afirmación?, Montevideo, Trilce, 1992, p. 81.

⁴⁸ Según Juan Antonio Oddone: *"(...) la historiografía romántica, definida en militancia estética y política, propendió a la búsqueda de documentos que una posterior etapa permitiría someter a la crítica y la síntesis conceptual. La manifestación más ostensible de esta orientación en el continente americano fue la labor heurística: archivos y bibliotecas, documentos públicos y privados comienzan a movilizarse al servicio de los ideales de la emancipación. La acumulación de textos, mensajes, discursos, memorias, epistolarios, rebasa el puro saber erudito para apuntar a una exaltación del pathos nacional. El ejemplo de Michelet y Carlyle apura la definición de la historia en tónicas de exigencia*

La tendencia a formar colecciones documentales estuvo muy difundida en los países latinoamericanos. Para la concepción de la época eran la materia prima sobre la cual deberían elaborarse las historias nacionales⁴⁹.

El positivismo también ejerció una fuerte influencia. Proponía como regla metodológica probar todos los hechos en base a exámenes rigurosos y críticos de las fuentes. Rechazaba cualquier tipo de enjuiciamiento del pasado. Representó un gran esfuerzo por aplicar a la Historia los métodos de las ciencias naturales. Contribuyó a atenuar el "carácter condenatorio de la historiografía latinoamericana hacia las ex metrópolis"⁵⁰.

En el Río de la Plata surgieron dos vertientes historiográficas: la tendencia filosofante y la corriente erudita. Partidarios de una y otra protagonizaron polémicas famosas en Chile, Uruguay y Argentina. Autores como José Lastarria, Vicente Fidel López y Francisco Berra tenían una posición filosofante, mientras que Diego Barros Arana, Bartolomé Mitre o Andrés Lamas adherían a la corriente erudita⁵¹.

La primera estaba animada

"por premisas filosóficas y preocupaciones sociológicas, ávida por desentrañar del curso de la vida histórica sus variaciones

nacional. Esa actitud fue común a toda Latinoamérica a través de un movimiento de búsquedas sistemáticas cumplido en la segunda mitad del XIX cuando proliferaron las colecciones documentales promovidas por calificados estudiosos (...)" (ODDONE, J., o. cit., p. 22).

⁴⁹ "Entre las contribuciones que registra el Río de la Plata figura la colección de obras y documentos de Pedro de Angelis (1836-37), sólido corpus de seis tomos cuyo eco montevideano recogieron los proscriptos argentinos en la biblioteca de El Comercio del Plata, con once volúmenes de memorias, diarios e informes de viajeros, opúsculos y folletos publicados bajo la dirección de Florencio Varela y Valentín Alsina, entre 1845 y 1851. (...) Andrés Lamas (...) encara la idea de publicar las fuentes necesarias para la ulterior elaboración historiográfica. En 1849 inicia la Colección de documentos para la historia y geografía de los pueblos del Plata" (Ibid., pp. 22-23).

⁵⁰ RIVAS, Ricardo, Historiadores del siglo XIX y la historia de América, La Plata, UNLP, 1995, p. 40.

⁵¹ Cf. ibid., p. 53.

*constantes, así como las influencias de hombres, acontecimientos e ideas que han plasmado un comportamiento social*⁵².

Alejandro Magariños Cervantes (1825-1893) fue su precursor⁵³, pero Francisco Berra es su paradigma. Escribió el Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay que durante varias décadas fue libro de texto en la educación media -tuvo cuatro ediciones: 1866, 1874, 1881, y 1895-. Contiene una concepción de tipo fatalista: acepta la existencia de leyes históricas y la posibilidad de que ciertos hechos necesariamente producen determinados efectos. Realiza juicios sobre personajes y acontecimientos. En base a una pretendida objetividad analiza el pasado uruguayo prescindiendo de evocaciones celebratorias o nostálgicas.

La corriente erudita encara la historia desde una perspectiva distinta, no especulativa sino eminentemente documental. Tiene una importancia significativa pues contribuyó a desarrollar una concepción más rigurosa del ejercicio historiográfico. Entre sus exponentes más destacados figura Andrés Lamas (1817-1891), hombre de prolífica actividad política e intelectual. Fundador del Instituto Histórico y Geográfico en 1843. Apostó a la recopilación de documentos como vía para el conocimiento preciso de la historia nacional. Fue el principal articulador de la Colección de documentos para la historia y geografía de los pueblos del Plata.

Las dos tendencias mencionadas coadyuvaron a crear una historiografía rigurosa y con aspiraciones de científicidad.

⁵² ODDONE, J., o. cit., p. 12.

⁵³ Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata (1854).

3- FRANCISCO BAUZA

3.1- BIOGRAFIA

Bauzá perteneció a una generación de brillantes intelectuales como José Pedro Varela, Carlos Ma. Ramírez y Mariano Soler, entre otros. Nació en Montevideo el 7 de octubre de 1849. Su padre fue el General Rufino Bauzá, quien estuvo junto a Artigas en las luchas por la independencia y participó luego de las convulsiones político-militares que perturbaron al país en las primeras décadas de vida soberana, en especial tuvo activa participación en la Guerra Grande luchando por el Gobierno de la Defensa; falleció en 1854 cuando Francisco era un niño.

Se alistó para combatir en la Guerra de la Triple Alianza, pero en el comienzo de las hostilidades enfermó y debió volver a Montevideo.

Recibió de su familia una fuerte tradición de adhesión y respeto por la Iglesia.

Cursó en la Universidad sus estudios secundarios y se formó en el espiritualismo ecléctico de Cousin a través del magisterio de Plácido Ellauri. Ingresó a los 20 años en la Facultad de Derecho. En la cátedra de Economía política conoció el liberalismo económico predicado por Carlos de Castro. Rechazó esta doctrina. Se sintió más inclinado por Albam Villeneuve-Bargemont quien concebía las realidades y los procesos económicos desde una perspectiva cristiana poniendo como centro al hombre⁵⁴.

Muy pronto abandonó la Universidad por no comulgar ni con el racionalismo dominante, ni con el exclusivismo clasista que, según

⁵⁴ Este autor escribió dos obras importantes: Economía política cristiana o investigación sobre la naturaleza y las causas de pauperismo en Francia y en Europa y los modos de aliviarlo y prevenirlo, e Historia de la Economía Política. En el archivo particular de Bauzá encontramos un largo manuscrito con reflexiones sobre Villeneuve (AGN, AFB, C. 124, c. 6).

él, imperaba en la institución. Prefirió tomar distancia y transformarse en un autodidacta.

Siendo muy joven se opuso al gobierno de Venancio Flores. Fue redactor del diario El Nacional, que apareció el 1ro. de agosto de 1867. En el mismo predicó contra el caudillismo, a favor de las instituciones democráticas y propugnando el fin de la guerra con Paraguay. Luego de un atentado, el 30 de noviembre de 1867, el periódico dejó de salir. Concluyó así la primera etapa periodística y política de Bauzá.

Cuando estalló la revolución de Timoteo Aparicio se enroló en la Guardia Nacional para defender al gobierno constituido. Participó en el combate de la Unión que obligó al caudillo blanco a levantar el sitio a Montevideo. Su lucha no fue solamente en el campo militar, también apeló a la razón para combatir al caudillismo encarnado en este caso en Timoteo Aparicio: en el Club Universitario pronunció una conferencia titulada **Las Revoluciones**, donde censuraba la revuelta.

En julio de 1871 fundó con su hermano Pedro el diario Los Debates. En él postuló los principios que sustentó durante toda su vida: anticaudillismo, vigencia de las instituciones democráticas, y necesidad de una autoridad fuerte. La definición del órgano de prensa era clara, pero a pesar de ello no encuadraba dentro de los parámetros del "Principismo" colorado.

Estuvo entre los fundadores de la **Sociedad de Amigos de la Educación Popular** (1868), pero se alejó de ella en virtud de la orientación laicista que le dio José Pedro Varela. Fustigó duramente la ley de educación y a su autor desde la prensa, el Parlamento y el libro.

Criticó el plan de estudios primarios por su notoria inclinación al estudio de las Ciencias Naturales⁵⁵ en detrimento de

⁵⁵ *"Bajo el pretexto de abrir horizontes prácticos a la inteligencia infantil, entregándola de lleno al estudio de la historia natural que es hoy la preocupación dominante de ciertos círculos, se ha colgado de las paredes de nuestros establecimientos escolares un conjunto de cuadros destinados a hacer la apología de la animalidad. Desde el paciente burro hasta el travieso macaco, desde*

otro tipo de conocimientos más útiles para el país como su historia, disciplina ideal para formar buenos ciudadanos⁵⁶. Pero su mayor crítica se refiere a la restricción que la ley imponía a la instrucción religiosa en las escuelas, y los males que esta disposición traería al país⁵⁷.

En Los Debates abogó por la educación. Insistió en la necesidad de crear escuelas y mejorar los métodos de enseñanza. Veía en la educación un medio de atemperar los hábitos violentos, especialmente entre los hombres de la campaña.

el elefante hasta el puercoespín, todos los productos netos de las especies irracionales campean en la colección mencionada; y para hacerlos más simpáticos sin duda, se les ha pintado en el momento de entregarse a sus hazañas favoritas. El pobre niño que no ve a su alrededor otra cosa que ese horroroso espécimen de una sociabilidad pretérita, concluirá por creer que hay cierto parentesco espiritual y consanguíneo entre los aludidos y él" (BAUZA, Francisco, La Educación Común, en BAUZA, Francisco, Estudios constitucionales, Montevideo, Colombino Hnos., 1953, Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 11, p. 82).

⁵⁶ "Así pues, niños y niñas, ignorarán qué aspecto físico tenían los fundadores de nuestra nacionalidad, cuyos retratos no han visto y cuyos nombres sólo han leído precedidos de un farrago de calumnias; ignorarán también cuál era el aspecto de los hombres primitivos y cuán grande ha sido el desarrollo en la belleza humana desde aquellos tiempos acá; pero conocerán en cambio todas las especies irracionales encerradas en el arca tradicional. Darwin no hubiera ideado una iniciación más adecuada, para la enseñanza de su teoría sobre nuestro parentesco hipotético con el gorila" (Ibid., p. 216).

⁵⁷ "La familia uruguaya es católica, sin que se requieran muchos esfuerzos para demostrarlo. Nuestra historia lo atestigua, y la constitución política revalida ese testimonio, declarando religión del Estado a la católica, e imponiendo al Presidente de la República el solemne juramento de protegerla. Sobre estos antecedentes de hecho y de derecho, no puede prevalecer el capricho de una ley secundaria, que ataca los fueros de la sociedad doméstica y cercena a la infancia el conocimiento de la religión nacional. Más aún: los ciudadanos todos, incluso los disidentes en materia religiosa, vienen a ser perjudicados por ese cercenamiento, puesto que al ser llamados en el futuro a la vida pública, ignorarán la norma de las relaciones necesarias entre el poder civil y el eclesiástico".

"En todo caso, pues, la enseñanza de la religión católica, se impone de suyo, como una exigencia social y un aprendizaje político".

(...)

"Enhorabuena pretendan los escépticos de la prensa actual, formar una generación imbuída de las máximas que ellos profesan; pero dígame lo que se quiera, sin creencias religiosas no hay pueblo que pueda vivir, ni nación que llegue a ser grande" (Ibid., pp. 230-233).

El 6 de abril de 1872 terminó la guerra. Comenzó una activa militancia en el partido colorado de cara a las elecciones de ese año. Fundó el "Club Colorado". En la lista de candidatos a diputados no figuraba su nombre pues carecía de la edad necesaria para ser elegible. Cuatro de los candidatos de esa agrupación resultaron electos. El 11 de diciembre de 1872 los hermanos Bauzá cerraron el diario pues consideraron que había cumplido su cometido.

Consideró la elección presidencial de Ellauri *"una imposición de las circunstancias"*⁵⁸. Se retiró momentáneamente de la militancia política activa y se dedicó a estudiar la realidad nacional.

En 1874 publicó Estudios teórico-prácticos sobre la institución del Banco Nacional, donde analizaba los problemas económicos y financieros que vivía el país.

El 15 de enero de 1875 Pedro Varela ascendió a la primera magistratura por vía de un golpe de estado y nombró a Bauzá Secretario. Consideró que era necesario poner orden en el país y posibilitar un desarrollo integral del mismo, por eso apoyó la actitud de los militares.

Una de las primeras misiones de Bauzá fue restablecer relaciones diplomáticas con Argentina pues estaban rotas desde el gobierno de Ellauri. Sus gestiones fueron exitosas y las relaciones se reanudaron el 11 de marzo de 1875. El 13 de octubre del mismo año fue designado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario frente al gobierno de Argentina para procurar que éste se mantuviera al margen de las actividades revolucionarias que los principistas emigrados a Buenos Aires estaban desarrollando contra el gobierno de Varela. Como resultado de las gestiones y una vez derrotada la Revolución Tricolor, se firmaron a comienzos de 1876 varios protocolos referidos a las relaciones entre ambos países en momentos de trastornos políticos y a respecto de la soberanía mutua.

⁵⁸ PIVEL DEVOTO, Juan, Francisco Bauzá. Historiador y adalid de la nacionalidad uruguaya. Luchador político y social, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1968, 2 volúmenes, t. I, p. 77.

Si bien colaboró con el gobierno de Varela, también tuvo discrepancias provocadas por la restricción excesiva de la libertad de prensa.

Fue elegido Representante Nacional y asumió el cargo en febrero de 1876, pero el 10 de marzo se disolvió el Parlamento y el Coronel Lorenzo Latorre asumió el poder de facto.

En abril de 1876 escribió un trabajo sobre la necesidad de colonizar la República para poner freno a la penetración fronteriza de los brasileños. También elaboró un Ensayo sobre la formación de la clase media donde procuró analizar los problemas nacionales y especialmente el de la ausencia de una clase media que contribuyera a equilibrar la situación de inestabilidad crónica en que vivía el país.

Militando nuevamente en el Partido Colorado fue elegido Representante en las elecciones del 24 de noviembre de 1878. En esta gestión parlamentaria mostró sus aristas de hombre de principios e intransigente en la defensa de sus ideales. Abordó temas variados que tenían que ver con el quehacer político y planteó varias iniciativas para el desarrollo de país y la defensa de su soberanía.

Si bien era amigo de Máximo Santos, se abstuvo de participar en el proceso que lo llevó al poder.

En agosto de 1881 fue nombrado representante diplomático en el Brasil para tratar los problemas de las reclamaciones de súbditos brasileños contra el gobierno uruguayo, y la deuda con el Imperio, entre otros asuntos. Mantuvo relaciones epistolares con el Presidente Francisco Vidal y el Ministro Máximo Santos. A través de la misma se puede apreciar que Bauzá disentía con los planes del segundo para acceder al poder avasallando las instituciones. Efectivamente, a través de manejos espúreos, Santos fue elegido Presidente el 1 de marzo de 1882. Bauzá volvió a Montevideo el 21 de marzo y renunció a su cargo diplomático alegando que la misión que se le había encomendado estaba cumplida. Esto significó el alejamiento formal del gobierno de Santos.

En ese mismo año fue nombrado Presidente del Instituto Pedagógico, institución creada por la Iglesia para contrarrestar la acción del laicismo en el plano educativo. A su amparo fueron fundadas varias escuelas en Montevideo y en el interior del país. Se elaboraron programas especiales para ellas, y Bauzá redactó los textos para los alumnos.

Se alejó de Santos y adoptó una actitud más militante e intransigente en defensa del catolicismo. La profusión de leyes anticlericales determinó que la Iglesia se opusiera tenazmente al gobierno. Es reveladora de ese sentir eclesial una carta que Francisco Durá, un compañero de lucha, le envió a Bauzá el 8 de noviembre de 1885 donde califica al régimen de *"militarismo cochino"*⁵⁹, y sostiene que el Círculo Católico de Obreros y las otras asociaciones católicas son fundamentales para terminar con el régimen.

En 1886 volvió a ocupar una banca en la Cámara de Representantes y se propuso poner en entredicho las leyes anticlericales aprobadas en el gobierno de Santos⁶⁰. Fue reelegido en 1888 para el cargo.

En su acción legislativa se guió por criterios personales, oponiéndose en varias ocasiones a las posiciones de su partido. Polemista por vocación, mantuvo célebres debates parlamentarios.

⁵⁹ *"Mi Querido amigo: Vuelvo a escribirle para enviarle un nuevo pláceme con ocasión de la presidencia del Círculo de Obreros Católicos que Ud. ha merecido"*

(...).

"Considero que la gente máxima no ha de estar contenta con esa nueva forma de propaganda católica. Son muy capaces de creer que tantas asociaciones no tienen más objeto que el de armarles a ellos alguna zancadilla".

"Ciertamente, que si ellas prosiguen, el militarismo cochino de Don Máximo (...) tiene ya aparejada la muerte de que habrá de morir. Semejantes situaciones pueden afirmarse solamente en el terreno de la descomposición moral de los pueblos, como los gusanos pueden solamente brotar y vivir entre la carne gangrenada. Cuando gracias a la instrucción cristiana, los ciudadanos sepan que tienen un alma que salvar antes que un cuerpo que nutrir, no es fácil que los tiranuelos encuentren gentes que por un empleo, (...) un grado, se les humillen, ni auxiliares sin condición con tal de enriquecerse" (AGN, AFB, C. 115, c. 13).

⁶⁰ Para una información más amplia de este asunto cf. PIVEL DEVOTO, J., o. cit., t. II, pp. 58-83.

En 1890 asumió Julio Herrera y Obes la Presidencia de la República. Desde el punto de vista filosófico era partidario del espiritualismo. Varias figuras católicas ocuparon puestos importantes. Bauzá fue nombrado representante diplomático ante el Brasil. Misión muy importante pues implicaba la defensa de los intereses del país frente a ese gobierno en áreas muy problemáticas (contrabando, deuda del Uruguay, etc.).

El 16 de octubre de 1891 ocupó el Ministerio de Gobierno. En ejercicio de esa función le tocó presentar y defender en el Parlamento dos proyectos de ley: uno de "Registro Cívico Permanente", y otro de "Elecciones". Tendían a regular el régimen electoral. Ambos se aprobaron, luego de largos y apasionados debates, en marzo de 1893 y constituyeron un avance importante en el proceso de afianzamiento de la transparencia electoral.

Desde su puesto ministerial atendió las más disímiles problemáticas administrativas con gran celo y defendió la libertad de prensa de manera irrestricta convencido de que el civilismo se imponía y que las ideas debían tener curso libre, incluso en el ataque al Poder Ejecutivo del cual formaba parte.

Algunos miembros del Partido Colorado propusieron su candidatura a la Presidencia de la República, pero no contó con el suficiente apoyo para fructificar. Renunció al Ministerio el 20 de diciembre de 1893 para presentarse como candidato a Senador por el Departamento de Río Negro. Salió electo y se incorporó a la Cámara respectiva. Participó activamente en la discusión de todos aquellos asuntos que eran trascendentes para la vida política del país.

En 1897 estalló una revolución nacionalista que reclamó la coparticipación política y la pureza del sufragio. Cuando se iniciaron las tratativas de paz Bauzá redactó un manifiesto que contó con la firma de 51 legisladores (4 de agosto de 1897). Sobre la base del mismo se concretó el acuerdo que suspendía las hostilidades.

Una vez disuelto el Parlamento el 10 de febrero de 1898 fue designado por el Presidente Cuestas para integrar el Consejo de Estado. Declinó esta propuesta y anunció su retiro de la vida

política. Rechazó, también, la Presidencia del Banco República y la representación diplomática en Río de Janeiro. Su situación económica era mala, entre 1898 y 1899 debió vender su valiosa biblioteca para subsistir.

Poco tiempo duró su retiro. A iniciativa de algunos correligionarios volvió a la actividad política y fue electo senador en noviembre de 1898. En 1899 su salud se resintió seriamente y se le manifestó cáncer de garganta, el mal avanzó rápidamente y terminó con su vida el 4 de diciembre de 1899.

Desarrolló una prolífica actividad intelectual y se destacó especialmente como historiador. En este sentido su labor respondió tanto a la necesidad de canalizar sus inquietudes y potencialidades intelectuales como a los requerimientos del quehacer político. Se apoyó en la *Historia* para defender principios, luchar por la consolidación de la nacionalidad uruguaya, y definir la identidad colectiva del país.

El historiador integra las otras dimensiones del hombre público: polemista, periodista, político, y pedagogo. A nivel político y diplomático recurrentemente apeló al pretérito para justificar reclamaciones frente a Brasil y Argentina, y fundamentar su apoyo o rechazo a los proyectos de ley que como legislador le tocaba analizar. Como pedagogo consideraba que la Historia era una disciplina fundamental para formar a las nuevas generaciones y generar un sentimiento de amor a la patria, apego a las tradiciones y reconocimiento de los grandes hombres que contribuyeron a fundar la nacionalidad.

Tenía una concepción muy pragmática del conocimiento histórico. Consideraba que debían aprovecharse las lecciones del pasado para revertir situaciones negativas. Los problemas de Uruguay en la segunda mitad del siglo XIX se debían, en cierta medida, a los errores cometidos por los españoles en la administración de este territorio. Los caudillos representaban la anarquía y eran agentes

de retroceso para el país⁶¹. La historia tiene una funcionalidad "patriótica": ayuda a preservar los recuerdos y tradiciones del pueblo y permite a las nuevas generaciones encontrar referentes identitarios.

Si bien hay declaraciones explícitas en favor de la objetividad, en más de una ocasión Bauzá se erigió en juez de personajes y de hechos⁶². No vaciló en emitir juicios condenatorios o aprobatorios cuando su valoración de los hechos así se lo sugería⁶³.

Su producción historiográfica fue abundante. En la década de 1870 aparecieron en la prensa sus primeros artículos de carácter histórico, uno de los más interesantes se tituló la Influencia de la República Oriental del Uruguay en América del Sur⁶⁴.

En 1884 el diario católico El Bien Público publicó el contenido de un curso que dictó en la Universidad Católica bajo el título Historia Universal⁶⁵. Cuando ocupó la presidencia del Instituto Pedagógico escribió algunos textos para manejo de sus alumnos: Compendio historial del Uruguay⁶⁶, Deberes y derechos del ciudadano, y Nociones de geografía uruguaya.

⁶¹ Cf. BAUZA, Francisco, Historia..., o. cit., t. II, p. 150; t. III, p. 240; y t. IV, pp. 263-264, 283-286; entre otros.

⁶² "(...) el historiador puede actuar como juez oyendo a las dos partes, en vez de volverse forzosamente cómplice siguiendo la declaración de una sola" (Ibid., t. I, p. 49).

⁶³ Fue muy duro con Pedro de Mendoza (ibid., t. II, pp. 85-86) y con las características que asumió la conquista del Uruguay por parte de los españoles (ibid., pp. 297-298). Se muestra equilibrado cuando valora la actitud de Buenos Aires hacia los orientales en la coyuntura revolucionaria. Deslinda con claridad la acción y conducta de los gobernantes y la del pueblo porteño: en relación a Artigas compara por un lado la actitud condenatoria de las autoridades y, por otro, las simpatías que despertó en el pueblo (ibid., t. IV, p. 398).

⁶⁴ El Siglo, Montevideo, 15 de febrero y 4 de setiembre de 1870.

⁶⁵ BAUZA, F., Lecciones de historia universal dictadas en la Universidad Católica de Montevideo, en El Bien Público, Montevideo, 1, 4, 5, 15, 16, 23, 24, 29 y 30 de abril; 1, 7, 8, 14, 16, 17, 21, 22, y 27 de mayo; 3, 4, 11, 12, 24 y 25 de junio de 1884.

⁶⁶ Publicado en 1885. Contiene un panorama general de la historia del país hasta 1830.

La Historia de la dominación española en el Uruguay es su obra más importante. La primera edición apareció entre 1880 y 1882. Posteriormente siguió investigando y publicó una segunda edición entre 1895 y 1897, esta se nutrió de nuevos y valiosos materiales que le permitieron hacer ampliaciones y correcciones.

Además de los trabajos de corte específicamente historiográfico que acabamos de mencionar, publicó en 1885 los Estudios literarios, una colección de artículos vinculados a la vida y acción de personalidades vinculadas a la creación literaria. Se destaca el ensayo Francisco Acuña de Figueroa -valoración crítica de la vida y obra de este poeta, autor del famoso Diario histórico del sitio de Montevideo-, y Un gobierno de otros tiempos -estudio sobre distintos aspectos de la sociedad montevideana colonial y el rol del Cabildo en el gobierno y administración de la ciudad-. Resulta muy revelador el artículo La religión y la ciencia, hace un análisis crítico de la obra Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia, de Guillermo Draper.

En 1887 apareció Estudios constitucionales, compilación de artículos referidos al proceso y características de la organización institucional del país consagrada en la Carta de 1830. Algunos contienen encendidos alegatos apologéticos a favor de la Iglesia⁶⁷.

⁶⁷ En el Prólogo Alfredo Castellanos dice: "El tono (...) de la mayor parte de los escritos contenidos en este volumen, es de carácter polémico. Así aparece claramente en los intitulados El Syllabus y la soberanía, El Patronato, y La Educación Común, que fueron otros tantos tópicos de candente debate político-filosófico en nuestro país en el último cuarto del siglo pasado" (CASTELLANOS, A., Prólogo, en BAUZA, F., Estudios constitucionales, o. cit., p. VII).

3.2- FORMACION INTELECTUAL. INFLUENCIAS

La formación cultural de Bauzá no provino de estudios formales, fue un autodidacta. Estudió por sí mismo orientado por los principios filosóficos inspirados por el Prof. Plácido Ellauri y encuadrado en el marco de la ortodoxia católica.

Haciendo una operación de tipo "arqueológica" podemos reconstruir fragmentariamente la biblioteca de Bauzá para conocer los autores y escuelas que moldearon su personalidad intelectual. Si bien la dispersión de este repositorio es un hecho irreparable, disponemos de fuentes alternativas que nos informan sobre los títulos que la componían, y su topografía. Se trata de un catálogo fragmentario y fichas conservados en su archivo personal.

El catálogo contiene 159 ejemplares y permite conocer los criterios de ordenamiento, clasificación y jerarquización que su propietario daba a los libros adquiridos. Las obras están clasificadas de la siguiente manera: 1) **Diccionarios**, 8 ejemplares⁶⁸; 2) **Geografía**, 2; 3) **Historia universal**, 47 -entre las obras consignadas sobresalen La ciudad antigua de Fustel de Coulanges, y Civilización de Europa y Revolución de Inglaterra de Guizot⁶⁹-; 4) **Filosofía**, 28⁷⁰ -se destacan dos ejemplares de Geruzez del Curso de filosofía, texto clásico de la escuela espiritualista; y los Primeros principios de Spencer-; 5) **Economía política**, 28⁷¹; 6) **Derecho**, 43 -aparece nuevamente Spencer con los Estudios políticos-; y 7) **Educación**, 3.

⁶⁸ Tenía diccionarios bilingües (latín-español, inglés-español, y español-inglés), de lengua española, y uno de sinónimos. Se destaca el Diccionario enciclopédico de Luis Gregoire.

⁶⁹ Debe tenerse en cuenta que 10 de los libros catalogados corresponden a autores clásicos: Polibio, Herodoto, Jenofonte, Salustio, Tácito, César, Suetonio, Plutarco y Nepote.

⁷⁰ 7 de los cuales corresponden a autores greco-latinos.

⁷¹ Merecen destacarse La riqueza de las naciones de Adam Smith, y Obras de Ricardo.

También se preservan listados de las compras de libros realizadas por Bauzá entre 1881 y 1885 en la librería Barreiro y Ramos⁷², y otros de los que al final de su vida debió vender a través de la misma empresa⁷³. Estos documentos son importantes pues en ellos encontramos muchos de los libros de historia americana que el autor poseía⁷⁴.

El panorama de la biblioteca se completa con un documento muy importante: el Catálogo de libros selectos, antiguos y modernos de la Biblioteca de un distinguido americanista⁷⁵. Se trata de un folleto de 27 páginas editado presumiblemente en 1898, un año antes de su muerte por Barreiro y Ramos a los efectos de dar a conocer los materiales ofrecidos a la venta⁷⁶. Figuran todos los libros de historia americana utilizados y citados por Bauzá en la Historia.... Revela los grandes esfuerzos, incluso económicos, que tuvo que

⁷² Librería Nacional A. Barreiro y Ramos, "Cuentas generales", AGN, AFB, C. 125, c. 3.

⁷³ "Cuenta de venta y líquido producido de las mercaderías recibidas en consignación del Sr. Francisco Bauzá", AGN, AFB, C. 125, c. 3.

⁷⁴ A título de ejemplo podemos citar los siguientes: Angelis, Historia del Río de la Plata; Amunátegui, La crónica de 1810, y Los precursores de la independencia; Berra, Bosquejo histórico; Calvo, Colección de tratados; Carvajal, Descubrimiento del Río de la Plata; Díaz, Historia de las repúblicas del Plata; Documentos inéditos de Indias; Funes, Historia del Paraguay; Herrera, Décadas de Indias; Lozano, Historia de la conquista del Paraguay; Ordenanzas de intendentes; Ribadeneira, Patronato indiano; Recopilación de leyes de Indias; Robertson, Historia de Carlos V, e Historia de América; Solórzano, Política indiana; entre otros.

⁷⁵ Creemos necesario acotar que este Catálogo... fue buscado desde los primeros meses de investigación, pero fue inhallable. Conocíamos su existencia por la referencia realizada por Juan Pivel Devoto en una nota a pie de página (DEVOTO PIVEL, J., o. cit., t. II, p. 394). Lo descubrimos finalmente entre los folletos de la colección Luis Melián Lafinur de la Biblioteca Nacional por una circunstancia fortuita: espigando un trabajo curioso y antiguo de Arturo Scarone titulado Apuntes para un diccionario de seudónimos y de publicaciones anónimas (Montevideo, Imprenta nacional, 1934, 2da edición, p. 236) donde se indicaba que Lafinur tenía en propiedad este Catálogo... del "ilustre americanista". Contiene 276 libros ordenados alfabéticamente. Figura a la izquierda el apellido del autor, en el centro título de la obra, datos de edición -en algunos casos un breve comentario destacando el carácter original de la pieza- y a la derecha el precio de venta.

⁷⁶ En la carátula del mismo se aclara lo siguiente: "*De todas las obras anunciadas en el presente Catálogo sólo existe un ejemplar. En venta: Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos. Calle 25 de Mayo y Cámaras. Montevideo*".

realizar para adquirirlos pues algunos de ellos son incunables o primeras ediciones⁷⁷. Particular destaque merecen las obras de los cronistas de Indias⁷⁸ y las colecciones editas de documentos relativos al Río de la Plata⁷⁹.

Bauzá manejó un espectro muy amplio de autores clásicos y modernos, católicos y protestantes⁸⁰. Conocía muy bien aquellas teorías o escuelas de pensamiento que en el siglo XIX dominaban el panorama científico-filosófico. Resultan muy ilustrativas sus definiciones negativas sobre el positivismo⁸¹, el darwinismo⁸² y el

⁷⁷ Para ejemplificar puede tomarse el siguiente caso: CHATEAUBRIAND, Mémoires, lettres et pièces authentique touchant la vie et la mort de S.A.R. Monseigneur Charles Ferdinand D'Artois, fils de France, Duc de Berry, Paris, Chez Le Normant, 1820, 1 tomo de 300 pags. "Obra muy rara. Ejemplar encuadernado y en perfecto estado. Los lectores de las obras de Chateaubriand y los que conocen la historia de Francia a principios del siglo, saben el interés que tienen estas Memorias, tan relacionadas con la 1ra. y 2da. restauración borbónica. La obra reúne además el mérito de los escritos del autor del Genio del cristianismo, y los ejemplares como este, de la primera edición, son buscados por los bibliófilos" (Catálogo..., o. cit.)

⁷⁸ Ej: ANGLERIA, Pedro Mártir, De rebus oceanicis et novo orbe - de cades tres - Petri Martyris ab Angleria - 1 tomo, "encuadernado en pergamino dibujado. Edición de 1574 en perfecto estado y notable hasta como ejemplar tipográfico" (Ibid.)

⁷⁹ Ej.: ANGELIS, Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del río de la Plata, 1836, 6 tomos, "magnífico ejemplar" (Ibid.)

⁸⁰ Para ejemplificar podemos citar Los primeros principios, y Estudios políticos de Spencer, el Curso de filosofía de Geruzez, y Principe de population de Malthus, entre otros.

⁸¹ Lo consideró "una forma de materialismo con visos de imparcialidad científica" (BAUZA, F., Estudios constitucionales, o. cit., p. 102). En un discurso pronunciado en 1891 al inaugurar las veladas artísticas y literarias del Club Católico dijo: "Si enumero en esta forma la condición de nuestros elementos de combate, es para dar un mentis a los sectarios del positivismo irritante que gangrena algunas almas infortunadas. Mientras ellos se desviven aglomerando confusión de pareceres y fausto de honores, nosotros nos refugiamos en Dios que enseña sin combate de argumentos ni ruido e palabras. El ideal que ellos persiguen inquieta las superficies sociales para disolverse en la nada, mientras nuestro ideal, remontándose a la Verdad suprema, nos da la caridad, escala mística por donde se sube de la tierra al cielo. Arrancad la noción de lo eterno a los espíritus selectos que comparten nuestras creencias, y veréis apagarse en un hastío incomprensible el esplendor que brota de su actitud y sus ideas" (Fragmento de un texto manuscrito del discurso pronunciado por Bauzá en la inauguración de las veladas del Club Católico en 1891. AGN, AFB, C. 124, c. 7).

evolucionismo⁸³. Arremetió duramente contra estas posiciones. En sus alegatos se manifiesta como un católico intransigente, pero capaz de rescatar elementos positivos de autores de otras tendencias filosóficas o religiosas.

En el plano estrictamente historiográfico también podemos reconstruir cuáles fueron sus modelos.

Conoció los Ensayos de Macaulay⁸⁴ que le sirvieron de pauta para los Estudios literarios. La impronta del autor inglés puede percibirse en la Historia de la dominación española en Uruguay, especialmente en la cuidadosa descripción de personajes, situaciones

⁸² "(...) si es irracional sustituir la creación adámica, por aquella vulva accidentalmente emergida, en la cual quería Lucrecio que hubiesen caído al acaso ciertas gotas seminales que formaron al hombre; no menos atrabilario es, suponer al hombre descendiente del mono, cuando ambas especies coexisten sobre la tierra, siendo así que por ley natural inviolable, ninguna especie nueva aparece mientras su antecesora no se ha agotado por completo. Rigurosamente examinadas todas las hipótesis, ninguna se aproxima en solidez, racionalidad y sentido práctico a la revelación mosaica; que da al hombre desde su nacimiento las condiciones ingénitas a su naturaleza propia, como se las da igualmente a cada una de las parejas animales, sin lo cual no se concibe el desarrollo de las especies sobre la base típica de una forma peculiar; diga Darwin lo que quiera, y por más que Draper le haga coro a toda voz. (...) Por donde se ve, que la Biblia, sin haber tenido nunca pretensiones de libro científico, define mejor que nadie, sin embargo, las cuestiones científicas cuando las aborda; y da a los hombres junto con las bases de una enseñanza religiosa profundamente sabia, los elementos racionales de criterio para buscar la verdad en el campo de las especulaciones. De ahí proviene que los Padres de la Iglesia, por ejemplo, sin otro auxiliar que las sagradas letras, hayan podido resolver tantos problemas de fundamental alcance para las ciencias naturales; adquiriendo sus raciocinios un valor cada vez más considerable, a medida que el tiempo y las controversias los han vigorizado. Y no hay nada de extraordinario en esto, si se tiene en cuenta que del sentido común es de donde salen y a donde vuelven todos los descubrimientos científicos que constituyen el capital intelectual de la humanidad, y no siendo el sentido común otra cosa que la inteligencia libre de preocupaciones, es llano que en ese aptitud holgada, el espíritu se eleva dócilmente hacia las regiones donde toda verdad tiene su asiento indestructible" (BAUZA, F., Estudios literarios, Montevideo, Edición Clásicos Uruguayos, 1953, p. 122).

⁸³ La teoría de la evolución era uno de los pilares fundamentales de la renovación científica y filosófica de fines de siglo y se oponía al dogmatismo de la Iglesia. Bauzá consideró totalmente infundados los asertos de Darwin, como surge del texto citado en la nota anterior, les opone el sentido común y, especialmente, la Biblia, fuente de sabiduría eterna e inmutable.

⁸⁴ Cf. PIVEL DEVOTO, J., o. cit., t. I, pp. 227-228.

y lugares⁸⁵. Téngase en cuenta que tanto Macaulay como Bauzá fueron parlamentarios y políticos, apelaron a la Historia para fundamentar opiniones, alegatos y proyectos.

Aparentemente la corriente que más peso tuvo sobre Bauzá fue el romanticismo. Sus trabajos presentan muchos elementos que lo emparentan con Michelet, Thierry⁸⁶ y Chateaubriand⁸⁷.

Los románticos pretendían lograr una comprensión empática del pasado, explicitaban, sin pudores, los factores emocionales que experimentaban al analizar hechos o procesos -el manejo de las fuentes, especialmente de los documentos de archivo, generaba en aquellos hombres una emoción profunda-. Por medio de los vestigios de un pasado añorado, legendario y heroico, procuraban recrear escenas y lugares con la esperanza de trasladar al lector a los mismos. Pretendían resaltar el "color local" brindando cuadros históricos llenos de vida y atractivo. Factores tales como la raza y la religión adquirieron el carácter de motores del devenir; los historiadores entronizaron las fuerzas irracionales o espirituales como hacedoras de la historia. Las necesidades de comprender el presente y consolidar los Estados llevaron a los intelectuales europeos a hurgar en el pasado buscando allí las propias raíces culturales. Revalorizaron los mitos y leyendas populares que formaban "el alma del pueblo". Se pretendía hacer una historia totalizadora que integrara los aspectos políticos, sociales, ideológicos y económicos cuyo entretrejo configura el pasado de los pueblos.

Algunas de las características reseñadas pueden apreciarse en

⁸⁵ A este autor: *"Se le ha llamado el Rubens de los historiadores (...). Sus cuadros perduran en la memoria como si se hubieran visto representar. En la intensidad de la presentación iguala a Carlyle y a Michelet"* (GODCH, George, *Historia e historiadores en el siglo XIX*, México, F.C.E., 1977, p. 302).

⁸⁶ THIERRY, A., Historia de la conquista de Inglaterra por los normandos, 1042, 3 tomos (cf. Catálogo de libros selectos, antiguos y modernos de la Biblioteca de un distinguido americanista, Montevideo, Barreiro y Ramos, /1898/).

⁸⁷ CHATEAUBRIAND, Mémoires, lettres et pièces authentique touchant la vie et la mort de S.A.R. Monseigneur Charles Ferdinand D'Artois, fils de France, Duc de Berry, Paris, Chez Le Normant, 1820, 1 tomo de 300 pags (Ibid.)

la obra general de Bauzá y en particular en la Historia...

A pesar de sus definiciones negativas en cuanto al positivismo filosófico por sus connotaciones anticlericales, creemos que de todos modos el positivismo historiográfico tuvo cierta influencia en su obra. Es innegable su apego a los documentos como vía principal de acceso a la verdad histórica.

También se nutrió de los paradigmas de las dos corrientes que en el Río de la Plata pautaron el desarrollo de los estudios históricos en el siglo XIX: la escuela erudita y la tendencia filosofante.

3.3- REDES DE INTERCAMBIO

Pablo Buchbinder demostró que en el siglo XIX los historiadores argentinos constituyeron una red privada de intercambio de documentos y libros. La mayoría de las fuentes que utilizaban provenían de archivos particulares. Esta tendencia se mantuvo hasta el siglo XX cuando los propios investigadores que se beneficiaban con la práctica mencionada impulsaron la creación de instituciones que continentaran el desarrollo de la investigación⁸⁸. En Uruguay se dio una situación similar.

Estas redes surgieron como una necesidad frente a la escasez de documentación en repositorios públicos. Además, en esos tiempos todavía el período colonial era un pasado relativamente cercano, muchas familias tradicionales conservaban papelería generada durante la dominación española. Los historiadores tuvieron la posibilidad de acceder a esos archivos particulares. Podemos suponer que Bauzá se

⁸⁸ Cf. BUCHBINDER, Pablo, Redes privadas, instituciones públicas y reglas académicas en los orígenes de la historiografía argentina, s/l, s/e, s/d.

nutrió de este tipo de repositorios para escribir la Historia.... Al respecto no encontramos pruebas contundentes, apenas una pista referida a la destrucción de fuentes coloniales por una familia de Maldonado⁸⁹ lo que indicaría que Bauzá era un referente para quienes tenían "papeles viejos".

Las dificultades que existían en la época para encontrar determinadas fuentes hacía imprescindibles estos intercambios e incluso se recurría al préstamo de materiales. Esta es la situación de Carlos María de Pena que solicita a Bauzá

*"(...) se sirva facilitarle Apuntes históricos de Larrañaga y Guerra, pues los he buscado inútilmente en bibliotecas particulares y en la Nacional (...) ofreciendo completa reciprocidad en facilitar cualquier obra de mi biblioteca"*⁹⁰.

Bauzá mantuvo relaciones epistolares y de intercambio de bibliografía y fuentes con sus colegas de distintas partes de América y, posiblemente, de Europa. Algunas cartas, muy pocas, ilustran sobre las posibilidades y dificultades existentes en la época para acceder a los insumos heurísticos. Con quienes mantenía una relación más fluida fue con sus colegas argentinos o con algún uruguayo residente en Buenos Aires.

Estuvo vinculado con Andrés Lamas, figura intelectualmente muy respetada en el Río de la Plata y poseedor de una biblioteca y archivo personal inmensos. Este le proporcionaba materiales de difícil acceso en el mercado o libros de reciente aparición en Buenos Aires. En 1886 le envió la primera entrega de la Revista del Archivo

⁸⁹ La misiva referida corresponde a Pedro Podestá, residente en Maldonado, que le decía a Bauzá lo siguiente: "Contaba con un archivo importante de documentación histórica que poseía una familia de mi relación en la ciudad y estaba seguro que remitíale con él un caudal de datos de la época colonial. ¿Quiere Ud. creer que la tal familia quemó todo ese antiguo archivo...? Me contaron el fin que le dieron después del fallecimiento de su dueño, pensando que papeles viejos por herencia eran inútiles" (Carta de Pedro Podestá a Francisco Bauzá, 22 de setiembre de 1896. AGN, AFB, C. 116, c. 21).

⁹⁰ Carta de Carlos Ma. de Pena a Francisco Bauzá, 27 de diciembre de 1894, AGN, AFB, C. 115, c. 16.

de Buenos Aires, "que se ha hecho una verdadera rareza"⁹¹.

Entre lo argentinos, el autor más destacado con el que se relacionó fue Bartolomé Mitre. Mantuvieron un contacto aparentemente fluido del cual, lamentablemente, hemos encontrado pocas referencias. En el Archivo General de la Nación de Uruguay se conservan solamente cuatro cartas, y en el el Archivo Mitre de Buenos Aires no encontramos ninguna.

En una misiva del 3 de diciembre de 1895 dirigida a Mitre, Bauzá acusa recibo de las Horacianas, obra que el militar argentino le había remitido⁹². El texto revela el aprecio que sentía Bauzá por él y, al mismo tiempo, la sinceridad con que comenta el libro señalando alguna discrepancia con ciertos juicios de Mitre.

Bauzá sentía un profundo respeto por el autor argentino. Esto se nota tanto en comentarios realizados en la Historia de la dominación española en Uruguay, como en la cantidad de veces que la cita en notas a pie de página. Explicitamente, al final de la Reseña..., reconoce la gratitud con Mitre en cuanto que le facilitó una copia del expediente de la Real Audiencia de Buenos Aires relativo a la extinción de la Junta montevideana de 1808⁹³.

⁹¹ Carta de Andrés Lamas a Francisco Bauza, 15 de mayo de 1886, AGN, AFB, C. 116, c. 1.

⁹² "(...) El gusto de contemplar que su actividad mental no decae, y el provecho de recorrer en tan buena compañía, senderos y parajes de donde me tienen alejado quehaceres más prosaicos. Comparto su opinión sobre la personalidad moral de poeta traducido (...). Tampoco es Horacio mi predilecto por mucho que admire la originalidad de sus Epístolas, y alternativamente la nobleza o la gracia de sus Odas; pero no soy de su dictamen respecto a las causas que dificultan la interpretación cabal de esa poesía arcaica en nuestros idiomas corrientes. (...) Horacio, materialista y pagano, no puede hacerse entender exactamente en un mundo que es cristiano sin saberlo, y tal vez, sin quererlo. (...) Mas dejando a un lado esta disidencia de apreciación, debo decirle General, que es muy estimulante para todos ver a V. entregado a trabajos cuyo noble fin se aparta del interés egoísta que absorbe a la gran mayoría. Cualquiera que sea el juicio de sus adversarios, V. nunca podrá tener enemigos, deberán reconocer que pocos hombres públicos, americanos o europeos, han cumplido más fielmente su programa, dedicando por entero una larga vida en favor del progreso de su país, bien es verdad que compensada en la mayor parte de los casos, por sus triunfos de estadista y sus laureles de historiador" (Carta de Francisco Bauzá a Bartolomé Mitre, 3 de diciembre de 1895, AGN, AFB, C. 116, c. 13. Citado por PIVEL DEVOTO, J., o. cit., t. II, pp. 268-269).

⁹³ Cf. BAUZA, F., Historia..., o. cit., t. I, p. 66.

Otro de los historiadores argentinos relacionado con Bauzá fue Juan Agustín García. Este le envió un ejemplar de su libro el Régimen Indiano que motivó una carta con interesantes comentarios de nuestro autor. Estos resultan significativos para comprender el valor que le otorga a la historia como herramienta para revertir los males que aquejan a las sociedades rioplatenses especialmente en relación a las deficiencias de sus respectivas legislaciones⁹⁴.

También contó, por lo menos, con un "corresponsal" en Europa, el Vizconde de San Juanuario residente en Lisboa. Bauzá le remitió algunos de sus libros en reciprocidad por la búsqueda de documentos coloniales vinculados con la figura de Hernandarias que el Vizconde realizó para él en 1884 en archivos españoles⁹⁵.

Los ejemplos reseñados testimonian los inconvenientes para la producción de conocimiento histórico existentes en la época. Bauzá era un historiador pre-profesional que buscó, como la mayoría de sus colegas rioplatenses, las vías para compensar la carencia de recursos heurísticos y las dificultades para acceder a los que se conocían.

⁹⁴ Carta de FB a Juan Agustín García, 13 de marzo de 1898. AGN, AFB, C. 115, c. 26.

⁹⁵ *"Estimado Sr. y amigo: En deuda con V. por finísimas atenciones, no tendría disculpa mi silencio, si el deseo de agradecerlas con un pequeño tributo positivo, no me hubiera detenido hasta hoy que se lo rindo en el adjunto libro. Quiera V. aceptarlo (...). Las gestiones hechas por V. sobre los archivos españoles para facilitarme datos sobre Hernandarias de Saavedra, me obligan y desearía corresponderlas. Aun cuando el éxito no haya coronado hasta hoy la empresa, no está por eso menos comprobada su excelente voluntad para conmigo. Muchas gracias, otra vez. Me he permitido incluir, bajo el rótulo de V., un ejemplar de mi nuevo libro la Sociedad Geográfica, temeroso de que me suceda con él, lo que ya aconteció en la remesa anterior, perdiéndose toda ella, con gran sentimiento mío, pues constaba de una edición agotada de la Descripción geográfica del general Reyes, y el único ejemplar que yo tenía disponible de la Dominación española. (...)"* (Carta de Francisco Bauzá al Vizconde de San Juanuario, 24 de diciembre de 1884, AGN, AFB, C. 116, c. 31).

3.4- SURGIMIENTO DE LA TESIS INDEPENDENTISTA CLASICA

El Estado oriental tenía desde 1830 existencia objetiva en lo jurídico y en lo territorial. A partir de los años 70 debió legitimarse buscando fortalecer (¿crear?) el sentimiento de nación. La nación es una entidad subjetiva que se construye en un devenir difícilmente cuantificable o cronologizable. Una vez consolidado el Estado y concretada la balcanización de la zona platense luego de la guerra de la Triple Alianza, la intelectualidad oriental se dedicó de lleno a repensar (¿pensar?) al país. Era necesario afirmar su viabilidad como entidad independiente frente a cuestionamientos endógenos y exógenos. La investigación histórica cumplió un rol ideológico pues sirvió de vehículo privilegiado para "fundar" la nacionalidad y definir los mitos de origen.

Lo antedicho debe tenerse en cuenta para entender el corpus historiográfico de Bauzá. Hubo un acontecimiento concreto que puede considerarse como representativo de la encrucijada que le tocó vivir a Bauzá. En 1879 fue erigido en Florida un monumento conmemorativo de la independencia y de los hechos históricos de 1825. Se generó una violenta polémica entre quienes pensaban que el Uruguay no era viable como país independiente y quienes aceptaban esta realidad como un designio de providencial. Según Abril Trigo, los debates político-ideológicos fueron positivos para el proyecto nacional en construcción⁹⁶. La exaltación nacionalista del momento constituye un indicador de los sentimientos, tendencias y aspiraciones del sociolecto encrático.

Juan Carlos Gómez fue el principal detractor de la independencia. Desde la prensa de Buenos Aires criticó duramente la independencia oriental y sostuvo que la misma se basaba en una interpretación tergiversada de los documentos de la Asamblea de la Florida que claramente, en su opinión, declaraban la Unión con las

⁹⁶ Cf. TRIGO, Abril, Caudillo, Estado, Nación. Literatura, Historia e Ideología en el Uruguay, Montevideo, Hispamérica, 1990, p. 48.

Provincias Unidas del Río de la Plata, no por razones estratégicas en la lucha contra el Brasil, sino respondiendo a un anhelo integracionista que venía de los tiempos del antiguo virreinato.

Bauzá reaccionó de manera rápida y furibunda. Marcó su posición en cinco artículos publicados en el diario La Nación entre el 30 de setiembre y el 4 de octubre de 1879. Se trata de densos alegatos nacionalistas escritos de manera enérgica. En ellos presenta sumariamente todas sus ideas sobre la preexistencia de la nación en la época colonial, las mismas que desarrollaría posteriormente en la Historia... Fundamenta todas sus opiniones en acontecimientos históricos y en el sentido común.

Opina que es un problema "*viejo y resuelto*"⁹⁷. Quienes dudan de las posibilidades materiales de Uruguay para ocupar un puesto digno en el concierto de las naciones libres del mundo "*(...) son políticos ciegos y sin ninguna noción práctica de la vitalidad uruguaya*"⁹⁸. Cuando los españoles llegaron a América existían tres naciones organizadas "*con elementos propios, carácter independiente y límite fijo, a saber: el Imperio de los Incas (Perú), el Reino de Lautaro (Chile) y la República Charrúa (Uruguay)*"⁹⁹. Los españoles tomaron tempranamente conciencia de esta realidad y otorgaron a Montevideo y su jurisdicción una autonomía notoria en el Río de la Plata. Artigas y su lucha encarnan los valores autonómicos y nacionales largamente gestados. Una vez dominada esta comarca por los portugueses primero y los brasileros después, correspondió a Lavalleja encarar la lucha definitiva que culminó con la emancipación, "*la recompensa que merecen el patriotismo transmitido de generación en generación, y el sacrificio aceptado sin réplica por los herederos de un infortunio de tres siglos*"¹⁰⁰. La asamblea de la Florida declaró simultáneamente la independencia del Brasil y la unión

⁹⁷ BAUZA, F. La independencia del Uruguay. I, en La Nación, Montevideo, 30 de setiembre de 1879.

⁹⁸ Ibid.

⁹⁹ Ibid.

¹⁰⁰ BAUZA, F., La independencia nacional. II, en La Nación, Montevideo, 1 de octubre de 1879.

con las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata. Esta decisión fue un recurso estratégico utilizado para volcar en favor de los orientales a una potencia que sería fundamental para ganar la guerra. La Convención Preliminar de Paz de 1828 que otorgó la independencia a Uruguay no constituyó un artificio político de la diplomacia inglesa ni una concesión graciable de Argentina y Brasil. Cree que

*"Don Juan Carlos Gómez y su camarilla, es decir, un ambicioso vulgar y una cohorte de mediocridades que andan enojadas porque se sienten envejecer sin que este país les haya entregado sus destinos, recurren a la falsificación histórica y al sofisma, para demostrarnos allá, a su modo, que nuestra independencia nacional es hija de combinaciones extrañas a la voluntad del pueblo uruguayo"*¹⁰¹.

La independencia fue obtenida por la acción y el esfuerzo de los uruguayos, esta es una realidad histórica innegable que está demostrada por años de lucha indeclinable.

Juan Pivel Devoto señaló que en los primeros años de la década del 80 *"el país iba a definir (...) su conciencia histórica"*¹⁰². Bauzá, como la mayoría de sus contemporáneos, contribuyó a esta construcción. Creyó necesario fortalecer el sentimiento de nacionalidad y la identidad colectiva. El libro, la prensa, la clase y la tribuna política fueron medios idóneos para difundir el fruto de sus investigaciones históricas. En esos años se publicó la primera edición de la Historia....

¹⁰¹ BAUZA, F., La independencia nacional. III, en La Nación, Montevideo, 2 de octubre de 1879.

¹⁰² PIVEL, Prólogo, a PIVEL DEVOTO, Juan (compilador), La independencia Nacional, Montevideo, Colección Clásicos Uruguayos, 1975, vol. 145, t. 1, p. XXXIX.

4- Historia de la dominación española en el Uruguay.

4.1- CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Cronológicamente cubre todo el periodo español y llega hasta 1821 incluyendo el ciclo artiguista. La versión original consta de tres tomos. Cada uno presentaba una disposición interna similar: a) varios capítulos donde se exponen los acontecimientos; b) un "Apéndice crítico" con una conclusión de carácter parcial; y c) un conjunto de "Documentos de prueba" que incluye la transcripción literal de las fuentes más importantes manejadas en el tomo correspondiente. Además, el Tomo I contiene una "Reseña preliminar" donde hace un análisis muy valioso de la bibliografía y fuentes utilizadas, y una "Introducción" que ofrece un panorama general de la historia uruguaya hasta 1820 -adecuada síntesis que por su envergadura podría tomarse como un trabajo autónomo-.

Los acontecimientos y procesos estudiados *"presidieron la formación de la nacionalidad uruguaya"*. El objetivo del libro *"es narrar, dentro de formas adecuadas a la seriedad y economía del método historial, el período tres veces secular"*¹⁰³ de dominación hispánica.

La estructura de la obra revela que Bauzá trabajó en dos planos: uno diacrónico siguiendo un riguroso ordenamiento cronológico de los acontecimientos, y otro sincrónico procurando relacionar acontecimientos coetáneos y contextualizando la historia nacional en un marco más general. Cada uno de los tres tomos contempla un período concreto de la formación histórica del país.

¹⁰³ BAUZA, F., Historia..., o. cit., t. I, p. 204.

El primero está compuesto por cinco "libros" o capítulos¹⁰⁴ en los que estudia a los primitivos habitantes del territorio, el proceso de descubrimiento y conquista, el rol que jugaron los jesuitas en las Misiones y por último la ingerencia portuguesa en el Río de la Plata. Bauzá arma el escenario sobre el que habrían de desarrollarse los hechos. Aparece claramente formulada la proposición central del libro sobre la particularidad de este territorio que desde los tiempos prehispánicos tenía una suerte de "independencia"; la "nación charrúa" defendía sus "fronteras" y su libertad de forma indoblegable, lo siguió haciendo cuando los europeos pretendieron someterlos. El capítulo referido a los habitantes prehispánicos alcanza en algún momento la suerte de relato etnográfico pues describe tipos físicos, costumbres y formas de vida. La inclusión de los portugueses tan tempranamente en escena responde no solamente a una realidad cronológica sino a una opción narrativa pues la trama está articulada en distintos niveles de tensión dramática, uno de ellos es el antagonismo irreductible de los lusitanos que permanentemente intentarían extender su influencia sobre el territorio oriental.

Bauzá dedicó el segundo tomo a estudiar el gobierno colonial. Está compuesto por ocho capítulos¹⁰⁵ en los que analiza la evolución del gobierno español desde su establecimiento con la fundación de Montevideo hasta el momento del resquebrajamiento del orden colonial. En primera instancia impresiona como de lectura fatigosa pues pasa revista en sucesivos capítulos a la gestión de cada uno de los gobernadores de Montevideo. Esta sensación desaparece cuando el lector percibe que la pluma del autor se ingenia para hacer atractivo el texto. Sin apartarse de una trama en sentido lineal, abre "camino paralelos" que "recrean" al lector a través de la exposición de hechos anecdóticos o datos curiosos que lo devuelven a la "ruta principal" motivado para seguir su marcha.

¹⁰⁴ Tomo I: Libro I: **Habitantes primitivos del Uruguay**; L. II: **El descubrimiento**; L. III: **La conquista**; L. IV: **Los jesuitas**; L. V: **Los portugueses**.

¹⁰⁵ Tomo II: L. I: **Establecimiento del gobierno español en el Uruguay**; L. II: **Gobierno de Viana**; L. III: **Gobierno de de La Rosa**; L. IV: **Gobierno de Del Pino**; L. V: **Gobierno de Olaguer y Feliú**; L. VI: **Gobierno de Bustamante y Guerra**; L. VII: **Gobierno de Ruiz Huidobro**; L. VIII: **Descomposición del régimen colonial**.

Bauzá intenta referir las alternativas del gobierno español sobre Montevideo y la campaña desde la fundación de esta ciudad hasta los hechos de mayo de 1810. No se trata exclusivamente de una historia político-militar, aunque sea este aspecto el que domine, sino que hay espacio para cuestiones vinculadas a la economía, sociedad y religión. Los grandes actores de la trama son el Gobernador, el Cabildo, los jesuitas, los españoles y los portugueses, en un plano ya muy difuso aparecen los charrúas defendiendo su suelo, lentamente pierden el protagonismo de la primera hora. Puede percibirse una suerte de juegos dialécticos que pautan el devenir, enfrentamientos que oponen a los actores mencionados. En la historia interna de Montevideo las tensiones surgirían entre el representante de la autoridad monárquica -el Gobernador- y el portavoz de los intereses de los habitantes de la ciudad -Cabildo-. Ampliando el círculo, se expone, pero sin mayor énfasis, la oposición comercial y política entre Montevideo y Buenos Aires, tema que posteriormente se encargaría de desarrollar Pablo Blanco Acevedo. Ocupa un lugar importante el conflicto internacional entre españoles y portugueses por las posesiones coloniales en el Río de la Plata.

Presenta a la protonación oriental como una entidad territorial y política con fuertes elementos unificadores y por tanto con vida propia, pero no desgajada del Virreinato. Insiste en el sentimiento autonomista más que en el independentista durante el coloniaje, aunque deja en claro que la vocación por la libertad existió desde siempre.

El capítulo séptimo, correspondiente al *"Gobierno de Ruiz Huidobro"*, está dedicado en su casi totalidad al estudio de las invasiones inglesas. Los hechos empiezan a aparecer como en cámara lenta. Hay un regodeo por el detalle que se explica tanto por la abundancia de fuentes como por la trascendencia del acontecimiento que resultó medular para acelerar la desintegración del imperio español.

En el último capítulo Bauzá expone uno tras otro los acontecimientos que se sucedieron entre 1808 y 1810 explicitando las contradicciones entre Elío y Liniers, el respaldo del pueblo de

Montevideo a su gobernador, y las alternativas que precipitaron la "*Revolución de Buenos Aires*".

El tercer tomo estudia la caída definitiva del gobierno español y el proceso revolucionario oriental hasta 1820¹⁰⁶. Es el más extenso y podría pensarse que el más importante de toda la obra. Comienza con la actitud de Montevideo y de los pueblos orientales frente a la Revolución de Mayo y culmina con la ocupación portuguesa de la Provincia Oriental. La trama es unidireccional y recoge en una sucesión estrictamente cronológica los hechos político-militares que pautaron el proceso revolucionario. Prácticamente no incluye referencias socio-económicas de importancia.

Los protagonistas de la acción son Artigas, las autoridades de Buenos Aires, los españoles hasta su retiro en 1814, y los portugueses. Pero también hay "actores ideológicos" como el unitarismo y el federalismo, o monarquía y república. Muestra el proceso como un juego de enfrentamientos entre las fuerzas mencionadas.

Describe la personalidad de Artigas con tintes positivos. Hace un verdadero retrato del prócer sin caer en las exageraciones posteriores de los historiadores que generaron su "culto". Al lado de sus virtudes expone no pocos defectos que, en el fondo, determinaron su derrota militar y política.

En la Historia... puede apreciarse la presencia de las corrientes historiográficas que nutrieron a Bauzá. Predominan nitidamente características del Romanticismo: a) su carácter nacionalista, es un alegato en pro de la nación y de la definición de una identidad colectiva; b) la importancia otorgada a una fuerza metahistórica como la Providencia para dar razón del devenir y de los derroteros asumidos por Uruguay en su peripecia histórica; c) la presencia de una intención totalizadora al brindar un panorama globalizador del pasado que incluye los distintos aspectos del

¹⁰⁶ Tomo III: L. I: Preliminares de la Revolución; L. II: Levantamiento del país; L. III: La Liga Federal; L. IV: Caída del poder español; L. V: Monarquía y República; L. VI: La invasión portuguesa.

gobierno y la sociabilidad colonial; d) hay una clara intención de resaltar el "color local" describiendo muchos acontecimientos de forma atractiva con una prosa muy amena.

El positivismo historiográfico también está presente. Lo apreciamos tanto por el riguroso análisis de la validez de las fuentes, como en una cierta tendencia al "*descubrimiento de leyes*"¹⁰⁷. En su biblioteca personal estaba La ciudad antigua de Fuestel de Coulanges, autor en el cual se produjo el "*sincretismo romanticismo-positivismo*"¹⁰⁸.

Bauzá no estuvo aislado de las tendencias historiográficas imperantes en la región. En la Historia... aparecen conjugados elementos de la escuela erudita y de la tendencia filosofante - preocupación por encontrar las causas de todo fenómeno social, reconocimiento de una Providencia que guía la historia, y fundamentación de todos los asertos en documentos-. Poseía obras de los dos máximos exponentes de las escuelas mencionadas: Vicente Fidel López¹⁰⁹, y Bartolomé Mitre¹¹⁰.

El abanico de tendencias reseñadas se manifiestan en las definiciones de Bauzá sobre el tema de la nacionalidad. Estos aspectos surgen con mucha claridad en el primer artículo que escribió en 1879 con el objetivo de refutar a Juan Carlos Gómez en ocasión de la polémica por la independencia de Uruguay:

"La controversia, empero, sobre un hecho fatal que se ha

¹⁰⁷ COLLINGWOOD, R. G., Idea de la Historia, México, F.C.E., 1992, decimoséptima reimpresión, p. 130.

¹⁰⁸ PAGES, Pelai, Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos, Barcelona, Ed. Barcanova, 1983, p. 170.

¹⁰⁹ La revolución argentina, su origen, sus guerras y su desarrollo político hasta 1830, 4 tomos, en Catálogo..., o. cit.

¹¹⁰ Historia de San Martín y de la independencia Sud Americana, 4 vol., Arengas. Colección de discursos parlamentarios, políticos, económicos y literarios, oraciones fúnebres, alocuciones conmemorativas, procesos y alegatos, etc., pronunciados desde 1848 hasta 1888, 1 vol., 916 pags., Historia de Belgrano, 3ra. edición, 1876, 3 tomos, Comprobaciones históricas, 2 tomos, en ibid.

*realizado en el tiempo y en el espacio, elevándose a la categoría de **ley histórica** e influyendo en la vida, forma y organización de cinco nacionalidades, no puede presentar ningún peligro (...). (...) ella confirmará el **fallo providencial** que preside a la emersión de las nacionalidades (...). (...) la **ley histórica** a que obedece nuestro desarrollo nacional es anterior y preexistente a la lucha misma de la independencia"¹¹¹.*

Las expresiones en negrita presentan a la independencia como una consecuencia lógica de varios elementos geográficos, étnicos, e históricos que determinaban el destino de esta comarca. Se trata de una serie de hechos comprobados a partir de los cuales el historiador deduce una ley: la inexorabilidad de la independencia del Uruguay, y, por extensión, de todas las conformaciones territoriales que reúnan semejantes condiciones.

El libro contiene una "puesta a punto" del estado de los conocimientos sobre historia colonial. Bauzá ofrece en la Reseña... un verdadero catálogo de bibliografía y fuentes disponibles para el estudio del tema con los correspondientes comentarios que cada obra, documento o archivo le suscitaba -es un procedimiento elogiado teniendo en cuenta que posteriormente muy pocos investigadores explicitaron las alternativas del proceso de investigación, las bases heurísticas y los paradigmas teóricos desde los que se posicionan a la hora de hacer la interpretación-. Pero el historiador reflexionando sobre la historia no periclita en esta suerte de introducción metodológica, reaparece en el texto para aclarar cuestiones confusas. Es el caso del capítulo I -"Habitantes primitivos del Uruguay"- donde dedica un apartado para explicar al lector las investigaciones realizadas sobre el origen del hombre americano.

La Historia de la dominación española en el Uruguay es un libro maduro, de estilo elegante y sobrio al mismo tiempo. Procura la objetividad y la veracidad. Pretende describir el largo período durante el cual el territorio del actual Uruguay ingresó en la historia universal como posesión española para identificar los factores que engendraron una nacionalidad particular en el Río de la

¹¹¹ BAUZA, F., La independencia nacional. I, en La Nación, Montevideo, 30 de setiembre de 1879.

Plata.

Bauzá eligió el período colonial como objeto de estudio por las mismas razones que lo harían historiadores posteriores -época de definición del sentimiento nacional, escenario donde se gestaron las causas de la Revolución-, pero hay otros motivos derivados de su cosmovisión cristiana. Atendiendo a las realizaciones concretas su opinión sobre el coloniaje es reticente -especialmente por las consecuencias del monopolio comercial que ahogó el desarrollo económico local, y los perjuicios que los administradores provocaron con sus decisiones al Uruguay-; pero, valora positivamente la significación de la dominación española para América pues possibilitó el ingreso de la civilización cristiana. Entre los indígenas y la colonización hubo un salto evolutivo enorme. Interpreta en clave teológica el proceso de conquista y colonización, lo ubica en los planes de la Providencia. Bauzá ve en ese período una suerte de "pax hispanica" donde se impusieron las bases de una cristiandad ideal materializada en las Misiones jesuíticas.

4.2- MANEJO, CRITICA E INTERPRETACION DE FUENTES

Como ya lo hemos indicado al comienzo de esta tesis, Bauzá realizó una Reseña Preliminar que contiene una pormenorizada relación crítico-descriptiva de los libros y repertorio documentales utilizados en la elaboración de la Historia de la dominación española. El mismo explica las causas de este preámbulo tan "moderno" visto en la perspectiva de un siglo:

"Acometiendo esa excursión necesaria, adelantaremos mayor camino del que a primera vista se piensa, pues por medio de una crítica comparada de los padres de nuestra historia, quedarán resueltas muchas dificultades. Bien que pueda parecer antojadizo este modo de colocar en la portada de un libro semejante discusión de apariencias vanidosas, el resultado probará lo contrario. Gran parte de los errores cronológicos y muchos de los de apreciación que aún subsisten, provienen de la falta de

*una consulta paralela de los autores antiguos por ciertos escritores modernos, a quienes llamados a elegir entre testimonios de origen diverso, han dado la preferencia a uno sobre los demás, asociándose, sin advertirlo, a las inexactitudes de la autoridad escogida. Nuestro trabajo actual tiende a subsanar el inconveniente, rectificando fecha y sucesos de mucha importancia, y por eso creemos que la utilidad de este análisis compensará su extensión, siquiera rebase ella los límites que nos proponemos encerrarla*¹¹².

A través de la misma tenemos un panorama de la base heurística de la obra y del grado de conocimiento existente en la época sobre historia colonia americana. Bauzá lo concibió así pues en los manuscritos originales se puede apreciar que en primera instancia había titulado a esta parte Reseña histórico-crítica del estado de los conocimientos sobre el Uruguay, al publicarse la primera edición de esta obra¹¹³. Este primer enunciado aparece tachado en los documentos, demuestra que Bauzá tenía plena conciencia de la necesidad de hacer un balance de lo conocido hasta la fecha sobre el pasado del país.

Los cinco primeros párrafos contienen una larga catalogación de obras. Realiza pormenorizados análisis sobre los cronistas de Indias, en particular: Pedro Mártir de Anglería¹¹⁴, Fernando González de Oviedo¹¹⁵, Fray Bartolomé de las Casas¹¹⁶, y

¹¹² BAUZA, F., Historia..., t. I., p. 7. La Reseña... está estructurada cronológicamente: "1. Bibliografías y archivos coloniales. - 2. Primeros cronistas e historiadores de Indias. - 3. Escritores y viajeros subsiguientes. - 4. Bibliografía jesuítica. - 5. Complementación de los trabajos historiales y jurídicos. - 6. Azara. - 7. Movimiento bibliográfico a principios del siglo XIX. - 8. Bibliografía argentina. - 9. Bibliografía brasileña. - 10. Bibliografía uruguaya" (ibid., p. 3).

¹¹³ Cf. Originales de la Historia de la dominación española en el Uruguay. Tomo I: Reseña preliminar e Introducción, en AGN, AFB, C. 122, c. 1. Debemos señalar que se conservan todos los originales de la obra escritos de puño y letra de Bauzá.

¹¹⁴ Le dedica varias páginas. Estudia las opiniones que sobre Mártir han emitido otros autores, compara las distintas ediciones de su obra, y recién después la evalúa. Si bien marca algunos anacronismos e inexactitudes, lo considera positivamente.

¹¹⁵ Autor de la Historia general y natural de las Indias. El primero que ocupó el cargo de "Cronista de Indias" creado por Carlos V. Valora positivamente que se preocupara por viajar al Nuevo Mundo para conocer directamente la realidad sobre la que habría de escribir y su procedimiento de entrevistar a personas que pudieran informarlo sobre la historia temprana de América.

Herrera¹¹⁷. En todos los casos intenta justificar las inexactitudes argumentando que no obraron de mala fe sino presionados por múltiples factores: intereses de la Corona, ideología, falta de tiempo o escasez de fuentes. Se detiene solamente en los cronistas que escribieron sobre el Río de la Plata. Destaca los aportes concretos de cada uno. A través de esta enumeración Bauzá quiere mostrar el conjunto de materiales de que dispuso Félix de Azara¹¹⁸. Con él finaliza el estudio de los autores que durante la dominación española hicieron aportes al conocimiento de la historia de América.

En los tres últimos párrafos plantea las tendencias en pugna entre autores brasileños, argentinos y orientales sobre el pasado uruguayo. Encontramos una auténtica historia de la historiografía colonial: se nos presenta en abanico y con un criterio sumamente plural, el conjunto de posiciones e ideas sobre el periodo de dominación española que se estaban debatiendo en la segunda mitad del siglo XIX¹¹⁹.

Cuando estudia la "bibliografía argentina" destaca, entre otras cosas, la Colección de obras y documentos de Pedro de Angelis, y la

¹¹⁶ Cuando analiza la Brevisima relación de la destrucción de las Indias afirma: "Este panfleto se impuso por la violencia más que por el mérito literario o la verdad histórica de sus afirmaciones" (ibid., t. I, p. 21). Procura ser objetivo, rescata los aspectos positivos y desecha los negativos.

¹¹⁷ Hace un análisis pormenorizado de la autobiografía de Herrera, cronista oficial de Felipe II. Lo critica porque no utilizó a plenitud los archivos de España que tenía a su disposición. Leyó muy atentamente su trabajo y señala las equivocaciones y contradicciones cometidas -fundamentalmente en fechas, hechos y personajes vinculados al Río de la Plata-. La valoración final es negativa, en especial porque cometió plagio con obras de Fray Bartolomé de las Casas.

¹¹⁸ Se detiene particularmente en el análisis de la Descripción e Historia del Paraguay y Río de la Plata. Le hace críticas muy duras referidas a datos inexactos, afirmaciones infundadas y candorosa ingenuidad.

¹¹⁹ Por lo que podemos percibir tanto en esta parte como en otras, creemos que Bauzá es de los primeros historiadores uruguayos que ofrece, con un criterio definido y no errático, una "construcción" intelectualmente seria de la Banda Oriental. Lo hace conscientemente porque ve como una necesidad nacional buscar en el pasado factores religantes que coadyuvaran a consolidar el país y hacerlo viable de cara al futuro.

Colección de tratados de la América Latina, de Carlos Calvo, de ambas compilaciones utilizó Bauzá cantidad de documentos para su libro. Hace un interesante análisis de la actitud de los autores argentinos sobre Uruguay:

*"Del punto de vista filosófico, el espíritu informante de la literatura argentina que se refiere a los hombres y las cosas de la Revolución, es generalmente adverso a los uruguayos. Atribuimos la formación de este criterio, a circunstancias especiales cuyo influjo no esquivarán los argentinos en muchos años todavía. La historia oficial de la Revolución ha sido escrita por los monarquistas rioplatenses, en memorias y documentos que yacen impresos o pueblan los archivos, y cada vez que se desentrañan esos testimonios de forzosa consulta, queda saturado el medio ambiente con los prejuicios urdidos por una tradición política que pretendía disfrazarse ante la posteridad. El partido republicano que luchó y venció al fin, pasando por encima de las debilidades, las transacciones y aun las perfidias de sus adversarios, no tenía tiempo ni hombres preparados para las luchas de la palabra y la pluma, así es que la documentación exhibida en defensa de sus intereses, casi siempre pobre, y a veces ridícula, no constituye un elemento de convicción y hasta suele alejar todo instinto de simpatía. Mientras la sumisión a los testimonios escritos no sea, pues, acompañada del análisis paralelo de los hechos, todo juicio será incompleto, y esa deficiencia llevan las conclusiones admitidas respecto a la misión y los esfuerzos de los caudillos republicanos encabezados por Artigas, a quienes podrá negárseles toda la ilustración que se quiera, pero nunca se les podrá arrebatar la gloria de haber fundado la República en el Río de la Plata y haberla propagado a todos los ámbitos de la América del Sur"*¹²⁰.

Esta opinión debe entenderse en el marco de la posición que tenía Bauzá sobre la particularidad de la Banda Oriental y su ancestral vocación independentista.

Al referirse a Brasil centra su atención en la Historia geral do Brazil, de Francisco Adolfo Varnhagen. Realiza una crítica erudita a la pretendida nacionalidad portuguesa de Solís planteada por el autor brasileño como un argumento para avalar la legitimidad de las aspiraciones brasileñas sobre Uruguay. Nótese la importancia que Bauzá le otorga a este problema en cuanto que hace una digresión de 13 páginas para desmentir la hipótesis de Varnhagen. La opinión que tiene Bauzá de la historiografía brasileña es similar a la ya

¹²⁰ BAUZA, F., Historia..., o. cit., t. I, pp. 47-48.

referida para el caso argentino¹²¹.

En el último párrafo enumera las fuentes y la bibliografía de origen uruguayo. Consigna los materiales utilizados siguiendo el siguiente orden: fuentes documentales editadas¹²², producción historiográfica propiamente dicha¹²³, y documentos inéditos

¹²¹ Cf. *ibid.*, t. 1, p. 63.

¹²² "Nuestro mayor tesoro bibliográfico documental, está encerrado en la compilación conocida con el nombre de Biblioteca del Comercio del Plata, cuyas páginas contienen inapreciables colecciones de Varela (D. Florencio), Lamas (D. Andrés), y López (D. Vicente Fidel), a más de varias monografías sobre cuestiones de límites entre Portugal y España, y diversos trabajos sobre tópicos americanos. Le siguen en importancia los Libros capitulares de Montevideo, publicación emprendida por el doctor Mascaró cuando jefe del archivo público, y continuada por su sucesor D. Isidoro De María (4 vol.). Después viene el Diario de Cabrer publicado por D. Melitón González, bajo el título de Límite Oriental del territorio de Misiones (Montevideo, 2 vol.), con una introducción y notas del autor. Y cierra este cuadro, la colección de documentos hecha por el señor Fregeiro y publicada por su editor bajo el título de Artigas (Montevideo, 1886, 1 vol.), algunas publicaciones sueltas editadas o reeditadas en Montevideo, y diversos folletos cuya enumeración no cabe aquí" (*ibid.*, t. 1, p. 64).

¹²³ "Respecto a composición historial propiamente dicha, con referencia a los tiempos que abarca este libro, tenemos un fragmento de La Sota (Historia del territorio Oriental, 1841), perteneciente al manuscrito cuya publicación ha sido prometida y esperada tantas veces; los Estudios sobre el Río de la Plata, por Magariños Cervantes (París, 1854, 1 vol.); los Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental, por Larrañaga y Guerra (reproducidos en La Semana, 1857); los Apuntes para la Historia de la República Oriental del Uruguay, por A. D. de P. (París, 1864, 2 vol.), libro muy desacreditado entre los americanistas, y cuyo autor, oficial 1.º del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, era español de origen, se llamaba De Pascual y solía usar el seudónimo de Adadus Calpi en algunos de sus escritos; el Diario poético del sitio de Montevideo bajo los españoles, por Figueroa, empezado a publicar en el Mosaico del mismo autor, y reproducido íntegro en sus obras completas; los trabajos de D. Isidoro de María (Compendio de la Historia de la República Oriental -varias ediciones-, Hombres notables, Montevideo antiguo, y otras); el Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay, por D. Francisco A. Berra, quien ha hecho bien de no emprender el retrato, pues con el bosquejo sobra para muestra; Artigas (Montevideo, 1877, 1 vol.), y las Invasiones inglesas al Río de la Plata (Montevideo, 1877, 1 vol.) por Antonio N. Pereyra; Biografía de Artigas, por Justo Maeso (Mont., 1885, 3 vol.); Juan Díaz de Solís y la Patria de Juan Díaz de Solís (B. Aires), tres folletos comprendiendo una polémica entre los señores Lamas y Fregeiro; Fray Bernardo de Guzmán, por el señor Ordoñana; Américo Vespucio, por el doctor Pérez Gomar (B.A., 1880, 1 vol.); Historia del Uruguay, por Víctor Arreguine (Montevideo, 1892, 1 vol.); Estudio sobre el escudo de armas de Montevideo, por Andrés Lamas; Artigas, por Carlos María Ramírez (Mont., 1884, 1 vol.), estudio polémico al correr de la pluma, en que ostenta todas sus galas este escritor privilegiado; y las historias del descubrimiento y conquista del Río de la Plata, por el P. Lozano y el P. Guevara, editadas y comentadas por el doctor Andrés Lamas. La prehistoria tampoco ha sido olvidada, aunque el número de sus ultores sea escaso entre nosotros. La América

contenidos en repositorios nacionales o en manos de particulares¹²⁴. Cuando publicó la segunda edición de su obra pudo nutrirse de nueva documentación y bibliografía que puso a su disposición el Archivo Público y la Biblioteca Nacional.

El repertorio documental más citado son los Libros Capitulares de Montevideo. Aunque resultan fundamentales para los capítulos relacionados con la administración española, no puede establecerse que constituyan la columna vertebral del texto. Este se basa en una pluralidad de fuentes seleccionada por el autor de las colecciones enumeradas en la Reseña...

La Historia... está plagada de transcripciones con sus correspondientes referencias de procedencia. Presenta muchos "Documentos de prueba" que fueron seleccionados por la relevancia que tenían como material probatorio de asertos importantes. La clave metodológica está en un constante ejercicio comparativo documental. Cuando los datos son insuficientes o poco claros Bauzá contrapone documentos y utiliza el sentido común para elaborar conclusiones.

precolombiana del doctor D. Mariano Soler, actual obispo de Montevideo, es libro conocido, y Los primitivos habitantes del Uruguay, del señor Figueira, es trabajo que promete un afanoso investigador en ese ramo. No cabe aquí la enumeración de otras producciones, que, elevándose a la geología pura, resultan ajenas a la índole de esta obra" (ibid., t. 1, pp. 64-66). Puede apreciarse que Bauzá constantemente deja aflorar su espíritu crítico cuando en varias oportunidades, al pasar, señala juicios de naturaleza variada sobre los distintos autores. Es particularmente duro con Berra al que le hace un comentario muy irónico.

¹²⁴ *"Sería impropio decir que las fuentes de información se limitan a la bibliografía existente. El Archivo público, organizado y restaurado, constituye hoy un tesoro de informes inapreciables. Poseyendo el completo de los Libros capitulares de Montevideo, cuya colección estuvo trunca durante muchos años, ha agregado a ella la de los Libros de otros Cabildos del país, a más de multitud de documentos que proyectan gran luz sobre nuestro pasado. Asimismo, la Biblioteca Nacional, poseedora también de libros y manuscritos importantes, está en aptitud de prestar serio concurso a todo trabajo de reconstrucción. Sin embargo, hay vacíos insuperables en nuestra historia, que sólo pueden llenarse poniendo a tributo las colecciones particulares de manuscritos. Dos americanistas distinguidos abrieron las suyas al autor de este libro, el general D. Bartolomé Mitre, dándole copia del expediente formado por la Real Audiencia de Buenos Aires, sobre la extinción de la Junta montevideana de 1808, y el doctor D. Andrés Lamas, facilitándole el diario de Andonaegui sobre la campaña contra las reducciones jesuíticas, las Memorias de Cáceres, actor en las guerras de la independencia, y varias correspondencias de Artigas con gobiernos y jefes militares. A estos valiosos elementos de información, ha agregado el autor los que posee por sí mismo, y oportunamente aparecerán citados en la obra" (ibid., t. 1, p. 66).*

Cuando analiza la batalla del Cerrito estima el número de combatientes españoles entre 1600 y 1800. Llega esta conclusión contraponiendo datos obtenidos de distintas fuentes. Dedicó una nota¹²⁵ a explicar el procedimiento. Para establecer su promedio maneja 4 fuentes y destaca, como mérito de las mismas, que sus autores fueron testigos presenciales del suceso. De esta forma el lector tiene acceso a los documentos y puede formarse una opinión más cabal de los hechos estudiados.

Otro ejemplo muy interesante del procedimiento de Bauzá es la entrevista entre el Marqués de Sassenay y Liniers quien se encontraba ocupando el cargo de virrey¹²⁶. El primero era un emisario francés enviado por Napoleón para conseguir la sumisión de las colonias y el reconocimiento de José Bonaparte como Rey de España. Sobre esta entrevista hay dos fuentes, inicialmente detalla el contenido de cada una. Luego intenta explicar las causas de las divergencias que surgen entre ellas por las condiciones en que se escribieron. En tercer lugar, utilizando el sentido común, especula sobre las motivaciones profundas que podía tener Liniers para actuar en la situación política y estratégica tan especial en que la situación europea, su cargo en el Río de la Plata y su nacionalidad lo ponían. Procura deducir cuáles eran los pensamientos y sentimientos del virrey analizando la situación en que se encontraba. Por último llega a una conclusión de carácter provisorio: la imposibilidad de que Liniers estuviera decidido a servir la causa francesa.

La secuencia en el razonamiento que acabamos de establecer ilustra sobre el procedimiento de Bauzá frente a fuentes contradictorias, con omisiones o datos recortados. Cuando refiere hechos muy importantes, en torno a los cuales emite opiniones o interpretaciones que creía justas y veraces, recurría a la pluralidad de fuentes para avalar su juicio.

Analiza la logia Lautaro, sus propósitos de apoderarse del

¹²⁵ Cf. nota a pie de página de BAUZA, F., Historia..., o. cit., t. V, p. 325.

¹²⁶ Cf. ibid., t. IV, pp. 183-184.

Gobierno¹²⁷, características y procedimientos a partir del Reglamento de la misma. Es un documento fundamental porque revela los nefastos propósitos de una organización masónica que perjudicó a la revolución rioplatense. Justamente, por la importancia de este documento, en una nota a pie de página indica tres obras donde está citado. Lo hace para demostrar que era algo públicamente conocido cuando escribió la Historia.... No se trataba de una animadversión infundada contra esa logia, sino contra una realidad dada a conocer incluso por autores argentinos¹²⁸.

La apertura del abanico documental se reitera ante cuestiones trascendentes¹²⁹.

Procura brindarle al lector el sitio exacto donde estaban ubicadas las fuentes de información que podrían ilustrarlo en torno a temas que considera fundamentales para la correcta intelección de la historia nacional o para probar sus propios asertos.

Procedió de manera muy crítica con documentos que contenían errores voluntarios o involuntarios de sus autores.

Estudia una Memoria elaborada en noviembre de 1800 por Benito López de los Ríos, Alcalde de 1er. voto del Cabildo de Santo Domingo de Soriano en representación del mismo y para ser presentado ante el Rey solicitándole la elevación de este pueblo a la categoría de villa o ciudad. Señala cantidad de inexactitudes de este texto que denomina "*novelesco relato*"¹³⁰ escrito por un "*individuo de imaginación fantástica*"¹³¹, pero sin entrar en mayores detalles, y se limita a mencionar el trámite que siguió ante la Corona. Lo reproduce

¹²⁷ Cf. *Ibid.*, t. V, p. 258.

¹²⁸ Cf. notas a pie de página de *ibid.*, t. V, pp. 258-259.

¹²⁹ Por ejemplo, indica las distintas colecciones en las cuales se puede hallar un texto tan importante como el del Tratado de San Ildefonso (cf. nota a pie de página *ibid.*, t. III, p. 243).

¹³⁰ Cf. *Ibid.*, t. III, p. 322.

¹³¹ *Ibid.*, t. III, p. 331.

integramente entre los Documentos de Prueba y, en varias notas¹³² corrige errores cometidos por López quien tenía el claro propósito de exagerar el valimiento de la ciudad para lograr del Rey el pedido solicitado.

En otra ocasión analiza la acción de contrabandistas franceses en la región de Maldonado y Castillos en 1720. Zavala envió al capitán Antonio Pando a reprimirlos. Hubo un cruento combate el 25 de mayo de 1720. No establece las bajas de Pando, simplemente dice: *"tuvo Pando también las bajas que pueden suponerse en un combate tan reñido"*¹³³ y en una nota a pie de página agrega:

*"Siguiendo la costumbre de casi todos los primitivos historiadores de América, el P. Lozano empequeñece las pérdidas de Pando en esta acción de guerra y las reduce a dos hombres heridos y algunos contusos: lo cual no es creíble dado el sangriento entrevero en que lucharon ambos contendientes"*¹³⁴.

Apela al sentido común para marcar su discrepancia con el P. Lozano. Ante la imposibilidad de dar un número exacto de muertos, prefiere dejar un interrogante ante los ojos del lector.

Otro detalle a destacar es su capacidad para deducir la autoría de un texto anónimo a través del estilo¹³⁵.

Los Documentos de prueba ubicados al final de cada uno de los volúmenes en que originalmente se publicó la obra se integraban orgánicamente a la misma e ilustraban al lector. El autor a través de ellos quiere probar sus opiniones, alertar sobre tergiversaciones de la verdad y respaldar sus tesis. No se pueden considerar como meros apéndices pues existen capítulos que requieren una lectura obligada de ciertos documentos para comprenderlos mejor. En el desarrollo del texto Bauzá remite a determinados documentos transcriptos por medio de un número identificatorio.

¹³² Cf. *Ibid.*, pp. 400-406.

¹³³ *Ibid.*, t. II, p. 269.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 269.

¹³⁵ Cf. *ibid.*, t. VI, p. 358.

Bauzá apreció las fuentes como materia prima para el conocimiento del pasado y la producción de trabajos históricos serios. A veces lamenta la carencia de documentos que permitan conocer hechos poco claros de la historia "uruguaya"¹³⁶ o no tener acceso a documentación de archivo¹³⁷.

Podría decirse que Bauzá está creando una heurística. Ningún otro autor se había preocupado tanto por seleccionar sus materiales con tanta escrupulosidad y presentarlos al lector. Además, puede apreciarse que los documentos están "trabajados" en el sentido de revisados y "corregidos" cuando constata errores u omisiones. No se queda en una mera publicación de los documentos, la bibliografía y las fuentes están al servicio de una interpretación global del pasado colonial.

4.3- ESTRATEGIAS NARRATIVO-ARGUMENTALES

En la Historia... Bauzá brinda un panorama general de la historia de la Banda Oriental. Procura demostrar que se manifestó entonces un sentimiento de autonomía que devendría vocación independentista, empezaba a gestarse la nación. Entronca con la tendencia general de la historiografía latinoamericana del siglo XIX¹³⁸.

¹³⁶ Cf. *ibid.*, t. II, pp. 28-29 y 313-314.

¹³⁷ "Tomándolos del Archivo Secreto del Congreso de Tucumán, el general Mitre ha transcripto en su 'Historia de Belgrano' (III, XXXVII), algunos pasajes truncos de los oficios cambiados con este motivo. A nuestra vez, hemos hecho las mayores diligencias en Buenos Aires para obtener copia de los mencionados documentos; pero el Archivo Secreto del Congreso de Tucumán ha permanecido infranqueable para nosotros" (*ibid.*, t. VI, p. 356).

¹³⁸ "Aún con recursos deficientes los historiadores del siglo pasado dieron un gran impulso a la disciplina y a la vez, muchos de ellos asumieron un protagonismo significativo en la modelación de la sociedad latinoamericana y en la propia estructura de poder. (...) tuvieron la doble responsabilidad de ser actores y a la vez coadyuvar desde la disciplina a la consolidación del Estado y

Vamos a intentar, por un lado, identificar los recursos más ostensibles utilizados por el autor para probar sus proposiciones a través de las estrategias argumentales que informan la trama de la obra; y, por otro lado, estudiaremos los recursos narrativos, a través del análisis del discurso, con los cuales cualquier historiador procura convencer al lector de la veracidad de lo expuesto.

El tripode argumental se afirma en: a) la convicción de una Providencia orientadora del destino nacional; b) el sentimiento autonomista de los habitantes del territorio oriental; y c) el ideal de República manifestado de distintas maneras desde las primeras etapas de nuestra formación histórica.

4.3.1- PROVIDENCIA Y DESTINO NACIONAL

"El Uruguay nació a la civilización cristiana en concepto de independencia".

Desde el punto de vista de la filosofía de la historia Bauzá tenía una concepción providencialista. Concebía el devenir como un proceso de superación y transformación constantes guiado por Dios, voluntad preordenadora del acaecer. La felicidad y realización de los pueblos dependía del nivel de su fe.

Con respecto al Uruguay decía:

"Nacimos a la civilización (...) dando un gran paso en el orden del progreso. De la sociabilidad charrúa al despotismo español, hay tal grado de adelanto, que solo la permisión misteriosa de la Providencia pudo hacer que saltáramos en ochenta años esa enorme distancia"¹³⁹.

de la Nación" (RIVAS, Ricardo, Historiadores del siglo XIX y la historia de América, La Plata, UNLP, 1995, p. 49).

¹³⁹ BAUZA, F., Historia..., o. cit., t. I, p. 259.

Este texto nos presenta el tema de la maleabilidad del tiempo en manos de Dios. Los conceptos "progreso" y "adelanto" hacen recordar la concepción lineal del tiempo histórico tan característica de la historiografía cristiana.

América fue predestinada para ser escenario del desarrollo de naciones jóvenes y vigorosas¹⁴⁰. El autor une los conceptos de nacionalidad y providencialismo. Curiosamente la tesis independentista clásica -que se transformó en la "historia oficial" del laico Uruguay- tuvo en un católico como Bauzá a su principal precursor.

Si bien Dios es el motor de la historia, el hombre no es una simple marioneta: tiene libertad para coadyuvar al cumplimiento del plan divino u oponerse al mismo. Los grandes personajes tienen un protagonismo importante en la historia. Guían a los pueblos y encarnan sus ideales y aspiraciones. Deberían ser los más preocupados por comprender y conocer la voluntad del Creador. Censura a los déspotas.

La felicidad de las naciones depende del nivel de su fe. Cuando una sociedad cree fervientemente en el Supremo hacedor de la historia y le rinde culto, tiene mayores posibilidades de avanzar en el camino de la "civilización".

En el marco de la dimensión providencialista la Iglesia cumple un rol importante. Como administradora del mensaje y de los recursos de salvación dejados por Jesús a los hombres, tiene una dimensión trascendente. Debería ser tenida en cuenta por quienes administran los gobiernos de las naciones. Gracias a la acción de la Iglesia, Uruguay avanzó rápidamente de un estadio primitivo a la civilización cristiana. Esta proposición trasunta en toda su extensión la Historia... y marca, evidentemente, la interpretación que de los hechos particulares y del proceso histórico en general realiza el

¹⁴⁰ "Bajo estos auspicios, despuntó el siglo XIX, poseedor del secreto de la independencia de América y de la erección del Uruguay en República libre. Qué grande era el continente elegido por la Providencia para fijar el porvenir del mundo, pero cuán mermados los límites del terruño que iba a servir de base a la nacionalidad uruguaya" (Ibid., t. III, p. 324).

autor.

La Iglesia y sus hombres están presentes en los grandes hechos y gracias a su impronta éstos cobran grandiosidad y magnitud. Esto es evidente desde el principio de la aventura americana cuando el Papa Pablo III declaró en una Bula de 1537 que todos los seres humanos eran iguales ante Dios saliendo al cruce de quienes pretendían, por intereses económicos, negar estos derechos a los indios americanos¹⁴¹.

Detectamos una sola oportunidad en que se pronuncia negativamente sobre la conducta de un eclasiástico. Censura la pretensión del obispo de Buenos Aires de cobrar diezmos a la población de Montevideo (1744). Considera que usó inadecuadamente "*los rayos de la Iglesia*" cuando amenazó con "*la censura (...) a los recalitrantes*"¹⁴².

El Libro III titulado Los jesuitas, correspondiente originalmente al Tomo II de la Historia de la dominación española en el Uruguay nos permite tener una visión amplia de cómo el autor interpreta, valora y expone el rol que le tocó desempeñar a la Iglesia en el período colonial. Muchos de los conceptos manejados en sus discursos y escritos apologéticos están desarrollados extensamente en este capítulo.

El estilo es eminentemente descriptivo, aflora aquella característica tan cara a los historiadores románticos del "color local"¹⁴³; en muchas ocasiones el lector tiene la sensación trasladarse espiritualmente al pasado, visualizar, e incluso participar de las escenas y hechos narrados. Además de este pintoresquismo, encontramos algunos fragmentos donde el autor se vuelve "normativo" en el sentido de enumerar el conjunto de disposiciones que en todos los aspectos regían a las comunidades.

¹⁴¹ Ibid., t. I, pp. 171-172.

¹⁴² Ibid., t. III, p. 41.

¹⁴³ Cf. FUETER, E. Historia de la historiografía moderna, Buenos Aires, Ed. Nova, 1953, t. II.

Presenta la empresa misionera con ribetes épicos y un cierto tono de nostalgia tanto por el éxito que logró como por la forma abrupta en que se la truncó.

Las referencias a las misiones denotan un sentido de propiedad, como si fueran un fenómeno "uruguayo"¹⁴⁴. Los católicos de fines del siglo XIX consideraban la fe y religiosidad de un pueblo como fundamental para su desarrollo. Bauzá refleja en esta valoración lo que era una convicción acendrada en los miembros de la "causa": la religión católica es fundamental para las sociedades pues ayuda a moralizar las costumbres, imponer el principio de autoridad y contribuye al engrandecimiento de una nación y de sus hombres acercándolos a Dios. La consecuencia lógica de este razonamiento es que el Uruguay nació católico en el siglo XVII cuando los primeros españoles comenzaron la colonización; y esto se ratificó de derecho en la Constitución de 1830 que en su artículo V indicaba que la católica era la religión oficial del Estado. La preexistencia de la nación en la época colonial puede rastrearse a través de la acción evangelizadora de la Iglesia que en una continuidad ininterrumpida contribuyó a la gestación y posterior consolidación del Uruguay.

Exalta reiteradamente la actividad de los misioneros. Uno de los sus momentos más heroicos fue la evangelización inicial y los medios que utilizaron para hacerla. Destácase la astucia y el coraje de los mismos para enfrentar situaciones riesgosas y desconocidas. Utilizaban el procedimiento del ensayo y error en materia pedagógica para transmitir la Palabra de Dios¹⁴⁵. En esta y en otras situaciones queda de relieve tanto el choque cultural que se produjo en la época de la conquista y la colonización entre dos mundos diferentes, como la habilidad de los misioneros por inculturarse e inculturar las estrategias evangelizadoras.

¹⁴⁴ "(...) aquellos pueblos que un día nos pertenecieron (...)" (BAUZA, F., *Historia...*, o. cit., t. II, p. 179).

¹⁴⁵ "La experiencia de los hechos fue sugiriendo a los jesuitas combinaciones ingeniosas para herir de todos modos la sensibilidad de los naturales. Estudiaban con persistencia su índole, y no escapaba a esa investigación constante, el menor detalle, el más leve gesto. Simpatías y odios, gustos e indiferencias, todo era materia aprovechable para los misioneros, que hábilmente tornaban en servicio de sus propósitos esas propensiones geniales de sus futuros súbditos" (Ibid., p. 164).

Significativamente, Bauzá no detalla los contenidos de la formación religiosa impartida a los catecúmenos, y las referencias que hace sobre manifestaciones de religiosidad popular son muy escasas -fundamentalmente resalta el colorido de las mismas y el orden que reinaba en ellas-. Posiblemente considere innecesario este tipo de referencias pues la sociedad que está analizando era absolutamente religiosa y lo sagrado impregnaba todos y cada uno de los actos individuales y colectivos. La admiración por el orden social imperante en las misiones y la dulce nostalgia con que va desgranando las características de la vida en ellas, contrasta con el lenguaje áspero y duro de los escritos de carácter apologético con que enfrentó al secularismo de su tiempo. Estas páginas tienen mucho de catarsis, casi de liberación del peso y las angustias de una época donde el culto a la razón parecía avasallar los más nobles sentimientos religiosos. Analiza una sociedad ideal, la antítesis de la suya cada vez más alejada del Evangelio.

Los jesuitas son los grandes protagonistas de este capítulo. El autor aprovecha todas las oportunidades que se le presentan para exaltarlos, especialmente en su lucha contra lo que podemos llamar enemigos externos, los "mamelucos", y contra los enemigos internos, aquellos españoles celosos de su éxito o con deseos de eliminarlos de escena por móviles económicos.

En la defensa de los jesuitas surge el apologeta católico con toda su fuerza, el orador de barricada defensor intransigente de los intereses de la Iglesia. Siguiendo un método casi escolástico, el autor enumera los cargos hechos a los jesuitas -ambición, afán de dominio, aislacionismo, y copiar el modelo de organización social de los incas para sus reducciones-; expone los argumentos sobre los que se fundamentan las acusaciones; y posteriormente demuestra la fragilidad de los mismos utilizando múltiples razones fundadas en datos históricos. Una de las más fuertes en la argumentación a favor de los misioneros es la acción civilizatoria¹⁴⁶ de la empresa, idea recurrente que una vez más se hace presente para exonerar a los jesuitas de los cargos imputados.

¹⁴⁶ Cf. *ibid.*, p. 193.

Los errores respondieron al carácter humano de la empresa y no es posible hacer hincapié en ellas olvidando los resultados admirables que se lograron en circunstancias críticas. El siguiente texto refleja cabalmente la admiración experimentada por Bauzá hacia los jesuitas:

"Comparados los medios de exterminio que los conquistadores emplearon para sujetar a los naturales de estos países, con las medidas de piadoso celo dictadas por los jesuitas para convertirles, no hay vacilación respecto al juicio resultante de este paralelo: entre los que matan y los que defienden la vida de las víctimas, entre los que exterminan una raza y los que tratan de conservarla, la religión, la filosofía y la historia se decidirán por los últimos. (...) los jesuitas resultaron superiores a todos sus rivales para vencer los inconvenientes que se les suscitaba a cada instante (...) en el Uruguay conservaron sus reducciones combatiendo contra la triple hostilidad de los naturales, de los mamelucos de San Pablo y de la autoridad española. (...) Las condiciones superiores de los jesuitas, es decir, su valor intrépido, su austeridad de costumbres, su talento esclarecido, si se hubieran personificado en hombres del estado civil, habrían hecho la felicidad de la América del Sur (...)"¹⁴⁷.

Cuando Bauzá lamenta que los administradores coloniales no tuvieran las condiciones de los jesuitas, el lector puede intuir una queja hacia el presente que le tocó vivir: reiteradamente -con motivo de la ley de Educación Común, de la de Matrimonio Civil obligatorio, de otras disposiciones que implicaban un avance de la secularización en Uruguay, y de cualquier ocasión en que el anticlericalismo hacía manifestaciones de distinto tenor atacando a la Iglesia- fustigó a los detractores de la causa católica sugiriendo que el progreso de una nación era imposible de concretar prescindiendo de la tradición cristiana. Las virtudes que adornaron a los misioneros eran las que Bauzá esperaba que los hombres públicos de Uruguay adoptaran para posibilitar el progreso del país.

Con su impronta los jesuitas colaboraron en la gestación de la

¹⁴⁷ Ibid., pp. 195-196.

nacionalidad oriental¹⁴⁸.

En los Libros II ("Gobierno de Viana") y III ("Gobierno de La Rosa, correspondientes al Tomo II de la edición original, analiza la guerra misionera y la expulsión de los jesuitas. Luego de estudiar el conflicto bélico emite un juicio categórico:

*"En pocas empresas mostraron los tenientes del Rey de España y sus ministros, una tenacidad más vigorosa, que ojalá hubieran empleado para nuestro bien, como lo fue para la ruina de nuestra extensión territorial y de nuestra complementación natural"*¹⁴⁹.

Más allá del dolor que evidencian estas páginas, nótese cómo, una vez más, aparece sobreentendida la preexistencia de la nación en la época colonial: fue el Uruguay el que se perjudicó con la actitud de España. Pasado y presente interactúan, el uno explica al otro en una dialéctica permanente: en este y en otros aspectos, la historia es decisiva para entender la situación del país en el momento en que escribió Bauzá.

Los jesuitas constituyeron la principal fuerza de acción de la Iglesia en la época colonial. Pero no excluye la importancia que en general el clero católico tuvo en dicho periodo coadyuvando a la "civilización" de estos lugares. El clero llevó adelante la enseñanza primaria, evangelizó, impulsó la tarea colonizadora cuando las autoridades españolas no cumplían con esta responsabilidad¹⁵⁰, fueron médicos y enfermeros cuando las circunstancias lo impusieron. Todo esto generó una unión muy estrecha entre sacerdotes y pueblo que llevó incluso a que éstos estuvieran del lado revolucionario cuando

¹⁴⁸ "Tres elementos, son, pues, los que han presidido la formación de nuestra nacionalidad sobre las bases en que hoy reposa: los jesuitas, conservando en lo posible su raza primitiva y mostrando al conquistador las aptitudes que ella tenía para la vida civilizada; los portugueses, explorando el país y señalando sus futuros emporios comerciales y políticos; y los españoles, descubriendo la tierra y aleccionándose al fin en la experiencia de estas enseñanzas que aprovecharon para sí" (Ibid., p. 314).

¹⁴⁹ Ibid., t. III, p. 142.

¹⁵⁰ Sobre este tema ver interesantes referencias en Ibid., t. III, pp. 257 y ss.

sonó la hora de la emancipación¹⁵¹. Tal afirmación contribuye a reforzar la tesis de Bauzá de que el Uruguay nació católico. La preexistencia de la nación estaba profundamente influida y condicionada por la Iglesia, Uruguay no podía renunciar a esa herencia pues corría el riesgo de perder parte de su identidad.

4.3.2- FACTORES QUE INFLUYERON EN LA DEFINICION DEL SENTIMIENTO AUTONOMISTA

En la *Introducción* habla permanentemente del "Uruguay" y de los "uruguayos" para designar el espacio y los habitantes del territorio ubicado al este del Río Uruguay. La expresión "Banda Oriental" solamente aparece unas cuatro veces. La utilización de estas palabras es muy significativa porque trasuntan la idea de un "nosotros" proyectado al pasado colonial, y por lo tanto, se afirma la idea de una identidad colectiva, de un sentimiento de nacionalidad gestado en esa época.

La dicotomía civilización-barbarie marca todo el texto. Es la concepción propia de un hombre ilustrado que vivió en el Uruguay de la modernización y estaba fuertemente influido por la cultura europea. La historia colonial uruguaya es presentada desde sus orígenes como una lucha entre estos dos polos:

*"Es indudable que la condición social del país mejoró en absoluto bajo la dominación española, si se compara el barbarismo indígena con la civilización traída por la metrópoli. (...) Todavía se ve en la mirada del gaucho contemplando con tristeza la locomotora que aventaja a su caballo, el último vestigio del charrúa humillado por una civilización que no comprende"*¹⁵².

¹⁵¹ Cf. *ibid.*, pp. 280-281.

¹⁵² *ibid.*, t. IV, pp. 285-286.

Intenta ubicar los orígenes de la nacionalidad en el período prehispánico. Al referirse a la carencia de fuentes escritas para estudiar a los indígenas dice: "*Pueblo guerrero y pobre, el primitivo pueblo uruguayo acuñó su historia en los trozos de piedra pulida que le sirvieron de armas y de útiles*"¹⁵³. Esta afirmación puede entenderse a partir de una concepción providencialista: si un designio superior había marcado a esta tierra para convertirla en nación libre e independiente, perfectamente puede concebirse a los indígenas como el más lejano antecedente y llamarlo "primitivo pueblo uruguayo".

Presenta varios fenómenos, hechos y procesos como elementos generadores y condicionantes del sentimiento de nacionalidad -algunos son muy polémicos y fueron retomados posteriormente a favor o en contra de la tic-, destaca especialmente: una geografía generosa que brindaba condiciones favorables para el desarrollo de la ganadería y la agricultura y con límites precisos que marcaban los confines de un territorio particular¹⁵⁴; instituciones de gobierno con facultades amplias que funcionaban casi de manera autónoma y, en ocasiones, presentaban reclamos directamente ante el Rey por lo que consideraban avasallamiento de sus fueros por parte de las autoridades de Buenos Aires¹⁵⁵; corresponsabilidad de los "ciudadanos" en la toma de decisiones a través de los cabildos, corporación local fundamental que representaba los intereses de los pobladores¹⁵⁶; autarquía económica¹⁵⁷; y un manifiesto espíritu de superación de sus habitantes por mejorar desde el punto de vista edilicio la ciudad de Montevideo¹⁵⁸. El problema de la rivalidad de

¹⁵³ Ibid., t. I, p. 60. Cf. *ibid.*, t. IV, p. 299.

¹⁵⁴ Ibid., t. IV, p. 299.

¹⁵⁵ Ibid., p. 300.

¹⁵⁶ Ibid.

¹⁵⁷ Ibid.

¹⁵⁸ Ibid., pp. 301-302.

puertos apenas es esbozado¹⁵⁹.

La sumatoria de estos factores constituye una ecuación histórica cuya resultante fue la definición de un conglomerado social inicialmente heterogéneo que con el tiempo fue homogeneizándose. Paulatinamente se afianzó sobre el territorio y generó intereses comunes. Surgió un fuerte "*sentimiento de localismo*"¹⁶⁰.

Bauzá privilegia elementos endógenos en la génesis identitario-nacionalista de los orientales mientras que, posteriormente, Blanco y Pivel le darian importancia a la rivalidad con Buenos Aires, un elemento exógeno.

Destaca el espíritu económicamente emprendedor y el sentido empresarial de algunos "uruguayos", en especial menciona a Francisco Antonio Medina y su negocio de "salazones"¹⁶¹. Este territorio ofrecía posibilidades de todo tipo para quien deseara progresar.

La conquista española a partir de Zabala fue una empresa civilizatoria. Adquirió un carácter militar y marcó la administración, la sociedad e incluso la mentalidad de los hombres de la Banda Oriental. Se desarrolló una auténtica "*civilización militar*"¹⁶² coherente con la situación geopolítica del territorio. En términos braudelianos Bauzá considera que se impuso una cultura marcial que marcó profundamente la mentalidad colectiva en la larga duración¹⁶³.

Formula una proposición categórica:

¹⁵⁹ Correspondería a Pablo Blanco Acevedo y a Juan Pivel Devoto estudiarla y deducir de la misma lo que consideraron un argumento fundamental a favor de la tesis independentista clásica.

¹⁶⁰ Ibid., p. 302.

¹⁶¹ Ibid., t. III, p. 277-280.

¹⁶² Ibid., t. IV, p. 258.

¹⁶³ El "*país fue mirado como un establecimiento de guerra y pronto se notaron las consecuencias de esa manera de pensar*" (Ibid., t. IV, p. 263).

*"En los primeros valientes se entrevia ya el tipo de los primeros caudillos que tan horriblemente debían destrozar al país"*¹⁶⁴.

Se refiere a los hombres sueltos de la campaña, los indios, los negros, todos representantes de la barbarie. Rechaza a los caudillos a quienes considera responsables de los males del país.

Los virreyes, desde su instalación en 1776, no tuvieron una actitud positiva hacia la Banda Oriental. Cuando tomaban alguna medida que la favorecía era para asegurar la frontera con los portugueses. Por su parte, los gobernadores de Montevideo eran militares que proyectaban en la administración de los asuntos públicos -salvo las excepciones de Bustamante y Ruiz Huidobro- su carácter castrense, predominaba en ellos el autoritarismo.

Frente al poder militar representado por el gobernador, estaba el poder civil encarnado en el Cabildo. Tradicionalmente estuvieron enfrentados. El Cabildo tuvo una importancia muy grande pues, a pesar de sus defectos, a él *"se debe en Uruguay la idea del sistema representativo y la vislumbre de la división del poder social"*¹⁶⁵. Bauzá los presenta como una escuela cívica donde el "ciudadano" tomó conciencia de que no todo dependía de la autoridad militar y que él podía tomar ciertas decisiones y asumir responsabilidades.

El gobierno despótico ejercido por los españoles en Montevideo y reproducido a menor escala en otros puntos del territorio creó las condiciones para que se cohesionaran en el sufrimiento los habitantes del "país". Un sector de los mismos, los criollos, eran los que manifestaban más fuertemente un sentimiento autonomista que las circunstancias transformarían en independentista.

La sociabilidad colonial se articula en torno a tres "elementos":

"un núcleo compuesto del indígena sometido, el portugués capturado por la fuerza y ubicado según las exigencias del momento, y del español que venía de ultramar (...). El vigor

¹⁶⁴ Ibid., p. 264.

¹⁶⁵ Ibid., p. 279.

*despótico de la autoridad unió en estrecho lazo tantos elementos heterogéneos formando con ellos una raza*¹⁶⁶.

Considera que la mentalidad autonomista de los naturales podía proyectarse hasta la época prehispánica¹⁶⁷, los indígenas que moraban en este territorio lo sentían como una "jurisdicción" propia. Los colonos españoles heredaron este sentimiento y los tres siglos de dominación fueron una preparación lenta y progresiva para la Revolución que se fundó en un "*sentimiento de independencia*"¹⁶⁸ muy arraigado. Esta es la idea central del libro, la que fundó la tesis independentista clásica, está articulada como mucha coherencia, deja pocos intersticios para la crítica.

4.3.3- REPUBLICANISMO

El conjunto de factores enunciado determinaron una mentalidad especial que se manifestó en la lucha por la independencia. Presenta a la Revolución oriental no solo como una insurrección emancipadora, sino también, como un movimiento de corte autonomista y republicano que enfrentó al centralismo porteño. Sus raíces deben buscarse en el período colonial.

Las invasiones inglesas fueron un acontecimiento de fundamental importancia para el destino de Uruguay y de la Revolución rioplatense¹⁶⁹. Dedicó mucho espacio al análisis de los hechos.

¹⁶⁶ Ibid., t. IV, pp. 267-268.

¹⁶⁷ "*Desde lostiempos primitivos el Uruguay había sido una nación independiente*" (Ibid., p. 299).

¹⁶⁸ Ibid., p. 302.

¹⁶⁹ Los ingleses "*(...) habían dado origen, sin quererlo, a la emersión de nuevas nacionalidades, y descubriendo a los criollos que eran aptos para gobernarse a sí mismos. Sin embargo, la victoria fue sangrienta, y todo el peso de la guerra cayó esta vez sobre el Uruguay, cuyos campos talados, cuyas ciudades bombardeadas, cuyos defensores muertos o prisioneros en su porción más escogida, constituyeron*

Exalta los preparativos y la realización de la reconquista de Buenos Aires con el propósito de resaltar el protagonismo de los orientales en tal acción. Los criollos tomaron conciencia de su capacidad para autogobernarse y defenderse en momentos críticos cuando la metrópoli no podía hacer nada por ellos.

La independencia del Uruguay no fue producto del acaso, sino resultado de un largo proceso durante el cual el "pueblo uruguayo"¹⁷⁰ adquirió "el credo y la veneración de la Patria"¹⁷¹. Estaba preparada por el sentimiento autonomista e independiente de los orientales. La Revolución fue causada por la acción coadyuvante de varios factores políticos y sociales que erosionaron inexorablemente el poder español: autoritarismo de los gobernadores, restricciones comerciales, lentitud en la administración de justicia, venta de cargos de alcaldes y regidores que ofendía el orgullo de los cabildos locales, la prueba de fuerza que significaron las invasiones inglesas para Montevideo, la expulsión de los jesuitas que privó a la metrópoli de 30.000 efectivos indios a los cuales podía apelar en caso de emergencia bélica, y el reconocimiento de la independencia de Estados Unidos por parte de España.

El ideal republicano preconizado por Artigas estaba en germen en el pueblo uruguayo dominado por España. Afirma esto basado fundamentalmente en el "tinte peculiarmente popular y democrático"¹⁷² que tenían los cabildos -cuyas autoridades eran elegidas anualmente-, y en una suerte de igualitarismo social que habría unido a los distintos sectores sociales cohesionados por el autoritarismo del que todos eran víctimas. El gobierno a adoptar necesariamente debía ser republicano.

el precio impuesto al sacrificio. Pero como si la Providencia hubiese deseado amaestrarle desde la cuna en el arte de proveer a la defensa propia sin contar el número de sus enemigos, el pueblo uruguayo aceptó la segunda guerra contra los ingleses, con idéntica espontaneidad que aceptara la primera, y esa heroica decisión, influyendo sobre la marcha final de los acontecimientos, facilitó, según ha de verse, la victoria definitiva" (Ibid., p. 84).

¹⁷⁰ Ibid., p. 291.

¹⁷¹ Ibid.

¹⁷² Ibid., p. 295.

Entre los revolucionarios existió un sentimiento de amor al terruño que Bauzá no titubea en denominar "Patria". Reiteradamente llama "patriotas" a los "uruguayos".

4.3.4- POLIFONIA TEXTUAL

En la Historia... el relato histórico propiamente dicho se confunde e interactúa con el discurso del autor. Esta situación se explica por el propio carácter del libro: una obra destinada a construir un pasado nacional que refuerce y justifique la viabilidad del país. Para convencer al lector, el autor incluye en el relato su discurso personal, éste informa a aquél. Recurre en el discurso a ciertas estrategias narrativas que procuraremos dilucidar a través, entre otros elementos, del sistema de los tiempos verbales del relato y del discurso. De esta alquimia surge un libro "polifónico", compuesto por varios textos coherentemente ensamblados en la trama general. Pretendemos identificarlos para desentrañar los procedimientos discursivos de Bauzá.

El libro comienza con un texto, la Reseña..., específicamente "heurístico" que reaparece intermitentemente en el desarrollo posterior. Cuando se refiere a cada uno de los historiadores y a las coyunturas particulares en que les tocó actuar -relato histórico- utiliza fundamentalmente el pretérito indefinido -"menudearon", "expulsaron", "fueron", "confiaron"-, el imperfecto -"debía", "tenía", "reunía"- y el pluscuamperfecto -"habían promovido", "habían enviado"- y la tercera persona. Tanto la persona como los tiempos transmiten la idea de autonomía del relato, de alejamiento del autor de los acontecimientos reseñados y, especialmente, de objetividad. Se ordena a los cronistas cronológicamente y se los observa como desde una atalaya remarcando el alejamiento temporal, Bauzá los ubica en un tiempo distinto al suyo.

Por el contrario, cuando hace referencias directas a los

trabajos de cada historiador, maneja todos los tiempos del verbo, pero en especial el presente -"comprende", "habla", "admira"- y apela a las distintas formas personales del verbo. Brinda su opinión sobre la relevancia y validez de cada trabajo, es más, juzga con la autoridad que le da el manejo comparado de libros y documentos. En estos análisis surge el discurso del autor que procura convencer a sus lectores sobre las bondades o deficiencias de cada libro.

Para ejemplificar los asertos anteriores transcribimos a continuación un fragmento correspondiente a Félix de Azara:

"(...) su posición oficial y la naturaleza de las comisiones que se le confiaron, actuaban doblemente para inducirle a la investigación historial (...) no nos admira que el ingeniero se transformase en historiador (...) antes bien deploramos que no estuviese a la altura de su posición, teniendo como ninguno de sus antecesores material disponible para emplearlo en la ilustración de los anales del Río de la Plata (...). (...) el libro de Azara que mayormente nos interesa (...) es la Descripción e Historia del Paraguay y Río de la Plata (...). Al igual que todas sus producciones, ésta tiene también leyenda propia (...). Consta el libro de dos partes (...). está lejos de merecer los elogios que tan largamente se le han discernido. Escaso valer tienen sus observaciones sobre los indígenas del Plata (...) Igual insignificancia asume su método crítico (...)"¹⁷³.

Podemos apreciar que el discurso del autor incluye el plural mayestático en dos ocasiones para indicar lo que percibe como deficiencias o debilidades de Azara. Considera al libro como un elemento atemporal pasible de ser evaluado en la medida de los recursos y posibilidades que su autor tuvo para escribirlo.

Al comienzo de la Reseña... Bauzá establece que al realizar "una crítica comparada de los padres de nuestra historia, quedarán resueltas muchas dificultades"¹⁷⁴. Quiere convencer al lector de la utilidad y verosimilitud de este ejercicio proponiendo un método riguroso que consiste en el análisis en paralelo de fuentes antiguas para detectar contradicciones y errores.

¹⁷³ Ibid., t. I, pp. 34-37.

¹⁷⁴ Ibid., t. I, p. 7.

A continuación analizaremos otro de los varios textos que integran la Historia...: el Libro III del Tomo I titulado La conquista. Es un fragmento representativo de la parte fáctica del libro y de la manera en que se articula en la misma el relato y el discurso. Compila los acontecimientos de la conquista entre 1572 y 1624. Se trata de un texto analítico-descriptivo.

El aspecto descriptivo está dado por el estudio concreto de los hechos que jalonaron la peripecia de Ortiz de Zárate y Hernandarias en el Uruguay, y los primeros intentos evangelizadores.

Narra los sucesivos enfrentamientos entre indios y españoles. Refiere con detalle algunos combates que dan al lector la sensación de verlos desfilar ante sus ojos como si se tratara de una película. Otorga particular importancia a los planes y estrategias que los respectivos jefes trazan antes de los combates. Se elogian tanto los procedimientos civilizados y cristianos utilizados por Hernandarias para asentar el dominio español sobre los indígenas, como la astucia del cacique charrúa Zapicán y sus lugartenientes en la guerra contra Ortiz de Zárate.

Considera también los primeros intentos de evangelización del territorio oriental. Los presenta como un esfuerzo por lograr con la religión lo que no pudieron las armas.

El carácter analítico puede apreciarse, especialmente, en los ensayos de introspección psicológica de los retratos, y en ciertas consideraciones sobre los errores cometidos por la administración española en Uruguay. A partir de las referencias analíticas Bauzá reiteradamente compromete su opinión, se manifiesta su discurso.

El autor hace retratos de los personajes importantes. En ellos procura rescatar el perfil psicológico, el carácter del individuo. Tiene la convicción de que los grandes hombres hacen la historia.

El capítulo comienza con un sucinto retrato del capitán Juan Ortiz de Zárate. Los perfiles de esta figura no se agotan en este párrafo. Los va delineando en el texto mediante sus actitudes los acontecimientos que le tocó vivir. Lo presenta como un hombre

autoritario, ambicioso, circunspecto y alejado de sus subordinados.

Posteriormente presenta a su antagonista, el caudillo indígena Zapicán. La técnica utilizada en este caso es tan antitética como el personaje. En un extenso párrafo define con claridad una serie de características positivas que luego se verán ratificadas en la acción: experiencia, valentía, virilidad, sabiduría.

El último retrato es el de Hernandarias. Lo realiza de forma muy similar al de Zapicán, individuo valiente, generoso e inteligente.

El lector encuentra un abismo entre Ortiz y Hernandarias. Leyendo entre líneas podemos encontrar la clave de la diferencia: la actitud que cada uno tomó hacia los indígenas. Ortiz fue desconfiado y violento mientras que Hernandarias los protegió y respetó. La línea demarcatoria está trazada por las virtudes y actitudes cristianas asumidas o rechazadas por cada personaje.

El retrato de Zapicán es paradigmático. Está pensado y presentado de manera coherente con la tesis central que sustenta el libro. Este hombre encarna las virtudes propias de los charrúas: hospitalidad, largueza, disciplina en el combate y tratamiento caballeresco con los vencidos. Están presentadas como virtudes cristianas de las que carecían los españoles comandados por Ortiz. En los indígenas

*"ardía vivo el fuego que las grandes pasiones de independencia y libertad mantenían en el pecho de los primitivos uruguayos"*¹⁷⁵.

La nación uruguaya preexistía en el espíritu rebelde y autónomo de los indígenas que habitaban este territorio.

Sobre el final del capítulo explica el proceso por el cual la Banda Oriental se fue poblando de ganado y se transformó en la gran estancia de Buenos Aires. Destaca en el párrafo final que

¹⁷⁵ Ibid., t. II, p. 127.

"los campos del Uruguay, ricos por su condición propia, dóciles a la acogida de todo elemento vegetal que se *deposite* en su seno, favorecidos por aguas abundantes, refrescados por brisas continuas, *no merecieron* del conquistador y del vecindario de Buenos Aires otro destino que el de ser dedicados a la cría de animales. *Se consideró* un atentado a la riqueza pública el poblarles de gentes entendidas en el laboreo de la tierra, y exceptuando los esfuerzos de los jesuitas, todos los conatos de los españoles dados al comercio se *encaminaron* desde entonces a formar una gran estancia en la provincia que era dueña de los mejores campos y *estaba* bañada por los mejores ríos. *Si ha sido funesta* esta conducta, *pueden* responder por nosotros los males que aún nos *aquejan*, la despoblación que *neutraliza* nuestros más vigorosos esfuerzos de sociabilidad, la explotación rudimentaria de las grandes zonas de tierra, que *alimentan* a cincuenta personas, donde *debieran* vivir dos mil. Afortunadamente, otra civilización más fuerte y entendida vino a dar a una parte de nuestras tierras la importancia que *merecían*, creando pueblos regidos por sacerdotes que transformaron en agricultores a los más indómitos guerreros. Llegamos al momento en que *va a presenciarse* la creación, desarrollo y triunfo de la sociabilidad jesuítica"¹⁷⁶.

El manejo de los tiempos verbales en este fragmento grafica la interconexión y acción recíproca de relato y discurso. Aparecen conjuntamente los hechos objetivos con las opiniones subjetivas que procuran explicar los problemas de fines del siglo XIX por los errores cometidos por la administración española. El autor compromete su opinión trabajando con los tiempos verbales: Pretérito Perfecto ("ha sido funesta"), imperfecto del modo subjuntivo ("debieran"), y el presente ("pueden", "neutraliza", "alimentan"). El manejo del presente tiene la función de actualizar la narración. Aparece una vez el plural mayestático para referir el mal colectivo que sufre el país. En esta ocasión el autor toma partido directamente dando su opinión, la fuerza del plural involucra por extensión a todos los contemporáneos de Bauzá, es utilizada para convencer al lector de que la proposición sustentada es veraz.

Más allá del inventario de problemas nos interesa justamente los recursos que utilizó para plantearlos. La secuencia de la frase es importante - "Si *ha sido funesta* esta conducta, *pueden* responder por nosotros los males que aún nos *aquejan*, la despoblación que *neutraliza* nuestros más vigorosos esfuerzos de sociabilidad, la

¹⁷⁶ Ibid., pp. 149-150.

explotación rudimentaria de las grandes zonas de tierra, que alimentan a cincuenta personas, donde debieran vivir dos mil"-. Comienza con el pasado, actualiza con el presente y al final utiliza el subjuntivo sugiriendo la posibilidad del país de contener mucha más población y de tener un futuro mejor.

Este capítulo es un paradigma de la estrategia textual utilizada por Bauzá para convencer al lector de que el Uruguay estaba marcado por la Providencia para ser una nación independiente desde que vinieron los españoles, de su capacidad natural para ser un país económicamente rico, y de las virtudes que la evangelización tuvo para introducir a este territorio en la "civilización" cristiana. Todo esto está planteado directa o indirectamente a través de los retratos, de las actitudes de los combatientes y las empresas misioneras: relatos históricos que contienen el discurso del autor.

A continuación consideraremos un tercer tipo de texto constitutivo de la Historia...: el argumentativo. Al final de cada uno de los tres tomos Bauzá incluyó un Apéndice crítico -compilación de los hechos más importantes y opinión del autor apoyado en una amplia batería de fundamentos para convencer al lector-.

En el Apéndice... del tomo III analiza diversos tópicos referidos a la revolución rioplatense¹⁷⁷ y da su juicio definitivo sobre la misma. Predomina el relato histórico y utiliza mayoritariamente el Pretérito Indefinido¹⁷⁸. El discurso del autor

¹⁷⁷ Desarrolla los siguientes temas: "1. La Revolución de Mayo. - 2. Moral política de sus hombres. - 3. Aa anarquía. - 4. Los monarquistas rioplatenses. - 5. Solidaridad recíproca de los republicanos argentinos y orientales. - 6. El pueblo porteño. - 7. La cooperación oriental en la guerra de la independencia americana. - 8. Artigas" (Ibid., t. VI, p. 393).

¹⁷⁸ A título de ejemplo puede considerarse el siguiente fragmento: "La moral pública de los hombres que actuaron en la escena revolucionaria, estuvo lejos de la uniformidad. El único punto de contacto que tenían entre sí era la pasión común de la independencia, pero diferían sobre los medios de consolidarla: y hasta hubo algunos que renunciaron a ello, acobardados por las perspectivas del desorden o enfurecidos por la impotencia a que les condenaban sus propios errores. Nació esta manifestación reaccionaria entre los más ilustrados, varios de los cuales, habiendo recorrido el viejo mundo, apreciaron de cerca los beneficios aparentes de situaciones apuntaladas por la fuerza militar o el cansancio de los pueblos, y comparando la estabilidad gozada allí, con los vaivenes de nuestro malestar crónico renegaron de sus primeras aspiraciones" (Ibid., p. 394).

informa todo el texto pero está diluido en la narración, no es explícito. Las reflexiones de Bauzá aparecen en algunas frases llanas de tono categórico. La interacción entre relato y discurso es más estrecha que en ninguna otra parte del libro. El siguiente fragmento sobre la personalidad de Artigas así lo evidencia:

"(...) los principios que proclamó se hicieron carne entre las masas populares, e informan hoy la legislación que ampara a los descendientes de sus propios perseguidores. Su país le ha decretado estatuas, y se las erigirá como el portaestandarte de una causa que abrió nuevos horizontes políticos al continente americano del sud"¹⁷⁹.

El fragmento contiene tanto hechos objetivos, como juicios categóricos. La última frase es relevante. Quiere convencer de la grandeza de Artigas utilizando como prueba una decisión del gobierno tomada en un pasado reciente ("Ha decretado", Pretérito Perfecto), que se proyectará en el futuro ("erigirá", Futuro Imperfecto), y fue establecida en base a la vida y realizaciones del propio Artigas acaecidas en un pasado lejano ("abrió", Pretérito Indefinido). El discurso del autor se vale de la secuencia de tiempos para persuadir al lector de las virtudes de quien consolidó la nacionalidad oriental. La omisión del presente es muy significativa pues revela que el libro tiene un fin muy pragmático y que, además de ser una obra histórica, era un alegato político en pro de la viabilidad del Uruguay.

Bauzá resume todos los ataques contra el prócer oriental y realiza una mesurada defensa del mismo. Relativiza sus errores y los justifica por las particulares circunstancias en que le tocó actuar.

La exaltación de Artigas no es solamente la de un personaje, sino también la de una idea: el republicanismo.

La proposición central del Apéndice... es que el largo proceso de la Revolución no fue solamente para lograr la independencia de España. También constituyó una lucha para definir el modo de gobierno que regiría el futuro de la provincias. Para Bauzá la Revolución

¹⁷⁹ Ibid., p. 401.

presentó una contienda interna muy dura entre las ideas de república y de monarquía, defendidas por federales y lautarinos respectivamente. Los hombres que personificaban estos bandos en pugna eran Artigas y Pueyrredón.

Este ideal fue tan fuerte en la época revolucionaria que incluso el propio pueblo de Buenos Aires lo sentía como propio¹⁸⁰, en clara contradicción con la clase dirigente que tenía otra forma de pensar.

La acción política y parlamentaria de Bauzá tendió siempre a la afirmación del republicanismo y al funcionamiento eficaz del gobierno democrático. La exacerbada defensa de este ideal en la Revolución y la reafirmación de su triunfo es otra de las tantas proyecciones al pasado de las luchas del político de fines del siglo XIX.

La forma de gobierno republicana -que para el autor ya se ejercía en cierta manera en la época colonial a través del Cabildo- constituye uno de los pilares -conjuntamente con la ancestral fe católica y el fuerte sentimiento de autonomía de los naturales de este territorio- sobre los que debería afirmarse el Uruguay para consolidarse como país y tener viabilidad política y económica en el concierto americano.

El estudio realizado nos permite comprobar que la Historia... es un libro complejo, polifónico. Está constituido por un conjunto de textos complementarios e interactuantes: el heurístico (ej.: Reseña Preliminar), el analítico-descriptivo (el corpus propiamente dicho de la obra y del cual tomamos como parte representativa el Libro III del tomo I: La Conquista), y el argumentativo (los apéndices críticos de cada tomo, de los cuales estudiamos el tercero). Estos textos predominan en las partes referidas de la obra, pero de ningún modo constituyen compartimientos estancos. Están muchas veces superpuestos: en la Reseña... Bauzá hace referencias del tipo analítico-descriptivo, en el corpus aborda los heurísticos -para fundamentar la elección de un documento sobre otro en cuanto a la

¹⁸⁰ "El pueblo de Buenos Aires era republicano, y si la tendencia aristocrática de sus clases dirigentes podía inducir a una suposición contraria, los hechos la desautorizaron siempre" (Ibid. p. 398).

fiabilidad, por ejemplo-, o en toda la obra ejercicios argumentativos.

Las estrategias textuales de Bauzá tienden a convencer al lector de que el pasado colonial acaeció tal como él lo presenta. Para ello recurre a a) explicitar los materiales bibliográficos y las fuentes que utilizó, los desmenuza en el inicio del libro, quiere que el lector asuma que le está poniendo las cartas sobre la mesa desde del principio; b) describir minuciosamente hechos y personajes y a partir de ellos comprender los procesos y las acciones de conjunto que conforman el pasado colonial y dieron entrada al territorio del Uruguay en la civilización cristiana; c) argumentar en base a hechos para probar la verosimilitud de sus proposiciones.

Estos recursos tienden a que el lector crea que los hechos y las conclusiones a las que llega Bauzá eran verdaderas. Su criterio de verdad parte de un objetivismo factualista muy claro que le debe mucho a la escuela erudita rioplatense de la cual Mitre fue adalid y que evidentemente influyó en Bauzá.

Relato y discurso informan la narración y conforman un entramado difícilmente aislable. Al estudiar el manejo de los tiempos verbales podemos entender mejor las estrategias del autor. La distancia temporal (propia del relato) puesta entre el observador y los hechos contribuye a crear una ilusión de asepsia cognitiva, de objetividad; los saltos cronológicos y especialmente la actualización temporal (discurso) sirven para explicar situaciones problemáticas del presente (del autor), convalidar otras positivas, o persuadir de la verosimilitud de los presupuestos enunciados.

SINTESIS

En Uruguay el Estado nació antes que la nación. El propio Estado, desde fines del siglo XIX, promovió y creó las condiciones para la construcción de un imaginario nacionalista. El proceso de secularización habría generado, de acuerdo a la teoría de Anderson, un "tiempo homogéneo vacío" que requirió un referente integrador nuevo. Fue necesario imaginar una comunidad nacional para suplantar la idea de cristiandad. Para concretar su objetivo el Estado utilizó todos los recursos que tenía a su disposición: sistema educativo, planes de escolarización y alfabetización masivas, propaganda oficial, y revisión de la historia.

Bauzá fue uno de los principales articuladores y portavoces del discurso encrático de fines del siglo XIX. Como tal tuvo la misión de crear un imaginario social que cumpliera funciones continentadoras e identitarias del colectivo denominado "Uruguay" o "nación oriental". Para ello elaboró un relato creíble de los orígenes (¿míticos?) destinado a definir claramente los perfiles de la nueva nación entendida como "comunidad imaginada".

A pesar de las dificultades derivadas de vivir en una etapa pre-profesional, dispuso de las estrategias y recursos necesarios para operar sobre la memoria y la utopía. El discurso elaborado y dirigido a sus contemporáneos contribuyó al "disciplinamiento" del país, a su "ordenamiento", requisito indispensable para el desarrollo.

La Historia de la dominación española en Uruguay es una consecuencia de la episteme de su época. Responde a los desafíos, necesidades y mentalidad de la misma. La imagen construida de la época colonial es funcional a los intereses y necesidades del Uruguay de fines del siglo XIX. Es una "imagen operativa", pasible de apropiación por parte de una nación que procuraba consolidarse.

El texto es una obra muy sólida de arquitectura histórica. Tiene una proposición fundamental: durante la época colonial se manifestó un sentimiento de autonomía en la Banda Oriental que devendría

vocación independentista, empezaba a gestarse la nación. Desde la época prehispánica el Uruguay estaba destinado por la Providencia para ser un país independiente. Cuando sonó la hora de la Revolución el sentimiento nacional ya estaba generado y los factores aglutinantes definidos. Todo el esfuerzo de Bauzá tendió a convencer al lector de la verosimilitud de estos asertos a través de complejas estrategias narrativas.

Bauzá incluye en la narración a la ciudad y a la campaña de manera armónica a medida que los acontecimientos lo requieren. Téngase en cuenta que la Historia es un libro eminentemente fáctico y por ello sigue un orden cronológico. La trama se arma en torno a hechos políticos y militares sin eclipsar los socioeconómicos que aparecen en un segundo plano. No hace un estudio preciso de la situación del campo, apenas menciona sus problemas en el discurrir de los capítulos y en función de los objetivos de la obra. "Incluye" la realidad rural para presentar, por ejemplo, al gaucho quien sería el gran luchador de la Revolución; o realiza una prolija relación de los centros poblados que fueron surgiendo para demostrar el avance de la "civilización cristiana" sobre la "sociabilidad indígena" de cuño primitivo. Montevideo ocupa un lugar de privilegio por ser centro político, militar y económico.

Como intelectual católico debió enfrentar la etapa más dura del proceso de secularización. Su valoración e interpretación del pasado estuvo marcada por una reacción instintiva y casi visceral contra lo que consideraba un avasallamiento de la religión que desde tiempos pretéritos el pueblo uruguayo había adoptado como suya.

Los avances y el triunfo de la secularización determinaron que el imaginario nacionalista de la tesis independentista clásica, fundado por Bauzá, siguiera por un derrotero de matriz laica sustancialmente distinto desde el punto de vista filosófico al articulado por el historiador decimonónico.

III

PABLO BLANCO ACEVEDO

1- EL URUGUAY BATLLISTA

José Batlle y Ordoñez marcó con su impronta las tres primeras décadas del siglo XX (1903-1929)¹⁸¹. Afianzó el perfil popular de la colectividad colorada creando y jerarquizando el club seccional, instancia de participación ciudadana. Su acción, en apariencia, procuraba revertir el esquema "aristocrático-presente indico"-oligárquico predominante en esas organizaciones durante las décadas finales del siglo XIX.

Durante su primera presidencia (1903-07) debió enfrentar la revolución de Aparicio Saravia (1904). La victoria del gobierno determinó la clausura de un ciclo histórico y la apertura de una nueva era marcada por la puja electoral y la coparticipación política. A pesar de la coyuntura bélica hizo una obra de gobierno importante¹⁸² y preparó el terreno para mayores realizaciones que se concretarían en su segundo mandato.

El interregno de Claudio Williman (1907-1911) en la Presidencia

¹⁸¹ Desde el punto de vista filosófico podría ser definido como un racionalista espiritualista. La base de su pensamiento fue Carlos Federico Krausse autor al que conoció a través de la obra El derecho natural, de Enrique Ahrens. En materia religiosa asumió una posición deísta y se convirtió en un militante anticlerical. En el campo político obró con realismo procurando que sus propuestas estuvieran de acuerdo a la situación y posibilidades del país.

¹⁸² Mejoramiento de la red vial, ley electoral relativa al número de representantes en proporción a la población, apertura de nuevas facultades con el objetivo de crear técnicos en las áreas económica y agraria -Comercio (1903), Veterinaria (1905), y Agronomía (1906)-, e impulsó un proyecto de ley para disminuir la jornada laboral a ocho horas.

de la República no implicó un cambio sustancial en la orientación política del partido colorado¹⁸³. Batlle viajó a Europa donde se nutrió de la rica realidad política, económica y social que pudo observar allí. Se gestaron o tomaron forma definitiva algunos proyectos que procuraría plasmar en su segunda presidencia. Definió entonces la importancia de la intervención estatal en la economía, la inconveniencia de los conflictos con los gremios, y la utilidad de un Poder Ejecutivo Colegiado. Esta propuesta generó un debate que habría de dividir a la opinión pública uruguaya prácticamente hasta la década de 1960.

El 1 de marzo de 1911 fue elegido Presidente por segunda vez. Profundizó su política reformista con la creación de los "entes autónomos"¹⁸⁴ y el impulso de varias medidas en el plano social que mejorarían las condiciones de vida de los sectores populares. La norma más significativa fue la aprobación de la jornada laboral de 8 horas.

Batlle tenía el propósito de impulsar la reforma constitucional. Esta era una aspiración largamente acariciada por algunos sectores de la clase política que veían inadecuado el texto de 1830 con la

¹⁸³ Merece destacarse la abolición en 1907 de la pena de muerte por razones humanitarias, y la compra en ese mismo año por parte del Estado de la red telegráfica que estaba en poder de una empresa extranjera. El gobierno debió enfrentar algunos conflictos obreros como la huelga ferroviaria de 1908 que terminó con enfrentamientos violentos. El área donde quedó de manifiesto el radicalismo batllista fue en relación al proceso de secularización que se profundizó radicalmente con la sanción de la ley de divorcio de 1907, la supresión del juramento sobre el Evangelio para los diputados, y la eliminación definitiva de la enseñanza religiosa en instituciones educativas oficiales. Estas medidas provocaron ásperos debates en el Parlamento, la prensa e incluso a nivel popular. La Iglesia luchó denodadamente para evitar la aprobación de estas disposiciones, pero terminaron imponiéndose.

¹⁸⁴ Empresas estatales creadas con el objetivo de nacionalizar servicios. El Estado intervenía en la economía para limitar la dependencia del exterior. Se buscaba también mejorar las condiciones de vida de la población y redistribuir la riqueza. En 1911 fueron nacionalizados los Bancos República, e Hipotecario, y en 1912 se creó el Banco de Seguros del Estado.

realidad del país¹⁸⁵. El 4 de marzo de 1913 dio a conocer públicamente sus ideas respecto a las características que debía reunir la nueva carta magna. La principal innovación era la creación de un Poder Ejecutivo colegiado integrado por nueve miembros. Esto polarizó la opinión política entre colegialistas y anticolegialistas. Dentro del propio partido colorado varios legisladores se proclamaron contrarios y formaron un frente común con los blancos. Al terminar su presidencia Batlle no pudo concretar la convocatoria a una Asamblea Constituyente pues por los corrimientos señalados quedó en minoría en el Parlamento.

El Dr. Feliciano Viera asumió la Presidencia el 1 de marzo de 1915. Contó con el apoyo de los batllistas. Al principio de su gestión continuó la línea nacionalizadora y estatista¹⁸⁶. En 1915 se aprobó una ley para la elección de una Convención Constituyente. Era la primera vez que se iba a aplicar la representación proporcional y el voto secreto. El acto eleccionario fue el 30 de julio de 1916. De forma sorpresiva, y en virtud de la fragmentación interna en el Partido Colorado, la Constituyente tuvo una mayoría anticolegialista. El oficialismo perdió e inmediatamente se produjo el llamado "alto de Viera": la paralización del proceso reformista.

La negociación dentro de la Constituyente se hizo muy difícil porque el batllismo dio una dura lucha para imponer el colegiado¹⁸⁷. Como resultado surgió un Ejecutivo bicéfalo: un Presidente y un Consejo Nacional de Administración. La Convención avaló el proyecto

¹⁸⁵ El anhelo de coparticipación de los blancos en el poder había provocado ya mucho derramamiento de sangre. Desde 1872 sucesivos pactos les había permitido a los blancos acceder a varias jefaturas políticas departamentales -entre 4 y 6-. Eran acuerdos al margen de la constitución.

¹⁸⁶ Monopolio estatal de telégrafos, correos y teléfonos. Además fueron aprobadas otras leyes laborales cuya iniciativa había correspondido a Batlle: prohibición del trabajo nocturno en panaderías, creación de las pensiones a la vejez.

¹⁸⁷ En este marco en enero de 1917 Batlle amenazó con presentar su candidatura para un tercer período presidencial. En el fondo era una jugada política tendiente a forzar una negociación al margen de la constituyente. Se creó una comisión integrada por 4 nacionalistas y 4 batllistas con el objetivo de llegar a una fórmula transaccional.

y posteriormente fue ratificado por la ciudadanía¹⁸⁸.

Una consecuencia muy importante fue que en la década de 1920 los uruguayos debieron concurrir frecuentemente a votar para elegir senadores, diputados, presidente o consejeros. La ciudadanía adquirió el hábito del sufragio, praxis que coadyuvó para la profundización de la "cultura democrática". Aumentó el espíritu de tolerancia y negociación que surgió del carácter deliberativo y necesariamente transaccional que asumió el Ejecutivo.

Se generó una cultura del compromiso político que en cierta medida reflejaba el fortalecimiento de la clase media como factor decisivo de toda propuesta política y esperanza electoral. Era una realidad nueva que marcó la historia del siglo XX. Podría decirse que este aspecto constituyó uno de los "factores amortiguantes" más claros del batllismo.

Con la muerte de José Batlle y Ordoñez en 1929 se clausuró uno de los ciclos históricos más importantes del país. El apoyo a la educación y la legislación social fueron dos referentes del período. A través de la primera existía la posibilidad real de ascender socialmente. Gracias a la segunda se evitaron desigualdades sociales que amenazarán el statu quo imperante. Fue una etapa de desarrollo y crecimiento en todos los planos¹⁸⁹, especialmente el económico¹⁹⁰.

¹⁸⁸ Las novedades más importantes de la Constitución de 1918 se relacionan con la ampliación del sufragio, el voto secreto y la representación proporcional integral. En cuanto a las relaciones Iglesia-Estado, el artículo 5to. dispuso la separación absoluta. El Presidente duraba 4 años en sus funciones y de él dependían directamente los ministerios de Guerra, Marina e Interior, y el de Relaciones Exteriores. El Consejo estaba integrado por 9 miembros, 6 por la mayoría y 3 por la minoría, renovables por tercios bianualmente, permanecían 6 años en sus funciones.

¹⁸⁹ Hubo expansión demográfica: de 1.041.000 habitantes en 1908 se pasó a 2.000.000 en 1932 (Cf. FARAONE, Roque, De la prosperidad a la ruina, Montevideo, Arca, 1987, p. 61). El aporte inmigratorio resultó fundamental para explicar este crecimiento.

¹⁹⁰ Durante la primera guerra mundial aumentó considerablemente la exportación de carne y lana a los países europeos. El desarrollo del frigorífico a partir de 1901 contribuyó a desplazar a los saladeros como entidad manufacturera de materia prima para la exportación. La industria también tuvo una época de

La política económica del batllismo fue claramente estatista y de tendencia monopólica. Intentaba controlar las actividades comerciales e industriales. El reformismo procuraba distribuir mejor la riqueza, evitar los conflictos sociales especialmente entre los obreros y el Estado. Este se transformó en benefactor y protector, en última instancia se buscaba el beneplácito, y los votos, de los sectores populares y, especialmente, de la clase media urbana.

La prosperidad se resintió drásticamente a consecuencia de la crisis de 1929. El carácter monoprodutor (carne y lana) del país y su total dependencia del mercado internacional determinaron que no pudiera sustraerse a los efectos de la crisis del sistema. Hubo una retracción en todos los niveles. En este marco empezaron a agitarse planes para reformar la Constitución en virtud de la aparente inoperancia del Ejecutivo colegiado para enfrentar la situación.

Figura clave fue el Dr. Gabriel Terra quien asumió la presidencia el 1 de marzo de 1931. La unidad de los partidos tradicionales estaba erosionada. Esto complicaba el funcionamiento de por sí complejo del Poder Ejecutivo y del Parlamento. Las dificultades para concretar las modificaciones referidas determinaron que el Presidente diera un golpe de Estado el 31 de marzo de 1933.

desarrollo. En 1905 se instaló la fábrica textil Campomar, en 1906 una fábrica de cemento portland, y varias industrias alimenticias. La economía evolucionó al amparo de una política proteccionista que conoció matices en cuanto a su aplicación. En 1912 se flexibilizó para aquellas materias primas imprescindibles para la industria nacional. Inglaterra tenía importantes capitales invertidos en Uruguay en la banca, la industria, y los servicios públicos. Luego de la primera guerra mundial esta tendencia se revirtió a favor de EEUU aumentando las relaciones comerciales. Durante el conflicto las exportaciones se incrementaron y mejoró el precio de los productos. Fue un período de prosperidad sustentado por una coyuntura internacional favorable que apenas conoció algún traspie entre 1921 y 1922..

2- LA DEFINICION DEL IMAGINARIO NACIONALISTA

Durante el primer batllismo se consolidó la urbanización del país y la participación preponderante de las clases medias en la política.

El llamado "modelo batllista" continentó una serie de elementos que "fundaron" el Uruguay del siglo XX y generaron un imaginario colectivo cuyas certidumbres y mitos dominarían prácticamente hasta la década de 1960.

El Estado adquirió los ribetes paternos de una entidad protectora que velaba por la seguridad de sus ciudadanos, a quienes aseguraba servicios baratos y eficaces, fuerzas armadas sometidas a la autoridad civil, un mecanismo electoral complejo y eficaz, la posibilidad de incorporarse en partidos políticos para vehicular aspiraciones y reivindicaciones, un sistema educativo gratuito en todos sus niveles que fue modelo en América Latina, iniciativas para fomentar la industria y multiplicar puestos de trabajo.

La culminación del proceso de secularización con la separación de la Iglesia y el Estado en la Constitución de 1917 le permitió al segundo la apropiación simbólica de funciones que hasta ese momento estaban reservadas a la primera y que tienen que ver con la sanción y legitimación por parte de un poder "superior" de las instancias más importantes de la vida: nacimiento y matrimonio, por ejemplo. El cuerpo estatal definitivamente emancipado del halo religioso se transformó en una institución con una mitología propia y en torno a la cual surgieron o se consolidaron mitos fundacionales, héroes epónimos y expresiones paralitúrgicas.

Fue en esta época que se le dió un nuevo y definitivo impulso a la tarea de "nacionalizar" el país, definir su identidad y viabilidad. El Estado batllista continuó, de acuerdo a los requerimientos del nuevo siglo, la tarea nunca finalizada de afianzar los lazos religantes de la "comunidad imaginada".

Para comprender cabalmente los alcances y límites del Uruguay Batllista, así como algunos de los elementos que con él nacieron y marcaron la identidad colectiva, resulta imprescindible definir lo que Carlos Real de Azúa denominó sus "amortiguaciones", esto es la opinión "(...) de que en el Uruguay los conflictos sociales y políticos no llegan a la explosión, de que toda tensión se 'compone' o 'compromete', al final en un acuerdo"¹⁹¹. La "amortiguaciones" durante este período fueron económicas, estructurales y políticas.

El batllismo no pudo concretar una modernización técnica y social de la estructura latifundista dominante en el campo, faltaron ideas y proyectos radicales en este sentido. Además, el proceso industrial, elemento fundamental para la viabilidad del modelo, resultó intrínsecamente débil confrontado con la realidad socioeconómica del país¹⁹². En el plano estrictamente político las ideas colegialistas habrían significado la imposición en todos los niveles del quehacer gubernativo -ejecutivo, legislativo, nacional y departamental- de una cultura de la negociación y el compromiso¹⁹³. Es esta última "amortiguación" la que nos interesa clarificar en cuanto constituye uno de los pilares fundamentales de la episteme en la cual se generó la obra de Pablo Blanco Acevedo. El "alto de Viera" constituye un dato de la realidad que marca los límites que el propio electorado puso al proyecto batllista. Quedaba inaugurada en Uruguay la etapa del "compromiso".

Del período batllista emergió una

"sociedad urbana de mediana entidad numérica, de mediano ingreso, de mediano nivel de logros y (...) de medianas aspiraciones, aunque a la vez sobreabundante de las compensaciones simbólicas que idealizaron su 'status', su país, el sistema. De ella saldrá el discutido pero inderogado 'Uruguay conservador', compuesto por gentes que ya habían conseguido algo y aun bastante, en el que una buena porción de ese conjunto suponía que ello era suficiente y en el que, es muy posible, una minoría sustancial pensaba y piensa en que era (en que todavía es) viable el esfuerzo de cada cual para, sin cambiar casi nada

¹⁹¹ REAL DE AZUA, Carlos, Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?, Montevideo, CIESU - EBO, 1984, p. 12.

¹⁹² Ibid., pp. 49-50.

¹⁹³ Ibid., pp. 51-52.

alrededor, agrandar su parcela"¹⁹⁴.

El imaginario colectivo de este Uruguay descrito por Real es, en cierta medida la concreción de lo que Fernando Andacht denomina el "sueño del Mumi"¹⁹⁵. Se trata de una expresión tendiente a definir el imaginario colectivo matrizado entonces y que resultó hegemónico durante el siglo XX. Batlle se transformó en el

*"(...) Mumi de los uruguayos, en el padre supremo de la mesocracia nacional. Cuenta un antropólogo que el moderno estado puede haberse originado en su forma primigenia en una institución que aún puede verse en ciertas regiones del mundo, por ejemplo en la Polinesia, entre los Siuai. Cuando un joven ambicioso desea ser elegido Gran Jefe de la tribu o 'Mumi' (...) utiliza su poder persuasivo para convencer a otros miembros de la tribu de que lo ayuden a preparar un gran festín. (...) Luego (...) tras un extenuante esfuerzo, ofrece el banquete a la gente que, de acuerdo a la impresión recibida, decide nombrar a este Gran Proveedor su Mumi. Pero los esfuerzos no acaban allí para este emprendedor político, ya que no bien terminada la elección debe sacudir la modorra de sus no tan fieles seguidores para empezar a confeccionar el próximo banquete con el que reasegura periódicamente la estabilidad de su mandato"*¹⁹⁶.

El autor propone que la obra de este estadista, sus leyes sociales, la nacionalización de empresas y sentimientos, y, especialmente, haber creado un "Estado benefactor", matrizó la identidad colectiva de los uruguayos y definió sus referentes identitarios. Su gestión permitió la consolidación de lo que Barrán denomina el disciplinamiento, esto es la imposición de un modo de vida burgués y ordenado que erradica las pulsiones primarias características de la etapa "bárbara". No se refiere precisamente al personaje histórico sino al mito que en torno a él se creó.

El 'Mumi' es el gran benefactor que asegura estabilidad laboral, servicios públicos accesibles, un sistema de seguridad social. Es el ídolo reverenciado por las clases medias urbanas que ven en él la

¹⁹⁴ Ibid., p. 53.

¹⁹⁵ ANDACHT, Fernando, Signos reales del Uruguay imaginario, Montevideo, Trilce, 1994, p. 24.

¹⁹⁶ Ibid., p. 28.

suma de seguridades imprescindibles para su estabilidad y amortiguado desarrollo. Se trata de un modelo transpartidario pues la mentalidad y los valores de esa clase media son comunes tanto a colorados como a blancos.

La secularización fue un proceso de sustitución de una religión positiva por un credo laico que tiene al Estado como principal dador de bienes y rodeado de una paraliturgia con fechas -"patrias"-, símbolos -nacionales-, divinidades propias -héroes-, "sacerdotes" - los hacedores del discurso encrático-, y una masa de fieles -los ciudadanos- que se beneficiarían de la prodigalidad del Mumi - redistribución de riqueza, educación gratuita en todos los niveles, empleos públicos, y jubilaciones-.

El imaginario nacionalista, definido y redefinido a partir de las primeras décadas del siglo, se contextualiza epistémicamente en el batillismo. Posteriormente Uruguay tendría un sumo sacerdote como Juna Pivel Devoto quien durante 40 años contó con todos los recursos del "Estado" para escribir los anales de la patria. Este personaje refleja claramente el carácter traspartidario del imaginario colectivo filiado por el Mumi pues estuvo incondicionalmente al servicio de un Estado gobernado por el partido colorado.

En las tres primeras décadas del siglo se redefinieron los rasgos de la identidad colectiva de los uruguayos. En un país donde se inauguraron "seguridades" -laborales, previsionales, educativas- desconocidas hasta entonces se consolidó el imaginario nacionalista fundado décadas atrás. Las reformas del período obligaron a un replanteo de la cuestión nacional que encontraría una síntesis destinada a perdurar en lo que Gerardo Caetano denomina una integración hacia "adentro". Al ser ya inviable cualquier proyecto de integración regional quedaba consagrada la existencia de Uruguay como país "solitario" en América Latina¹⁹⁷.

Según Caetano las características del nuevo imaginario son las siguientes:

¹⁹⁷ Cf. CAETANO, Gerardo, Identidad..., o. cit., p. 85.

"(...) una matriz democrático-pluralista de base partidocrática; una reivindicación del camino reformista que se sobreponía simbólicamente a la antinomia conservación-revolución; la primacía urbana; el cosmopolitismo de perfil eurocéntrico; el culto a la 'excepcionalidad uruguaya' en el concierto internacional y fundamentalmente dentro de América Latina; la exaltación del legalismo, entendido como el respeto irrestricto a las reglas de juego -contenido y forma del consenso ciudadano-; el tono optimista de la convivencia y el destaque de los valores de seguridad, entre otros. Todos estos valores habían venido permeando a la sociedad uruguaya a través de un amplio sistema de relatos, símbolos y mitos, originados todos en momentos diversos, pero conjugados en un mismo cuerpo de significaciones colectivas, especialmente a partir de mediados de la década de los diez"¹⁹⁸.

En la década de 1920, la del "Centenario" de la independencia nacional, este modelo tuvo su apogeo. Los hechos y las discusiones de entonces revelan las nuevas certidumbres que comenzaban a ser unánimes y que se reproducirían por varias décadas desde las aulas de la escuela primaria -gratuita, laica, y especialmente, "obligatoria"-.

En 1923 tuvo lugar la inauguración del monumento de Artigas en la Plaza Independencia y el debate parlamentario sobre la fecha de la independencia nacional -25 de agosto de 1825 o 18 de julio de 1830-. Estos hechos pueden explicarse en la perspectiva de una comunidad que luego de haber establecido los arquetipos míticos-fundacionales en las últimas décadas del siglo XIX necesitaba completar las seguridades infraestructurales conseguidas con una superestructura cronológica precisa que sirviera de mojón y a partir del cual se consolidara el sentimiento de pertenencia a un "nosotros" que nos singularizaba en el concierto internacional.

De esa forma el Uruguay se dio un fundador, José Artigas, héroe epónimo indiscutido y transpartidario, figura de conciliación que estaba más allá de blancos y colorados. Su entronización parece una consagración simbólica del Uruguay de compromiso del que hablamos antes. Nadie podía discutirlo, era la divinidad laica de carácter patriarcal que a partir de entonces oficiaría de pantocrator presidiendo el panteón secular uruguayo.

¹⁹⁸ Ibid., p. 86.

Blanco, en su calidad de Ministro pronunció un discurso en representación del Poder Ejecutivo y del IHGU en el acto de inauguración del monumento. Sus palabras son representativas tanto de las certidumbres dominantes en el sociolecto encrático como de los sentimientos que el pueblo se había ido formando del prócer¹⁹⁹.

3- LA HISTORIOGRAFIA URUGUAYA DURANTE EL BATLLISMO

En un trabajo ya clásico Carlos Real de Azúa identifica las corrientes y/o escuelas historiográficas del siglo XX en Uruguay: la "vieja historia", el "revisiónismo", el marxismo y la "nueva historia"²⁰⁰. Postula una evolución de la disciplina que le permitió adquirir un grado de cientificidad significativo. Todos los autores posteriores que han abordado esta temática convalidan y asumen la clasificación anotada.

Francisco Bauzá representa la culminación del proceso de madurez de los estudios históricos durante el siglo XIX. Puede considerarse

¹⁹⁹ Algunos fragmentos del discurso ilustran la "mentalidad histórica" imperante entonces: *"Largo ha sido el período recorrido desde aquella ley de 1883 que mandó su erección (...). Felices las generaciones actuales que pueden contemplar la grande obra (...) porque la obra fue doble. Improba y ruda para alcanzar la majestad, la grandeza, que queríamos, nosotros los orientales que tuviera la estatua de Artigas, e improba y ruda a la vez, para los que, con el libro, desde las Escuelas, en las tribunas, pugnaron por quitar los pesados velos, que la calumnia y la pasión volcaron sin piedad, sobre la frente del gran apóstol de la independencia y de la Democracia. Ningún prócer, en verdad, ninguna figura en la historia de América fue más combatida en vida y en la muerte. (...) La rehabilitación está definitivamente consumada en la inmutabilidad del bronce que dirá a las generaciones venideras el agradecimiento del pueblo, hacia el que gestó la nacionalidad y en la convicción espiritual que todos, más que nunca, desde ahora en adelante, tendremos, de veneración, de respeto, al que fue fundador de nuestra libertad. Porque Artigas fue eso: el gran demócrata, el gran repúblico (...). La consagración de Artigas, está hoy alcanzada y la grandeza y magestad del monumento son ahora, como una afirmación de eternidad"* (Discurso de Pablo Blanco en la inauguración del monumento de Artigas en la Plaza Independencia de Montevideo, APPBA, MHNCL, t. 1351).

²⁰⁰ Cf. REAL DE AZUA, Carlos, El Uruguay como reflexión (II), en Capítulo Oriental, Montevideo, Centro Editor de América Latina, nro. 37, 1969.

el fundador de "vieja historia", la primera corriente propiamente historiográfica identificable en Uruguay y que tuvo vigencia durante las dos primeras décadas del siglo. Tiene una serie de características que el mismo autor se encarga de identificar:

*"(...) parroquial y localista (...). Celebratoria (...) y poco capaz de cualquier postura crítica (...). Ceñida en forma casi exclusiva al tramo de las luchas de la independencia (...), una 'historia de personalidades' (...) '(...) superestructural', (...) una historia de abogados leída por abogados"*²⁰¹.

Fueron los primeros intentos por constituir una disciplina autónoma. La profesionalización de los estudios históricos en Uruguay comenzó en 1945 con la fundación de la Facultad de Humanidades y en 1949 con el Instituto de Profesores Artigas.

Los autores característicos de esta escuela eran autodidactas, en general abogados que investigaban por afición y como actividad sucedánea. Tomaron como objeto de estudio la historia nacional seccionada de la región y del mundo, dándole al acaecer comarcal una relevancia superlativa y explicable por sí misma. Desconocían el factor social y adherían a la teoría del gran personaje como articulador del devenir. A ellos corresponde la entronización de las fechas patrias y de ciertos individuos -Lavalleja, Artigas, Rivera, Oribe- como encarnación misma de la historia nacional. Contribuyeron a definir el "panteón" del imaginario colectivo patriótico y a establecer las fiestas paralitúrgicas correspondientes. Los hechos abordados eran de tipo político y militar.

Autores como Setembrino Pereda, José Salgado, Luis Carve, y Alberto Palomeque²⁰², entre otros, se ajustan a las características enumeradas, aunque ninguno de ellos contiene todas en estado puro.

Pagando tributo a las dificultades que implica cualquier intento taxonómico en historiografía, Carlos Real de Azúa debió ubicar de alguna manera a un conjunto de historiadores que estaban a mitad de

²⁰¹ *Ibid.*, pp. 578-580.

²⁰² Cf. ZUBILLAGA, Carlos, *Historiografía y cambio social*, en Cuadernos del CLAEH, Montevideo, octubre-diciembre 1982, nro. 24, p. 36.

camino entre la historiografía tradicional y nuevas modalidades que se desarrollaron posteriormente. Es así que habla de un grupo de "precursores", que representarían una suerte de "escuela de transición": Eduardo Acevedo, Luis Alberto de Herrera, Carlos Ferrés, Blanco, Luis Enrique Azarola Gil, Horacio Arredondo, Alberto Zum Felde, Francisco Pintos y Pivel²⁰³. Encontramos antecedentes tanto del revisionismo -Luis Alberto de Herrera-, como de la historiografía marxista -Francisco Pintos-. Estos autores coexistieron con la escuela tradicional, los diferenciaba el tipo de enfoque realizado.

Eduardo Acevedo merece una consideración especial. Abogado de profesión ejerció actividades políticas y dedicó especial atención a la historia. Así como Bauzá cierra el siglo XIX, Acevedo abre el XX con una serie de obras que tienen el mérito de intentar una historia temáticamente amplia que no desdeñaría aspectos culturales y económicos -Anales históricos del Uruguay, Notas y apuntes. Contribución al estudio de la historia económica y financiera de la República Oriental del Uruguay-. Escribió una obra clásica en torno a la figura del prócer titulada Artigas, Jefe de los Orientales, Protector de los Pueblos Libres. Alegato histórico. Trabajo apologético que combate la leyenda negra y coadyuva a cimentar el "culto" tributado hacia el héroe. Su labor implica un viraje importante con respecto a la vieja historia, fundamentalmente en lo metodológico por el volumen y calidad de las fuentes relevadas.

Se recogen algunos de los postulados de la tendencia fundada por Bauzá y se los profundiza. El aspecto más destacado es esa especie de "destino manifiesto" que desde los tiempos coloniales habría marcado a esta tierra para ser una nación independiente. La tesis independentista clásica fue asumida por Blanco que la enriqueció con nuevos aportes dejando preparado el escenario para que Pivel la llevara a su apogeo y la transformara en la versión oficial de la historia nacional.

Hubo una ampliación de los temas abordados, especialmente sociales, económicos y culturales. Comenzó a estudiarse el período independentista cubriendo de esta forma parte del siglo XIX.

²⁰³ REAL DE AZUA, C., El Uruguay..., o. cit., pp. 580-581.

La evolución de la historiografía uruguaya en la primera mitad del siglo XX continuó desarrollándose en torno a los tres "temas problemas" que habíamos señalado en el capítulo anterior: la nacionalidad, Artigas, y los partidos políticos.

La tesis elaborada por Bauzá fue retomada al despuntar el nuevo siglo en el Ensayo de Historia Patria (1901) del famoso Hermano Damasceno (HD)²⁰⁴. Se trataba de un trabajo didáctico destinado a la enseñanza que perduró durante medio siglo y que insistía en la declaratoria de la independencia.

Fue Blanco quien abordó con mayor profundidad el problema en el Informe sobre la fecha del Centenario de nuestra Independencia. Este trabajo es fruto de la episteme de tolerancia, y espíritu de coparticipación política imperante en la década de 1920. Una de las principales innovaciones con respecto a Bauzá radica en identificar a blancos y colorados como hacedores de la patria. Significativamente, a pesar de ser colorado, Blanco no titubeó en respaldar una fecha defendida por la casi totalidad del partido blanco.

Tanto Bauzá como Blanco pertenecen al partido colorado. La colectividad que estaba en el poder fue la primera en procurar consolidar el Estado a través de la definición de sentimientos comunes que unieran a todos los habitantes del país. Especialmente en el período batllista fue necesario recurrir al pretérito para convalidar la autoproclamada excepcionalidad uruguaya.

²⁰⁴ Religioso francés cuyo verdadero nombre era Gilberto Eduardo Perret que llegó al país en 1901.

4- PABLO BLANCO ACEVEDO

4.1- BIOGRAFIA

Blanco nació el 23 de agosto de 1880 en la ciudad de Montevideo en el seno de una familia de juristas. Sus padres fueron el doctor Juan Carlos Blanco y su madre Luisa Acevedo, hija del Dr. Eduardo Acevedo.

Su padre (1847-1910) alcanzó notoriedad como abogado, político y escritor. En la revolución de Timoteo Aparicio luchó del lado del gobierno. Ocupó escaños parlamentarios en ambas cámaras. Estuvo entre los fundadores del Ateneo de Montevideo y durante muchos años fue uno de sus principales animadores intelectuales. Escribió trabajos de jurisprudencia y publicó algunas creaciones de corte literario en los Anales del Ateneo. Perteneció al patriciado en su etapa de decadencia, estuvo en el sector del Patriciado principista que según Real de Azúa, "*negó el pan y el agua a los gobiernos de facto*"²⁰⁵. En la campaña de 1903 fue candidato a Presidente de la República por una fracción colorada independiente. En esos comicios resultó vencedor Batlle. Desempeñó las cátedras de Filosofía y Derecho Civil en la Universidad.

La casa paterna era punto de encuentro y reunión de intelectuales y políticos. Blanco disponía de una importante biblioteca que desde temprana edad frecuentó. En ese ambiente fue gestando su amor por el conocimiento.

Siguió la carrera de Derecho, pero su gran vocación era la historia. Podemos pensar que se sintió seducido por ella desde su infancia, en el seno de la biblioteca familiar durante largas horas

²⁰⁵ REAL DE AZUA, Carlos, El patriciado uruguayo, Montevideo, Asir, 1961, p. 119.

de lectura solitaria, y de escuchar los cuentos que hacían sus mayores sobre el pasado de la patria. Desde la adolescencia empezó a escribir modestos ensayos y a coleccionar libros y documentos.

Comenzó su acción político-intelectual a muy temprana edad. Entre 1898 y 1899 fue redactor del diario Los Debates.

Desarrolló una importante actuación pública que comenzó tempranamente. Fue Presidente de la Federación de Estudiantes de Derecho. A principios de siglo en ocasión de la firma de tratados limítrofes con Brasil tuvo activa participación en la recepción de un grupo de estudiantes de ese país que venían a Uruguay. Pronunció un discurso en el Ateneo que lo mostró como un gran orador.

En 1912 se recibió de abogado e hizo su primer viaje a Europa donde debía realizar gestiones vinculadas a diversos organismos públicos: la Facultad de Derecho le encomendó estudiar el funcionamiento de facultades de Sociología y universidades libres, el Municipio de Montevideo lo comisionó para informarse sobre el abastecimiento de poblaciones, y por si esto fuera poco, el Archivo y Museo Histórico lo delegó para estudiar los Archivos de diversos países y rescatar documentación sobre la historia de Uruguay²⁰⁶. La experiencia reunida en ese viaje le permitió escribir sustanciosos informes para las entidades respectivas que procuraban mejorar el funcionamiento de cada área²⁰⁷.

Prácticamente no ejerció su profesión de abogado pues la mayoría de su tiempo estaba ocupado por la actividad política, la docencia universitaria y, fundamentalmente, la investigación histórica²⁰⁸.

Ocupó importantes puestos en la administración pública, fue Director de la Sección Abastos y Tabladas. Permaneció en el puesto

²⁰⁶ Cf. APPBA, MHNCL, t. 1327, f. 2 (3 de junio de 1912).

²⁰⁷ Cf. APPBA, MHNCL, Papelería referente a su actuación pública, especialmente t. 1323, f. 53.

²⁰⁸ FERNANDEZ SALDAÑA, José, Diccionario uruguayo de biografías (1810-1940, Montevideo, Editorial Amerindia, 1945, p. 214.

dos o tres años, renunció el 11 de octubre de 1913 por haber sido convocado a ocupar una banca en la Cámara de Diputados por su carácter de suplente del representante por el Departamento de Treinta y Tres²⁰⁹.

Fue activo militante del Partido Colorado, adhirió a la fracción denominada Partido Colorado Radical y conocida popularmente por "vierismo" en homenaje a su fundador Feliciano Viera²¹⁰.

La militancia de Blanco parece haber comenzado tempranamente. El 29 de enero de 1901 la asamblea del Club Colorado de la 2da. Sección Judicial de Montevideo le notificó que había sido elegido para formar parte de la Comisión Directiva en Calidad de Secretario, y en mayo el Club Libertad del mismo partido lo nombró Vocal-Secretario de la Comisión de Biblioteca del Club²¹¹. Estos datos son significativos no solo por lo que representaron en la vida de Blanco sino porque expresan lo que era la renovación política llevada adelante por Batlle que quería hacer del Club Seccional un ámbito de formación de cultura cívica y de participación popular. La elección

²⁰⁹ Al retirarse del cargo un grupo de obreros le escribieron una carta de reconocimiento por su gestión que resulta significativa: *"Los empleados de la Administración de Mercados que han visto con verdadero sentimiento la separación de su buen Jefe y leal amigo, agradecen profundamente a Ud. los conceptos elogiosos que contiene su carta-despedida y al hacerlo se complacen en declarar que sólo han cumplido con su deber, esforzándose siempre por secundar la acción inteligente y laboriosa de Ud. al frente de la Repartición"* (Carta de renuncia de Pablo Blanco a la Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados, 11 de octubre de 1913, en APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 1).

²¹⁰ El vierismo nació en 1919 como un desgajamiento del batllismo provocado por serias discrepancias entre Feliciano Viera y Batlle y Ordoñez. Viera ya era una figura de relevancia que desempeñó la Presidencia de la República entre 1915 y 1919. Protagonizó el "alto" al reformismo batllista. Nació en Salto y desempeñó importantes cargos públicos. Era partidario del colegiado. Integró el Consejo Nacional de Administración entre 1919 y 1925 y fue su presidente entre 1919 y 1920. En plena vigencia de la constitución de 1917 y bajo la Presidencia de Baltasar Brum-batllista- se originó un problema interno en virtud de que Batlle propuso ante la convención del Partido Colorado, máxima autoridad partidaria, que los representantes colorados en el Ejecutivo y en el Legislativo concurrieran dos veces al mes a reuniones en la casa del partido. Se trataba de hacer funcionar lo que se dio en llamar la Agrupación de Gobierno. Viera rechazó enfáticamente esta propuesta argumentando que el partido no podía influir directamente sobre los gobernantes.

²¹¹ Cf. notificaciones de 29 de enero y 11 de mayo de 1901 a Pablo Blanco, en APPBA, MHNCL, t. 1326, ff. 1 y 2.

de un hombre tan joven como Blanco para el tipo de cargos como los indicados muestra que ya estaba destacándose a los 21 años como una figura prometedora. Posteriormente, en 1911, participó del movimiento de estudiantes que apoyaba la candidatura de Batlle y Ordoñez para su segunda presidencia. Fue elegido diputado en 1914 y en 1916, oportunidades en que desempeñó la vicepresidencia de la Cámara. Integró la Convención Nacional Constituyente. Ocupó la cartera de Instrucción Pública entre 1922 y 1924²¹².

Siendo legislador presentó varios proyectos de ley y participó en discusiones vinculadas a cuestiones municipales. Logró sancionar una ley que introducía reformas en la recaudación de impuestos en Montevideo. Participó en debates sobre abaratamiento del costo de la vida y cuestiones del abasto de carne a Montevideo. Mostró preocupación por transformar a esta ciudad en un destino turístico²¹³.

En su archivo particular existe abundante documentación sobre el acto realizado en Salto el 21 de noviembre de 1931 con motivo de su proclamación como candidato a diputado por el departamento para el período parlamentario 1932-1935²¹⁴. Son fuentes reveladoras de lo que significaba este hombre para el vierismo, de las preocupaciones que tenía como político, y de su visión de los problemas del país

En el discurso de proclamación, pronunciado por un representante

²¹² Con motivo de su nombramiento, el ciudadano Pablo Ricci lo saluda en términos reveladores de la situación de fragmentación interna que vivía su colectividad política: Ricci une sus felicitaciones "(...) a todos los Colorados Radicales del país, que han sentido (...) la más reconfortable sanción moral al ver que se premia (en esta época en que todo parece se desmorona ante la diatriba, el insulto y la calumnia batllista) a un Colorado Radical de verdad, que une a su acrisolado abolengo y hombría de bien una inteligencia y carácter poco común" (Carta de Pablo Ricci a PBA, 13 de diciembre de 1922, en APPBA, MHNCL, t. 1324, f. 69).

²¹³ Cf. APPBA, MHNCL, Papelería referente a su actuación pública, especialmente t. 1323, f. 53.

²¹⁴ El acto se realizó en un teatro local y contó con la participación de destacados dirigentes del vierismo como el Dr. Luis Caviglia, ex integrante del Consejo Nacional de Administración, el Dr. José Espalter, ex Ministro, y el propio PBA.

local de la fracción, podemos apreciar que para justificar su candidatura se recurre casi exclusivamente a sus méritos como intelectual y al hecho de estar ligado, si no "materialmente", por lo menos "espiritualmente" al Departamento ya que su padre, el Dr. Juan Carlos Blanco había sido elegido senador en representación de Salto en la época del Presidente Juan Lindolfo Cuestas²¹⁵.

Posteriormente Blanco respondió con una larga pieza oratoria en la que expresaba los tópicos que más lo inquietaban como ciudadano y que atendería especialmente en su gestión. Además deja traslucir los lugares comunes del imaginario nacionalista integrador impuesto durante el período batllista y nos permiten comprobar que él es un fiel representante del discurso encrático, a pesar de pertenecer a una fracción disidente²¹⁶.

²¹⁵ El proclamante recuerda brevemente su actuación parlamentaria pero centra su exposición en las obras que escribió y las instituciones culturales a las que perteneció (Cf. el Discurso de presentación de nuestro candidato Doctor Pablo Blanco Acevedo en el acto realizado en el Teatro Salto el día sábado 21 de noviembre de 1931, en APPBA, MHNCL, t. 1323, f. 55). Se trata de argumentos de peso, especialmente en el interior de la República, en un período en que la excepcionalidad uruguaya se basaba fundamentalmente en el elevado nivel intelectual de sus ciudadanos, y en la madurez político-democrática alcanzada.

²¹⁶ *"Somos y constituimos un pueblo fuerte, vigoroso, lleno de idealismos y de sanas concepciones. (...) La República en la hora presente, ofrece el extraño espectáculo, frente al concierto de las naciones americanas de ser la única que ha mantenido inalterable su régimen constitucional. No escaso ha de ser el mérito de la reforma de 1917, que ha permitido, en medio del derrumbe de las organizaciones políticas de América, sostener incommovible la paz pública y el respeto de las instituciones legales. (...) El progreso del país es considerable. Para los hombres de mi generación, para los que ya empezamos a recordar sucesos de un cuarto de siglo atrás, la transformación operada en las ciudades y en las campañas de la República es inmensa. (...) El porvenir es hermoso y promisorio de los mejores resultados. Pero hay que aumentar la producción. La fuerza económica de otros países inferiores al nuestro en extensión territorial, como algunos europeos, está precisamente en el desarrollo portentoso de la riqueza pública"* (Discurso de Pablo Blanco Acevedo aceptando su proclamación, en APPBA, MHNCL, t. 1323, f. 54).

Como intelectual y político perteneciente al partido gobernante, PBA es un perfecto representante del sociolecto encrático. Está ombliguísticamente satisfecho por los logros alcanzados por la República, especialmente la firmeza de sus instituciones democráticas.

La comparación con el "afuera" como medio de afirmar el "adentro" es recurrente tanto en el aspecto institucional en relación con otros países latinoamericanos como en el plano económico al exaltar la potencialidad de nuestro territorio comparado con algunos europeos.

Sus sentimientos nacionalistas y patrióticos estuvieron explicitados en toda su actuación pública. Se preocupó por rescatar y conservar el patrimonio histórico nacional²¹⁷.

Ejerció la docencia durante muchos años. Fue profesor de Historia Americana y Nacional en Secundaria a partir de 1901, y de Derecho Constitucional desde 1922 en la Facultad. Esta especialidad lo atraía mucho, escribió algunos trabajos desde la cátedra y al servicio de la enseñanza²¹⁸, y pronunció conferencias²¹⁹. Siendo

El discurso contiene una tridimensionalidad temporal explícita que coadyuva a profundizar la conciencia generalizada de las virtudes de Uruguay: de la constatación de un presente optimista y lleno de logros se remonta al pasado para testificar con su propio testimonio, en virtud de que fue testigo, cómo en 25 años hubo una evolución notoria a nivel urbano y rural; además, tiene esperanza de un futuro venturoso si se toman una serie de medidas de apoyo a la producción. El fantasma del estado protector y benefactor -ese que generaría una cultura mesocrática matrizante de la mentalidad colectiva durante varias décadas del siglo XX- está presente en las palabras de PBA, más que el esfuerzo de la gente era el Gobierno el que debía asegurar el progreso del país.

El hecho de pertenecer a un sector opositor dentro del partido de gobierno lo lleva a manifestar ciertas preocupaciones sobre la situación del país y a proponer soluciones a los problemas. Propone: a) encarar reformas en el plano político exclusivamente en cuanto a la organización ministerial para mejorar la función de gobierno, tan compleja en virtud de la existencia de un colegiado del cual PBA era firme partidario; b) crear un conjunto de leyes para aumentar la producción agropecuaria y mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores; c) hacer un plan de vialidad para mejorar las comunicaciones y disminuir costos de transportes; d) apoyo presupuetal a las escuelas y a los maestros rurales; e) dictar leyes de protección a la infancia.

Este abanico de proposiciones recoge sus preocupaciones fundamentales en lo económico, político, cultural y social.

²¹⁷ Sobre el final de su vida escribió una conmovedora carta al Intendente de Colonia que revela estas preocupaciones a las que hacíamos referencia con motivo de la construcción de una Usina en el barrio antiguo y la "transformación de la Plaza de Armas en una plaza moderna con enjardinado inglés". Agrega: "Constato con inmenso sentimiento patriótico que cada vez que he estado en Colonia he salido amargado al ver el tesón puesto para destruir acaso lo único de verdadero interés en orden tradicional que hay en el país" (Carta de PBA al Intendente de Colonia, 23 de noviembre de 1935, en APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 204).

²¹⁸ En carta al Dr. Aparicio Méndez enumera algunos trabajos: Informe sobre la enseñanza de la materia presentado al Decano de la Facultad; Proyecto de reformas al Programa de Derecho Constitucional (Cf. Carta de PBA al Dr. Aparicio Méndez, en APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 134-135).

Ministro de Instrucción Pública lo interpellaron sobre temas vinculados directa o indirectamente con la materia²²⁰. Además, sus trabajos específicamente históricos contienen abundantes referencias y datos a cuestiones o procesos jurídicos y diplomáticos²²¹.

Llegó a reunir una biblioteca muy importante de historia nacional y americana²²². Cuando murió, su esposa, Rosina Pérez Butler, donó el archivo -que contiene valiosas fuentes inéditas- y la biblioteca al Museo Histórico Nacional.

²¹⁹ En 1931 dictó un curso de Conferencias en la Facultad sobre los siguientes temas: Constitución de 1830, Reforma de 1917 y proyectos de modificaciones (cf. *ibid.*, f. 135).

²²⁰ En el Senado: Entes Autónomos y Reglamentación del artículo 100 de la Constitución (Interpelación de los Dres. Justino Jiménez de Aréchaga y Ramón Díaz). En Diputados: 1) Atribuciones del Poder Ejecutivo con los Fiscales en función del ministerio público. División de Poderes (Interpelación del Dr. Mateo Legnani); 2) El derecho de Petición de los empleados públicos en las comisiones de Presupuesto (Interpelación del Sr. M. García Solgán); 3) Interpelación del Artículo 49 de la Constitución. Pedido de datos e informes del Poder Ejecutivo (Informe escrito solicitado por el diputado SR. Arrospide) (Cf. *ibid.*, f. 136).

²²¹ En la carta a Aparicio Méndez los enumera haciendo referencia al curso de Derecho Constitucional: 1) La Revolución de Mayo (tema del Programa). Conferencia en la Junta de Historia de Buenos Aires y publicada en la Revista de ese centro de estudios; 2) Formaciones sociales en el Uruguay (Tema del Programa). Conferencia en el Instituto Histórico Histórico e inserta en su Revista; 3) La Convención de Paz de 1828 (Tema del Programa); 4) La Independencia Nacional (diferentes temas del Programa). Informe Parlamentario, 5) El gobierno colonial y los orígenes de la nacionalidad (Está contenida toda la bolilla nro. 2 del Programa); 6) Apuntes del aula de Derecho Constitucional segundo año (comprende casi todo el Programa de la materia). Hay "diferentes ediciones escritas a máquina, en venta en las librerías, aunque sin mención ni autorización del autor" (cf. *ibid.*, ff. 136-137).

²²² Para describirla resulta válido el entusiasta testimonio de un contemporáneo anónimo quien en 1935 escribió un retrato del historiador: "*La biblioteca es lo que refleja más el espíritu de Pablo Blanco. Un orden absoluto. Y una riqueza de contenido que después de dejarlo a uno asombrado le hace pensar, como ha podido irse acumulando tanta cosa buena y original y difícil de obtener. Libros de valor inestimable, ediciones antiguísimas y a más, planos y mapas, y documentos y medallas, monedas. Un mundo. Todo perfectamente catalogado y anotado y de todo Pablo Blanco os habla con un conocimiento que asombra. Recuerdo la cara de asombro de Enrique Diez Canedo una tarde que visitamos esa biblioteca. Pablo Blanco le mostraba un ejemplar de un libro de leyes o de historia, o de arte y aquel hombre que vivió y vive entre libros, y coleccionistas y eruditos, nos miraba con sorpresa. Leía la fecha, miraba la edición, hojeaba su contenido y nos decía con su voz timbrada: 'Es precioso. Es precioso todo esto. Le dan a uno ganas de quedarse aquí meses enteros y mirarlo, escudriñar todo'. Pablo Blanco sonreía, y por dentro estoy seguro se sentía feliz*" (ANÓNIMO, Retrato de PBA, documento conservado en el APPBA, MHNCL, t. 1323, f. 59, pp. 7-8).

Cuando a la distancia intentamos imaginarnos su personalidad, basándonos en la documentación, uno lo concibe como un individuo de gran curiosidad que se interrogaba acerca de todos aquellos asuntos que le llamaban la atención e ignoraba²²³. Los testimonios de la época lo describen con características de un patricio -familia de abolengo, fineza en el trato, palabra suave, no hacía alardes de sabiduría al expresarse; tenía el aspecto de un "gran señor" y era un hombre de "bondad infinita", "amigo leal (...), fortaleza moral, bonhomía infinita"²²⁴. Sobrevivieron en él las viejas costumbres de este sector social²²⁵. Tanto su actuación pública, su vida particular, en lo poco que conocemos de ella, como su obra contienen pautas de comportamiento y modelos interpretativos que responden a los cánones de esta clase que durante buena parte del siglo XIX fue protagonista de la historia uruguaya²²⁶. Blanco era un hombre de ciudad y que interpretó, como veremos, la historia patria, el surgimiento y la propia esencia de la nacionalidad en Montevideo y desde Montevideo, la "ciudad colonial".

²²³ Sirve como ejemplo un tanto curioso la siguiente anécdota narrada por el argentino Eleuterio Tiscornia en una carta: "A un estudioso de su talla le da motivo de inquisición curiosa y de investigación personal aun lo que aparece como ocasional y pasajero en una conversación de trastienda de librería; y así la mantenida por nosotros en lo del anticuario Suárez le ha bastado a Ud. para ejercitar su interés amistoso y su inquietud histórica en la aclaración posible de la oscura y controvertida 'cantramilla' (...). Ud. avanza mucho cuando descubre el origen canario del término, porque da la filiación histórica, base de un significado y de una etimología científica; y es muy importante que en el ámbito de departamentos uruguayos enteros la masa de sus campesinos esté, por tradición y por hábito, familiarizada con la cosa y la palabra" (Carta de Eleuterio Tiscornia a PBA, 22 de abril de 1929, APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 71).

²²⁴ ANONIMO, Retrato de PBA, documento conservado en el APPBA, MHNCL, t. 1323, f. 59, pp. 5-6.

²²⁵ Puede aplicarse a él y a su época la siguiente apreciación de Real: "En el Montevideo de los diez, de los veinte, de los treinta, en sus casas de la Ciudad Vieja cada vez más amenazadas por la piqueta o la oficina pública, en sus quintas del Prado, en sus decrecientes estancias, todavía la viaja clase siguió marcando un melancólico magisterio de modales, un invisible canon del gusto" (REAL DE AZUA, Carlos, El patriciado..., o. cit., p. 122).

²²⁶ Real destaca también que el patriciado "tuvo todavía arrestos para darle sus jefes a las dos variantes que adoptaron en nuestro siglo los dos partidos tradicionales. Condición de todos los patriciados es producir sus disidentes y tanto José Batlle y Ordoñez (1856-1929) como Luis Alberto de Herrera (1873-1959) tuvieron algo de ello" (Ibid., p. 123).

Ocupaba un puesto destacado en la sociedad montevideana de la época, era un intelectual y político reconocido. Tenía una agenda social muy nutrida, participaba en banquetes, recepciones, actos diplomáticos y culturales, comisiones especiales para actos benéficos y/o patrióticos²²⁷.

Tuvo preocupación por los problemas sociales y la promoción de la juventud. Fue director de una Escuela-Taller ubicada en una vieja casa-quinta en las afueras de la ciudad. Era una institución dedicada a la enseñanza de oficios a jóvenes de medios socio-culturales deprimidos. Cumplió su gestión de administrador y además procuraba encontrarle trabajo a los egresados²²⁸.

El 27 de abril de 1929 viajó nuevamente a Europa para participar de cursos de Extensión de la Universidad de París y del Colegio de Francia. En esta ocasión recibió otras misiones, especialmente del Ministro de Instrucción Pública quien lo comisionó para estudiar los reformatorios de menores y el Consejo Nacional de Administración le encomendó informarse de las medidas adoptadas en el viejo mundo para protección de sus respectivas faunas²²⁹. Cuando volvió escribió importantes informes para dar cuenta de las gestiones realizadas²³⁰.

²²⁷ Como ejemplos de esta activa vida social tenemos su participación en: a) la organización de eventos lúdico-recreativos propios de la alta sociedad de la época como cuando integró una comisión de caballeros que organizó un baile de disfraces en el Hotel de los Pocitos el 6 de febrero de 1913; b) entidades destinadas a solemnizar eventos patrióticos como cuando fue Presidente de la "Comisión Nacional del Centenario de la Batalla de las Piedras" -cuya vicepresidencia la ocupó Juan Zorrilla de San Martín- que tuvo activa participación en la ceremonia de inauguración del monumento a Artigas en la Plaza Independencia el 23 de febrero de 1923; c) actos de beneficencia, por ejemplo, ocupó el segundo lugar en una comisión de caballeros que, con otra de damas, organizó un "Diner, Concert y Baile de Peinados de Fantasía" que se realizó el 15 de enero de 1915 "a beneficio de los huérfanos y familias desamparadas en la actual contienda europea". (Cf. abundante documentación contenida en el APPBA, MHNCL, t. 1330).

²²⁸ APPBA, MHNCL, t. 1323, f. 59, p. 6.

²²⁹ Cf. APPBA, MHNCL, t. 1327, ff. 26 (18 de abril de 1929), y 28 (23 de mayo de 1929).

²³⁰ Merece particular destaque el titulado Tribunales para niños. Reformatorios. Informe presentado al Consejo Nacional de Administración (1930) en el que hace una pormenorizada reseña de los tribunales y leyes referidas a los menores en Francia, Bélgica, Londres, Alemania, España e Italia. Sugiere una serie de disposiciones que debería contener una ley sobre Protección a la Infancia en Uruguay (BLANCO ACEVEDO, Pablo, Tribunales para niños. Reformatorios. Informe

Murió en 1935 a los 55 años de edad. Dejó un importante legado cultural. Por voluntad propia donó su enorme biblioteca y archivo personal al Museo Histórico nacional para que pudiera transformarse en un repositorio público al servicio de todos aquellos, en especial docentes e investigadores, que lo necesitaran para un mejor conocimiento del pasado nacional.

En los años posteriores a su deceso hubo gestiones para erigir un centro de estudios e investigaciones históricas que llevaría su nombre. Una comisión formada por algunos de sus más entrañables amigos trabajó en conjunto con la Sra. Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo a los efectos de conseguir una sede digna. Finalmente la viuda decidió entregar el legado de su esposo al Estado. Hizo la propuesta formal en 1942 al Ministro de Instrucción Pública, Dr. Cyro Giambruno. Manifestaba su intención de que ese material enriqueciera el acervo del Museo Histórico Nacional y se instalara en la Casa de Juan Antonio Lavalleja. El objeto de la misma lo expresa la propia viuda:

*"Con esta donación, creo dar cumplimiento a la voluntad de quien, durante largos años de paciente labor, logró reunir las colecciones a que he hecho referencia, animado del propósito de servir con ello a la cultura del país y contribuir al desenvolvimiento de las ciencias históricas y al cultivo de la tradición nacional"*²³¹.

Por resolución del 28 de octubre de 1942 el Presidente Baldomir recibió la donación aceptando en todos sus términos las condiciones, especialmente en lo que se refiere a que las colecciones *"serán mantenidas en su actual integridad sin que puedan ser removidas o mutiladas en el futuro"*²³². En un gesto de reconocimiento a quien fue durante largos años un amigo incondicional, se nombró Conservador Honorario del "Archivo y Biblioteca" a Raúl Montero

presentado al Consejo Nacional de Administración, Montevideo, Imprenta Ayala, 1930).

²³¹ Carta de la Sra. Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo al Dr. Cyro Giambruno, 19 de octubre de 1942, en APPBA, MHNCL, t. 1335.

²³² Decreto del Presidente de la República Gral. Alfredo Baldomir, 28 de octubre de 1942, copia conservada en el APPBA, MHNCL, T. 1335.

Bustamante. La entrega oficial tuvo lugar el 16 de enero de 1943²³³.

Se trata de un repositorio muy importante compuesto de 3491 volúmenes, su archivo particular y una colección de manuscritos que consta de 146 volúmenes con un total de 15729 fojas que fueron reunidos por Blanco entre 1904 y 1935, en su mayoría provienen de archivos particulares²³⁴. Salvo los tomos 128, 129 y 130, todos los demás contienen documentación referida a la etapa revolucionaria y postindependentista. Este dato demuestra que para la elaboración de El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad Blanco debió consultar directamente fuentes de Archivo y/o inéditas.

El "Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo" contiene, además de las colecciones documentales y bibliográficas y mencionadas una importante mapoteca y una colección de objetos que constituyen un pequeño museo colonial.

El Inventario de mapas, planos y cartas geográficas da cuenta de ese tipo de materiales custodiados en el repositorio. Nos informa, por ejemplo que logró reunir 37 mapas de América, el Río de la Plata y el Uruguay referidos a los siglos XVIII y XIX, y 56 planos de Montevideo antiguo, Maldonado y otros pueblos del interior, de fortificaciones y combates militares, mensuras y edificios diversos. La colección se completa con litografías y grabados de escenas

²³³ Se realizó un acto en la Casa de Lavalleja presidido por el Ministro de Instrucción Pública, el Director de del Museo que en ese momento ya era Juan Pivel Devoto, y participaron diversos amigos de Pablo Blanco, entre ellos los doctores José Pedro Varela, Daniel Blanco Acevedo, el General Alfredo Campos y Juan Antonio Zubillaga. En la ocasión Raúl Montero Bustamante pronunció un discurso en el cual elogia el lugar donde se depositaba el legado y evocó a quien vivió en él. La donación se hacía para *"que se custodie, y para que viva en este venerable palacio lleno de recuerdos"* (Discurso de Raúl Montero Bustamante en ocasión de la donación del Archivo y Biblioteca Pablo Blanco al Museo Histórico Nacional, 16 de enero de 1943, en APPBA, MHNCL, t. 1335, f. 23). Puso de manifiesto el tipo de materiales donados y elogió el desinterés de PBA y de su esposa quienes, no fijándose en el valor material de los mismos pusieron por delante *"el interés público, el interés de la comunidad, el interés de la cultura"* (Ibid).

²³⁴ Cf. PIVEL DEVOTO, Juan, Prólogo a Catálogo descriptivo (VII). Colección de manuscritos, Montevideo, Monteverde, 1958, p. 6.

costumbristas, una colección de armas de fuego, y objetos gauchescos²³⁵.

Vale mencionar también que poseía una importante colección de periódicos editados en el Río de la Plata entre 1801 y 1930. Los primeros ejemplares corresponden a El Telégrafo Mercantil de Buenos Aires de 1801 y 1802²³⁶.

En 1939 su esposa hizo gestiones ante el rectorado de la Universidad de la República para el establecimiento de un premio que llevara el nombre de su esposo con el objetivo de galardonar periódicamente los mejores trabajos de historia nacional elaborados en el país. Según la carta enviada al Rector Carlos Vaz Ferreira, con esta iniciativa estaba cumpliendo un deseo expreso de su esposo²³⁷. Para viabilizarlo donaba \$ 20.000 en títulos hipotecarios a la Universidad para que fuera ella la que lo administrara y organizara el concurso. El Consejo de la Universidad aceptó la donación en la sesión del 13 de diciembre de 1939. La frecuencia del premio fue bianual y la primera entrega correspondió al año 1941. Vale la pena destacar que en esa ocasión lo ganó Pivel con la Historia de los

²³⁵ El siguiente detalle puede ilustrar sobre el contenido de ese "pequeño museo": a) 56 "Despachos, diplomas, escudos, banderas, actas y almanaques" muy variados correspondientes en su totalidad al siglo XIX; b) 169 retratos diversos de personalidades destacadas de Uruguay, Argentina y varias nacionalidades más - Domingo Faustino Sarmiento, Melchor Pacheco y Obes, Fructuoso Rivera, Manuel Oribe, Juan Antonio Lavalleja, Artigas, Carlos Pellegrini, Cornelio Saavedra, etc.-; c) 45 "Vistas y escenas diversas" especialmente litografías en su gran mayoría de Montevideo y algunas de Buenos Aires; d) 48 "Escenas, costumbres, tipos populares, y episodios diversos" del campo -familia del gaucho, indios-, la ciudad, y militares -batalla de Ituzaingó, de Maipú, entre otras; e) 45 "láminas de la colección de trajes y costumbres de la Provincia de Buenos Aires" publicadas por Gregorio Ibarra en la Litografía Argentina, Buenos Aires, 1839; f) 35 armas entre las que se destacan sables, espadas, trabucos y pistolas de chispa; g) varios objetos prehistóricos: 100 boleadoras, 1 hacha de piedra, 5 mazas de piedra, varias piezas de alfarería indígenas (5 bordes de ollas de barro, por ej.); h) varios elementos gauchescos: platería, mates y bombillas labrados, algunos con detalles de oro y plata (cf. Inventario de mapas, planos y cartas geográficas de la colección de PBA, en APPBA, MHNCL).

²³⁶ Utilizó esta publicación en El Gobierno... en la parte referida a la lucha de puertos (t. II, pp. 12 y ss.)

²³⁷ Cf. Carta de la Sra. Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo al Rector de la Universidad de la República Dr. Carlos Vaz Ferreira, 30 de noviembre de 1939, en UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, Premio Pablo Blanco Acevedo. Antecedentes y bases, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1940.

partidos políticos en el Uruguay.

4.2- EL HISTORIADOR Y SU APOORTE AL IMAGINARIO NACIONALISTA

La producción historiográfica de Blanco se canalizó a través de libros y artículos que influyeron en la articulación del discurso encrático de la década del Centenario.

En Los Debates publicó varios artículos de carácter histórico sobre temas como la independencia y el origen de los partidos tradicionales, entre otros.

Su primer libro fue Historia de la República Oriental del Uruguay (1901), una obra con fines didácticos que cubría un espacio temporal muy grande: desde la época prehispánica hasta fines del siglo XIX. Responde a la necesidad de un Uruguay todavía en formación que luego de la troika fundacional de Bauzá, Blanes y Zorrilla necesitaba levantar las paredes del edificio al cual ellos habían puesto sólidos cimientos.

Los temas de la independencia y el sentimiento de nacionalidad fueron sus preferidos. En este sentido debe recordarse que en 1922 apareció el Informe sobre la celebración del Centenario de la Independencia, un trabajo muy cuestionado que surgió en el marco de una polémica tan antigua como el propio país: la fecha de la independencia nacional.

La cuestión se planteó por las propias condicionantes generatrices de existencia de un Estado tan pequeño como el Uruguay

entre dos gigantes como Brasil y Argentina²³⁸. Pero el momento en que la discusión llegó a su punto máximo fue en la década de 1920. La proximidad de los centenarios de los acontecimientos acaecidos entre 1825 y 1830 fue el principal acicate para que de una vez por todas se definiera una fecha significativa. Objetivamente esto es real, pero la explicación de fondo trasunta esta cuestión de efemérides. Se vincula con las necesidades profundas de la colectividad que se consideraba "madura" en su proceso de

²³⁸ Una ley del 17 de mayo de 1834 estableció que el 18 de julio sería la fiesta cívica más importante del país y que se celebraría con especial solemnidad cada cuatro años. No obstante lo cual podría celebrarse anualmente, así como el 25 de mayo, en carácter de "fiesta ordinaria" (ANONIMO, en Cuadernos de Marcha, Montevideo, octubre 1968, nro. 18, p. 3). Estableciase además, que habría dos "medias fiestas" (ibid.) los días 20 de febrero, batalla de Ituzaingó, y el 4 de octubre, fecha de ratificación de la Convención Preliminar de Paz (ibid.).

Esta ley debe entenderse en el contexto de la época en que fue aprobada. Resulta significativo que no se mencionara el 25 de agosto y sí se consagrara el 4 de octubre, fecha que posteriormente muchos historiadores oficialistas y gobernantes procurarían condenar al olvido en virtud de representar un reconocimiento oficial a la filiación independentista negociada por Brasil, Argentina e Inglaterra sin intervención de los orientales. En ese momento la proximidad del hecho y el imperio de las circunstancias no imponían disimulo con respecto a la misma, téngase en cuenta que se estaba dentro del plazo de 5 años acordado a modo de "tutoría" por los vecinos para intervenir en territorio uruguayo.

Esta disposición fue derogada el 10 de mayo de 1860 por otra ley que declaró fiestas civiles el 25 de mayo, 25 de agosto y 18 de julio. Explicitaba además, que el 25 de agosto es "la gran fiesta de la República" (ibid.) que se solemnizaría especialmente cada cuatro años.

Muchas cosas habían pasado en el país: la Guerra Grande, los tratados de 1851 con Brasil, los intentos de la política de fusión por superar las viejas divisiones. La ley se aprobó en la presidencia de Bernardo Berro, hombre que intentó aplicar la política de fusión pero que estaba rodeado y apoyado por figuras del partido nacional. Este dato ayuda a entender una de las razones de por qué se desalojó el 18 de julio, fecha teñida de "coloradismo". Esta última tenía una connotación más colorada en virtud de que esta colectividad reclamaba para Rivera, su fundador, el mérito de haber forzado el reconocimiento de la independencia en virtud de su éxito en la invasión de Misiones; además, fue el primer presidente constitucional del país. El 25 de agosto era una fecha más próxima a los blancos en virtud de que el segundo jefe de los Treinta y Tres, Oribe, fue el fundador de este partido.

Las implicancias político-partidarias eran a esta altura evidentes, y se harían más explícitas a medida que los bandos tradicionales se afianzaran como partidos y se impusieran las normas legales como vía de acceso al poder en sustitución de las revoluciones.

La polémica en torno a estas efemérides permaneció durante los próximos 50 años y conoció algunos momentos álgidos como los mencionados en la primera parte de esta tesis cuando analizamos a Bauzá.

nacionalización, por filiar cronológicamente su "nacimiento". Esa comunidad imaginada autodenominada "nación oriental", que estaba desarrollando un importante proceso de cohesión integradora hacia "adentro", requería certidumbres pretéritas convalidadoras de su status en el concierto de las naciones libres. Debía procederse a laudarse sobre aquellos asuntos que Bauzá y su generación no terminaron de resolver porque no estaban dadas las condiciones para hacerlo: viabilidad del país, democratización política, consolidación de un pasado aglutinante, creación de utopías integradoras, definición en torno a la fecha de la independencia, entre otros.

El 9 de junio de 1921 fue promulgada una ley que creaba una Comisión Parlamentaria de 9 miembros a los efectos de proponer la fecha de la independencia. Esta trabajó en el segundo semestre de 1921. Fue fundamental el asesoramiento y la opinión de Blanco quien redactó el informe final²³⁹ que fue presentado el 15 de enero de 1923 y proponía laudarse en favor del 25 de agosto. La discusión en Cámara se produjo recién en mayo y junio de 1923.

El Informe... de Blanco es en realidad una investigación histórica que pretendía rastrear los orígenes del sentimiento nacional y brindar abundantes antecedentes sobre el deseo independentista de los orientales²⁴⁰. Opina que

²³⁹ Este informe está firmado por los miembros de la Comisión: senadores Santiago Rivas y Carlos Roxlo, y los diputados Eduardo Rodríguez Larreta, Ismael Cortinas y Pablo Blanco. Firman en desacuerdo Atilio Narancio y Félix Polleri.

²⁴⁰ El trabajo consta de 10 capítulos y se publicó en el mismo año 1922 en el tomo X de la Revista Histórica bajo el título Centenario de la independencia. Está muy documentado y en ciertas partes toma el cariz de crónica. Realiza un relevamiento bibliográfico y heurístico muy completo de todos los textos y documentos que contribuyen a avalar la tesis central. Apela además a la legislación decimonónica y a la tradición para demostrar que esa fecha siempre fue solemnizada por los pueblos de la República.

Analiza sucintamente la polémica de Juan Carlos Gómez en 1879 con motivo de la inauguración del monumento de Florida quien, al igual que Pedro Bustamante, postulaba la tesis de un 25 de agosto unionista.

Uno de los capítulos más importantes es el III donde estudia el origen y formación de la nacionalidad oriental. Presenta una serie de factores originarios en la Colonia que irían prefigurándola y que posteriormente se reconocerían como postulados básicos de la tic. Presenta a Artigas como fundador de la nacionalidad oriental.

"La iniciativa de los Treinta y Tres (...) se concretó en el pensamiento de erigir el territorio oriental en una nacionalidad libre e independiente"²⁴¹.

En consecuencia:

"El 25 de Agosto de 1825 es la fecha máxima de la Independencia Nacional"²⁴².

Los principales contradictores de Blanco estuvieron en el Parlamento. Pero en cuanto obra historiográfica uno de sus críticos más acérrimos fue Carlos Real de Azúa quien hizo una serie de señalamientos y adjetivaciones señalando errores y omisiones que consideraba imperdonables:

"(...) cuando hoy se lee El centenario de la Independencia del Uruguay (...) no sabe el lector medianamente enterado o simplemente dotado de sentido crítico de qué asombrarse más. No sabe si dirigir su atención, digamos, al nivel de cultura - incultura- histórica que prohió tal dictamen o a la fuerza de un espíritu local, estrecho, receloso, que consintió y aplaudió, tal vez a sabiendas, la desprolijidad y tendenciosidad de una

Al analizar las leyes del 25 de agosto centra su atención en fundamentar la de Independencia y en explicar cuál es para el el significado de la Unión: "En puridad de términos gramaticales: 'unir' o 'unión' no es efecto de atar cosas, convenirse en pareceres, 'aliarse' para un objeto común" (BLANCO ACEVEDO, Pablo, La Independencia Nacional, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1975, Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 146, t. II, p. 92).

En opinión de Pablo Blanco se trataba de una alianza estratégica para luchar contra el Brasil. Pensaba que esto era coherente con la actitud de Artigas quien se había valido de la Liga Federal para enfrentar a Buenos Aires.

Esta estrategia encerró un riesgo pues Argentina aprovechó la ocasión para intentar sojuzgar a los orientales y que la incorporación de la Provincia decretada por el Congreso Constituyente violaba la intencionalidad de la ley de Unión.

Hace un pormenorizado estudio del proceso que llevaría a la paz de 1828 y que tendría a Pedro Trápoani y a Lord Ponsomby como principales hacedores. Al enfrentar el serio problema de la ausencia de representantes orientales en la Convención Preliminar de Paz PBA no lo toma como una afrenta a la soberanía nacional ni como un regalo de Argentina y Brasil. Considera que la voluntad independentista de los orientales era tan clara que Ponsomby al influir de la manera que lo hizo para que se concretara esa solución "reemplazó fielmente al Delegado Nacional" (ibid., p. 220).

²⁴¹ Ibid., p. 68.

²⁴² Ibid., p. 250.

*obra como la de Blanco. O que, para ser más precisos, las juzgó pequeño costo para el fin supuestamente superior que representaba el fortalecimiento de una conciencia nacional de 'patria chica' en el contexto socio cultural de un país o tal vez, sólo de unas clases dirigentes ombliguísticamente satisfechas de sí mismas, absolutamente ciegas a las contingencias que el futuro preparaba*²⁴³.

Lo acusa de adulterar fuentes por vía de la modificación o el agregado, omitir documentos que no se avienen a sus propósitos, ocultar o alterar hechos, y extraer conclusiones taxativas, recurso no compatible con un trabajo que pretende ser científico²⁴⁴. La tendenciosidad de la obra puede entenderse por "*el fanático antiargentinismo de Blanco Acevedo*"²⁴⁵.

Consideramos que el último juicio de Real no es del todo correcta. Blanco fue amigo de los más importantes historiadores argentinos con quienes intercambiaba libros y documentos. Los testimonios de simpatía para con sus colegas allende el Plata son abundantes²⁴⁶

La polémica parlamentaria estuvo signado no solo por consideraciones de tipo histórico sino intereses políticos. En la Cámara de Diputados hubo varias intervenciones, pero las más importantes fueron las de Gustavo Gallinal (blanco) que reiteró

²⁴³ REAL DE AZUA, Carlos, Los orígenes de la nacionalidad uruguaya, Montevideo, Arca, 1991, p. 193.

²⁴⁴ Cf. *Ibid.*, pp. 194-197, 203 y ss.

²⁴⁵ *Ibid.*, p. 199.

²⁴⁶ En una ocasión al presentar en el seno del Instituto Histórico y Geográfico al Dr. Carlos Ibarguren que iba a pronunciar una conferencia sobre Mariano Moreno y la revolución de Mayo desliza el siguiente comentario: "*Nosotros, los orientales, juzgamos a los hombres y los libros argentinos como si fueran nuestros y hacemos la crítica y su elogio como si actuaran y oficiaran influencia en la vida nacional*" (Discurso pronunciado por PBA, en APPBA, MHNCL, t. 1351, f. 3). Hay otras afirmaciones más contundentes como la siguiente contenida en una hoja suelta escrita de puño y letra de PBA: "*La confraternidad argentino-uruguaya está basada más que en la identidad de un pasado histórico o en la comunidad de intereses, en los vínculos afectuosos y de sangre de sus pueblos fundadores, mezclados desde las pasadas edades en una maraña de infinitos hilos que forman una alianza renovada y afirmada constante e indestructiblemente a través del tiempo*" (Hoja suelta de PBA, en APPBA, MHNCL, t. 1367).

conceptos y argumentos postulados en el informe de Blanco²⁴⁷ - sesiones del 28 de mayo y 4 de junio-, y la de Edmundo Castillo (colorado-batllista) -sesiones del 4 y del 25 de junio-.

Castillo pone en cuestión la validez histórica del Informe y la probidad de su autor²⁴⁸. Piensa que elegir el 25 de agosto es un error²⁴⁹. Su explicación tiene un estilo sobrio y está profusamente

²⁴⁷ Luego de comentar con cierta condescendencia la actitud de J.C. Gómez, pasa de lleno a la cuestión. Refiriéndose a la época colonial recuerda las peculiaridades de la Banda Oriental y de Montevideo en particular dentro del virreinato. Recorre luego los momentos de la patria vieja, el artiguismo y el período de dominación luso-brasileña con un dejo poético y grandilocuente que procura resaltar siempre los ejemplos de autonomía oriental que lentamente se transforman en independentistas.

El matiz diferenciador en relación a Blanco está en que pone más el acento en los aspectos emotivos que en las pruebas documentales y fácticas. Diversas partes de su discurso apelan a la exaltación del verbo patriótico que concitan la aprobación de otros diputados. Esto es palpable cuando evoca el desembarco de los 33 y alaba su actitud temeraria enmarcándola en que, según él, no tenían ningún respaldo: enfrente estaba el inmenso imperio de Brasil y detrás unas Provincias Unidas con serios problemas internos y una clase dirigente indiferente a los intereses orientales (Cf. GALLINAL, Gustavo, 1825: la independencia absoluta (discurso parlamentario), en Cuadernos de Marcha, Montevideo, nro. 18, octubre 1968, p. 118).

La primer acta de 1825 es de una claridad meridiana en cuanto expresión de la libérrima voluntad independentista del pueblo oriental. La segunda es de interpretación problemática y la explica como una alianza impuesta por las circunstancias militares con un conglomerado desunido.

El sentimiento de independencia era unánime y afluía en la gestión de Trápani, en las actitudes de Lavalleja, y fundamentalmente en el pueblo en armas que luchaba para conquistarla. En este sentido la mediación inglesa y la solución planteada en 1828 por Ponsonby "*contaba con la voluntad previamente consultada de los jefes orientales*" (ibid., p. 122). El Tratado de 1828 reconoció la independencia que se había declarado en 1825, por esta razón, el 25 de agosto es "*la fecha mayor de nuestra historia, la de sentido permanente*" (ibid., p. 125).

²⁴⁸ "*Este informe merece ser considerado como un alegato en el sentido de que su autor no se ha preocupado de establecer la verdad histórica, sino de defender sus convicciones*" (CASTILLO, Edmundo, 18 de julio: fecha de la independencia nacional, en Cuadernos de Marcha, Montevideo, nro. 18, octubre 1968, p. 94.

²⁴⁹ Si hubiera triunfado plenamente la declaración de 1825 Uruguay se habría incorporado a las Provincias Unidas. El Estado independiente nació recién en 1828, por lo tanto es una falacia considerar el 25 de agosto como fecha fundacional de la independencia absoluta. El afán unionista estaba presente en todos los protagonistas de la campaña del 25.

La primera acta de la Florida tenía el propósito fundamental de derogar los

documentada. Opina que la fecha exacta de independencia sería el 4 de octubre de 1828, pero en virtud del carácter controversial de la misma propone el 18 de julio de 1830, Jura de la primera Constitución. Vale la pena consignar que Castillo en ningún momento negó la viabilidad de Uruguay como país independiente. Su exposición refleja cabalmente las convicciones del imaginario nacionalista uruguayo, esto es patente en el siguiente fragmento:

"Quizá en el tiempo en que Juan Carlos Gómez propaló sus ideas hubiera sido una solución para nuestro país aquella fórmula; pero hoy, con lo que hemos avanzado, dada nuestra organización completa, nuestro grado de progreso, nuestros recursos propios, nuestro lugar preeminente entre las repúblicas de América, creo que no tendríamos ninguna ventaja en esa solución; que al contrario: tendríamos toda clase de dificultades y que nuestra unión provocaría todavía en el ambiente de América verdaderas suspicacias; que esta nueva república -más poderosa que cada una de las que la integrarían- podría ser sospechada y malquerida por las demás del continente"²⁵⁰.

Explícitamente el texto muestra los rasgos peculiares del imaginario integrador "hacia adentro" expresados por parte de uno de los representantes del sociolecto encrático.

actos de incorporación a Portugal proclamados, bajo presión, en el Congreso Cisplatino. Como complemento lógico, la segunda declaró la incorporación a las Provincias Unidas.

Aquellos acontecimientos que Blanco identifica como manifestaciones de la nacionalidad, en realidad son de localismo. Las manifestaciones de nacionalidad se producirían después de 1825.

Con respecto a la tercera acta, opina que Blanco tergiversa los hechos pues no certifica que luego de incorporada la Provincia Oriental a las Provincias Unidas el pabellón de esta última fue aceptado por los orientales sustituyendo la bandera de los Treinta Y Tres.

La intervención británica en 1828 estuvo determinada por sus intereses comerciales. No fue Trápani el que influyó en Ponsonby para que este negociara sobre la base de la independencia absoluta de la Provincia Oriental, sino exactamente al revés.

Haciendo suya la opinión de Eduardo Acevedo establece que la independencia, concretada en la Convención Preliminar de Paz, se debe a las crisis económicas y financieras que agobiaban a Brasil y Argentina, y a la presión del gobierno inglés.

²⁵⁰ Ibid., p. 110.

Luego de las intervenciones de Gallinal y de Castillo hablaron otros legisladores. Finalmente el 26 de junio se propusieron dos proyectos de resolución: uno de José Antuña a favor del 25 de agosto, y otro de Castillo por el 18 de Julio resultando ganador el primero por 49 votos contra 38. Debe destacarse que tres diputados colorados apoyaron el 25 de agosto.

El proyecto pasó al Senado donde se discutió el 26 de setiembre. La sesión comenzó con la consideración de un Informe de la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores elaborado por el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga. Se trata de un documento muy interesante no solo por las consideraciones sobre el tema en discusión sino porque su autor pone en cuestión que el Parlamento se transforme en tribunal para dilucidar un problema propio de historiadores²⁵¹.

Destaca la provisoriedad de todo conocimiento histórico y la consecuente impropiedad de legislar sobre cuestiones pretéritas vinculadas a la filiación independentista de la República.

Sostiene que el 25 de agosto carece de significación pues se trataba de una independencia en relación al Imperio del Brasil y, concomitante, la unión con las Provincias que formaban el antiguo virreinato. El 25 reivindica la autonomía provincial pero en el marco de *"una gloriosa fraternidad de pueblos que opondrá (...) la gran fuerza común al vecino invasor"*²⁵². No obstante sugiere a la Cámara que se fije el 18 de Julio, siguiendo el criterio de la ley de 1834,

²⁵¹ Vale la pena transcribir parte de estas interesantes consideraciones: *"Honorable Senado: Vuestra Comisión estima ardua y ocasionada a la injusticia, por error de doctrina o deficiencia de información, la tarea académica de revisar valores históricos para jerarquizarlos, juzgando definitivamente, y por ley, de su dignidad relativa y decretando el amor del país y la reverencia cívica a una jornada histórica que no inicie ni culmine el afán de dos décadas consagradas a la fundación de la República. No es función de la ley recoger datos en las viejas memorias y decidir controversias de historiadores para extender, con autoridad irrecusable, la partida de nacimiento de la Libertad"* (JIMENEZ DE ARECHAGA, Justino, Informe de la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores, en VARIOS, Las independencias nacionales, Montevideo, Biblioteca Artigas - Colección de Clásicos Uruguayos, 1975, t. II, pp. 257-258).

²⁵² Ibid., p. 262.

como "*la única gran fiesta cívica de la República*"²⁵³. Fundamenta tal proposición en el hecho de que es una fecha que une a todos los orientales pues fue el primer acto pleno de soberanía del nuevo Estado. Se adjuntaba un proyecto de ley cuyo único artículo proclamaba el 18 de Julio de 1830. El mismo fue propuesto por 4 de los 5 legisladores que integraban la Comisión. El senador Casaravilla no respaldó la propuesta y elaboró un informe en minoría²⁵⁴. Jiménez de Aréchaga respondió en Sala a las palabras de Casaravilla²⁵⁵. La votación final fue a favor del 18 de julio.

Si bien no se puede hablar de un apoyo total de los partidos a cada una de las fechas en disputa resulta claro que la mayoría de los blancos respaldó el 25 y los colorados el 18.

En virtud del desencuentro debía pronunciarse la Asamblea General que nunca logró reunirse para tratar este tema. En consecuencia hubo "festejos centenarios" en 1925 y en 1930, típico reflejo del Uruguay de "compromiso" que "amortiguaba" hasta los antagonismos historiográficos en cuanto podían provocar conflictos

²⁵³ Ibid., p. 263.

²⁵⁴ Antes de poner en discusión los dos proyectos -el referido ut supra y el que provenía de Diputados postulando el 25 de agosto-, se procedió a la lectura del informe de Casaravilla. Se trata de una fundamentación de su voto en minoría que en esencia no agrega nada nuevo a las ideas manejadas en diputados. Es una pieza oratoria de tono patriótico que eleva a los Treinta y Tres a la categoría de mártires dispuestos a inmolarsé por la libertad. Como Blanco sugería que el acta de independencia era absoluta y la de unión constituía un simple recurso estratégico para enfrentar la lucha con mayores posibilidades de éxito.

²⁵⁵ Es un discurso muy interesante desde el punto de vista historiográfico. Anuncia que no introducirá en el debate las piezas documentales que respaldan su posición pues se generaría un debate más propio de una cátedra universitaria o un instituto histórico que del Parlamento. Para entender los sucesos del 25 de agosto creía era necesario contextualizarlos en la época a partir de las fuentes y teniendo en cuenta la mentalidad del momento. En base a estos razonamientos señala que las actas del 25 de agosto proclamaban la autonomía provincial en el marco de las Provincias Unidas del Río de la Plata, pero de ninguna manera la independencia absoluta.

Culmina su exposición reiterando que el objetivo de la Comisión de Legislación no fue "*resolver una contienda de historiadores: no hemos querido buscar en la historia el minuto preciso en que el pueblo oriental empezó a ejercer actos de soberanía (...)*" (ibid., p. 277). Procuraron simplemente decretar una fecha que uniera a todos los orientales, por eso se inclinaron por el 18 de julio de 1830.

en aquel presente venturoso. El festejo que tuvo mayor relevancia fue el 18 de julio de 1930 en virtud de detentar el Partido Colorado la Presidencia de la República. Tanto las actas del Consejo Nacional de Administración, como la prensa sugieren que el 25 de agosto de 1925 se celebró sin la pompa que los blancos hubieran deseado.

Es necesario realizar una puntualización que de forma muy inteligente destaca Real: Los dos principales oradores que representaban las tendencias en pugna fueron Castillo y Gallinal, más allá de sus eventuales diferencias en torno a las fechas *"participaban básicamente de un consenso generalizado sobre la vigencia del país y su viabilidad presente y futura que debe haber tenido entonces su marca más alta"*²⁵⁶. Estaban básicamente de acuerdo con la independencia del país. Se trata precisamente de esta certidumbre generalizada la que parametraba la episteme de la época. La excepcionalidad uruguaya no estaba en debate, simplemente dos formas de concebir el proyecto integrador "hacia adentro".

El Parlamento fue la caja de resonancia de la disputa político-historiográfica sobre la fecha de la independencia, pero hubo otros niveles y otros agentes de discusión fundamentalmente en el ámbito intelectual y periodístico que dan una cierta noción de la importancia del debate. En la prensa las tendencias en pugna fueron expuestas con todos los matices posibles en virtud de las posibilidades que el medio escrito ofrecía. También aparecieron entre 1921 y 1925 muchos artículos y folletos referidos al tema²⁵⁷.

²⁵⁶ REAL DE AZUA, C., Los orígenes..., o. cit., p. 234.

²⁵⁷ Podemos citar a vía de ejemplo: La cruzada de los Treinta y Tres, de Arcos Ferrand; La epopeya de la Agraciada, Zum Felde; La fecha de nuestro centenario, José Antuña; los ya mencionados de Ariosto Gonzales, El Centenario, y El centenario de la independencia nacional; El juicio de una fecha de gloria, Mario Falcao Espalter; Investigando el pasado, y Por la verdad histórica, de Vicente Caputi (cf. *ibid.*, pp. 236-237).

Cabe mencionar por ejemplo a un grupo de discípulos de Luis Melián Lafinur entre los que se destacan Ariosto González -autor de El Centenario de la Independencia Nacional (1921), y El Centenario (refutación al libro del Dr. Pablo Blanco Acevedo) (1923)-, signado por un visceral anticaudillismo, que defendió, como diría Real de Azúa, *"la tesis del '25 de agosto unionista' (...)"* (*ibid.*, p. 229).

Correspondería al Presidente Gabriel Terra consagrar jurídicamente el "empate" legislativo en 1933 cuando por vía de dos decreto-leyes estableció feriados el 25 de agosto y el 18 de julio.

Según Real, el informe de Blanco es el "*punto de intersección*" de una "*turbonada que removi6 a doble plano: político e historiográfico*"²⁵⁸. Uno de los factores llamativos es el hecho de que Blanco era colorado y falló a favor del 25 de agosto. Este caso resulta significativo para evidenciar que ninguno de las dos colectividades respaldó monolíticamente la fecha que la mayoría respectiva defendía.

El debate sobre la independencia nacional nunca se acalló, reapareció con menor o mayor intensidad en distintos momentos del siglo XX. En 1968 en Cuadernos de Marcha se publicaron las exposiciones parlamentarias de 1923, el informe de Blanco y la opinión de diversos historiadores sobre la polémica en general y los debates parlamentarios en particular²⁵⁹. El replanteo del tema tiene

²⁵⁸ Ibid., p. 227.

²⁵⁹ En el nro. 19 de los Cuadernos de Marcha (noviembre 1968), titulado Orientales y argentinos, se incluyen los siguientes artículos: a) Análisis crítico del debate parlamentario de 1923 de Oscar BRUSCHERA, en el que se estudian los antecedentes, el problema del Estado y nación en la cuenca del Plata, los conceptos de unión y anexión, la campaña de las Misiones y la mediación británica; B) Significado y alcance del 25 de agosto de Eugenio PETIT MUÑOZ, transcribe el texto completo de las tres leyes, y aborda posteriormente lo que denomina el pensamiento o conciencia del hecho de la Cruzada de los 33 en sus distintos niveles: LA CONCIENCIA PATRIÓTICA: el momento nacional e institucional del Río de la Plata en 1825, la tradición artiguista y los documentos de la revolución de 1823, los documentos del período de la cruzada de los 33; LA CONCIENCIA JURÍDICA: la autodeterminación de los pueblos (el precedente victoriano y el norteamericano, los precedentes artiguistas, los precedentes antiartiguistas, los precedentes del movimiento revolucionario de 1823, los precedentes abasilerados), la afirmación democrática, el principio de la conquista no da derechos, el restablecimiento de la continuidad jurídica; LA CONCIENCIA MORAL; El 25 de agosto: realidad y símbolo, de Alfredo TRAVERSONI, muy interesante trabajo en el cual analiza históricamente el proceso de sanción legislativa del 25 de agosto con las connotaciones partidarias que el mismo tenía, en referencia directa a los hechos de 1825 refiere el independentismo de los protagonistas, y su artiguismo, finalmente estudia la independencia como obra de Gran Bretaña y la frustración de la patria rioplatense.

Un año antes había salido un volumen especial de los Cuadernos de Marcha titulado Uruguay: las raíces de la independencia, en Cuadernos de Marcha (nro. 4, agosto 1967) que también contenía trabajos polémicos y críticos: a) VAZQUEZ FRANCO, Guillermo, El Uruguay entre la Convención de Paz y los Convenios de Ottawa (historia del interés y del intervencionismo inglés en la Banda Oriental); b) REYES

que ver con el problema de la identidad nacional y fundamentalmente en la década de 1960 con la viabilidad de Uruguay como país.

El Informe... fue el aporte más explícito de Blanco a la definición del imaginario nacionalista, pero no fue el único. Toda su producción historiográfica coadyuvó a demostrar -con lo que él consideraba pruebas y argumentos irrefutables- la existencia de una identidad colectiva que hunde sus raíces en la época de la dominación española.

Cronológicamente la siguiente obra importante que publicó fue La mediación de Inglaterra en la Convención de Paz de 1828 (1928), conferencia dictada en el Instituto Histórico y Geográfico con motivo del centenario de la mencionada Convención. En este trabajo completa su posición sobre la independencia oriental profundizando y "probando" todas las afirmaciones sobre la mediación esbozadas en el Informe....

Para redactar la Mediación... utilizó la correspondencia de los ministros de Inglaterra en Río de Janeiro y Buenos Aires, R. Gordon y Lord Ponsonby custodiados en el Foreign Office. Por testimonio del propio Blanco sabemos que estaba detrás de esta documentación desde hacía mucho tiempo. En su viaje de 1912 a Europa aprovechó el pasaje por Londres para conseguirla pero por razones que desconocemos no tuvo éxito. Posteriormente hubo gestiones del IHGU ante el Ministro de Relaciones Exteriores a los efectos de adquirirla pero distintas vicisitudes habían detenido el trámite. Finalmente solicitó la correspondencia directamente a Inglaterra, pagó de su propio bolsillo

ABADIE, Washington - BRUSCHERA, O. - MELOGNO, T., El programa artiguista de integración platense, (materiales vinculados al federalismo entendido como integración económica y política); c) FARAONE, Roque, Apuntes sobre el pasado económico uruguayo, (¿cómo surgió el Uruguay?, las condiciones demográficas y materiales del territorio, ausencia de nacionalismo, el papel desempeñado por Gran Bretaña, ¿por qué la independencia?, el Uruguay en el mundo de entonces, la verdadera formación del país /1875-1900/, al iniciarse el siglo XX, efectos de la guerra 1914-18, la gran depresión, la I guerra mundial, la crisis que se inicia en 1956); d) CAMPOS DE GARABELLI, Martha, Las corrientes de opinión en los prolegómenos de la independencia; e) BERAZA, Agustín, El reencuentro con la Patria Vieja (maneja la tesis de la fidelidad de los hombres del 25 al ideario artiguista, postula que la dinámica de los hechos determinó la independencia absoluta); y f) ARDAO, Arturo, La independencia uruguayana como problema.

las copias y la traducción respectiva.

Su obra cumbre vería la luz en 1929, El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad. Trabajo muy documentado, considerado uno de los clásicos de la tesis independentista clásica y por tanto de la historiografía oficial. Es el fruto de varios años de investigación. Fue concebido originalmente como apoyo para los estudiantes de Derecho Constitucional de la Facultad. Se ubica claramente en la línea iniciada por Bauzá de ubicar el nacimiento del sentimiento de nacionalidad en la época colonial e incluso identificarlo embrionariamente en el período prehispánico.

Las cuatro obras mencionadas constituyen la base fundamental de su producción y, especialmente El informe... reflejan el marco epistémico en el cual fueron creadas, de ahí la extensión de la reseña del mismo. Brindan una interpretación muy personal de la historia uruguaya desde la época prehispánica hasta la conformación del Estado Oriental como país independiente en 1830.

Blanco había pensado darle el broche de oro a esta visión de conjunto con un libro sobre Artigas que sería continuación del Gobierno.... En la última etapa de su vida lo intentó y en 1939 se publicó póstumamente El federalismo de Artigas y la independencia nacional. Un estudio muy serio sobre lo que podríamos llamar el ideario político de Artigas pero interpretado en función de la tesis independentista del autor. La continuidad con El Gobierno... está dada en función de plantear la Revolución como una consecuencia lógica de las condiciones estructurales generadas durante el coloniaje. Está redactado en clave regionalista y maniquea en cuanto que nuevamente hay un enfrentamiento entre Buenos Aires y la Banda Oriental acaudillada ahora por Artigas. Hace un minucioso estudio del federalismo y de la adhesión de las provincias argentinas al mismo. No logra resolver exitosamente el problema de que luego de haber insistido sobre el protagonismo de Montevideo durante la época colonial como centro generador de un sentimiento localista que devendría en nacionalista, la Revolución oriental haya sido un fenómeno eminentemente rural y que incluso su máximo dirigente tuviera un verdadero rechazo por la "ciudad colonial".

El federalismo... es un trabajo inconcluso pues no hay datos sobre las instancias finales de la guerra con los portugueses, la derrota definitiva y el exilio en Paraguay. En la advertencia a la primera edición se establece que el libro "*reclamó las postreras energías vitales del autor*". Sobre materiales que ya tenía dio forma definitiva a algunos capítulos pero no tuvo tiempo de terminarlo porque no le llegaron algunas fuentes que había solicitado.

Encontramos una carta de octubre de 1935 escrita pocas semanas antes de morir que tiene un valor testimonial muy fuerte. Está dirigida a César Pérez Colman, residente en Argentina según puede deducirse, quien poseía cartas de Artigas y Ramírez de los años 1818 a 1820. Personas de su confianza le informaron que se trataba de una documentación muy importante. En virtud de ello consulta a Pérez sobre la posibilidad de sacar copias de las mismas pues estaba

*"concluyendo un volumen del periodo artiguista que será continuación de otro anterior ya impreso sobre El gobierno colonial y los orígenes de la nacionalidad y que tendré el mayor gusto de remitirselo a Ud. en estos mismos días. Por supuesto que sería para mí de gran utilidad conocer la documentación en su poder"*²⁶¹.

El tiempo no le daría a nuestro autor para cumplir con su propósito.

Blanco estuvo produciendo hasta el final de su vida. Es posible trazar una especie de crónica de sus trabajos durante 1935, el año de su muerte. En febrero, Ricardo Levene, en nombre de la Mesa Directiva de la Junta de Historia y Numismática y como Director de la Historia de la Nación Argentina, obra en once volúmenes, le solicitó una colaboración para el tomo III: la redacción de un capítulo que se titularía El Gobierno Colonial en Uruguay hasta la fundación de

²⁶⁰ BLANCO ACEVEDO, Pablo, El federalismo de Artigas y la independencia nacional, Montevideo, Impresora Uruguaya, 1950, 2da. edición, p. 7.

²⁶¹ Carta de PBA a César Pérez Colman, en APPBA, MHNCL, octubre de 1935, t. 1328, f. 201.

Montevideo²⁶². Blanco cumplió con lo encargado y a fines de junio le remitió a Levene los originales de su trabajo.

Posteriormente, en el mes de agosto redactó para la revista Humanidades lo que su esposa definió como "el último estudio de carácter histórico integral que realizó": El Dr. Nicolás Herrera en la Independencia argentina²⁶³. Entregó los originales a comienzos de setiembre y en noviembre le enviaron las pruebas de imprenta. En ese momento

*"el autor padecía ya la grave enfermedad que algunos días después hizo crisis y determinó su fallecimiento, producido el día 30 de ese mes. En una fugaz mejoría de su mal tuvo la entereza de corregir las pruebas y disponer que se hiciese en la composición este apartado que, en cumplimiento de la voluntad del extinto, aparece simultáneamente con el número de la revista de que procede y tiene carácter de póstuma"*²⁶⁴.

Este trabajo se publicó en la revista mencionada en 1936.

Su actividad como historiador trascendió el aula y encontró proyección general en sus libros y en los artículos que escribió para distintas publicaciones como la Revista Histórica y la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Algunas de las producciones de Blanco que se publicaron en revistas o folletos fueron reunidas en un volumen titulado Estudios históricos²⁶⁵. Son 10 trabajos compilados por Raúl Montero Bustamante, quien en el Prólogo señala que "afirman" y "completan"²⁶⁶ las tesis fundamentales expuestas en El Gobierno...

²⁶² Cf. carta de Ricardo Levene a PBA, 19 de febrero de 1935, en APPBA, MHNCL, t. 1363, ff. 121-122.

²⁶³ Hoja suelta firmada por Rosina Pérez Butler con el original de la Advertencia referida, en APPBA, MHNCL, t. 1363, f. 1.

²⁶⁴ Ibid.

²⁶⁵ BLANCO ACEVEDO, Pablo, Estudios históricos, Montevideo, L.I.G.U., 1956.

²⁶⁶ Cf. la justificación de estas expresiones en MONTERO BUSTAMANTE, Raúl, Prólogo a *ibid.*, pp. III y ss.

y el Informe... sobre la vocación por la independencia manifestada por los habitantes de este territorio desde los tiempos coloniales. Ellos son: El gobierno colonial en el Uruguay hasta la fundación de Montevideo²⁶⁷, El gaucho. Su formación social²⁶⁸, Montevideo antiguo²⁶⁹, La Junta de Mayo y el Cabildo de Montevideo. Misión del Doctor Juan José Passo²⁷⁰, La impresión de Montevideo ante la Revolución de Mayo²⁷¹, La mediación de Inglaterra en la Convención de Paz de 1828²⁷², Andrés Lamas²⁷³, La Guerra Grande y el medio social de la Defensa²⁷⁴, Sarmiento en Montevideo y el concepto social: "civilización y barbarie"²⁷⁵, El Himno argentino²⁷⁶. Los tres primeros artículos se refieren específicamente a historia colonial y resultan muy útiles para contrastar y complementar El Gobierno....

²⁶⁷ "Estudio escrito para la obra Historia de la Nación Argentina, encomendada a la Junta de Historia por el gobierno argentino, en cumplimiento de una ley del Congreso de aquel país" (Nota a pie de página en *ibid.*, p. 3).

²⁶⁸ Conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay el 9 de octubre de 1926 y publicada en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, t. V, nro. 2, 1927.

²⁶⁹ "Este trabajo, escrito con ese objeto, fue publicado en la obra monumental Impresiones de la República del Uruguay en el siglo veinte, editada en español e inglés, en Londres, por Lloyds Greater Britain Publishing Company, Limited" (*ibid.*, p. 39).

²⁷⁰ Estudio publicado en la Revista Histórica de la Universidad, t. I.

²⁷¹ "Conferencia pronunciada en la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires, el 30 de julio de 1927" y publicada en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, t. VI, nro. 1, 1929.

²⁷² Trabajo publicado en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, t. VI, nro. 2, 1929.

²⁷³ "Esta biografía crítica fue expresamente escrita para servir de prólogo al tomo I de los Escritos selectos del Dr. D. Andrés Lamas publicado por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay bajo la dirección del autor" (*ibid.*, p. 163).

²⁷⁴ Trabajo publicado en la Revista Histórica de la Universidad, ty. I y II.

²⁷⁵ Estudio publicado en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, nro. 1, agosto 1920.

²⁷⁶ Carta publicada en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, t. V, nro. 2, 1927.

Toda la producción escrita de Blanco, así como su actividad intelectual en diversos planos tendió a consolidar el sentimiento nacional, íntimamente relacionado a la vocación independentista de los orientales. En este sentido puede mencionarse su vinculación con el legado historiográfico de Andrés Lamas como ejemplo de militancia en pro de la adquisición y/o divulgación del archivo y de la obra de un autor que fue, en opinión de Blanco, un luchador ejemplar por la consolidación de la independencia en tiempos turbulentos²⁷⁷.

²⁷⁷ El archivo de Andrés Lamas había sido vendido en Buenos Aires y el Gobierno uruguayo logró comprar parte del mismo, especialmente documentos referidos a la historia diplomática. Estos se pusieron en custodia del Archivo Histórico Nacional. De todos modos una parte importante de materiales fue retirada de la venta por la sucesión Lamas y pasó a poder de uno de sus herederos, Domingo Lamas. En conocimiento de esto, uno de los socios del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Dardo Estrada hizo gestiones para que ese repositorio pasara a manos del Estado. El Ministro de Instrucción Pública le encomendó revisar el repositorio y hacer un informe detallando el tipo de documentos y el precio estimado por los poseedores. Estrada realizó la tarea encomendada pero falleció antes de que el Estado concretara la compra. Antes de fallecer le dio una copia del informe a Pablo Blanco para quien esa documentación tenía un valor inmenso y decidió activar las negociaciones. En 1919 tomó la iniciativa y solicitó al IHGU que retomara la iniciativa (Cf. al respecto la interesante carta de Pablo Blanco al Presidente del IHGU del Uruguay Ing. Coronel Silvestre Matto, 20 de mayo de 1919, en APPBA, MHNCL, t. 1332, f. 1).

Por razones que desconocemos el Instituto recién en 1922 autorizó oficialmente a Pablo Blanco a ponerse en contacto con Domingo Lamas para reitegrar al país el archivo. No obstante lo cual Pablo Blanco ya había iniciado las negociaciones con Domingo Lamas (Así lo atestiguan 5 cartas de Domingo Lamas dirigidas a Pablo Blanco y correspondientes a los años 1920 y 1921, cf. APPBA, MHNCL, t. 1332, ff. 3-7). Cuando fue nombrado Ministro de Instrucción Pública el 11 de diciembre de 1922, entre sus prioridades estaba potenciar la actividad del Archivo Histórico, contaba con respaldo político para concretar el propósito definido en 1919.

A pesar de lo que podría suponerse las gestiones se complicaron. El 2 de mayo de 1923 murió Domingo Lamas y Pablo Blanco temió que por necesidades económicas de la familia, se dispersara el archivo si ésta decidía venderlo. El Consejo Nacional de Administración lo autorizó para que se ocupase de rescatarlo, se trataba ahora de una empresa oficial. Hubo varias conversaciones que culminaron en una propuesta muy concreta de los herederos: no querían venderlo sino cederlo al Estado a cambio de que se le diera a la viuda de Domingo Lamas una pensión. Las negociaciones se empantanaron porque esta iniciativa requería sanción parlamentaria y el trámite sería muy largo y temía que en ese lapso el archivo sufriera algún inconveniente. Les sugirió a los Lamas que enviaran los documentos como gesto de buena voluntad y una vez en Montevideo Pablo Blanco se comprometía a iniciar las gestiones para lograr la pensión solicitada. El 10 de noviembre de 1923 los papeles estaban en Montevideo pero surgieron nuevas dificultades en virtud de que Telmo Manacorda, Director del Archivo y Museo Histórico Nacional afirmó ante el Consejo Nacional de Administración que existían diferencias entre los documentos que él vio en Buenos Aires en uno de los viajes, realizados en virtud de su cargo y cumpliendo órdenes de Pablo Blanco que era Ministro, y los que se recibieron finalmente en el Archivo.

Blanco ha dejado un testimonio clarísimo sobre la personalidad de Andrés Lamas, una biografía que ofició como Prólogo a sus Escritos selectos recopilados por él mismo y en respuesta a una iniciativa del IHGU. Es un estudio en el cual la buena pluma de Blanco vuela muy alto para trazar un retrato en extremo elogioso de ese personaje a "quien sus contemporáneos llamaron sabio, maestro ilustre"²⁷⁸. Resulta curioso pero al leer este opúsculo uno tiene la impresión de que en los rasgos de Andrés Lamas se dibuja, por reflejo, la personalidad de Blanco. En cierta medida Blanco hace un elogio del viejo patriciado de la Defensa del cual era descendiente. Penetrando en el espíritu del texto puede advertirse una mezcla de admiración y nostalgia por lo que representó ese sector social cuyos valores y mentalidad en cierta medida pueden apreciarse en el propio Blanco.

A pesar de la distancia cronológica muchas cosas unían a Blanco con Andrés Lamas. Ambos fueron hombres públicos, periodistas, historiadores, poseedores de bibliotecas monumentales, ricos archivos particulares, compartían el gusto por las antigüedades, practicaron una historia documentalista y erudita -con los matices diferenciadores derivados de la época y de los recursos heurísticos y hermenéuticos disponibles en cada caso-.

Se creo una situación muy enojosa pues el Consejo nombró una Comisión integrada por los Dres. Daniel García Acevedo, José Salgado y Luis Torterolo a los efectos de expedirse sobre la presunta sustracción documental y además sobre el valor de la donación. Manacorda siguió planteando inconvenientes ahora en lo referido al trámite de pensión iniciado ante el Parlamento. Como el Consejo decidió escucharlo nuevamente Pablo Blanco se disgustó y presentó renuncia a su cargo pero no fue aceptada por la unanimidad del Consejo (Todo este proceso se encuentra minuciosamente reseñado en un extenso y pormenorizado informe confidencial presentado ante el Consejo por Pablo Blanco titulado Antecedentes relacionados con la donación Domingo Lamas y las denuncias formuladas por el Consejero Morales, y en una carta de Pablo Blanco a Luis Lamas el 25 de abril de 1924, en APPBA, MHNCL, t. 1332).

Las vicisitudes e inconvenientes de las negociaciones merecen la pena considerarse porque reflejan el profundo interés que tenía Pablo Blanco en que los documentos referidos pasaran a propiedad del Estado pues eran un "monumento" a los deseos del país, objetivados en la labor diplomática de Andrés Lamas, por mantener su independencia a cualquier precio durante los duros enfrentamientos con Brasil en el siglo XIX.

²⁷⁸ BLANCO ACEVEDO, Pablo, Andrés Lamas, en Estudios históricos, o. cit., p. 163.

Los condicionamientos epocales explican la visión de Lamas que nos ofrece Blanco. Esta biografía es más representativa de los valores patrióticos y convicciones historiográficas de Blanco que una caracterización de Lamas.

Su visión de la independencia fue formulada en un momento de optimismo colectivo como era el que se vivía en Uruguay de la década de 1920. El sentimiento unánime -presente en los legisladores que discutieron en el Parlamento en 1923, y en los trabajos historiográficos publicados al respecto- se refería a que la fecha elegida para celebrar el centenario debía unir a todos los orientales. Por eso el camino seguido por Blanco, siendo colorado, de apoyar una fecha de fuerte "coloración blanca" -en virtud de que la casi totalidad de los Treinta y Tres fueron posteriormente adherentes a esa divisa- podría llegar a interpretarse como un gesto de independencia partidaria y exactitud histórica frente a un hecho que él considera fundamental. La coparticipación establecida por la constitución de 1917 tiene su reflejo en la producción historiográfica. De ahí el hecho de que la Convención Preliminar de Paz sea vista como la culminación del proceso iniciado en 1825 y tenga detrás a un protagonista que prácticamente la forzó: Rivera con la ocupación de Misiones. En este sentido se pone en un pie de igualdad a los dos grandes caudillos y a los dos grandes partidos, Oribe-Rivera, blanco-colorado.

Vinculada a los condicionamientos de la episteme dominante, que explica lo referido ut supra, debe interpretarse la visión de Artigas como "fundador de la nacionalidad oriental" que este autor ofrece. La principal figura del panteón nacional necesariamente debía estar por encima de los partidos y en virtud de ello resultaba funcional en cuanto recogía unánimemente las adhesiones de los orientales.

Concebía a la historia como una compleja alquimia en la cual debían armonizarse elementos de rigor científico con criterios de fino arte. Forma y fondo en este sentido debían acompasarse, reflejar el primero la seriedad del segundo. Su estilo es claro y en momentos alcanza alto vuelo literario.

Gracias a la inmensa cantidad de documentos personales

contenidos en su archivo, estamos en condiciones de especular sobre cuál era su sentir con respecto a la Historia, más allá de lo que sugieren sus obras que, al fin de cuentas, son productos discursivos tendientes a lograr un efecto sobre los lectores: convencerlos de la verosimilitud de ciertas proposiciones.

Sentía pasión por el ejercicio de la disciplina y estaba firmemente convencido de que debería coadyuvar a los efectos de consolidar la nación²⁷⁹.

Blanco es una figura contradictoria en virtud de que como historiador recibió encendidos elogios²⁸⁰ de quienes lo consideraron un erudito y un clásico, pero también fue objeto de severas críticas

²⁷⁹ Sobre estos tópicos existe un documento sumamente interesante, el borrador de una carta dirigida a su hermano Juan Carlos que se encontraba en Buenos Aires en ocasión de los festejos centenarios del 18 de Julio de 1830. Sus comentarios sobre la celebración resultan muy curiosos y están expresados con total espontaneidad por tratarse de una misiva informal: *"Te escribo felicitándote por la cantidad y variedad de discursos pronunciados estos días con motivo del centenario. Todos me han parecido muy buenos y de gran oportunidad. Lo curioso es que la cuerda patriótica haya estado con mucha mayor intensidad de ese lado que de este. Habrás visto los diarios de aquí del 18 de Julio. ¡Qué vergüenza! ¡Qué calamidad! (...)*

"Aquí no ha habido sino futbol hasta cansarse. La gente parece enloquecida con el campeonato y los episodios más raros se han registrado, entre otros que el 18 de Julio hubieran habido 100 mil personas en el stadium. Alguien dice que esta es una forma distinta de patriotismo; que allí es evocador de hechos del pasado y que aquí es realizado con hechos presentes. Creo que es una interpretación optimista o exagerada. Del futbol no queda sino un desconcierto que se manifiesta en el dulce far niente y en el espíritu de no hacer nada. Mucho ruido y pocas nueces" (Carta de Pablo Blanco a Juan Carlos Blanco, 1930, en APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 26).

No se trata de evaluar sus dichos como la opinión irónica de un intelectual que despreció el deporte. Creo que es la cabal expresión de un representante del discurso encrático que tenía en claro que lo verdaderamente perenne y patriótico debía buscarse en los hechos del pasado. En una época donde se pensaba que el elevado número de inmigrantes podía ejercer una influencia dispersiva en el seno de un país que aspiraba a consolidarse, correspondía a la historia ejercer una función cohesionadora.

²⁸⁰ *"Investigador severo, experto en el manejo de la bibliografía y los repertorios documentales vivió, sin embargo, siempre en guardia contra los excesos de erudición y de técnica que pretenden despojar a la historia de su carácter literario y de su noble jerarquía artística"* (MONTERO BUSTAMANTE, Raúl, Prólogo, en BLANCO ACEVEDO, Pablo, El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1975, t. 1, p. XVII).

especialmente de Real de Azúa y otros autores²⁸¹ para quienes tergiversó documentos y torció interpretaciones en función de tesis preconcebidas. Entre sus contemporáneos fue respetado y admirado, los únicos cuestionamientos hasta el momento encontrados provienen del debate de 1923 que, como se recordará, estuvo matizado de intereses políticos.

En el plano estrictamente historiográfico hemos encontrado en su archivo personal un solo documento cuestionador. Se trata de una extensa carta del brasileño Celso Schröder quien al leer la Historia de la República Oriental del Uruguay detectó cantidad de inexactitudes en referencias realizadas por el autor a personas o acontecimientos en los que estuvieron implicados los brasileños.

La misiva contiene 31 citas textuales de Blanco que Schröder analiza minuciosamente y sobre las cuales hace largas precisiones conceptuales, cuantitativas y fácticas²⁸². Se trata de un interesante documento que, según su redactor, no tiene por objetivo descalificar a Blanco. Por el contrario, se dirige a él con mucho respeto e incluso admiración. Schröder escribió por razones de rigor histórico y para hacer justicia con sus compatriotas que habían combatido en territorio oriental en las décadas de 1810 y 1820. Si bien el tono es cordial hay acusaciones solapadas de deshonestidad intelectual en virtud de la adulteración y/o exageración de datos,

²⁸¹ "(...) la suya es la obra de un embustero (...) que indujo a error al soberano, convenciendo, en primer término a las autoridades del país que -razones políticas coyunturales habría- querían convencerse. (...) además dde embustero es ignorante (...) no atina a explicar el problema histórico sino por un esclerosado positivismo totalmente superado en 1923 cuando elabora su malhadado Informe (...)" (VAZQUEZ FRANCO, Guillermo, La historia y sus mitos, Montevideo, Cal y Canto, 1994, pp. 19-21).

²⁸² El siguiente fragmento es representativo de lo expresado:
 "Pag. 141: 'el general Oliveira Alvares, con una división formidable, derrotó a Artigas en Corumbé'.
 "Más que formidable que la columna de Oliveira Alvares, compuesta de 760 hombres, haya batido en esa ocasión al ejército de Artigas, compuesto por 1600 hombres. (...)
 "Pag. 251: '3.000 brasileños formaban parte del ejército de Urquiza en la batalla de Monte Caseros'.
 "No es exacto: los efectivos de la división comandada por el general Manoel Marques de Souza, conde de Porto Alegre, que tomó parte en la batalla en que fue derrotado el dictador Rosas, era de 4.020 hombres" (Cf. carta de Celso Schröder a Pablo Blanco, 23 de febrero de 1929, en APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 74).

así como omisión de hechos y personas.

La respuesta de Blanco no se hizo esperar y tiene el tono caballeresco que de él podía esperarse. El 4 de marzo le escribió agradeciéndole las puntualizaciones y explicándole que se trataba de una obra de juventud escrita con carencia de bibliografía brasileña y a los efectos de ser utilizada como texto en las escuelas. Considera que algunas de las observaciones son atinadas y promete tenerlas en cuenta en el momento de escribir otros trabajos sobre los temas referidos. Le solicita una nómina de los libros que cita para poder adquirirlos²⁸³.

4.3- REDES DE INTERCAMBIO INTELECTUAL

Blanco siguió la tendencia de los historiadores rioplatenses del siglo XIX de tender redes de intercambio intelectual. Mantuvo múltiples vínculos nacionales e internacionales con personas, corporaciones académicas y librerías. Vamos a intentar desbrozar el camino por ese intrincado laberinto de cartas y catálogos para reconstruir la vasta trama de contactos que sostuvo.

Su vinculación con personalidades de la cultura y especialmente de la historiografía rioplatense comenzó a fines del siglo XIX en Los Debates medio desde el que desarrolló una actividad que en términos modernos calificaríamos de "agente cultural", y fue aumentando paulatinamente.

Mantuvo relación epistolar con escritores como José Enrique

²⁸³ Cf. carta de Pablo Blanco a Celso Schröder, 4 de marzo de 1929, en APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 78.

Rodo²⁸⁴ y Juan Zorrilla de San Martín, y con pintores como Pedro Blanes Viale con quien aparentemente tenía una buena amistad – hay varias cartas de 1914 y 1915 en las cuales Blanes Viale, residente en Palma de Mallorca, le solicita que interceda ante las autoridades de gobierno para que compren alguna de sus obras y le envíe esa ayuda económica²⁸⁵–, era un pintor de motivos patrióticos que encuadraba perfectamente en el círculo de relaciones afectivo-intelectuales que un hombre como Blanco podría generar y preferir. Zorrilla fue uno de los creadores de las "mitologías de origen" que pretendían dotar a Uruguay de una identidad nacional. En 1922 recibió con beneplácito el Informe... y luego de leerlo felicitó enfáticamente a Blanco por haber escrito esa obra que *"tan de lleno se incorpora a las beneméritas de la historia nacional"*²⁸⁶.

Con los historiadores tuvo una relación personal muy fluida. En el caso de los compatriotas la lista es larga y se inicia cronológica, y significativamente, con Bauzá con quien tuvo una relación fugaz por motivo de la muerte de éste en 1899. No podemos

²⁸⁴ La vinculación con Rodó parece haber sido solamente formal pues encontramos apenas una tarjeta de éste correspondiente al 12 de agosto de 1898 en que lo autorizaba a hacer con unos aputes de Estética que le había remitido *"lo que le parezca más conveniente respecto de su reproducción"* pues fueron escritos *"expresamente para Los Debates"* (Cf. Tarjeta de José Enrique Rodó a Pablo Blanco, 12 de agosto de 1898, en APPBA, MHNCL, t. 1324, f. 12).

²⁸⁵ Resulta particularmente significativa la siguiente misiva: *"Mi bonhomía en estos momentos difíciles para todos ha llegado a hacerme pensar que quizás las Cámaras podrían adelantarme una cantidad para poder trabajar en mi cuadro de Artigas, pero como es un trabajo que no se me ha encargado (prueba de que dudan de mis fuerzas) dudo yo también y hasta considero absurdo esta pretenció mía. (...) Estoy, créame, muy intranquilo, porque veo que este estado de cosas durará bastante, que será larga esta espantosa guerra. Sé que hay proyectos serios, que el actual Presidente quiere fundar la Academia de Bellas Artes antes del mes de Marzo y que piensa en mí. Si hubiese algo de cierto, si me llamasen, iría enseguida. Entonces haría el cuadro de Artigas en esa. Aquí trabajo buenamente lo que puedo, me cuesta conformarme con la suerte de vivir lejos de París en donde mis esfuerzos empezaban a ser recompensados"* (Carta de Pedro Blanes Viale a Pablo Blanco 13 de octubre de 1914, en APPBA, MHNCL, t. 1324, f. 38). Al año siguiente se renuevan los pedidos de ayuda, incluso se da cuenta de un telegrama que le envió el 17 de noviembre, luego de reiteradas comunicaciones, que dice simplemente *"auxilio"* y solicita que recurra a el ex presidente Batlle para que presione a las autoridades correspondientes y le paguen una cantidad de dinero que de debían (Telegrama transcripto en una carta de Pedro Blanes Viale a Pablo Blanco desde Palma de Mallorca, 15 de diciembre de 1915, APPBA, MHN, t. 1324, f. 63).

²⁸⁶ Carta de Juan Zorrilla de San Martín a Pablo Blanco, 17/?/1922, en APPBA, MHNCL, t. 1324, f. 163.

asegurar que se conocieron personalmente pero de lo que no hay dudas es de la admiración de Blanco por quien fuera el fundador de la historiografía uruguaya contemporánea. En julio de 1899, pocos meses antes de fallecer Bauzá, Blanco hizo un comentario en Los Debates sobre el tercer volumen de la Historia de la dominación española en Uruguay que provocó el agradecimiento de éste²⁸⁷. La influencia de Bauzá sobre Blanco es notoria como lo probaremos oportunamente al estudiar El gobierno colonial...

En las etapas iniciales de su actividad historiográfica y siendo estudiante, se preocupó por dar a conocer su Historia de la República Oriental del Uruguay entre sus colegas, Isidoro de María²⁸⁸ y Angel Floro Costa²⁸⁹ le agradecieron personalmente esa atención.

Uno de los testimonios del intercambio de información que se practicaba a nivel nacional lo proporciona el Padre Guillermo Furlong quien le envió ejemplares de sus libros Imprenta de la Caridad, y La catedral de Montevideo, trabajos para los cuales Blanco le facilitó materiales.

El autor con el que mantuvo mayor vinculación fue con Raúl Montero Bustamante²⁹⁰. Algunas cartas de Montero de 1923 dirigidas a Blanco en momentos en que era Ministro revelan, por el tono coloquial la existencia de una amistad que se prolongó hasta la muerte. Montero luego de 1935 escribió notas laudatorias y recopiló artículos dispersos de Blanco para que su legado pasara intacto a la posteridad.

En 1934, encontramos testimonios de un vínculo significativo en orden al tema de nuestra tesis: Juan Pivel Devoto. Este era muy joven

²⁸⁷ Cf. tarjeta personal de agradecimiento de Francisco Bauzá a Pablo Blanco, 28 de julio de 1899, APPBA, MHNCL, t. 1324, f. 13.

²⁸⁸ Tarjeta de Isidoro de María a Pablo Blanco, 6 de agosto de 1901, en APPBA, MHNCL, t. 1324, f. 14.

²⁸⁹ Tarjeta de Angel Floro Costa a Pablo Blanco, 3 de abril de 1902, en APPBA, MHN, t. 1324, f. 21.

²⁹⁰ Cf. al respecto APPBA, MHNCL, t. 1324, ff. 71 y 209, entre otros.

pero conocido entre los historiadores locales²⁹¹. El IHGU le encomendó en 1934 la misión de buscar en Río los materiales pertinentes para completar la publicación de Documentos relativos a la Independencia Nacional de los cuales había aparecido el primer tomo. Permaneció en esa ciudad de agosto a diciembre²⁹². De ese período se conservan en el APPBA algunas cartas de Pivel sumamente importantes para definir características personales e intelectuales de los dos expositores medulares de la tic. Además se dio en ese momento la extraña situación de que uno estaba viviendo su penúltimo año de existencia y el otro comenzaba de pleno su carrera histórica-funcional-docente.

La relación entre ambos seguramente surgió en el Instituto. Pivel testimonió que conoció a Blanco por medio del Dr. Julio Lerena Juanicó quien lo presentó en sociedad²⁹³. Blanco escribió una carta-recomendación ante su hermano Juan Carlos Blanco que era embajador ante el Gobierno de Brasil. Este le facilitó el ingreso al archivo del Palacio de Itamaraty. En virtud del buen trato dispensado podemos deducir que los términos de la misma fueron ampliamente positivos.

Las cartas de Pivel brindan un sucinto detalle de las tareas que realizaba en los repositorios de Río y permanentemente ofrece informaciones sobre la búsqueda de determinados materiales solicitados por Blanco.

²⁹¹ En 1931 comenzó a trabajar en el Instituto Histórico en carácter de Pro-Secretario, y en el el Archivo General de la Nación a los efectos de clasificar fondos recientemente incorporados. En una fecha cercana pero que no podemos precisar con exactitud se incorporó, por vinculaciones con Virgilio Sampognaro en la Comisión de Límites, con el objetivo de reanudar la publicación del Boletín del Ministerio de Relaciones exteriores. Como fruto de esos años había publicado dos trabajos de historia diplomática titulados: La Misión de Nicolás Herrera a Río de Janeiro (1932), y La Misión de Francisco Joaquín Muñoz a Bolivia (1933) (Cf. VIDAURRETA, Alicia, Conversaciones con Juan Pivel Devoto, manuscrito completo de la entrevista publicada en HAHR, gentileza de la autora).

²⁹² Adquirió ricos conocimientos sobre la historia de Brasil y su influencia en el Río de la Plata. Desarrolló una intensa actividad intelectual, se relacionó con historiadores, participó de conferencias y accedió a colecciones documentales recién publicadas.

²⁹³ Cf. VIDAURRETA, A., o. cit.

Las cartas conatituyen de por sí un ejemplo cabal de la estrategia de relacionamiento llevadas adelante por los intelectuales de la época. Aprovechaban todas las posibilidades que se les planteaban para establecer contactos primarios a partir de los cuales lograr las informaciones y materiales que necesitaban para sus trabajos. Pivel fue para Blanco en esta ocasión justamente eso, una oportunidad para tender una cabecera de puente en un medio con el cual -de acuerdo a la casi inexistencia de correspondencia de ese origen en su archivo personal- prácticamente no tenía interlocutores.

El joven Pivel, muy sagaz en sus observaciones, tenía esto muy claro y le sugiere a Blanco en su primera carta que convendría

*"nombrar correspondientes a los directores de la Biblioteca y del Archivo (...) y al Ministro de Relaciones Exteriores" pues "ello facilitaría mi gestión, pese a todo un poco dificultada por la reserva que adoptan en lo que se refiere a documentos históricos"*²⁹⁴.

La estrategia cobraría un nivel cuasi oficial pues el embajador se comprometería a entregar los diplomas correspondientes. El cruzamiento de "inclusiones" en "academias" nacionales parecía constituir un recurso honorífico muy frecuente entre los intelectuales de estos países para tender las redes imprescindibles para la obtención de los documentos y libros necesarios para las investigaciones respectivas.

Blanco estaba interesado en la Revista del Archivo de Río Grande Del Sur y del Instituto Histórico de ese mismo Estado. Pivel le hace las averiguaciones de precios en la Librería Leite e incluye en la lista la Colección de documentos sobre la Independencia del Brasil para el caso de que Blanco estuviera interesado²⁹⁵. En cuanto a fuentes para un trabajo de Blanco *"sobre el final de la Guerra Grande he encontrado un Momorandum sobre la política brasileña en el Río de la Plata, obra de Duarte Ponte Ribeyro quien lo redacta a pedido del*

²⁹⁴ Carta de Juan Pivel Devoto a Pablo Blanco, 8 de agosto de 1934, APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 124.

²⁹⁵ Ibid.

*Emperador*²⁹⁶, procuraría conseguirle una copia de ese manuscrito de 200 páginas.

Las misivas están en su casi totalidad dedicadas a comentarios de novedades bibliográfica, heurísticas e incluso iconográficas. Poco espacio deja Pivel para reseñar hallazgos de utilidad para los temas que estaba investigando²⁹⁷.

Pivel aparece como un inquieto agente cultural que quiere difundir en Brasil obras como las de Eduardo Acevedo sobre Artigas en virtud de que son totalmente desconocidas incluso por historiadores bien formados. Llega a decir que este solo aporte debería revestir carácter de interés nacional pues lo poco que conocen es bibliografía antiartiguista. Por esta razón le recomienda que haga llegar algunos ejemplares del Gobierno colonial... a ciertas personalidades claves del mundo intelectual y en especial a la librería Leite. Pivel se autoproclama un propagandista de esa obra en Brasil²⁹⁸.

La última misiva de Pivel contiene un balance de todo lo actuado. Expresa que ha sido muy importante la experiencia. Incluye conceptos de gratitud para con Blanco por el interés puesto en que permaneciera lo máximo posible en Río para continuar acopiando materiales, pero se lamenta que el Ministro de RREE, que es quien puso el dinero para el viaje y la estadía allí, le reclame su regreso en virtud de haberse agotado los recursos²⁹⁹.

²⁹⁶ Carta de Juan Pivel Devoto a Pablo Blanco, 13 de setiembre de 1934, en APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 119.

²⁹⁷ Es significativo que en una carta de 13 de setiembre de casi dos carillas a renglón seguido dedique un párrafo de cinco renglones para decir que encontró documentos muy importantes para sus propias investigaciones: papeles de Pedro Trápani, correspondencia oficial de Lecor, y otros materiales referidos a la Provincia Cisplatina (Carta de Juan Pivel Devoto a PBA, 13 de setiembre de 1934, en APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 119).

²⁹⁸ Cf. Cartas de Juan Pivel Devoto a Pablo Blanco, 10 de octubre y 11 de noviembre de 1934, en APPBA, MHNCL, t. 1325, ff. 105 y 110.

²⁹⁹ Carta de Juan Pivel Devoto a Pablo Blanco, 27 de noviembre de 1934, en APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 113.

Con respecto a los contactos de Blanco con historiadores uruguayos no se puede profundizar más pues la correspondencia es escasa en virtud de que la proximidad geográfica la hacía innecesaria. Por otra parte, la "comunidad académica" del IHGU llenó, por lo menos a nivel nacional, las necesidades de insumos heurísticos imprescindibles para sus socios por vía de la compra institucional o del intercambio entre ellos.

Los historiadores extranjeros con los que Blanco tuvo mayor relación fueron los argentinos. Si bien esporádicamente en su archivo aparecían cartas de colegas allende el Plata, es a partir de 1922 cuando hay un aumento notorio de la correspondencia. En ese año Blanco le envió algunos ejemplares de los Escritos selectos de Andrés Lamas a su amigo Rafael Alberto Palomeque residente en Buenos Aires, con el propósito de que presentara un ejemplar en La Nación para que publicaran una reseña del mismo. Palomeque le sugiere que le haga llegar el libro a una serie de historiadores a quienes les podría interesar la producción de Andrés Lamas: Ricardo Rojas, Carlos Ibarguren, Martiniano Leguizamón, Ramón Cárcano, Emilio Ravignani, Mario Belgrano, Carlos Vega Belgrano, y Adolfo Bioy³⁰⁰. Blanco ya estaba vinculado con algunos, pero a partir de entonces la correspondencia aumentó notoriamente.

Con Martiniano Leguizamón tuvo una relación muy fluida. Relevamos muchas cartas suyas durante toda la década del 20, especialmente del año 1928. Intercambiaban libros, informaciones y opiniones sobre tópicos generales de la disciplina y particulares de los temas que a ellos les interesaban. Cuantitativamente la mayoría de las cartas enviadas desde suelo argentino son de Leguizamón. Tuvieron una intensa comunicación que los llevó a crear sólidos lazos de amistad³⁰¹.

Lo antedicho vale también para Ricardo Rojas, especialmente entre los años 1927 a 1929 etapa en que ocupó el rectorado de la UBA,

³⁰⁰ Cf. al respecto carta de Rafael Alberto Palomeque a PBA, 19 de mayo de 1922, en APPBA, MHNCL, t. 1324, f. 164.

³⁰¹ Cf. en especial APPBA, MHNCL, t. 1325, en especial ff. 48 y ss. correspondientes a 1928.

quien en varias misivas le agradece el envío de obras de Blanco como El gobierno..., La Mediación..., la Repercusión de la Revolución de Mayo en Montevideo (conferencia pronunciada en la Junta de Historia)³⁰². En una ocasión Rojas le solicitó datos sobre los antecedentes documentales que pudieran existir en Montevideo sobre el himno argentino. Blanco le respondió en una extensa carta³⁰³. En ella el autor despliega una vasta erudición citando abundantes fuentes y especulando a partir de ellas.

No es casualidad que el movimiento epistolar fuera tan fluido en esos años 1928 y 1929 pues coincide con la publicación de La Mediación... y El Gobierno.... A esta altura del siglo XX la red privada de circulación de materiales entretrejida por los intelectuales rioplatenses era importante. Permitía conseguir documentos y libros inaccesibles en otra forma, y era un medio para hacer conocer la propia obra en el extranjero y asegurarse una difusión importante de la mano de personalidades reconocidas. Una palabra convalidadora o una reseña laudatoria permitían que la fama y los trabajos de estos historiadores trascendieran las fronteras.

Ricardo Levene es otro de los intelectuales con los que tuvo amplia comunicación. Una de las vías privilegiadas de este intercambio fue la revista Humanidades, Levene le solicitó trabajos para publicar en ella³⁰⁴. La relación amistosa de ambos duró mucho tiempo. En 1935 el decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, José Rezzano le pidió a Blanco que enviara un trabajo para publicar en un volumen especial de la revista que saldría como homenaje a Levene con motivo de cumplir 30 años de investigador y docente. Expresamente consigna que esta invitación se debe no solamente al prestigio de Blanco sino al afecto que los había

³⁰² Carta de Ricardo Rojas a Pablo Blanco, 1929, APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 67.

³⁰³ Publicada posteriormente en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, t. V, nro. 2, 1927.

³⁰⁴ Carta de Levene a Pablo Blanco, 22 de setiembre de 1926, en APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 13.

unido desde hacía varios años³⁰⁵.

Ambos personajes se respetaban mutuamente y habían llegado a generar una amistad que trascendía lo intelectual. El siguiente fragmento de una carta de Levene resulta significativa, le expresa reconocimiento

*"por las amables palabras con que Ud. ha estimado mi labor al frente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata. Tengo alta consideración por su autorizada opinión en la materia de la que es Ud. digno maestro en la República hermana"*³⁰⁶.

Con respecto a Emilio Ravignani el contacto no parece ser tan fluido, no obstante lo cual por el tenor de las misivas mantenían un vínculo respetuoso y cordial. Blanco apreciaba mucho su obra e incluso recomendó en 1926 el tomo uno de la Historia Constitucional de la República Argentina a sus alumnos de historia del Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho³⁰⁷. Ravignani le enviaba puntualmente sus libros y, concretamente en el caso de los tomos II y III de la obra citada los comentarios de Blanco eran sumamente elogiosos destacando la utilización de documentos originales.

Ernesto Quesada era otro de los corresponsales calificados en Buenos Aires, y miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay lo que confirma el marco institucional mencionado anteriormente³⁰⁸. Mantuvieron un proficuo intercambio epistolar y de materiales. En una carta de 1916, luego de agradecerle comentarios a su último libro, le dice:

³⁰⁵ Carta de José Rezzano a Pablo Blanco, 24 de junio de 1935, en APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 130.

³⁰⁶ Carta de Ricardo Levene a Pablo Blanco, 8 de agosto de 1923, en APPBA, MHNCL, t. 1324, f. 185.

³⁰⁷ Cf. Carta de Pablo Blanco a Emilio Ravignani, 22 de diciembre de 1927, en APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 56.

³⁰⁸ En una misiva de 1926 Quesada le pide a Pablo Blanco que revise en la biblioteca de la institución qué libros suyos faltas pare remitírselos *"pues me gustaría que (...) mis publicaciones estuvieran lo más completas posibles en el Instituto"* (Carta de Ernesto Quesada a Pablo Blanco, 18 de setiembre de 1926, en APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 14).

*"No se si se interesa por algún otro de mis trabajos o por los de mi padre, ya que Ud. alude a ambos con tan inmerecido encomio. Si tuviera Ud. la bondad de indicarme cuál o cuáles, buscaré entre los duplicados, pues tendría sumo placer en remitírselos caso de encontrar ejemplar disponible. A mi vez me permito rogarle que, de los suyos que pueda, se sirva enviarme algún ejemplar repetido"*³⁰⁹.

Blanco encontró en Quesada un interesante interlocutor que en algunas cartas incluía largos comentarios sobre cuestiones históricas. Es muy ilustrativa una extensa carta de 1922 en que al agradecerle el envío del volumen sobre los Escritos selectos de Andrés Lamas, Quesada reflexiona sobre la trascendencia intelectual de este personaje a quien conoció personalmente. Además, lamenta profundamente que las bibliotecas y los archivos de grandes intelectual se dispersen a la muerte de éstos por negligencia de los gobiernos a quienes les correspondería asegurar esos repositorios tan costosamente formados³¹⁰.

En el plano de publicaciones la Revista del Instituto en Uruguay, y Humanidades y el Boletín de la Junta de historia y Numismática Americana en Argentina viabilizaron el intercambio intelectual de Blanco con sus colegas argentinos. En lo institucional los referentes fueron la Junta de Historia y Numismática Americana (Buenos Aires) y el Instituto Histórico y Geográfico (Montevideo).

Como miembro del IHGU, y en especial desde la Presidencia del mismo, Blanco promovió el intercambio de materiales con colegas argentinos y estimuló su venida a Montevideo a los efectos de realizar conferencias en el seno de la corporación. Es el caso, por ejemplo, de Carlos Ibarguren quien en 1927 le envió un artículo para publicar en la Revista del Instituto titulado Semblanza de Mariano Moreno. El origen de este material fue una conferencia dictada en el Instituto y constituía un capítulo de un libro que pensaba publicar. El propio Ibarguren afirma no ser partidario de dar a conocer sus

³⁰⁹ Carta de Ernesto Quesada a Pablo Blanco, 30 de junio de 1915, APPBA, MHNCL, t. 1324, f. 46.

³¹⁰ Cf. carta de Ernesto Quesada a Pablo Blanco, 31 de agosto de 1922, en APPBA, MHNCL, t. 1324, f. 162.

trabajos antes de editarlos, pero por tratarse de Blanco accedía³¹¹.

El marco cultural-institucional tenía mucha importancia en estas redes intelectuales rioplatenses, Blanco -al igual que otros integrantes del IHGU como los doctores Mario Falcao Espalter, Gustavo Gallinal, Daniel García Acevedo, Luis Melián Lafinur, Raúl Montero Bustamante, y los señores Setembrino Pereda y Leogardo Torterolo³¹²- era miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática. Téngase en cuenta que esta institución fundada en 1893 fue muy importante para el desarrollo de la vertiente erudita de la historiografía argentina. Desde 1923 hay registradas invitaciones de Levene y Leguizamón a Blanco para que dictara conferencias en la misma.

De acuerdo a la documentación disponible parecería que fue la entidad con la que se mantuvo más estrecha relación. En su Boletín... apareció publicada una conferencia de Blanco pronunciada el 30 de julio de 1927 titulada La Repercusión en Montevideo de la Revolución de Mayo³¹³ y, luego de su muerte, el artículo ya mencionado: El Gobierno Colonial en Uruguay hasta la fundación de Montevideo³¹⁴. La cordialidad del vínculo se refleja en múltiples hechos que revelan la solidez de las redes tendidas a través del Plata entre los historiadores más prominentes de la época nucleados en sendas corporaciones académicas³¹⁵.

³¹¹ Cf. carta de Carlos Ibarguren a Pablo Blanco, 14 de setiembre de 1927, en APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 22.

³¹² Cf. Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, Vol. IV, 1927, p. III.

³¹³ Ibid., pp. 150-163.

³¹⁴ Ibid., vol X, 1937, pp. 241-249.

³¹⁵ Algunos acontecimientos vale la pena consignarlos. Por ejemplo, en 1930 y con motivo de la celebración de la independencia oriental, Ricardo Levene pronunció un discurso a propósito de la misma que, por otra parte, sirvió de introducción a la exposición del Embajador de Uruguay ante el gobierno argentino, Juan Carlos Blanco (Cf. *ibid.*, vol VII, 1930, pp. 437-439). Resultan también interesantes las palabras de bienvenida de Martiniano Leguizamón a Mario Falcao Espalter en 1925 cuando éste se aprestaba a disertar sobre Los conceptos históricos en el Río de la Plata: *"Conocemos vuestra labor investigadora por las páginas de la Revista del IHGU, por las colaboraciones en los diarios, y en los útiles resúmenes sobre la prensa oriental, a la manera de Zinny, aparecidos recientemente*

Las fuentes compulsadas permiten concluir que la relación de Blanco con los autores argentinos, especialmente los mencionados fue muy fluida y cordial. Son muy pocos los testimonios de historiadores de otra procedencia, apenas se puede mencionar intercambio epistolar con chilenos³¹⁶ y brasileños³¹⁷.

Nuestro autor trascendió las fronteras del Río de la Plata y estuvo en contacto con personalidades muy importantes de la época como Rafael Altamira³¹⁸ y Paul Rivet³¹⁹.

El prestigio social e intelectual de Blanco le permitió contar con una red de contactos en América y Europa y acceder por esta vía a un volumen importante de bibliografía y fuentes. Tal vez ningún otro historiador uruguayo tuvo el dinero y los vínculos como para conseguir materiales de primera mano para hacer sus trabajos.

Tenia contactos no solo con historiadores sino que contaba con

en *Humanidades de la Plata*" (ibid., vol II, 1925, p. 113). Nada era ajeno para nadie en el mundillo historiográfico rioplatense de los años 20 y 30.

³¹⁶ Puede mencionarse especialmente a Gonzalo Bulnes que le obsequió su obra *Nacimiento de las Repúblicas Americanas*. PBA elogia especialmente los capítulos referentes "a la política rioplatense y portuguesa de 1808 a 1810" (Carta de Pablo Blanco a Gonzalo Bulnes, 3 de agosto de 1928, en APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 59).

³¹⁷ Además del caso especial de Celso Schröder que analizaremos enseguida, puede destacarse al Dr. Alfredo Varela que le envió su obra en ocho tomos titulada *Historia da Grande Revolução* a la que elogia de manera pomposa (Carta de Pablo Blanco a Alfredo Varela, 27 de julio de 1933, en APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 110).

³¹⁸ Este le escribió en 1926 agradeciéndole que le notificara la constitución de la nueva Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay del cual Pablo Blanco era Presidente (Cf. carta de Rafael Altamira a PBA, 12 de octubre de 1926, APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 33).

³¹⁹ Si bien no hay elementos como para evaluar la intensidad de la relación, pues en el Archivo solamente encontramos una carta, Paul Rivet se dirige a Pablo Blanco, en un perfecto castellano y en términos muy cordiales, agradeciéndole sus atenciones cuando estuvo en Montevideo: "*Quiero expresar a Ud. y a su Sra, nuestros sentimientos de más profundo agradecimiento por la acogida tan afectuosa que nos ofrecieron en Montevideo. Crea Ud. que guardaremos como uno de los recuerdos más gratos de nuestro viaje en América las horas demasiado cortas que hemos pasado con Udes.*" Se muestra complacido por el interés de Pablo Blanco y sus colegas uruguayos por la historia y la prehistoria de América. Le anuncia que cuando viaje a París lo va a recibir en su residencia y le mostrará "*lo que hemos hecho en favor del americanismo*" (Carta de Paul Rivet a Pablo Blanco, 8 de noviembre de 1927, APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 60).

personas de su confianza en las representaciones diplomáticas de Uruguay en el exterior que le proporcionaban copias de documentos contenidos en repositorios de diversos países. Por ejemplo el Secretario de la Legación de Uruguay ante el gobierno español le mandó en 1932 copias de cinco documentos contenidos en archivos españoles referidos a la época colonial:

"(...) la nota del Encargado de Negocios de España en Río de Janeiro, don Andrés Villalba, dirigida al Ministro de Estado, don Pedro de Cevallos; el anexo 1, o sea la proclamación dirigida a los habitantes de Montevideo, que aunque no lleva firma, es fácil atribuir a don Nicolás de Herrera; el modelo de la primera bandera de Artigas, que es sensible no muestre sus colores en el original (anexo 2); el proyecto de Constitución para la Provincia Oriental, atribuido a Artigas (anexo 3); y el manifiesto del Cabildo de Montevideo (anexo 4)"³²⁰.

Mientras actuó como Presidente del IHGU impulsó la realización de conferencias, informes, estudios y proyectos vinculados a la historia del Río de la Plata³²¹. Fue socio fundador de la "Sociedad de Amigos de la Arqueología" (1926). Desde su inserción en el IHGU comenzó a establecer contactos con personas e instituciones académicas del exterior. Integró y fue miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática Americana (1922)³²², la Academia Nacional de Historia y Geografía de México (1931), Academia Chilena de la Historia (1935), Sociedad de Americanistas de París (1927). Intensificó los lazos con las instituciones referidas³²³ y con otras

³²⁰ Cf. carta del Secretario de la Legación del Uruguay en España a Pablo Blanco, 21 de junio de 1932, en APPBA, MHNCL, t. 1329, f. 205.

³²¹ Una prolija enumeración de lo realizado se encuentre en una carta de Raúl Montero Bustamante a Pablo Blanco agradeciéndole los servicios prestados como Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 15 de abril de 1929, APPBA, MHNCL, t. 1326, f. 26.

³²² Cf. Carta de agradecimiento de Pablo Blanco al Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana, 22 de diciembre de 1922, en APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 36.

³²³ En todo momento se preocupó por intensificar los vínculos e intercambios intelectuales de su institución con otras del exterior. Al contestar la carta del Ing. Enrique Schultz, Presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, agradeciendo y aceptando su designación como miembro correspondiente de esa Academia, manifiesta: "Por lo demás, fuera de lo que me es personal, creo que la designación de miembros en el Uruguay contribuirá a unir más los lazos que vinculan a los intelectuales de los dos países y que yo trataré, por mi parte de afianzar aún más, pidiendo reciprocidades por intermedio de nuestro Instituto

de Europa como el Comité Internacional de Ciencias Históricas. El contacto con éste aparentemente comenzó en 1930, el IHGU estuvo representado ante el mismo por Hugo Bargagelata quien residía en París³²⁴.

Para reunir las distintas piezas constitutivas de su repositorio llevó adelante una sistemática pesquisa de materiales a través de una amplia red de contactos que supo entretejer. No solo recurría a sus colegas, especialmente en Buenos Aires, sino también a funcionarios de bibliotecas y archivos³²⁵. Disponía de dinero y vinculaciones como para conseguir sin mayores dificultades documentos, libros, antigüedades y obras de arte en general, en Uruguay y en el extranjero³²⁶.

En su archivo personal hay abundante correspondencia con librerías y casas de antigüedades. Compraba en el exterior objetos antiguos, mapas, cuadros y especialmente fuentes éditas e inéditas.

Histórico y Geográfico del cual soy miembro fundador" (Carta de PBA a Enrique Schultz, 5 de mayo de 1931, en APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 129).

³²⁴ En la correspondencia de Pablo Blanco encontramos tres misivas que testimonian la adhesión institucional pero al mismo tiempo prueban que no fue muy duradera en virtud de problemas económicos (Carta de Hugo Barbagelata al Secretario General del Comité Internacional de Ciencias Históricas, 7 de abril de 1932, APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 100; carta de Hugo Barbagelata al Tesorero del Comité Internacional de Ciencias Históricas, 21 de abril de 1932, APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 101; carta de Hugo Barbagelata a Pablo Blanco, 31 de enero de 1935, en APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 137).

³²⁵ Por ejemplo, recurrió a Augusto Mallié, Director del Archivo General de la Nación Argentina. Este le escribió a Martiniano Leguizamón diciéndole que le remitió a Pablo Blanco un material que le había solicitado y agrega: "En cuanto al volumen que le falta de los Antecedentes políticos, económicos y administrativos de la Revolución de Mayo de 1810, pregúntele cuáles son los que tiene" para enviarle los que le falten (Carta de Augusto Mallié a Martiniano Leguizamón, 29 de setiembre de 1925, APPBA, MHNCL, t. 1325, f. 18).

³²⁶ Para ejemplificar podemos recordar el momento en que ocupando la presidencia del Instituto Histórico y Geográfico inició gestiones en el Ministerio de Relaciones Exteriores para que, a través de la embajada uruguaya en Londres se tramitara ante el Foreign Office la posibilidad de traer a Uruguay copias de la correspondencia de Lord Ponsomby entre 1826 y 1828 vinculada a la Guerra entre Brasil y las Provincias Unidas (Cf. Carta de Pablo Blanco a Carlos de Santiago, Encargado de Negocios de Uruguay en Londres, s/d, APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 19).

Recibía informaciones de librerías europeas³²⁷, brasileñas³²⁸ pero especialmente de Buenos Aires. En este último caso resulta realmente significativa la cantidad de cartas de Román Pardo, propietario de la "Casa Pardo. Antigüedades. Filatelia. Numismática", y de Julio Suárez de la "Librería Cervantes". La relación epistolar es abundante y da cuenta de un tránsito muy fluido entre las dos orillas de antigüedades, libros y documentos en algunos casos sumamente extraños³²⁹.

³²⁷ Abundan cartas y catálogos de librerías londinenses correspondientes en su mayoría a los años 1929 y 1930, cuando Pablo Blanco viajó a Europa. Se destacan: Maggs Bros., Francis Edwards Ltd., Henry Sotheran Ltd. Booksellers and Bookbinders, MMe. J. Dupont et Fils Antiquarian book and Printsellers (Cf. APPBA, MHNCL, t. 1329). Compró materiales muy curiosos e importantes como lo certifica una carta de la casa "Karl W. Hiersemann. Buchländler und antiquar" enviada a Pablo Blanco cuando se encontraba en Berlín donde da cuenta que compró 6 mapas de América del Sur por 145 marcos, El Moderador, diario de Montevideo, nos. 1 al 35 de 1835-36, por 320 marcos; y el "par de globos de Andreae, globus coelestis at terrestres por 650 marcos" (Carta de Karl W. Hiersemann a Pablo Blanco, 9 de agosto de 1929, en APPBA, MHNCL, t. 1329, f. 72).

³²⁸ El ejemplo más destacado es la Livraria J. Leite de Río de Janeiro.

³²⁹ *"Con el correo de hoy por paquete certificado le remitimos un interesante lote de papeles antiguos según detalle, que creemos puedan ser de su interés:*
 (...)

N. 12	Oficio del Exmo Cabildo.....	\$ 5
(...)		
N. 18	La voz de la libertad.... Goyeneche.....	\$ 10
(...)		
N. 20	Noticias de la América Septentrional.....	\$ 5
(...)		
N. 23	El Excmo. Cabildo de Bs. As. a sus habitantes.....	\$ 5
(...)		
N. 40	Proclama de José Rondeau.....	\$ 6
(...)		
N. 75	Mensaje del Gno. a la Sala de Representantes (1824)...	\$ 15
(...)		

"El amigo Berasategui nos ha pedido solicitemos de su gentileza un favor y es: que como en su colección de monedas una de las pocas piezas que faltan es la onza de 1830 que Ud. posee y como su valor adquisitivo no es mayor que la de 1838 la que es más interesante por ser de la que llevan la leyenda federal le propone el cambio de una por la otra siendo la del según calco adjunto un hermoso ejemplar a mas alguna cosita interesante del Uruguay le agregaría. Como se trata de una persona que merece todo lo que por él se pueda hacer es que nos permitimos molestarle, pidiéndole este favor" (Carta de Román Pardo a Pablo Blanco, 11 de febrero de 1928, en APPBA, MHNCL, t. 1329, f. 23).

Julio Suárez no se queda atrás y también ofrece materiales originales: *"Mi estimado Dr.: Entre los libros de Berra que se remataron últimamente, había el siguiente: 'Manifiesto legal, cosmográfico, e histórico en defensa del derecho de la Magestad Católica, del muy Soberano y poderoso Rey de las Españas Dn. Carlos*

La preferencial atención que estos negocios dedicaban a Blanco demuestran que era un excelente cliente. Para ejemplificar resulta significativo el siguiente fragmento de una carta de Julio Suárez:

*"Es Ud. efectivamente el Decano de mis clientes en Montevideo, e hizo bien en recordármelo pues, en verdad, me estaba olvidando. Trataré que el año entrante tenga Ud. la prioridad de mis ofertas, que, si no le hago más es por ser ya un poco difícil venderle a Ud. debido a que tiene mucho"*³³⁰.

Este trato no se basaba exclusivamente en que compraba mucho sino en que aparentemente tenía una excelente reputación intelectual en Buenos Aires no solo como historiador sino también como bibliófilo³³¹. En algunos casos la familiaridad del trato indica que comprador y vendedor habían trascendido la relación comercial a una

Segundo, y de la sentencia pronunciada por sus Jueces Comisarios plenipotenciarios en veinte de Febrero de mil seiscientos ochenta y dos: (...), Año 1679'. Todo lo que antecede manuscrito.

"Creo que es un documento valioso. Este libro no lo compré yo, lo tiene un colega y pide por él \$400.

"La obra por lo pronto es de la mayor rareza pues solo la veo citada por Calvo (...) Es un Tomo in folio, pergamino con 94 pgs. a 2 columnas, con 3 estados plegados. Comienza con la página 2; la primera supongo correspondería a la portada, pero es posible que nunca la tuviese pues según los Anales citados, no tiene lugar ni fecha. (...) En caso de interesarle y quererla ver previamente, creo que el dueño no tendría inconveniente en facilitármelo por unos días y en este caso, se lo mandaría. Se que ha tenido oferta de \$ 300 y que no lo quiso vender, pero es posible que del precio que pide se 'apeara' un poco. En esto, no tengo otro interés que el de servirlo" (Carta de Julio Suárez a Pablo Blanco, 17 de noviembre 1933, en APPBA, MHNCL, t. 1329, f. 252).

Las empresas le enviaban verdaderos catálogos con sus ofertas. Vale mencionar: a) una relación de manuscritos y mapas de Argentina y Uruguay de la casa Maggs Bros. de Londres; b) una lista de libros y revistas de la Livrería J. Leite de Brasil; y c) un catálogo de documentos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Cf. APPBA, MHNCL, t. 1329).

³³⁰ Carta de Julio Suárez a Pablo Blanco, 26 de diciembre de 1928, en APPBA, MHNCL, t. 1329, f. 57.

³³¹ En una oportunidad Julio Suárez le comenta: *"Se ha encontrado la edición del Himno de la Lira Argentina y le aseguro que fue Ud. quien inició la cosa. Ahora todo el mundo bibliófilo anda tras de la Lira y, claro está, su precio se ha duplicado. Suelen aparecer ejemplares más en su mayoría sin la música"* (Carta de Julio Suárez a Pablo Blanco, 18 de junio de 1927, en APPBA, MHNCL, t. 1329, f. 7).

de tipo amistoso³³².

La deferencia en el trato no era exclusivamente en el Río de la Plata. La librería londinense Francis Edwards lo tenía como un cliente muy especial y, en base a una selección de varias cartas de Lord Ponsonby y su actuación en el Río de la Plata en 1828, realizada en un catálogo gestionó ante el Public Record Office la copia de los documentos requeridos³³³.

4.4- INFLUENCIAS

El tema de las influencias recibidas por Blanco es muy difícil de dilucidar. Definiciones explícitas casi no existen en la documentación de su archivo particular. Por tanto debemos rastrearlas directamente en sus trabajos buscando pistas sobre presuntas filiaciones intelectuales.

Es un autor ecléctico pues presenta elementos de distintas corrientes como la escuela naturalista, el romanticismo y el positivismo. La aplicación confluyente de los criterios metodológicos y teóricos de las tendencias mencionadas, armónicamente conjugadas, le dan a su producción un carácter propio.

La presencia de criterios de la historiografía naturalista puede inferirse tanto por la referencia directa a Buckle³³⁴, como por la

³³² Esto es particularmente evidente en una carta de Román Pardo: *"Hallándose actualmente en Piriápolis nuestras hermanas (...) les hemos indicado que, dado la situación política de ese país, si necesitaran algo lo molestaran a Ud."* Se despide confiando en que las atenderá con la *"gentileza que lo caracteriza"* (Cf. carta de Román Pardo a Pablo Blanco, 11 de febrero de 1932, en APPBA, MHNCL, t. 1329, f. 190).

³³³ Cf. cartas de la librería Francis Edwards a Pablo Blanco, 23 de mayo y 29 de setiembre de 1928, en APPBA, MHNCL, t. 1329, ff. 39 y 50.

³³⁴ BLANCO ACEVEDO, Pablo, El Gobierno..., o. cit., t. I, p. 251.

importancia atribuida en la definición del sentimiento localista a factores como la raza y la geografía. Además, Raúl Montero Bustamante lo sugiere cuando define el trabajo de Blanco como una "tentativa de sociología histórica"³³⁵ y agrega que la nacionalidad tiene orígenes muy hondos:

*"La crearon todas las fuerzas de la naturaleza, de los hombres y de las almas; es el fruto de la tierra y el cielo, de los ríos y las montañas, de los bosques y las llanuras, de los vientos y las lluvias (...)"*³³⁶.

La influencia de la geografía y la raza como factor determinante aparece escasamente en la obra de Blanco. Uno de los momentos en que lo hace con más claridad es en un interesante estudio titulado El gaucho, su formación social en el que sentencia:

*"El tipo del gaucho representó una evolución de la raza indígena primitiva. Para que esa evolución se produjera, fue menester, principalmente, que el factor geográfico lo permitiese. La transformación no pudo operarse ciertamente, sobre todo en el siglo XVIII, en las zonas áridas, en el desierto o en las llanuras dilatadas. En contrario, en el territorio uruguayo, cubierto de millares de cabezas de ganado, con aguadas naturales, bosques y serranías abruptas, pudo ofrecer amplio escenario para las fusiones de elementos étnicos diferentes, (...), puestos en necesario contacto por la índole de los sucesos registrados en ese siglo y que estudia la historia"*³³⁷.

Estos elementos son muy importantes en la argumentación de Blanco pero de ningún modo pueden considerarse determinantes. Gestaron el sentimiento autonomista, pero la nacionalidad surgió gracias a la conjunción de elementos más complejos³³⁸. Como dice Víctor Sanz: Buckle "no tiene más mérito que haber forzado a los

³³⁵ MONTERO BUSTAMANTE, Raúl, Prólogo, en *ibid.*, t. I, p. XX.

³³⁶ *Ibid.*, p. XXIX.

³³⁷ BLANCO ACEVEDO, Pablo, El gaucho, su formación social, en Estudios históricos, o. cit., p. 132.

³³⁸ Sobre Buckle y la escuela naturalista puede verse CROCE, Benedetto, Teoría e historia de la historiografía, Buenos Aires, Imán, s/d, p. 238 y ss.; GODOCH, George, Historia e historiadores en el siglo XIX, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. 347, 368, 570 y 581; y FUETER, Ed., Historia de la historiografía moderna, Buenos Aires, Editorial Nova, s/d, t. II, 255 y ss.

*historiadores a preocuparse de Comte y a apoyar mejor sus tesis*³³⁹ por lo tanto es muy relativo lo que pudo utilizar Blanco, a pesar de que haya quienes de manera audaz opinen lo contrario³⁴⁰. Como dato significativo podemos señalar que en la biblioteca personal de Blanco solamente encontramos un opúsculo de Enrique Buckle titulado Influencia de la mujer en el progreso de la ciencia³⁴¹. Aparentemente no poseía el prólogo de la Historia de la civilización de Inglaterra, lo que no quiere decir que no lo hubiera estudiado.

En el Gobierno... puede apreciarse la presencia de criterios historiográficos propios de la tendencia filosofante, la corriente erudita y el romanticismo, pero prima la impronta positivista.

Si bien se apega fuertemente a las fuentes escritas, y procura evitar especulaciones sin base documental, realiza interpretaciones o suposiciones que se avienen a la demostración y/o sustento de sus proposiciones. Esta influencia la habría recibido en su versión francesa de la mano de Numa Denis Fustel de Coulanges y en lo estrictamente metodológico a través de Langlois y Seignobos en su célebre Introducción a los estudios históricos, obra que el autor poseía en su biblioteca³⁴². Conoció también La methode historique appliquee aux sciences sociales de Seignobos³⁴³.

³³⁹ SANZ, Víctor, La historiografía en sus textos. Siglos XV - XIX, Caracas, Fondo Editorial de Humanidades y Educación - Universidad Central de Venezuela, 1993, p. 275.

³⁴⁰ ALPINI, Alfredo, Pablo Blanco Acevedo: "El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad", informe inédito presentado para el curso de Historia de la Historiografía (Facultad de Humanidades, 1995), p. 36.

³⁴¹ BUCKLE, Enrique, Influencia de la mujer en el progreso de la ciencia, Buenos Aires, Imprenta del Orden, 1867.

³⁴² El catálogo de la biblioteca de Pablo Blanco presenta obras de los principales autores del siglo XIX que de una forma u otra encarnaron el positivismo en las ciencias naturales y su versión en las sociales. Tenía obras de Paul Rivet - L'anthropologie, Titres et travaux scientifiques-, intelectual con el que mantuvo contacto personal como lo referimos en las "redes", Charles Darwin -Origen de las especies-, y Herbert Spencer -El individuo contra el Estado.

³⁴³ Cf. al respecto una libreta de apuntes que contiene citas de distintos autores como el mencionado Seignobos y también Rafael Altamira, y Francisco García Calderón, en APPBA, MHNCL, t. 1331.

Blanco encuentra en el Montevideo colonial el ámbito donde se desarrollaría el espíritu particularista que por imperio de las circunstancias evolucionaría hacia un sentimiento nacionalista. Esta proposición resulta clave en su aparato argumentativo y varios autores no dudan en emparentarla con La ciudad antigua (1864) de Fustel de Coulanges.

El autor francés consideraba que la religión era un elemento fundamental para la constitución del Estado y de la sociedad. Propone que la familia antigua estaba unida no tanto por el nacimiento u otro tipo de lazos afectivos, sino especialmente por la religión del hogar y el culto a los antepasados. Fustel indicaba que el hecho de tener cada familia una especie de religión propia, en cuanto que el culto tributado por ella era intransferible, favoreció el desarrollo de la idea de la propiedad privada: el hogar de la familia es un altar que una vez establecido no se puede cambiar, la familia está fijada a ese altar y por lo tanto al lugar donde está su domicilio. Esa es su propiedad, ámbito en el cual deberían sucederse las generaciones porque era propio y sagrado³⁴⁴. La religión consolida en primer lugar a la familia y luego, por extensión a la ciudad. Las instituciones, normas de valores, leyes y costumbres de la ciudad provienen de la religión³⁴⁵.

Analistas de la obra de Blanco como Ana Ribeiro y Leticia Soler afirman categóricamente que Fustel le sirvió de inspiración, especialmente en lo que tiene que ver con la importancia del factor religioso en la formación de Montevideo³⁴⁶. Pero realizan esta constatación sin demostración alguna. Todo parece indicar que lo hacen basándose en opiniones formuladas por Raúl Montero Bustamante en el Prólogo que escribió para la segunda edición del Gobierno.... Montero, amigo personal y gran conocedor de la obra de Blanco señaló

³⁴⁴ Cf. SANZ, V., o. cit., pp. 270-272; y GOOCH, G., o. cit., pp. 216-220 y 472.

³⁴⁵ FUSTEL DE COULANGES, Numa Denis, La ciudad antigua, citado por PAGES, P., o. cit., p. 171.

³⁴⁶ Cf. SOLER, Leticia, La historiografía uruguaya contemporánea. Aproximación a su estudio, Montevideo, Banda Oriental, 1993, p. 16, y RIBEIRO, A., o. cit., p. 49.

que este libro

*"tiene parentesco espiritual con La Cité Antique (...) El pensador francés atribuyó la formación de la 'ciudad' griega a la gravitación constante del factor religioso y halló en todos los accidentes de aquella agrupación humana el rasgo diferencial proveniente del substractum creado por aquel factor. La 'ciudad' oriental, esto es, la nacionalidad oriental, es producto, según este libro, del espíritu localista, cuyo origen se remonta a la prehistoria de Montevideo y cuya germinación se desarrolla durante la época colonial"*³⁴⁷.

La aseveración de Montero Bustamante es creíble pues fue amigo personal de Blanco, seguramente conocía mejor que nadie la concepción sobre la historia que tenía nuestro autor. En el análisis de las estrategias argumentales intentaremos probar que efectivamente esta influencia existió.

Parafraseando a Pelai Pagés podríamos afirmar que en Blanco se da el sincretismo entre romanticismo y positivismo. Raúl Montero confirma esta apreciación en el Prólogo de los Estudios históricos:

*"Si algunos de los capítulos que integran este cuerpo de historia (...) se caracterizan por el predominio de la labor del erudito y del investigador, casi todos ellos pertenecen al género de la gran historia, en que la investigación, que es base indispensable de todo estudio sobre épocas pasadas, queda en plano secundario para dejar su puesto a la obra del filósofo y el sociólogo, que estudian la esencia y el significado de los sucesos, y el escritor que, con la gravedad y la dignidad de estilo, agregaba a la composición y al texto la serena belleza que es rasgo peculiar de los historiadores de la raza de Guizot, de Michelet, de Thierry, de Thiers, de Fustel de Coulanges, autores que fueron familiares al doctor Blanco Acevedo"*³⁴⁸.

Efectivamente conoció y consultó a estos autores pues en su

³⁴⁷ Continúa diciendo el autor: "Este espíritu localista es producto, a su vez, de oscuros factores que se relacionan con la geología, la geografía, el clima, el elemento étnico primario y que actuaron como causas diferenciales sobre la agregación social, sobre la organización urbana, sobre la casa, la familia, la religión, la autoridad, la legislación, el trabajo, la industria, la mentalidad, la sensibilidad, la cultura, y determinaron los accidentes y conflictos esenciales que dieron lugar a la formación de la nacionalidad" (MONTERO BUSTAMANTE, R., Prólogo, a BLANCO ACEVEDO, Pablo, El gobierno..., o. cit., t. I, p. XIX-XX).

³⁴⁸ MONTERO BUSTAMANTE, Raúl, Prólogo a BLANCO ACEVEDO, Pablo, Estudios históricos, Montevideo, L.I.G.U., 1956, p. XVII.

biblioteca personal hay muchos títulos de los mismos³⁴⁹.

Además de las corrientes europeas, debe destacarse la fuerte influencia de la historiografía argentina decimonónica y contemporánea. Reunió en su biblioteca decenas de obras de destacados autores, con algunos de los cuales tuvo relación epistolar y de amistad³⁵⁰.

En orden cronológico resulta significativo lo que podría denominarse el "magisterio" de Bartolomé Mitre en lo que a metodología se refiere. Con motivo de realizar una conferencia en la Junta de Historia y Numismática Americana en Buenos Aires el 30 de julio de 1927, inició su exposición recordando que a principios de siglo siendo muy joven había concurrido a visitar esa sede y especialmente a Mitre de quien recibió

"la primera gran lección de historia americana. (...) Aludió él a su Historia de Belgrano, a la suma cuantiosa de trabajo que le representó, y recuerdo sus palabras magistrales, definitivas, que he intentado yo tener como norma permanente de acción, incitándome a la prudencia, a la parquedad en los juicios históricos antes de realizar el máximo esfuerzo en la

³⁴⁹ A título de ejemplo pueden señalarse algunas de las varias obras que de cada autor poseía: Agustín Thierry: Dix ans d'études historiques, Essai sur l'histoire de la formation du tiers état, Dix ans d'études historiques; Guizot: Historia general de la civilización en Europa; Thiers: La revolución francesa; Michelet: Des jésuites, La régence, Louis XV. En cuanto a autores que fueron románticos o precursores del mismo, conoció a Thomas B. Macaulay -Biographical essays, y Discursos parlamentarios-, Chateaubriand -Les martyrs ou le triomphe de la religion chretienne-.

³⁵⁰ El siguiente listado no es una relación exhaustiva de los libros de autores argentinos que poseía, pero sí resulta indicativa de lo fluida y buena que era su relación intelectual y personal con sus colegas de Buenos Aires: Ernesto Quesada: La época de Rosas (1898), La evolución económico-social de la época colonial en ambas Américas (1914), La vida colonial argentina (médicos y hospitales) (1917), Avellaneda irónico (1917), La ciudad de Buenos Aires en el siglo XVIII (1918), El día de la raza y su significado en la historia americana (1918); Martiniano Leguizamón: El gaucho (1916), Rasgos de la vida de Urquiza (1920), Hombres y cosas que pasaron (1926), La cuna del gaucho (1935); Ricardo Levene: Introducción a la historia del derecho indiano (1924), Ensayo histórico sobre la revolución de mayo y Mariano Moreno (1920), Investigación acerca de la historia económica del virreinato del Río de la Plata (1927-1928), Historia de la nación argentina (varios tomos) (1939-1947), Historia del derecho argentino (7 volúmenes) (1945-1952); Ricardo Rojas: La argentinidad. Ensayo histórico sobre nuestra conciencia nacional en la gesta de la emancipación (1810-1816) (1916); Emilio Ravignani: Historia constitucional de la República Argentina (1926), y varios trabajos más.

documentación"³⁵¹.

No cabe dudas que realmente tomó en cuenta esta "lección" dada por el historiador argentino. En más de una ocasión señaló su propósito de "agotar las fuentes" en torno a ciertos temas.

De todos modos cuando cree que Mitre comete un error no vacila en señalarlo. Las correcciones o señalamientos discordantes se producen en El federalismo..., especialmente cuando roza al caudillo o hace afirmaciones relativizadoras de los intereses de la Provincia Oriental³⁵².

Resulta particularmente significativa la personalidad de Ricardo Levene. Siendo Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata en la década de 1920, la transformó en un centro intelectual de primer orden promoviendo eventos académicos, publicaciones, la fundación en 1921 de la Revista Humanidades dependiente de la propia Facultad. Fue uno de los principales animadores de la Junta de Numismática fomentando el relacionamiento con instituciones similares del exterior.

En 1920 fue designado miembro correspondiente del IHGU. La vinculación con Blanco y el conocimiento que éste tenía de su producción podrían haber condicionado un cierto "aprendizaje" de los métodos eruditos consagrados en la vecina orilla. Por otra parte, su condición de historiador del derecho argentino en la época colonial lo unía estrechamente a Blanco³⁵³.

Compartía, además, con Levene determinadas convicciones sobre la "historia nacional". En el borrador de una carta que le dirigió aproximadamente de 1928 le agradece el envío de la obra Investigaciones acerca del Virreinato del Río de la Plata y elogia

³⁵¹ BLANCO ACEVEDO, Pablo, Montevideo ante la Revolución de Mayo, en Estudios históricos, o. cit., pp. 81-82.

³⁵² Cf. por ej. BLANCO ACEVEDO, Pablo, El federalismo..., o. cit., p. 99 nota.

³⁵³ Su Introducción al estudio del derecho indiano (1924) fue leída y utilizada por Pablo Blanco.

el nivel de la misma pues contribuye a "(...) dilucidar no pocas cuestiones, y entre otras, la dislocación del antiguo virreinato y la formación de independencias y autonomías"³⁵⁴. Le anuncia la próxima aparición del Gobierno... y formula con claridad lo que sería su tesis central, proposición en esencia compartida por ambos:

*"Tengo en preparación un trabajo pronto a publicarse sobre las mismas cuestiones económicas planteadas entre Montevideo y Buenos Aires y coincido en parte con Ud. en cuanto a considerar que las nacionalidades estaban formadas con anterioridad a 1810"*³⁵⁵.

Aparentemente las concepciones (¿aportes?) que Blanco compartía con Levene trascienden el plano metodológico y se vinculan específicamente a la interpretación nacionalista del pasado. De aceptar esta idea deberíamos concluir que la Nueva Escuela Histórica habría contribuido a afirmar las certezas monolíticamente defendidas por los prohombres de la tesis independentista clásica en Uruguay.

Ernesto Quesada publicó en 1898 La época de Rosas, según Carbia fue "un verdadero pantallazo de luz para el criterio con el que se debía estudiar, científicamente, la época de la dictadura"³⁵⁶. El mayor valor que este analista le asigna es haber tratado de realizar una investigación ecuánime sobre la base de criterios eruditos y estudiar al dictador en su contexto histórico. Escribió además una serie de obras que involucraban la historia rioplatense: La batalla de Ituzaingó (1894), La evolución social argentina (1911), El significado histórico de Moreno (1916), La vida colonial argentina: médicos y hospitales (1917), Pujol y la época de la confederación (1917), La ciudad de Buenos Aires en el siglo XVIII (1918), y Urquiza y la integridad nacional (1920)³⁵⁷.

³⁵⁴ Carta de Pablo Blanco a Ricardo Levene, 1928 (?), APPBA, MHNCL, t. 1328, f. 21.

³⁵⁵ Ibid.

³⁵⁶ CARBIA, Rómulo, Historia de la historiografía argentina, La Plata, Coni, 1925, p. 225.

³⁵⁷ Bibliografía tomada de *ibid.*, pp. 227-228.

Quesada había acompañado a su padre en los viajes que realizó como diplomático. Compartía con Blanco el gusto por la historia, la práctica de la docencia universitaria y la profesión de abogado. Fue catedrático de Sociología en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, y de Economía Política en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata. Entre 1908 y 1909 realizó un viaje por Europa y, de acuerdo a una solicitud del Decano de su Facultad en la UNLP realizó un informe voluminoso sobre la enseñanza de la historia en 22 universidades alemanas³⁵⁸.

En este informe dedica especial atención a la relación existente entre la enseñanza de la historia, el rol del estado y los problemas sociales. Destacaba especialmente cómo en Prusia la enseñanza de la historia en Primaria y Secundaria contribuía a reforzar el sentimiento patriótico del pueblo alemán. En cuanto a la enseñanza de la historia en Argentina compartía en líneas generales el planteamiento hecho por Ricardo Rojas en La restauración nacionalista (1909): el Estado debía definir

*"los contenidos de la enseñanza de la historia (...) El contexto intelectual en el cual estas afirmaciones de Quesada se insertan está marcado por los orígenes de la educación patriótica y su vinculación con la reconsideración de la inmigración y los nuevos problemas sociales"*³⁵⁹.

De acuerdo a las concepciones imperantes, la disciplina debía transformarse en un instrumento al servicio del Estado para afirmar la conciencia nacional, esto es totalmente coincidente con el marco epistémico imperante en Uruguay desde fines de la época de la modernización (Bauzá), y continuaba, con los matices oportunamente señalados, en el período batllista (Blanco)³⁶⁰.

³⁵⁸ ZIMMERMANN, Eduardo, Ernesto Quesada, 'La época de Rosas' y el reformismo institucional del cambio de siglo, en DEVOTO, Fernando (Estudio preliminar y compilación), La historiografía argentina en el siglo XX, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993, t. I, pp. 23-24.

³⁵⁹ Ibid., p. 37.

³⁶⁰ Nora Pagano y Miguel Angel Galante indican para el caso argentino que no solamente Rojas y Quesada en las obras indicadas, sino sus contemporáneos Juan P. Ramos -Historia de la Instrucción primaria en Argentina 1810-1910 (1910)-, y Juan García -Advertencia en el tomo I de los Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias

La posición de Quesada y Rojas era implícitamente compartida por Blanco, lo vemos en la defensa de la historia que hizo a lo largo de toda su actuación pública tanto en los cargos que desempeñó como en los libros que escribió. En este sentido y como referente epistémico de primer orden debemos tener en cuenta el informe que hizo a pedido del IHGU en 1933 cuando cambiaron los planes de estudio de historia nacional.

Al igual que sus colegas argentinos le preocupaba el rol que debía jugar la historia en el sistema educativo. Hasta 1935 la Universidad tenía bajo su control la enseñanza media. A principios de la década la institución realizó una reforma en los planes de estudio que implicaba integrar la historia nacional en la universal. A solicitud del IHGU, Blanco realizó un informe profundamente crítico sobre los contenidos de los programas.

Le preocupaba especialmente que la historia del país dejara de constituir una "materia separada"³⁶¹. Esto menguaba en cantidad y en calidad el conocimiento a adquirir por las nuevas generaciones sobre el pasado de su patria. Opinaba que los postulados de esta reforma

Sociales de Buenos Aires (1916)- coincidían en la necesidad de escribir textos de corte nacionalista para uso de las escuelas. Pero esto no era nuevo: "(...) tal necesidad había comenzado a circular con anterioridad en ambientes políticos e intelectuales; la obra de Mitre, los manuales de José M. Estrada (1868), Lucio V. López (1878) y Clemente Fregeiro (1885), son una prueba de ello" (PAGANO, Nora - GALANTE, Miguel Angel, La Nueva Escuela Histórica: una aproximación institucional, del Centenario a la década del 40, en DEVOTO, Fernando, o. cit., p. 63). Pablo Buchbinder anota que el proceso de institucionalización y profesionalización de la Historia en Argentina entre 1910 y 1920 "se consolidaría definitivamente con el surgimiento del Instituto de Investigaciones Históricas y de la Junta de Historia y Numismática (...) Las actividades de ambas instituciones fueron especialmente estimuladas y promovidas desde el aparato estatal a partir, especialmente desde 1910. La relación entre producción histórica y aparato estatal se anudaría, en especial, a través de estas instituciones. Estos cambios en los vínculos entre el poder político y los historiadores pueden encontrar una posible explicación en el rol privilegiado que se asignó a la historia, desde principios de siglo en la educación como formadora de una conciencia nacional" (BUCHBINDER, Pablo, Redes privadas, instituciones públicas y reglas académicas en los orígenes de la historiografía argentina, s/l, s/e, s/d. pp. 16-17).

³⁶¹ BLANCO ACEVEDO, Pablo, La historia Nacional en la Enseñanza Secundaria, en ZUBILLAGA, Carlos, Antología del pensamiento historiográfico uruguayo, Montevideo, Universidad de la República, 1989, p. 111.

habían sido ventilados en Europa por la Sociedad de Naciones como medio de "eliminar de las enseñanzas escolares los sentimientos de hostilidad entre los pueblos"³⁶². Esta iniciativa no había prosperado allí y por ende resultaban inconvenientes los nuevos programas aprobados por la Universidad.

La lista de objeciones incluye: la "juventud" de Uruguay, las constantes transformaciones que sufría al influjo de las corrientes inmigratorias, y la presencia de dos grandes países con fuerte tendencias nacionalistas. En virtud de todos estos elementos:

"Es, pues, la Escuela, la Universidad, la que debe enseñar los orígenes del país, la razón de su existencia, de su formación histórica, su constitución independiente, el esfuerzo de los que nos precedieron en la marcha ascendente de la sociedad, para que sirva de poderoso estímulo a las generaciones que pasan por sus aulas a proseguir, en la ruta señalada ya, hacia el engrandecimiento y mayor perfección.

"Podráse discutir la forma y los métodos de esa educación (...); pero en todos esos casos, en todos esos variados sistemas y disciplinas, es la historia nacional la que se explica y se hace penetrar en la mente de los alumnos, por una razón básica fundamental, porque con ella va envuelta la vida nacional, la de las generaciones presentes y la de las generaciones futuras.

"(...) Suprimir la enseñanza de la historia nacional, reducirla en sus proporciones, despojarla del sentimiento patriótico que debe tener, es atacar la fuerza vital del país. Es suprimir o debilitar en la enseñanza el elemento moral representado por el culto a los grandes ejemplos, a los altos valores que determinan y reglan el progreso social"³⁶³.

El proyecto integrador "hacia adentro" del Uruguay autocomplaciente necesitaba una historia funcional a los requerimientos de la episteme dominante. Blanco, portavoz-articulador-creador del discurso encrático estaba dando la voz de alerta tal como lo habían hecho colegas argentinos varios años atrás. Se necesitaba una "historia nacional" cimentadora de los referentes identitarios que trabajosamente se venían delineando desde fines del siglo pasado por intelectuales y artistas "uruguayos".

³⁶² Ibid., p. 112.

³⁶³ Ibid., pp. 117-118.

En suma, después de estudiar detenidamente la obra y el archivo particular del autor podemos sacar las siguientes conclusiones: a) desde el punto de vista teórico-metodológico fue muy fuerte la influencia del positivismo y en particular de Fustel -tanto por su "aceptación amortiguada" del dogma de respeto total a las fuentes, como, y esto es lo más importante, por su aplicación a la realidad uruguaya de la hipótesis que establece a la ciudad como ámbito por excelencia del surgimiento del sentimiento nacional-; b) la funcionalidad del conocimiento histórico para imponer en todos los sectores sociales las certidumbres cohesionadoras del sociolecto encrática a través del libro, y fundamentalmente de la enseñanza de la historia; c) concretamente en lo que tiene que ver con los factores determinantes de la nacionalidad uruguaya retoma la línea fundada por Bauzá.

5- El Gobierno Colonial en Uruguay y los orígenes de la nacionalidad

5.1- CONTENIDO Y ESTRUCTURA

El origen de El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad puede rastrearse en las necesidades que se le plantearon a Blanco en el curso de Derecho Constitucional que dictaba en la Facultad de Derecho. No existía una obra nacional que estudiara la *"sociedad colonial y sus instituciones"*³⁶⁴. La historia del derecho constitucional se realizaba *"señalando como fuentes de información los libros americanos en general"*³⁶⁵. A pesar de que la legislación indiana era una sola, consideraba que el proceso uruguayo fue peculiar en América, por tanto debía investigarse la organización local.

Esta empresa de conocimiento trascendía la naturaleza del curso para la cual fue iniciada y adquirió importancia en sí misma. En virtud de lo antedicho formula su tesis central:

*"La nacionalidad es un fenómeno de carácter eminentemente particular. Ella aparece leve e incipientemente con las primeras manifestaciones de la vida urbana, para vigorizarse y acrecer durante todo el período colonial. Sus factores determinantes son derivados del propio ambiente, y son exteriores, creados por las fuerzas que gravitan sobre la ciudad en formación. Las instituciones, si bien genuinamente hispanas, acentuaron el proceso renovador, permitiendo las desemejanzas y separaciones entre los cabildos y gobernadores montevidianos, y las entidades dirigentes de las otras ciudades continentales, por lo mismo que fueron diversos también los grandes problemas de sus pueblos respectivos"*³⁶⁶.

³⁶⁴ BLANCO ACEVEDO, Pablo, El gobierno..., o. cit., t. I, p. XXXIV.

³⁶⁵ Ibid., t. I, p. XXXIV.

³⁶⁶ Ibid., t. I, p. XXXV.

La ciudad es el gran tema de la obra de Blanco: el "gobierno colonial de Montevideo" más que del Uruguay. En el recinto amurallado esperaba encontrar los gérmenes de un sentimiento particularista que se transformó en nacionalista. Esta proposición, por su formulación de tipo generalizador, parece adquirir el status de ley no solo para América hispana sino para distintas épocas y realidades.

La nacionalidad surgía como consecuencia de factores endógenos y exógenos que conducirían a la definición de particularismos irreductibles. Las instituciones coloniales montevidéanas, si bien respondían a la legislación general de Indias, "*se moldearon con un carácter regional*"³⁶⁷ y respondieron a las necesidades de una sociedad concreta que, por reacción frente a los embates autoritarios y centralizadores de la capital virreinal, fue adquiriendo un perfil propio que la identificaba y distinguía.

Los manuscritos originales del libro -texto definitivo que entregó a la imprenta- se conservan en el archivo personal del autor³⁶⁸ y revelan algunos datos interesantes sobre su génesis.

Hizo un estudio de 4 posibles títulos para la obra. En todos hay referencias jurídico-institucionales que revelan la imposibilidad de sustraerse a su condición de historiador-abogado que emprendía una investigación jurisprudencial del pasado nacional³⁶⁹.

Hasta último momento corregía el texto en un afán por

³⁶⁷ Ibid. t. I, p. XXXVI.

³⁶⁸ Cf. APPBA, MHNCL, tt. 1353 a 1357.

³⁶⁹ Literalmente expuso lo siguiente:
"Proyecto de títulos para el libro

'El régimen colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad'.

'Instituciones coloniales. La gobernación de Montevideo'.

'Orígenes de la nacionalidad. El Cabildo de Montevideo'.

'La formación colonial'.

(me gusta más el primero" (APPBA, MHNCL, t. 1353).

perfeccionarlo al máximo, hay múltiples tachaduras y agregados procurando modificaciones conceptuales, de estilo y vocabulario. Por ejemplo: tituló el capítulo X del borrador "*Formación del carácter local en las ciudades y en la campaña*", la palabra "local" está testada y corregida por "social"³⁷⁰, pero el texto definitivo fue "*Formaciones sociales urbanas y rurales*".

El libro presenta una estructura cronológica lineal que recorre la peripecia histórica del territorio oriental del Uruguay desde la época prehispánica hasta las repercusiones en Montevideo de los acontecimientos de mayo de 1810.

Es una obra muy "compartimentada" y que en ocasiones se transforma en esquemática en cuanto que el autor va presentando los hechos de acuerdo al orden de aparición sin realizar cortes abruptos y/o recapitulaciones conceptuales. En este sentido cada capítulo se transforma en un ensayo cuasiindependiente de la estructura general pero, al mismo tiempo, íntimamente relacionado con los otros.

La edición de la CCU realizada en dos tomos refleja cabalmente lo que para nosotros es la organización interna bipartita de la obra. La primera parte pasa revista a la situación de la Banda Oriental bajo el dominio español y a las instituciones de gobierno coloniales; la segunda aborda principalmente el problema de la "lucha de puertos" analizando las rivalidades que por múltiples razones se generaron entre Montevideo y Buenos Aires.

Cada uno de estos bloques presenta a su vez subdivisiones internas en virtud de estar constituida como dijimos antes por unidades conceptuales con cierto grado de autonomía pero armónicamente integradas.

La primera parte presenta un apartado inicial que podría titularse la "lucha por la tierra" donde Blanco estudia la "raza aborigen" y las primeras "formas de colonización", la conquista efectiva del territorio que tuvo como hitos fundamentales la

³⁷⁰ APPBA, MHNCL, t. 1355.

fundación de Colonia, los problemas consiguientes entre España y Portugal, y la fundación de Montevideo -capítulos I a III-. En segundo lugar realiza una delimitación de los dos escenarios sobre los cuales se desarrollaría la historia colonial, el campo y la ciudad -profundiza especialmente en la caracterización de la "*ciudad colonial*"- haciendo principalmente un análisis material de los mismos como paso previo para definir los factores que influirían en el espíritu de los habitantes de Montevideo y generarían los sentimientos localistas -capítulos IV a VI-. En el tercer apartado estudia el tema que en apariencia es el central, el "*gobierno y administración coloniales*" donde pasa prolija revista a la constitución del régimen indiano en América; luego de las necesarias referencias jurídicas -capítulos VII y VIII- realiza una interpretación de la influencia de las instituciones coloniales en la definición de los sentimientos localistas de Montevideo -capítulo IX-. La primera parte del libro se cierra con un apartado, el cuarto, de carácter socioeconómico en el que se identifican los grupos sociales; expone la evolución de la economía montevideana prescindiendo casi por completo del medio rural -caps. X a XII-.

La segunda parte, correspondiente al tomo II, es mucho más monolítica en el plano conceptual pues está íntegramente dedicada a relevar las instancias del proceso de separación absoluta entre Montevideo y Buenos Aires. Hay una primera sección dedicada específicamente a definir y explicar la "*lucha de puertos*" -cap. I- como elemento fundamental para descifrar las razones por las cuales surgieron en el Río de la Plata dos naciones diferentes. En segundo lugar estudia las invasiones inglesas, evento que contribuyó a aumentar los enconos en virtud del surgimiento de múltiples factores de tensión generados durante el proceso y después del mismo, especialmente la competencia por la obtención de honores y dignidades frente a la Corona, y el destino de las mercancías inglesas -caps. II a V-. Finalmente, tercer apartado, aborda el período 1808-1810 en el que se produjo el rompimiento definitivo entre las dos ciudades que vieron personificados sus intereses en Liniers y Elío -caps. VI a IX-.

Este bloque mantiene el carácter interpretativo del primero pero

a medida que se avanza en su lectura esto se diluye pues la pauta cronológica empieza a primar y el libro casi termina transformándose en una crónica minuciosa y detallada. Esto es clarísimo para el período 1806- 1810 llegando en muchos casos a una referencia diaria de los acontecimientos. La pauta cronológica, que está presente en la primera parte pero relativizada en el marco de un discurso más conceptual/interpretativo, se transforma en dominante en la segunda y en algunos pasajes vuelve fatigosa la lectura del texto.

La notoria variación estilístico-estructural no es casual y responde, para nosotros, a una necesidad del autor por avalar su tesis con hechos. En última instancia puede percibirse a través de esta variación la "transición" historiográfica en la que para Real de Azúa pueden ubicarse Blanco y otros historiadores. El primer tomo evoca un estilo romántico muy próximo a Bauzá que está dado por lo fluido del discurso, la fuerte presencia de lo interpretativo, y la descripción con tintes preciosistas en algunos pasajes. La segunda, en cambio tiene una impronta de tipo positivista, ya presente en la primera, que prefigura las producciones de Pivel.

Los límites del trabajo están marcados por el propio autor en función de

*"la dispersión de los archivos y la falta de orden en los series documentales guardadas en los institutos oficiales. (...) Las actas del Cabildo de Montevideo, publicadas en gran parte, no alcanzan a dar una impresión de la importancia de los sucesos y de su verdadera trascendencia. La tarea de reconstrucción, por tanto, se hace difícil, tortuosa y susceptible a menudo de error"*³⁷¹.

Estas limitaciones son de naturaleza heurística y revelan una realidad que posteriormente Pivel tratará de revertir. Blanco, para compensarla, se preocupó personalmente por conseguir los documentos que precisaba, prueba de ello es el enorme archivo personal que reunió. Pudo hacerlo en virtud de tener los recursos económicos suficientes y las vinculaciones adecuadas.

En última instancia debemos recordar que es en su origen un

³⁷¹ BLANCO ACEVEDO, Pablo, El gobierno..., o. cit., t. I, p. XXXVII.

libro escrito por un abogado y al servicio de su labor docente en la cátedra de Derecho Constitucional. El propósito inicial era exponer el carácter de las instituciones coloniales. Este sesgo marca el trabajo que en muchas ocasiones adquiere el carácter de alegato forense en pro de la demostración de las proposiciones centrales. En cuanto al análisis de ciertos documentos podemos notar también una propensión a explicarlos en función de su naturaleza jurídica y no solo en referencia al hecho, proceso o fenómeno por el que se lo cita.

5.2- MANEJO, CRITICA E INTERPRETACION DE FUENTES

El libro está sustentado en un corpus documental amplio³⁷². El aparato erudito constituye un paratexto parcialmente prescindible. El lector puede discurrir la totalidad del libro sin necesidad de remitirse constantemente a las notas bibliográficas o de descarga, que son muy abundantes. Esto se debe a que tanto el estilo florido y, en ocasiones, atrapante del autor, como su capacidad para pintar situaciones y su habilidad para entrelazar las citas textuales en la narración, sin variar sustancialmente la cadencia de la misma, inducen en el lector un sentimiento de verosimilitud fácilmente internalizable.

Tuvo la habilidad de utilizar los recursos cuasi pintoresquistas propios de Bauzá y componer un trabajo donde la síntesis de los contenidos documentales está tan bien lograda que no existen cortes abruptos entre la narración y la cita textual. En este aspecto también es un autor de "transición" pues consigue un texto cálido y agradable que contrasta claramente con el manejo "frío" que de las fuentes realizaría posteriormente Pível.

³⁷² Abundan las citas textuales y las notas a pie de página suman un total de 537.

Utiliza fundamentalmente fuentes editas. Para la recreación de la etapa prehispánica y primeros tiempos de la conquista recurre a una considerable cantidad de autores de los siglos XVII y XVIII que tuvieron conocimiento directo de la realidad americana y en especial rioplatense por haber participado de las exploraciones o por recibir noticias de primera mano por los protagonistas de aquellas empresas. Blanco los califica como "cronistas". La lista es extensa pero a la mayoría se los cita en escasas ocasiones pues, en virtud de hacer una historia muy regional, aprovecha solamente las referencias al Río de la Plata³⁷³.

Cuando estudia la riqueza ganadera de la Banda Oriental y al gaucho como tipo socio-racial característico del medio rural también recurre a testigos calificados que le aportan datos contundentes³⁷⁴. Estas informaciones correspondiente a la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX eran muy importantes pues le permitían demostrar que la campaña era una fuente inagotable de recursos que coadyuvaría por vía del comercio al engrandecimiento de la ciudad-puerto. Apela a testimonios de personalidades como Dámaso Antonio Larrañaga coautor de Viaje a Paysandú en 1815 y José Pérez Castellano quienes, tanto por el rol que les tocó cumplir como por la formación que poseían, son dignos de credibilidad. Le aportan información para variados asuntos que van desde el paisaje humano y

³⁷³ Los autores y obras citados son los siguientes: Gregorio García, Orígenes de los Indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales; Martín del Barco Centenera, Argentina y conquista del Río de la Plata; Rui Díaz de Guzmán, Historia de los pueblos del Río de la Plata; Pero Lopes de Sousa, Diario da Navegação; Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Noticias secretas de América; Ulrico Schmidel, Viaje al Río de la Plata (1534-1554); Herrera, Historia de las Indias Occidentales; Hervas, Catálogo de lenguas; el Diario de Francisco Albo; Oviedo, Historia general de las Indias; el Padre Lozano, Historia y conquista del Río de la Plata; Félix de Azara, Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata; Bruno Mauricio de Zabala, Diario de la fundación de Montevideo; Guevara, Historia del Paraguay y del río de la Plata; Charlevoix, Histoire du Paraguay; Acaratte du Biscay, Relación del viaje al Río de la Plata en 1657; Medina, Descubrimiento del Océano Pacífico.

³⁷⁴ Juan Francisco Aguirre, Diario; Memoria geográfica sobre demarcación de límites en la América Meridional en conformidad con el tratado de 1777, hecha en 1785 por Andrés de Oyarvide, piloto de la Real Armada de la Segunda Partida Demarcadora; Diego de Alvear, Diario de la segunda partida demarcadora de límites de la América Meridional; Bougainville, Voyage autour du monde; Concolorcorvo, El lazarrillo de ciegos caminantes; y Lastarria, Colonias orientales.

natural de la campaña hasta cuestiones económicas y militares³⁷⁵.

Para el conocimiento e interpretación de la administración y gobierno del Uruguay se basa fundamentalmente en la Recopilación de las Leyes de Indias; y para todo lo relacionado con la "historia interna" de la ciudad colonial y sus rivalidades con Buenos Aires apela a las Actas del Cabildo de Montevideo. Se trata en ambos casos de fuentes éditas que maneja discrecionalmente de acuerdo al asunto que está tratando.

Recordemos que se trata de una obra escrita por un historiador-agobado que tenía por principal objetivo cubrir el vacío histórico que la bibliografía en boga no llenaba con respecto a la época colonial. Este detalle explica por qué razón el peso heurístico fundamental recae en fuentes de tipo jurído-institucional. La utilización de las mismas sesga la obra y responde a la necesidad del autor por desentrañar y explicar El gobierno colonial en el Uruguay.

Las leyes de Indias son citadas en 44 ocasiones, especialmente en la primera parte cuando analiza concretamente las características y funciones de las autoridades coloniales -capítulos VII a IX, 34 referencias-. El procedimiento referencial y analítico en este caso es descriptivo, pasa revista a todas las autoridades de manera sumaria indicando en cada caso las atribuciones prescriptas por las leyes. Dedicó especial atención al Cabildo y al Gobernador por ser jerárquicamente las autoridades más importantes y porque, de acuerdo a la tesis de Blanco, encarnaron la lucha por los derechos de la ciudad frente a la prepotencia centralista y asfixiante de la capital virreinal.

En el caso de la corporación capitular el análisis adquiere una minuciosidad exagerada, pasa revista cargo por cargo refiriendo las atribuciones y funciones propias de cada uno, desde el Alcalde Ordinario de Primer voto hasta el Procurador General. Completa el

³⁷⁵ Cita varios manuscritos de Pérez Castellano, una Memoria de las invasiones inglesas, y La banda Oriental en 1787. Lo cita frecuentemente y le otorga credibilidad especialmente en todo el proceso de las invasiones inglesas.

análisis recurriendo al parecer de ciertas autoridades que él denomina "*tratadistas clásicos del derecho indiano*"³⁷⁶-Solórzano (Política indiana) o Castillo de Bovadilla (Política para Corregidores)-, especialmente cuando surgen dificultades interpretativas.

Blanco teorizó sobre la legislación indiana. La considera fundamental para cualquier empresa historiográfica vinculada a la época colonial³⁷⁷. Vale la pena destacar que si bien en otros pasajes del libro menciona e incluso caracteriza alguna de las fuentes que utiliza, esta es la única ocasión en que dedica varias páginas a explicarle al lector hasta los mínimos detalles de una fuente que para él adquiere importancia relevante³⁷⁸. Podríamos definirla como una fuente jurisprudencial que, en cuanto reguladora y ordenadora de todo el andamiaje gubernativo y administrativo de las posesiones españolas durante varios siglos, merece una consideración especial. Estamos también ante una estrategia narrativa pues al detenerse en la consideración de esta fuente cortando la trama, que en ese momento versaba sobre las autoridades residentes en España,

³⁷⁶ BLANCO ACEVEDO, P., El gobierno..., o. cit., t. I, p. 126.

³⁷⁷ Primero expone la historia de la recopilación hasta llegar a la versión de 1681 culminada por Juan Solórzano. Luego describe cada uno de los 9 libros indicando la materia que trata cada uno (cf. t. I., pp. 179 y ss.).

³⁷⁸ He aquí la valoración que realiza de este documento y de su aplicación en Uruguay: "*La Recopilación de Leyes de las Indias constituye, sin duda, una de las obras más importantes de la literatura jurídica española. Escritas, la mayoría de sus disposiciones, cuando los principios de derecho romano habían penetrado ya en la legislación, es fácil advertir su influencia, en la elegancia del idioma, la sutileza de expresiones y la variedad de casos y situaciones que aparecen resueltos. Las Leyes de Indias tuvieron vigor, entre nosotros, durante todo el período del coloniaje, aún cuando en las últimas épocas se resintiesen por un cambio en su orientación que determinaría la mayor parte de las ordenanzas dictadas en el último tercio del siglo XVIII. No es de creer, sin embargo, que las leyes de la Recopilación sufriesen modificaciones fundamentales o cayeran en desuso. Algunos de sus títulos sobrevivieron aún a la revolución, incorporándose a la legislación patria y llegando en su concepto general, hasta nuestros días, como las que se refieren a la fundación de ciudades. No obstante, parece evidente que en sus últimos tiempos se hubiese intentado la formación de un Código de Indias. Según investigaciones recientes en el Archivo de Sevilla, se ha llegado a individualizar algunos de los trabajos preparatorios, los que culminarían en la redacción de un primer libro, de la nueva legislación, cuyo auto aprobatorio de Carlos III, es de 25 de marzo de 1792 y con aplicación al Río de la Plata, México y Perú*" (ibid., t. I, pp. 183-184).

y dedicarle varias páginas implícitamente sugiere que es un detalle relevante. Por otra parte lo coloca al final del capítulo VIII - después de haber completado el análisis del gobierno y de realizar gran cantidad de referencias a las mismas- como forma de llamar la atención del lector y convencerlo de la pertinencia de la utilización de esas fuentes.

Las actas del Cabildo son las fuentes más citadas a lo largo de todo el libro³⁷⁹. Largos fragmentos están basados exclusivamente en estos documentos capitulares que adquieren una importancia muy significativa por emanar de la institución que "representaba" al pueblo. Todo parece indicar, por el manejo que de los mismos hace Blanco, que no solamente sirven como medio de información de los problemas político-administrativo-económicos de la comunidad sino que reflejan el sentir más profundo de la misma, sus deseos, ambiciones, temores, esperanzas, alegrías y tristezas.

Siguiendo los libros del Cabildo realiza una especie de "biografía de la ciudad" en cuanto a lo que hoy llamaríamos su mentalidad o, en palabras de Barrán, su "sensibilidad" que pinta como rebelde y autonomista. Por ser esta institución la caja de resonancia de todos los enconos y rivalidades suscitadas con Buenos Aires constituyen sus actas una fuente fundamental para descubrir, en cada ocasión de enfrentamiento con la vecina del Plata, la expresión de un deseo colectivo por cortar la dependencia económica con la capital opresora.

Encontramos un dato que podría tomarse como la justificación hecha por Blanco de la utilización de este repertorio. En una libreta de apuntes donde consignó fragmentos de historiadores que le aportaron ideas para aplicar en sus obras, hay uno de La methode historique appliquee aux sciences sociales de Charles Seignobos. El autor francés explica que el método consiste en estudiar los hechos

³⁷⁹ Lo hace en 49 oportunidades, especialmente en los bloques de la primera parte dedicados a la "ciudad colonial" -capítulos IV, V y VI, 14 referencias-, al gobierno de la misma -caps. VII, VIII, y IX, 11 veces-, y en los capítulos dedicados a las invasiones inglesas en la segunda parte -II al V, 13 citas-.

acaecidos sucesivamente para comprender sus transformaciones, y que esta operación solo puede hacerse en base a documentos. Comentando este texto Blanco afirma: *"Es lo que hacemos al detallar las actas del Cabildo. En ellas están los gérmenes de nuestra nacionalidad"*³⁸⁰. Evidentemente que para él eran documentos de primera línea pues el Cabildo encarnaba el espíritu montevideano en cuanto que era representación fiel de su sociedad y sus intereses. Las actas constituyen una especie de crónica de los avatares que afianzarían el sentimiento de autonomía que devendría en nacionalista.

Leyes de Indias y actas capitulares son fuentes complementarias entre sí pues las primeras le permiten al autor explicar el "deber ser", es decir el funcionamiento de la arquitectura gubernativa de acuerdo a las normas vigentes, y las segundas revelan el "ser" de las mismas, es decir el funcionamiento cotidiano, la adecuación a la realidad de las normas.

Blanco procura, cuando puede, comparar el marco normativo con la realidad histórica. Como ejemplo puede citarse una ocasión en que el obispo de Buenos Aires (1745) quiso imponer el pago de diezmos especiales a los montevideanos que fueran propietarios de fábricas de ladrillos y tejas y los que tuvieran hornos de cal. Estos, en respuesta convocaron un Cabildo Abierto y resolvieron no pagar argumentando que la iglesia de Montevideo fue creada luego de la de Buenos Aires y que por lo tanto no le correspondería el impuesto. Blanco cita en primer lugar la legislación indiana para explicar el respaldo jurídico del obispo y posteriormente el acta capitular correspondiente que informa sobre la actitud tomada por Montevideo³⁸¹.

Anécdotas como la anterior le permiten deslizar aseveraciones recurrentes con su propósito de demostrar en toda ocasión la tendencia autonomista de Montevideo: incluso en el plano religioso el centralismo virreinal era asfixiante no solo en lo referido a que

³⁸⁰ Cf. BLANCO ACEVEDO, Pablo, "Libreta de apuntes", en APPBA, MHNCL, t. 1331.

³⁸¹ cf. BLANCO ACEVEDO, P., El gobierno..., o. cit., t. I, pp. 199-200.

la Iglesia "uruguaya" no tuviera independencia administrativa sino incluso en el plano económico.

Son varias las ocasiones en que Blanco recurre a este procedimiento heurístico consistente en apelar a la complementariedad entre los dos repertorios documentales³⁸².

Complemento ineludible de las actas son los oficios, memorias y representaciones que el Cabildo, en nombre de la ciudad, presentaba a través de apoderados, directamente ante las autoridades metropolitanas para interponer recursos de apelación frente a lo que consideraban fallos adversos del virrey o la Real Audiencia. Estos documentos adquieren una dimensión similar a la anterior y también son abundantemente utilizados. Muchos de ellos eran inéditos y fueron consultados por el autor en el Archivo General de la Nación³⁸³.

El paradigma positivista requiere documentar ampliamente hechos y opiniones. Por esta razón Blanco procura respaldar lo referido en actas capitulares con documentos alternativos³⁸⁴.

Utilizó documentación inédita custodiada en diversos repositorios nacionales y extranjeros.

Aparecen muchas fuentes del Archivo de Indias de Sevilla³⁸⁵. Se

³⁸² Transcribimos a continuación otro ejemplo: *"Una ley de Indias declaraba que la expulsión de extranjeros de las colonias no debía entenderse con los oficiales mecánicos agragando 'que lo principal era purgar la República de personas que no conviniesen y mantener aquellas que fuesen útiles y necesarias, guardando la integridad de la fe católica'.* (Recop. de Indias. Lib. IX, Tit. XXVII, Ley X). *La existencia de extranjeros en cantidad importante en Montevideo, aun desde los días de su fundación, es un hecho absolutamente cierto. No sólo respecto a su cifra, siempre creciente, hacen referencia numerosas actas del Cabildo, entre otras, especialmente las del 30 de octubre de 1744 y 2 de setiembre de 1745, sino muchos documentos del período colonial"* (Cf. *ibid.*, t. I, p. 220, nota).

³⁸³ Cf. al respecto la representación enviada a Madrid con motivo de la reconquista de Buenos Aires con el objetivo cde obtener las compensaciones que consideraban justas sus autoridades (ver *ibid.*, t. II, pp. 83 y ss., especialmente nota de p. 86).

³⁸⁴ Cf. a título de ejemplo *ibid.*, t. II, p. 202 nota.

³⁸⁵ Hay un total de 38 referencias correspondientes a los capítulos finales de la parte segunda del libro, la que dimos en llamar el "rompimiento definitivo".

trata fundamentalmente de oficios, informes, impresos varios, representaciones ante la Corona y correspondencia entre las principales figuras y autoridades del Río de la Plata que protagonizaron un conflicto que estuvo al borde de la guerra civil y contribuyó a crear las condiciones para la disolución del vínculo colonial³⁸⁶.

Utilizó abundante documentación del AGN, especialmente en el segundo tomo. Se trata de materiales muy variados como borradores de representaciones del Cabildo ante la Corona y otros del mismo tenor que los mencionados del Archivo de Indias. Merecen particular destaque los manuscritos de Pérez Castellano y abundante papelería emanada de las fuerzas de ocupación y del Cabildo durante las invasiones inglesas.

Los manuscritos de la obra dan importantes pistas del afán documentalista del autor. Por ejemplo, en la carpeta que contiene los originales del último capítulo hay una anotación sugestiva:

"Es necesario hacer C abierto 15 de junio pº no se puede hacer sin doc. de Indias que se pidió"³⁸⁷.

En la enumeración de notas correspondientes al mismo capítulo, se reitera lo anterior y agrega:

"Al llegar a la p. 72 nos hemos detenido. Falta estudiar el Cabildo Abierto del 15 de junio de 1810. Es necesario ver doc. Indias y especialmente discurso de Zalazar: SI NO: NO ES POSIBLE!"³⁸⁸.

Efectivamente el manuscrito se corta abruptamente en la página 72 y no encontramos ningún rastro de la redacción definitiva con que el libro se cierra. Gracias a la colaboración de Emilio Ravignani consiguió las fuentes que buscaba.

³⁸⁶ Liniers, Elío, la princesa Carlota, los cabildos respectivos.

³⁸⁷ APPBA, MHNCL, t. 1357.

³⁸⁸ Ibid.

En cuanto a bibliografía Blanco recurre fundamentalmente a autores uruguayos y argentinos.

Entre los uruguayos hay esporádicas referencias a historiadores como La Sota (Historia del territorio oriental del Uruguay (1841)), Andrés Lamas (El escudo municipal de Montevideo), Isidoro de María (Montevideo antiguo, Tradiciones), Carlos Ferrés, Orestes Araújo (La historia de la escuela uruguaya, Diccionario geográfico, Guía de forasteros de 1803), el P. Sallaverry (Los charrúas y Santa Fe). En el caso de Andrés Lamas debe destacarse también que utiliza fuentes reunidas por él en la Colección de documentos para la historia del Río de la Plata (1848)³⁸⁹.

Pero el referente más importante de Blanco es sin ninguna duda Bauzá, autor al que cita en 20 ocasiones. Blanco tomó a Bauzá como una guía para introducirse en el campo de los estudios coloniales pero, paulatinamente parece independizarse de su influjo para adquirir autonomía y brindarnos una versión con matices propios del pasado oriental. Las diferencias están dadas no tanto por las fuentes utilizadas sino en la interpretación global del período. La impronta romántica es mayor en Bauzá y condiciona una visión pintoresquista y providencialista, mientras que Blanco es más positivista.

Si bien algunas de las proposiciones centrales de Blanco estaban en germen en Bauzá, le correspondió al primero explicitarlas como factores decisivos en la generación referimos, por ejemplo, a la centralidad del argumento de la lucha de puertos y de la autonomía de la "ciudad colonial".

Puede percibirse una cierta admiración por la obra de Bauzá a través de comentarios que realiza en las notas cuando remite a su obra. Valora especialmente su erudición³⁹⁰ y afán por "agotar" la

³⁸⁹ Cf. *ibid.*, t. II, pp. 250 nota, y 295 nota.

³⁹⁰ En varias ocasiones remite la relación de ciertos sucesos a la obra de Bauzá pues considera que estaban muy bien detallados. Por ejemplo puede citarse la toma de Colonia por Pedro de Cevallos el 2 de noviembre de 1762 que Pablo Blanco simplemente menciona y aclara en una nota: "*Los detalles de esta jornada, así como todo lo relacionado con las negociaciones y defensas asedios de la Colonia, se hallan tratados con insuperable erudición por Francisco Bauzá*" (*ibid.*,

documentación disponible³⁹¹. En pocas ocasiones disiente con él, se trata del señalamiento de algún error cronológico, son minúsculas observaciones realizadas por ese afán de exactitud que manifiesta Blanco³⁹².

Muchos de los autores argentinos citados por Blanco estuvieron vinculados a la historia del derecho como Emilio Ravignani (Historia Constitucional de la República Argentina) a quien le agradece la copia de un documento del Archivo de Indias referido al Cabildo Abierto del 15 de junio de 1810³⁹³, Diego Molinari, Ricardo Levene (Introducción al Derecho Indiano, La Revolución de Mayo y Mariano Moreno, Historia Argentina, Ensayo histórico de la Revolución de Mayo) y E. Ruiz Guiñazú (La Magistratura Indiana). También encontramos algunas referencias a Mitre (Historia de Belgrano, Comprobaciones históricas), y Paul Groussac (Santiago Liniers, Anales de la Biblioteca de Buenos Aires).

La meticulosidad de Blanco se nota en varios detalles como por ejemplo cuando corrige un error de Groussac quien señala el 30 de octubre como fecha de salida de la expedición de Craufurd cuando en realidad fue el 10 de octubre. Para este tipo de correcciones se basa en lo que considera una fuente primaria como es el Diario de la expedición del brigadier Craufurd³⁹⁴. En alguna ocasión no duda en señalar su opinión discordante con afirmaciones de Levene³⁹⁵.

t. I, p. 66 nota).

³⁹¹ Con respecto a esta pretensión que la historiografía actual considera imposible de lograr véase el siguiente texto: "La documentación sobre los preparativos de la reconquista es conocida por haberse publicado en su mayor parte por Don Francisco Bauzá en su erudita obra Historia de la dominación española en el Uruguay, quien agotó, por decir así, los antecedentes, y sería tarea difícil abundar la relación en datos más complejos, como atinadamente observa Groussac" (Cf. *ibid.*, t. II, p. 57 nota).

³⁹² Cf. *ibid.*, t. II, p. 57 nota.

³⁹³ Cf. *ibid.*, t. II, p. 353 nota.

³⁹⁴ Cf. *ibid.*, t. II, p. 103 nota. No es la única ocasión en que corrige a Groussac, ver al respecto t. II, p. 197, nota.

³⁹⁵ Cf. *ibid.*, t. II, p. 271 nota.

El manejo de fuentes que hace Blanco es meticuloso, detallista. Más que la búsqueda de la verdad parece preocuparle encontrar la exactitud³⁹⁶. Para esto amplía lo más que puede el abanico heurístico. Sigue cronológicamente la opinión de los autores que se expidieron sobre los asuntos que él trata, compara pareceres³⁹⁷, saca conclusiones en base a lo que considera una interpretación puntillosa de la letra y del espíritu de la fuente³⁹⁸. No hay nada sustancialmente novedoso en este aspecto en relación a Bauzá. La nota original puede estar dada por ese prurito de exactitud que mencionamos. Procura seguir con fidelidad a las fuentes, prácticamente no apela ni siquiera al sentido común o a la lógica para llenar vacíos. Cuando un documento es anónimo o hay dudas de su

³⁹⁶ En este sentido tenía una intención típicamente positivista por dilucidar con la mayor precisión posible datos de tipo cuantitativo como el número de combatientes que partió de Montevideo con motivo de la empresa de reconquista de la ciudad de Buenos Aires. Al respecto puede verse la larguísima nota de *ibid.*, t. II, pp. 61-62. Este afán se aplica también a acontecimientos que adquieren el carácter de hitos para su propósito de clarificar la definición de sentimientos autonomistas. En este sentido realiza un prolijo análisis, a partir del acta capitular respectiva, de la sesión del Cabildo Abierto del 21 de setiembre de 1808 que culminó con la creación de una Junta de Gobierno (cf. *ibid.*, t. II, pp. 234 y ss.).

³⁹⁷ Es particularmente representativo de este proceder su referencia a la importancia de los cabildos en la época colonial como entidad representativa. Pasa rápidamente revista a autores como Florencio Varela para quien éstos "*llevaron en su establecimiento el germen de la insurrección contra la metrópoli, y ante la necesidad de inspirar sus decisiones en la opinión del pueblo fomentaron el sentimiento de la fuerza propia de la independencia, dando así, ser a la revolución*" (*ibid.*, t. I, p. 202); o Juan Bautista Alberdi que les asignaba importancia solamente como generadores de sentimientos regionalistas. Agrega: "*No intentaremos la renovación de la ardua controversia sobre el rol de esas corporaciones en la evolución constitucional de las democracias rioplatenses. Contemporáneamente diferentes opiniones sobre esa actuación se han emitido por escritores argentinos y ruguayos, y mientras Aristóbulo del Valle ha negado a los Cabildos toda influencia en el desarrollo histórico, Francisco Ramos Mejía, Francisco Bauzá y Carlos María de Pena han visto, respectivamente, en la institución española el origen del federalismo argentino, la implantación en el Uruguay del régimen representativo y división de poderes, el comienzo del sistema de gobierno municipal*" (*ibid.*)

³⁹⁸ En este sentido realiza un prolijo análisis, a partir del acta capitular respectiva, de la sesión del Cabildo Abierto del 21 de setiembre de 1808 que culminó con la creación de una Junta de Gobierno (cf. t. II, pp. 234 y ss.). Primero expone los hechos y luego los contextualiza para poder interpretarlos de acuerdo a lo que él considera pertinente: un antecedente "*de la revolución general que en pocos años estallarí en el continente*" (*ibid.*, t. II, p. 246).

autoría, se preocupa especialmente por definirla³⁹⁹.

La meticulosidad en el análisis y valoración de las fuentes constituye una pauta de trabajo que aplicaría en todas sus obras⁴⁰⁰.

Creemos necesario realizar alguna puntualización en referencia a que lo antedicho puede resultar contradictorio con opiniones muy críticas vertidas por Carlos Real de Azúa y Guillermo Vázquez Franco en relación a la probidad intelectual de Blanco sobre la utilización e interpretación de fuentes. Debe tenerse en cuenta que los autores mencionados fundamentalmente critican y cuestionan el Informe... y La mediación.... No nos corresponde expedirnos sobre los mismos, si podemos decir que podría comprenderse cierta tendenciosidad por parte de Blanco en estos trabajos en virtud de que no son solamente "libros de historia", sino verdaderos ensayos en los que intenta justificar una tesis: el 25 de agosto de 1825 como fecha de la independencia, y ésta como logro exclusivo del pueblo oriental, sin favores de

³⁹⁹ La siguiente nota sobre un texto atribuido a Liniers es elocuente tanto del proceder de Pablo Blanco en la crítica interna y externa de la fuente, como en su apelación, en este caso realizada sin pruritos, al sentido común: *"El documento transcripto está inserto en el sumario de Sassenay, practicado en Montevideo. De la autenticidad del mismo no es posible dudar, pues además de revelar a su autor el estilo en que está escrito con algunos galicismos y giros franceses, está testimoniado por la firma del escribano del Cabildo don Pedro F. Sáinz de Cavia. Además, si las manifestaciones de Liniers no hubiesen sido esas, no se comprendería el interés de Elío de agregar esa carta particular de Liniers, sobre todo producida ya la separación de Montevideo, que fue cuando se mandó instruir el sumario al comisionado de Napoleón. Agregaremos que, para su mejor lectura, hemos suprimido del documento los numerosos subrayados de palabras"* (ibid., t. II, p. 219, nota; en este sentido puede verse también t. II, notas de pp. 10 a 14 vinculadas a la autoría de un artículo anónimo publicado en El Telégrafo Mercantil de Buenos Aires en el marco de la polémica en 1801 sobre las ventajas comparativas de los puertos de ambas orillas del Plata).

⁴⁰⁰ Sobre eso puede ponerse como un ejemplo representativo el texto de una nota de El federalismo...: *"La edición de las Obras Completas de Acuña de Figueroa, llena sus dos primeros volúmenes con el Diario Histórico del Segundo Sitio de Montevideo. Son sensibles los errores que contiene esta publicación. Limitando la crítica a las últimas páginas, es de observar que en la nota a la página 341 se dice que antes de la noche del 19 (de junio) fueron prendidos varios oficiales y tropa. La referencia es a la noche del 29. En la nota a la página 342, un párrafo dice: espadines y 'cutos'; es, espadines y cutias (trabajo material); en la llamada de la página 344 expresa que Acuña de Figueroa volvió a Montevideo en 1847. Fue en 1817. Estas correcciones las hacemos de acuerdo con la copia original correggida por Acuña de Figueroa, en 1844, a que antes nos referimos, y que obra en nuestro Archivo"* (Cf. BLANCO ACEVEDO, Pablo, El federalismo..., o. cit., p. 83).

ninguna potencia extranjera. Por otra parte, el Informe... surgió en el seno de una Comisión Parlamentaria, lo que obligaba a que en su elaboración el autor debiera considerar la necesidad de brindar pruebas contundentes o que lo parecieran para una mejor "defensa" en el debate que necesariamente habría de producirse.

En el caso del Gobierno... no nos parecen aplicables las imputaciones de Real y Franco por varias razones: a) La historia colonial era un terreno ya bastante estudiado cuando Blanco escribió su libro, por lo tanto no era dable esperar descubrimientos sorprendentes; b) el repertorio de fuentes era muy amplio y ya había sido transitado nada más ni nada menos que por Bauzá que se constituyó en una especie de guía heurístico para los autores por venir; c) en el marco epistémico de principios de siglo había una suerte de consenso sobre la preexistencia de la nación durante la dominación hispánica por lo tanto solamente debían exponerse los viejos argumentos con nuevos ropajes de acuerdo al gusto y las necesidades de la época; y d) la interpretación más innovadora de Blanco vinculada a la "ciudad colonial" no implicaba un elemento muy discutible para aquel Uruguay, igual que el actual, macrocefálico y centralista que tiene en Montevideo el principio y fin de sus destinos. El Gobierno... aparece como un libro heurísticamente coherente, discutible solamente en lo interpretativo.

Ya hemos hecho referencia a la visión "jurisprudencial" del autor, esto condiciona su manejo de la documentación llevándolo a priorizar las jurídico-institucionales. En este sentido apela a muchas disposiciones reales que se aplicaron en el Río de la Plata y que naturalmente influyeron en Uruguay. En este sentido cita la Ordenanza de Intendentes de 1782 que explica detalladamente para concluir que al no aplicarse en el territorio oriental le permitió mantener autonomía económica⁴⁰¹.

Fiel al dogma positivista apela exclusivamente a las fuentes escritas. Solamente en tres ocasiones recurre a fuentes alternativas.

⁴⁰¹ Cf. BLANCO ACEVEDO, P. El gobierno..., o. cit., t. I, pp. 172-173.

En un momento menciona la "tradición"⁴⁰² para señalar que durante el coloniaje en general se le tributaron buenos tratos a los esclavos⁴⁰³. Con motivo de estudiar las fortificaciones de Montevideo indica que se encontraba abundante información cartográfica en un libro publicado en esos días de Pedro Torres Lanzas, Jefe del Archivo de Indias, titulado Relación descriptiva de los mapas, planos del Virreinato del Río de la Plata⁴⁰⁴. Llama la atención que el autor no haga mención directa de su valiosa colección de mapas, pues necesariamente debió utilizarla para clarificar el nombre y ubicación de ciertos lugares citados por los cronistas de la época de la conquista⁴⁰⁵. El tercer caso es la referencia a fuentes arqueológicas provenientes de investigaciones realizadas en los años anteriores de la publicación del libro que permitirían suponer que los charrúas habrían alcanzado un grado de desarrollo cultural superior al que comunmente se suponía⁴⁰⁶.

El afán documentalista acompaña toda la producción de Blanco. Tanto en El Gobierno... como en otras obras se queja de la carencia de fuentes para ciertos periodos. En el opúsculo titulado El gobierno colonial en el Uruguay hasta la fundación de Montevideo hace interesantes referencias de corte heurístico. Lamenta carecer de información cierta sobre la primera expedición de Solís en virtud de lo cual debió aventurar hipótesis sobre el derrotero seguido, el

⁴⁰² Ibid., t. I, p. 249 nota.

⁴⁰³ En el opúsculo titulado Montevideo antiguo tiene en cuenta fuentes orales, pero de forma relativa en virtud de estudiar un periodo muy lejano en el tiempo, con respecto a los "hábitos" y la "vida" de la ciudad colonial (BLANCO ACEVEDO, P., Montevideo antiguo, en Estudios históricos, o. cit., p. 39). Recurre explícitamente a la "tradición oral" para evocar (ibid., p. 44) costumbres y prácticas que se mantuvieron en el recuerdo como el rezo del Angelus del que hace un relato simpático y preciso.

⁴⁰⁴ Mencionado en BLANCO ACEVEDO, P., El gobierno..., o. cit., t. I, p. 211 nota.

⁴⁰⁵ En el opúsculo El gobierno colonial en el Uruguay hasta la fundación de Montevideo utiliza también fuentes cartográficas para reconstruir la historia de esos tiempos tan carentes de documentos escritos. Mapas y planos se transforman en sus manos en una fuente importantísima para fijación de toponímicos y la consiguiente ubicación de sucesos consignados en documentos geográficamente imprecisos. Consigna un listado de 13 mapas y planos que consultó.

⁴⁰⁶ Cf. BLANCO ACEVEDO, P., El gobierno..., o. cit., t. I, p. 11 nota.

sitio de desembarco o los indígenas que encontró⁴⁰⁷. En el caso del viaje de Hernandarias y la fundación de las primeras reducciones en territorio oriental se queja por no tener datos sobre la historia de esos centros poblados en virtud del "*silencio de los archivos*"⁴⁰⁸.

En cuanto documentos inéditos Blanco logró formar una colección de manuscritos muy rica integrada por copias e incluso piezas originales. En un estudio de 1907 declaró en sendas notas a pie de página poseer varios documentos emanados de la junta de Mayo, entre ellos la nota oficial original enviada al Cabildo de Montevideo notificando su instalación⁴⁰⁹. Lo mismo puede detectarse en El federalismo... donde en reiteradas ocasiones consigna que los documentos utilizados se encontraban en su colección particular. No sucede lo mismo con El Gobierno... pues la totalidad de los documentos citados, salvo alguna excepción⁴¹⁰, provienen de repositorios como los reseñados o de fuentes editadas.

5.3- ESTRATEGIAS NARRATIVO-ARGUMENTALES

El Gobierno... es un producto de la década del Centenario. Reproduce las certidumbres cohesionadoras que el sociolecto encrático procuraba transmitir a la población. Uno de los puntos claves del nuevo imaginario integrador del batllismo era la convicción de la excepcionalidad uruguaya en América Latina.

⁴⁰⁷ BLANCO ACEVEDO, P., El gobierno colonial en el Uruguay hasta la fundación de Montevideo, en Estudios históricos, o. cit., p. 4.

⁴⁰⁸ Ibid., p. 11.

⁴⁰⁹ Cf. BLANCO ACEVEDO, Pablo, La Junta de Mayo y el Cabildo de Montevideo, en Estudios históricos, o. cit., pp. 58 y 59 notas, y ver también indicación de documentos originales citados en pp. 68, 75 y 78, notas.

⁴¹⁰ Se trata de manifiestos de la Princesa Carlota y el infante Pedro Carlos que se hicieron circular en 1808, impresos que poseía en "*colección particular*" (cf. BLANCO ACEVEDO, P., El gobierno..., o. cit., t. II, p. 264).

Blanco profundiza las proposiciones formuladas por Bauzá y preanuncia las que elaboraría Pivel. Aparece como un eslabón fundamental en el desarrollo de la tesis independentista clásica.

La trama tiende a probar como hecho constatable que es específicamente en Montevideo, durante la etapa colonial, donde se gestó el sentimiento de nacionalidad. Para demostrarlo Blanco arquitecturó su obra en torno a una serie de argumentos expuestos armónicamente, sin contradicciones aparentes y que se ensamblan perfectamente para avalar la proposición. Estos argumentos recogen implícitamente los factores definidos por Bauzá pero los lleva a una formulación conceptual más profunda y que, en algunos casos, terminan definiendo categorías analíticas nuevas: a) Nacionalidades germinales en el periodo prehispánico; b) la autonomía del gobierno colonial de Uruguay; c) la "ciudad colonial", Montevideo, ámbito identificable a la polis griega, se convirtió en la "patria" para los habitantes del territorio oriental; y d) la "lucha de puertos" como elemento decisorio para explicar por qué surgió el espíritu localista, paso previo para la generación del sentimiento de nacionalidad. El análisis se completa con un estudio de las estrategias narrativas manejadas por el autor.

5.3.1- NACIONALIDADES GERMINALES EN EL PERIODO PREHISPANICO

En el propósito por encontrar las raíces de la nacionalidad oriental en un pasado remoto, Blanco no vacila en sugerir que la misma estaría en germen antes de que llegaran los españoles.

Parte de la siguiente constatación:

"En lo que atañe a los países de América se puede aseverar que su mapa político coincide, con raras excepciones con la ubicación que tuvieron las grandes agrupaciones indígenas y que allí donde el descubridor encontró un pueblo fuerte, con caracteres inconfundibles, el transcurso del tiempo y los

*elementos geográficos afirmaron la formación de una nacionalidad*⁴¹¹.

En virtud de una serie de factores condicionantes habríanse definido los escenarios nacionales.

Para el caso del territorio oriental presenta a los charrúas como los *"habitantes primitivos del Uruguay"*⁴¹² y como *"aborigen uruguayo"*⁴¹³. En este aspecto sigue fielmente a Bauzá, especialmente en la definición del territorio con el nombre de Uruguay. De manera significativa nunca menciona a la Banda Oriental para la época de descubrimiento y conquista.

Enfatiza que los indígenas charrúas constituyeron una raza particular que no tenía nada de que ver con los guaraníes, querandíes, pampas y puelches. Prueba evidente eran las diferencias de carácter y, fundamentalmente, lingüísticas percibidas por D'Orbigny en 1829 y de las cuales habían dejado indicios los cronistas españoles de la primera hora. Fue la etnia hegemónica; los chanás estaban sometidos en reducciones religiosas, y otras parcialidades como los yaros y bohanes habrían terminado subordinadas a los charrúas.

Define a los charrúas como una *"nación"*⁴¹⁴ con rasgos propios como corresponde a cualquier entidad social que se denomine de esa forma. Describe su fisonomía y personalidad enfatizando su altivez, valentía y amor por la libertad. La guerra era su principal actividad. Exalta su coraje y valor reflejados en una resistencia encarnizada a los españoles durante tres siglos.

Blanco realiza una verdadera nacionalización del pasado prehistórico, "uruguayiza" a los indígenas. Esto puede apreciarse con claridad cuando indica que la obra La Argentina de Martín de Barco

⁴¹¹ Ibid., t. I, p. 4.

⁴¹² Ibid., t. I, p. 5.

⁴¹³ Ibid., t. I, pp. 12 y 15.

⁴¹⁴ Ibid., t. I, p. 8.

Centenera debería llamarse El Uruguay "pues su relato se refiere casi exclusivamente a las luchas de los charrúas con el conquistador español"⁴¹⁵. Si bien en primera instancia puede asombrar este tipo de proceder debe tenerse en cuenta que es razonable en cuanto que Blanco quiere convencer de entrada a sus lectores que el Uruguay está destinado desde los albores de su existencia a ser independiente.

Al estudiar en el capítulo I la "raza aborígen" intenta demostrar desde el inicio que la realidad confirma sus proposiciones. La isotopía nacionalista presente en el texto procura no dejar ningún tipo de dudas, prepara al lector para lo que será una larga exposición de la excepcionalidad del territorio uruguayo en el Río de la Plata.

5.3.2- AUTONOMIA DEL GOBIERNO COLONIAL EN URUGUAY

El gobierno de Montevideo estuvo desempeñado por dos organismos fundamentales: el Gobernador y el Cabildo. Blanco establece el origen histórico de cada una de estas entidades, las relaciones mutuas, las funciones desempeñadas por cada una, y destaca, en reiteradas oportunidades, la influencia que ejercieron en la vida y destino de la ciudad.

Pasa revista además a otras autoridades dedicadas a la recaudación de impuestos, rentas y a la administración de justicia en cuestiones comerciales, pero no profundiza en las mismas pues no tuvieron mayor influencia en la gestación de los sentimientos autonómicos⁴¹⁶.

El enfoque del objeto de estudio es totalmente regionalista. No

⁴¹⁵ Cf. *ibid.*, nota a pie de página en t. I, p. 16.

⁴¹⁶ Cf. al respecto *ibid.*, t. I, pp. 152- 163.

hay esfuerzos por contextualizar los avatares de la Banda Oriental, salvo cuando resulta absolutamente imprescindible. Con respecto al régimen gubernativo esto es clarísimo pues empieza describiendo el gobierno del Uruguay y recién después que menciona todas las autoridades y las funciones de cada uno pasa a ocuparse de los virreyes, reales audiencias, Consulado, y por último del Consejo de Indias y la Casa de Contratación. Y en cada ocasión, luego de reseñar sumariamente sus funciones e integración, menciona el tipo de relación con las autoridades montevidéanas y la influencia que pudieron tener con respecto a las mismas⁴¹⁷. Este procedimiento de partir de lo micro a lo macro es un recurso para reforzar la excepcionalidad de la Banda Oriental y destacar que tuvo una vida propia dentro del Imperio colonial español.

El Gobernador era un funcionario nombrado directamente por el Rey. Tenía responsabilidades políticas y militares. Para el autor era un cargo que no tenía el boato de los virreyes y ejercía una autoridad *"más democrática y liberal, estando en contacto más directo con el pueblo"*⁴¹⁸. No explica directamente qué entiende por autoridad "democrática" y "liberal" pero suponemos que se refiere a su estrecho contacto con el Cabildo en algunas de cuyas deliberaciones participaba. Por otra parte anota que la mayoría de los que actuaron en Montevideo se ciñeron a los límites impuestos a su autoridad por la ley y, en virtud del poder superior que ejercían, fueron una garantía cuando se suscitaban discrepancias o enfrentamientos entre grupos de opinión o intereses. Contribuyeron también al desarrollo económico y edilicio de la ciudad.

En virtud de las atribuciones que la legislación les otorgaba gozaron de cierta independencia. La población veía a este jerarca no tanto como un representante del Rey sino *"una expresión cierta de*

⁴¹⁷ Por ejemplo veamos lo que dice con respecto al virrey: *"Por lo que toca a Montevideo, la autoridad de los virreyes de Buenos Aires, al menos en el primer período de su creación raras veces se interpuso para desconocer con medidas despóticas los derechos autonómicos de la Gobernación. Más bien la prescindencia y acaso el abandono de los intereses de Montevideo fueron la característica de los virreyes del siglo XVIII"* (ibid., t. I, p. 166).

⁴¹⁸ Ibid., t. I, p. 130.

*interés colectivo*⁴¹⁹. Esto no surgía especialmente por virtudes particulares del personaje sino porque, en general, actuaba de acuerdo con el Cabildo⁴²⁰.

El Cabildo era la institución más importante del coloniaje pues tenía la responsabilidad de toda la administración de la ciudad y representaba los intereses de la población frente a las autoridades. Actuó durante toda la época hispánica y en virtud del sistema de elección -los cabildantes duraban un año en sus funciones y cada 1.º de enero los salientes nombraban a los que habrían de sucederles- se aseguró una continuidad de pareceres y procederes. A partir de 1772 comenzó a practicarse la venta de algunos cargos. La corporación montevideana contó con nueve miembros desde la fundación de la ciudad⁴²¹.

A Blanco le interesa puntualizar, y lo hace reiteradas veces, que el Cabildo desempeñaba sus funciones en representación del pueblo. Expresión máxima de esto fueron los Cabildos Abiertos -una reunión ampliada de la corporación para tratar asuntos graves y urgentes-. Concurrían a la misma "*los vecinos principales*"⁴²² y configuraba "*una forma de régimen directo o de gobierno del pueblo por el pueblo mismo*"⁴²³. Pone como ejemplo relevante el Cabildo del 21 de setiembre de 1808 convocado para tratar la destitución del Gobernador Elío dispuesta por el Virrey Liniers y que decidió la creación de una Junta de Gobierno. Esta reunión adquirió "*los contornos de una asamblea popular, cuyo símil se encontraría en las*

⁴¹⁹ Ibid., t. I, p. 131.

⁴²⁰ Cf. al respecto ibid., t. I, p. 132.

⁴²¹ "*Alcalde Ordinario de Primer Voto, un Alcalde Ordinario de Segundo Voto, un Alférez Real, un Alguacil Mayor, un Alcalde Provincial, un Fiel Ejecutor, un Depositario General, un Alcalde de la Santa Hermandad y un procurador General*" (ibid., t. I, pp. 136-137). Posteriormente dedica varias páginas a realizar una descripción pormenorizada de las características de cada cargo y las facultades del mismo (cf. ibid., t. I, pp. 137-143).

⁴²² Ibid., I, p. 148.

⁴²³ Ibid., t. I, p. 148.

*democracias de la antigüedad*⁴²⁴.

Su admiración por el Cabildo expresa la necesidad de filiar de alguna manera uno de los referentes fundamentales del imaginario batllista: la vocación democrática y republicana de los uruguayos. La "ciudad colonial" tiene ciertos perfiles que la emparentan con las polis griega por tanto la reflexión realizada puede sugerir una suerte de remisión a una antigüedad lejana como la colonial de la vocación democrática del pueblo oriental.

Aunque no opina directamente sobre la influencia de los cabildos en la evolución política del Río de la Plata -solamente indica los autores que trataron el tema como Florencio Varela, Juan Bautista Alberdi, Aristóbulo del Valle, Francisco Ramos Mejía, Bauzá y Carlos María de Pena⁴²⁵- queda claro, por los elogios y la exaltación de su carácter representativo que, por lo menos para el caso uruguayo, les otorga una trascendencia muy grande.

El régimen gubernativo del Río de la Plata sufrió una importante variación en 1782 cuando se dictó la "Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de Intendentes de ejército y provincia". Esta disposición dividía el Virreinato en ocho intendencias, el Intendente reemplazaba en sus funciones a los gobernadores. Se trataba de una medida que tendía a la centralización del poder pues sacaba atribuciones a los cabildos y las entregaba al Intendente.

La gobernación de Montevideo no se vio afectada por esta disposición pues mantuvo el régimen anterior:

"El gobernador, el Cabildo y con ellos el engranaje político, militar y civil permaneció inalterable, y en uso de derechos privativos continuó ejerciendo su poderosa influencia en la obra regional y localista. En este concepto la autonomía local, claramente manifestada en el siglo XVIII, no surge únicamente de los actos de una sola corporación, sino del conjunto de entidades armonizadas en defensa de los intereses

⁴²⁴ Ibid., t. I, p. 149.

⁴²⁵ Cf. ibid., t. I, p. 202.

colectivos"⁴²⁶.

Varios factores podrían explicar esta excepción. La Gobernación de Montevideo era muy rica en productos naturales, contaba con muchos pobladores de origen europeo y disponía de un excelente puerto para entrada y salida de productos⁴²⁷. Todo esto explica que el Cabildo, integrado por los sectores hegemónicos de la sociedad, tomara sobre sí la defensa de los derechos y privilegios que consideraba justos.

Para el autor esta situación comporta una suerte de reconocimiento por parte de la Corona de la peculiaridad de Montevideo. La disposición vendría a confirmar aquella tendencia particularista del territorio Oriental que Bauzá había atribuido a la Providencia y que Blanco explica por factores geográficos y político-administrativos.

La corporación habría cumplido un rol cohesionador y por lo tanto decisivo en la definición de la autonomía e independencia de Montevideo.

Blanco reúne en un solo haz argumentativo dos realidades que no clarifica: afirma que el Cabildo estaba identificado con el pueblo y que era su fiel representación; pero no establece con claridad que en realidad lo que primaba era una defensa de los intereses económicos de ciertos grupos que desde el Cabildo vehiculizaban sus reclamos frente a las autoridades de Buenos Aires o, si no tenían éxito, y en virtud del derecho de apelación recurrían directamente al Consejo de Indias o incluso al Rey. Blanco confunde estas dos realidades o deliberadamente no las distingue.

Reflexionando sobre la institución capitular desliza opiniones sociológicas que revelan su visión del mundo colonial:

"La sociedad colonial ofrece una apariencia de absoluta homogeneidad. Y lo era realmente, a pesar de sus clases diferenciadas, pero unidas todas por los mismos sentimientos que

⁴²⁶ Ibid., t. I, pp. 201-202.

⁴²⁷ Cf. *ibid.*, t. I, p. 204.

la metrópoli logró imprimir a los pueblos formados de acuerdo con sus principios y sus leyes. Esa cohesión, que es el resultado primero alcanzado por la acción continuada de los Cabildos, se pone de manifiesto principalmente en los momentos graves. (...) Los Cabildos Abiertos (...) no fueron sino exteriorizaciones de sentimientos de sus habitantes, unidos en un solo anhelo común"⁴²⁸.

Si bien la opinión de Blanco se refiere al cuerpo social, de la lectura general de su obra surge la idea de homogeneidad y quietismo durante la dominación hispana. De hecho los grandes acontecimientos eran escasos, prueba de ello la gran cantidad de páginas dedicadas a las invasiones inglesas y los sucesos posteriores. La idea de la "siesta colonial" -difundida entre los historiadores nacionales, y que Sala, Rodríguez y de la Torre intentaron destruir- surgió fundamentalmente por influencia de Blanco. La institución capitular, que tuvo una misma orientación política dada por el sistema electivo de sus miembros, es reflejo de una sociedad volcada sobre sí misma y cuyo devenir no conoció grandes sobresaltos. Percibimos una suerte de inercia pautaada por la unanimidad de pareceres y procederes entre los distintos estratos sociales que se encontraban cohesionados a través del Cabildo y que en el tiempo no mostrarían variaciones sustanciales.

El "imaginario integrador hacia adentro" definido por Caetano refleja, en cierta medida, los anhelos de la clase dirigente por inaugurar un Estado paternalista y sólidamente democrático. La visión que de las autoridades coloniales tiene Blanco es coherente con la mentalidad política hegemónica entonces. El gobierno colonial uruguayo caracterizado como sólido y con importantes niveles de autonomía, es funcional a los intereses del sociolecto encrático dominante durante el batllismo.

⁴²⁸ *Ibid.*, t. I, p. 207.

5.3.3- LA "CIUDAD COLONIAL"

Al reseñar el contenido del libro establecimos que Blanco encontró en Montevideo el ámbito donde se desarrollaría el espíritu particularista que por imperio de las circunstancias evolucionaría hacia un sentimiento nacionalista. Intentaremos dilucidar cómo la "ciudad oriental" continentó las condiciones para el surgimiento del mismo.

La historia de Montevideo es la historia del Uruguay durante la dominación española. Centro político, religioso y económico, evolucionó de ser un pequeño villorio hasta convertirse en un núcleo urbano pujante y competitivo con Buenos Aires.

Ante la persistente amenaza que representaban los portugueses la Corona ordenó el 10 de mayo de 1723 a Bruno Mauricio de Zabala que fortificara los puertos de Maldonado y Montevideo. En 1724 dio comienzo el proceso fundacional. Montevideo nació, respondiendo a necesidades estratégicas, como ciudad-fuerte. Esta impronta militar tuvo gran importancia porque pautó la mentalidad y la vida cotidiana de sus habitantes.

El autor dedica los capítulos V y VI íntegramente a estudiar la "ciudad colonial" tanto en sus aspectos materiales como socioculturales.

El Cabildo acompañó el desarrollo de la ciudad, la historia de uno y otra están íntimamente vinculadas. La corporación comenzó a funcionar cuatro años después de la fundación y se transformó en la entidad rectora de su crecimiento. Blanco quiere demostrar una cierta simbiosis entre el Cabildo y la ciudad que hace imposible disociar las respectivas evoluciones históricas. La historia de la ciudad es la historia del Cabildo.

Los caracteres y el espíritu de la ciudad se manifiestan tempranamente a través de las disputas con el comandante militar y/o el Gobernador de Buenos Aires. Surgió un "*verdadero espíritu de*

*rebeldía*⁴²⁹ entre los primeros pobladores. Este sentimiento abonó la tendencia autonomista del vecindario canalizada a través de su Cabildo. Este argumento de carácter isotópico es una de las ideas sobre las que se basa el autor para demostrar como por oposición se definió una identidad contestataria que perfilaría la originalidad montevideana.

Presenta la historia de Montevideo hasta 1750 llena de miserias y problemas derivados de las serias restricciones comerciales que le impedían prosperar y porque la autoridades de Buenos Aires la tomaban solamente como lo que fue en sus inicios: una guardia militar para asegurar el estuario e impedir el avance portugués. El Gobernador no propició ningún progreso, frenó todo intento de prosperar. Actuó con indiferencia o directamente tomó medidas que afectaron económicamente a la nueva población.

Las situaciones de injusticia a las que se vieron sometidos y el silencio del Gobernador de Buenos Aires para atender sus reclamos decidieron a los vecinos de Montevideo a recurrir directamente ante el Rey. En 1738 el Cabildo designó a Francisco de Alzáibar como su representante. Sus gestiones demorarían varios años, durante ese tiempo la situación permaneció incambiada acentuando los enconos y rivalidades entre las dos capitales. Además de brindar un panorama de la evolución de Montevideo, el autor pretende señalar los principales hitos de lo que constituye otro pilar de su argumentación, la lucha de puertos que se puede intuir desde los primeros años de vida de Montevideo.

Recién en 1751 los montevidianos vieron satisfechas sus aspiraciones. Como resultado de las negociaciones de Francisco de Alzáibar el Rey creó la Gobernación de Montevideo y nombró a José Joaquín de Viana como primer Gobernador. Esto significaba en los hechos la posibilidad de tener una autoridad superior residente en la propia ciudad ante la cual plantear sus reclamos.

Montevideo nació como una ciudad fortificada. La Corona permanentemente requería informes sobre la marcha de las defensas y

⁴²⁹ Ibid., t. I, p. 92.

mandaba órdenes para acelerar la construcción de las mismas. La vida cotidiana estaba impregnada de las costumbres marciales.

La originalidad Montevideana es marcada por Blanco no solo en referencia a los hechos concretos, sino que en varios momentos de la narración hace pausas discursivas para introducir abruptamente reflexiones de tono futurista relativas al porvenir venturoso del núcleo urbano⁴³⁰.

Blanco explica el sentimiento localista de Montevideo en base a una serie de factores que no son exclusivos de esta ciudad sino comunes a otras de la América española. El aislamiento geográfico y la escasez de comunicaciones hacían que los pobladores debieran

*"reconcentrarse en su ciudad, en la tierra en que vivieran. Para ellos, como en las sociedades antiguas, la ciudad debió ser la patria"*⁴³¹.

*"El núcleo urbano lo resumía todo. Fuera de él, más allá de sus ejidos o de lo fácilmente accesible, estaban el desierto o el mar, llenos de peligros y apenas cruzados por audaces expedicionarios. Dentro del recinto se contuvo la vida entera. La escasez de fortunas, en un comienzo; la dificultad de proporcionarse satisfacciones materiales, igualó la situación social de los colonos, y ellos, educados tan solo en el respeto a la autoridad local, modelaron sus espíritus y los de las generaciones que se sucederían, en ese amor a la tierra, fuente única de su sustento diario"*⁴³².

Las condiciones objetivas prolijamente descritas le permiten concluir que el corto horizonte marcado por las murallas condicionaba

⁴³⁰ A título de ejemplo pueden citarse los siguientes fragmentos: La construcción de *"la Matriz y el Cabildo demostrarían todo el interés puesto por España en sus ciudades de América y la convicción y fe que tuvieran sus grandes estadistas en el futuro reservado a esas sociedades todavía en su desarrollo inicial"* (ibid., t. I, p. 117). A partir de 1790 se producen transformaciones importantes para la ciudad y *"Los documentos de la época acusan todos una inquietud constante, un deseo de progreso, de engrandecimiento entre sus habitantes, al mismo tiempo que el arraigo en la opinión, cada vez más firme, de la propia importancia y del destino superior reservado a su ciudad en el concierto de sus hermanas de América"* (ibid., t. I, p. 123).

⁴³¹ Ibid., t. I, p. 117.

⁴³² Ibid., t. I, p. 210-211.

un sentimiento de amor al suelo de tinte "patriótico", aunque no define en ningún momento qué entiende por "patria". El parangón con la polis griega y la influencia de Fustel son evidentes. Montevideo es retratada como una ciudad-estado en permanente lucha por sus fueros, prerrogativas y dignidades. Carecía de independencia política pero las enormes distancias y el empuje de sus pobladores terminaron por brindarle un perfil propio en el Río de la Plata. Blanco no llega a resolver claramente la situación de Montevideo en relación a la capital virreinal pues la realidad jurídica no estuvo acorde a la realidad fáctica. Presenta a Montevideo como una ciudad-cuasi-libre-asociada que nunca se resignó a ser vasalla de Buenos Aires.

Siguiendo en la línea reflexiva sugerida por Fustel y que aparentemente Blanco hizo suya, le asigna a la religión un rol fundamental pues *"llena, en efecto, la vida entera de la colonia"*⁴³³. Realizada la conquista bajo una monarquía absoluta en el marco de la cual Iglesia y Estado encontrábase íntimamente unidos⁴³⁴, lo sagrado y lo profano constituían dos esferas indisolubles. Todo acontecimiento social o momento importante de la vida estaba sacralizado por una ceremonia o un rito determinado. Las principales festividades públicas eran celebraciones religiosas solemnizadas por sacerdotes, autoridades civiles, y militares. Eran clérigos los encargados de la educación en todos sus niveles, tenían el control de vida y muerte de la gente pues llevaban los registros de nacimientos, casamientos y defunciones; además, la Iglesia era la responsable de la censura ideológica impidiendo que cualquier libro considerado profano o herético entrara en las colonias.

⁴³³ Ibid., t. I, p. 118.

⁴³⁴ Pablo Blanco contextualiza muy bien el factor religioso explicando que la España de la conquista de América es una nación que viene de librar una "guerra santa" contra los moros, a la cual se le presenta el Nuevo Mundo como una misión divina para extender la cristiandad. Más allá de estos elementos providencialmente interpretados por los contemporáneos está el hecho de que la fe era un elemento aglutinante y cohesionador frente a la acción de fuerzas dispersivas que operaban y amenazaban la disgregación de un imperio enorme como el que se estaba formando. El Patronato Real le otorgaba al monarca prácticamente la jefatura de la Iglesia en todos sus territorios. Un sistema tan rígido *"y que imperó durante varios siglos como resultado la formación de sociedades íntimamente penetradas en la religión. La fe, en verdad, no sólo gobernaba directamente por la creencia espiritual, sino por la acción coercitiva de quienes empleaban la religión como un instrumento de dominio público"* (ibid., t. I, p. 188).

La Iglesia de Montevideo tuvo una fuerte presencia franciscana pues a esta congregación se le confió la administración de la Parroquia. En 1744 arribaron los jesuitas -con fuerte resistencia del Cabildo que finalmente fue salvada por el enorme poder e influencia que éstos tenían-. Luego de su expulsión en 1767 los franciscanos retomaron la hegemonía y en las dos últimas décadas del siglo XVIII y en los primeros años del XIX estos frailes, identificados con la historia de la ciudad y defensores de su espíritu localista, jugaron un rol fundamental en el enfrentamiento de Montevideo y Buenos Aires entre 1808 y 1810⁴³⁵.

La organización eclesiástica del territorio oriental estaba en la misma situación que la política, es decir, subordinada a Buenos Aires. Por tanto la Iglesia uruguaya que tanta influencia moral y espiritual tenía sobre los habitantes de Montevideo, especialmente por el prestigio de los franciscanos, acompañó todos y cada uno de los reclamos y reivindicaciones realizadas por las autoridades pertinentes contra los abusos de la capital virreinal. Incluso el Cabildo llegó a solicitar, ya en el siglo XIX, directamente a la Corona la creación de un obispado independiente del de Buenos Aires.

La religiosidad impregnaba todos los actos individuales y sociales e influyó también sobre la familia: *"célula primera de la organización social, constituyóse así bajo la égida tutelar de la fe"*⁴³⁶. Al ser una institución bendecida por Dios y por tanto indisoluble estaba destinada a perdurar.

El factor religioso aparece como coadyuvante en la generación del espíritu localista no tanto por las reivindicaciones de la Iglesia institucional que mencionamos anteriormente sino por elementos más profundos. Lo sagrado y lo profano constituirían realidades indisociables en la cristiandad española, por tanto todas las instituciones, la legislación e incluso las costumbres estaban sacralizadas. El propio absolutismo encontraba su justificación y fin último en un designio divino asignado por el Papa o autoasignado por

⁴³⁵ Cf. al respecto *ibid.*, t. I, p. 197.

⁴³⁶ *Ibid.*, t. I, p. 119.

los monarcas de turno. En este sentido los fueros de una institución como el Cabildo que sesionaba siempre en nombre del bien de la religión y de la sociedad no provenían solamente de la ley sino de una voluntad superior, de Dios.

La sociedad montevideana estuvo influida por la mentalidad y las costumbres castrenses y profundamente imbuida de sentimientos religiosos. Blanco distingue tres clases sociales: una "superior" formada por españoles y criollos que era la hegemónica, sus miembros eran militares, hacendados y comerciantes, tenían una mentalidad conservadora y eran españolistas a ultranza, no aceptaron de buen grado las reformas de Carlos III; una "clase media" integrada por una importante mayoría de criollos y extranjeros, comerciantes minoristas, trabajadores manuales y empleados; finalmente el sector más bajo representado por los "negros, esclavos y libertos; indios y mestizos; mulatos y cuarterones"⁴³⁷.

En el sector medio el autor destaca la presencia de un importante contingente de extranjeros dedicados especialmente al comercio lo que le daba a esta ciudad un carácter cosmopolita. En cuanto a su mentalidad destaca que al estar en contacto cotidiano con forasteros y por ser una clase de nueva formación

*"se hizo por fuerza más liberal en sus hábitos y creencias, más accesible a las doctrinas y teorías modernas, que ya entonces y en esos mismo años servían de base a las grandes transformaciones políticas y sociales de Europa"*⁴³⁸.

Aquí parece que el historiador cede paso al político colorado que encuentra en ese fenómeno una de las claves sociológicas explicativas del Uruguay como país de emigración.

Con respecto a los sectores bajos de la sociedad tiene una opinión lindante con el desprecio en cuanto que los analiza en la

⁴³⁷ Sobre la estructura social ver *ibid.*, t. I, pp. 216-225.

⁴³⁸ *Ibid.*, t. I., p. 221.

perspectiva de la influencia histórica que tuvieron⁴³⁹. Si bien estas opiniones pueden resultar chocantes deben ubicarse en el contexto epistémico de la década del centenario que veía como positivo, por ejemplo, el hecho de que Uruguay fuera un país homogéneo y pujante justamente por no tener población indígena.

Estictamente al *"desarrollo económico de la ciudad colonial"* dedica un capítulo, el XI, donde pasa revista a las sucesivas medidas reales que fueron beneficiando al puerto de Montevideo y mitigando el efecto de las restricciones. Los progresos más notables se vieron luego del Reglamento de Libre Comercio de 1778. Hubo incremento de la exportación de cueros y desarrollo de los saladeros siendo en este sentido Don Francisco Medina un precursor. Aumentó la riqueza de los sectores sociales acomodados.

Al Cabildo le cupo una responsabilidad muy importante en lo relacionado a la regulación del precio de productos básicos para la población de Montevideo, especialmente carne y pan. Para Blanco esto era *"un sistema de intervencionismo de Estado"* que *"obligaba la disminución de precios de los consumos, evitando las alzas y especulaciones"*⁴⁴⁰. Esta práctica evitaba la competencia pero aseguraba el abaratamiento de productos básicos. En virtud de las condiciones imperantes concluye que la vida en la ciudad debió *"ser*

⁴³⁹ Sobre la influencia histórico-social ejercida por este sector opina lo siguiente: *"(...) recludos los esclavos y libertos, pardos y aindiados, desde la época española, a las últimas categorías de la sociedad, constituyeron, por así decir, un medio apropiado para la creación de tipos especiales que adquirieron después fisonomía inconfundible en el desarrollo colectivo. El compadre orillero, el malevo y con ellos toda esa ralea que ha constituido el bajo fondo social, no han sido sino un producto genuino de los primitivos 'tangos', o sitios de reuniones públicas, donde los negros y mulatos se congregaban para bailar y entregarse a las libaciones y al desenfreno de sus instintos. Prolongadas esas costumbres aún a los tiempos posteriores, ya organizada la nacionaliad, aumentado el número de sus elementos por el crecimiento urbano, dio motivo a la formación de esa individualidad típica y conocida actualmente por una idiosincracia peculiar. Su contribución al progreso social, ha sido escasa si se exceptúan las manifestaciones que infelizmente ha tenido en todas las épocas esa tendencia de cierta clase hacia la 'guaranguería', la falta de educación, la ausencia de escrúpulos para encarar los asuntos de la vida diaria, la indisciplina en el trabajo o la perversión de los sentimientos morales"* (ibid., t. I. pp. 224-225).

⁴⁴⁰ Ibid., t. I, p. 244.

*cómoda y desahogada para una buena parte de la población*⁴⁴¹. Esta visión optimista, tal vez excesivamente, nos hace recordar la confianza del sociolecto encrático del batllismo en cuanto a los beneficios de la tutela estatal sobre la economía como medio de evitar la conflictividad social y posibilitar un desarrollo armónico del país. Las dos dimensiones del autor, historiador y político, ocasionalmente se confunden en la interpretación del pasado. Esto está reforzado al final del capítulo con una reflexión sugestiva, refiriéndose al rápido desarrollo de Montevideo y al buen nivel de vida concluye: *"todo contribuía a afianzar entre sus habitantes los sentimientos en la futura grandeza del país"*⁴⁴². ¿Desde qué presente formula esta reflexión interrogativa? ¿fines del siglo XVIII o la década del centenario?

El enfoque urbano-céntrico de la época colonial es total, hay poco espacio para la realidad rural. Se le dedica concretamente el capítulo IV y no aporta datos sustancialmente novedosos en relación a lo que ya había expuesto Bauzá. Postula lugares comunes de la tesis independentista clásica referidos a que el ganado precedió al hombre y que éste se multiplicó a un ritmo muy acelerado. La riqueza pecuaria era enorme y Uruguay se transformó en uno de los principales

Río de la Plata.

La colonización efectiva de la campaña se realizaría con la fundación de centros poblados, fundamentalmente después de 1760 pues hasta ese momento Santo Domingo de Soriano, Colonia, Montevideo y Maldonado eran las únicas poblaciones establecidas. La "ciudad" es el único medio civilizador. Significativamente omite el análisis de la estancia como unidad socio-productiva, apenas indica su número. No hay comentarios sobre repartos de tierras ni las dimensiones de las propiedades. Menciona que algunas eran inmensas, pero lo hace en función del tema de la propiedad de los ganados.

De los pobladores de la campaña solamente analiza en profundidad

⁴⁴¹ Ibid., t. I, p. 246.

⁴⁴² Ibid., t. I, p. 249.

a uno: el gaucho. Luego de citar el testimonio de cronistas de época que en forma unánime lo asocian con un delincuente rural, Blanco realiza una valoración empática del mismo que no condice con los duros dictámenes lanzados contra los sectores subalternos de la sociedad urbana. Justifica los hábitos y costumbres del gaucho en las condiciones objetivas de existencia y en la falta de educación. El estudio se desliza desde un análisis de tipo antropológico relativo a los componentes étnicos que originaron este tipo humano hasta una valoración de tipo romántica y nativista:

*"Un sentimiento principal guió tan sólo su espíritu, y fue: el amor acendrado hacia el suelo en que nació y vivió, sentimiento confundido para él con la idea de una patria libre de cualquier dominación"*⁴⁴³.

Esta constatación resulta fundamental para explicar por qué en la campaña oriental fue tan rápida la adhesión al movimiento revolucionario luego de 1810 lo que contrastaba con la ciudad pues en ese ámbito la independencia de España y Buenos Aires *"fue un fenómeno de lenta elaboración"*⁴⁴⁴. En este punto hay una conjunción entre la perspectiva romántica y el análisis positivista pues Blanco desliza una interpretación que, a pesar de sus valoraciones previas que podrían tildarse de "antropológicas", considera como decisivo un elemento irracional como es ese sentimiento de libertad e independencia que el gaucho habría generado.

Para ser coherente con la visión general de la obra, de corte autonomista y diferenciador, Blanco indica expresamente que el gaucho oriental

"representó un tipo absolutamente autóctono y originario, (...) sin que sea permitida su confusión con el campesino del litoral o del centro argentino o del paulista o mameluco brasileño, de quienes lo separaron diferencias esenciales. (...) Su carácter, sus peculiaridades, fueron otras, y hasta sus ropas, las prendas personales que usaba, las armas, la manera de ensillar y montar a caballo, distinguió al gaucho típico de las cuchillas uruguayas de aquel otro de las planicies

⁴⁴³ Ibid., t. I, p. 234.

⁴⁴⁴ Ibid.

argentinas"⁴⁴⁵.

Si bien no explicita en cada caso el tipo de diferencias las constata y piensa que es suficiente. Como producto social el gaucho es una formación muy antigua. La facilidad de las comunicaciones y su rápida expansión determinaron "*la propagación rápida del tipo campestre del Uruguay, que sirvió de modelo para los demás*"⁴⁴⁶. Creemos que en este aspecto Blanco lleva al máximo su interpretación localista de la historia oriental. El gran protagonista de las luchas por la independencia era un individuo sin parangón en cuanto a valor, audacia y tezón.

Esta interpretación la había esbozado en un estudio anterior⁴⁴⁷ y provocó que Juan Canter le respondiera desde Buenos Aires argumentando que omitió consultar a Martiniano Leguizamón -a quien asigna más autoridad que otros autores citados por Blanco-, y que en la Argentina también se dieron circunstancias que favorecieron un surgimiento coetáneo del tipo denominado "gaucho"⁴⁴⁸. Este hizo caso omiso de la sugerencia y se basó en autores y argumentaciones que resultaran funcionales a su tesis.

5.3.4- LA LUCHA DE PUERTOS

La "lucha de puertos" es un concepto que aparece por primera vez con Blanco aplicado a la rivalidad comercial entre Montevideo y Buenos Aires. De simple formulación categorial se transforma en

⁴⁴⁵ Ibid., t. 1, pp. 234-235.

⁴⁴⁶ Ibid., p. 235.

⁴⁴⁷ El guacho, su formación social, conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico el 9 de octubre de 1926 y que se publicó posteriormente en una separata de la Revista del Instituto.

⁴⁴⁸ Cf. carta de Juan Canter a Pablo Blanco, 11 de octubre de 1927, en APPBA, t. 1325, f. 20).

realidad histórica a medida que el lector avanza en la obra. La dualidad planteada resulta operativa al plan general de la obra y a la demostración del esquema proposicional pues, a partir de ella, infiere por oposición una definición nacional e identitaria. Tan importante es este asunto que todo el segundo tomo, y parte del primero, está dedicado a su dilucidación.

A modo de introducción y contextualización de la lucha de puertos el autor señala que a fines del siglo XVIII había en la América Española distintos núcleos sociales que, a pesar de compartir costumbres razas e instituciones políticas similares, presentaban una tendencia a la separación. Atribuye a los factores geográficos y económicos la generación de nacionalidades distintas. Donde hubo centros productivos importantes las sociedades se organizaron "*con un soplo intenso de vida propia*"⁴⁴⁹. Esto parece constituir una ley histórica cuya aplicación a las colonias del sur lo llevó a concluir que el surgimiento de nacionalidades distintas en torno a Montevideo y Buenos Aires, el Uruguay y la Argentina, se explicaría por el deseo de los sectores dirigentes de cada una de ellas por tener la hegemonía comercial en el Río de la Plata⁴⁵⁰.

El conflicto parece comenzar con el Reglamento de Libre Comercio de 1778. La habilitación de Montevideo y las sucesivas disposiciones reales que aumentaban sus privilegios comerciales se debían a la excelencia de su puerto natural y a la abundante riqueza ganadera de sus campos. Entre 1778 y 1796 podría ubicarse el periodo de mayor expansión del comercio montevidiano. La competencia era inevitable.

Las autoridades de la capital virreinal no estaban dispuestas a que la capital económica del Río de la Plata fuera Montevideo. Para ello utilizaron, desde su creación, el Consulado de Comercio que se transformó en un instrumento para frenar el desarrollo de Montevideo. En este momento preciso comenzaría la "*guerra de puertos*"⁴⁵¹ pues la nueva corporación tomó rápidamente medidas antipáticas hacia

⁴⁴⁹ BLANCO ACEVEDO, P., El gobierno..., o. cit., t. I, p. 251.

⁴⁵⁰ Cf. al respecto *ibid.*, t. I, pp. 251-252.

⁴⁵¹ *Ibid.*, t. I, p. 266.

Montevideo. La primera de ellas fue decretar el envío a España de una suma importante de dinero para ayudarla en la guerra contra Francia en 1795. Para ello dispuso una contribución obligatoria de los comerciantes de Montevideo. Estos, profundamente indignados, crearon una "Junta de Comerciantes" para defender sus derechos. El 14 de febrero se reunieron y redactaron un duro documento de protesta que fue presentado ante el Consejo de Indias argumentando que el comercio de Montevideo era enteramente independiente del de Buenos Aires. La medida, por tanto, era injusta. El Consejo por Real Orden de 13 de mayo de 1797 dio la razón a los comerciantes de Montevideo.

El Consulado dispuso la creación del puerto de la Ensenada para competir con el de Montevideo. El virrey dio la autorización respectiva en enero de 1801. La repercusión de esta medida fue muy grande, al punto de producirse lo que Blanco denominó una polémica periodística en el Telégrafo Mercantil, primer periódico del Río de la Plata que aparecía en Buenos Aires y en el cual se publicaron diversos artículos con opiniones a favor elaborados por José Prego de Olivier, y en contra a cargo de Manuel Labardén⁴⁵².

Para Blanco la "guerra de puertos" desatada entre el Consulado de Buenos Aires y la Junta de Comerciantes de Montevideo

*"adquiría de este modo un carácter de lucha local, de la cual participarían las autoridades todas y los habitantes de una y otra banda del río. No serían, por tanto, disputas y controversias entre las instituciones políticas y comerciales, sino una contienda permanente de ciudad a ciudad, cada una de las cuales tomaría como era natural, una orientación determinada en defensa de sus respectivos intereses"*⁴⁵³.

El conflicto comercial ofició como agente cohesionador de las sociedades respectivas, un sentimiento común de unidad entre todos los sectores sociales defendiendo sus derechos. Es una afirmación difícil de sustentar que el autor formula y no clarifica demasiado. Se limita a decir que el Gobernador de Montevideo José Bustamante y

⁴⁵² Cf. *ibid.*, t. II, pp. 11 y ss.

⁴⁵³ *Ibid.*, t. II, p. 17.

Guerra como *"representante fiel de los derechos de su ciudad"*⁴⁵⁴ propuso al Cabildo en la sesión del 15 de noviembre de 1800 realizar por cuenta de la ciudad las obras de mejoramiento del Puerto para hacerlo más competitivo y la instalación de un faro en el Cerro.

El "pueblo" de Montevideo representado por el Gobernador, la Junta de Comerciantes y el Cabildo estaban dispuestos a luchar para obtener independencia económica y para ello había enviado en 1799 a Juan Francisco García de Zúñiga a España para solicitar ante el Rey la creación de un Consulado propio. Esta negociación no tendría éxito pero hubo otras decisiones de la Corona que atizarían el conflicto. Por ejemplo la de 1802 que ordenaba suspender la obras de construcción del puerto de La Ensenada y que El Consulado volcase a Montevideo los recursos necesarios para el mejoramiento del puerto. Por su parte el Consulado logró que el Virrey prohibiera la reunión de la Junta de Comerciantes en Montevideo. Esta medida también fue resistida y se planteó un nuevo recurso ante la Corona que culminó cuando el Consejo de Indias decidió que los comerciantes tenían amplia libertad para reunirse cuando lo consideraran conveniente y necesario.

El autor pasa revista a una serie de acontecimiento que marcan la puja entre los gremios comerciales y las contrapartes políticas de cada ciudad. Se trata de una lucha de intereses que irían aumentando el encono mutuo y robusteciendo el espíritu localista. Las invasiones inglesas y los sucesos posteriores

*"agravarían la situación creada, y las diferencias y animosidades, ya casi seculares, producirían en definitiva, para los habitantes de las campañas y ciudades de los dos territorios, un concepto recíproco de integrar nacionalidades distintas"*⁴⁵⁵.

El análisis del desarrollo y de las consecuencias de las invasiones inglesas ocupan 4 capítulos. Es sin duda el acontecimiento puntual desarrollado con mayor detenimiento en virtud de que provocarían una verdadera competencia por preeminencias y honores con

⁴⁵⁴ Ibid., t. II, p. 18.

⁴⁵⁵ Ibid., t. II, p. 35.

motivo de la Reconquista y además serios problemas económicos manifestado en dos niveles, por un lado la comercialización de los productos ingleses que permanecieron en Montevideo, y por otro el libre comercio que dejó de ser una teoría durante la ocupación británica para convertirse en una realidad.

El autor hace un análisis pormenorizado de acontecimientos que le brindan elementos para exaltar el papel de las fuerzas de Montevideo y disminuir los méritos de Buenos Aires. Por ejemplo: estudia con lujo de detalles la ocupación de Buenos Aires, la Reconquista -que adquiere ribetes épicos-, y la ocupación de Montevideo; pero apenas dedica un párrafo para indicar que fueron vencidos los ingleses en su segundo intento por tomar Buenos Aires. No omite oportunidad de reprochar a Buenos Aires lo que considera una actitud mezquina cuando en ocasión de la conquista de Montevideo retaceó recursos humanos y materiales⁴⁵⁶.

Un análisis de este tipo deja importante margen para una interpretación del proceso con fuerte componente subjetivo que se disimula bajo un estilo sentencioso. En este sentido plantea, por ejemplo, la reconquista más como una acción de autopreservación y de especulación por los beneficios honoríficos y comerciales que esperaba obtener Montevideo, que como acto de solidaridad con la capital virreinal.

En cuanto a fundamentación de su tesis rescata como principales consecuencias de las invasiones que sirvieron para galvanizar el sentimiento de nacionalidad en virtud de unir en el dolor y en el rencor a los habitantes de Montevideo, y sentaron la bases para la posterior independencia de España. Asigna a algunos acontecimientos connotaciones inéditas en la historia colonial. Uno de los más significativos fue la resolución del Cabildo de Montevideo del 18 de julio de 1806 de depositar toda la autoridad, en virtud de la eventual desaparición del Marqués de Sobremonte, en el Gobernador Pascual Ruiz Huidobro. La interpretación del autor resulta muy interesante:

⁴⁵⁶ Cf. *ibid.*, t. II, p. 98 y ss.

*"Montevideo crearía el primer aspecto del dogma revolucionario: desaparecida la autoridad legítima española, el pueblo, por intermedio de la corporación representante, asumía la autoridad, (...). Faltóle el carácter tendencioso e insurreccional. Y por eso tan sólo fue ese acto precursor de la Junta de Gobierno de 1808 con la cual se iniciarían los movimientos de la independencia"*⁴⁵⁷.

Consumada la reconquista el Cabildo envió dos diputados ante el Rey con el objetivo de lograr, en base a ese mérito tan importante, la creación de un Consulado particular. Largos años llevarían las gestiones, no tanto por los avatares de la política española sino porque la lucha de puertos se prolongaría en la Península pues Juan Pueyrredón, enviado del Cabildo de Buenos Aires, obstaculizaría de todas formas la misión oriental.

La ocupación británica de Montevideo fue muy importante. Los invasores ganaron, con tacto y consideración, la simpatía de la población y el respeto por el Cabildo. La introducción de propaganda contraria a España a través del primer diario, La Estrella del Sur, y la posibilidad de convivir con otra religión, provocaron un fuerte impacto. El Cabildo pudo, por primera vez, actuar con autonomía. Hubo florecimiento económico en virtud de la libertad de comercio implantada por los ingleses⁴⁵⁸. Una de las consecuencias más importantes fue la discusión doctrinaria entre monopolio y librecambio, posiciones sustentadas por Buenos Aires y Montevideo respectivamente⁴⁵⁹. Esta polémica surgió por los problemas suscitados con las mercaderías inglesas que quedaron en Montevideo y el pretendido impuesto de "círculo" que quisieron imponer las autoridades porteñas. La reacción de los comerciantes montevidéanos fue inmediata.

El autor pretende explicar la crisis experimentada por el Imperio colonial español. El conflicto entre Liniers y Elio tiene, en el discurso de Blanco, los ribetes de un suicidio colectivo de las colonias platenses en nombre del propio Fernando VII. La visión

⁴⁵⁷ Ibid., t. II, p. 53.

⁴⁵⁸ Cf. ibid., t. II, p. 152.

⁴⁵⁹ Cf. al respecto ibid., t. II, pp. 179 y ss.

extremadamente localista de la historia lleva al autor a relativizar un esfuerzo amplio de contextualización. Todos los hechos parecen explicarse por razones estrictamente regionales. No niega que los acontecimientos suscitados en España con motivo de las invasiones napoleónicas haya influido en el Río de la Plata, pero no les asigna demasiada importancia pues tanto Liniers como Elío decían ser fieles a la Corona, incluso cuando estuvieron al borde de la guerra civil. Las desinteligencias debíanse a causas locales y enemistades personales.

La nacionalidad francesa de Liniers lo hacía sospechoso de simpatizar con Napoleón y por tanto un peligro para la seguridad del Virreinato. Las dudas de Elío sobre este asunto estuvieron abonadas por su recelo personal hacia la persona del virrey en virtud de algunas decisiones que el gobernador de Montevideo tomó como lesivas hacia su autoridad.

El 7 de setiembre de 1808 Elío y el Cabildo solicitaron por escrito al Cabildo y a la Audiencia de Buenos Aires la renuncia o, en su defecto, la destitución de Liniers. Este se sintió profundamente indignado y decidió nombrar a Juan Angel Michelena como sustituto de Elío el 17 de setiembre de 1808. La llegada de Michelena a Montevideo fue tumultuosa. El "pueblo" reclamó la celebración de un Cabildo Abierto que tuvo lugar el 21 de setiembre. Explícitamente se insiste en que fue un requerimiento popular el que provocó la asamblea mencionada. La misma tuvo una trascendencia enorme por varias razones. Puestos los montevidianos en la disyuntiva de tener que acatar las disposiciones de una autoridad superior y por otro lado no estar dispuestos a ceder se les planteó un problema jurídico que resolvieron inteligentemente bajo el recurso de "obedecer pero no cumplir" la orden pues Michelena había escapado de la ciudad. Frente a la gravedad de los hechos se creó una Junta de Gobierno presidida por Elío. Para el autor esta solución era *"absolutamente revolucionaria y sin precedentes dentro de la organización colonial"*⁴⁶⁰, representó la primera fractura formal del

⁴⁶⁰ Ibid., t. II, p. 244.

régimen ⁴⁶¹.

Los reclamos de la Real Audiencia y del Virrey para disolver la Junta no tuvieron andamio. Liniers pensó en tomar Montevideo por la fuerza. El mal ejemplo de Montevideo se expandió a Buenos Aires donde el 1 de enero de 1809, elección de nuevas autoridades capitulares, el pueblo reclamó la formación de una Junta. Una vez constituida reclamó la renuncia del virrey. La misma no se hizo efectiva porque éste recibió respaldo de los jefes militares. De todos modos Liniers perdió paulatinamente sus puntos de apoyo y la Junta Central de Sevilla lo sustituyó por Baltasar Hidalgo de Cisneros.

El nuevo Virrey llegó a Montevideo el 29 de junio de 1809. Era portador de distintas disposiciones, la más importante era el relevo de Elio y la disolución de la Junta de Gobierno. Pasó a Buenos Aires el 29 de julio. Culminó de esta forma un proceso complejo que tendría ondas repercusiones en el futuro inmediato del Río de la Plata. Blanco realiza la siguiente interpretación de los hechos:

"Si España quiso detener el movimiento de independencia que ya dominaba en el espíritu de los americanos de una y otra banda del Río de la Plata, no pudo adoptar una resolución más desacertada que la de reemplazar a Liniers por Cisneros, (...). Liniers, con todos sus defectos de carácter y de conducta, era el caudillo militar por excelencia en el Virreinato, y toda la prédica de Montevideo y del partido adverso a Buenos Aires no le había restado las simpatías de las clases militares. (...) Se reemplazaba a Liniers, desautorizando su gestión, y, en cambio, se designaba nuevo gobernador para Montevideo que, en definitiva, no ocuparía el cargo, y se premiaban los servicios de Elio nombrándolo Inspector y Segundo Comandante de todas las tropas de Buenos Aires. (...) La Junta Gubernativa fue la verdadera reformadora del régimen colonial. (...) Con las disposiciones adoptadas, si bien se disolvía la Junta Gubernativa, se prestigiaban y se aplaudían los motivos de su instalación. El molde revolucionario estaba creado y, lo que es más, contaba ahora con la aprobación de la metrópoli. El Cabildo

⁴⁶¹ Cf. *ibid.*, t. II, p. 247. El autor es radical cuando señala lo siguiente: *"Pero si Liniers ofreciese como blanco de las seducciones de los que desde afuera intentaban promover la independencia, ya a base de organizaciones monárquicas o de movimientos separatistas para los españoles de América, el representante legítimo y verdadero de España continuaba siendo el virrey, mientras que los revolucionarios e insurgentes fomentadores de la conmoción general, que ya se presentía como próxima, eran Elio y la Junta Gubernativa de Montevideo"* (*ibid.*, t. II, pp. 306-307).

Abierto del 21 de setiembre se repetiría en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810. (...) Montevideo, premiado en su actitud; Buenos Aires, recelado por su adhesión a Liniers; los habitantes de las dos ciudades encontrarían, en esa diferencia de criterios, un nuevo motivo de malquerencias y divisiones"⁴⁶².

Los próximos acontecimientos ahondaron la crisis. Cisneros decidió que Elío partiera a España. Este lo hizo el 3 de abril de 1810 y asumió el gobierno de Montevideo Joaquín de Soria.

Los desastres militares de España se conocieron el 13 de mayo de 1810 en el Río de la Plata y provocaron conmoción. Los hechos del 25 de mayo de 1810 despojando al virrey de toda autoridad fueron revolucionarios, respondieron a las mismas causas que los de Montevideo en 1808:

"La diferencia tan sólo estaba en el motivo ocasional de la creación de la nueva autoridad. La de Montevideo se constituyó ante el peligro que representaba para la gobernación la existencia de un virrey, de quien sospechábase su inteligencia con Napoleón y hacía recelar actos hostiles de Portugal. La de Buenos Aires se hizo ante las declaraciones del Virrey Cisneros, quien dio a entender que la Junta Central de quien dimanaba su autoridad, hallábase disuelta. Las dos eran atentatorias contra el régimen monárquico, pero la segunda surgía de un hecho, que de ser cierto, obligaba la revolución, ya que España había casi desaparecido en el concierto internacional"⁴⁶³.

En Montevideo el Cabildo Abierto del 1 de junio resolvió reconocer, con ciertas limitaciones, a la Junta de Buenos Aires. Pero esa noche llegó un barco de España con la noticia de la creación de Consejo de Regencia lo que cambiaba totalmente el panorama. El 2 de junio hubo nuevamente Cabildo Abierto y decidió reconocer el Consejo de Regencia y suspender cualquier tipo de solución con respecto a la Junta de Buenos Aires. Esta intentó nuevas negociaciones, por medio de su Secretario Juan José Paso, ante las autoridades montevidéanas, pero resultaron infructuosas.

La larga narración realizada por Blanco sobre los

⁴⁶² Ibid., t. II, pp. 313-315.

⁴⁶³ Ibid., t. II, p. 334.

acontecimientos del período 1808-1810 tiene por objeto demostrar que en el fondo las actitudes de las dos ciudades solamente pueden explicarse en la perspectiva de los sentimientos localistas exaltados en una y en otra.

La identidad montevideana parece definirse por oposición al deuteragonista de la historia, Buenos Aires. Es un argumento repetido hasta el cansancio, Blanco no deja pasar oportunidad para señalar rasgos característicos de la originalidad uruguaya que en tiempos de Batlle se procuraba cimentar en el imaginario colectivo. Por ejemplo, ve en la oposición económica el origen de un espíritu más liberal y democrático en Montevideo en virtud de que luchó por el libre comercio como forma de reacción frente a la capital virreinal, necesariamente monopolista y conservadora precisamente por ser sede de las autoridades españolas⁴⁶⁴.

Otro recurso reiterado es presentar el espíritu de la población de Montevideo como favorable a la tolerancia y a la participación del pueblo en la toma de grandes decisiones a través del Cabildo. Las ubicaciones geográficas y las prácticas económicas, impuestas por los hechos, generaron un espíritu democrático que posteriormente evolucionaría en orgullo nacional.

En la narración de los hechos Blanco intenta "explicar" los sentimientos experimentados por los protagonistas individuales - Liniers y Elío- y colectivos -los "pueblos" de Buenos Aires y Montevideo- del gran conflicto que desgarraba las colonias españolas del Río de la Plata. Lo hace con un tono afirmativo que no deja lugar a dudas. Utiliza para ello un mecanismo lógico: ciertos estímulos provocan reacciones previsibles. Podría decirse que intenta "humanizar" la historia fundamentalmente a través de la valoración de emociones y sentimientos -que en más de una oportunidad se transforman en móviles de otras acciones-. De esta forma otorga, aparentemente, una cierta incidencia al azar en el devenir histórico.

⁴⁶⁴ Cf. al respecto *ibid.*, t. II, p. 191.

5.3.5- UNIFORMIDAD TEXTUAL

Desde el punto de vista narrativo se aprecia una clara uniformidad textual dentro de la cual tienden a predominar los textos asertativos y descriptivos sobre los analíticos. Al asumir, en virtud del carácter positivista del autor, que solamente puede elaborarse historia sobre fuentes incontrovertibles quedan reducidas las posibilidades de hacer deducciones o interpretaciones demasiado especulativas.

Referencias metanarrativas son escasas y las formas del relato y discurso interactúan en un juego permanente de conmutaciones que dificultan la clarificación de la inclusión del yo narrador en la trama narrativa. En realidad Blanco no tiene necesidad de "introducirse" en el texto para probar sus proposiciones pues el libro está concebido de tal forma que responda íntegramente a las mismas. Amparado en la fuerza probatoria y demostrativa de las fuentes el discurso queda subsumido en el relato.

La utilización del presente indicativo en largos pasajes cumple la función de objetivar el relato dando imagen de inmediatez de los acontecimientos y provocando en el lector la idea de contemporaneidad con los mismos. Esta aproximación cronológica es funcional desde el Proemio donde toda la fuerza del texto asertativo se manifiesta en la formulación de la hipótesis central de la obra:

*"Partimos de un concepto que es el fundamental: el espíritu localista del núcleo urbano principal, determina la nacionalidad, cuyo germen vive y se desarrolla durante toda la época española. La legislación fortifica esa idealidad, y en Montevideo las instituciones se moldearon con un carácter regional"*⁴⁶⁵.

Varios elementos pueden destacarse en este fragmento. Empezando por la utilización del plural mayestático omitido que le da particular fuerza a la afirmación en virtud de que puede inferirse

⁴⁶⁵ Ibid., t. I, p. XXXVI.

que no es Blanco el que habla, sino el sociolecto encrático del Uruguay batllista que trasmítia una idea-fuerza destinada a ser unánimemente aceptada en virtud de afectar el "ser" del colectivo denominado República Oriental del Uruguay. Ese "concepto que es el fundamental" adquiere así una dimensión ontológica inclusiva de todos los orientales: la nación.

Predomina el presente, solo al final aparece el indefinido para dar corolario histórico al rol coadyuvante que el historiador-abogado otorga a la legislación en la generación del sentimiento nacional al "espíritu localista del núcleo urbano principal".

La proposición formulada es una verdadera isotopía que se maneja con una estrategia de saturación: llega a fatigar al lector por su presencia constante a lo largo de los capítulos. Surge en relación con los más variados temas y no solo con aquellos que se supone tienen un rol central por ser los que mejor se avienen a los intereses argumentativos del autor. Al estudiar aspectos económicos, sociales, acontecimientos militares y la propia organización del gobierno colonial subyace un protagonista indiscutido: la ciudad colonial.

Otorga al Cabildo un rol fundamental en el afianzamiento del localismo:

*"El Cabildo (...) es el centro de la organización colonial y resume en la autoridad de sus miembros todas las funciones inherentes a la administración local de la ciudad. La antigüedad de su creación, surgida en los primeros tiempos de Montevideo, y la forma permanente, estable e ininterrumpida de su acción, diéronle en el transcurso de los años un carácter preciso e inconfundible como principal entidad gubernativa, política y social. Depositario de los intereses públicos, fiel intérprete de las aspiraciones, deseos y necesidades de la población por cuyo cuidado y progreso vela constantemente, en contacto estrecho con los habitantes en razón de pertenecer sus componentes, por mandato expreso de la ley, al propio vecindario, el Cabildo es la corporación por excelencia civil y popular dentro del sistema colonial"*⁴⁶⁶.

El predominio del presente y la ausencia de conmutaciones

⁴⁶⁶ Ibid., t. I, pp. 133-134.

contribuyen a provocar en el lector la sensación de veracidad absoluta del rol representativo y "democrático" asignado a la corporación capitular a lo largo del libro. Esta apelación a la intemporalidad se justifica también por el hecho de que hubo una conducta siempre idéntica en los capitulares, esto fue posible por el sistema de elección que regía.

La historia del Cabildo es para Blanco una historia de inercias. Desde los primeros momentos de su creación y hasta los últimos tiempos de dominio español hubo una conducta permanente e inmutable: defensa de los intereses locales frente a la capital virreinal, y una función representativa que nunca, para el autor, se olvidó. Cabildo y pueblo estaban profundamente identificados en las variadas luchas que juntos debieron protagonizar contra quienes pretendieron ahogarlos. Las únicas variaciones dignas de anotar fueron las provocadas por la profundización de las conductas y sentimientos apuntados.

La trama adquiere ribetes maniqueos. Está planteada casi como un drama con un protagonista heroico, Montevideo, que durante décadas y en inferioridad de condiciones combatió un antagonista poderoso, Buenos Aires. La acción gira en torno a los conflictos de la "ciudad colonial" con su vecina del Plata por honores, preeminencias, y fundamentalmente por la "lucha de puertos". Estos antagonismos tienen su punto más alto después de los acontecimientos de 1806 y 1807:

*/a/ "Pródigas en sus resultados serían las invasiones inglesas. Si la ardorosa resistencia opuesta por los nativos probaría su importancia y valor, el contacto con legislaciones, con ideas y principios distintos, serían causa de las grandes perturbaciones transformadoras del régimen colonial. /b/ No fue la menos trascendente de éstas, la contribución que aportaron para la desunión entre Buenos Aires y Montevideo, y en este aspecto la poderosa acción que aquellas invasiones extranjeras ejercieron en los acontecimientos, /c/ se desdoblarían en dos consecuencias que en el orden cronológico serían: primero, la creación de nacionalidades, y después la emancipación del dominio español"*⁴⁶⁷.

El presente fragmento corresponde al comienzo del capítulo II

⁴⁶⁷ Ibid., t. II, p. 37.

del tomo II donde Blanco presenta la acción a desarrollarse y adelanta las conclusiones que los hechos le permitirán sacar. Es representativo del forzamiento de la isotopía al punto de llevarla hasta su expresión condicional -predominio del modo potencial- en función de unas consecuencias inexorables que invocan un futuro no explicitado verbalmente.

Las conmutaciones potencial /a/-indefinido /b/ - potencial /c/, pautan una secuencia rápida que revela el grado de seguridad del autor en el sentido de avalar una posibilidad en hechos incontrovertibles que sucedieron efectivamente. Nótese que en /a/ y en /c/ da la impresión exclusivamente de especular, pero en /b/ refiere hechos probados. Esta posibilidad era sustancialmente cierta en virtud de fundamentarse en un destino manifiesto de ambas ciudades de engendrar nacionalidades particulares. Está implícito lo que posteriormente desarrollará al estudiar las invasiones: el hecho de que los elementos de división eran mayores que los de unión.

En los capítulos restantes se dedica a demostrar, haciendo una crónica de las invasiones y de los hechos posteriores, cómo se concretaron las dos consecuencias que menciona. Los protagonistas colectivos Buenos Aires y Montevideo estarían personificados en dos personajes a los que le asigna un rol fundamental especialmente como causa del estallido revolucionario: Liniers y Elío.

SINTESIS

Blanco concibió El gobierno... como un libro con fines pedagógicos atendiendo las necesidades bibliográficas de su curso de Derecho Constitucional. Por este motivo el peso heurístico recae en fuentes de tipo jurídico-institucional. La utilización de las mismas sesga la obra y responde a la necesidad del autor por desentrañar y explicar el funcionamiento de la administración española.

Para la exposición de su discurso recurre a una modalidad de alegato forense consistente en la presentación de hechos y opiniones avalados por pruebas aparentemente incontrovertibles. Rechaza y omite todo elemento que pueda rozar o afectar sus proposiciones centrales⁴⁶⁸.

Los condicionamientos ejercidos por la proposición general explican también el fuerte énfasis puesto en la utilización de las leyes de Indias como fuente privilegiada. El siguiente fragmento de José María Mariluz Urquijo resulta interesante a propósito de las posibilidades y límites de las mismas:

"Hoy serían inconcebibles ciertas visiones estáticas del derecho indiano que se dieron en el pasado, visiones exclusivamente basadas, por una razón de comodidad, en la Recopilación de Indias de 1680. Hoy todos sabemos que esas visiones falsean el pasado porque sólo reflejan un momento, y eso imperfectamente, de la evolución del derecho y es un valor aceptado por todos que el derecho indiano, como cualquier otro derecho reconoce un tratamiento dinámico que registre las constantes pero también las variantes temporales y espaciales que se dieron a lo largo de los tres siglos de régimen español en América y es obvio que eso sólo puede hacerse mediante la compuls de los cedularios que recogieron las disposiciones que fueron adoptando las autoridades metropolitanas antes y después

⁴⁶⁸ Como ejemplo puede recordarse la ya mencionada carta de Canter haciéndole observaciones sobre su visión del gaucho. En esa ocasión le sugiere que lea los estudios de Martiniano Leguizamón, y Félix Outes sobre el tema. No hizo caso a estos consejos pues en el Gobierno... ni siquiera los cita, y téngase en cuenta que era amigo del primero y conocía la obra del segundo, además de tener varios libros del mismo en su biblioteca personal. De Félix Outes poseía Etnografía argentina (1896), Los querandies. Breve contribución al estudio de la etnografía argentina (1897), y Los aborígenes de la República Argentina (1910), entre otros.

*de la Recopilación y las reglamentaciones emanadas de las autoridades locales*⁴⁶⁹.

El libro parece, en ciertas oportunidades, deslizarse hacia la inercia en virtud de sustentar largos periodos narrativos en esta fuente legislativa. Blanco subraya lo que hoy llamaríamos una historia de larga duración, pautada por la casi inmovilidad de las instituciones gubernativas.

Blanco era un hombre de ciudad, interpretó la historia desde Montevideo, el libro tiene un enfoque urbano-céntrico. En su discurso la "ciudad colonial" es un ámbito comparable a la polis griega, verdadera "patria" para sus habitantes -esta idea subyace en todos sus trabajos y está explicitada en dos opúsculos titulados El gobierno colonial en el Uruguay hasta la fundación de Montevideo y Montevideo antiguo-. La proposición, por su formulación de tipo generalizador, parece adquirir el status de ley no solo para América hispana sino para distintas épocas y realidades.

Pertenecía al Partido Colorado, la colectividad de José Batlle históricamente identificada con la ciudad, del mismo modo que el Partido Blanco lo está con el campo. La visión histórica del autor es coherente con su ideología política y está íntimamente vinculada con una concepción de país de cuño cosmopolita y liberal que tuvo su origen en el Gobierno de la Defensa. Por estas razones identifica a Montevideo como conductora de los destinos del país ya desde los tiempos coloniales.

Presenta la "tesis ciudadana" como un sistema cerrado y coherente. Pero si la evaluamos en el conjunto de su producción percibimos algunas aristas débiles, especialmente después de leer El federalismo...: a) la capital fue un foco de resistencia realista, b) la revolución oriental tuvo un carácter eminentemente rural, y c) Artigas, su máximo dirigente, sintió un rechazo visceral por la

⁴⁶⁹ MARILUZ URQUIJO, José María, Historiografía sobre el derecho indiano, en COMITE INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTORICAS. COMITE ARGENTINO, Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina, Buenos Aires, Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, 1990, p. 14.

"ciudad colonial". Se trata de paradojas llamativas que no fueron resueltas por el autor tal vez porque no tuvo tiempo ya que El federalismo... es una obra póstuma e inconclusa.

Definió una categoría operacional como la "lucha de puertos" para explicar por qué surgió el espíritu localista, paso previo para la generación del sentimiento de nacionalidad. Este es un aporte original que de simple formulación categorial se transforma en realidad histórica. La dualidad planteada resulta operativa al plan general de la obra y a la demostración del esquema proposicional pues, a partir de ella, infiere por oposición una definición nacional e identitaria. Tan importante es este asunto que todo el segundo tomo, y parte del primero, está dedicado a su dilucidación. La identidad montevideana parece definirse por contraste con el deuteragonista de la historia, Buenos Aires. Es un argumento repetido hasta el cansancio, Blanco no deja pasar oportunidad para señalar rasgos característicos de la originalidad uruguaya que en tiempos de Batlle se procuraba cimentar en el imaginario colectivo. Por ejemplo, ve en la oposición económica el origen de un espíritu más liberal y democrático en Montevideo en virtud de que luchó por el libre comercio como forma de reacción frente a la capital virreinal, necesariamente monopolista y conservadora precisamente por ser sede de las autoridades españolas⁴⁷⁰.

Exalta el espíritu cívico de Montevideo, en especial la participación popular en la toma de grandes decisiones a través del Cabildo. La ubicación geográfica y las prácticas económicas, impuestas por los hechos, generaron un espíritu democrático que posteriormente evolucionaría en orgullo nacional.

La realidad rural está ausente, las referencias a la misma son escasas. Solamente profundiza en la figura del gaucho presentándolo como un tipo humano con rasgos folklóricos. Tiene una opinión condescendiente del mismo, prefiguraba en su perfil el gran soldado de la patria.

⁴⁷⁰ Cf. al respecto BLANCO ACEVEDO, P., El Gobierno..., o. cit., ibid., t. II, p. 191.

Su interpretación del devenir está en una constante tensión, que parece no terminar de resolver, entre el voluntarismo y el determinismo: si bien en la primera parte del libro parece priorizar el colectivo montevideano como protagonista del proceso de afirmación autonómico-nacionalista, en la segunda centra toda su atención en la acción de Liniers y Elio que, si bien es cierto, obran respondiendo a los factores condicionantes propios del enclave ciudadano en que se encontraban, aportan sus inciativas, sus respectivas y conflictivas personalidades que en más de una ocasión tuercen el curso de los acontecimientos.

Desde el punto de vista teórico-metodológico hay una fuerte influencia del positivismo y en particular de Fustel -tanto por su "aceptación amortiguada" del dogma de respeto total a las fuentes, como, y esto es lo más importante, por su aplicación a la realidad uruguaya de la hipótesis ciudadana-.

Blanco es un autor de la década del centenario y su obra responde a los moldes ideológicos de entonces. La visión autocomplaciente del presente y esperanzada en el futuro del país la traslada a la época colonial: a pesar de las múltiples dificultades y trabas puestas por Buenos Aires, Montevideo florecía económicamente. La simpatía con que valora a los sectores medios de la sociedad colonial⁴⁷¹ expresa la fe del batllismo en el protagonismo de la clase media como motor del desarrollo. Sus observaciones despectivas para con la clase baja montevideana o con ciertas parcialidades indígenas⁴⁷² trasuntan prejuicios de su época que Caetano se encargó de analizar⁴⁷³. Con respecto a la exaltación del gaucho, no puede señalarse ninguna contradicción pues lo mitifica como elemento autóctono y protagonista de la resistencia al español.

⁴⁷¹ Cf. *ibid.*, t. I, pp. 218 y ss.

⁴⁷² Cf. *ibid.*, t. I, p. 37, y pp. 221-225.

⁴⁷³ Cf. CAETANO, G., *o. cit.*, p. 88.

IV

JUAN PIVEL DEVOTO

1- EL "URUGUAY FELIZ" Y EL APOGEO DE LOS
MITOS FUNDACIONALES

Al finalizar el período batllista habíamos señalado que la crisis de 1929 tuvo fuertes efectos en Uruguay provocando una retracción en todos los niveles de la economía. En este contexto asumió la Presidencia de la República el 1 de marzo de 1931 el Dr. Gabriel Terra, colorado-batllista.

La unidad de los partidos tradicionales estaba erosionada. Esto dificultaba el funcionamiento de por sí complejo del Poder Ejecutivo bicéfalo y del Parlamento.

Desde diversos sectores políticos y sociales empezaron a agitarse planes para reformar la Constitución de 1917 en virtud de la aparente inoperancia del Ejecutivo colegiado para enfrentar la situación. El propio Presidente empezó a hacer campaña reformista, pero la mayoría de los batllistas se opusieron.

Luis Alberto de Herrera, uno de los líderes indiscutidos del Partido Nacional, respaldó también la reforma. Creía que el Ejecutivo colegiado sumía a su colectividad en largas discusiones y componendas, le impedía una oposición clara y por lo tanto le restaba posibilidades de llegar al poder. El 13 de enero de 1933 se entrevistó con Terra. Ambos sellaron un pacto por el cual se aseguró a Herrera la coparticipación a cambio de neutralidad en un golpe de estado que se estaba planeando. Una vez más se dio una situación de "amortiguamiento" en la política uruguaya. En una situación crítica el "compromiso" triunfó para asegurar al sector herrerista un espacio de poder.

Quedaron definidos dos frentes políticos que se enfrentarían en los años sucesivos. Por un lado estaba los terristas, riveristas (ambas fracciones coloradas) y el herrerismo (partido nacional), y por otro los batllistas antiterristas, y el partido nacional independiente. Sintiendo con el respaldo suficiente el Presidente disolvió el Parlamento el 31 de marzo de 1933.

La dictadura se prolongó hasta marzo de 1934 y realizó la reforma constitucional. Las modificaciones más importantes se referían al retorno al Ejecutivo unipersonal, otorgamiento de la ciudadanía a la mujer, y posibilidad de que los extranjeros que no hubieran obtenido la ciudadanía pudieran votar.

El Poder Legislativo sufrió un cambio significativo que afectó la composición del Senado. Este estaría integrado por 30 miembros, 15 por la lista más votada del partido ganador y otros 15 por la lista más votada de la minoría mayor, es decir, del grupo mayoritario del partido perdedor. Esta era la recompensa de Herrera por su apoyo. El 19 de abril de 1934 fue plebiscitada y aprobada la nueva Constitución.

La Convención Constituyente que había sido elegida por el pueblo el 25 de junio de 1933 para realizar las enmiendas constitucionales designó a Terra Presidente Constitucional para el período 1934-1938. En este período los grupos opositores -batllistas, nacionalistas independientes, Unión Cívica, socialistas y comunistas- se abstuvieron de participar en actos eleccionarios, el país fue gobernado por terristas y herreristas.

El 27 de marzo de 1938 hubo elecciones, fue electo Presidente Alfredo Baldomir, cuñado de Terra y perteneciente a su fracción política. No participaron los opositores al régimen.

Baldomir para sorpresa de muchos no fue el continuador del terrismo. En 1940 creó una Junta Consultiva con delegados de todos los partidos menos el herrerismo a los efectos de reformar la Constitución de 1934. Esta Carta había recibido fuertes críticas.

Varios acontecimientos importantes sucedieron durante este gobierno. Su principal sostén, el herrerismo, se pronunció en los años

de la Segunda Guerra Mundial a favor de una posición neutral lo que le restó apoyo popular. Además, cuando la Junta Consultiva hizo sus recomendaciones reformistas este grupo se opuso en el Senado. Estas circunstancias llevaron a que el 21 de febrero de 1942, a un mes de las elecciones, el Presidente disolviera el Parlamento.

Se impuso una situación de facto que duró pocos meses. El 29 de noviembre de 1942 hubo elecciones generales y se plebiscitó el nuevo texto constitucional que recibió el apoyo popular. La principal modificación fue la eliminación del Senado de "15 y 15" volviéndose a la representación proporcional. Las elecciones presidenciales las ganó Juan José de Amézaga, colorado que tuvo el respaldo de baldomiristas y batllistas. Este fue un gobierno de transición en el que se gestaron las bases para el retorno del batllismo al poder.

Entre los años 40 y 50 Uruguay vivió el punto más alto de la autocomplacencia de su excepcionalidad⁴⁷⁴. La prosperidad de la segunda postguerra generó, por lo menos en los sectores urbanos, sentimientos de seguridad y optimismo generalizado. Expresión cabal de los mismos fue la frase "*Como el Uruguay no hay*" de Efraín González Conzi⁴⁷⁵. Varios factores coadyuvaron en este sentido: la confianza en un modelo democrático de organización política que procuraba solucionar concensuadamente las tensiones sociales; conciencia generalizada de la atipicidad del Uruguay en América Latina -país "blanco" y "culto"-; e incluso la "epopeya" futbolística de 1950 en Maracaná que entronizó a Uruguay como campeón mundial.

La coyuntura internacional determinó, aproximadamente hasta 1953 (fin de la Guerra de Corea), una expansión de la economía en virtud de las exportaciones de carne y lana a países beligerantes durante los

⁴⁷⁴ Para el conocimiento de este periodo resultan particularmente útiles los siguientes materiales: ALONSO, R. - DEMASI, C., Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento, Montevideo, Ediciones Banda Oriental, 1986; REAL DE AZUA, C., Partidos políticos y poder en el Uruguay (1971: coyuntura y pronóstico), Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1988; FARAONE, Roque, De la prosperidad a la ruina, Montevideo, Arca, 1987; CAETANO, Gerardo - RILLA, José Pedro, Historia Contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur, Montevideo, CLAEH - Fin de Siglo, 1994.

⁴⁷⁵ Citada por TRIGO, Abril, Caudillo..., o. cit., quien la tomó de D'Elia Germán, El Uruguay neo-batllista (1946-1958), Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1982.

conflictos mundiales⁴⁷⁶.

Sobre esta prosperidad coyuntural fundó su hegemonía el neobatllismo (1947-1958). Luis Batlle Berres asumió la presidencia de la República el 3 de agosto de 1947 al fallecer el Presidente Tomás Berreta⁴⁷⁷. Los ejes de su acción gubernativa giraron en torno a la ampliación de la legislación social, apoyo a la industria y profundización de la democracia política. Tomó medidas arancelarias y tributarias que favorecieron la industria nacional. Consideraba que esta rama de actividad era agente dinamizador de una economía tradicionalmente monoprodutora, generadora de empleo e imán para atraer capitales.

Luis Batlle obtuvo el apoyo y simpatía del mundo urbano, especialmente el proletariado, la clase media y la burguesía industrial. Se le opusieron los hacendados, el comercio y la banca por entender que su política económica en favor de la industrialización y de los sectores populares los perjudicaba. La oposición política recogió el malestar del mundo rural⁴⁷⁸. El Partido Nacional, y en especial el herrerismo, se transformó en el medio de canalización de esas protestas.

Desde el punto de vista social uno de los rasgos más acentuados de la época fue el crecimiento y consolidación de la clase media. Esto

⁴⁷⁶ Téngase en cuenta que Uruguay se transformó en acreedor de Inglaterra. Para saldar la deuda se negoció la cesión al gobierno uruguayo de servicios que eran propiedad de empresas inglesas -aguas corrientes, tranvías y ferrocarriles-.

⁴⁷⁷ Sobrino y heredero ideológico de José Batlle y Ordoñez, intentó aplicar en el Uruguay de mediados de siglo el ideario batllista. Apeló a los medios de comunicación más importantes de la época -CX 10 Radio Ariel, y el Diario Acción- para difundir sus pareceres y estar en contacto permanente con la población. Durante su gestión se produjo la nacionalización de las empresas inglesas -AMDET (1947), OSE (1950), AFE (1952)- lo que "agrandó" el Estado. Esto tuvo múltiples consecuencias, entre ellas la posibilidad de nombrar más funcionarios públicos, y por ende, institucionalizar el clientelismo político.

⁴⁷⁸ Durante su gestión solo hubo un intento gubernamental de encarar transformaciones en el agro: la creación en 1948 del Instituto Nacional de Colonización, entidad destinada a la compra y división de grandes extensiones de tierra. Se trataba de una medida en apariencia "revolucionaria" en la perspectiva de los grandes hacendados. Recogió muchas oposiciones que impidieron su funcionamiento positivo.

marcó la identidad uruguaya caracterizada por su apego a lo que podríamos denominar "mesocracia", seguridad en la medianía del empleo público, la casa propia y confianza en las bondades de un sistema de gobierno democrático que satisfacía las necesidades generales.

En las elecciones de 1950 triunfó el candidato batllista Andrés Martínez Trueba quien asumió la presidencia el 1 de marzo de 1951. Su principal iniciativa fue proponer una reforma constitucional que incluyera un Ejecutivo colegiado. La misma fue ratificada por la ciudadanía el 16 de diciembre de 1951 y entró en vigencia el 25 de enero de 1952.

La nueva Carta Magna disponía que el Poder Ejecutivo lo detentaría un Consejo Nacional de Administración, integrado por 9 miembros: 6 por la mayoría y tres por la minoría. Quedaba consagrada una vez más la coparticipación política de blancos y colorados en el Poder Ejecutivo. Fue fundamental para su aprobación el apoyo de Luis Alberto de Herrera quien décadas atrás se había opuesto al colegiado impulsado Batlle y Ordoñez. Se valió del descontento de los sectores rurales que votaron afirmativamente⁴⁷⁹.

Durante el neobatllismo el fenómeno de la sustitución de importaciones determinó un crecimiento de la industria. En 1936 había 11.103 establecimientos y 80.935 obreros; en 1955 las cifras habían crecido a 25.153 y 188.913 respectivamente. La política económica del batllismo privilegió este sector a través de medidas proteccionistas que ponían barreras arancelarias a la entrada de productos competitivos, exenciones impositivas, subsidios y créditos con bajos intereses.

El agro fue tradicionalmente el sector que generó más divisas al país. Pero en el periodo que nos ocupa el crecimiento fue mínimo, en realidad hubo un estancamiento productivo. Las causas de esta situación eran la persistencia del latifundio y la nula incorporación de tecnología. Los productores protestaron constantemente contra lo que

⁴⁷⁹ El resultado del plebiscito es muy revelador: votó solo el 37% de los habilitados, 54% por SI, y el 46% por NO. El escaso número de votantes refleja la indiferencia popular y especialmente urbana ante una reforma de cúpulas.

consideraban una discriminación' y argumentaban que el desarrollo industrial podía promoverse desde el Estado gracias a las divisas que entraban al país por las exportaciones de carne y lana. Esta ecuación explica el apoyo de los asalariados y de la burguesía industrial a Luis Batlle y la oposición de los productores y del "proletariado" rural, sectores que se sentían marginados por la política económica del gobierno.

En el primer lustro de la década surgió un fenómeno digno de atención: la Liga Federal de Acción Ruralista, un movimiento gremial que nucleaba a pequeños y medianos productores. Su líder y creador fue Benito Nardone quien utilizó la radio para difundir sus ideas en defensa del hombre del campo y oponerse a la política industrialista del batllismo.

Los referentes imaginarios del "Uruguay feliz" evocan con nostalgia esta época de bienestar que contrasta abruptamente con la situación posterior. La memoria popular ha conservado expresiones paradigmáticas -la "Suiza de América", la "Atenas del Plata", entre otras- que sintetizan el estado de ánimo general y una mentalidad colectiva autocomplaciente de su presente y sumamente optimista con respecto al futuro.

Para consolidar el "estado de bienestar" los sectores dirigentes intentaron reforzar los lazos cohesionadores del pasado: una conciliación partidocrática pretérita que completaba la jurídica consagrada en la constitución de 1952. Esta tarea la cumplió la historiografía tradicional que desde fines del siglo XIX había entronizado la tesis independentista clásica.

Recordemos que el propio Estado, desde fines del siglo XIX, promovió y creó las condiciones para la construcción de un imaginario nacionalista. En la época de la modernización el país debió marcar un perfil propio en el concierto de las naciones del Plata demostrando una "consistencia" que, entre otros elementos, se fundamentara en el reconocimiento de un pasado cohesionador y aglutinante. La afirmación de las fronteras terrestres debía acompañarse con la definición de un pasado común. Esta tarea fue llevada adelante por poetas como Zorrilla de San Martín, pintores como Juan Manuel Blanes, e historiadores como

Francisco Bauzá. El proceso de secularización habría generado, de acuerdo a la teoría de Anderson, un "tiempo homogéneo vacío" que requirió un referente integrador nuevo.

La "escuela" fundada por Francisco Bauzá y continuada por Pablo Blanco Acevedo se transformó en la versión oficial de la historia nacional. Juan Pível Devoto fue su máximo exponente: escribió desde el poder y dispuso de todos los recursos del Estado para llevar adelante la tarea de consolidación de la nacionalidad.

Como se recordará, en la década de 1920 hubo fuertes polémicas sobre la fecha de la independencia. Estas posibilitaron una afirmación y al mismo tiempo una reformulación del imaginario nacionalista articulado desde fines del siglo pasado. Unánimemente aceptada la independencia nacional y descartada toda posibilidad integradora en el contexto rioplatense, el sociolecto encrático debió, en esta nueva fase de la construcción identitaria, consolidar la integración fronteras adentro. La coparticipación política, institucionalizada en la Constitución de 1917, fue el triunfo de los anhelos del Partido Blanco. El sociolecto encrático reflejó esta nueva realidad. Nació un clima de tolerancia destinado a perdurar que procuraba proyectar al pasado una mirada desapasionada de las contiendas civiles que marcaron el siglo XIX.

En este marco comenzó su labor historiográfica Juan Pível Devoto. Resultó un portavoz ideal del sociolecto encrático para concretar una difusión masiva de sus pareceres a través de la apelación al pasado.

Intentó reconciliar la historia nacional y tender un puente entre blancos y colorados, para ello impulsó diversas iniciativas como por ejemplo incorporar al acervo del Museo Histórico Nacional las casas de José Batlle y Luis Alberto de Herrera. Fue un historiador conciliador, obró de acuerdo a los requerimientos de una situación de coparticipación política civilizada.

Los sectores hegemónicos de la sociedad y por ende articuladores del discurso encrático le entregaron la custodia de las reliquias del pasado porque confiaron en él. En su conciliación partidocrática retrospectiva exaltó a Fructuoso Rivera y Manuel Oribe, los fundadores

de los partidos tradicionales. Pero ellos encarnaban odios seculares, por eso entronizó la figura de Artigas como fundador de la comunidad imaginada.

2- JUAN PIVEL DEVOTO

2.1- BIOGRAFIA

Pivel fue un hombre polifacético, se desempeñó como historiador, político y administrador. Integró estos roles en toda su actividad pública que duró aproximadamente 6 décadas. Fue uno de los historiadores más importantes del siglo XX. Se consideraba a sí mismo un servidor del Estado y de la Patria. En este sentido parece más un hombre del siglo XIX que del XX, más cerca de su indiscutible maestro Bauzá, que con la pléyade de distinguidos investigadores que formó entre los cuales se destacan nítidamente José Pedro Barrán y Benjamín Nahum.

Aunque durante su dilatada vida ejerció distintos cargos, escribió libros sobre tópicos variados, y actuó de manera firme y decidida en su querido Partido Blanco -aunque generalmente detrás de bambalinas y nunca en sitios protagónicos- hay un común denominador que de manera recurrente aparece cuando observamos detenida y aisladamente cada uno de estos aspectos y que a la vez sugiere coherencia detrás de actividades aparentemente disímiles: un "nacionalismo" militante y empeinado. No nos referimos solamente a su adscripción a una corriente historiográfica definida o su adhesión al partido homónimo. Usamos la expresión en un sentido vocacional y vital que marcó absolutamente todos los aspectos de su vida y que lo llevó a vivir casi como un sacerdote al servicio de un culto que daba sentido a su existencia. Solamente desde esta perspectiva puede explicarse que: a) haya rechazado reiteradamente ocupar puestos de privilegio en listas a la cámara de diputados o de senadores, prefirió puestos con menos brillo como la dirección del Museo Histórico Nacional; b) durmiera muy pocas horas, o directamente no descansara, y dedicara la mayor parte del día a sus labores evidenciando lo que muchos psicólogos definirían como una notoria adicción al trabajo; c) asumiera responsabilidades que desde un principio se sabía que demandarían un sacrificio grande como cuando

en 1985, a los 75 años de edad, en lugar de disfrutar de su retiro académico y del prestigio indiscutible que tenía a nivel nacional, aceptó presidir el ente rector de la Educación Pública a pedido del Presidente Julio Ma. Sanguinetti.

Según opinión de José Pedro Barrán, Pivel

"(...) era de un nacionalismo furibundo, todo lo media de acuerdo a los intereses que él consideraba casi eternos del Uruguay, era un hombre, en ese plano, muy singular. Ese nacionalismo es muy del 900, hay allí algo (...), está en Batlle, en Herrera, en él era un nacionalismo más de patria chica, claramente. Tenía un sentido de la dignidad nacional, odiaba a los porteños. Era uruguayo, uruguayo, el resto le importaba un bledo (...)"⁴⁸⁰.

Nació en la ciudad de Paysandú el 22 de marzo de 1910, allí transcurrió su infancia⁴⁸¹. Integró una familia numerosa de 12 hermanos. Concurrió a un colegio salesiano y tempranamente se despertó su avidez por la lectura⁴⁸².

La familia paterna de Pivel era colorada, su padre llegó a ser senador por esa tendencia, pero él no siguió la tradición familiar. Según la Prof. Ma. Julia Ardao, Pivel adhirió al Partido Blanco por sus estudios históricos: tempranamente comprendió que esta colectividad había defendido siempre la nacionalidad contra ataques e intervenciones extranjeras⁴⁸³. Militante permanente impulsó entre 1936 y 1951 una forma de gobierno que asegurara la coparticipación de blancos y

⁴⁸⁰ Testimonio de José Pedro Barrán.

⁴⁸¹ Se definió como un *"niño sano, inquieto, travieso, arrojado, precoz, soñador, tierno y tozudo a la vez"* (VIDAURRETA, Alicia, *Conversaciones con Juan Pivel Devoto*, manuscrito completo de la entrevista publicada en *HAHR*, EEUU, Duke University Press, february 1989, vol. 69, nro. 1, gentileza de la autora).

⁴⁸² *"Yo era entonces un juvenil lector de Rubén Darío, y de la escuela literaria de modernistas por él fundada, y también de varias publicaciones que mi padre recibía de Francia durante la Primera Guerra Mundial"* (ibid.).

⁴⁸³ Testimonio de María Julia Ardao. Sobre el particular Pivel dice: *"El estudio de la historia en sus fuentes me convenció que el Partido Nacional, surgido con el Colorado en 1836, estaba enraizado con el ideal de la independencia nacional y americana, con los esfuerzos por incorporar a nuestros hábitos el orden institucional al sistema representativo como forma de consolidar la nacionalidad y la República. Un día sentí que estaba incorporado por propia voluntad en sus filas. Nadie me llevó de la mano, no fui ni soy blanco por tradición familiar"* (VIDAURRETA, Alicia, o. cit.).

colorados en el poder. Por esta razón apoyó la reforma constitucional colegialista de 1952.

Tuvo muy buena relación con las más encumbradas personalidades del Partido Nacional, Luis Alberto de Herrera y Wilson Ferreira Aldunate, y con dirigentes del Partido Colorado, en especial con Julio Ma. Sanguinetti con quien lo unía el amor por la historia. Herrera lo estimuló para que priorizara la historia en lugar de hacer una carrera política.

En 1923 su familia se radicó en Montevideo y comenzó sus estudios secundarios en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo. Fue un alumno inconformista, por iniciativa propia estudió en las más importantes bibliotecas de Montevideo -Instituto Alfredo Vázquez Acevedo, Biblioteca Nacional, El Ateneo, Círculo Católico, y el Museo Histórico-⁴⁸⁴. Estas lecturas ampliaron su horizonte intelectual y definieron una clara vocación histórica. Paralelamente iba conformando su biblioteca personal invirtiendo en libros todo el dinero que ganaba corrigiendo pruebas de imprenta.

Inició su carrera docente a los 18 años en el Instituto Magisterial Gabriela Mistral. En 1936 fue designado Profesor Adjunto al Dr. Felipe Ferreiro y docente de la Universidad de Mujeres. Ese mismo año ganó por concurso un cargo de Profesor de Historia Nacional en la Escuela Militar. Entre 1937 y 1940 dio clases en el Liceo Francés. Su principal actividad docente la desarrolló en el Instituto de Profesores Artigas donde trabajó desde 1951 a 1982. En 1959 fue Profesor Visitante en la Universidad Nacional de La Plata y dictó un curso sobre Historia del Uruguay en los siglos XIX y XX -debe destacarse que mantuvo una cordial relación de amistad con los historiadores argentinos Enrique Barba y Ricardo Caillet-Bois-. Sus

⁴⁸⁴ *"Yo era un estudiante rebelde que transgredía las normas, por lo cual fui castigado varias veces. Francamente, estaba aburrido de las interminables clases teóricas, repletas de retórica vacía, y, finalmente, tomé la decisión de atender sólo las clases que me interesaban. Pasé los exámenes como un estudiante independiente"* (ibid.).

alumnos lo evocan con cariño⁴⁸⁵ y unánimemente destacan sus amplios conocimientos⁴⁸⁶.

Integró varias instituciones vinculadas a la investigación. En 1931 ingresó en calidad de Prosecretario al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y al Archivo General de la Nación donde comenzó a clasificar las colecciones del Fondo Ex-Archivo y Museo Histórico Nacional. En 1935 fue designado Secretario y Miembro de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. En 1937 entró al Instituto de Estudios Superiores donde dictó varios cursos sobre política exterior de Uruguay, la Guerra Grande y la historia de los partidos políticos.

⁴⁸⁵ Sobre el particular nos dice Benjamín Nahum: "*¿Qué significó para quienes fuimos sus alumnos en aquel IPA recién nacido de la década del 50? Eligió como día de clase el sábado, para que no lo estorbaran todas sus otras actividades públicas. De tarde, dos horas de Historia Nacional; a continuación, otras dos, o tres, o más de la Historiografía Nacional y Americana, que también era Historia Nacional. (...) En el salón de clase (un cuartito de una vieja casona de altos, arriba de un remate), una mesa y siete sillas; de un lado de la mesa, seis jóvenes veinteañeros en trance, absorbiendo cada palabra de un río caudaloso de conocimientos sin fin sobre nuestro pasado, sobre hombres y mujeres, sobre presidentes y caudillos, que venía del otro lado de la mesa, donde estaba sentado el Profesor, Pivel, o cariñosamente más tarde, El Viejo (...). Vestido de traje gris o negro, con chaleco siempre (invierno o verano), camisa blanca, corbata negra, sombrerito gris que se sacaba para saludar a las alumnas*" (Testimonio de Benjamín Nahum, citado en Posdata, Montevideo, 28 de febrero de 1997, p. 75).

⁴⁸⁶ *En clase a veces uno le lanzaba preguntas de todo tipo, de las cosas que a uno le interesaban y que sospechaba que a él no le interesaban o no las dominaba, y las respuestas eran en general muy precisas. Germán Rama le preguntó en clase aspectos económicos de la presidencia de Rivera y fundamentalmente aspectos financieros, fue una maravilla la clase que dio en respuesta. Yo lo interrogué sobre las formas de enterramiento en el Uruguay colonial y las primeras década de la independencia, y también..., probablemente haya contribuido a esa respuesta el que haya sido consejal y había estudiado y hecho un informe muy voluminoso contra las empresas de pompas fúnebres... quería volver a las primeras presidencias donde esa función la tenía la Junta Económico Administrativa, aparentemente, yo no estoy del todo seguro..."* (Testimonio de José Pedro Barrán).

"Escucharlo en silencio no nos impedía hacerle preguntas sobre temas que lo alejaban de su amada historia política; para 'pincharlo' y abrir otras espitas de aquel barril insondable. Uno le preguntaba sobre la crisis económica en la presidencia de Lorenzo Batlle, y en media hora quedaba deslumbrado por una digresión que explicaba el 'curso forzoso', 'orismo', y 'cursismo', deuda pública, quiebras bancarias y otros mil datos que pintaban toda la economía de la época. La economía, eso que supuestamente Pivel 'no sabía' porque le interesaba 'solo' la historia política" (Testimonio de Benjamín Nahum, cit.).

En 1940 Pivel tenía 30 años pero ya era un historiador ampliamente reconocido en Uruguay. En ese año falleció el Director de Museo Histórico Nacional Daniel Martínez Vigil. Un grupo de importantes ciudadanos vinculados al mundo de la cultura⁴⁸⁷, haciendo uso del derecho de petición, elevaron el 22 de abril de 1940 una nota al Presidente de la República solicitando que Pivel fuera designado para asumir ese cargo. Los peticionantes enumeraron prolijamente sus antecedentes intelectuales y funcionales⁴⁸⁸, así como la lista de sus publicaciones⁴⁸⁹. El Dr. Luis Alberto de Herrera apoyó la candidatura del Pivel y el Presidente Alfredo Baldomir finalmente lo designó. Rechazó tentadoras ofertas de puestos diplomáticos pues consideró que el Museo le permitiría concretar su sueño de reunir y compilar los documentos y materiales imprescindibles para obtener un conocimiento más acabado y cierto del pasado nacional. Cuatro décadas estuvo al

⁴⁸⁷ En la lista aparecen varios destacados historiadores del momento: **Raúl Montero Bustamante**, Gral. José E. Trabal, Daniel García Acevedo, José P. Massera, José H. Figueira, **Felipe Ferreiro**, **Horacio Arredondo**, Octavio Morató, Alejandro Gallinal, Aquiles Oribe, **Mario Falcao Espalter**, Eduardo Ferreira, **Armando Pirotto**, Buenaventura Caviglia (hijo), Luis Caviglia, Carlos Ferrés, Alberto Iglesias Castellanos, José Mora Otero, José Pereyra Rodríguez, **Arturo Scarone**, Héctor Villagrán Bustamante, Sixto Pérez Alonso, Rafael Algorta Camusso, Silvio Geranio, José Arias, Orestes Baroffio, Nelson García Serrato, Santiago Abella, Rodolfo Fonseca Muñoz, Mariano Cortés Arteaga, **Luis E. Azarola Gil**, **Alcira Ranieri**, Adolfo Berro García, Juan E. Kenny, Emilia Lantini de Ramonet, Eustaquio Tomé, Gilberto García Selgás, Homero Martínez Montero, Juan Antonio Rebella (Nota-petitorio elevado por un conjunto de ciudadanos al Pres. de la República, General Alfredo Baldomir solicitando la designación de Juan Pivel Devoto como Director del Museo Histórico Nacional, 22 de abril de 1940, gentileza de la Prof. Alicia Vidaurreta).

⁴⁸⁸ *"Cabe destacar muy especialmente, que el Señor Pivel Devoto, en los diez años que actúa como funcionario público, ha hecho una brillante carrera: empleado, sucesivamente, del Estado Mayor del Ejército, del Archivo General de la Nación, de la Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado, y el Ministerio de Relaciones Exteriores, ocupa, hoy día, en este último, el cargo de Jefe de la Sección Archivo Histórico y Biblioteca, con la categoría de Cónsul, y al mismo tiempo dirige el Boletín del referido Ministerio"* (ibid.).

⁴⁸⁹ *"Son índice de tan árdua labor, entre otras, las siguientes publicaciones: Historia y Bibliografía de la Imprenta del Ejército Republicano (en colaboración), 1930; Historia y Bibliografía de la Imprenta de la Provincia y de la Imprenta de San Carlos (en colaboración), 1931; La Misión de Nicolás Herrera a Río de Janeiro, 1932; Los Corsarios de Artigas en nuestra Historia Diplomática, 1933; Dos memorias sobre nuestros límites, 1933; La Misión de Francisco J. Muñoz a Bolivia, 1933; Nuestras primeras negociaciones diplomáticas y comerciales con la Gran Bretaña, 1934; El Congreso Cisplatino, 1937; El Instituto Histórico y Geográfico Nacional, de 1843-1937; El proceso de la Independencia Nacional, 1938; y Archivo Histórico y Diplomático del Uruguay, tt. I y II, 1939, etc. etc."* (ibid.).

frente, fue su cuartel general y un verdadero centro de investigación histórica.

Ocupó importantes cargos públicos: Consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores (1938), miembro del Consejo Departamental de Montevideo (1955-59), Presidente del SODRE (1959-63), Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social (1963-67), delegado oficial de Uruguay ante la UNESCO (1960 y 1964), representante de Uruguay en reuniones de OEA (1963 y 1966).

Nunca aceptó candidaturas al Parlamento por razones de temperamento y carácter. Era un hombre de acción y no podía estar en un ámbito donde las realizaciones concretas no se veían de inmediato, prefirió por ello los cargos de administración. Debe tenerse en cuenta que fue asesor y consejero de varios ministros. Participó de campañas electorales asesorando y organizando actos. Colaboraba con su presencia, pero no como orador.

Durante el último gobierno militar -1973 a 1984- militó clandestinamente. Su hijo estuvo encarcelado y en 1982 lo destituyeron del Museo. En la etapa final de la dictadura, como Presidente del Directorio del Partido Nacional, participó en las negociaciones con los militares. Restablecida la legalidad democrática su amigo, el presidente Julio Ma. Sanguinetti, lo designó Presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (1985-1989).

Desarrolló una intensa actividad, pero nunca abandonó su tarea docente en el IPA. Solamente delegó la dirección del Museo por un corto tiempo mientras ocupó la cartera de Instrucción Pública ya que la tarea le absorbía demasiado tiempo.

Apenas asumió la dirección del Museo inició una actividad febril de reordenamiento del acervo del mismo⁴⁹⁰, adquisición de materiales

⁴⁹⁰ En este sentido es importante el testimonio de Lauro Ayestarán: "Era un Museo 'bajo palabra de honor'. Lo se porque asistí como funcionario a su remodelación hasta transformarse en el admirable instituto de la actualidad. Pieza por pieza hubo de ser testimoniada verazmente. Muy poco se hallaba certificado. En el sótano quedó la mayor parte para ser condenada al fuego. No menos de diez sillas, por ejemplo,

y ampliación del espacio físico gracias a la incorporación de distintos edificios históricos que estaban en dominio público y privado llegando a sumar un total de siete⁴⁹¹.

Constantemente se preocupó por incorporar documentos del más variado tipo e incluso archivos particulares enteros. Los conseguía gracias a donaciones y adquisiciones. Hizo microfilmear documentos relativos a Uruguay de archivos europeos y americanos. En su acervo figuran impresionantes colecciones de manuscritos, fotografías, mapas, y libros. Las dependencias del Museo se convirtieron en acogedores espacios de trabajo para investigadores uruguayos y extranjeros.

Pivel obtuvo el reconocimiento de personalidades de todos los partidos políticos. En 1982 cuando lo destituyeron hubo una reunión de unas 20 personas en su despacho, entre ellos varios exministros de educación, para rendirle homenaje. Tomó la palabra Luis Hierro Gambardella, quien lo sucedió en el Ministerio en 1968, y pronunció un

lucían la inscripción 'Usada por Artigas en el Paraguay'. Al parecer el vigoroso Precursor no había hecho otra cosa que aposentarse en el destierro en casi todas las sillas que debía haber en ese entonces en el Paraguay. Una sola de ellas se salvó: aquella de baqueta que le fuera donada por Juan Zorrilla de San Martín en ocasión de un viaje al solar de Artigas" (AYESTARAN, Lauro, Juan E. Pivel Devoto. Semblanza, Montevideo, 17 de julio de 1965, manuscrito inédito).

⁴⁹¹ Si bien la gestión de Pivel fue ampliamente positiva en cuanto recuperación del patrimonio histórico nacional, hay algunas carencias en su administración que fueron señaladas por José de Torres Wilson. Su testimonio vale la pena de ser citado pues este investigador y docente ocupó la dirección del Museo entre 1989 y 1995, además porque proviene no de un detractor sino de un admirador de Pivel:

"Indudablemente, la concepción museística de Pivel es una concepción decimonónica; las casas adaptadas para museos y la colocación de documentos, libros y cosas en vitrinas, el concepto de cómo funciona un museo es, en su conjunto, algo bastante superado en el mundo actual, en donde un museo es una cosa en constante renovación y que no muestra siempre todo, sino que se mantiene en una actividad viva para atraer, en función educativa, a las grandes multitudes. Sería demasiado pedirle a Pivel Devoto que tuviera, además, una concepción museística moderna, que no la tiene pero que bastante ha hecho por el Museo con lo que hizo.

"Otro elemento importante -y que en un museo moderno es parte fundamental de su labor- es la ausencia de conferencias. No recordamos, prácticamente, la realización de conferencias en las dependencias del Museo Histórico (...)

"También debe decirse, en el debe de la gestión del Museo, lo poco que éste ha mirado al interior (...)" (DE TORRES WILSON, José, Quiénes escribieron nuestra historia? (1940-1990), Montevideo, Ediciones de La Planta, 1992).

emotivo discurso donde exaltó su obra en la institución. De todos los presentes, solamente el Doctor Eduardo Pons Etcheverry pertenecía a su colectividad política, los demás eran colorados. Fue un acto en desagravio por la arbitraria destitución⁴⁹².

La personalidad de Pivel es polémica y contradictoria. En el trato personal con sus allegados mostrábase cordial y comunicativo. Tenía una conversación entretenida y amena⁴⁹³. En público exhibía una apariencia extremadamente seria y hosca. Siempre tuvo malas relaciones con la prensa y era reticente para responder interrogatorios periodísticos.

Quienes lo conocieron coinciden en destacar que poseía una capacidad de trabajo extraordinaria. Pudo desarrollar paralela y eficazmente varias actividades. Solamente delegó la dirección del Museo cuando ocupó la cartera de Educación. Nunca abandonó las clases en el IPA. Dedicaba la mayor parte del día al Museo, tenía una dedicación absoluta y exigía lo mismo a sus subordinados. Investigaba de noche, los fines de semana y los días feriados. Jamás tomaba vacaciones. Dormía poco, incluso pasaba noches enteras escribiendo.

Conformó equipos de trabajo que se adaptaban a su estilo. Reclutaba a sus colaboradores entre alumnos destacados. Fue formador directo de quienes lo respaldaron durante décadas.

Desde pequeño estuvo vinculado a la congregación salesiana. Según María Julia Ardao, ésta influyó en la formación de su carácter, hábitos

⁴⁹² Testimonian este hecho los Senadores Gonzalo Aguirre y Guillermo García Costa (Versión taquigráfica de la sesión de la Cámara de Senadores del 14 de marzo de 1985 en la que se resolvió por unanimidad remitirle a Pivel los conceptos vertidos en Sala por los legisladores en ocasión de su designación como Presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de la Educación Pública).

⁴⁹³ *"Con los amigos era cordialísimo, era conversador, siempre de buen humor. Las reuniones con él eran entretenidas. Los estudiantes durante el año lo veían muy severo, pero llegaba la fiesta de fin de año y se les revelaba un Pivel totalmente distinto. Tenía un sentido de humor increíble que no lo ponía en evidencia por su aspecto adusto porque vestía de gris, siempre la corbata negra y la camisa blanca, el traje gris o negro y el sombrero gris, porque siempre usó sombrero. Sin embargo, era una persona alegre, cuando se trataba de estar en reuniones, al margen de la actividad"* (Testimonio de María Julia Ardao).

de trabajo, y la manera de encarar sus empresas intelectuales⁴⁹⁴.

Ardao lo describe como un humanista, poseedor de una amplia cultura. Le interesaban todas las formas de expresión intelectual y artística: novela, ensayo, poesía, filosofía. La música clásica era uno de sus mayores placeres. Como Director del SODRE organizó una excelente temporada de ópera con directores de orquesta extranjeros. Apoyó la obra de Lauro Ayestarán, uno de los mejores musicólogos uruguayo.

Conformó una biblioteca enorme en la que invirtió buena parte de sus ingresos; la llamaba la "enemiga"⁴⁹⁵ porque lentamente iba invadiendo toda su casa⁴⁹⁶. Diariamente compraba libros, los libreros de Montevideo cuando tenían algo original lo llamaban pues era un excelente cliente. Según el ex-legislador Gonzalo Aguirre "tenía nada menos que treinta y siete mil volúmenes y miles de manuscritos"⁴⁹⁷. Era un bibliófilo incansable, le interesaban ejemplares raros o primeras ediciones⁴⁹⁸.

⁴⁹⁴ "(...) decía que él era como los salesianos: los salesianos empiezan una obra inmensa, no tienen recursos, pero empiezan por poquito y van consiguiendo, van perseverando en esa línea y después aparece la obra y eso es lo que hizo en el Museo. Decía: 'Yo en eso soy salesiano'. Empezaba a juntar cosas" (Testimonio de María Julia Ardao).

⁴⁹⁵ Testimonio de María Julia Ardao.

⁴⁹⁶ "Es un tema muy comentado porque enseguida de su fallecimiento aparecieron iniciativas de que había que comprarla e impedir que saliera del país. (...) La Sra. se ha sentido un poco incómoda con esa insistencia de que el Estado les compre la biblioteca. Más, hubieron iniciativas desde que se enfermó Pivel. Es el único tesoro que dejó porque él no dejó otro tipo de bienes. La familia va a resolver el problema de la biblioteca de la mejor manera posible. La biblioteca no va a ser vendida al exterior, eso yo lo aseguro". Hugo Moses conoce bien la biblioteca, "me dijo que en el país no hay nadie que pueda comprar la biblioteca de Pivel (...) por su elevado valor" (Testimonio de María Julia Ardao).

⁴⁹⁷ Exposición de Gonzalo Aguirre en Cámara de Senadores, 1985, cit.

⁴⁹⁸ Sobre su biblioteca afirmó: "Comencé a formarla (...) con mis magros ahorros como estudiante y con la ayuda de mi madre. Libros, materiales impresos, panfletos adquiridos en los más diversos lugares, en las calles y ferias. Hoy día la biblioteca ha tomado la casa. Está clasificada de la siguiente manera: Historia del Uruguay y de las Américas; anotaciones y copias de los documentos de los archivos que he frecuentado (650 cajas); artículos periodísticos sobre diversos temas históricos (160 cajas); una escasa colección de originales manuscritos relacionados con la historia del Uruguay (250 cajas y 24 volúmenes), y mi colección de libros de arte, más grande cada día y en diferentes idiomas. Mi biblioteca está compuesta de 20.000

Desde la década de 1950 sufrió artritis reumatoidea. La enfermedad lo molestó mucho pero no le impedía movilizarse o escribir. En general no dejaba traslucir sus problemas de salud. Cuando debía guardar cama y no podía concurrir al Museo pedía que diariamente le enviaran los expedientes y un informe con todas las novedades. Desde su casa resolvía los problemas administrativos. En 1994 sufrió un derrame cerebral, pudo recuperarse y tuvo unos meses de lucidez. En ese lapso continuó trabajando corrigiendo las pruebas de imprenta del Archivo Artigas -téngase en cuenta que estuvo como Director Honorario de Investigaciones y Publicaciones hasta su muerte-. Ma. Julia Ardao llevaba a su casa las pruebas del tomo XXIX que se estaba componiendo. A fines de 1995 le pidió que ella se encargara de todo. En ese momento empezó a declinar en un proceso muy lento que culminaría con su muerte el 11 de febrero de 1997.

Estuvo casado con la historiadora Alcira Ranieri y tuvo dos hijos, una mujer que es médica y un varón que estudió bioquímica.

libros de temas tan diversos como la historia del mundo, de América Latina y de Uruguay y sobre literatura, artes, leyes y religión. La colección también incluye todos los relatos de viajeros impresos en el siglo XIX y 10.000 panfletos de la historia política" (VIDAURRETA, A., cit.).

2.2- UN HISTORIADOR COMPLEJO Y POLIFACETICO

"Decía que en historia hay que ser constante, metódico, estudiar racionalmente, disciplinarse, i, estudiar sin apresuramiento".

María Julia Ardao

Pivel fue un historiador autodidacta por decisión propia⁴⁹⁹. Siendo niño realizó sus primeras lecturas histórico-literarias: el Ensayo de Historia Patria del Hermano Damasceno⁵⁰⁰, La Leyenda Patria, Tabaré, y La Epopeya de Artigas de Juan Zorrilla de San Martín. Posteriormente y con sus propios ahorros adquirió obras de Mitre, Sarmiento, viajeros del Río de la Plata y papelería diversa.

El Dr. Julio Lerena Joanicó ejerció una fuerte influencia sobre Pivel. Fue su guía intelectual desde mediados de la década del 20, lo estimuló para que siguiera su vocación por la historia. Lo vinculó con intelectuales y políticos de la talla de Blanco, Felipe Ferreiro, Mario Falcao Espalter, Daniel García Acevedo y, en 1928, con Luis Alberto de Herrera.

El estado actual de la investigación permite reconocer en su obra diversas influencias de autores nacionales -Blanco y Felipe Ferreiro- y argentinos -Emilio Ravignani y Ricardo Levene-, pero la fuente formativa preponderante fue Bauzá. Lo reconoció siempre como maestro y publicó en 1968 a modo de homenaje Francisco Bauzá. Historiador y adalid de la nacionalidad uruguaya. Luchador político y social, el

⁴⁹⁹ *"Estaba convencido de no tener vocación para una carrera académica, en cuyo seno abundan los diletantes de la historia. Por esos tiempos no había muchas alternativas más que estudiar leyes y obtener fácilmente una graduación en este ramo, yo elegí el anonimato y seguí adelante con mi vocación a pesar de las múltiples dificultades que, sabía, iba a encontrar en una tranquila sociedad como la de Montevideo. La mayoría de los hombres de mi generación han estudiado leyes, pero ellos han aborrecido su no siempre lucrativa profesión, tal como se practica en una pequeña ciudad como Montevideo. Terminaron desarrollando empleos gubernamentales menos deseables. Limitado, de esta manera invoqué el consejo que recibí del Dr. Julio Lerena Joanicó, un hombre con una profunda sensibilidad y cultura humanística: 'Tú serás aquello que desees ser, si tú sigues a tu llamada y disciplinas tu conducta'. Sus palabras se tornarían proféticas" (Ibid.)*

⁵⁰⁰ Ibid.

trabajo biográfico más completo hasta el momento sobre el fundador de la historiografía uruguaya moderna⁵⁰¹. Este "discipulado" fue confesada por el propio Pivel en la entrevista con Alicia Vidaurreta, y lo corroboró el testimonio de sus colaboradores más cercanos. Muchas de las proposiciones pivelianas son similares a las de Bauzá. Pivel organizó un plan de lecturas a partir de la Reseña Preliminar de Bauzá en la Historia de la dominación española en el Uruguay⁵⁰². Recorrió el itinerario intelectual de su maestro y abrevó en las mismas fuentes.

Es difícil detectar con claridad otras influencias historiográficas en Pivel pues no abundan definiciones claras al respecto. José Pedro Barrán supone que la influencia principal provino de historiadores americanos pues era el material que más leía y le interesaba -avala esta opinión especialmente en el hecho de que durante su carrera como estudiante en el IPA Pivel fue su profesor de Historiografía Americana-. Cree que sobre historia universal quien lo mantenía más informado era su esposa, Alcira Ranieri, docente de basta cultura⁵⁰³.

Predominó en él un cierto espíritu positivista expresado en su constante apelación al documento escrito como único sustrato posible para fundar el conocimiento histórico. Practicó un verdadero culto por el documento. Consideraba que por su gravedad e importancia la historia nacional solamente podía escribirse a partir de fuentes primarias. Pivel comenta al respecto:

"Me convencí, prontamente, de que cada país debe buscar su identidad nacional en las raíces de su historia, la cual es encontrada solamente en documentos. Este es el por qué de mi devoción al rescate de toda la documentación que sea posible usar para hacer entendible la cambiante historia de estos países de orígenes anárquicos. Lo hice por esa razón, no con la mentalidad del anticuario o coleccionista. Soy un convencido de que la única manera válida de estudiar la historia es en sus fuentes primarias.

⁵⁰¹ Inicialmente apareció como Prólogo a la Historia de la dominación española en Uruguay publicada en la Colección de Clásicos Uruguayos, pero por su magnitud se editó como obra autónoma.

⁵⁰² Enumeración crítica de los materiales referidos a la Banda Oriental y que utilizó para elaborar su libro.

⁵⁰³ Cf. Testimonio oral del Prof. José Pedro Barrán.

*Estudios basados en literatura secundaria pueden ser encantadores o soporíferos, pero generalmente son vehículos para interpretaciones personales o políticas de la historia; son superficiales y no revelan el menor interés en el uso de fuentes originales*⁵⁰⁴.

Si bien priorizó los documentos escritos parece no haber despreciado las fuentes orales, en esto coinciden los testimonio de diversas personas que lo conocieron⁵⁰⁵. Pivel se nutrió de fuentes orales que luego transmitiría en su acción docente. Estos relatos tal vez configuraban las referencias curiosas e hilarantes que sus alumnos y amigos comentan haber escuchado de él.

Su producción historiográfica es muy abundante y está dispersa en libros, prólogos y multitud de artículos. Especialmente se ocupó del artiguismo, los problemas limítrofes, la historia económica y política, el proceso emancipador, la consolidación del Estado y de la nacionalidad. Abarca un período cronológico muy extenso que va desde la época colonial hasta comienzos del siglo XX. Se dedicó estrictamente a la "historia nacional".

⁵⁰⁴ Cf. VIDAURRETA, A., cit. Felipe Ferreiro en la "Advertencia" al Tomo I del AA realiza una serie de reflexiones que avalan el sustento positivista de esa empresa que tuvo a Pivel como principal impulsor: a) Justifica la publicación de documentos sobre los antepasados de Artigas argumentando que *"las grandes y fuertes construcciones han de comenzarse siempre por el cimiento"* (FERREIRO, Felipe, *Advertencia, Archivo Artigas*, Montevideo, Monteverde, MCML, t. I, p. II); b) recuerda el artículo 1ro. de la ley de creación del AA según el cual deben relevarse "todas" las fuentes relacionados con Artigas; c) pone a Taine como ejemplo de los investigadores del AA (ibid.)

⁵⁰⁵ El ex-Senador Gonzalo Aguirre afirma que *"(...) habló hasta el cansancio con el peluquero de Batlle, don Angel Zito, a través del cual conoció anécdotas de toda la vida privada de la familia Batlle"* (Versión taquigráfica de la palabras pronunciadas por varios senadores el 14 de marzo de 1985 con motivo del nombramiento del Prof. Juan Pivel Devoto como Presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública). Según Lauro Ayestarán *"Pivel alcanzó en sus años mozos a conocer a figuras patricias que tenían sus buenos noventa años. Recuerdo que uno de ellos había conocido a José de San Martín en sus últimos años bajo el sol francés. Inquieto, temblándole sus manos le preguntó Pivel Devoto detalles de su persona: qué recordaba, cuál era el tono de su voz, cómo se movía y actuaba. Un balde de agua fría cayó sobre el historiador, cuando contestóle el interpelado: 'Mi Hijito en aquel entonces San Martín era un generote callado, que luego lo hicieron famoso'(...)"*. José Pedro Barrán opina que *"(...) a lo oral le daba importancia, era un hombre que había recogido toda clase de memoria de la gente vieja con la que hablaba sistemáticamente y pesadamente, yo se que recurría por ejemplo a los guerreros del Paraguay, a los veteranos que se reunían, él iba todas las noches a oírlos y sabía cuentos muy sabrosos"*.

En 1926 empezó a investigar en el Archivo General de la Nación sobre la campaña militar de 1825. La polémica por el centenario de la independencia de Uruguay obró como estímulo de tales tareas. Logró localizar el archivo militar de 1825-28 y en base a esa papelería publicó el Archivo de la Cruzada Libertadora.

A comienzos de la década de 1930 lo atrajo la historia de la diplomacia y las relaciones internacionales de Uruguay. Publicó en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay dos artículos titulados La misión de Nicolás de Herrera a Río de Janeiro, y La misión de Francisco Joaquín Muñoz a Bolivia (1932-1933). En 1934 investigó en archivos de Río de Janeiro donde adquirió ricos conocimientos sobre la historia de Brasil y su influencia en el Río de la Plata. En Río desarrolló una intensa actividad intelectual, se relacionó con historiadores, participó de conferencias y accedió a colecciones documentales recién publicadas.

La primera gran obra de Pivel, y su trabajo más apreciado fue la Historia de los partidos políticos en Uruguay, redactado sobre la base de las notas tomadas por Alcira Ranieri de un curso dictado sobre esta temática. La versión definitiva fue realizada *"durante las noches de verano de 1941, en mi oficina en el Museo, ayudado por el silencio"*⁵⁰⁶. Presentó el trabajo mecanografiado a un concurso organizado por la Universidad de la República ganó el primer premio. El libro se publicó en 1942 y 1943. Quiso brindar un estudio imparcial sobre el desarrollo de los partidos tradicionales.

En 1945 publicó la Historia de la República Oriental del Uruguay en coautoría con su esposa, Alcira Ranieri. Fue de las primeras obras que intentaron dar una visión de conjunto de la historia del siglo XIX.

Una de sus obras más importantes fue Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811 (1952). Un clásico de la historiografía

⁵⁰⁶ Cf. VIDAURRETA, A., cit.

uruguay⁵⁰⁷ dedicado a identificar las causas de la Revolución y los orígenes de la nacionalidad. Brinda un interesante cuadro de las características geográficas, económicas, sociales, políticas, administrativas y jurisdiccionales de la Banda Oriental. Los relatos fundantes de la nacionalidad, elaborados por Bauzá y Blanco habían marcado la historiografía oficial de la primera mitad del siglo XX y todavía estaban vigentes. Raíces... es producto de ese Uruguay feliz.

La última gran obra publicada por Pivel fue Contribución a la historia económica y financiera del Uruguay. Los bancos (1976). Libro de historia económica sumamente erudito.

Entre 1947 y 1973 colaboró en el semanario Marcha aportando artículos históricos. Publicó allí un serie de artículos titulada De la leyenda negra al culto artiguista⁵⁰⁸ donde reseña las distintas interpretaciones historiográficas rioplatenses sobre el prócer. Actualmente está lista la publicación de estos artículos en forma de libro en la Colección de Clásicos Uruguayos.

Pivel no solo es conocido por sus libros sino también por los prólogos y advertencias que escribió como presentación de muchos volúmenes del AA⁵⁰⁹ y la Colección de Clásicos Uruguayos⁵¹⁰. Muchos

⁵⁰⁷ "Mi propósito era revelar las causas originarias del movimiento por la independencia, a través de la observación de los factores económicos, geográficos y militares anticipados durante el período colonial y luego transformados en características patentes: la rivalidad entre España y Portugal; el significado económico del puerto abierto de Montevideo y las disputas con Buenos Aires acerca de la atracción del comercio europeo; los límites naturales trazados por los grandes ríos; y el poder de unificación de Artigas" (Cf. *ibid.*)

⁵⁰⁸ PIVEL DEVOTO, Juan, De la leyenda negra al culto artiguista, en Marcha, Montevideo, 23 de junio de 1950 al 2 de febrero de 1951.

⁵⁰⁹ Redactó prólogos y advertencias a los siguientes tomos: III, V, al IX, XI, XIII al XV, XVII al XIX, y XXI.

⁵¹⁰ Escribió prólogos a las obras de: REYLES, J.M., Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay, vols. 7-8; DE MARIA, Isidoro, Montevideo antiguo. Tradiciones y recuerdos, vol. 23 y 24; MAGARIÑOS CERVANTES, Alejandro, Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata, vols. 35-36; SAN MARTIN, Juan Zorrilla, La epopeya de Artigas, vols. 37 a 41; DE LA SOTA, Juan Manuel, Historia del territorio oriental del Uruguay, vols. 72-73; BAUZA, Francisco, Historia de la dominación española en el Uruguay, vols. 95 a 100; HERRERA Y OBES, Manuel - BERRO, Bernardo Prudencio, El caudillismo y la revolución americana.

de ellos tenían tal envergadura que se convirtieron en obras autónomas⁵¹¹.

La actividad historiográfica de Pível no se restringió a los libros mencionados. Dedicó mucho esfuerzo a la publicación de fuentes - el Archivo Artigas, la Colección de Clásicos Uruguayos, y la Revista Histórica- ámbito en el cual realizó una labor que no tiene parangón en Uruguay.

Con motivo de la celebración del centenario de la muerte de Artigas en 1950, el Parlamento creó, por ley del 13 de junio de 1944, la **COMISION NACIONAL DEL ARCHIVO ARTIGAS** (en adelante CNAA) con el objetivo de localizar, relevar, reproducir y publicar todos los documentos relativos al prócer existentes en repositorios uruguayos y extranjeros.

Pível inmediatamente ocupó un lugar en la Comisión Directiva pues la ley indicaba que el Director del Museo Histórico Nacional era miembro nato de la misma. La destitución de Pível en 1982 significó la detención de la actividad del Archivo Artigas⁵¹². El 24 de julio de 1985, una vez reinstaurada la democracia, el Presidente de la República Dr. Julio Ma. Sanguinetti designó a Pível Director de Investigaciones

Polémica, vol. 100; BERRÓ, Bernardo, Escritos selectos, vol. 111; DIAZ, César, Memorias, vol. 129; BAUZA, Francisco, Estudios sociales y económicos, vols. 140-141; BAUZA, Francisco, y otros, La independencia nacional, vols. 145-146; LIRA, Luciano, El Parnaso Oriental..., vol. 159. Estas presentaciones son muy interesantes porque en ellas realiza no solo una biografía del autor respectivo sino que además analiza su significación cultural en la historia nacional.

⁵¹¹ El caso más relevante es el Prólogo al libro de Francisco Bauzá, Historia de la dominación española en Uruguay, que se publicó posteriormente en dos tomos bajo el título Francisco Bauzá. Historiador y adalid de la nacionalidad uruguaya. Luchador político y social, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1968, 2 volúmenes.

⁵¹² Durante la primera etapa de su gestión se publicaron 20 volúmenes que contienen 10.739 páginas y un total de 6.451 documentos relevados por historiadores uruguayos en repositorios públicos y privados de Uruguay, Argentina, Brasil, Paraguay, España, Portugal, Francia e Inglaterra. Los historiadores que trabajaron bajo las orientaciones de Pível fueron: María Julia Ardao, Agustín Berazza, Rogelio Brito Stéfano, Aurora Capillas de Castellanos, Ariosto Fernández, Juan A. Gadea, Elena Gallinal Artagaveytia, Flavio García, Mateo Magariños de Mello, Edmundo N. Narancio, Washington Reyes Abadie, Elisa Silva Cazet y José Ma. Traibel (Cf. PÍVEL DEVOTO, Juan, Advertencia, Archivo Artigas, Montevideo, Monteverde, 1987, t. XXI, pp. XVIII-XIX).

y Publicaciones de la CNAA en carácter honorario⁵¹³.

Por su personalidad, mentalidad y estilo de trabajo era la persona mejor preparada para guiar una empresa del calibre de la propuesta. La ley exigía que la copia y publicación de los documentos debía hacerse respetando escrupulosamente los textos originales⁵¹⁴. La tarea de corrección de las pruebas de imprenta fue siempre un trabajo muy engorroso pero realizado con especial cuidado. El propio Pivel hacía la revisión final.

Inicialmente la CNAA resolvió -1 de noviembre de 1944- ordenar temática y cronológicamente la documentación sobre Artigas. Para agilizar la tarea se crearon los Departamentos de "Investigaciones", y el de "Selección, Coordinación y Publicaciones", dirigidos por Ariosto Fernández y Pivel. Surgieron problemas internos en virtud de que la Biblioteca Nacional pretendía publicar a través de su Dpto. Mecanizado de Fichado e Índice los documentos relativos a Artigas siguiendo un criterio exclusivamente cronológico. La mayoría de la Comisión consideró improcedente la propuesta para concretar los objetivos marcados por la ley. El Dr. Eduardo Acevedo realizó una serie de reuniones conciliadoras a partir del 23 de marzo de 1945. La

⁵¹³ Cuando Pivel y sus colaboradores pusieron manos a la obra se encontraron con un serio problema pues la nueva dirección del Museo había dispuesto que las copias documentales fueran fotocopiadas y redistribuidas en orden cronológico. Esto desorganizó las series temáticas formadas con arduo trabajo durante las cuatro décadas anteriores. María Julia Ardao contribuyó de manera decisiva para la reestructuración de las series originales y posibilitar que la publicación de nuevos tomos siguiendo los criterios tradicionales. En esta segunda etapa se publicaron, en vida de Pivel, los tomos XXI (1987) a XXVI (1992).

La tarea del AA todavía continúa, se han publicado 28 tomos, el el XXIX está impreso pero todavía no ha salido a la venta por problemas de pago a la imprenta. Pivel pudo ver el t. XXVIII, pero el XXIX no pues acabó de imprimirse cuando falleció.

⁵¹⁴ Los tomos publicados evidencian respeto absoluto a estas normas pues las reproducciones siguen estrictamente pautas paleográficas. Cada documento está precedido por un copete -que detalla la naturaleza y contenido del mismo-, y seguido por una diagnosis -ubicación, datación, características materiales del soporte, y aclaración de los signos paleográficos utilizados-. La Imprenta Monteverde debió traer de Holanda tipos de letras especiales porque se respetaba la ortografía original. Los textos fueron transcritos en el idioma original -los documentos en francés e inglés se traducían para facilitar su lectura, los que estaban en portugués no eran traducidos-.

polémica se definió el 28 de mayo ratificando la forma de trabajo aprobada inicialmente.

Pivel intervino en el debate el 31 de marzo y realizó una serie de interesantes puntualizaciones donde perfila sus convicciones heurísticas y metodológicas:

*"Una colección de documentos debe hacerse con sentido arquitectónico y no con un criterio de yuxtaposición. El orden cronológico no es la historia, es una cosa mecánica, una conexión muerta. Lo que da vida a los testimonios es el enlace causal que liga los hechos a sus orígenes y a sus derivaciones. Al compilarse la papelería relativa a una época deben tenerse en cuenta, asimismo, factores de orden psicológico. (...) ¿Qué le ocurriría - en el caso de adoptarse el sistema cronológico-, al lector profundo pero no especialista en historia que quisiera hallar en los documentos la impresión viva de los hechos? Extraería datos, detalles particulares, elementos dispersos pero no sentiría la época porque el orden cronológico no engendra conexión interna. Si se le suministran en cambio, series orgánicas aprehenderán el fluir de un momento histórico"*⁵¹⁵.

La historia es una construcción intelectual destinada a restituir en su integridad un determinado proceso, problema o biografía. Cuando el procedimiento constructivo adquiere la forma de publicación de fuentes requiere de orden y selección para que sea exitoso. La lógica interna de los procesos y "*distintos aspectos que integran un vasto período histórico*" es incomprensible en una masa amorfa de fuentes. Avala sus afirmaciones en experiencias anteriores⁵¹⁶; una publicación exclusivamente cronológica de los documentos artiguistas hubiera implicado desconocer los avances en la materia y provocar un retroceso metodológico⁵¹⁷.

⁵¹⁵ Exposición del Prof. Pivel Devoto leída en la CNAA el 31 de marzo de 1945, citada en la Advertencia del T. XXI del AA, p. XIV.

⁵¹⁶ Cita el caso de Luis María Torres, Director de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires que proyectó una obra titulada Documentos para la Historia Argentina (1915); en Uruguay menciona a Dardo Estrada, Fuentes documentales para la Historia Colonial (1917); un plan presentado por la Dirección del Archivo General de la Nación para publicar una Colección de Documentos sobre la Historia de la República; los Documentos para servir al estudio de la Historia de la Independencia Nacional editados por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (1937 y 1938) (ibid).

⁵¹⁷ Analizando los antecedentes mencionados refiere un dato interesante: "*En el prólogo, dice Estrada como un verdadero maestro: 'La actual metodología -de la que fue un precursor en nuestro país agregó yo- no aconseja detenerse solamente en el*

Una ley del 10 de agosto de 1950, enmarcada en la serie de homenajes al prócer, creó la Biblioteca de Autores Clásicos Uruguayos que se denominaría "Biblioteca Artigas". Tenía por objetivo reimprimir en ediciones baratas pero dignas, obras literarias, científicas e históricas consideradas clásicas pero agotadas o inhallables. Se encomendó la publicación al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. La misma ley estableció una Comisión para encargarse de la selección y presentación de obras y autores. Estaría presidida por el Ministro de Instrucción Pública, e integrada por los directores del Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional y Museo Histórico Nacional.

Pivel, como en el AA, fue miembro nato de la Comisión y actuó como principal animador de la Colección. Con enorme paciencia él y sus colaboradores exhumaron y publicaron más de 170 títulos que consideraron relevantes como patrimonio cultural del país.

Una vez asumida la dirección del Museo Pivel propuso al Ministro de Instrucción Pública y Previsión social, el 31 de julio de 1940, la reedición de la Revista Histórica que había dejado de aparecer en 1926. La decisión fue favorable y a partir de 1941 y hasta el año de su destitución, la revista se publicó regularmente⁵¹⁸. Aparecieron 40

vestigio de Bernheim ni el testimonio coetáneo, sino hacer una ordenación de ambos materiales, que nos permita abarcar los elementos más significativos del proceso que se quiere poner de relieve, mostrando la esencia misma de la época en estudio, un conjunto de documentos organizados en series sistematizadas, y con la riqueza y abundancia necesaria para mostrar en toda su amplitud, la urdimbre del proceso histórico" (Ibid., p. XVI).

⁵¹⁸ Carlos Zubillaga realizó una evaluación cuantitativa y cualitativa de la producción de la revista bajo la Dirección de Pivel. Sus conclusiones son muy importantes porque brindan una aproximación a la concepción que Pivel tenía de la historia. Veamos algunos resultados:

En cuanto a los periodos predomina la etapa de organización institucional (1830-1870) expuesta en 65 artículos de fuentes -6897 páginas (53.9%) - y 24 de análisis historiográfico -3626 pags. (34.2%)-; le seguían, en orden decreciente: la colonia, 19 arts. de fuentes -1542 pags. (12%)-, 16 de análisis -1104 pags. (10.4%)-; la modernización (1870-1900), 23 arts. de fuentes -1522 pags. (11.9%)-, y 6 arts. de análisis -1879 pags. (17.7%)-; revolución, 21 arts. de fuentes -1200 pags. (9.4%)-, 12 arts. de análisis -1525 pags. (14.4%)-; y temas vinculados al siglo XX, 9 arts. de fuentes -1361 pags. (10.6%)-, 6 de análisis -1077 pags. (10.2%)-. (ZUBILLAGA, Carlos, La segunda época de la "Revista Histórica" (1941-1982). Su significación en

tomos con un total de 25.424 páginas de texto distribuidas de la siguiente manera: 12.813 páginas de publicación de fuentes (50.4% del total); 10.609 de producción historiográfica (41.7%); 626 de advertencias (2.5%); y 1376 de catálogos e índices (5.4%)⁵¹⁹.

De todo lo expuesto puede deducirse una preocupación casi obsesiva de Pivel por las fuentes. Tenía una concepción amplia del documento, no lo circunscribía al manuscrito inédito, utilizaba también la prensa y folletos⁵²⁰. Consideraba necesario rescatar todos los documentos posibles como única vía idónea para investigar objetivamente la historia nacional.

Durante su larga gestión al frente del Museo intentó adquirir en carácter de donación o venta materiales -papelería de particulares, bibliotecas y objetos- que consideraba importantes para el acervo histórico nacional. Estas iniciativas estuvieron favorecidas por su fluido contacto con familias tradicionales de la sociedad montevideana que legaron al Estado, por mediación suya, sus archivos particulares. La clase política confiaba moral y profesionalmente en él⁵²¹.

la historiografía nacional, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1987, p. 19).

Desde el punto de vista temático predominaban, por su orden, política exterior - 4128 pags. de fuentes (32.2%), 1.510 de producción historiográfica (9.9%)-, política interior -2.685 pags. de fuentes (21%), 1064 de análisis (10%)- y biografía -3.129 pags. de fuentes (24.4%), 3.058 de análisis (28.9%)-.

Fue priorizado el siglo XIX y en especial la etapa de organización del país. La revista tenía una clara orientación hacia la historia política y predominaba en ella el criterio del gran personaje.

⁵¹⁹ Cf. *ibid.*, p. 18.

⁵²⁰ "(...) a él le interesaba mucho el folleto y la hoja suelta porque son dos tipos de fuentes distintas, más ligeras, inmediatas a los sucesos, reflejan más colorido, más sentimiento. Tenía una colección de folletos fabulosa. El folleto para él era fundamental porque daba el tono del suceso, el color. De manera que no se atenia solo al documento escrito, lo rodeaba de todo eso para recrear la situación y para hacer una interpretación más profunda" (Testimonio de María Julia Ardao).

⁵²¹ Al respecto el Senador Jorge Batlle expresó: "(...) los colorados y los batllistas (...) reconocemos (...) que se trata de una persona de tal ecuanimidad que todos los integrantes de nuestra familia hemos depositado en sus manos nuestros papeles. Los señores Batlle Pacheco le han dado, en su momento, la documentación del señor Lorenzo Batlle y Grau y la del señor José Batlle y Ordoñez para que la maneje según su real saber y entender; asimismo, mi señora madre le hizo entrega de la documentación del Señor Luis Batlle Berres, mi padre, porque hemos tenido no

Indudablemente quienes le confiaron papeles y objetos también debieron relatarle recuerdos y anécdotas transmitidas de generación en generación.

Pivel actuó como historiador en todos los cargos que desempeñó. Siempre aprovechó su posición para rescatar documentos o monumentos relevantes para la historia del país⁵²².

En sus últimos años mantuvo los criterios que lo habían guiado toda la vida y tuvo tiempo para disentir con las nuevas orientaciones historiográficas⁵²³. En 1994 generó un debate muy interesante que revela aspectos de su personalidad y forma de concebir la historia. El

solamente fe y confianza en su talento sino en su persona moral" (Versión taquigráfica de la palabras pronunciadas por varios senadores..., cit.)

⁵²² Como ejemplo puede citarse la activa labor histórico-cultural que realizó en el Consejo Departamental de Montevideo (1955-1959) evocada por él mismo: *"Nunca descuidé el estudio de todos los temas municipales; higiene, transporte, vialidad, pavimentación, vivienda, alumbrado, planeamiento, presupuesto, sistema impositivo; no me aparté por ello de mi preocupación por el alma de la ciudad: la creación de la orquesta sinfónica municipal, las jornadas vecinales de Cultura, las catorce bibliotecas municipales distribuidas en los barrios de Montevideo, el traslado de la Puerta de la Ciudadela a su original emplazamiento, las medidas preventivas para salvar de la destrucción el edificio de la aduana de Oribe en el Buceo, la iniciativa para restaurar el Molino de Juan María Pérez que supervisó Horacio Arredondo, la obtención de un conjunto de telas de Pedro Figari mediante pensión a una de sus hijas, la conservación de la casa de Antonio Pérez en la que se firmó en 1814 la capitulación de Montevideo; los concursos para la realización de las telas históricas evocativas de las etapas de la fundación de Montevideo; el proyecto para cometer a un especialista la redacción de una obra sobre la nomenclatura de Montevideo; la creación del Museo Dámaso Larrañaga (...); la preservación de los monumentos públicos; la inflexión en el trazado de la rambla Norte para evitar la destrucción de las Bóvedas (...). No prosigo el relato porque se convierte en inventario. Lo expuesto alcanza para evidenciar la fidelidad a una concepción del nacionalismo" (Cf. VIDAURRETA, A., cit.).*

⁵²³ En la entrevista con Alicia Vidaurreta advierte lo siguiente: *"(...) la apertura de la profesión histórica a nuevos temas (historia urbana, historia de las mujeres, la historia de las revoluciones laborales, entre otros) abrió muchas posibilidades para la utilización de nuevas metodologías y fuentes; pero aquí es necesario ser muy cauteloso, porque cuando historiadores extranjeros enfocan esos temas, generalmente tienen un entendimiento muy superficial de los procesos históricos, sociales y económicos, y de sus interacciones. (...) mi generación no tuvo acceso a refinadas metodologías, ni a fuentes o bibliografías extranjeras, a las cuales es fácil acceder hoy. Las generosas becas y extraordinarios avances en la tecnología de hoy acelera y facilita la investigación. Pero existe otra cara de esas ventajas: sus beneficiarios tienen muchas veces, sólo un conocimiento superficial de la historia que tratan de reconstruir; computadoras y procesadores de texto son inútiles cuando esta deficiencia existe" (Vidaurreta 31-32).*

8 de julio de ese año se presentó en el Cabildo de Montevideo el libro El voto que el alma pronuncia de Alvaro Diez de Medina. Al acto concurrió el Director del Archivo General de la Nación, Prof. Abelardo García Viera, quien actuó como portavoz de Pivel y puso en entredicho la producción historiográfica de las últimas dos décadas (1974-1994) alegando que la nueva generación de historiadores se apartó de la enseñanza de los maestros⁵²⁴. Estas declaraciones suscitaron respuestas por parte de Gerardo Caetano quien, si bien respeta su obra considera que no puede negarse al barrer la importante renovación producida en la historiografía uruguaya a partir de la década del 60 con la Nueva Historia.

Esta discusión debe enmarcarse en el espíritu de una polémica mayor y ya secular que pone en cuestión la validez no solo de la tesis independentista clásica, cuyo exponente más alto es Pivel, sino aspectos más profundas como la propia viabilidad del Uruguay. En este sentido los conceptos contenidos en el último libro de Carlos Real de Azúa sobre Pivel y la posición por él defendida son lapidarios.

Luego de realizar un itinerario por su actividad y producción historiográfica constatamos que todos sus libros han alcanzado la categoría de clásicos. Abordó temas políticos y económicos con el afán de conocer mejor el pasado uruguayo y servir al supremo interés de fortalecer la nacionalidad. Si cronológicamente se dedicó a la época colonial y al siglo XIX fue por una necesidad de filiar los orígenes del país en un pasado remoto y dotarlo de un patriarca fundador en el cual todos los orientales se sintieran hermanados. Consideró fundamental la "historia de los partidos políticos" blanco y colorado pues ellos durante el siglo XIX "hicieron la patria".

⁵²⁴ "En materia histórica la actual generación (...) se ha apartado de los grandes maestros (...) los grandes maestros han sido injustamente criticados porque en realidad han incursionado en todos los temas que interesan a la historiografía de hoy", la generación de historiadores de "las últimas dos décadas no ha hecho Historia desde el punto de vista argumental". Censuró que no se publicaran más revistas históricas oficiales y en especial la Revista Nacional. Para el autor hubo un periodo de silencio intelectual que apenas fue roto por el libro que se presentaba en la oportunidad, eso le paso "a la historia nacional (...) justamente por haberse apartado (...) de la historiografía que le dio periodos de grandeza al país" (Declaraciones del Prof. Abelardo García Viera publicadas en Búsqueda, Montevideo, 14 de julio de 1994).

Eludió estudiar el siglo XX por pruritos de "perspectiva cronológica" y porque consideraba que era una historia en construcción, que él mismo estaba haciendo. En este sentido el AA más que una obra referida al siglo XIX es del siglo XX pues ilustra no solo sobre la vida y acción del prócer, sino fundamentalmente sobre el Uruguay feliz de mediados de siglo que legislativamente había decidido erigir "monumentos" a su excepcionalidad y para ello dedicó importantes recursos económicos a una empresa de exhumación documental impresionante. Y el AA fue obra de Fivel y de un equipo férreamente conducido por él.

Producción historiográfica y actividad política también están entrelazadas, escribió como un político y militó como un historiador. En sus libros tuvo cuidado por ser un autor "nacional" y no "nacionalista". Pretende exaltar la nación de una forma objetiva y traspartidaria, esquivando la tentación de loar a su colectividad blanca. En cuanto a la actividad político partidaria puede resultar muy interesante recordar a Barrán cuando dice que

"(...) los políticos lo admiraban y el los influía. Era de cenáculo, por eso admiraba a Julio Herrera y Obes, le hubiera gustado la influencia directriz. Era un hombre de cenáculo, de pensamiento⁵²⁵ y de acción política pero en un plano de los dirigentes"

Escribió discursos para dirigentes del Partido Nacional. Posiblemente muchas de las argumentaciones históricas hechas en las cámaras o en las campañas electorales por líderes partidarios eran de su autoría.

Discípulos en sentido estricto de la expresión -esto es: persona que aprende una doctrina o habilidad de un maestro y adhiere plenamente a ella- hubo pocos: fundamentalmente quienes conformaron el estrecho núcleo de colaboradores del Museo, nos referimos a Ma. Julia Ardao, Alfredo Castellanos, Aurora Capillas, y su propia esposa, Alcira Ranieri. Tuvo muchísimos alumnos que lo admiraron, tal vez los más

⁵²⁵ Testimonio del Prof. José Pedro Barrán.

famosos fueron José Pedro Barrán⁵²⁶ y Benjamín Nahum, pero ambos tomaron otros rumbos y abandonaron la ortodoxia piveliana. La discípula por excelencia fue Ma. Julia Ardao quien estuvo junto a él, como alumna primero y colaboradora después, prácticamente durante 60 años. El itinerario intelectual y funcional de la Prof. Ardao es similar al de su maestro⁵²⁷.

⁵²⁶ Interrogado sobre este particular José Pedro Barrán manifestó: *"Me gustaría serlo..., en algún plano puedo serlo, bueno fui discípulo de él en el IPA y después durante muchos años conversé con él. Después todo lo que he hecho ha sido un poco diferente, sospecho que la mayoría de las cosas que hice le molestaron profundamente, y otras le agradaron: se que el tomo II de la Historia Rural le gustó...; el t. IV, la interpretación nuestra de las revoluciones del 97 y del 04, le pareció totalmente fuera de lugar y lo curioso es que le dedicamos el libro, y se lo dedicamos en un momento en que él lo agradeció mucho porque había tenido problemas en el IPA, lo habían zamarreado bastante los militares. El estimó la dedicación, pero la interpretación era totalmente ajena a sus criterios"* (ibid.).

⁵²⁷ Lo conoció en 1936 cuando cursaba el segundo curso de Preparatorios de Derecho en la Sección Femenina de Enseñanza Secundaria. El titular de la asignatura Historia Nacional y Americana era Felipe Ferreiro, pero agregado a la clase estaba Pivel que empezó allí su actividad en la enseñanza oficial. Ferreiro dio todo lo relacionado con el siglo XVIII, cuando terminó dejó el grupo en manos de Pivel. Debe tenerse en cuenta que en aquella época los docentes en general no pasaban de 1830, Pivel llegó en ese curso hasta 1851 y no continuó porque culminó el año lectivo. María Julia Ardao quedó vivamente impresionada por lo que aprendió y aumentó su interés por la historia.

Posteriormente siguió en contacto con Pivel y fue alumna suya en el instituto de Estudios Superiores donde se encontraba dando un curso sobre historia de los partidos políticos. Durante ese lapso se intensificó la relación intelectual. Pivel le prestaba libros y la alentaba a seguir estudiando. Durante los años 1941 y 1942 hizo la agregatura con Pivel en Secundaria, y en 1943 ingresó al Museo donde realizó una carrera muy importante, en 1959 fue designada Subdirectora, y ejerció interinamente la Dirección entre 1963 y 1967 lapso en el cual Pivel ocupó el cargo de Ministro de Instrucción Pública. Se retiró con Pivel en 1982.

También estuvo en el AA desde 1944. Debió relevar documentos en la Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, el Archivo General de la Nación, en el Archivo del Juzgado Civil de II Turno -donde hizo un inventario de la documentación correspondiente al período artiguista- y posteriormente en archivos de Portugal (julio 1957 a abril de 1958). Mandaba sus informes mensualmente. Ella y la Srta. Elena Gallinal (hija de Gustavo Gallinal, autor de la ley de creación del AA) son las dos fundadoras del AA que todavía permanecen trabajando en el mismo. Cuando Pivel asumió la Presidencia del CODICEN quedaron como responsables del AA. Aurora Capillas -quien se enfermó y debió retirarse-, la Srta. Elena Gallinal, María Julia Ardao, y Teresa Baqué de Baeza. Ardao siempre fue un puntal, después de la dictadura debió afrontar la difícil y lenta labor de reordenamiento del material que se había desmembrado. Luego de la muerte de Pivel asumió la responsabilidad de publicar los tomos que faltan.

El itinerario recorrido nos permite comprobar que solamente una persona con el mismo espíritu y metodología del Maestro podía asumir las responsabilidades que detentó.

2.3- SU CONTRIBUCION EN LA CONSTRUCCION DEL IMAGINARIO NACIONALISTA

Según opinión de Carlos Real de Azúa, Pivel *"es el más férreo y apasionado defensor de la tesis independentista ortodoxa"*⁵²⁸. Toda su acción historiográfica coadyuvó a la clarificación y engrandecimiento del pasado nacional:

*"Muy temprano me convencí que el país tenía que buscar su identidad nacional en la Historia, en sus raíces, en la tradición en los documentos y en todos los valores representativos del pasado y a ello me apliqué, no con la mentalidad de un anticuario o coleccionista; sí, con inquietud sobre el presente en el que no podía rehuir mis deberes en todos los órdenes a través de la militancia cívica y de la información más directas que podía alcanzar sobre los problemas nacionales"*⁵²⁹.

Encaró sus empresas historiográficas persuadido de la verosimilitud de sus proposiciones, y dispuesto a convencer a los demás. Escribió desde el poder y para el poder, contó durante su actuación pública con los recursos del Estado para llevar adelante la tarea de consolidación de la nacionalidad.

El pasado nacional ha sido "imaginado" por muchos autores, Pivel hizo su aporte particular valiéndose de los recursos epistémicos de que disponía.

Cuando Pivel ingresó en la enseñanza media a comienzos de la década de 1920, las polémicas suscitadas en torno a la fecha de la independencia posibilitaron una afirmación y al mismo tiempo una reformulación del imaginario nacionalista articulado desde fines del siglo pasado. Unánimemente aceptada la independencia nacional y descartada toda posibilidad integradora en el contexto rioplatense, el sociolecto encrático debió, en esta nueva fase de la construcción identitaria, consolidar la integración fronteras adentro.

⁵²⁸ REAL DE AZUA, Carlos, Los orígenes de la nacionalidad uruguaya, Montevideo, Arca, 1991, P. 57.

⁵²⁹ VIDAURRETA, Alicia, o. cit.

En la década del centenario se produjo una "nueva síntesis de identidad colectiva"⁵³⁰. El nuevo imaginario, articulado e impuesto desde el poder, permeó lentamente todas las capas sociales y marcó a las sucesivas generaciones de uruguayos. La crisis estructural del segundo lustro de los años 50 sacudió el modelo identitario y originó permanentes cuestionamientos sobre su vigencia. La dictadura militar (1973-1984), la transición democrática, y la incorporación al MERCOSUR han agravado su crisis, hasta el momento no se ha presentado otra síntesis convincente.

Pivel se formó en el marco epistémico definido por Caetano. Sus primeras investigaciones datan de entonces. Entre 1928 y 1929, estudiando el Archivo del General Julián Laguna⁵³¹ -custodiado en la Biblioteca Nacional-, comenzó su interés por la campaña de 1825 y por localizar el Archivo del Ejército (1825-1828). Una vez encontrado ordenó y clasificó los documentos, posteriormente los publicó bajo el título Archivo de la Cruzada Libertadora (1825-1828). Esos años fueron definitorios en su vida "de estudioso de una disciplina cuyo conocimiento asociaba al anhelo de descubrir el perfil y el destino nacional"⁵³².

Resulta muy significativo que Luis Alberto de Herrera haya disuadido a Pivel de ocupar cargos políticos y lo estimulara a concentrarse en la historia. Seguramente el caudillo blanco vio en aquel joven investigador un portavoz ideal del sociolecto encrático para concretar una difusión masiva de sus pareceres a través de la apelación al pasado.

La coparticipación política institucionalizada en la Constitución de 1917 fue el triunfo de los anhelos del Partido Blanco. El sociolecto encrático reflejó esta nueva realidad. Hubo una nueva episteme de tolerancia que procuraba proyectar al pasado una mirada desapasionada de las contiendas civiles que marcaron el siglo XIX. Estos propósitos no se habían concretado totalmente cuando en 1940 Pivel fue nombrado

⁵³⁰ ACHUGAR, Hugo - CAETANO, Gerardo (Compiladores), Identidad..., p. 86.

⁵³¹ Incluso escribió una Biografía de Laguna que nunca se publicó.

⁵³² VIDAURRETA, Alicia, o. cit.

Director del Museo⁵³³. Intentó reconciliar la historia nacional y tender un puente entre blancos y colorados, para ello impulsó diversas iniciativas como por ejemplo incorporar al acervo del Museo Histórico Nacional las casas de Batlle y Herrera⁵³⁴. Fue un historiador conciliador, obró de acuerdo a los requerimientos de una situación de coparticipación política civilizada. Conspicuos representantes de ambos partidos tradicionales han exaltado algunos valores considerados por ellos fundamentales: imparcialidad y probidad intelectual⁵³⁵.

Los sectores hegemónicos de la sociedad y por ende articuladores

⁵³³ Sobre el particular comenta Pivel: *"El sentimiento histórico partidario se avivaba en oportunidad de los aniversarios: el 2 de enero, en la tumba de Leandro Gómez; el 13 de enero, en recordación de Rivera en la Catedral presidido el acto por el Dr. Carlos Travieso; (...) 19 de febrero, homenaje a Flores en la Catedral organizado por los guerreros del Paraguay y a Bernardo P. Berro en el Cementerio Central por el Partido Nacional; (...) En todos estos actos la evocación del pasado se revestía de un tono exaltado y polémico; el juicio histórico encendía los ánimos. Parecía difícil lograr una historia nacional fundada en una versión veraz y un juicio ecuánime y sereno. El mismo Dr. Eduardo Acevedo a pesar de estar animado de ese propósito, en los tomos de su Historia Nacional que desde 1929 había venido publicando en los Anales de la Universidad no escapó a la crítica que formuló. El Museo Histórico Nacional en 1940 reflejaba esa manera de estudiar la Historia en el Uruguay. Se lo consideraba un lugar destinado a homenajes"* (ibid.).

⁵³⁴ *"Quizá el Señor Pivel Devoto represente como pocos el sentido de la tolerancia nacional, porque es posible que el hijo del senador vierista -de honda y larga tradición colorada- se haya convertido un poco en un puente entre esas dos pasiones que han formado al país al haber llegado a la convicción nacionalista. A modo de símbolo y de la manera en que el Profesor Pivel Devoto veía las cosas, quiero recordar el hecho de que cuando en el país se resolvió que las casas de los dos principales dirigentes civiles del siglo XX -me refiero a don José Batlle y Ordoñez y al doctor Luis Alberto de Herrera- se convirtieran en museo -cosa que se hizo en una misma ley de Rendición de Cuentas- el profesor Pivel Devoto promovió la iniciativa de que allí se construyeran dos templos laicos en los que se pudiera recordar a esas dos vertientes del pensamiento político"* (Discurso pronunciado por el Senador Luis Alberto Lacalle en 1985).

⁵³⁵ En 1985 el Senador colorado Luis Hierro Gambardella comentó en Sala lo siguiente: *"(...) hemos llegado a comprender su profundo espíritu de uruguayo. Pivel Devoto es muy blanco, pero muy uruguayo. Tal vez nadie haya interpretado tan bien a Rivera como el propio Pivel; tal vez nadie haya interpretado tan bien como él -no tanto en su labor escrita sino sobre todo en sus interpretaciones sobre los fenómenos sociológicos del siglo XX- la persona de José Batlle y Ordoñez. Como se trata de un hombre esencialmente uruguayo que busca las raíces de nuestra Nación, la comprensión de las ideas y de las luchas que han iluminado el ciclo histórico del Uruguay, hemos encontrado en él un interprete absolutamente insospechado en cuanto a la justicia y a la probidad intelectual que lo adornan"* (Cámara de Senadores, 1985). Quienes en 1940 propusieron al Presidente Alfredo Baldomir que designara a Pivel Director del Museo, argumentaban que poseía *"una versación excepcional en las disciplinas históricas, aparte de las sobreentendidas (virtudes) de imparcialidad, honestidad y firmeza de carácter"*.

del discurso encrático le entregaron la custodia de las reliquias del pasado porque confiaron en él⁵³⁶. Por trazar un símil religioso podemos comparar a Pivel con un sacerdote devoto e insobornable que consagró su vida a la tarea de glorificar a la patria, enaltecer la entidades constitutivas del "panteón nacional" -próceres- y administrar su templo -el Museo Histórico Nacional-.

La conciliación partidocrática retrospectiva articulada por Pivel tenía una proposición fundamental: blancos y colorados hicieron la historia del país, consolidaron la nacionalidad y le dieron viabilidad, en este sentido se podría afirmar que fue un historiador bipartidista. Contribuyó a exaltar la figura de los fundadores de los partidos tradicionales. Pero no bastaba con ellos porque al fin de cuentas encarnaban odios seculares. El sociolecto encrático, por mediación de sus historiadores, concentró su acción en la apoteosis de Artigas, personalidad anterior a los partidos y convocadora de unanimidades. Lo presentó ante el colectivo como fundador de la comunidad imaginada.

Pivel estuvo presente en la Plaza Independencia el 19 de febrero

⁵³⁶ Todo parece indicar que Pivel se hizo merecedor de esta confianza. Guillermo García Costa relató sobre el particular una anécdota interesante: "(...) se ha hablado de la profundidad de sus estudios, de sus grandes conocimientos y de su alta imparcialidad; pero yo quiero contar una anécdota que habla del Pivel uruguayo (...). Sucedió en una de esas tantas circunstancias que se viven en la vida política en que se profieren juicios contra personalidades históricas, juicios más o menos duros y más o menos exactos. En esa oportunidad alguien recurrió a Pivel y le dijo: 'Profesor, de esto usted debe tener documentación, sobre esto nos podrá allegar datos'. Entonces Pivel le contestó con una frase muy hermosa respecto de la cual alguien puede opinar que no pertenece a un historiador impecable; pero la rescato como la de un patriota impecable. Le dijo: 'Yo no estoy dispuesto a dar elementos que sacaben a los grandes héroes que han contribuido a crear la nacionalidad. Todos tuvieron sus momentos de flaqueza; todos pueden ser acusados, pero creo que lo que al país le interesa es rescatar lo que de noble y magnífico hay en los creadores de la nacionalidad y de los Partidos, es decir, los que contribuyeron a hacer la patria. De esos elementos no doy datos aunque los conozca' (...) Estos conceptos quedaron muy grabados en mi mente porque me conmovieron, ya que contribuyeron a crear la Patria y pienso que es importante que estas naciones nuevas tengan un sentimiento de reverencia para quienes hicieron mucho, aunque a veces hayan flaqueado" (Senado, 1985, Guillermo García Costa).

La anécdota no tiene desperdicio y revela importantes facetas de la forma en que Pivel concebía su función como historiador y por qué motivos recibió el apoyo de blancos y colorados. Prefería omitir datos y sacrificar la verdad cuando documentos o hechos mancillaran a alguna de las figuras patriarcales de la nacionalidad oriental.

de 1923 cuando se inauguró el monumento ecuestre en homenaje al prócer. Recordaba con profunda emoción este momento y en especial las palabras de Zorrilla, uno de los intelectuales que más contribuyó en la definición del mito⁵³⁷. A partir de entonces empezó su pasión por Artigas que canalizó a través de obras como el inigualable documento-monumento del AA2⁵³⁸; la serie de artículos De la leyenda negra al culto artiguista; o en una actividad constante de asesoramiento a todas las reparticiones del Estado que en fechas especiales pretendían rendirle homenaje al prócer⁵³⁹.

⁵³⁷ "(...) en 1923 ingresé a Secundaria. ¡Qué año! Seguí día a día los trabajos para la erección del monumento a Artigas en la Plaza Independencia. Mi madre me regaló La Epopeya de Artigas de Juan Zorrilla de San Martín (...) El 19 de febrero de 1923 a las 11 de la mañana me ubiqué en el palco emplazado frente al monumento a Artigas, que se inaugura en las primeras horas de la tarde. Presenció toda la ceremonia. Escuché todos los discursos. Aún me emociono cuando recuerdo el de Zorrilla. ¡Yo esperaba este momento!" (VIDAURRETA, Alicia).

⁵³⁸ Pivel asumió el proyecto como una tarea patriótica. En 1985, cuando retomó el trabajo en la Comisión dijo: "(...) nos reitegramos a las tareas del "Archivo Artigas" con la mejor disposición de ánimo para llevar a la práctica el programa de trabajo que antecede y coronar una empresa de carácter nacional que a todos nos obliga" (PIVEL DEVOTO, Juan, Advertencia al t. XXI del AA, p. XXI).

⁵³⁹ Este último aspecto merece destacarse. Era una especie de "historiógrafo oficial" siempre dispuesto a prestar su concurso cuando se lo requirieran. Los ejemplos abundan, pero hay uno particularmente ilustrativo de la utilización de la historia por el poder y del servicio de un profesional para convalidar la iniciativa:

El 6 de mayo de 1964 la Cámara de Representantes resolvió constituir una Comisión Especial a los efectos de redactar una ley sobre la celebración del bicentenario del natalicio de Artigas. Estaba integrada por representantes de todos los sectores políticos. Quedó instalada el 11 de mayo y convocó a Pivel -en ese momento Ministro de Instrucción Pública y previsión Social- para asesorarse. Concurrió el día 15 del mismo mes y, entre otras cosas, expresó lo siguiente: "Siempre pensando en obras que tengan carácter permanente, yo me permitiría proponer a la Comisión la idea de que la Cámara editara una obra en un tomo que no sería muy voluminoso, con la serie de documentos sobre Artigas y el sistema representativo: es decir, la forma cómo se inició en el país la elección de los Diputados que integraron los congresos artiguistas, la reunión de los congresos artiguistas y todas las iniciativas de Artigas, para arraigar el sufragio en la conciencia popular" (CAMARA DE REPRESENTANTES, Artigas y el sistema representativo (1813-1819), Montevideo, Poder Legislativo, 1966, pp. XI-XII).

Esta publicación estaría destinada a la divulgación masiva especialmente entre maestros, profesores, estudiantes y público en general para que conociera cabalmente el ideario político de Artigas. La intención de concretar obras permanentes pretende perpetuar un arquetipo fundamental del imaginario colectivo. Los contenidos del volumen exaltaban valores muy caros para el sociolecto encrático. Al respecto, en la exposición de motivos del Proyecto de ley elevado al

3- Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811

3.1- UNA "INTRODUCCION" NECESARIA

El análisis de Raíces... debe realizarse en el marco de una tradición historiográfica de cuño nacionalista: encrática, transpartidaria y fuertemente condicionadora del imaginario colectivo. Es un producto paradigmático del Uruguay feliz de los años 40 y 50 que tributaba grandes homenajes a su patriarca fundador.

Para penetrar en la esencia de Raíces... resulta esclarecedor analizar primeramente el Prólogo a La independencia nacional, volumen de la Biblioteca Artigas donde compila textos clásicos sobre el tema referido⁵⁴⁰. Escrito un cuarto de siglo después, este breve opúsculo

pleno del cuerpo, indicábase:

"Se pretende con esta iniciativa rendir homenaje perenne, fundamentalmente, al ideario de la Democracia Representativa que, a través de la Historia, ha ido señalando el perfil nacional con caracteres inconfundibles en el seno de nuestra América. Es evidente el magisterio permanente que tales documentos entrañan y su función incitante para la juventud, adiestrándola en el ejercicio de la libertad y en la adhesión al sistema representativo que fue numen del ideario artiguista" (ibid., p. XIV).

El 8 de julio de 1964 se aprobó un proyecto de resolución que contemplaba la publicación de tres volúmenes: Artigas y el sistema representativo, Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados (1815), y Artigas y la cultura.

⁵⁴⁰ PIVEL DEVOTO, Juan, Prólogo, en BAUZA, Francisco y otros, La independencia nacional, Biblioteca Artigas (Colección de Clásicos Uruguayos), vols. 145-146, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1975. Tomo I: Francisco Bauzá, La independencia del Uruguay; José Pedro Ramírez, La anexión y su apóstol; Agustín de Vedia, El Uruguay independiente; José Espalter, La independencia oriental; Gustavo Gallinal, La independencia nacional y El centenario; Juan Zorrilla de San Martín, La república Oriental del Uruguay; Felipe Ferreiro, La Revolución de 1825 y la independencia nacional. El tomo II está íntegramente dedicado a Pablo Blanco Acevedo y su obra La independencia nacional.

puede considerarse, paradójicamente, una "introducción" a Raíces... Fue publicado en 1975, el "Año de la Orientalidad", cuando la dictadura militar intentó legitimar su presencia apelando a una exaltación hipernacionalista⁵⁴¹.

En este ensayo Pivel reseña la definición del sentimiento autonomista desde los tiempos coloniales hasta fines del siglo XIX⁵⁴², y evoca a los autores que lo estudiaron. Hace un encendido alegato nacionalista⁵⁴³ y adjetiva duramente contra quienes cuestionaron la independencia⁵⁴⁴.

El texto presenta varias proposiciones que reflejan fielmente el pensamiento del autor:

1) *"La nacionalidad uruguaya está prefigurada desde los orígenes de nuestra formación social"*⁵⁴⁵. Con esta frase comienza el texto, es una síntesis clara de la tesis fundamental de Raíces..., él mismo expresa: *"En las páginas de Raíces coloniales de la revolución oriental*

⁵⁴¹ Verdadera empresa ideológica donde quiso oponerse "lo nuestro" con "lo ajeno" -el rechazo al otro, extranjero y extranjerizante que en la década de 1970 se llamó subversión, comunismo, Cuba, Unión Soviética, ideas foráneas-.

⁵⁴² Está estructurado en 10 ítems donde pasa revista a los antecedentes coloniales (I); la situación de 1810 y el ideario artiguista (II); la década de acción del prócer (III); la coyuntura de 1825 (IV); breve reseña de autores que se refirieron a la independencia uruguaya y los factores que la explican (V); carácter de la mediación británica y Convención Preliminar de Paz de 1828 (VI); síntesis de los 20 años de lucha de los orientales por su libertad (VII); pormenorizado análisis del duro proceso de consolidación de la independencia en el siglo XIX (IX); alegato contra quienes cuestionaron la viabilidad de Uruguay y exaltación de Bauzá como gran historiador y patriota (X).

⁵⁴³ *"Librada a sus propios medios (...) frágil y pequeña (...) la nacionalidad oriental superaría todas esas alternativas (...). El proceso operado después de 1830 es realmente apasionante. La nacionalidad fue sometida a todas las pruebas"* (ibid., pp. XXXII-XXXIII).

⁵⁴⁴ Nótese la particular dureza de las siguientes expresiones: *"Siempre fueron dados ciertos hombres de Buenos Aires a abrir juicio sobre los problemas internos del Uruguay, opiniones a las que hacían eco algunos orientales renegados"* (clara alusión a Juan Carlos Gómez) (ibid., p. XLV).

⁵⁴⁵ Ibid., p. VII.

de 1811 hemos estudiado ese proceso histórico⁵⁴⁶.

2) "No era pues la nuestra, no, en 1828, una sociedad improvisada, porque por distintos senderos el pueblo oriental había buscado su destino propio. Ese anhelo constituía el rasgo común de nuestra historia"⁵⁴⁷. Niega que la Convención Preliminar de Paz se debiera exclusivamente a la "magnanimidad del gobierno de Dorrego o al Emperador Pedro I"⁵⁴⁸ o a las gestiones de la diplomacia inglesa. Ese tratado implicó un reconocimiento internacional de la independencia tan largamente anhelada por los orientales. La historia anterior y posterior a 1828 confirma indiscutiblemente lo que Bauzá y Zorrilla habían planteado como un designio providencial: la irrenunciable vocación independentista y nacionalista del Uruguay.

3) "(...) nuestra independencia está consustanciada con el destino de esta región de América. No es un accidente. No. Es la resultante de la libérrima voluntad manifestada a través del esfuerzo sin eclipses de varias generaciones. No nos ha sido otorgada por nadie. La hemos conquistado y es nuestro bien máspreciado"⁵⁴⁹. El pronombre posesivo denota un sentimiento doblemente solidario, del autor y sus contemporáneos con los uruguayos de todas las épocas que han luchado por afianzar con dignidad elpreciado don de la independencia.

Pivel refiere una nómina de autores nacionales y extranjeros que estudiaron la independencia uruguaya y los factores que la explican. Menciona a Juan Zorrilla de San Martín, Miguel de Unamuno, y Leopoldo Lugones quienes insistieron respectivamente en la importancia de Artigas⁵⁵⁰, Montevideo y su puerto⁵⁵¹, y las condiciones geográficas

⁵⁴⁶ Ibid.

⁵⁴⁷ Ibid., p. XXV.

⁵⁴⁸ Ibid., p. XXVIII.

⁵⁴⁹ Ibid., p. XLVII.

⁵⁵⁰ Cita el discurso que pronunció el 12 de octubre de 1902 en Minas al inaugurar la estatua ecuestre en homenaje a Juan Antonio Lavalleja en el cual se refirió "a la influencia de Artigas en el proceso de la nacionalidad", p. XXI, y transcribe el siguiente fragmento: "El fue el primero que sintió la ley providencial que decretaba la existencia de una patria independiente en este territorio que bañan el Uruguay, el Plata y el Atlántico (...). El fue el primero que vio con la

de la Banda Oriental⁵⁵², como factores determinantes de la predisposición de este pueblo a la independencia. Estos factores constituyen argumentos de peso en Raíces..., pero ninguno fue tomado como determinante sino complementarios: entretnejidos en un amplio haz de elementos cuya sumatoria explicaría el derrotero seguido por la historia nacional⁵⁵³.

En muchos aspectos este opúsculo clarifica a Raíces.... Aparecen prolijamente ordenados los constructores intelectuales de la nacionalidad uruguaya, articuladores del discurso encrático y formadores de la conciencia nacional de varias generaciones de uruguayos. A partir de ellos Pivel perfiló su posición historiográfica-

clarividencia del que cierra fuertemente los ojos para ver cómo se desprenden los grandes ríos meridionales de las entrañas de la América, para venir a desembocar en el Plata formando dos regiones distintas, dos patrias, hermanas pero diferentes, a ambos lados de esos ríos" (p. XXI).

⁵⁵¹ "En el ensayo consagrado a comentar la Historia Constitucional de Venezuela de José Gil Fortoul, D. Miguel de Unamuno destacó la influencia de las ciudades hegemónicas y de los factores económicos en la formación de las nacionalidades americanas (...): '(...) Montevideo hizo al Uruguay, porque Montevideo, con su puerto en el Atlántico y a la boca del Plata no dependía para su vida económica y social de Buenos Aires' (...)" (p. XXII-XXIII).

⁵⁵² " (...) 'Así, el separatismo de la Provincia Oriental, era una fatalidad histórica determinada por la situación geográfica al otro lado del río inmenso; porque si las aguas fluviales constituyen regularmente un vínculo entre las riveras, desunen también, cuando la dificultad de comunicaciones imposibilita la constancia y la efectividad de ese mismo vínculo' (...)" (p. XXII).

⁵⁵³ Por la riqueza de su contenido consideramos pertinente y útil transcribir la opinión de Pivel al respecto: "Sí, sin duda, la geografía hizo su parte. Pero el Uruguay no es un don del puerto de Montevideo, en grado exclusivo, ni de la ganadería, que volcó en él los frutos de las corambres, ni de los grandes ríos que separan territorios, ni del caudillo, seguido de su pueblo desde 1811, ni de la ruptura decretada por los juntistas montevidianos de 1808. Es una resultante de todos estos factores, del desarrollo de nuestra vida colonial que engendró un fuerte sentimiento regional, de la endeble unidad del Virreinato del Río de la Plata, del carácter particular de nuestra revolución que tuvo por escenario un territorio delimitado por esos grandes ríos, de la lucha de Artigas con Buenos Aires, que es la lucha de un pueblo libre contra la oligarquía naciente y de la resistencia que los orientales librados a sus propias fuerzas opusieron a la invasión portuguesa, que contribuyó a romper los débiles vínculos que ligaban nuestro país a la unidad platense y a enardecer aquel sentimiento regional; de la significación que adquirió después de la independencia del Brasil el problema de la navegación de los ríos, del desarrollo de la revolución de 1825, durante la cual se suscitó de nuevo el choque entre la independencia particular de la provincia oriental que enraizaba con el federalismo artiguista, y el presidencialismo centralista de Rivadavia, reminiscencia del Directorio derrocado en 1820; (...)" (ibid., p. XXIV).

ideológica.

3.2- CONTENIDO Y ESTRUCTURA

La trama de la obra está referida al proceso de maduración de la autonomía oriental. El propio título sintetiza la trama: las causas económicas, administrativas y sociales -Raíces- generadas en la época de crisis del imperio español -coloniales- que dan razón del temprano autonomismo de la Banda Oriental y posibilitaron la rebelión de 1811 - de la Revolución Oriental de 1811-. El lector descubre progresivamente una serie de elementos cuya sumatoria explica la Revolución⁵⁵⁴.

En una breve presentación Pivel indica los límites del libro. Reconoce que algunos aspectos -aportes con que se integró la sociedad colonial, la estancia y el estanciero, la disputa por la tierra, el contrabando, las vaquerías, el saladero, y el puerto de Montevideo⁵⁵⁵- hubieran ameritado un desarrollo mayor pero no profundizó para "no alterar la unidad del trabajo original y su carácter de ensayo

⁵⁵⁴ "Raíces... fue un estudio muy serio manejando documentación que ya tenía. (...) Es un libro formidable y un enfoque original. No había visto que se rastreara la realidad de la campaña (...). Está estudiado el medio geográfico, no vamos a repetir la idea providencialista de Zorrilla, pero Ud. ve que el medio geográfico tiene una importancia enorme. Esa frontera con Brasil, esa vinculación con el litoral, este Río de la Plata, el puerto de Montevideo, lo que significa en la configuración de este territorio esa realidad: Montevideo por un lado y la campaña por otro. La distinta población: el gaucho es una mezcla, venía de las provincias, del Paraguay, de las Misiones, del propio Brasil, de Montevideo que se escapaban y se iban los que tenían problemas pendientes con la justicia. ¿Y qué amalgama sale de ahí?; ¿con qué espíritu surge esa gente?. El modo de vida, la realidad económica de esa campaña, completamente distinta a la de Montevideo, pero completamente distinta a la de Buenos Aires y del litoral. Es singular cómo rastreó esos aspectos en una documentación abundantísima, cómo la interpretó, cómo la unificó, como la ató. A mí me llamó profundamente la atención ese libro" (Testimonio de Ma. Julia Ardao).

⁵⁵⁵ Cf. PIVEL DEVOTO, Juan, Raíces..., o. cit., p. 5.

*interpretativo*⁵⁵⁶. Debe tenerse en cuenta que este trabajo reúne, con algunas ampliaciones, los prólogos redactados por Pivel a los tomos I y II del AA correspondientes a la documentación referida al prócer anterior a 1811. Es acertada la definición de "ensayo interpretativo" porque es un libro polémico cuyas proposiciones fundamentales admiten y generan opiniones encontradas.

Está constituido por 23 capítulos y un apéndice documental. Tiene una lógica interna articulada en tres grandes partes: a) la campaña y sus problemas -caps. I al XIII-; b) Montevideo y sus tensiones con Buenos Aires -XIII a XVIII-; c) situación general del campo y la ciudad en la antesala de la Revolución -XIX a XXIII-.

Al estudiar la campaña centra su atención en ciertos temas-problema -distribución de tierras, modalidades de explotación ganadera, contrabando, presencia de los portugueses como una amenaza permanente-, las distintas propuestas para solucionar y ordenar el medio rural -proyectos de "Arreglo de los campos"-, y el rol de los hacendados.

Presenta a Montevideo como una ciudad-puerto, centro administrativo y polo dinamizador de la economía de la Banda Oriental. Analiza detalladamente las disputas con la capital protagonizadas por el activo gremio de comerciantes que permanentemente reclamaban medidas tendientes a favorecer sus intereses y terminar con la dependencia de la capital -Consulado de Comercio, ampliación de la jurisdicción de Montevideo sobre todo el territorio de la Banda Oriental, mejoras sustantivas en el puerto, revisión impositiva, otorgamiento de títulos y honores a la ciudad y al Cabildo en virtud de los heroicos servicios prestados en ocasión de las invasiones inglesas-. La ciudad y sus sectores dominantes fueron protagonistas de hechos importantes -Reconquista de Buenos Aires, la Junta de 1808- que posibilitaron tomar conciencia de la madurez política y las potencialidades que tenía como para considerar justas sus reclamaciones ante la Corte -Consulado e Intendencia-.

Finalmente estudia la situación de la Banda Oriental en vísperas

⁵⁵⁶ *Ibid.*

del alzamiento. Expone varias oposiciones circunstanciales -Banda Oriental-Virreinato, Montevideo-Campaña, Montevideo-Buenos Aires- muy interesantes para comprender los intereses encontrados y las actitudes de cada sector social frente a las alternativas planteadas en la encrucijada de 1810.

Explica prolijamente la situación económica para luego referirse al universo social generado por ella. Realiza interesantes descripciones -de carácter psicológico en algunos casos- de los tipos humanos rurales y urbanos, y procura explicar las razones de su proceder corporativo. Dedicó especial atención a comerciantes y hacendados, los artífices de la pujanza de la Banda Oriental y protagonistas de sus veleidades autonomistas.

3.3- MANEJO, CRITICA E INTERPRETACION DE FUENTES

Es un libro erudito profusamente documentado⁵⁵⁷. Pivel maneja una bibliografía muy amplia que incluye a los autores clásicos uruguayos como Felipe Ferreiro, Ariosto Fernández, J. M. Fernández Saldaña, Setembrino Pereda, Julio Lerena Joanicó, María Julia Ardao, Aurora Capillas de Castellanos, Angel Floro Costa, Carlos Ferrés, y también extranjeros, especialmente argentinos como Emilio Ravignani, Vicente Quesada, y Juan Beverina.

En pocas oportunidades cita a Bauzá y Blanco pues en la obra es notoria la filiación intelectual de argumentos, tesis y objetivos. Esto puede responder a una suerte de mimetización del discípulo con sus maestros que lo llevó a considerar -conciente o inconcientemente- innecesario hacer referencias constante sobre tópicos explícitos en

⁵⁵⁷ El respaldo heurístico proviene de la documentación de los tomos del AA anteriores a 1811. Pivel contó con la infraestructura del AA, al ocupar la dirección del Departamento de Selección, Coordinación y Publicaciones, dispuso de una posición ventajosa para seleccionar los documentos a utilizar.

virtud de su pertenencia al discurso enocrático.

Abundan las transcripciones textuales de bibliografía y fuentes y contiene un apéndice documental. Sin el aparato erudito el libro sería ininteligible pues la narración está entretrejida de citas que cumplen funciones descriptivas y probatorias. Hay un total de 288 notas que por su densidad conceptual constituyen un texto paralelo al corpus del trabajo, lo respaldan e interactúan con él.

La utilización de fuentes inéditas es el sustento principal de la obra. Pudo utilizar mucha documentación del Archivo del Juzgado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, Archivo del Juzgado Letrado Departamental de Rocha, del Archivo General de la Nación de Montevideo -Fondo Ex-Archivo General Administrativo, Archivos Particulares-, y el correspondiente de Buenos Aires, manuscritos de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro -que pudo relevar en su pasaje por la misma en la década de 1930-, la papelería del Museo Histórico Nacional que él mismo contribuyó a recopilar y ordenar

Utiliza fuentes editas como las Memorias de los Virreyes del Río de la Plata, Colonias Orientales del Río Paraguay o de la Plata de Miguel Lastarria, las obras de Félix de Azara -Geografía Física y Esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes, Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata-; publicaciones de documentos como las Actas del Cabildo de Montevideo, la Colección Histórica Completa de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, armisticios, cuestiones de límites y otros actos diplomáticos y políticos de todos los Estados comprendidos entre el golfo de Méjico y el cabo de Hornos, desde el año 1493 hasta nuestros días de Carlos Calvo, Noticias sobre los campos de la Banda Oriental (1794) compiladas por Rogelio Brito Stifano; en muchas oportunidades apela a documentos publicados en el Archivo Artigas, Revista Histórica, Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército, Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Cuando examina asuntos importantes, en cuanto sustento de sus hipótesis, requiere mayor cantidad de elementos probatorios y procede

con minuciosidad en las notas⁵⁵⁸. Despliega su arsenal heurístico y argumenta de forma casi incontrovertible. Para ejemplificar el proceder del autor utilizaremos el capítulo IX, "Planes para la ordenación del medio rural", donde describe los problemas de la campaña y las soluciones planteadas para resolverlos⁵⁵⁹:

a) Enumeración de los documentos considerados más importantes - Noticias sobre los campos de la Banda Oriental (anónimo, 1794); Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata (Félix de Azara, (1801); Plan de colonización de la frontera de la Banda Oriental (Capitán Jorge Pacheco, 1808); Reorganización y plan de seguridad exterior de las muy interesantes colonias orientales del Río Paraguay o de la Plata (Miguel Lastarria comienzos del siglo XIX)-; b) síntesis del contenido de cada uno enfatizando la descripción del ambiente y las soluciones propuestas; c) evaluación crítica de los mismos. Para completar el abanico documental, en una nota a pie de página menciona otro y hace una breve síntesis del mismo -Proyecto del Coronel Joaquín de Soria, comandante de la villa de Melo y de la guardia y fortín de Cerro Largo (1800)-. En el apéndice transcribe el texto completo del Plan de colonización de la frontera de la Banda Oriental de Jorge Pacheco (Buenos Aires, 1808). Texto, nota y apéndice se integran de manera armónica en la trama central. Las notas y el apéndice cumplen una función ilustrativa y complementaria.

En circunstancias especiales, cuando las fuentes son omisas o inexistentes, Pivel procede con relativa libertad. En el capítulo primero cuando faltan los documentos no duda en recurrir a recursos alternativos: erudición, sentido común e imaginación se suceden en prolijo orden para recrear la infancia y juventud del prócer.

⁵⁵⁸ Resultan ilustrativos los capítulos XVI -disputas entre Montevideo y Buenos Aires- y XVIII -gestiones de Montevideo ante la Corte para obtener reivindicaciones económicas, jurisdiccionales y honoríficas- que contienen varias notas muy extensas donde presenta varios documentos o transcribe partes extensas -la 163, por ejemplo, incluye una relación de los "Hacendados Diputados en ésta Campaña por el Gremio de Ganaderos, al efecto de tomar razon de los Corambres que se vendan en ella sin la correspondiente Contramarca, y revestir los certificados de los Vendedores nombrados por la Junta Económica representativa del cuerpo en su Acuerdo de 25 de Enero de 1806" (ibid., pp. 173-175); pueden verse también las nros. 206 y 207, entre otras, referidas a las gestiones de Nicolás Herrera en España (ibid., pp. 201-204).

⁵⁵⁹ Ibid., pp. 59-69.

Una de las normas del "método" de Pivel, reiteradamente utilizadas cuando los documentos disponibles lo permiten, consiste en desplegar frente al lector un vasto abanico de fuentes para probar una afirmación, dirimir posiciones encontradas o simplemente para ilustrar al lector interesado. Los ejemplos son abundantes, particularmente ilustrativo es la nota 46⁵⁶⁰ destinada a enumerar los materiales que hacen referencia a la expedición del Capitán de Blandengues Jorge Pacheco que había sido comisionado para perseguir a los indios que asolaban la campaña; prolijamente consigna todas las referencias bibliográficas, hemerográficas, y documentales que encontró, así como los repositorios correspondientes, las comenta y brinda su parecer.

Era particularmente cuidadoso en clarificar documentación contradictoria. Cuando debe referirse el lugar de nacimiento de Artigas presenta una larga nota analizando las posiciones al respecto. Pasa revista a las opiniones de historiadores anteriores⁵⁶¹, y analiza en profundidad la documentación disponible⁵⁶². Una vez terminado este ejercicio crítico se inclina por establecer que el natalicio fue el 19 de junio de 1764 en Montevideo.

Apela al sentido común ante las dificultades para conocer el *"grado de influencia ejercida en la formación de los sentimientos e inclinaciones de Artigas"*⁵⁶³ por sus antecesores. Pasa revista a los antepasados y describe el carácter y oficio de cada uno, de esta manera el lector puede formarse una idea del origen de algunas aristas psicológicas del prócer. No sacrifica la objetividad y brinda pistas al lector.

También utiliza la imaginación: *"Artigas vivió bajo la autoridad paterna sus años juveniles, respecto de los cuales sólo cabe imaginar,*

⁵⁶⁰ Cf. *ibid.*, pp. 53-54.

⁵⁶¹ Reseña a quienes ubicaron el nacimiento en Montevideo -Isidoro de María, Deodoro de Pascual, Antonio Díaz, Carlos Ma. Ramírez, Juan J. Barbosa-, Sauce -Amaro Cúneo y Orestes Araújo-, y Pando -Felipe Polleri.

⁵⁶² Critica primero la posición de Cúneo, Polleri y Araújo y cita posteriormente la partida de bautismo contenida en el libro nro. 1 de la iglesia Matriz de Montevideo.

⁵⁶³ *Ibid.*, p. 8.

a falta de ilustración documental"⁵⁶⁴. No ficciona pues todo lo afirmado parte del conocimiento que tenía del mundo rural de la época. Los pasajes en los cuales "imagina" tienen un atractivo especial, rompen la rigidez de su estilo y aportan una visión más humana del personaje⁵⁶⁵.

El autor ensambla los documentos y aprovecha la información que transmiten e incluso sus silencios. A partir de unos y otros intenta obtener explicaciones sobre el tema o problema concreto y sacar conclusiones sobre la influencia de las variables en juego.

En el capítulo III, por ejemplo, referido al contrabando recurrió especialmente al Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda de Montevideo de donde sacó abundante información, consultó un total de 103 expedientes correspondientes al período 1785 a 1800⁵⁶⁶ que son citados varias veces y transcribe fragmentos importantes tanto en el texto como en las notas. A partir de una masa documental como la mencionada el autor realiza una minuciosa reconstrucción del proceso o fenómeno en estudio. Se vale de una estrategia que recuerda al positivismo para brindar un panorama muy vivo donde aparecen personajes y lugares hilvanados en una prosa muy fluida.

Sobre las fuentes Pivel describe lo general y destaca las

⁵⁶⁴ Ibid., p. 9.

⁵⁶⁵ "Artigas vivió bajo la autoridad paterna sus años juveniles, respecto de los cuales sólo cabe imaginar, a falta de ilustración documental, cómo en contacto con el medio primitivo, en la ruda faena de la estancia todavía amenazada por el malón, entre paisanos sencillos y corambros que asomaban por el lugar, fue despertando en él su espíritu de empresa y de aventura; cómo se sintió llamado por quién sabe qué fuerzas atávicas que lo impulsaron un día a buscar más allá del pago, el medio que reclamaba su alma intrépida. La vida en la casa de piedra, techada con paja, levantada en Pando, en los ranchos de los peones o en los campos de Casupá, donde había una cocina y unos corrales de palo a pique; los trabajos para apartar ganados, la marcación de los mismos, las faenas para 'hacer cueros' así como la conducción de éstos a Montevideo, no podían ofrecer bastante escenario al espíritu inquieto de Artigas. Más allá de las casas, del cerco de tunas que las rodeaba y de las mangueras de piedra que limitaban la heredad de sus abuelos, se ofrecía sin vallas, a quien quisiera recorrerla, la campaña de la Banda Oriental, poblada de ganados que movían la codicia de los hombres e incitaban a la vez el interés de éstos por internarse en los campos lejanos, al norte del Yí y del Río Negro, hasta la frontera y aún más allá, donde sólo imperaban las leyes de la naturaleza" (ibid., p. 10).

⁵⁶⁶ Cf. ibid., p. 20, nota.

excepciones, casos particulares indicados con nombre y apellido, recurso que al lector le da la sensación de enfrentarse con una historia muy humana, de individuos que realmente existieron. Cuando leímos por primera vez Raíces... percibimos que el rigor heurístico del autor no "enfria" demasiado el texto pues la masa documental está entretrejida con un relato dinámico donde aparecen personas concretas y no solamente masas anónimas.

Hay pocas referencias a documentos contradictorios, siempre que expone un proceso o da noticia de un hecho lo hace con rotundidad y sin abrir espacio a polémicas. En general no trasladó al texto problemas de tipo heurístico, resolvía estas dificultades en el proceso de la investigación.

3.4- ESTRATEGIAS NARRATIVO-ARGUMENTALES

La trama de la obra se articula en torno a dos líneas conceptuales: a) la Banda Oriental como realidad diferenciada dentro del virreinato del Río de la Plata, cuna de una nacionalidad definida; y b) Artigas como catalizador de todas esas tendencias en la encrucijada revolucionaria.

3.4.1- LA DIFERENCIACION ORIGINARIA

Pivel brindó una visión del pasado colonial que tradujo en términos profanos lo que Bauzá había formulado en clave providencialista. Propuso, elípticamente, la preexistencia de la nación en la época colonial, idea reiterada con rotundidad en 1975.

Identifica y examina una serie de factores que le dieron a la Banda Oriental características particulares que la diferenciaron del resto del Virreinato del Río de la Plata, prefiguran la existencia de la nación, y explican su tendencia autonomista⁵⁶⁷. Retoma los argumentos de sus predecesores pero introduce otros que ensamblan con el conjunto. Pinta una época con colores muy vivos, su construcción es innovadora pero también complementaria pues intenta ahondar aquellos aspectos que Bauzá y Blanco desatendieron o apenas esbozaron.

Los factores mencionados se inscriben en una arquitectura argumental armónicamente presentada en el desarrollo de la obra. La misma está relacionada con la estructura del libro y puede exponerse de la siguiente manera: I) análisis del medio rural y la riqueza ganadera como determinantes del poblamiento de la Banda Oriental (capítulos I a XIII); II) Montevideo como ciudad-puerto y polo dinamizador de la economía y aspiraciones autonomistas (cap. XIII); III) oposición Montevideo-Buenos Aires como dialéctica generadora de las reivindicaciones de los sectores hegemónicos montevidianos (caps. XIV-XVI); IV) exposición del complejo juego de factores que de 1808 a 1811 explican el surgimiento de la Revolución oriental y las características peculiares de la misma (caps. XVII-XVIII).

Pivel expone a lo largo del libro el proceso de diferenciación. Despliega de manera diacrónica las estrategias argumentales que

⁵⁶⁷ Sobre este tema Carlos Real de Azúa opina lo siguiente: *"Si bien concede tácticamente que fue el proceso de disgregación del Reino de Indias que se configuró una nacionalidad oriental, la historiografía independentista uruguaya no ha dejado de allegar a su argumentación muchas predisposiciones anteriores a aquél. Se trata de una visión histórico-genética y estrictamente acumulativa, lo que quiere decir también yuxtapositiva. Se hizo caudal así de todos los indicadores de diferenciación y de conflicto escalonados a lo largo de casi dos siglos: ellos serían los que habrían asegurado la autenticidad, la irrevocabilidad de la solución soberanista de 1828 con la fuerza incontrastable de una especie de marca social. De este modo, remontándose al período en que ambas márgenes del Río de la Plata eran territorios semivacios, espacios surcados a lo más por tribus seminómades, resultarían en la gran suma de una patria nueva. Sin vacilación. Sin ningún -prácticamente- factor contradictorio digno de reparo. Muchas y muy típicas abreviaturas podrían traerse a colación de un curso de pensamiento de tanta vigencia"* (REAL DE AZUA, Carlos, Los orígenes..., o. cit., p. 62).

Real identifica los siguientes factores: 1) geográficos; 2) determinantes sociales y psico-sociales; 3) demográficos; 4) determinantes jurídicos; 5) entusiastas versiones providencialistas de la individualidad uruguaya; 6) Buenos Aires como desafío máximo y aglutinador; entre otros (ibid., pp. 62 y ss.).

sustentan la excepcionalidad oriental dentro del virreinato. Estos argumentos son retomados sincrónicamente y presentados como interactuando dialécticamente en todos los escenarios abordados. La sumatoria de los mismos conducen a los acontecimientos de 1811.

- 1 -

La ganadería cumplió un rol dinamizador y valorizó al territorio de la Banda Oriental tardíamente colonizado por España. Las faenas ganaderas constituyeron "(...) la fuente única de nuestra riqueza colonial e imprimieron un sello propio a la vida que se desarrolló en ese escenario, a los hábitos y costumbres de sus pobladores"⁵⁶⁸. La expresión "nuestra riqueza colonial" es muy significativa pues denota una intencionalidad de remontar al pasado la definición de un "nosotros" gestado al influjo de la actividad ganadera. Los "hábitos y costumbres" caracterizan una identidad y la diferencian de otras.

Destaca la importancia de la ganadería como agente "civilizador" de la campaña y configurador de los tipos humanos rurales y urbanos que conformaron la sociedad colonial.

En el capítulo II estudia las modalidades de distribución, apropiación de la tierra -donación de la Corona, denuncia o promesa de venta- y explotación del ganado. La descripción es un ejemplo de exposición didáctica y exactitud histórica. Debe tenerse en cuenta que este es uno de los capítulos que más agregados presenta en relación al texto original contenido en el tomo II del AA, prácticamente duplicó su extensión.

Analiza las distintas formas de explotación ganadera: a) El hacendado radicado en la ciudad que tenía una estancia rústica a la

⁵⁶⁸ PIVEL DEVOTO, Juan, Raíces..., o. cit., p. 10.

cual iba pocas veces; b) el estanciero establecido en el campo que realizaba una explotación racional; y c) las faenas clandestinas hechas por changadores y "hombres sueltos" de la campaña. Posteriormente describe los tipos humanos surgidos al influjo de la actividad ganadera, son estos los que protagonizarían el proceso de reivindicaciones autonomistas y la posterior Revolución.

Comparando el texto original y el definitivo podemos notar una mayor información sobre cada uno de los tópicos que apenas aparecían esbozados en el original, los enriquece con descripciones y ejemplificaciones que permiten una mayor comprensión. Describe las haciendas, el tipo de explotación que realizaban -los hacendados ausentistas y los estancieros "colonizadores"- y esboza las características personales de estos hombres. También se explora al estudiar las incursiones clandestinas realizadas por los "hombres sueltos" y fundamentalmente evalúa la significación de estos tipos de explotación en la evolución económica de la Banda Oriental.

La estancia *"fue elemento nuclear en el orden social"*⁵⁶⁹ y la compara con un señorío, pues el igual que en la Edad Media, el propietario debía contribuir a poner orden en el medio rural y proteger a sus dependientes. Con este símil Pivel quiere reafirmar su hipótesis: cada establecimiento era un centro autárquico, polo dinamizador de la riqueza de la Banda Oriental y de nucleamiento social; la autoridad virreinal, representada por el Gobernador de Montevideo, no se ejercía con eficacia en la campaña; el estanciero, hombre de esta tierra, llenaba ese vacío.

Sugiere una "Edad Media oriental" donde habrían imperado condiciones económicas, sociales y políticas similares a las de la homónima europea. Tanto la estancia como el castillo representaron centros de civilización en medio del desierto, islas de orden y seguridad. La imagen contiene una afirmación implícita que cualquier uruguayo que hubiera pasado por la enseñanza media inmediatamente la asociaría: en la Edad Media se gestaron las grandes nacionalidades europeas. La consecuencia de tal razonamiento subrepticamente inducido son claras: durante el "medievo colonial" habríanse dado las

⁵⁶⁹ Ibid., p. 17.

circunstancias necesarias para el surgimiento de la nacionalidad oriental.

Proyecta la comparación al siglo XIX:

*"Por lo demás, ¡cuántos de estos elementos sobrevivieron! Durante las guerras civiles del siglo XIX, fue común el espectáculo de la peonada con el patrón al frente, alistada en las filas de la revolución o en las del gobierno, sin más lema que el del dueño, sin más odio que el del estanciero, amo y protector a la vez"*⁵⁷⁰.

Esta referencia a las relaciones de dependencia personal hacendado-peón sugieren un fenómeno de larga duración cuyas líneas fundamentales se mantuvieron y marcaron el tipo de sociabilidad característico de la campaña uruguaya. Fue en el turbulento siglo XIX, al influjo de guerras internas y externas en las cuales combatieron los señores y sus huestes, cuando se consolidó la nacionalidad cuyos rasgos originantes deben rastrearse durante la dominación española.

Esta esquemática pero explícita "medievalización" de la colonia es un rasgo original que en la década del 60 sería retomado por Lucía Sala y su equipo quienes le darían un énfasis especial debido a su enfoque marxista. Sugiere el problema de las complejas relaciones de dependencia personal que los mencionados historiadores posteriormente analizarían enmarcándolas en una economía de rasgos típicamente precapitalistas.

El cuadro de la estancia tiene un cierto tono patriarcal y caudillista coherente con su adhesión al Partido Blanco o "Nacional", colectividad política de fuerte arraigo en el medio rural que generó caudillos como Aparicio Saravia. Podría especularse en torno a una proyección de la estancia caudillista decimonónica hacia la época colonial, recurso que permitiría establecer una continuidad en la larga duración en torno a infraestructura económica y tipos humanos constitutivos de una nacionalidad que no habría conocido fracturas destacables. Argumento totalmente coherente con el espíritu de la obra.

En los libros relativos al siglo XIX Pivel no hizo estudios

⁵⁷⁰ Ibid.

específicos sobre la propiedad de la tierra y estructuras sociales. En la Historia de la República Oriental del Uruguay las referencias son mínimas, pero resulta muy interesante cuando analiza la fragmentación de la soberanía existente a fines del siglo cuando coexistían dos gobiernos: el constitucional de Juan Lindolfo Cuestas en Montevideo, y el de Aparicio Saravia en "El Cordobés". Explica el fenómeno basándose en la estructura latifundista del país donde *"cada estanciero podía levantar regimientos y era señor de horca y cuchillo"*⁵⁷¹; y se pregunta: *"¿no se realizaba acaso, de una manera espontánea, la confusión de la propiedad y el poder político, características del verdadero feudalismo?"*⁵⁷². Estas definiciones en torno al carácter feudal del latifundio oriental, realizadas en 1945, las profundizaría posteriormente en Raíces.... Se trata de una categoría instrumental que le permite explicar coherentemente el panorama económico y social del mundo rural uruguayo, desde sus orígenes hasta un tiempo que no delimita con precisión pero que habría llegado por lo menos hasta comienzos del siglo XX.

Considerando el panorama que ofrece el autor en sus distintas obras sobre la historia uruguaya, puede percibirse una especie de itinerario diacrónico que implica: la filiación de los orígenes orientales en el medio rural, el surgimiento de Montevideo como polo dinamizados, la posterior coexistencia del campo y la ciudad como dos realidades antagónicas que llegaron al enfrentamiento armado en la Guerra Grande. Asigna a Latorre el mérito de gobernar *"en función de la campaña, aproximándola a la ciudad"*⁵⁷³.

La falta de seguridad y la anarquía en el medio rural permitieron el desarrollo del contrabando realizado por changadores y faeneros que obtenían importantes ganancias introduciendo cueros y ganado en pie en las colonias portuguesas. La Corona fue muy perjudicada por estas operaciones, pero, en cambio, la economía de la Banda Oriental se benefició. Las autoridades virreinales repetidamente procuraron

⁵⁷¹ PIVEL DEVOTO, Juan - RANIERI DE PIVEL DEVOTO, Alcira, Historia de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, Ed. Medina, 1966, 3ra. edición, p. 466.

⁵⁷² Ibid.

⁵⁷³ Ibid., p. 350.

enfrentarlo. Esta actividad se inscribe en la larga duración y ha sido uno de los rasgos orientales más típicos, generado por el carácter de país-frontera del Uruguay.

Pivel tiene una visión del mundo rural tardocolonial muy compleja donde interactúan elementos positivos que impulsaron el desarrollo económico y otros que obraron como retardatarios del mismo.

A pesar de ser un hombre eminentemente urbano las páginas de Raíces... parecen empecinadamente orientadas a subrayar el carácter rural del alzamiento oriental -prefigurábase en este libro la alianza herrero-ruralista que en 1958 llevaría a los blancos al gobierno luego de estar más de 90 años en el llano-. Estaba vinculado por tradición a las fuerzas atávicas del campo, movilizadoras de intereses e ideales. Por tanto no es casual que en su obra otorgue a los problemas estructurales de la campaña una significación casi que determinante de la gesta revolucionaria: irregularidades en la tenencia de la tierra, reducción de indígenas, dificultades fronterizas, conflictos jurisdiccionales, entre otros. Todos están sugeridos en sus predecesores, Pivel los toma y los desmenuza. En el capítulo IX de la obra se exponen y comentan con mucha prolijidad una serie de proyectos -de Félix de Azara, Jorge Pacheco, y Miguel Lastarria, entre otros- para concretar un "arreglo de los campos". Ninguno de ellos llegó a ejecutarse con total éxito. Este capítulo tiene una referencia a unas Noticias sobre los campos de la Banda Oriental (1794) de carácter anónimo, se trata de un documento que aparentemente no conocía cuando redactó el Prólogo al tomo II de AA.

Uno de los problemas más acuciantes era la fragmentación del territorio. El desarrollo de la Banda Oriental se veía perjudicado porque estaba dividida en tres jurisdicciones administrativas: la de Montevideo, Buenos Aires y Yapeyú-. Esto ocasionaba dificultades y conflictos, postergaba, entre otras cosas, el arreglo de los campos⁵⁷⁴. La geografía y el tipo de explotación económica aglutinaban

⁵⁷⁴ "Allí donde la geografía se caracterizaba por una conjunción armoniosa de los accidentes naturales, donde la ganadería imponía una misma actividad industrial y una uniformidad de costumbres, las subdivisiones políticas obstaban para que se alcanzara la unidad determinada por factores más poderosos que las delimitaciones artificiales" (PIVEL DEVOTO, Juan, Raíces..., o. cit., p. 133).

a la población y definían una identidad particular por encima de las delimitaciones artificiales. Los hacendados montevideanos reclamaban la necesidad de ampliar la jurisdicción de Montevideo pues necesitaban más tierras para desarrollar la explotación ganadera. Hicieron fuertes reivindicaciones de corte autonomista⁵⁷⁵. En 1785 el Gobernador de Montevideo, amparándose en la Ordenanza de Intendentes de 1782, solicitó que la Gobernación fuera elevada "a la categoría de gobierno Intendencia"⁵⁷⁶. La iniciativa no fructificó.

El problema de las jurisdicciones está tratado en el capítulo XV y es uno de los más extensos, por otra parte contiene muchos aportes nuevos en relación al prólogo de tomo III del AA. Como en otras partes Pível evidencia que entre la redacción de los originales y la publicación del libro continuó acopiando fuentes y enriqueciendo su reflexión. En este punto es particularmente ilustrativa la inclusión de un Expediente sobre justificar la necesidad que tiene la Ciudad de Montevideo de extensión de Jurisdicción que el autor coconsideró digno de incluirse y comentarse en virtud de contener lo esencial de las reivindicaciones orientales en la materia mencionada.

Uno de los factores más importantes fue la falta de unidad política y administrativa del Virreinato del Río de la Plata. El virreinato y la Real Audiencia fueron introducidos tardíamente, no pudieron ejercer una "influencia cohesiva" frente a fuerzas e instituciones "dispersivas" como los cabildos y los grupos de presión. Los localismos prevalecieron sobre el centralismo.

A los condicionamientos geográficos y económicos particulares de

⁵⁷⁵ María Julia Ardao coincide plenamente en este punto con su maestro: "La creación de la gobernación de Montevideo es importantísima, y por qué, porque esto era una situación especial, era el puerto, era el apostadero naval, era el principal puerto que tenía España en el Río de la Plata de manera que aquí tenía que haber autoridades muy singulares, no las mismas que podía haber en Córdoba o en otras provincias argentinas" (Testimonio de Ma. Julia Ardao).

Pível parece propenso a reconocer en las antiguas unidades administrativas del Imperio español el germen de las nacionalidades americanas (Cf. al respecto ANDERSON, B., o. cit., pp. 84-85).

⁵⁷⁶ PÍVEL DEVOTO, J., Raíces..., o. cit., p. 136.

la Banda Oriental suma ahora un elemento de indole político y social: los cabildos y su poder de convocatoria en los pueblos que constituían la Banda Oriental. En particular el de Montevideo se transformó en portavoz de los intereses de la clase dirigente en la reivindicación de sus derechos frente a las autoridades de Buenos Aires y, en última instancia, a la metrópoli.

- II -

El puerto de Montevideo fue uno de los ámbitos de dinamización de la vida económica y contribuyó decisivamente en el afianzamiento de las tendencias autonomistas. Hubo una serie de disposiciones tomadas por la Corona que favorecieron su crecimiento y desarrollo⁵⁷⁷. La ciudad, desde sus inicios, tenía las características de una ciudad-puerto en contacto con el mundo. Sobre fines del siglo XVIII la entrada y salida de navíos cargados de mercaderías adquirió dinámica creciente estimulada por los privilegios otorgados por la Corona. Los comerciantes procuraban aumentar sus ganancias y beneficios en detrimento de sus pares de la capital. Montevideo se consideraba con derecho para reivindicar sus prerrogativas en virtud de su ubicación estratégica y las condiciones naturales de su puerto.

Bauzá y Blanco hicieron lo que podríamos definir como una "historia interna" de la ciudad destacando las rencillas entre comandantes militares y cabildantes o las disputas entre los mismos integrantes de la corporación capitular, y periodizando de acuerdo a

⁵⁷⁷ Fueron las siguientes: "La Ordenanza de Comercio Libre de 1778, las Reales disposiciones sobre comercio de esclavatura de 1787 y 1791, las de 1795 y 1798 que autorizaban el comercio de ensayo y el comercio con las potencias neutrales, cuya aplicación y alternativas hemos mencionado, a la vez que contribuyeron a modificar paulatinamente la rigurosidad de la concepción monopolista -dando ingerencia en el comercio colonial a elementos foráneos, y motivo para que los extranjeros se radican en nuestros puertos- habían impulsado el desarrollo de la potencialidad económica del puerto de Montevideo y suscitado motivos de rivalidad entre éste y el de Buenos Aires" (ibid., p. 119).

los tiempos de gestión de cada gobernador. En particular Blanco añadió como factor determinante la tensión con el puerto de Buenos Aires. Pivel, por su parte, insiste en el carácter de ciudad-puerto, en contacto con el mundo, residencia de hacendados y comerciantes que luchaban para defender sus fueros.

En relación a Buenos Aires los razonamientos de Pivel se nutren de la idea de "lucha de puertos" entronizada por Blanco⁵⁷⁸ quien desde una perspectiva maniquea enfrenta a los dos capitales del Plata y otorga a Montevideo una serie de ventajas comparativas: fácil acceso al puerto, profundidad de sus aguas lo que permitía la entrada de buques de gran porte, proximidad al Atlántico y la abundante riqueza ganadera de la campaña.

- III -

La oposición Montevideo-Buenos Aires estuvo cimentada en los intereses y aspiraciones de los hacendados y comerciantes que constituyeron dos grupos de presión muy fuertes.

En 1791 los estancieros de la jurisdicción de Montevideo se unieron para defender sus derechos y presionar a las autoridades. Paulatinamente lograron cohesión interna y en marzo de 1802 organizaron el Gremio de Hacendados.

Ante sus reclamos las autoridades de Buenos Aires resolvieron por Real Acuerdo del 4 de abril de 1805 tomar una serie de medidas para solucionar los problemas de la Banda Oriental que incluía, entre otras, el reparto de tierras y la fundación de pueblos. La ejecución de la medida le corespondería al Teniente Coronel Francisco Javier de Viana y para financiarla se estableció la venta de terrenos sin dueño y que

⁵⁷⁸ Cf. BLANCO ACEVEDO, Pablo, El gobierno..., o. cit., t. I, p. 266, y especialmente t. II, pp. 7-35.

los ocupantes de tierra sin título debían regularizar su situación⁵⁷⁹. Los afectados lo consideraron injusto y el 16 de diciembre decidieron no aportar el dinero reclamado por el Virrey, no elegir nuevos apoderados, y fundar una "Junta Económico Directiva del Cuerpo General de Hacendados de la Campaña". El Virrey no aceptó y mandó disolver la Junta. Este acontecimiento tiene mucha importancia pues

*"(...) nunca hasta entonces, en nuestra vida colonial, un grupo tan numeroso de hombres de trabajo se había trasladado del campo a la ciudad para oponerse en términos decididos a la resolución de un Virrey y negarle a éste, en altas voces, facultades para adoptarla. Los hacendados de la Banda Oriental, organizados en gremio o no, eran ya la expresión de una fuerza económica, de una clase, la más identificada con la fisonomía y el ser particular de una región, a cuyo desarrollo habían contribuido con su espíritu de empresa, no exento de codicia, y aquel irrefrenable impulso por la conquista de la tierra que en 1805 ya comenzaban a mirar como propia"*⁵⁸⁰.

El autor presenta la autoafirmación frente a una alteridad rechazada y la identificación con el "*ser de una región*" como elementos configurantes de identidad. Como habitantes de esta Banda, los hacendados no se sentían totalmente integrados al Virreinato, incluso lo enfrentaron cuando sintieron afectados sus intereses. Esta situación contribuyó a afirmar el espíritu de autonomía.

Los comerciantes, por su parte, también resistieron como grupo la aplicación de ciertas medidas. En 1794 el Virrey Arredondo procuraba reunir fondos para enviarlos a España y ayudar a la Corona en su lucha contra Francia. Dispuso que los comerciantes orientales contribuyeran por medio de un arancel sobre los productos que entraban y salían por Montevideo. Los afectados, en una reunión realizada el 14 de febrero de 1794, protestaron contra lo que consideraron una imposición injusta. Manifestaron también que el comercio de Montevideo era "*enteramente independiente y distinto*"⁵⁸¹ del bonaerense.

Hubo otro elemento de tensión con la instalación en Buenos Aires

⁵⁷⁹ PIVEL DEVOTO, J., *Raíces...*, o. cit., pp. 82-83.

⁵⁸⁰ *Ibid.*, p. 93.

⁵⁸¹ *Ibid.*, p. 122.

del Consulado de Comercio (1794) que tenía jurisdicción sobre todo el virreinato. Una de sus primeras acciones fue reclamar a los comerciantes montevideanos pagar el donativo establecido por el virrey. Los apoderados de los comerciantes y hacendados de Montevideo - representantes de los grupos económicos más importantes de la Banda Oriental- elevaron el 29 de octubre de 1799 una exposición a la Corona solicitando la instalación de un Consulado de Comercio en esta ciudad. El Virrey Joaquín del Pino no respaldó la iniciativa. Pivel censura la actitud del Consulado y del Virrey, a quienes acusa de disimular las ventajas comparativas del puerto de Montevideo frente a otros del Río de la Plata. Las autoridades peninsulares olvidaron *"el carácter particular que le acordaban a esta población la calidad de su puerto y la situación de éste, respecto de su dilatada campaña"*⁵⁸².

Pivel intenta demostrar en reiteradas ocasiones que la Banda Oriental estaba sometida a la capital por lazos artificiales de naturaleza administrativa; era un mero apéndice de la misma. Sus peculiaridades geográficas y su pujanza económica justificaban el reclamo de un trato distinto. En Montevideo el espíritu de puerto fue el *"germen de más amplias aspiraciones políticas"*⁵⁸³.

El aspecto social es muy importante en la gestación de la Revolución. Si bien otorga preponderancia a los sectores hegemónicos no ignora a las otras clases sociales. Al final del capítulo XVIII hace un análisis de conjunto de la sociedad oriental⁵⁸⁴, lo considera imprescindible para comprender en toda su magnitud la Revolución. Se trata de un estudio conciso pero muy ilustrativo que no estaba contenido en el prólogo al tomo III del AA.

⁵⁸² Ibid., p. 130.

⁵⁸³ Ibid., p. 131.

⁵⁸⁴ Ibid., pp. 217-218.

En la primera década del siglo XIX hubo un serie de acontecimientos concretos que profundizaron el sentimiento autonomista. El autor considera que los mismos fueron posibles por el importante desarrollo económico y por la consolidación de los grupos de presión, que aumentaron sus demandas frente a unas autoridades que se mostraban insensibles a sus reclamos.

Cuando sobrevinieron las invasiones inglesas, los comerciantes y el pueblo de Montevideo prestaron su concurso humano y material para reconquistar Buenos Aires. El éxito de la empresa permitió a los sectores dirigentes de Montevideo, reiterar en sus informes a la Corona, la necesidad de crear un Consulado y la Intendencia.

La ocupación de Montevideo por los británicos provocó varios cambios, entre ellos la implantación del comercio libre. Los artículos introducidos por los ingleses ocasionaron disputas con Buenos Aires pues las autoridades pusieron trabas para su libre circulación.

La oposición entre las dos capitales del Plata fue un tema recurrente en la historiografía precedente. Con referencia a las invasiones inglesas es notoria la similitud de ideas y argumentaciones en torno al problema de las consecuencias y significación de las mismas para la Banda Oriental en cuanto autopercepción de la fuerza de los orientales en el plano militar, ventajas del libre comercio y el desprecio de Buenos Aires hacia Montevideo por los méritos de la Reconquista.

En 1808, como resultado de una compleja situación internacional y de la tensión entre Buenos Aires y Montevideo, se creó en esta última una Junta de Gobierno que se mantuvo fiel a la Corona, pero reivindicó con firmeza las aspiraciones autonomistas de los vecinos de la ciudad. Elío actuó en consonancia con la Junta y para Pivel jugó un importante rol en todo el proceso. Con sus actitudes contribuyó a romper la unidad del virreinato, especialmente al autorizar -amparándose en el carácter excepcional de las circunstancias- el comercio con ingleses.

La Junta de Montevideo cesó el 30 de junio de 1809, cuando arribó el Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, pero constituyó una novedosa experiencia de gobierno. Integró armónicamente a la autoridad colonial y los criollos, y permitió la apertura al comercio con extranjeros.

Mientras los hechos referidos acaecían en el Río de la Plata, en España dos representantes del Cabildo y de los comerciantes de Montevideo realizaban gestiones para obtener del Rey la creación del Consulado y la Intendencia. Fue una gestión de tres años y culminó con resultados positivos para los intereses de Montevideo.

El 27 de octubre de 1810 el Gobernador Vigodet creó una "Junta de Real Hacienda y Arbitrios" con

*"(...) las funciones de las creadas por la Ordenanza de Intendentes para la capital y cabeceras de Provincia. Su establecimiento en Montevideo, aun cuando fuera por razones de emergencia, completa el proceso institucional que había hecho de la Banda Oriental un centro autónomo de autoridad política, militar y de Real Hacienda"*⁵⁸⁵.

El 31 de agosto de 1810 Elío fue designado virrey del Río de la Plata y tomó posesión del cargo en enero de 1811 en Montevideo -nueva sede del Virreinato, centro regentista y opositor a la Junta de Buenos Aires- que había unificado momentáneamente bajo su autoridad a toda la Banda Oriental, aspiración largamente acariciada. Su actitud no fue la más acertada, apeló a la fuerza para asegurar el control del medio rural y obtener de allí las contribuciones pecuniarias que necesitaba. El descontento creado por estas medidas y el estado calamitoso en que estaba la campaña, generaron un clima propicio para el estallido de la Revolución. Fueron estos problemas y contradicciones internas las que provocaron dicho movimiento como una reacción a los condicionamientos estructurales propios de la campaña, y a la actitud de Montevideo hacia el medio rural.

Blanco puso particular énfasis en el factor económico en la gestación de las nacionalidades americanas⁵⁸⁶. Esto implica un

⁵⁸⁵ Ibid., p. 258.

⁵⁸⁶ Cf. BLANCO ACEVEDO, Pablo, o. cit., t. I, pp. 251-252.

progreso importante en la consideración de la historia colonial en relación a trabajos anteriores y un antecedente directo de la argumentación central de Raíces.... Uno de los aportes más originales de Pivel es el estudio pormenorizado de la situación económica de la Banda Oriental en las postrimerías de la hegemonía española y el énfasis que pone en algunas medidas que oficiaron como desencadenantes del alzamiento de 1811. Según Barrán la obra tiene

"(...) algunos descubrimientos notables como el del bando de Soria y Vigodet, (...) posteriormente se vio la influencia enorme que había tenido en la regularización de la propiedad: la mayoría de las propiedades regularizadas en el período colonial son a raíz del bando de Soria y Vigodet, un porcentaje elevadísimo. Me acuerdo que los historiadores marxistas lo acusaban, no sin razón, de ser más determinista que ellos, de pensar que ese hecho, al fin y al cabo burocrático pero vinculado a la historia de la propiedad de la tierra, había generado la Revolución. El no lo decía así, pero lo insinuaba: que la búsqueda de recursos para sostener el gobierno independiente de Montevideo fue vital"⁵⁸⁷.

3.4.2- ARTIGAS

Raíces... está destinada a describir el mundo tardocolonial en el cual Artigas creció y maduró. Aunque explícitamente se lo mencione poco, el libro comienza y termina refiriéndose a él⁵⁸⁸, su figura trasunta toda la obra. Contiene una auténtica biografía desde su nacimiento hasta 1811 que permite conocer al Artigas "construido" por el discurso encrático y aceptado por la gran mayoría de los uruguayos.

En el capítulo primero Pivel describe su nacimiento, infancia y años juveniles. En pocas páginas evoca los antecedentes familiares y

⁵⁸⁷ Testimonio de José Pedro Barrán.

⁵⁸⁸ Los espacios dedicados a Artigas son los siguientes: íntegramente los capítulos I -"El dominador de la tierra", pp. 7-10-, VI -"El Cuerpo de Blandengues", pp. 39-44-; partes importantes del VIII -"La expansión lusitana de 1801", pp. 56-58- y XXIII -"Los intereses y las ideas a la hora de la Revolución", pp. 267-269-; y menciones breves en el VII -"Intentos para fijar la frontera", p. 50-, X -"El gremio de los hacendados", pp. 78-79-, y XII -"La reacción de los hacendados", pp. 94-95-.

la formación recibida en la vida rural -conocimiento del medio geográfico y los hombres que lo poblaban-, elementos matrizantes de su carácter. En el desarrollo de la narración retoma estos aspectos para explicar avatares de su vida⁵⁸⁹.

En el primer lustro de la década del 90 Artigas llevaba una vida azarosa y aventurera en la campaña dedicándose a la faena clandestina de ganado. En el capítulo VI referido al "Cuerpo de Blandengues" estudia su incorporación al mismo en 1797 como un momento de profunda inflexión en su vida⁵⁹⁰, tenía 33 años y había entrado en la madurez. A través de la correspondencia e informes a sus superiores Pivel hace un prolijo seguimiento de su derrotero y acciones, reprimiendo el contrabando y poniendo orden en la campaña, entre 1797 y 1799. Aparte de la lucha contra los ilícitos contribuyó a proteger la frontera en una época de constante amenaza lusitana.

El futuro "fundador de la nacionalidad oriental" atrajo adhesiones y simpatías de todos los sectores sociales en virtud de su carisma generado a lo largo de una vida azarosa que lo llevó a los más remotos rincones de la campaña y lo puso en contacto con sus habitantes. La Revolución necesitaba un hombre como él. Las condiciones estaban dadas y el líder dispuesto⁵⁹¹.

Aplica referencias medievales a la etapa en que Artigas se desempeñó como blandengue al servicio del régimen español:

*"Desde Santa Teresa... apareció en Montevideo para iniciar su tarea, al frente de su mesnada, como un Cid de hazañas menores (...). Santa María, Hospital y Yaguari lo verían al frente de su primitiva hueste (...)"*⁵⁹².

"Así se perfila Artigas, en estas horas finales del régimen español. Como un Cid, al frente de la mesnada propia,

⁵⁸⁹ La incorporación al Cuerpo de Blandengues, por ejemplo.

⁵⁹⁰ PIVEL DEVOTO, J., Raíces..., o. cit., pp. 39-44.

⁵⁹¹ "Durante los años vividos de manera tan intensa en el medio rural, Artigas había adquirido un dominio del escenario geográfico y un conocimiento de sus moradores: el rico propietario, el estanciero, el peón, el gaucho y el indio, que lo convertían en la fuerza catalizadora de la conciencia nacional" (ibid., p. 95).

⁵⁹² Ibid., p. 42.

*reconquistador de tierras, defensor de derechos ultrajados, amparo de débiles. Y también como el Cid, vasallo leal, pero sin mengua de su dignidad y albedrío*⁵⁹³.

Campea en estas palabras un cierto tono romántico que contribuye a otorgarle una aureola mítica a ese blandengue destinado a constituirse en fundador de la nacionalidad oriental.

Pivel es conceptualmente coherente al ubicar a Artigas en ese mundo feudal del cual era un eslabón más al servicio de un Estado muy débil y con la misión de cuidar no solo los intereses públicos, sino también proteger las vidas y propiedades de los "señores" que constantemente reclamaban a las autoridades mayor protección y seguridad para la campaña.

Sobre el final del libro el autor lamenta la escasez de documentos referentes a la vida privada de Artigas⁵⁹⁴. Valora algunas de sus virtudes más importantes como la capacidad militar, la lealtad, y sus esfuerzos por readaptar socialmente a algunos delincuentes. Pasa revista sumariamente a su vida desde 1806 hasta 1810 cuando adhirió a la Junta de Buenos Aires.

Pivel realiza un estudio paralelo entre el proceso de maduración del sentimiento autonomista de la Banda Oriental y la biografía de Artigas. Presenta un "crecimiento" simultáneo de ambos cuyo momento culminante es 1811. Así como el período colonial prefigura la nacionalidad, en el retrato que nos brinda de Artigas subyacen los rasgos del caudillo que encarnaría las más caras aspiraciones de libertad del pueblo oriental. Es una construcción netamente romántica que desborda "color local" y está sustentada en la "imaginación histórica" como explícitamente reconoce el autor en virtud de la carencia de fuentes para reconstruir con fidelidad los años mozos del prócer.

Las páginas donde Pivel especula tienen un cierto tono de

⁵⁹³ Ibid., p. 58.

⁵⁹⁴ "El historiador puede penetrar con soltura en su pensamiento y en su acción política, pero casi le está vedada la entrada a su alma de luchador, solitario y enigmático" (ibid., p. 267).

"evangelio apócrifo". Como quienes quisieron hacer un relato de la vida privada de Jesús, Pivel procura encarnar especulativamente los años oscuros de Artigas, especialmente su juventud y hasta 1797 -ingreso al cuerpo de Balndengues-: casualmente 33 años. En su función de sumo pontífice de la historiografía oficial, el autor canoniza a Artigas como patriarca fundacional de la nacionalidad y primera figura del panteón uruguayo. Sus actas oficiales serán los gruesos volúmenes del Archivo Artigas. Lleva el culto artiguista a su máxima expresión. Culmina en este sentido la construcción del mito.

El Artigas de Bauzá tiene algunos elementos en común, en cuanto a su construcción, con el Artigas de Pivel -referencia inicial a los antepasados, el arraigo de la familia en la Banda Oriental, especulación en torno a los años juveniles-. Ambos procuran filiar los rasgos psicológicos del personaje en los condicionamientos recibidos en la etapa de vida errante y aventurera. Habría desarrollado entonces algunas de sus virtudes cardinales: valentía, audacia, don de mando y conocimiento del medio geográfico. Características que resultarían fundamentales a la hora de la "admirable alarma". Reconocen que Artigas era respetado y valorado por todos los sectores sociales en la ciudad y el campo. Subrayan su rol de catalizador de los intereses de las distintas clases sociales, esto le permitió en 1811 ser reconocido como conductor indiscutible.

Maestro y discípulo discurren juntos por los mismos derroteros con la única diferencia que Pivel dispuso de una masa crítica mayor. De todos modos hay matices importantes: el personaje de Bauzá parece más humano y falible que el de Pivel. A fines del siglo XIX el peso de la leyenda negra era muy fuerte y Bauzá es un autor de transición que reivindica al personaje pero no puede omitir lo que considera aspectos negativos de su personalidad y gestión al frente de la Revolución. El marco epistémico de Pivel es distinto, ya nadie discutía los méritos del caudillo, pero la necesidad de reforzar los referentes identitarios imponía a los portavoces del discurso encrático el imperativo de definir un corpus documental que avalara "científicamente" sus postulados.

La apoteosis artiguista de 1950 es el gran referente de Raíces.... Pivel desde su adolescencia recibió una fuerte influencia del discurso

encrático: patriótico, nacionalista y artiguista. Lo hizo suyo y fue su más importante reproductor en el siglo XX. Para perpetuar su memoria levantó monumentos imperecederos como el AA y apoyó las manifestaciones de liturgia cívica en torno a él.

3.4.3- PREDOMINIO DE LA IMPRONTA DISCURSIVO-INCLUSIVA

Raíces... puede considerarse íntegramente como un texto interpretativo. El discurso del autor informa el relato y predomina sobre éste. Pero es un discurso que tiene una característica particular: utiliza en algunas ocasiones claves el pronombre personal "nosotros" y el pronombre posesivo "nuestro" como marcadores retóricos para definir la pertenencia del autor y del lector a una comunidad autocontinentada: Uruguay o la nación oriental. En este sentido decimos que el discurso del autor tiene un elemento inclusivo.

En la presentación del libro Pivel ofrece al analista importantes claves para comprender la naturaleza del producto que tiene entre manos:

*"Por mandato de la Comisión Nacional Archivo Artigas prologué los volúmenes que **contienen** la documentación relacionada con la vida pública de Artigas anterior a 1811. Al cumplir esa tarea **me limité** a ambientar la papelería aludida sin **utilizarla** por adelantado, **delineando** en grandes trazos el período histórico a que **pertenece** y **bosquejando** de igual modo la actuación del personaje que le sirve de tema central. **Consideré** más adecuado al fin propuesto enumerar los distintos problemas sociales, económicos y administrativos de la Banda Oriental en la llamada época colonial, que a mi juicio **dieron** origen a la revolución de 1811 y de los cuales **deriva** lo medular del pensamiento artiguista, el carácter y la orientación de aquel movimiento. (...)"*⁵⁹⁵.

Pivel explica el trabajo y al mismo tiempo se explica. Cuenta el origen de la obra y "se cuenta" en cuanto historiador que selecciona

⁵⁹⁵ PIVEL DEVOTO, Juan, Raíces..., o. cit., p. 5.

un tema, elige los puntos más importantes a tratar y promete para futuras entregas desarrollos complementarios. No es solamente la introducción del libro, es una introspección explícita y compartida que traduce la génesis de una de las grandes obsesiones temático-patrióticas de Pivel: Artigas y su gesta, tema clave para articular la matriz fundante del nacionalismo oriental. Es un texto metanarrativo a través del cual el autor comenta la narración⁵⁹⁶.

Las constantes conmutaciones de tiempos narrativos en discursivos y viceversa están referidas no a la materia histórica que desarrollará en el libro, sino a la historia del libro y a la articulación que él le dio. El "yo narrador" aparece recurrentemente expresándose mediante la primera persona y el pretérito indefinido -"prologué", "me limité", "consideré"- para referir su trabajo con las fuentes del Archivo Artigas. Esa documentación es objetivada en presente a través de la tercera persona -"(...) que contienen la documentación(...)-, se la califica como exterior al narrador.

Cuando menciona su rol de prologuista apela al gerundio -"delineando", "bosquejando"- y el presente indicativo logrando transmitir una idea de tiempo no definido a esa labor que constituye la base del libro que está presentado. El AA era una obra inconclusa en el momento de redactar Raíces..., por medio del gerundio da la imagen de un trabajo que está realizándose, la documentación encontrábase ya reunida -"objetivada"- y lista para ser utilizada. Habla en presente para referirse a su propia acción narrativa -como prologuista y en la redacción de Raíces...- y diferenciarla de las fuentes que le dieron origen.

Cuando plantea los problemas de la Banda Oriental que generaron la Revolución de 1811 apela al presente -"deriva"- para establecer que el ideario artiguista surgió a partir de ellos. La lógica de este recurso -que reaparecerá en el texto- está en que el pensamiento del prócer no pertenece al pasado sino que es un patrimonio nacional de los uruguayos. Textos como las instrucciones del año XIII o el Reglamento Provisorio de 1815 forman parte del canon de textos sagrados de la

⁵⁹⁶ Cf. LOZANO, Jorge - PEÑA-MARIN, Cristina - ABRIL, Gonzalo, Análisis..., o. cit., p. 141 y ss.

liturgia laica que venera a Artigas. Como los evangelios para el cristianismo, la Palabra del prócer es citada en los actos patrióticos que evocan su figura. La lectura pública y litúrgica de esos textos provoca en el imaginario colectivo una actualización de su mensaje y opérase una comunión transhistórica entre el patriarca fundador de la nacionalidad oriental y sus hijos de épocas posteriores.

El uso del pronombre posesivo relacionado a *"aspectos de nuestra formación histórica"* sugiere una pluralización narrativa (literaria) del conocimiento y del propio pasado de la historia nacional. Esa historia no sería estudiada por el autor como un conjunto de hechos lejanos e independientes. En realidad los asumía como el antecedente pretérito de su contemporaneidad. Hace una utilización inclusiva del pronombre que da la idea de que la historia uruguaya es una posesión común de todos los orientales. Pivel asume un rol asimilable al memorioso de la tribu que conserva y transmite los relatos que no son propiedad suya, sino patrimonio del grupo. Esos recuerdos le dan identidad al colectivo.

En el corpus del trabajo se desarrolla la trama expuesta en forma de enunciación narrativa. A través de frecuentes conmutaciones aparece el discurso del autor en partes del libro que resultan fundamentales para justificar y probar sus tesis⁵⁹⁷.

⁵⁹⁷ Al final del capítulo IV encontramos un interesante ejemplo de conmutación: *"(...) los diversos factores que estimulaban las faenas clandestinas y el contrabando de cueros y de tabaco o las arreadas de ganado en pie, llevan al convencimiento de que tales actividades ilícitas (...) no constituyen en realidad, si se las juzga en función de la época y de lo inorgánico del medio, un delito ni un motivo censurable de conducta"* (ibid., p. 30).

Pivel justifica una serie de actividades ilícitas basándose en la anarquía existente en el medio. Aparentemente es un ejercicio de empatía por el cual el narrador intenta situarse en el pasado que analiza. Para ello maneja habilmente los tiempos verbales, introduce expresiones en presente -"llevan", "no constituyen", "si se las juzga"- que rompen la temporalidad pretérita de la frase -"estimulaban"- . Interpreta, evalúa y juzga, aparentemente procede correctamente desde el punto de vista metodológico pues no censura esas actividades basándose en la anarquía reinante en la época.

Esto va más allá de un procedimiento antianacrónico, en realidad la intromisión directa del narrador en el texto tiene la funcionalidad implícita de apoyar con el peso de su autoridad "científica" las peculiaridades económicas, geográficas, sentimientos autonomistas que caracterizaron a la Banda Oriental y le dieron un signo distintivo en

Uno de los capítulos principales es el XVII titulado "La definición autonomista de 1808" dedicado al gobierno de Elío en Montevideo, la constitución de una Junta de Gobierno y su significación -vigorizar el sentimiento autonomista, y romper la unidad del virreinal-. Predominan los tiempos del relato pues expone hechos objetivos, que tienen realidad histórica autónoma y son independientes de la voluntad del narrador. Esta linealidad pretérita se rompe cuando el autor debe explicitar su opinión, y lo hace especialmente en una ocasión para especular sobre la debilidad del virreinato:

/(a)/ "Los virreinos del siglo XVI surgieron en medios más plásticos, en pleno desarrollo de la colonización; los virreyes representaban entonces a la monarquía en un periodo de prestigio; el del Río de la Plata se formó cuando declinaba ya el esplendor de la realeza, cuya autoridad prolongaban aquellos magistrados.

/(b)/ "Las instituciones gravitan en la formación de un pueblo por el poder de la autoridad que representan y por su fuerza social. Durante la época colonial, en la Banda Oriental podrá haber ejercido el Virrey su autoridad política y militar - que estuvo muy lejos por cierto de ser absoluta- pero es evidente que no se percibe su influencia social. /(c)/ En más alto grado, por la índole de sus funciones, como señala Matienzo, habría podido ejercer esa influencia social la Real Audiencia, pero establecida en 1783 no tuvo tiempo para ello. Por otra parte, la influencia cohesiva de la Audiencia fue anulada por las fuerzas dispersivas de carácter económico congregadas en torno al puerto de Montevideo situado en la margen opuesta del gran río" ⁵⁹⁸.

Puede observarse que las conmutaciones de /(a)/ a /(b)/, y de /(b)/ a /(c)/ son radicales y ágiles. En el primer caso no existe ninguna transición del relato al discurso: la utilización en /(a)/ del indefinido -"surgieron", "formó"- e imperfecto -"representaban", "prolongaban"- da cuenta de los distintos momentos de creación de los virreinos americanos y en especial la fundación a destiempo del

el virreinato. El tribunal de la historia presidido por el autor, erigido en supremo juez, absuelve las prácticas ilícitas en función de los atenuantes. En este sentido la obra puede tomarse como un alegato forense en clave histórica pero que en algunas ocasiones se presentiza para darle más fuerza a las sentencias.

En cuanto fiel portavoz del discurso encrático, sus juicios atemperan aquello que podría darle un sentido espurio a la prefiguración de la nacionalidad oriental. En tiempos difíciles podrían justificarse acciones de este tipo.

⁵⁹⁸ Ibid., pp. 192-193.

Virreinato del Río de la Plata. En /(b)/ el autor irrumpe en la narración opinando sobre la importancia de las instituciones en la "formación" de un pueblo y esboza, en base a la regularidad invocada, una especie de ley histórica -marcada por los presentes "gravitan" y "representan"- . Su no aplicabilidad al caso rioplatense explicaría la dispersividad oriental. Pível convalida su opinión refiriendo los hechos como un narrador contemporáneo -"*(...) es /presente/ evidente que no se percibe /reflexivo presente/ su influencia social*"-. Procura relativizar las fronteras cronológicas haciendo contemporáneo lo expuesto. La intervención subjetiva del autor se apoya en los hechos objetivos sobre los que está escribiendo.

La segunda conmutación no implica un rompimiento temporal pues utiliza como tránsito el presente -"señala"- y el potencial -"habría podido"- para poner el ejemplo de otra institución muy fuerte como la Real Audiencia que al igual que el virreinato fue instaurada tarde. En /(c)/ Pível avala su "ley" apoyándose en Matienzo, culmina volviendo al pasado -pretérito indefinido: "tuvo", "fue"- para avalar que la débil implantación del virreinato fue erosionada por el sentimiento autonomista montevideano.

El discurso del autor cita implícitamente en este fragmento una cantidad de factores ya estudiados en el libro y que configuran la originalidad oriental. Bajo el elemento institucional aparecen los económicos, sociales y geográficos que en su conjunto operaban de forma dispersiva. Puede leerse entre líneas que el Virreinato fue una ficción jurídico-política, una entidad "contra natura" y creada a destiempo para solucionar los problemas orientales y rioplatenses.

El último capítulo oficia de cierre conclusivo del libro. Pasa revista a los motivos por los que las autoridades de Montevideo se opusieron al movimiento de Mayo de 1810, explica las razones del levantamiento rural de 1811, repasa la vida de Artigas entre 1808 y 1811, y pretende explicar su adhesión a la Revolución.

Prima el tono argumentativo, relato y discurso se superponen e interactúan de manera muy fluida. Pível pone el relato al servicio del discurso para dar la razón final de las proposiciones sostenidas en la obra. El siguiente fragmento ilustra las conmutaciones realizadas y su

funcionalidad:

/(a)/ "Siempre en el campo, con una breve estadía en Montevideo, Artigas persigue malhechores, ejerce justicia y se adueña del medio rural. /(b)/ Producidos los sucesos de 1810 participa en la campaña que las fuerzas de Montevideo realizaron en el litoral, cuando aun no se había declarado abiertamente la lucha entre los juntistas de Buenos Aires y los regentistas de Montevideo. Opuesto por temperamento a asumir actitudes que no fueran el fruto de maduras reflexiones, en contacto con las ideas de la revolución y en presencia de la realidad de la Banda Oriental que conocía como ningún otro, Artigas adhirió en 1811 al movimiento reformista pronunciándose contra el gobierno de Montevideo que el 13 de febrero había declarado la guerra a la Junta. (...) Puesto al frente de la 'admirable alarma' le imprimió cohesión al movimiento anárquico y le infundió luego un programa revolucionario que tiene sus raíces en los problemas y tendencias ya manifestadas en la Banda Oriental antes de 1810.

/(c)/ "Por su austera sencillez, su devoción por los fueros y las exigencias locales, que encontraban eco en su aldeano corazón aragonés, Artigas se nos aparece en el ocaso del régimen colonial como el último español. Y por el amor a la tierra en que había modelado su alma taciturna, su irrefrenable y selvática ansia de libertad, como el primer criollo del pago en que nació"⁵⁹⁹.

Los párrafos transcritos son los últimos del libro. Muestran a Artigas como un fiel servidor de la Corona que por convicción pasa a la Revolución para transformarse en líder indiscutido de la misma. El lector puede notar un predominio absoluto de los tiempos propios del relato, es decir el Imperfecto, Pluscuamperfecto e Indefinido; mientras que el presente, tiempo por excelencia del discurso, aparece apenas en cinco ocasiones.

Pivel comienza en /(a)/ narrando acontecimientos protagonizados por Artigas en los años inmediatamente anteriores al alzamiento. Lo hace en presente: este recurso contribuye a intemporalizar la acción del personaje que precisamente por esos méritos sería unánimemente reconocido como "Jefe de los Orientales". Los verbos utilizados denotan honradez, ecuanimidad, apego a las leyes y la suficiente fuerza como para imponer orden y disciplina en condiciones adversas. Estos valores son los que los uruguayos de todas las épocas han aprendido y exaltado en la escuela y el liceo. La historia oficial los ha presentado como virtudes eternas, intemporales que las nuevas generaciones deben imitar

⁵⁹⁹ Ibid., pp. 268-269.

para engrandecimiento de la patria. Los tres verbos resumen por ellos mismos el perfil del personaje en vísperas de la Revolución.

La primera conmutación opérase en /(b)/, de una manera sutil a través del presente -"participa"- que permite la transición al relato. Pivel explica la adhesión de Artigas al alzamiento como "fruto de maduras reflexiones", lo hizo porque "conocía" la realidad de la campaña y estaba al tanto de los insolubles problemas estructurales que desde hacía décadas esperaban soluciones. Lo central está en la enumeración de motivos por los cuales los distintos sectores sociales aceptaron su liderazgo. Puede percibirse claramente en este punto como el relato está al servicio del discurso: los valores propios de Artigas, expresados en presente al comienzo del fragmento, admirados por los uruguayos de hoy son precisamente los que contemplaban los orientales de su época. La actualización los mismos hace comprensible para el lector de la década 1950, época de apoteosis artiguista, como fue posible que ese blandengue hubiera podido alinear tan eficazmente a los hacendados, y a los "hombres sueltos de la campaña" en la lucha revolucionaria.

Al final de /(b)/ utiliza nuevamente el presente -"tiene"- para realzar el programa artiguista. Irrumpe nuevamente el "yo narrador" para remarcar una vez más las Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811. Quiere convencernos que el alzamiento no fue exclusivamente consecuencia de los males estructurales de la campaña; sino que además la eficacia, por lo menos teórica, de la propuesta-programa de Artigas radicaba en ofrecer soluciones concretas a esos problemas. El fundador de la nacionalidad oriental era el gran ordenador de las tendencias y aspiraciones autonomistas largamente gestadas.

Nótese como elemento interesante la utilización del gerundio "pronunciándose" que tiende a destacar su abandono de filas regentistas. Pivel recurre a este presente intemporal para darle fuerza a este acontecimiento trascendente en la historia nacional pues marca un antes y un después no solo en la vida de Artigas sino en la del Uruguay.

El discurso del autor se manifiesta fuertemente en /(c)/ a través

del presente "se nos aparece" que rompe la linealidad del relato - "encontraban", "había", "nació"- . Se conmuta la narración objetiva por la subjetiva donde el autor expresa libremente su sentir sobre Artigas. Refuerza la intemporalidad del personaje con una verdadera metamorfosis por la cual Artigas se transforma de "último español" en "primer criollo".

Utiliza un "nosotros inclusivo"⁶⁰⁰ -"se nos aparece"- que le da una fuerza particular a la afirmación subrepticia de nacionalismo fundante por parte del prócer. Pivel se presenta a sí mismo como portavoz de los uruguayos de todos los tiempos que -por influencia del discurso encrático- ven en Artigas la encarnación de todas las virtudes. Nunca sabremos si Pivel utilizaba concientemente estos recursos, pero sí es interesante recordar que refleja convicciones unánimemente aceptadas y que él, con la autoridad "científica" de la historia seriamente documentada, contribuyó a reafirmar.

El esfuerzo de identificar las estrategias narrativas de Pivel nos reveló otros procedimientos que van más allá de las conmutaciones entre las formas narrativas del discurso y el relato. Para culminar nuestro estudio referiremos dos recursos que resultan eficazmente operativos para los fines del autor.

Es interesante considerar el uso del pronombre posesivo "nuestro", veamos algunos ejemplos: "(...) *la fuente única de nuestra riqueza colonial* (...) "⁶⁰¹; "(...) *nuestra formación económica*"⁶⁰²; "(...) *nuestros corambreros* (...) "⁶⁰³; "(...) *nuestra realidad colonial* (...) "⁶⁰⁴; "(...) *nuestra vida colonial*"⁶⁰⁵; "(...) *nuestro*

⁶⁰⁰ Cf. LOZANO, Jorge - PEÑA-MARIN, Cristina - ABRIL, Gonzalo, o. cit., p. 112.

⁶⁰¹ PIVEL DEVOTO, Juan, Raíces..., o. cit., p. 10.

⁶⁰² Ibid., p. 16.

⁶⁰³ Ibid., p. 19.

⁶⁰⁴ Ibid., p. 60.

⁶⁰⁵ Ibid., p. 93.

*desenvolvimiento económico*⁶⁰⁶.

Este prodecimiento implica una apropiación retrospectiva en clave pluralizadora del patrimonio nacional. Lo hace en referencia a aspectos económicos pues cree que la explotación ganadera fue fundamental en la colonización de esta tierra y condicionó la sociedad que en ella se desarrolló. Involucra en la misma expresión la persona del narrador y la de sus lectores. Traza de esta forma un vínculo intemporal entre los orientales de hoy y los de ayer, propietarios todos de la misma herencia histórica. Se trata de un recurso de tipo "notarial" certificando la posesión de un pasado unificador, nacionalizador, que al mismo tiempo habilita la proyección de la comunidad imaginada hacia el futuro. Una vez más el autor aparece en la narración como portavoz del colectivo nacional.

La caracterización de "lo propio" la refuerza con la oposición a "lo ajeno". La gestación de la identidad colectiva y la definición del sentimiento autonomista fueron posibles por la amenaza de ciertos "otros" -portugueses, las autoridades virreinales y el comercio bonaerense- que intentaban aprovecharse de la Banda Oriental o tenerla reducida a su mínima expresión. Buenos Aires hace las veces de antagonista a cuyo frente Montevideo afirma su peculiaridad⁶⁰⁷. Las tensiones, envidias e incluso condiciones naturales de uno y otro puerto explican los roces y disputas. Frente a ese "otro" conflictivo y amenazante los montevidéanos fueron definiendo su identidad colectiva, es una definición por contradicción .

⁶⁰⁶ *ibid.*, p. 176.

⁶⁰⁷ Cf. *ibid.*, capítulo XVI, "Disputas entre Montevideo y Buenos Aires. Las invasiones inglesas".

SINTESIS

En Raíces... Pivel proyectó el origen de la nacionalidad a la época colonial y reconoció a Artigas como héroe fundacional. Todos los caminos confluían inexorablemente hacia el año 1811. La Revolución se nutrió del sentimiento libertario de la campaña y la tendencia autonomista montevideana. Con este libro contribuyó a imaginar una comunidad nacional cuyos referentes identitarios hallábanse en la colonia.

Sugiere la existencia de una "Edad Media uruguaya" donde, aparentemente, imperaron condiciones similares a las de la homónima europea. Durante el "medievo colonial" habríanse dado las circunstancias necesarias para el surgimiento de la nacionalidad oriental. Las relaciones personales de dependencia hacendado-peón se proyectaron en el conflictivo siglo XIX. Esta esquemática pero explícita "medievalización" de la colonia sería retomado por Sala, Rodríguez y de la Torre. Constituye un recurso operativo desde el marxismo pues permite estudiar el problema de las relaciones de dependencia enmarcadas en una economía de rasgos precapitalistas.

Pivel subraya el carácter rural del alzamiento oriental. Otorga a los problemas estructurales de la campaña una significación casi que determinante. Ofrece una visión de la estancia con matices patriarcales y caudillistas coherente con su adhesión al partido blanco o "nacional", colectividad política de fuerte arraigo en el medio rural que generó caudillos como Aparicio Saravia. Podría especularse en torno a una proyección de la estancia caudillista decimonónica hacia la época colonial, recurso que permitiría establecer una continuidad en la larga duración en torno a infraestructura económica y tipos humanos constitutivos de una nacionalidad que no habría conocido fracturas destacables.

La exaltación que hace del medio rural, sin olvidar a Montevideo, debe vincularse con su pertenencia al partido blanco. Esta colectividad tradicionalmente ha tenido su mayor caudal electoral en el interior; además, recordemos que Luis Alberto de Herrera ganó las elecciones de

1958 gracias a una alianza con el "ruralismo", movimiento gremial transformado en grupo político que centraba su militancia en la reivindicación del sector agropecuario.

Uno de los problemas más graves que impedían el desarrollo de la Banda Oriental era la división de su territorio en tres jurisdicciones -Montevideo, Buenos Aires y Yapeyú-. Esto ocasionaba dificultades y conflictos, postergaba, entre otras cosas, el arreglo de los campos⁶⁰⁸. La geografía y el tipo de explotación económica aglutinaban a la población y definían una identidad particular por encima de las delimitaciones artificiales.

Hace un estudio paralelo entre el proceso de maduración del sentimiento autonomista de la Banda Oriental y la biografía de Artigas. Presenta un "crecimiento" simultáneo de ambos cuyo momento culminante fue 1811. En su función de sumo pontífice de la historiografía oficial, el autor canoniza a Artigas como patriarca fundacional de la nacionalidad y primera figura del panteón uruguayo. Sus actas oficiales serán los gruesos volúmenes del AA. Llevó el culto artiguista a su máxima expresión. Culmina en este sentido la construcción del mito.

El discurso de Pivel presenta una fuerte isotopía⁶⁰⁹ que deja pocos intersticios para la crítica. La reiteración de ideas, el aprovechamiento de distintos contextos para reforzar argumentos ya planteados, y el uso de las estrategias narrativas, fueron los recursos utilizados para sustentar sus proposiciones. Recurrió a la competencia intertextual⁶¹⁰ de sus lectores. Reiteradamente el yo narrador irrumpe

⁶⁰⁸ *"Allí donde la geografía se caracterizaba por una conjunción armoniosa de los accidentes naturales, donde la ganadería imponía una misma actividad industrial y una uniformidad de costumbres, las subdivisiones políticas obstaban para que se alcanzara la unidad determinada por factores más poderosos que las delimitaciones artificiales"* (ibid., p. 133).

⁶⁰⁹ *"(...) permanencia recurrente a lo largo del discurso de un mismo haz de categorías justificativas de un organización paradigmática"* (LOZANO, Jorge - PEÑA-MARIN, Cristina - ABRIL, Gonzalo, o. cit., p. 30).

⁶¹⁰ *"Con dicho concepto se quiere significar que todo lector al leer u oír un texto tiene siempre en cuenta la experiencia que en cuanto lector tiene de otros textos, lo que supone, en término de Eco un tipo de hiperdecodificación"* (ibid., p. 21). Retoma argumentos de autores que lo precedieron para probar la originalidad de la Banda Oriental en el contexto rioplatense durante la dominación hispana.

en el texto mostrándose portavoz de sus contemporáneos en cuanto copropietarios de un pasado colonial común y fundante.

IV

LUCIA SALA - JULIO RODRIGUEZ
NELSON DE LA TORRE

1- LA CRISIS Y EL SURGIMIENTO DE UNA NUEVA HISTORIA

La crisis comenzó a sentirse a mediados de la década de 1950 cuando bajó el precio de las exportaciones y aumentó el de las importaciones. La reconstrucción de Europa y el nuevo statu quo internacional erigieron barreras proteccionistas. Hubo una contracción de la economía uruguaya. La disminución del ingreso de divisas repercutió en la industria produciendo el cierre de fábricas y aumento de la desocupación. Esta situación, sumada al déficit presupuestal del Estado, provocó una inflación promedial del 31% anual en el segundo lustro de la década de 1950. El desarrollo y la pérdida de salario real determinaron una conflictividad sindical muy intensa.

En las elecciones de 1954 nuevamente ganó el Partido Colorado y dentro del mismo de la lista 15 de Luis Batlle. Los sectores proletarios esperaban que Batlle les devolviera la tranquilidad y el poder adquisitivo perdido. Sus esperanzas se vieron frustradas porque la caída de las exportaciones y del precio de los productos en el mercado internacional repercutieron a nivel interno. El peso uruguayo se devaluó y tendió a aumentar la inflación.

La sociedad, en sus distintos estamentos, reaccionó en defensa de sus intereses. Los gremios salieron a la calle y, en ocasiones, protagonizaron enfrentamientos violentos con la policía.

El ruralismo con Benito Nardone a la cabeza decidió ingresar a la

lucha política para revertir una tendencia económica que los postergaba. Se estableció una alianza entre ruralismo y herrerismo que muchos consideraron natural y resultó triunfante en las elecciones de 1958. Luego de 93 años los blancos volvían al poder en el marco de una coyuntura muy difícil. Hasta los elementos naturales parecían haber coadyuvado en su contra pues en abril de 1959 hubieron grandes inundaciones que provocaron cuantiosas pérdidas económicas. A pesar de todo ganaron las elecciones de 1962 por un margen pequeño de votos. Tanto la fragmentación de los partidos como la falta de ejecutividad en el Consejo Nacional de Administración, obstaculizaron la gestión de gobierno.

Durante los 8 años de gobierno blanco no se logró revertir la crisis. La inflación, el desempleo y los bajos salarios aumentaron el descontento social que se canalizó en una conflictividad progresiva.

En 1959 el gobierno inició contactos con el FMI y bajo su influencia, se aprobó la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria que implicaba imponer el liberalismo económico -devaluación de la moneda, eliminación de subsidios, libre importación, etc.- y terminaba con una tradición de regulación estatal.

El informe de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE, 1963) detectó los problemas socioeconómicos del país: estancamiento productivo, enfrentamiento social e inflación. El agro y la industria entraron en un estancamiento preocupante.

Había un sentimiento popular unánime de la inutilidad del colegiado para revertir los problemas del país. Para las elecciones de 1966 se prepararon 4 proyectos de reforma constitucional. Todos coincidían en reimplantar un Ejecutivo unipersonal, ganó el proyecto denominado "reforma naranja", por el color de la papeleta de votación.

En los comicios generales la victoria fue para el Partido Colorado resultado electo el General Oscar Gestido, un militar retirado con fama de buen administrador. Pudo gobernar pocos meses pues falleció el 6 de diciembre de 1967. Los condicionamientos extranjeros y los problemas internos llevaron a que optara por una política económica fondomonetarista que su sucesor Jorge Pacheco Areco continuaría.

El gobierno de Pacheco (1967-1972) estuvo caracterizado por la constante aplicación de Medidas Prontas de Seguridad, clausura de órganos de prensa de izquierda, y de partidos políticos de la misma tendencia. La sociedad y el espectro político se polarizaron, los sectores proletarios urbanos reclamaron con más energía soluciones a los problemas de inflación, desempleo y pérdida de salario real. En el Parlamento y en la prensa opositora abundaron las denuncia de violación de los derechos humanos. Pacheco gobernó al filo de la Constitución, los sectores de izquierda tildaron su administración de "dictadura constitucional" o despectivamente de "pachecato".

La situación sociopolítica en los años 60 se complejizó. Las colectividades tradicionales fueron perdiendo progresivamente la credibilidad del pueblo. Muchos dirigentes se habían preocupado más por conseguir cargos públicos para sus seguidores que de solucionar las dificultades de los asalariados.

El aumento de la violencia -guerrillera, gubernamental, estudiantil y gremial- sorprendió a una sociedad tranquila acostumbrada a solucionar sus problemas por otras vías. La expresión más radical del descontento fue el surgimiento de la guerrilla urbana: el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (1965). Este fenómeno debemos ubicarlo en un contexto marcado por el triunfo de la revolución cubana que provocó una polarización ideológica y un fenómeno de imitación en distintos países latinoamericanos.

En el plano político uno de los movimientos más importantes de fines de la década del 60 fue la firme voluntad de distintos sectores de opinión de enfrentar el autoritarismo gubernamental y cambiar la forma de hacer política. Partidos de izquierda y sectores progresistas de los partidos tradicionales fundaron el 5 de febrero de 1971 una coalición denominada Frente Amplio. Las elecciones fueron el 28 de noviembre de 1971 y ganó el Partido Colorado, salió triunfante Juan María Bordaberry -candidato apoyado por Pacheco-. La gran sorpresa electoral fue la votación del Frente que reunió un 18% de los votos, marca histórica para la izquierda, comenzó a erosionarse seriamente el bipartidismo.

La dialéctica violentista que se había entronizado en los últimos

años se agudizó, así como los problemas económicos. Recrudescieron las acciones del MLN, las críticas de la oposición, las contradicciones internas en los partidos, y la movilización sindical. Para fines de 1972 el MLN estaba totalmente desarticulado frente a una acción furibunda de militares y policías.

Progresivamente las fuerzas armadas fueron tomando un protagonismo político muy importante que se nutría del descrédito en que habían caído los partidos tradicionales. Por otra parte se presentaron como garantes del orden frente a fuerzas oscuras que impulsadas desde el exterior -"comunismo internacional"- aspiraban a tomar el gobierno sembrando el caos y la anarquía. El poder militar fue ocupando los espacios que el poder civil se mostraba incapaz de llenar. El proceso culminó el 27 de junio de 1973 cuando el Presidente Bordaberry disolvió el Parlamento, el gobierno pasaba efectivamente a manos de los militares quienes lo detentarían hasta el 1 de marzo de 1985. Durante ese lapso se desarrolló la dictadura más férrea que conoció el país.

En líneas generales, entre 1967 y 1973, la situación económica continuó siendo crítica. Tanto Pacheco como Bordaberry siguieron en la línea fondomonetarista. La inflación aumentó a topes históricos - 183% en junio de 1968-, hubo congelación de precios y salarios (1968), y descenso del salario real.

La situación del agro merece un párrafo aparte. Hubo una notoria pauperización de los asalariados rurales y una importante concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos. El latifundio ratificaba su calidad de problema estructural en la historia económica uruguaya. Había una preocupación muy grande por los problemas rurales.

La crisis deshizo las utopías autocomplacientes articuladas en la primera mitad del siglo XX. Los rasgos identitarios que definían el "nosotros" nacional entraron en crisis aunque no perdieron totalmente vigencia y sus rémoras todavía pueden rastrearse, tanto en el recuerdo nostálgico de los ancianos -para quienes "todo tiempo pasado fue mejor"-, como en los "actos patrióticos" celebrados en escuelas y liceos. Eduardo Galeano describe, con tintes pesimistas el estado de ánimo generalizado a fines de los 60:

*"La crisis es una empresa de demoliciones. (...) El derrumbamiento está aquí, en torno a nosotros y en nosotros mismos, que somos sus protagonistas. (...) Los dueños del sistema sienten el suelo abrirse bajo sus pies y confunden sus crujidos con la definitiva hecatombe nacional. Han deshecho la patria: se abrazan a la bandera. Se hace más intenso que nunca, por disposición oficial, el culto de los símbolos de la nacionalidad, como si con himnos y con enseñas pudiera cubrirse el hondo vacío cavado hasta las entrañas de la nacionalidad misma"*⁶¹¹.

Los años 60 fueron de búsqueda, tiempo de cambios en que se procuraron identificar los problemas estructurales del Uruguay y plantear soluciones. En este marco pueden entenderse fenómenos como la CIDE, la reforma constitucional de 1967, los proyectos de unificación de la izquierda. En el plano intelectual los esfuerzos no fueron menores. Hubo una "reflexión" ensayística en torno al ser nacional y a la viabilidad del país⁶¹². Constituye una línea discursiva articulada entre la disidencia y la convalidación de mitos caducos. Predomina no obstante una tendencia crítica que puso en entredicho las certidumbres del imaginario colectivo y constituye un auténtico discurso acrático.

Todos los pensadores que frecuentaron el tema nacional lo hicieron desde un marco ideológico insoslayable. Las "respuestas" que intentaron darse a la caducidad -¿abrupta?- de las certezas ancladas en el imaginario colectivo respondían a algún "ismo" que las convalidaba.

Una amplia constelación de intelectuales abordaron entre los años 50 y 60 un vasto abanico temático -estructura productiva, cuestiones financieras, demográficas, rurales, política, partidos, el rol social del intelectual, y la viabilidad del país, entre otros- partiendo de marcos disciplinarios diversos. Carlos Real de Azúa destacó a seis ensayistas que resaltan por la calidad de sus trabajos: Luis Pedro Bonavita (periodista y escritor), Daniel Vidart (antropólogo), Roberto Ares Pons (historiador), Vivián Trias (dirigente socialista y

⁶¹¹ GALEANO, Eduardo, en RODRIGUEZ VILLAMIL, Silvia, Nuestra historia y los jóvenes, en Enciclopedia uruguaya, nro. 57, Montevideo, Editores Reunidos - Arca, 1969, p. 1.

⁶¹² Cf. REAL DE AZUA, Carlos, El Uruguay..., o. cit.

escritor), Aldo Solari (sociólogo), y Alberto Methol Ferré (historiador)⁶¹³.

Saliendo del terreno específicamente ensayístico, desde las tradicionales ciencias sociales hubo importantes esfuerzos por explicar la crisis y adaptarse al cambio. La historiografía, en particular, conoció un momento de auge, se desarrolló en los años 60 una corriente denominada "nueva historia" que insufló un aire renovado en ese ámbito de conocimiento.

Fuertemente influida por la Escuela de los Annales y por historiadores argentinos como Tulio Halperin y José Luis Romero, puso en cuestión los paradigmas de la historia tradicional y oficial. Sus cultores abordan temas vinculados a lo económico y social; se basan en un espectro amplio de fuentes.

Para entender la eclosión de esta corriente resulta ineludible tener en cuenta que es fruto de la tardía profesionalización de los estudios históricos en el país. Los primeros profesionales egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias y del Instituto de Profesores Artigas fueron, paulatinamente, desplazando casi por completo a los aficionados -autodidactas o abogados- que hasta entonces habían construido el pasado nacional. Las figuras más destacadas de esta época son egresados de los institutos mencionados: Juan Antonio Oddone y Blanca Paris de la Facultad de Humanidades; José Pedro Barrán, Benjamín Nahum, y Lucía Sala del IPA.

Las nuevas promociones de investigadores se preocuparon por la teoría de la historia, por dotar de un sustento epistemológico el quehacer historiográfico. La consideración de las principales producciones de la época permiten apreciar un marco conceptual sólido a partir del cual perfilan los temas, seleccionan las lecturas, eligen las fuentes, y formulan los interrogantes a las mismas.

Hubo una tendencia a trabajar en equipo en virtud de la complejidad de los temas abordados y la necesidad de relevar amplios repertorios documentales. A título de ejemplo pueden citarse los casos

⁶¹³ Cf. *ibid.*

de Barrán y Nahum -Historia rural del Uruguay moderno-, y Sala, Rodríguez y de la Torre -estudios sobre la propiedad de la tierra en la época colonial y el artiguismo-.

La reacción de la nueva corriente contra la historia tradicional es, en cierta medida, la mejor prueba de que se trata de una historiografía surgida en una época de crisis. Constituye la reacción de un grupo de intelectuales a los cuales se les derrumbaron todas las certidumbres que la mesocrática cultura uruguaya había entronizado en el período anterior. Acicateados por su presente, Oddone, Roque Faraone, Barrán y otros, intentaron otear el pretérito de una forma tan militante como actuaban en su presente.

Mientras la historia oficial continuaba afianzando los referentes identitarios tradicionales los autores del 60 procuraron encontrar las razones de la crisis. Frente al discurso encrático de la historia nacionalista emitieron un discurso acrático que en realidad no criticaba a los maestros y sus proposiciones fundamentales -téngase en cuenta que, por ejemplo, la tesis independentista clásica explícitamente no fue cuestionada por ninguno de los historiadores importantes del período, esto le correspondió a los ensayistas⁶¹⁴.

⁶¹⁴ Creemos que la siguiente reflexión de Raúl Jacob resulta sumamente ilustrativa en torno a la cuestión anotada: *"Nunca como en los momentos de crisis se acentúa tanto la necesidad de conocer el pasado. (...) Acucia el deseo de rastrear el pasado para comprender el turbulento presente pero siempre con miras de construir un futuro."*

"Cuando se habita en un país subdesarrollado del Tercer Mundo este compromiso aumenta: es necesario reconstruir el pasado, labor mínima frente al deber imperioso de construir el mañana."

"Para las clases populares este conocimiento es imprescindible como arma de lucha. El pasado es la historia de su opresión."

"Las clases dominantes tienen por su parte la necesidad de crear una imagen rosa del pasado, sin luchas de clases y accionado por héroes sin ideas sociales. Si las poseen -el caso de Artigas- se los glorifica sin ellas para castrar la esencia de su pensamiento. Todo niño de escuela repite 'sean los orientales tan ilustrados como valientes', pero a muy pocos se les enseña 'que los más infelices sean los más privilegiados'. Otras veces se les difunde mientras el efecto de sus alcances aún subsiste: es el caso de la pregonada concordia obrero-patronal del batllismo."

"Las contradicciones de una sociedad se reflejan en la visión que de la historia tiene cada una de las clases que la componen. (...)"

"Frente a este panorama ¿se puede hablar de la inexistencia de compromiso?"

Intentaron encarar los hechos con perspectivas temáticas que habían sido relegadas o por lo menos poco frecuentadas. Lo hicieron, eso sí, con la clara conciencia de que constituían empresas de clarificación del presente más que de conocimiento del pasado, en este sentido creemos que se trata de una historia militante.

En un comentario sobre los dos primeros tomos de la Historia rural del Uruguay moderno de Barrán y Nahúm aparecido en el segundo número (1968) de la revista Praxis, Lucía Sala revela el espíritu de la producción historiográfica de entonces. Luego de elogiar la obra y señalar la continuidad con respecto al período cronológico abordado por su propio equipo, señala:

*"Para quienes buceamos afanosamente en nuestra historia, buscando las raíces de fenómenos que hoy se desarrollan ante nuestros ojos, este trabajo proporciona elementos de indudable valor"*⁶¹⁵.

Transcribimos a continuación un fragmento de Silvia Rodríguez Villamil quien en un artículo titulado Nuestra historia y los jóvenes (1969) revela claramente el sentimiento de muchos historiadores de aquella época:

*"Si aspiramos a romper las cadenas de una dependencia que es económica y es cultural, y de una injusticia social largamente soportada, debemos conocer a fondo el proceso que llevó a esta situación. El correcto conocimiento de nuestra historia, posibilitará la elaboración de una estrategia política más ajustada para el futuro. Y este es el rol ineludible de la Historia en todos los procesos de liberación contemporánea"*⁶¹⁶.

En su artículo la autora realiza un balance historiográfico de la década del 60 y caracteriza a la nueva historia. Resalta claramente el carácter militante de la disciplina y del historiador como hombre políticamente comprometido con su tiempo. No sé si todos los investigadores experimentaban la certidumbre que Rodríguez trasunta,

(Opiniones de Raúl Jacob, RODRIGUEZ VILLAMIL, Silvia, Nuestra historia..., o. cit., p. 136).

⁶¹⁵ SALA DE TOURON, Lucía, Acerca de la "Historia rural del Uruguay moderno", en Praxis, Montevideo, nro. 2, diciembre 1968, p. 37.

⁶¹⁶ Ibid., p. 138.

pero si creo que se trataba de un sentimiento compartido por muchos de ellos. Téngase en cuenta que la mayoría eran personas afiliadas a los partidos de izquierda y que tenían actividad política y/o sindical.

Luego de hacer un prolijo estudio sobre la historia económica del Uruguay, Roque Faraone, en un artículo publicado en Cuadernos de Marcha hace un diagnóstico de la situación del país y concluye con una reflexión muy sesentista:

"(...) entiendo que el camino del socialismo es ineludible para el Uruguay, y a corto plazo, aunque ese plazo parezca ahora mayor que el de otros países latinoamericanos, aunque nuestra dimensión y situación geográfica determine una dependencia regional, continental o estratégica en el proceso revolucionario. Se ha sostenido que la amplia base urbana y la extensión de la clase media que, aunque desciende en su nivel económico en forma acelerada se aferra a sus esquemas conservadores, son los factores internos que postergarán el cambio. Sin embargo, esa misma estructura urbana insostenible con el sistema de producción vigente puede convertirse rápidamente en un motor revolucionario de mayor magnitud que en otras regiones de América. Lo único claro es que parece ser que vivimos los últimos años del capitalismo" ⁶¹⁷

⁶¹⁷ FARAONE, Roque, Apuntes sobre el pasado económico uruguayo, en Uruguay: las raíces de la independencia, Cuadernos de Marcha, Montevideo, nro. 4, agosto 1967, p. 60.

2- LA HISTORIOGRAFIA MARXISTA Y LA CRISIS DEL IMAGINARIO COLECTIVO

Sin dudas que hasta el momento la manifestación más importante de la historiografía marxista en Uruguay lo ha constituido el equipo conformado por Lucía Sala, Julio Rodríguez, y Nelson de la Torre. Contribuyeron con sus trabajos al movimiento general de renovación de los estudios históricos en Uruguay. Comparten con la nueva historia la preocupación por definir y abordar temas nuevos y por utilizar un material documental vastísimo al que interrogan de manera original; los diferencia el hecho de partir de un marco referencial marxista, con categorías analíticas que si bien, en algunos casos, fueron utilizadas por sus contemporáneos, ellos las manejan con mayor "ortodoxia".

Escribieron en una época de incertidumbres sobre la propia viabilidad del país. La crisis estructural repercutió sobre el marco epistémico que había generado una historiografía encrática optimista con respecto al futuro porque había fabricado una visión feliz del pasado. El resquebrajamiento de las seguridades y certidumbres más fuertes acuñadas desde los años 70 del siglo pasado generaron condiciones favorables para una nueva episteme de tipo plural que si bien no pudo suplantar totalmente los viejos mitos fundacionales por lo menos abrió el espectro para la coexistencia de opiniones diversas.

La edición de los libros coloniales de Sala, Rodríguez y de la Torre coincide con uno de los momentos más algidos de debate sobre la independencia uruguaya. Las nuevas generaciones de historiadores enfocaron el problema procurando trascender la mera anécdota que podía reducir todo el problema a una mera discusión de efemérides históricas. Estos intentaron asumir el debate por lo que implicaba en sí mismo: un síntoma de la necesidad imperiosa que tuvo el país desde el propio instante de su vida independiente de justificar su existencia. Encararon esta empresa justamente en una coyuntura de resquebrajamiento identitario donde los argumentos a favor de la excepcionalidad uruguaya se hacían más explícitos al paso de que también más evidente eran las dificultades que sacudían al país.

Entre 1967 y 1968 se publicaron tres ejemplares de los Cuadernos de Marcha que abordaban estos problemas. Recorriendo sus páginas se percibe la entidad de la crisis y los efectos que en la mentalidad colectiva produjo la dura confrontación de la realidad con los mitos que se habían erigido.

La situación de dependencia económica del país era tan evidente que resultaba imposible ocultarla. Era una dependencia secular vinculada no solo con el carácter periférico de Uruguay en relación a los países capitalistas centrales, sino una dependencia que tenía una secular historia regional. Uruguay era un enclave entre dos gigantes, nació como frontera entre los dos imperios coloniales que la disputaban; e ingresó a la vida "independiente" como una transacción entre Brasil y Argentina por mediación británica⁶¹⁸.

Con respecto a los libros en estudio tanto la temática como el abordaje tienen antecedentes. Juan Pivel Devoto en Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811 se había ocupado del tema de la propiedad de la tierra, explotación de la riqueza y las relaciones sociales de dependencia generadas en el medio rural. Pero creemos que el antecedente más lejano e importante lo constituye Francisco Pintos que había realizado estudios históricos en clave marxista como: Uruguay: de la liberación al afianzamiento de la burguesía (1942), y especialmente De la dominación española a la Guerra Grande (1942).

Las "herramientas" analíticas marxistas fueron puestas al servicio de una investigación que procuraba rastrear la génesis de algunos de los problemas estructurales más graves de la historia uruguaya: la propiedad y distribución de la tierra, el latifundio, la explotación

⁶¹⁸ Sobre este particular resulta muy interesante considerar la opinión de Guillermo Vázquez Franco: "El Uruguay no cuenta en los cálculos de sus clientes, funciona por arrastre, y ello le obligó a estar permanentemente atento a las soluciones dadas para la Argentina (...) A esta altura ya hay, si se quiere, una prolongada experiencia que nos permite pedirle a la Historia una respuesta para contestar una pregunta del Destino. Esta generación está en un enclave; debe hacerse cargo de una herencia que recibe, -nunca renegar de ella- y hacerse responsable de la herencia que está llamada a transmitir. Como toda generación, esta de hoy también tiene un compromiso. Y afrontarlo no sólo reclama lucidez sino coraje, mucho coraje. Y dolor, tanto dolor como cuando nos desgarraron la Patria Grande" (VAZQUEZ FRANCO, Guillermo, El Uruguay entre la Convención de Paz y los Convenios de Ottawa, en Uruguay... o. cit., p. 57.

ganadera.

La revista Praxis fue una publicación de orientación marxista encarada por varios científicos sociales entre los que figuraban Sala, Rodríguez y de la Torre. Sus dos primeros números corresponden a los años 1967 y 1968 respectivamente, coinciden con la publicación de la Evolución... y la Estructura.... De sus páginas pueden rescatarse definiciones y pareceres fuertemente internalizados en la izquierda. Permite entender mejor el sentido y orientación de las obras en análisis así como el ambiente intelectual en que fueron producidas.

El espíritu que animaba a esta revista está claramente definido en la nota de redacción del primer número:

"Su confeso marxismo manifiesta el propósito de enfrentar los problemas desde una actitud científica (...) y también comprometida, dos términos que señalan no aspectos diferentes, yuxtapuestos o sumados, sino las dos caras inseparables de una misma actitud. Solamente es posible alcanzar un saber científico respecto de aquellas cuestiones en las que está en juego el ser social del hombre cuando se combaten las perspectivas aberrantes o las falsedades a secas al servicio del statu-quo. Es por eso que toda elaboración de verdadera teoría (...) es también un acto militante, comprometido, político. Es por eso que esta teoría es una práctica transformadora (...)"⁶¹⁹.

Cada palabra recuerda tanto los propósitos como el contenido de las obras de Sala, Rodríguez y de la Torre. Nada más comprometido con la realidad de 1960 que estudiar los problemas de apropiación y distribución de la tierra, las rémoras feudales insitas al latifundio, o la necesidad de una reforma agraria. Sus libros son "militantes, comprometidos y políticos" porque rastrean los orígenes de una estructura injusta, la denuncian y analizan la propuesta más incisiva hecha en su momento para superarla.

El equipo, munido de lo que consideraba una herramienta científica para interpretar la realidad, realiza una clarísima militancia intelectual que tiene varias aristas. Ataca con dureza la visión brindada por la historia tradicional de la "plácida siesta colonial", y pone en entredicho a la figura patricarcal del panteón nacional -

⁶¹⁹ FLO, J. - OREGGIONI, A. - RODRIGUEZ, J., De redacción, en Praxis, Montevideo, nro. 1, diciembre 1967, p. 3.

Artigas- al ubicar el epicentro de su actividad como revolucionario social.

Para los intelectuales de izquierda todo emprendimiento intelectual debía asumirse como un acto revolucionario y en cuanto tal no admiten análisis "químicamente puros". Por el contrario, implica una toma de partido. Las condiciones objetivas de la "intelligentzia nacional" son favorables a estos propósitos pues , según los mismos editorialistas, *"en nuestro medio intelectual el imperialismo ha conseguido comprar a muy pocos y a nadie de real valor"*⁶²⁰.

En lo que refiere específicamente a las reglas de la "metodología científica" que los redactores de esta revista se ufanan en aplicar, remiten a un texto de Marx tomado de la Introducción a la crítica de la economía política de 1837. Este "programa" contiene varios postulados que pueden encontrarse en las obras de Sala, Rodríguez y de la Torre. Uno de los más sugestivos es la afirmación de que conociendo la sociedad burguesa se está en condiciones de entender cualquier tipo de formación social anterior pues

*"las categorías que expresan las relaciones de esta sociedad y que permiten comprender su estructura, permiten al mismo tiempo comprender la estructura y las relaciones de producción de todas las formas de sociedad desaparecidas con cuyos restos y elementos se ha edificado"*⁶²¹.

Y eso es rigurosamente así en la perspectiva teórica de Sala, Rodríguez y de la Torre pues al definir a la sociedad oriental colonial como "precapitalista" parten justamente de la existencia de un capitalismo cuyas características el común de los lectores conoce, lo mismo al referir las relaciones de dependencia personal.

Julio Rodríguez justifica la validez científica del análisis marxista y el espíritu abierto con que iniciaron la investigación:

"(...) yo considero que el discurso marxiano es un discurso racional, que como todo discurso racional paga tributo a su tiempo

⁶²⁰ Ibid., p. 5.

⁶²¹ MARX, C., El método de la economía política, en Praxis, o. cit., p. 71

*y que la acumulación de la ciencia posterior no se aparta de las líneas fundamentales metodológicas del planteo que por otra parte forman parte de la cultura científica de todo el mundo. Pero no teníamos ningún "parti pris" porque creíamos de verdad, como seguimos creyendo, que la ciencia tiene sus leyes y que en realidad la única ideología válida es la que emerge del propio tratamiento (...) Nosotros fuimos modificando las hipótesis, y luego de publicado los libros las seguimos modificando (...)*⁶²².

La elección de los temas y el interrogatorio de las fuentes es funcional al momento histórico que estaban viviendo y a las preocupaciones que muchos uruguayos de entonces tenían. El viejo aserto de Croce "toda historia es historia contemporánea" puede aplicarse en este caso con toda propiedad por dos motivos fundamentales:

1) Como adherentes al Partido Comunista y poseedores de una clara concepción materialista de la historia estaban muy influidos por los hechos políticos y las tendencias ideológicas que recorrían el mundo y especialmente Latinoamérica. Cuando comenzaron su investigación a fines de los años 50 los tres habían superado los 30 años y completado su formación básica. La influencia del imperialismo norteamericano sobre economías débiles y dependientes como la uruguaya agitaba en toda la izquierda planteamientos de tipo "revolucionario" y progresistas. La Revolución Cubana se había transformado en un ejemplo que muchos estaban dispuestos a seguir⁶²³.

⁶²² Testimonio de Julio Rodríguez.

⁶²³ Este acontecimiento se transformó en bandera de lucha para los partidos de izquierda. Su exaltación contribuía a generar en el imaginario colectivo una esperanza de cambio, especialmente para los sectores económicamente sumergidos. Transcribimos a continuación un fragmento muy sugestivo de Vivián Trias, viejo militante de izquierda, que en un artículo de 1962 se refiere a la figura de Castro: *"Fidel Castro es un raro ejemplar de hombre. En él se conjugan calidades que sólo se reúnen en un hombre cada mucho tiempo. Es un héroe. Es un caudillo con una atracción carismática irresistible. Es un Estadista dotado de prodigiosa imaginación y de una capacidad para construir asombrosa. Es un trabajador infatigable que agota la resistencia física de sus escoltas. Es un corazón bondadoso y sensible. Y además, lo afirmo con la convicción más sincera y honda de que soy capaz, es un ideólogo original y penetrante. Es un conductor revolucionario auténtico y por ende un creador de doctrina. Fidel ha enriquecido al marxismo. No ha aplicado ninguna receta mecánicamente, no anda con el manual abajo del brazo. Es un marxista de verdad"* (TRIAS, Vivián, *Aportes para un socialismo nacional. Obras de Vivián Trias (tomo VI)*, Montevideo, Cámara de Representantes, 1969, p. 97). El texto refleja el sentir de un importante sector de la sociedad uruguaya en relación con ese personaje. Puede notarse una exaltación casi mesiánica de Fidel. La utilización de frases cortas y sentenciosas sugiere un convencimiento total del que escribe sobre la veracidad de sus afirmaciones. Los epítetos utilizados evidencian lo que Fidel representa para los

2) La crisis económica tuvo muchas expresiones, pero una de las más explícitas fue la pauperización de los sectores asalariados del campo y el estancamiento de la producción ganadera, todo coetáneo a la caducidad del neobatllismo, el ascenso de los blancos al poder y la consiguiente preponderancia de los grandes terratenientes en el gobierno. Los problemas del agro se transformaron en objeto de discusión tanto a nivel político como de reflexión en los sectores intelectuales. Hasta la Iglesia se preocupó de estas cuestiones, basta recordar la carta pastoral del obispo de Tacuarembó, Mons. Carlos Partelli Sobre los problemas del agro (1962). En este contexto generalizado de preocupación por la situación del campo no debe extrañar que Sala, Rodríguez y de la Torre hayan fijado su atención en el problema de la propiedad de la tierra y en particupar del latifundio. Este constituye un lastre económico, para superarlo se proponía en la época como alternativa posible una reforma agraria.

Sobre estos tópicos los escritos de Vivián Trias son reveladores. En un artículo publicado en El Sol el 18 de mayo de 1962 advertía que la crisis uruguaya era estructural y su causa estaba en el subdesarrollo y la dependencia del imperialismo. El freno para el crecimiento *"se expresa en una estructura que hemos llamado la 'constelación del latifundio', porque se basa en la propiedad latifundista de la tierra"*⁶²⁴. En torno a este eje se suman una serie

militantes de izquierda: el paradigma del revolucionario ideal -caudillo carismático, estadista e ideólogo-. Todas las virtudes psíquicas, físicas y espirituales que se quieran buscar están resumidas en su persona.

Los textos de Trias constituyen una suerte de barómetro que nos permiten "medir" en cierta forma los referentes ideológicos y las convicciones más arraigadas en la izquierda uruguaya de entonces. Es un verdadero epigono de la época. En este sentido nos parece muy importante rescatar lo que él considera los 3 aspectos en los cuales la Revolución Cubana constituyó una "escuela" para los revolucionarios latinoamericanos: 1) Es el primer caso en que una revolución nacional se transformó en una revolución socialista lo que permitió superar la larga historia de revoluciones frustradas -México 1910, Bolivia 1952-; 2) un alzamiento rural que constituyó una estrategia novedosa para *"tumbar al Estado capitalista"*; 3) la importancia del caudillismo como factor revolucionario en América Latina. Todos estos aportes nutrían a la izquierda uruguaya de la cual formaban parte Sala, Rodríguez y de la Torre. No quiere decir esto que de forma unánime los aceptaran y aplicaran, el ejemplo más claro de las discrepancias fue el Movimiento de Liberación Nacional que optó por una estrategia de guerrilla urbana.

⁶²⁴ *Ibid.*, p. 103.

de realidades problemáticas relacionadas con la comercialización e industrialización de la producción agropecuaria. Un grupo de 500 familias se benefician de las condiciones imperantes y la gran mayoría padece la postergación: *"Esta oligarquía rapaz, ladrona y vendida al imperialismo detenta el poder político y maneja la gran prensa a su antojo"*⁶²⁵. El diagnóstico es claro y postula que las personas que sufren el desalojo, la desocupación y el desarraigo por la migración, deben sindicalizarse para enfrentar a la burguesía.

Sala, Rodríguez y de la Torre reflejan en sus libros el tono sesentista trasuntado en los escritos de Trias. La propia elección del tema implica una opción de militancia intelectual pues: a) abordan el estudio de la infraestructura imperante en la Banda Oriental durante el coloniaje; b) procuran desbrozar el intrincado problema de la propiedad de la tierra; y c) el intento más serio que se registró en el siglo XIX por introducir al país en la vía del desarrollo capitalista, la revolución agraria artiguista. Profundizan en el latifundio, analizan las implicancias socioeconómicas aparejadas por esta estructura y centran el trabajo en lo que aparecía como una verdadera reforma agraria impulsada por el artiguismo. Consideran que las rémoras feudales del coloniaje se proyectan hasta el siglo XX.

Lucía Sala sostiene enfáticamente que el equipo fue independiente del Partido. El ambiente intelectual de la época llevó a los autores progresistas a hurgar en aspectos de la historia que no se habían revelado,

"una historia que fuera historia del pueblo, todos estábamos en eso. En ese sentido tenía orientación política. También la Historia rural del Uruguay moderno, de alguna manera fue la forma de descubrir una parte de la historia que la historia oficial no la ponía tanto de relieve. No fue que el partido formara un equipo, más bien fue como marginal, pero también estaba en una línea de la izquierda general de América Latina. Fue la época de las revoluciones, de los cambios de estructura. Ibamos a buscar determinados temas, el historiador también encuentra lo que busca porque el tema de la tierra estaba en este país. Además simultáneamente empezamos nosotros a trabajar y Pivel les pidió a Barrán y Nahum que sacaran una serie de documentos. El tema también se había puesto en un primer plano. Creo que también estuvo bastante relacionado todo el tema agrario en los 50 y 60

⁶²⁵ Ibid.

con los planteos de la CEPAL. Como que había un clima para estudiar eso.

"Los libros fueron bien recibidos pero porque era la época. Además coincidió (...) en el año 65 que era una conmemoración del Reglamento, con que se ponían de relieve cosas nuevas. Yo no escribiría las cosas de la misma manera, pero en aquella época sí. Por eso yo creo que el Artigas... que es el más característico, hay que dejarlo como está, no tocarlo"⁶²⁶.

Sobre la relación del equipo con el Partido Comunista, Julio Rodríguez se muestra tan terminante como Lucía Sala: El trabajo

"lo hicimos por nuestra cuenta, el Partido jamás digitó a nadie, que era lo bueno que tenía, jamás digitó a nadie para que hiciera tal o cual estudio"⁶²⁷.

Centraron su atención en lo que calificaron como la "revolución agraria artiguista" como punto a partir del cual iniciar su investigación. A los tres los había dejado perplejos el tema del Reglamento de 1815 porque no encontraban que tuviera antecedentes en otros países. Esta opción les generó la necesidad de rastrear antecedentes y consecuencias, por eso sus estudios parten de la época colonial y se continúan en el Uruguay independiente.

Realizaron un enfoque de larga duración que puede rastrearse en los distintos libros que escribieron -Evolución económica de la Banda Oriental (1967), Estructura económico-social de la colonia (1967), Artigas: tierra y revolución (1967, libro de divulgación), La revolución agraria artiguista (1969), La oligarquía oriental bajo la Cisplatina (1970), Después de Artigas (1972)-. El enfoque no podía ser otro pues estudiaron problemas de tipo estructural que, como el latifundio, afectaban al país desde la colonia.

Los tres autores funcionaron como un equipo que los años de trabajo conjunto fue aceitando. Varios elementos los unían: la generación, la ideología marxista, militancia en el Partido Comunista, preocupación por la realidad, amor por la historia, necesidad de articular un proyecto de país más justo.

⁶²⁶ Testimonio de Lucía Sala.

⁶²⁷ Testimonio de Julio Rodríguez.

El sentido de historia militante responde a una forma de concebir la actividad intelectual. En 1962 V. Trias decía:

*"Lenin explicaba que no hay acción revolucionaria sin teoría revolucionaria. Se puede agregar que tampoco hay acción revolucionaria, sin interpretación revolucionaria de la historia"*⁶²⁸.

Los libros de Sala, Rodríguez y de la Torre tienen un cierto tono "revolucionario" pues ofrecen una visión de la colonia con matices divergentes en relación a la historiografía tradicional; además, construyen un Artigas con perfiles radicales. En última instancia constituyen -en relación a los estudios de la Banda Oriental y de la figura del prócer- la versión más fuerte de una historia acrática que intentó pugnar por la apropiación simbólica del pasado oriental y en especial de la figura de Artigas⁶²⁹. En sus estudios intentan autolegitimarse -a sí mismos, al Partido Comunista y al marxismo como marco teórico referencial- a través de Artigas.

Téngase en cuenta que el verdadero centro de la investigación era el polémico "Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados", del 10 de setiembre de 1815. Este aspecto particular del proceso artiguista fue muy recurrente en la década del 60, no olvidemos que en 1964 se

⁶²⁸ TRIAS, V., o. cit., p. 246.

⁶²⁹ Hubo un esfuerzo por parte de los historiadores para limpiar el bronceo rostro del prócer que los historiadores tradicionales habían lustrado y relustrado desde hacía casi un siglo. No fueron los únicos, en un interesante artículo de 1967 Washington Reyes Abadie, Oscar Bruschera y Tabaré Melogno ubican las condiciones objetivas en que se daba la polémica: *"Es en este mundo, contradictorio y tumultuoso, signado por el refluo inglés, por la crisis del liberalismo, por la irrupción de los movimientos insurreccionales de los pueblos del Tercer Mundo, por las primeras convulsiones de una Iberoamérica que busca su reencuentro, que el artiguismo habrá de recobrar, en conjunción coadyuvante de factores internos e internacionales, su trascendente significación en la ecúmene americana"* (REYES ABADIE, Washington - BRUSCHERA, O. - MELOGNO, T., El programa artiguista de integración platense, en Uruguay..., o. cit., p. 50).

Esta visión revisionista de la historia -en su doble sentido de escuela historiográfica y de actitud general del historiador que intenta cambiar pareceres pretéritos aparentemente sólidos e incuestionados- es la que tenderá a primar en la versión del Artigas revolucionario social de SRT. Esta visión de los historiadores de los años 60 es entendible en el marco de una Latinoamérica que sufría las convulsiones de una revolución latente en todos los ámbitos.

festearon los 200 años del natalicio de Artigas lo que dio posibilidad a un gran despliegue patriótico con las manifestaciones a que nos tiene acostumbrada la liturgia cívica de Uruguay.

La historiografía precedente había estudiado el Reglamento y su aplicación, pero no con la profundidad con que lo hicieron Sala, Rodríguez y de la Torre. En la "Advertencia" al tomo III de la obra, Eugenio Petit Muñoz reseña los antecedentes. Menciona, con aparente asombro, que las primeras referencias al Reglamento se hicieron a fines del siglo XIX⁶³⁰, y que, posteriormente cayó en el olvido. La historiografía tradicional destacó al prócer como revolucionario político, pero sin atender su dimensión de revolucionario social. Significativamente no profundiza en las razones de esta omisión, solamente la constata.

Precisamente fue Petit, asesor y mentor del equipo desde su cargo en la Facultad de Humanidades, quien a partir de 1947 realizó los primeros estudios sistemáticos sobre el Reglamento que publicó en una revista del Consejo de Educación Primaria bajo el título de Las ideas económicas y sociales de Artigas. Retomó el tema en dos ensayos: Artigas y los indios, y Artigas y la administración de justicia, publicados en 1950 y 1964 respectivamente. Se trata de estudios parciales específicamente de análisis "conceptual"⁶³¹ sobre las propuestas económico-sociales y el sentido de justicia del prócer a partir del propio documento.

Es sobre la masa crítica reseñada, acicateados por su militancia política, interesados por encontrar respuestas a los problemas del país, llevados por una fuerte curiosidad intelectual, y en el marco epistémico ut supra referido, que Sala, Rodríguez y de la Torre abordan la investigación con el propósito inicial de responder a una sencilla

⁶³⁰ Al respecto dice: "(...) después de la primera publicación íntegra del documento, que cupo a Maeso el insigne privilegio de hacer en 1882, dándolo a conocer en las páginas de un libro, su tan justiciero libro; y después, también, de la versión, algo alterada, del mismo, hecho en 1893 por De María y en el mismo año, correctamente, por Alberto A. Márquez, que la comentó además del modo que más lejos se verá (...)", PETIT MUÑOZ, E., "Advertencia", en DE LA TORRE, N. - RODRÍGUEZ, J. - SALA, L., La revolución agraria artiguista (1815-1816), Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1969, p. 7.

⁶³¹ Cf. *ibid.*, pp. 7-8.

pregunta formulada por Petit: "es que tuvo aplicación efectiva, en escala amplia, el Reglamento de 1815?"⁶³². El trabajo los llevó a encontrarse con repositorios riquísimos cuya documentación apenas había sido explotada en tal sentido. Se formularon nuevas preguntas y estuvieron 14 años trabajando procurando responderlas.

El gran aporte, en lo referido específicamente al Reglamento fue demostrar que éste: a) efectivamente se aplicó en todo el territorio provincial; b) constituyó una verdadera reforma agraria; c) procuró imponer una solución "democrático-burguesa"⁶³³ al problema de la posesión de la tierra; d) por su carácter radical provocó la reacción de los hacendados que abandonaron el frente artiguista y conspiraron con los portugueses para poner punto final con quien amenazaba liquidar sus privilegios.

Encuanto a la "construcción" de la Banda Oriental, las próximas páginas procurarán develar cuáles son los aportes novedosos y cuáles las permanencias en relación con la historiografía tradicional.

⁶³² Ibid., p. 8.

⁶³³ DE LA TORRE, N. - RODRIGUEZ, J. - SALA, L., La revolución agraria..., o. cit., pp. 14.

3- PERFILES BIOGRAFICOS⁶³⁴.

Lucía Sala nació en el seno de una familia que la marcó profundamente. Su madre era gallega, muy inteligente y emprendedora. El padre era una persona muy preocupada por los problemas sociales y con una "cualidad seráfica"⁶³⁵.

Si bien sus progenitores eran comunistas su definición ideológica fue resultado de un proceso de reflexión y maduración personal. Buscó por sí misma un camino político-ideológico.

La definición de su vocación por la historia está íntimamente vinculada a esa preocupación por las cuestiones sociales. Necesitaba entender el mundo, la sociedad en que vivía. Intentó hacerlo estudiando Derecho, pero fue a través de la Historia que pudo responder mejor sus preguntas y resolver sus inquietudes. En el liceo tuvo profesores que fueron determinantes en el surgimiento de su gusto por la disciplina, especialmente Lincoln Machado Rivas en segundo, y Eugenio Petit Muñoz en cuarto año. Nació entonces una relación intelectual que se prolongó por muchos años.

En la Facultad de Derecho llegó a rendir 14 materias. Simultáneamente realizó la Sección Agregaturas que existía antes de la creación del Instituto de Profesores Artigas. Contó con la guía y orientación del Prof. Eugenio Petit Muñoz quien daba Historia Americana y Nacional, y de Jesús Bentancour Díaz. Cuando terminó su formación docente tenía 22 años, concursó en Enseñanza Secundaria y abandonó los estudios universitarios.

Su carrera docente a nivel superior comenzó en 1967 cuando se presentó a concurso tanto en el IPA como en la Facultad de Humanidades.

⁶³⁴ Para la elaboración de las biografías entrevistamos a los propios autores. Procuramos rescatar los aspectos más importantes de la vida de cada uno, especialmente los relacionados con la formación historiográfica, ejercicio profesional y diversos tópicos relacionados con las obras de historia colonial.

⁶³⁵ Testimonio de Lucía Sala.

Ingresó casi simultáneamente en ambas instituciones y permaneció hasta 1974 cuando la destituyeron las autoridades de la dictadura.

Entre 1970 y 1973 integró un grupo que se llamaba Historia y Presente. Participaban del mismo José Pedro Barrán, Benjamín Nahum, Juan Antonio Oddone, Blanca Paris, Carlos Benvenuto, Roque Faraone, Julio Rodríguez y Nelson de la Torre⁶³⁶. El grupo se formó fundamentalmente por relaciones amistosas entre las personas y por el imperio de las circunstancias. El religante entre investigadores de tan distintas orientaciones era la común preocupación por los problemas del momento.

En 1976, como tantos uruguayos, debió emigrar a México. Trabajó en la UNAM durante 9 años. Desarrolló actividades en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras. Dictó cursos de Historia del Río de la Plata e Historia de América Latina. Impartió docencia a nivel de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Trabajó en Historia Económica en la Facultad de Economía, colaboró con el sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva. Esta experiencia resultó muy enriquecedora para su formación. Dictó un curso regular en la maestría. También en ese centro compartió la responsabilidad de organizar seminarios de superación académica destinado a estudiantes que habían terminado sus carreras. Tenían carácter interdisciplinario y estaba referido a problemas contemporáneos de América Latina.

En 1985 volvió a Uruguay y se reincorporó a la Facultad de Humanidades. Su experiencia interdisciplinaria resultó determinante para que las autoridades universitarias le propusieran dirigir el recientemente creado Centro de Estudios Interdisciplinarios de

⁶³⁶ Fue una iniciativa de Oddone que tenía contactos con la Fundación Ford y los aprovechó con el objetivo de conseguir financiamiento para continuar trabajando ante la eventualidad de un posible quiebre institucional. La Fundación pidió antecedentes curriculares y proyectos de investigación a cada una de las personas o equipos que integraban el grupo. Obtuvieron el subsidio pero con la condición de que deberían permanecer en el país mientras se desarrollaba el trabajo. Los distintos miembros emigraron paulatinamente por la persecución política y la imposibilidad de conseguir trabajo en el país, por tanto el grupo se dispersó. Los únicos que se quedaron fueron Barrán y Nahum que con el financiamiento de la Ford se integraron al CINVE.

Latinoamérica. Inicialmente intentó hacer trabajos de historia comparada desde una perspectiva interdisciplinaria, sobre políticas y fuerzas de trabajo en Chile y Uruguay en la época de las dictaduras. Procuraba de esta forma superar la tendencia de las historias nacionales paralelas.

Según su propio testimonio, en los últimos 15 años se dedicó a investigar sobre el tema de la democracia en América Latina. Ha estudiado las concepciones y las prácticas que de alguna forma podrían denominarse democráticas durante el siglo XIX paralelamente a la construcción del Estado.

Estas investigaciones tienen como horizonte teórico la historia comparada a la que le asigna particular importancia porque permite identificar elementos comunes y diferentes entre dos procesos contemporáneos o no. Lucía Sala intenta realizar una visión más comprensiva de la realidad para superar el conocimiento fragmentado que de la sociedad brindan actualmente las ciencias sociales. Se basa para ello en la historia política.

Fue militante del partido comunista, pero su actividad más importante la hizo a nivel gremial, en Secundaria y en la Universidad. Optó por no dedicar todo su tiempo a la militancia política, esto se debe a su concepción sobre el rol del intelectual en la sociedad:

"Yo pienso que los intelectuales tenemos un (...) conocimiento que la gente común no puede tener, eso otorga una responsabilidad. Hoy viendo las cosas también pienso que la relación intelectual-política es una relación complicada y que es necesario conservar grandes márgenes de autonomía intelectual (...). Esto yo lo he visto en teoría, en la práctica, en mi propia experiencia, (...) es necesario poder tener un pensamiento crítico, que esa es una de las funciones del intelectual. No es tan fácil tenerlo si estás dentro de una organización que defiendes y por otro lado tenés un pensamiento que tiene que ser crítico sobre todo"⁶³⁷.

Se autodefine como una mujer crítica y de lucha a la que nada en la vida le fue fácil.

⁶³⁷ Ibid.

Julio Rodríguez nació en 1930 en un conventillo, es hijo de inmigrantes gallegos. Define a su padre como un "anarquista comecuras"⁶³⁸ que entró a trabajar como patrón de panadería porque en virtud de figurar en listas negras no podía trabajar en ningún lado. Un amigo gallego le facilitó un local para que pusiera su negocio. Su madre era una católica practicante, Julio fue bautizado y confirmado.

Su inquietud intelectual y sus intereses lo llevaron a ingresar en las Facultades de Química y Derecho, así como en el IPA. No terminó ninguna de las tres carreras aunque su pasaje por esas instituciones contribuyó decididamente en su formación.

Integró el equipo de investigación con Lucía Sala y con Nelson de la Torre. Los libros publicados fueron decisivos para la realización de una carrera internacional como docente e investigador.

Inició su actividad docente en 1968 en la Facultad de Ingeniería dictando "Historia económica del Uruguay". Además ingresó en la Facultad de Agronomía en un equipo que hacía investigación agraria y tuvo a su cargo el curso de "Economía agraria". Concomitantemente había ganado el concurso de "Historia de las Ideas" en la Facultad de Derecho.

A comienzos de la década de 1970 participó en un Congreso Mundial de Historia donde conoció a un historiador francés que quedó impresionado cuando escuchó, en ese mismo evento, la opinión laudatoria de Pierre Villar sobre sus libros. Este francés lo invitó para que viajara a Francia, pero él no le dio mucha importancia.

Volvió a Uruguay y a fines de 1971 recibió una solicitud de un docente italiano para que escribiera para las revistas marxistas italianas Rinascita y Crítica Marxista. Además, el francés le reiteró su invitación para viajar a París. Sacó a crédito un pasaje y se fue.

En París se encontró con cantidad de uruguayos que le dieron apoyo y hospedaje. El italiano le escribió informándole que había tres concursos abiertos y que podía presentarse, armó el currículum y lo

⁶³⁸ Testimonio de Julio Rodríguez.

mandó. En abril de 1972, cuando estaba por volver a Uruguay, le informaron que había ganado el concurso en la Universidad de Sassari, otro en Milán, y lo invitaron del Centro de Investigaciones sobre América Latina de Florencia para dirigir un Seminario.

Fue a Sassari primero donde antes de comenzar el curso se integró a una investigación sobre el Derecho Romano en América. Dio un curso de un año sobre las peculiaridades económicas de Uruguay en el marco de América Latina.

En 1973 recibió en Italia -donde estaba con su esposa e hija- la noticia del golpe de Estado en Uruguay. Quiso volver pero el PC italiano le propuso que se quedara para organizar el movimiento de solidaridad. Realizó giras ayudado por gente de izquierda, demócrata-cristianos, jesuitas y valdenses. Participaba de mitines de solidaridad aprovechando actos o fechas de sindicatos o partidos de izquierda. Ayudó económicamente y facilitando contactos a muchos uruguayos que llegaban a Italia.

En 1977 perdió la visión de un ojo y veía con el otro a través de una lupa. Viajó a Moscú para solucionar su problema. Permaneció varios años.

En octubre de 1984 volvió a Uruguay. Juan Oddone y José Pedro Barrán lo convencieron para que ocupara un cargo docente en la Facultad de Humanidades. Paralelamente ganó un concurso de Historia de las Ideas en la Facultad de Derecho, pero a los dos meses renunció en virtud de que *"no aguantaba, trabajaba 30 horas para dar clase y lo que ganaba por mes me daba para comprar dos libros"*⁶³⁹. En Humanidades permaneció tres años, incluso obtuvo una dedicación total, hasta que por problemas menores de tipo administrativo, decidió renunciar.

Actualmente tiene un libro prácticamente terminado que se llama El almanaque contra el mito, lo empezó hace mucho tiempo y para publicarlo espera darle los toques finales. Estudia los acontecimientos del año 1917 en Rusia, día por día y a veces hora por hora.

⁶³⁹ Ibid.

Por otra parte está trabajando en otro libro que se basa en la siguiente tesis:

"Las revoluciones no derriban los aparatos burocrático-militares del Estado, sino que la autodemolición de los aparatos burocrático-militares del Estado es en definitiva lo que se llama revolución, momento en el cual, fragmentada la sociedad en diversos poderes que pugnan por reedificar el nuevo Estado a su imagen y semejanza, vienen estos procesos. Por lo cual El almanaque contra el mito es la demostración (...). Cosa constatable en el Río de la Plata donde la demolición del aparato burocrático-militar del Estado español dejó los brazos del pulpo en diversas instancias y el poder acá se tomó pacíficamente (...). Fueron las fuerzas criollas organizadas por los propios españoles, patricios, blandengues, etc. los que jugaron el papel que jugaron"⁶⁴⁰.

Nelson de la Torre nos resultó el personaje más difícil de conocer. En la entrevista se mostró sumamente parco para brindar información sobre su propia vida y esquivo en lo relativo a su labor historiográfica.

Nació el 23 de julio de 1926. Su padre era originario de Barcelona, emigró a América radicándose primero en Buenos Aires. En la década de 1920 viajó a Uruguay donde trabajó como tapicero de automóviles. Sus progenitores no registraron militancia política.

Ingresó a la Facultad de Derecho donde cursó hasta tercer año. En los cursos preuniversitarios había conocido a Lucía Sala. Fue ésta quien le ofreció colaborar en el equipo.

Desempeñó una actividad laboral muy variada. Trabajó en un estudio jurídico, en ANCAP, como taquígrafo del Parlamento, y también en las Naciones Unidas. Su actividad en este organismo internacional comenzó a mediados de la década de 1960, lo contrataban anualmente para las sesiones de las Asambleas Generales.

⁶⁴⁰ "No lo publico porque lo que me interesa a mí no es hacer refritos, en primer lugar me importa comprender... A mí lo que me interesa demostrar, y de lo cual esa tesis no es sino el corolario, es que las formaciones económico-sociales no son organizadas por nadie. (...) Yo sostengo que nadie puede afirmar qué sociedad va a sustituir a la capitalista, lo que no tengo dudas es que va a ser sustituida. Y no me cabe duda porque siempre fue sustituida una por otra" (Testimonio de Julio Rodríguez).

Tuvo una militancia política de tipo periodístico. En la década de 1950 escribió en El Popular, fundamentalmente hacía columnas humorísticas.

Su formación historiográfica es autodidacta, realizó en calidad de oyente cursos esporádicos en la Facultad de Humanidades. Especialmente recuerda los de Eugenio Petit Muñoz y Tulio Halperín. Petit contribuyó directamente en despertar su interés por la investigación.

Siempre sintió una atracción especial por la Historia, pero nunca vivió de ella, se ganó el sustento con otras actividades. No ejerció la docencia en ningún nivel, y luego de la desintegración del equipo abandonó la investigación.

Sala, Rodríguez y de la Torre conformaron un equipo compacto que trabajó de manera muy aceptada. Los materiales publicados como resultado de sus investigaciones gozan de la aprobación general de los especialistas. Varios elementos coadyuvaron positivamente para posibilitar estos logros. Más allá del propio contexto epocal y los factores condicionantes resultantes del mismo, ya ampliamente referidos, hay que considerar las peripecias vitales de cada uno. Los tres nacieron en la década de 1920 y vivieron sus etapas formativas en un país optimista pero que contenía en su seno profundas contradicciones. Todos tienen ascendientes españoles, gente de trabajo que vino a Uruguay buscando mejores horizontes. Fueron influidos por la ideología marxista dominante en sus hogares. Sala y Rodríguez vivían en el mismo barrio e iniciaron desde niños una amistad que se prolonga hasta el presente. Optaron por la historia como medio de explicación de los problemas que afectaban al país y la asumieron como una profesión. Por su parte, Sala conoció a de la Torre en los cursos preuniversitarios. Compartían un mismo interés por la historia lo que permitió que iniciaran una relación que posteriormente derivaría en la invitación para que éste se integrara a los trabajos de investigación⁶⁴¹.

⁶⁴¹ Como un dato a tener en cuenta podemos anotar que los tres pasaron en calidad de estudiantes por la Facultad de Derecho en una etapa de sus vidas en que estaban perfilando su vocación. Esto los emparenta con muchos historiadores tradicionales de Uruguay -a excepción de Pivel- anteriores a la profesionalización

4- EL EQUIPO

El equipo se constituyó en primer lugar por relaciones de amistad. Lucía Sala y Julio Rodríguez vivían en el mismo barrio y se conocían desde una "infancia-militante" en el "Comité infantil de ayuda a la España Republicana". Nelson de la Torre había sido compañero de estudios de Lucía Sala en Secundaria. Compartían un mismo interés por la historia, se juntaron y empezaron a trabajar.

En el segundo lustro de la década del 50 los temas de la campaña y de la producción agropecuaria suscitaban la atención de la sociedad. Ante esa necesidad vital e intelectual que siente el historiador por comprender la realidad que vive y sus grandes problemas, Lucía Sala y Julio Rodríguez empezaron a interrogarse por las cuestiones vinculadas a la propiedad de la tierra y el ganado. Julio Rodríguez evoca aquellos primeros momentos con cierto humor: *"Eramos absolutamente inconscientes e irresponsables sobre la magnitud de la tarea, fuimos de corazón alegre"* ⁶⁴²

Eran tres historiadores solitarios, no tenían ninguna adscripción institucional. Entraron en contacto con Juan Oddone y Blanca Paris para sondear las posibilidades de ingresar a la Facultad de Humanidades. Esta entrevista se realizó en casa de Lucía Sala en una fecha no precisada en la década de 1960. Era una época muy difícil pues no había llamados a concurso, por lo cual Oddone y Paris lo único que pudieron hacer fue recomendarles que conversaran con Edmundo Narancio, en ese momento, Director del Instituto de Investigaciones Históricas. Vale la pena anotar que Narancio era profundamente anticomunista, pero no puso objeciones para acogerlos y auspiciarlos. Les sugirió que fueran al Archivo General de la Nación y conversaran con Aurelio Ramírez, el Director de Investigaciones. Este los llevó a un repositorio denominado Comisión Topográfica. Hicieron un relevamiento general de los

de los estudios históricos en el país durante el segundo lustro de los años 40, que fueron alumnos o incluso egresaron de esa casa de estudios.

⁶⁴² Ibid.

materiales y comenzaron a trabajar.

Inicialmente centraron su atención en el periodo independiente y comenzaron a aparecer expedientes que hacían referencia a las donaciones artiguistas. Casualmente Sala encontró un cuaderno del Secretario del Cabildo, Carlos Ma. Tabeiro, que contenía anotaciones sobre ese tema. Consultaron a Petit Muñoz, que había asumido como nuevo Director del Instituto, quien les sugirió hacer un libro sobre el mismo. Por ese motivo debieron remontarse hasta la época colonial para encontrar los antecedentes de los repartos artiguistas. La propia dinámica de la investigación y el carácter de los documentos encontrados marcó el rumbo definitivo que tomaría el trabajo. Se podría afirmar que iniciaron la labor sin un proyecto previo, el mismo se fue armando sobre la marcha.

Trabajaron juntos 14 años (1958 a 1972), fue una etapa de mucha actividad. Julio Rodríguez recuerda que nunca tuvo vacaciones durante ese tiempo, al contrario, aprovechaba las licencias para dedicarse más a la investigación. Esta era honoraria y debían hacerla coincidir con sus otras actividades remuneradas: Lucía Sala, Profesora de Secundaria; Julio Rodríguez, corrector de imprenta; y Nelson de la Torre, taquígrafo del Parlamento.

Al comenzar pagaron tributo a la inexperiencia y fichaban mal, despreciaban datos que en una primera instancia no parecían importantes pero después sí; lo hicieron de "forma primitiva"⁶⁴³ según el testimonio de Nelson de la Torre. Paulatinamente mejoraron. Hicieron un acopio de material realmente voluminoso, ficharon todo lo que había sobre tierras hasta la creación del Instituto Nacional de Colonización. Lamentablemente este rico material desapareció durante la dictadura en uno de los allanamientos que realizaron a la casa de Lucía Sala. Además de las tareas de relevamiento debieron plantearse problemas teóricos que cotidianamente iban surgiendo: qué significaba la apropiación de la tierra, cómo eran las relaciones de dependencia en el campo, definir las categorías conceptuales a utilizar, etc.

Tuvieron como preocupación fundamental consultar toda la

⁶⁴³ Testimonio de Nelson de la Torre.

bibliografía disponible y aprovechar los "saberes" acumulados por cada uno⁶⁴⁴.

Conocían bien el proceso de distribución de la tierra en EEUU, especialmente de la Torre que tenía dominio del inglés y disponía de bibliografía en ese idioma. Consultaron todo el material al que tuvieron acceso sobre la apropiación de la tierra: Smith, Ricardo, James Mill, en adelante la economía política clásica, hasta Marx, Kaustsky, Joaquín Costa (sobre caudillismo y latifundio español) y leyeron toda la bibliografía, desde Avellaneda, Angel Floro Costa, etc. Rodríguez compraba mucho en librería de viejo y tenía varios trabajos originales del siglo XVIII y XIX, especialmente referidos a la historia de la colonización hecha por franceses e ingleses, lo que le permitió conocer las formas de apropiación de la tierra en Australia y Nueva Zelanda -no escribieron sobre este tema porque pensaban que al terminar harían una historia comparativa de la formación de la propiedad agraria en América Latina, y en esos países-⁶⁴⁵. Estudiaron todo lo que pudieron el feudalismo español que no se abordaba en los programas universitarios dominados por la historiografía francesa.

De acuerdo a las informaciones recogidas, los tres autores conformaron un verdadero equipo de trabajo. No había especificidades, cada uno fichaba todos los materiales. En el momento de la redacción, las circunstancias impusieron una cierta división de tareas. Lucía Sala estuvo en cama durante cuatro meses con una seria lesión en la columna y problemas de visión, en ese tiempo hizo la primera redacción de los

⁶⁴⁴ Por ejemplo, Julio Rodríguez en la época de alumno del IPA estudió muy bien Derecho Indiano a iniciativa del Profesor Pedro Medina, docente de historia americana.

⁶⁴⁵ Resulta muy interesante en este punto el testimonio del propio autor que da la pauta de una curiosidad intelectual insaciable que lo llevó a reunir una masa de conocimientos muy importante a lo largo de su vida que siempre puso en función de la investigación: Estudió sobre primatología para ver qué es lo específicamente humano, leyó todos los clásicos de la economía, los debates teóricos, *"toda la filosofía que hay que leer -desde los presocráticos hasta acá-, todas las historias de las religiones, la antropología fundamental -400 títulos-, 200 libros sobre la historia de China, más de 300 sobre la historia de Africa, incluso 50 o 60 de los países de Oceanía porque permiten ver una cosa muy interesante: los fenómenos de sucesiva colonización. (...) Leí mucho sobre la antropología australiana porque la historiografía soviética era extemadamente rigurosa, con dominio total de las fuentes, concían los idiomas, los dialectos de todo aquello que estudiaban. En mi exilio yo cubrí la historia universal.* (Testimonio de Julio Rodríguez).

tomos de la época colonial que luego revisó y dio forma definitiva Nelson de la Torre quien tenía dos virtudes importantes para este tipo de trabajo: era un veloz mecanógrafo y además tenía experiencia periodística, lo que le permitía rehacer textos con agilidad. Rodríguez redactó fundamentalmente la Revolución agraria... y Después de Artigas, en algunos capítulos intervino de la Torre que si no pudo participar más fue porque en esos momentos hubo una intensa actividad en el Parlamento donde se quedaba a veces hasta las 5 o 6 de la mañana.

Más allá de que todos pusieron mucho esfuerzo y de la división de tareas para redactar, cada uno aportó algo especial para el funcionamiento del equipo. Julio Rodríguez era un excelente teórico, aportaba las ideas rectoras y tenía una gran capacidad de síntesis entre la teoría, la información y el producto final⁶⁴⁶. Lucía Sala posee un estilo inquisidor y crítico que aplicaba tanto en su "diálogo" con las fuentes como en la relación con sus compañeros. Nelson de la Torre sobresalía por ser un gran recopilador de materiales de archivo. Parecen destacarse nitidamente Rodríguez como un constructor intelectual, un gran proyectista, y Sala por poseer un espíritu escéptico que somete toda afirmación y todo documento a una crítica severa⁶⁴⁷.

Hubo dos rasgos que caracterizaron al grupo: el trabajo tesonero y someter todos los asuntos a una discusión profunda a partir de la cual surgía la luz. Tanto Sala como Rodríguez coinciden en destacar que en sus reuniones de trabajo había permanentes discusiones porque en un proceso de investigación es necesario confrontar hipótesis para ver si

⁶⁴⁶ Sobre este punto dice Julio Rodríguez: *"Entonces, a partir de que yo de golpe dejaba de teorizar sobre lo que estaba ocurriendo y me iba a estudiar otra vez los fenómenos de las revoluciones agrarias europeas, la formación de las relaciones sociales en distintos países, es posible que me animara mucho a lanzar una teoría porque no me preocupaba descartarla"*.

⁶⁴⁷ La Prof. Blanca Paris de Oddone los conoció a los tres y en una entrevista realizada el 12 de mayo de 1999 no titubeó en afirmar que "las voces fuertes" eran Sala y Rodríguez, de la Torre "acompañaba". Subraya que no tenían formación como investigadores y que en ese aspecto son autodidactas. Consultada sobre la características de carácter de cada uno dijo que Nelson de la Torre era una persona modesta, sencilla y agradable; Lucía Sala, una mujer muy inteligente, destacada profesora de Secundaria en momentos de ingresar a la Facultad, y querida por la mayoría de sus alumnos; Julio Rodríguez era "intelligentísimo", irónico, y afectuoso - destaca que Carlos Real de Azúa sentía admiración por su inteligencia-

soportan la crítica.

Petit Muñoz cumplió un rol importante, oficiaba como guía y punto de referencia del equipo. Leía los avances, corregía y sugería bastante. Inmediatamente les dio el apoyo institucional.

El advenimiento de la dictadura dispersó el equipo. Nelson de la Torre trabajó para las Naciones Unidas y dejó la historia; Julio Rodríguez se fue a Europa y Lucía Sala a México. Durante ese tiempo mantuvieron contacto epistolar. En alguna ocasión en que Sala viajó a Nueva York pudo encontrarse personalmente con de la Torre.

La edición del primer tomo fue ofrecida a la Editorial de la Universidad que dirigía Eduardo Galeano, pero por dificultades presupuestales no podían publicarlo. Entonces recurrieron a Ediciones Pueblos Unidos (EPU) que les ofreció no pagar derechos de autor. Se hicieron 1500 ejemplares que se agotaron en un mes. Galeano los llamó y les propuso que la Universidad podía continuar la publicación, agradecieron pero decidieron seguir con EPU. Del segundo tomo se hicieron 5.000 ejemplares, casi enseguida salió una segunda edición del primero de 5000, sólo EEUU compraba 500 ejemplares para la red de bibliotecas y universidades. Se fueron publicando a esos tirajes los libros. Del tercero se hizo rápidamente una segunda edición. Julio Rodríguez calcula que de cada tomo deben de haberse vendido entre 10000 y 12000 ejemplares.

La repercusión nacional e internacional de la obra fue muy importante. Existen opiniones importantes como la de Pierre Villar que en un Congreso de Historia dijo que era un trabajo sin antecedentes:

*"por la feliz circunstancia de que Uruguay es un país joven y que por lo tanto se había podido hacer el catastro de las llamadas áreas fiscales, la transmisión y los avatares. Porque él dirigía en ese congreso mundial de Historia la Comisión de Revoluciones Campesinas de los siglos XVIII y XIX, dentro de la cual se trató el tema. La opinión de Halperín es también extremadamente elogiosa, con alguna reserva: no habíamos logrado demostrar lo que queríamos demostrar, y yo no sé lo que queríamos demostrar ni tampoco sé lo que nosotros no pudimos demostrar. Y Darcy Ribeiro elogió muchísimo la obra"*⁶⁴⁸.

⁶⁴⁸ Testimonio de Julio Rodríguez.

5- UNA CONSTRUCCION MARXISTA DE LA HISTORIA COLONIAL

5.1- UN PRECURSOR: FRANCISCO PINTOS

La historiografía marxista uruguaya puede filiarse en la obra pionera del historiador Francisco Pintos (1889-1968). Escribió algunos trabajos sobre el pasado uruguayo aplicando de manera ortodoxa los criterios del materialismo histórico. En un libro de su autoría titulado De la dominación española a la Guerra Grande encontramos una serie de elementos que nos permiten afirmar que influyeron directamente en la visión que Sala, Rodríguez y de la Torre se formaron de la época colonial y que posteriormente plasmaron en los tomos respectivos de su investigación. Ofrecemos a continuación una breve síntesis de aquellos aportes que nos parecen más significativos para que el lector pueda apreciar la incidencia de este autor en el trabajo del equipo.

En los cuatro primeros capítulos están trazados esquemáticamente los rasgos dominantes de la época colonial y del proceso revolucionario.

La preceptiva metodológica está contenida en una introducción titulada *"La interpretación materialista de la Historia"*. Constituye un documento muy importante para la historia de la historiografía uruguaya pues se trata, implícitamente, de un manifiesto epistemológico e ideológicamente disonante con los criterios dominantes hasta ese momento. Pintos transcribe varios textos de Marx, Engels y Plejanov que definen el método marxista de análisis histórico, el único que permite *"conocer la historia desentrañando su contenido y su esencia"*⁶⁴⁹.

Considera que la lucha por la liberación nacional comenzó con los

⁶⁴⁹ PINTOS, Francisco, De la dominación española a la Guerra Grande, Montevideo, Editorial América, 1942, p. 8.

libertadores pero se continuaba en su tiempo, especialmente haciendo frente al imperialismo. La lucha del proletariado debería inscribirse en este proceso de larga duración y nutrirse *"en las ricas fuentes del pasado"*⁶⁵⁰. La historia es un instrumento de combate; la historiografía burguesa, a pesar de sus deficiencias, puede utilizarse como insumo en la lucha proletaria. Los revolucionarios deberían adicionarle el elemento interpretativo fundamental: la lucha de clases como agente dinamizador del devenir. La historia nacional tendría que encararse dándole protagonismo a las clases sociales y dilucidando sus antagonismos.

La forma primitiva de producción en la Banda Oriental fue la ganadería que *"constituyó la base de la formación de las clases sociales en el país"*⁶⁵¹.

Describe los repartos iniciales de chacras y estancias producidos en 1726 en la jurisdicción de Montevideo e insiste en la regulación establecida en un documento redactado por Pedro Millán sobre el usufructo y posesión de tierras y ganados. En el cuarto decenio del siglo XVIII comenzó una práctica discrecional y desordenada de distribución que permitiría la formación de grandes latifundios. Este fenómeno pudo producirse porque el régimen español estaba *"basado exclusivamente en el feudalismo"*⁶⁵². Pocos individuos se apropiaron de inmensas extensiones de tierra arrancadas por la guerra a los indios.

Presenta al monopolio comercial como un elemento retardatario de la economía americana. Carlos III realizó una política aparentemente oscilante afirmando por un lado el monopolio y tomando, por otro, medidas tendientes a posibilitar el desarrollo capitalista de la metrópoli. Esta aparente contradicción es explicada en función de los intereses contrapuestos de una burguesía en formación y los sectores vinculados al sistema feudal -el clero y la nobleza-. Las decisiones del monarca deben contextualizarse en el marco de la expansión de Inglaterra que tendía a conquistar el mercado mundial. Las tímidas

⁶⁵⁰ Ibid., p. 9.

⁶⁵¹ Ibid., p. 16.

⁶⁵² Ibid., p. 19.

medidas liberalizadoras procuraban evitar el contrabando.

A partir de la creación del virreinato y de la autorización para el *"libre comercio del Río de la Plata con España y las demás colonias"*⁶⁵³, se consolidó en Montevideo y Buenos Aires una clase de comerciantes que fueron los principales beneficiarios del sistema monopólico. Paulatinamente se adueñaron de la economía y adquirieron un considerable peso político. Coparon los cargos del Cabildo, corporación que terminó convirtiéndose en un instrumento de defensa de sus intereses.

Cuando estudia los factores que contribuyeron al estallido revolucionario asigna particular importancia a las invasiones inglesas que, entre otras cosas, posibilitaron a los criollos conocer las ventajas del comercio libre, y tomar conciencia de su capacidad de organización y lucha. Por otra parte, la invasión napoleónica a España ocasionó una fuerte impresión en las colonias y profundizó las contradicciones entre

*"los usufructuarios del sistema comercial en vigencia, que temían perder sus privilegios, y los productores y comerciantes medios, no monopolistas, que anhelaban la libertad absoluta de comercio"*⁶⁵⁴

La invasión determinó que se interrumpiera el tráfico entre la metrópoli y América, la situación económica del Río de la Plata se volvió angustiante y el Virrey Cisneros no tuvo otro recurso que autorizar el comercio con Inglaterra.

Pintos hace un breve examen de la situación de las clases sociales en la época colonial pues lo considera básico para comprender la Revolución y los conflictos posteriores a la independencia. Presenta una estratificación social que peca de esquemática: ubica en la parte superior de la pirámide a la burocracia colonial, los altos mandos del ejército, hacendados, burguesía comercial -a la que estaban subordinados los minoristas y propietarios de saladeros-, finalmente

⁶⁵³ Ibid., p. 24.

⁶⁵⁴ Ibid., p. 42.

identifica una clase artesanal ciudadana que prosperaba al abrigo del monopolio; la base de la pirámide estaba compuesta por la

*"clase explotada (...), integrada por empleados de comercio, peones de barracas y, principalmente, por negros esclavos africanos y descendientes de africanos. Los peones en el campo eran mulatos, indios y negros en su mayoría esclavos; además estaban los puesteros"*⁶⁵⁵.

Hace referencias a las relaciones de dependencia personal cuando menciona que la situación de los puesteros tenía ciertos elementos que permitían asemejarla con el estado de servidumbre que se había desarrollado en Europa -debía trabajar para el dueño de la estancia a cambio de la posibilidad de tener algunos animales en el terreno que se le confiaba-.

Caracteriza a los gauchos como un "(...) 'lumpen' del campo"⁶⁵⁶, es decir un desclasado que vivía sin ocupación fija y de manera errante.

Los grupos subalternos eran explotados pero no estaban en condiciones de generar una conciencia de clase. Entraron en la lucha revolucionaria a las órdenes de los dominadores.

El análisis de las clases está destinado a demostrar que sería la "burguesía nativa"⁶⁵⁷ el sector destinado a dirigir la Revolución. Su objetivo era romper "los viejos moldes, buscaba nuevas formas jurídicas que fundamentaran las nuevas formas de producción e intercambio"⁶⁵⁸. Trataba crear una nueva superestructura funcional a sus intereses hegemónicos.

Al poco tiempo de estallar la Revolución comenzaron a manifestarse profundas contradicciones de clase. Esto se produjo porque no existía una clase burguesa fuerte que orientara el proceso y consolidara

⁶⁵⁵ Ibid., p. 50.

⁶⁵⁶ Ibid., p. 51.

⁶⁵⁷ Ibid., p. 52.

⁶⁵⁸ Ibid.

posteriormente un estado capitalista.

La dirección de la lucha revolucionaria le correspondió a los hacendados y a algunos comerciantes que se beneficiaron del comercio libre. No estaban interesados en *"llevar adelante la revolución democrático-burguesa que debía dar paso al capitalismo"*⁶⁵⁹. Contrariamente utilizaron todos los medios de que dispusieron, especialmente su fuerza en el Cabildo, para frenar y obstaculizar el plan de reforma agraria contenido en el Reglamento de 1815. Esto privó a Artigas de una base social sólida y cohesionada en que apoyarse. Los hacendados se opusieron tenazmente a los repartos de tierra porque veían amenazada la base de su poder, y, en los hechos, erosionaron el liderazgo artiguista.

Los repartos de tierra realizados en la época colonial produjeron el latifundio, estructura productiva primitiva que impidió el surgimiento de un campesinado apegado a la tierra. Generó un universo humano flotante y nómada que personalizaba todos sus males en el régimen español sin capacidad -"conciencia de clase"- para percibir la dimensión socio-económica-productiva de la crisis.

Sala, Rodríguez y de la Torre trataron de fundamentar con pruebas las proposiciones -el latifundio como problema estructural, contradicciones de clase en el proceso revolucionario- que Pintos había esbozado. Especialmente les interesó proponer la lucha de clases como elemento dinamizador del devenir.

Las coincidencias con Pintos son muchas, por ejemplo: a) retoman y desarrollan la jerarquización social esbozada por él; b) comparten que la situación de los puesteros con respecto a los hacendados era la que presentaba con más claridad las relaciones de dependencia personal típicas del feudalismo; c) identifican a los "hombres sueltos de la campaña" con un subproletariado rural, que por las condiciones objetivas de existencia gozaban de una independencia relativa, elemento que permite explicar la imposibilidad de que surgiera en los sectores subalternos una conciencia de clase; d) las clases oprimidas ingresaron a filas revolucionarias cual mesnada detrás de su señor; e) el retiro

⁶⁵⁹ Ibid., p. 63.

de la lucha por parte de los hacendados cuando vieron el giro radical de Artigas en el Reglamento de 1815.

Uno de los puntos interpretativos más disonantes entre Pintos y el equipo de Sala, Rodríguez y de la Torre es el referido a la relación existente entre pequeños y grandes propietarios⁶⁶⁰. El primero plantea una cierta armonía de clases que contrasta con la "ardiente lucha" de la que hablan los segundos.

5.2- PLAN GENERAL DE LA OBRA

Los autores encararon una investigación de largo aliento cuyo objetivo principal era estudiar la aplicación efectiva del "Reglamento provisorio de la Provincia Oriental para fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados" de 1815.

La complejidad del tema y la abundante información hallada en los repositorios documentales determinó que originalmente planificaran presentar los resultados de la investigación en 4 tomos: el primero, Evolución económica de la Banda Oriental, referido a los antecedentes del reglamento en la época colonial y primera etapa de la Revolución, los autores procuran especialmente demostrar la acumulación originaria de capital a partir de las diferentes actividades productivas y comerciales desarrolladas; el segundo dedicado al análisis de la Estructura socio-económica del Uruguay Colonial y las peculiaridades de su estructura en relación al resto de hispanoamérica; el tercero estudia en concreto La Revolución Agraria Artiguista, aborda la aplicación concreta del Reglamento y demuestra, con sólidas pruebas documentales el carácter y la profundidad del proceso revolucionario - trabajo que nos parece fundamental en cuanto transfigura el broncíneo

⁶⁶⁰ "En las inmediaciones de los centros poblados se encontraban los labradores, propietarios de parcelas de terrenos mucho más reducidas que las que poseían los hacendados, y que sus intereses en líneas generales, coincidían con los de éstos y se sentían animados de idénticas aspiraciones" (ibid., p. 49).

prócer del cual hasta el momento la historiografía oficial había mostrado una imagen aséptica y patriótica que exaltaba casi exclusivamente su programa político sin hacer referencias explícitas a su verdadera revolución económica; el cuarto y último, La contrarrevolución agraria, estaría dedicado a la suerte de las donaciones artiguistas bajo los sucesivos gobiernos luso-brasileños y nacionales.

Verdadera obra de arquitectura intelectual de la cual los dos primeros tomos constituyen la base y sustento fundamental. Cuando los autores agradecen el estímulo y orientación de Francisco Pintos -primer historiador marxista de la historiografía uruguaya- consignan que les transmitió "el gusto y cariño por la historia científica"⁶⁶¹. Esta afirmación nos parece trascendente en cuanto explicita la intencionalidad de los mismos de brindar un producto riguroso y creado sobre pautas de lo que para ellos era la herramienta más eficaz para alcanzar la verdad: el materialismo dialéctico. Munidos de este instrumento orientaron su búsqueda hacia lo que consideraron las "raíces coloniales de la revolución oriental" que Pivel y autores anteriores no habían identificado.

5.3- CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE CADA VOLUMEN

La Evolución económica de la Banda Oriental es un libro muy valioso en dos niveles: por un lado como estudio de los antecedentes de la Revolución Oriental en general y del Reglamento en particular, y, por otro lado, como trabajo autónomo de análisis e interpretación del estado económico y social de la época colonial⁶⁶².

⁶⁶¹ SALA DE TOURON, Lucía - DE LA TORRE, Nelson - RODRIGUEZ, Julio Carlos, Evolución..., o. cit., p. 10.

⁶⁶² Cf. PETIT MUNOZ, Eugenio, Advertencia, en *ibid.*, p. 7.

El enfoque marxista es subrayado desde el inicio en referencias explícitas o implícitas a las características del trabajo o en el análisis concreto de situaciones, intereses o reflexiones teóricas. En líneas generales a los autores les importa destacar que todos los volúmenes y en especial el primero

*"(...) enfocan un aspecto parcial de la vida social, su base. No nos ha sido posible estudiar los problemas ideológicos, de formación del sentimiento nacional, etc."*⁶⁶³.

El libro consta de 9 capítulos en los cuales se analizan cronológicamente los principales hitos de la evolución histórica en el período pero nada más que como mojones articuladores de la estructura productiva y factores condicionantes del surgimiento de los grupos sociales y sus contradicciones. Tal como lo sugiere el título es un libro de historia económica, pero no exclusivamente pues se introducen análisis de cuño social que posteriormente serían profundizados en el segundo tomo.

Presenta una estructura interna articulada en tres partes: la primera referida específicamente a los problemas de apropiación y tenencia de la tierra, distribución del ganado, intereses y aspiraciones de los sectores dominantes y dominados así como sus contradicciones interclasistas -capítulos I a V-; la segunda incluye un análisis de la transición del orden colonial al estallido revolucionario, centran la atención en las invasiones inglesas como acontecimiento visagra que subvierte las convicciones aparentemente inamovibles y evidencia en toda su magnitud la crisis económica agravada ahora por la política -capítulo VI-; la última parte está referida exclusivamente a la primera etapa de la Revolución rioplatense (1811-15), los autores procuran explicitar las características de la misma pero especialmente centran su atención en las particulares de la Banda Oriental, aprovechan todos los antecedentes estudiados anteriormente para explicar, por ejemplo, por qué razones la Revolución derivó en una verdadera guerra civil.

⁶⁶³ SALA DE TOURON, Lucía - DE LA TORRE, Nelson - RODRIGUEZ, Julio Carlos, Evolución..., o. cit., p. 9.

Con la estructura capitular del libro sucede lo mismo que con los tomos constitutivos de la obra general, cada capítulo constituye una unidad conceptual inteligible en sí misma aunque en relación y al servicio de los demás. Estas unidades se articulan en general bajo un título que evoca procesos, períodos cronológicos, o problemas económicos. La mayoría de ellos hacen referencia a nudos problemáticos con un implícito anclaje cronológico que no se agota en la extensión del capítulo. Los mismos son retomados en otras partes del trabajo citándolos, según el caso, como antecedentes o consecuentes.

Podemos identificar algunos temas vertebradores que atraviesan la obra y a los cuales los autores hacen reiteradas referencias en las distintas coyunturas que analizan: el latifundio, al que identifican como un mal endémico, y los nunca solucionados problemas estructurales de la campaña. Debe anotarse que esto no constituye ninguna originalidad en cuanto que en el ambiente intelectual de la época había concenso sobre el tema⁶⁶⁴.

A la articulación tripartita del corpus capitular cabe agregar una cuarta parte constituida por 6 mapas históricos que ilustran sobre la tenencia de la tierra en la Banda Oriental entre 1763 y 1811 -"La Banda Oriental en 1763" (I), "Hacia 1780" (II), "1790-1799" (III), "La tenencia de la tierra en 1811" (VI)-, y hacen referencia a expediciones militares contra indios y portugueses con el fin de brindar a los hacendados la "tranquilidad" que reiteradamente reclamaban a las autoridades -"Expediciones de Jorge Pacheco y Félix de Azara" (IV), "La expedición de Francisco Xavier de Viana y los repartos de 1808 y 1809" (V)- . Cada integrante del equipo cuando fichaba un expediente, calcaba el mapa que ese documento traía sobre la extensión de tierra referida. Luego intentaban ubicarlo, aproximadamente, en un gran mapa de Uruguay. Los mapas definitivos fueron realizados posteriormente por gente

⁶⁶⁴ Sobre el particular, Carlos Real de Azúa sostiene lo siguiente: *"Haber provocado esa situación, que fue la gran rémora de nuestro desarrollo agrario es una culpa más grave de la obra española que la mayor parte de la fraseología tremendista con que solió organizarse la 'leyenda negra' (...)"* (REAL DE AZUA, Carlos, El patriciado uruguayo, Montevideo, Asir, 1961, p. 40.

especializada⁶⁶⁵. Estos mapas tienen una serie de "Notas explicativas" que permiten entender la información que contienen.

Leticia Soler atribuye a la obra un "un cierto tono 'piveliano' (...) "⁶⁶⁶ pues hay una similitud de procedimientos en cuanto buscar en el pasado colonial los antecedentes de la revolución oriental. Varían en cuanto a los procedimientos, la interpretación y los fenómenos concretos que procuran filiar: la revolución general en el caso de Pivel, el reglamento de 1815 en el caso de Sala, Rodríguez y de la Torre.

La Estructura económico-social de la colonia es el segundo volumen de la obra. Originalmente integraba el volumen I, pero la importancia del tema y la envergadura del material recopilado determinaron que los autores lo publicaran por separado. Incluyeron un capítulo introductorio sobre el marco histórico y uno conclusivo para perfilar las contradicciones sociales en el preámbulo de la Revolución.

En una breve advertencia "Al lector" plantean el objetivo del trabajo:

"Procuramos en este volumen efectuar la disección de la sociedad oriental y de su sustratum económico. Intentamos en un plano modesto elaborar teóricamente fuentes documentales en su mayor parte inéditas (...) "⁶⁶⁷.

La "disección" postulada por los autores se aprecia observando la estructura capitular del libro, ésta puede dividirse en cuatro partes: La primera tiene un carácter propedéutico (capítulo I), introduce al lector en el marco histórico dentro del cual se originó y desarrolló

⁶⁶⁵ En la introducción los autores agradecen especialmente a la arquitecta Nylia Agustoni y a las estudiantes de arquitectura Charma Furman y María Fernanda Godoy que fueron los que, a partir de los datos recopilados por ellos, hicieron los mapas. Según testimonio de Julio Rodríguez, P. Villar destaca que este trabajo fue pionero en Uruguay y en el mundo en virtud de que en el caso uruguayo existían las fuentes para hacerlo.

⁶⁶⁶ SOLER, Leticia, La historiografía uruguaya contemporánea. Aproximación a su estudio, Montevideo, EBO, 1993, p. 45.

⁶⁶⁷ SALA DE TOURON, Lucía - DE LA TORRE, Nelson - RODRÍGUEZ, Julio Carlos, Estructura..., o. cit., p. 5.

la estructura en estudio, constituye una síntesis del tomo I pues reseña los temas-problemas allí estudiados, en especial los de la campaña. La segunda (caps. II al VI) está referida a la base económico-productiva de la Banda Oriental; se parte de lo general a lo particular para describir una estructura de rasgos definitivamente precapitalistas - capital comercial y sus distintas manifestaciones, producción seminufacturera y artesanal insistiendo en el saladero como forma más avanzada de "industria", el transporte, y las fuerzas productivas del campo-. En tercer lugar proceden a pintar el universo humano que coexistió sobre la infraestructura anteriormente definida (caps. VII a XV); categorizan a los sectores hegemónicos y a los subalternos para luego desmenuzar las características, intereses y formas de vida de cada uno de ellos. La cuarta parte (caps. XV y XVI) examina las contradicciones de clase que, en una dinámica ascendente, coadyuvaron a la disolución del vínculo colonial y dieron a la Revolución una impronta policlasista en su inicio pero que rápidamente se deshilaron; entretujan las distintas crisis -económica, política- que se produjeron en la coyuntura del 800 con las necesidades reales y los problemas inmediatos de los hombres y mujeres de la ciudad y del campo que en su mayoría reclamaban cambios sustanciales.

El propósito de "elaborar teóricamente fuentes documentales" está presente y constituye la base del trabajo en cuanto configura el enfoque marxista. Existen varias referencias concretas a textos y opiniones de Marx cuando se refieren a cuestiones que resultan fundamentales para la explicación o argumentación. Al estudiar las formas usurarias de préstamo a interés, realizado especialmente a pequeños productores o a esclavos, citan al padre del materialismo dialéctico quien de manera muy ilustrativa sostenía que

"el usurero podía en este tipo de préstamos 'bajo la forma de interés tragarse todo aquello que exceda de los medios de subsistencia más indispensables' (...)"⁶⁶⁸.

¿Cuál es la razón de esta cita sobre una cuestión aparentemente obvia? Lo hacen por tratarse de un asunto que va más allá del problema de la usura y se relaciona con las situaciones de explotación

⁶⁶⁸ Ibid., p. 44.

existentes en la Banda Oriental. Para avalar sus opiniones recurren a la autoridad de un pensador de prestigio. Por trazar un símil es una situación análoga a la del teólogo que más allá de las citas al magisterio o a la tradición de la Iglesia apela fundamentalmente a la Biblia como fuente de autoridad incuestionable.

En la Estructura... puede apreciarse un manifiesto interés por explicitar tanto la estratificación y características de las clases sociales, como las exacciones de que eran objeto los sectores subalternos. Al estudiar las relaciones de dependencia personal y las modalidades de intermediación entre el productor y la tierra recurrentemente el lector encuentra indicaciones relativas al beneficio que sacaban los poderosos en detrimento de los débiles.

Este libro realiza un aporte insoslayable al definir y tomar como objeto de estudio las clases sociales. La historiografía tradicional, sin ignorarlas, se limitaba a identificar grupos sociales pero no hizo una disección anatómica del cuerpo social como la practicada por Sala, Rodríguez y de la Torre⁶⁶⁹.

Cuando los autores marcan los límites del trabajo alertan que no pretenden estudiar aspectos que la historiografía marxista tradicionalmente ha denominado "superestructurales", sino que se remitirán exclusivamente a la base productiva y la sociedad que ella generó. Al hacer esta puntualización se les plantea el viejo problema de qué determina en última instancia la vida de los hombres, o mejor dicho, cuáles son los alcances de los condicionamientos económicos. Lo resuelven remitiéndose a Engels:

"Creemos (...) que las condiciones económicas determinan 'en última instancia el desarrollo histórico...' pero también con el ilustre pensador revolucionario que '... lo que nosotros llamamos concepción ideológica repercute a su vez sobre la base económica y puede, dentro de ciertos límites modificarla"⁶⁷⁰.

Tanto la estructura capitular del libro, a la cual ya hemos hecho

⁶⁶⁹ Cf. al respecto las afirmaciones de REAL DE AZUA, C., El patriciado..., o. cit., p. 127.

⁶⁷⁰ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Estructura..., o. cit., p. 6.

referencia, como el propio título reflejan la fuerza de los factores económicos en el condicionamiento de la historia: la economía es lo primero, después viene lo social. No dudan de la científicidad de esta constatación pues sociedades e ideologías se gestan, surgen y desarrollan a partir de la exigencia de satisfacer sus necesidades primarias. El tiempo generará las estructuras progresivas que pautan el devenir histórico y la propia evolución de la humanidad a través de modos de producción sucesivos.

Una de las proposiciones centrales del libro es definir la estructura imperante en la Banda Oriental de precapitalista. En distintas partes del mismo el lector tiene la impresión de enfrentarse a una sociedad de transición donde perviven fuertes rémoras feudales e incluso algunas esclavistas, pero que se encaminaba, muy lentamente, hacia formas capitalistas de producción.

En el volumen I destacamos la preocupación de los autores por contextualizar cada una de las afirmaciones o análisis realizados, esta tendencia se acentúa en el volumen II. Al comenzar el estudio de cada tema se ubica al lector de manera ágil con lo que estaba pasando, por su orden, en la metrópoli, las colonias, el Río de la Plata y finalmente en la Banda Oriental. De esta forma la historia oriental se vincula con el marco general que constituía la región primero y el imperio después. La inclusión de los múltiples vasos comunicantes que la unían con una y con otro permiten entender hechos o fenómenos que resultan totalmente descolgados de otra manera. Además, estamos frente a un estudio sistémico que no puede prescindir de las múltiples relaciones que se generan entre los elementos que componen el sistema: El nulo desarrollo agrícola, por ejemplo, se explica, entre otros factores, en función del predominio de la explotación ganadera, de la buena rentabilidad de ésta, y del problema de la apropiación de la tierra. Las características particulares de la Banda Oriental en relación al resto de Latinoamérica pueden entenderse por su tardía colonización y por los criterios que la impulsaron durante la monarquía borbónica.

5.4- PERSPECTIVA TEORICA

En las "Explicaciones al lector" correspondientes a la Evolución... hay una clara definición sobre la perspectiva teórica del equipo:

*"La base de nuestro estudio ha sido un ingente trabajo de archivo y a partir de él hemos elaborado nuestras tesis, en una búsqueda afanosa por desentrañar el proceso de los acontecimientos, sin mirar lo bueno o lo malo que se da en esa rica realidad, sino, según frase conocida, tratando de ver lo maravilloso de la dialéctica de la historia. Y si ha sido nuestro propósito observar y comunicar las notas peculiares del fenómeno oriental, hemos querido a la vez dar lo que tiene de general en una época en que el mundo transitaba del feudalismo al capitalismo"*⁶⁷¹.

Se trata de un análisis marxista que no se agota en el estudio de los acontecimientos sino que procura identificar y aislar todos los elementos socio-económicos que, según el materialismo histórico, dialécticamente conjugados e interactuantes constituyen la trama del pasado colonial. Nos advierten no solo del marco teórico sino que además ubican cronológicamente el periodo analizado: una época de transición entre dos modos de producción. Advertencia fundamental pues resulta imprescindible que el lector tenga en cuenta esto para comprender las categorías utilizadas y el particular enfoque que, desde el marxismo, se le debe dar a una formación de tipo precapitalista como la oriental.

Las obras recogen prácticamente la totalidad de los elementos característicos del denominado "marxismo vulgar" -énfasis casi determinista en la influencia e interpretación económica de la historia, el modelo de base y superestructura, etc.⁶⁷² pero los trasciende ampliamente pues contiene lo que Eric Hobsbawm definió como

"(...) las dos peculiaridades que distinguen el marxismo de otras

⁶⁷¹ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Evolución..., o. cit., p. 9.

⁶⁷² Cf. HOBBSAWM, Eric, Sobre la Historia, Barcelona, Crítica, 1998, pp. 152-153.

*teorías estructurales-funcionales: el modelo de los niveles, de los cuales el de las relaciones sociales de producción es el principal, y la existencia de contradicciones internas dentro de los sistemas, de las cuales el conflicto de clases no es más que un caso especial*⁶⁷³.

Hay dos ideas centrales que aparecen recurrentemente: a) las relaciones sociales de producción definidas por los autores como dominantes en la Banda Oriental permiten deducir que ésta se encontraba en un estadio de evolución precapitalista con fuerte impronta de un modo de producción feudal; b) importantes contradicciones entre los grupos sociales que determinaron algunos fenómenos importantes y sin embargo ignorados por la historiografía oficial como los frecuentes enfrentamientos entre grandes latifundistas y pequeños o medianos poseedores que no se resignaban a perder la tierra que ocupaban, o el progresivo desmembramiento del frente artiguista y la consiguiente pérdida de su carácter policlasista.

El carácter precapitalista del modo de producción imperante en la Banda Oriental -sugerido en el volumen I, explícito en el II- puede deducirse por referencias constantes a ciertas formas de feudalismo imperantes. En este aspecto lo que sucedía en América era un mero reflejo de la situación metropolitana. España no tuvo el dinamismo necesario para superar las estructuras feudales que le impedían acompañar la evolución de otros países europeos más avanzados en la vía capitalista. El reformismo borbónico procuró un *aggiornamento* que permitió cierto desarrollo de la agricultura, el comercio, y algún tímido intento de industria en Cataluña. Pero no enfrentó *"el agudísimo problema de la tierra y las relaciones sociales en el campo"*⁶⁷⁴, por tanto la estructura feudal resultó incambiada. El peso de los *"terratenientes feudales"*⁶⁷⁵ era muy grande y en connivencia con el rey impidieron que la débil burguesía pudiera realizar transformaciones económicas profundas. Los autores nos presentan entonces lo que podríamos llamar un *"reformismo amortiguado"* que de todos modos permitió, tanto en la metrópoli como en las colonias, un *"desarrollo*

⁶⁷³ Ibid., p. 158.

⁶⁷⁴ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Evolución..., o. cit., p. 49.

⁶⁷⁵ Ibid.

de las fuerzas productivas⁶⁷⁶ que en el caso de América posibilitó el aumento de sus exportaciones.

El reformismo español tuvo su proyección en el Río de la Plata con los planes de Azara y Lastarria. Buena parte del capítulo V de la Evolución... está dedicado a desmenuzar los informes que elaboraron para proponer soluciones a los acuciantes problemas del campo. Sala, Rodríguez y de la Torre marcan los rasgos en común pero se preocupan especialmente por patentizar sus matices diferenciadores, lo hacen pues son estos los que pueden explicar en última instancia la falta de ductilidad de las autoridades virreinales para tomar decisiones drásticas.

Analizan en primera instancia a Azara a quien definen como más "radical y audaz"⁶⁷⁷, que formula un plan para el "desarrollo capitalista de estos territorios"⁶⁷⁸; en cambio Lastarria "es más conservador y trasluce la influencia de los estratos superiores de la sociedad rioplatense"⁶⁷⁹. El corte distintivo pasa en torno al tema de la propiedad de la tierra: el primero propone un cambio en la forma de distribución de la misma, regulación de la propiedad y reducción de la superficie de las estancias; el segundo no menciona limitaciones de ningún tipo a las grandes propiedades.

Los autores son radicales en afirmar que de haber triunfado el plan de Azara hubiera significado la erradicación del latifundio, pero fuertes intereses coadyuvaban negativamente para ello pues las medidas que proponía Azara favorecerían a los hacendados no latifundistas, pero el sector hegemónico en Montevideo era de comerciantes latifundistas que se beneficiaban con el monopolio metropolitano y contaban con mucha influencia sobre los jefes coloniales.

Las condiciones materiales de existencia determinaron el

⁶⁷⁶ Ibid., p. 50.

⁶⁷⁷ Ibid., p. 131.

⁶⁷⁸ Ibid., p. 132.

⁶⁷⁹ Ibid., p. 131.

surgimiento de una clase hegemónica que podría denominarse de los terratenientes latifundistas. Estos tenían peso político y condicionaban en muchos casos las decisiones de las autoridades coloniales en su favor. El ejemplo más claro es la dilatoria que impusieron al expediente de "arreglo de los campo" que de hecho nunca se aplicó. Hubo personajes paradigmáticos de este sector como Joaquín de Soria quien sostenía en un documento presentado ante el Marqués de Avilés que las grandes estancias no debían tocarse y que eran más positivas para el Estado que una multitud de pequeñas propiedades⁶⁸⁰. La existencia del latifundio puede interpretarse como causa, entre muchas cosas, de la existencia de un elevado número de "hombres sueltos" pues negaba el acceso a la tierra y expulsaba mano de obra. Sutilmente los autores sugieren que hay una gran contradicción en el seno de la clase dominante: hacían grandes esfuerzos por erradicar a los vagabundos que amenazaban su riqueza y estabilidad sin comprender que el mismo sistema de tenencia de la tierra y del ganado los gestaba.

El latifundio implicó la pervivencia de la estructura feudal española en América y en particular en la Banda Oriental, territorio tardíamente colonizado donde abundaron desde los orígenes los repartos de grandes extensiones de tierra.

Pintan un cuadro de la estancia colonial con colores nitidamente pivelianos en cuanto a dotarla de caracteres definitivamente señoriales.

Los autores centran buena parte de su explicación de los procesos acaecidos en la Banda Oriental en las múltiples contradicciones internas que se suscitaron dentro de ese sistema precapitalista con una fuerte impronta feudal que hemos descripto ut supra. Podría decirse que identifican dos niveles, uno que involucra al imperio todo y que tiene lógicamente su epicentro en la Península -recordemos que el "reformismo amortiguado" demostró la debilidad de la burguesía española que no pudo poner a su nación en los carriles del capitalismo por el importante peso de los "terratenientes feudales" que no estaban dispuestos a ceder los privilegios que tradicionalmente les correspondían-, y otro regional o rioplatense.

⁶⁸⁰ Cf. *ibid.*, pp. 128-129.

Sala, Rodríguez y de la Torre dedican todo su esfuerzo a desentrañar las profundas contradicciones existentes en el Río de la Plata y en especial en la Banda Oriental. Patentizan algunas de las antítesis socio-económicas más gruesas -que incluso los prohombres de la historiografía oficial han referido aunque no en el sentido de lucha de clases- existentes entre los sectores privilegiados y marginados, como otras que tienen por protagonista a distintos grupos dentro de un mismo sector.

Cuando reseñan la fundación de Montevideo y el trabajo de los indígenas misioneros en la fortificación de la ciudad los refieren como "*sufridos indios tapes*"⁶⁸¹. Al estudiar en el capítulo IV los "Intentos de colonización fronteriza bajo Avilés" se explican las expediciones de Félix de Azara en el nordeste y la del capitán Jorge Pacheco en el litoral del Uruguay con claros objetivos de conquista y colonización. Resalta el carácter particularmente violento de la última pues las instrucciones del virrey autorizaban a Pacheco a llevar por la fuerza hacia las poblaciones a fundar a familias pobres y sin suficientes recursos, "*como en todos los restantes territorios, la dura lucha por la tierra acababa resolviéndose con el despojo del más débil*"⁶⁸² en beneficio de los más ricos⁶⁸³. El analista interpreta en expresiones como estas, que implican un evidente juicio de valor, una cierta simpatía de los autores hacia los sectores marginados -recuérdese que fueron formuladas en una época de efervescencia política y de reivindicaciones de los sectores populares que los intelectuales de izquierda, y en especial los marxistas, de formas más o menos

⁶⁸¹ Ibid., p. 17.

⁶⁸² Ibid., p. 125.

⁶⁸³ Sobre la expedición de Pacheco resulta interesante considerar otras expresiones de los autores: "*Es evidente que Pacheco arrastró a todos los desamparados de la campaña que tuvo a tiro y a no pocos vecinos, algunos de ellos acomodados que molestaban a los latifundistas. Criterio similar se evidenció en el reclutamiento de los milicianos que debían concurrir a empresa tan riesgosa. Los más ricos, como Pedro Manuel García, por ejemplo, se libraron contribuyendo con ganados y carros o pagando personeros. Los más humildes debieron marchar como carne de cañón. Formaron con los pobres indios misioneros y los blandengues una tropa de cuya eficacia se quejó Pacheco amargamente. La sangre de los desamparados habría de ganar a los indios las tierras que en definitiva pasaron finalmente a los poderosos*" (Ibid., p. 126).

directas reflejaban en sus obras-.

Una de las contradicciones más importantes y a la que se le dedica especial atención es la referida a los frecuentes conflictos por la apropiación de la tierra entre terratenientes y pequeños o medianos propietarios (la mayoría de los cuales habían sido colonos y recibieron suertes de estancias de extensión moderada). Durante todo el período los grandes latifundistas pretendían adueñarse de las pequeñas propiedades emanadas de repartos.

El caso de Francisco de Alzáibar fue paradigmático. Siendo dueño de inmensas propiedades intentó posesionarse de tierras de la jurisdicción de Montevideo. Esta actitud *"lo enfrentó sobre todo a un conjunto de individuos enriquecidos en el comercio, el abastecimiento a los ejércitos y el contrabando"*⁶⁸⁴. El Cabildo fue el órgano donde se hicieron escuchar los reclamos de la *"oligarquía local"*⁶⁸⁵ que veía en individuos como Alzáibar un competidor que frenaba sus pretensiones de tener importantes extensiones de tierra.

A los pobladores de las ciudades que en su carácter de fundadores les habían tocado suertes de estancia no les preocupaba solamente la amenaza de la apropiación monopolista de la tierra, también les intranquilizaba la del ganado. En el Libro Padrón de Montevideo se establecían disposiciones según las cuales el ganado que se encontrara dentro de la jurisdicción de la ciudad pertenecía en común al vecindario, pero esto en los hechos no se respetó pues bastaba que el latifundista introdujera algunas cabezas en un terreno para justificar la apropiación de todas las que se encontraran allí, incluidas las del vecindario⁶⁸⁶.

Según el balance de los autores el gran latifundio se difundió ampliamente

"envolviendo en un abrazo asfixiante a la pequeña y progresiva

⁶⁸⁴ Ibid., p. 128.

⁶⁸⁵ Ibid., p. 29.

⁶⁸⁶ Cf. al respecto *ibid.*, pp. 32-33.

*producción. No lo hizo sin resistencia tenaz, desmintiendo la leyenda de una plácida 'siesta colonial,' y exhibiendo, por el contrario, una ardiente lucha de clases*⁶⁸⁷.

La reflexión tiene importancia en cuanto explicita el carácter dinámico de la historia colonial pautada por una dialéctica de enfrentamiento entre intereses encontrados que resultaría básica para explicar los derroteros del país en el futuro.

A pesar de las tensiones existentes entre latifundistas y otros propietarios de menor entidad nada obstó para que se unieran cuando de someter a los hombres sueltos de la campaña se trataba. Para reprimirlos se creó el Cuerpo de Blandengues en 1796, iniciativa que contó con el apoyo unánime de los sectores dominantes de la sociedad oriental.

Finalmente es necesario acotar que las grandes contradicciones estructurales dentro del sistema determinarían el quiebre del imperio español. Aunque débiles las reformas borbónicas permitieron el desarrollo de las fuerzas productivas de la metrópoli y las colonias. Paulatinamente fueron aumentando las incompatibilidades entre los intereses de los sectores dominantes coloniales y el régimen monopolista. El ciclo de las guerras de la Revolución y del Imperio determinó que la crisis llegara a sus extremos y emergieran soluciones de tipo revolucionario por parte de los americanos para concretar sus aspiraciones.

5.5- MANEJO, CRITICA E INTERPRETACION DE FUENTES

Los dos volúmenes están profusamente documentados. Los autores acumularon miles de fichas fundamentalmente sobre la distribución de tierras y su destino posterior. Para utilizar terminología actual

⁶⁸⁷ *Ibid.*, p. 37.

podría decirse que formaron un auténtico banco de datos que les permitió reconstruir la delicada trama de poseedores y ocupantes, así como los litigios suscitados entre unos y otros. Los materiales inéditos permitieron no solamente fundamentar la obra sino ilustrarla pues fue sobre esos documentos que realizaron los mapas que acompañan el trabajo.

En la Evolución... el aparato erudito es un componente fundamental de la estructura del libro. Sin él sería ininteligible pues la narración está entretrejida de citas que cumplen funciones descriptivas y probatorias. Hay un total de 6 mapas y 631 notas⁶⁸⁸ que por su densidad conceptual e informativa constituyen dos textos paralelo al corpus del trabajo, lo respaldan e interactúan con él. Las notas son referenciales y de descarga, aportan datos muy ilustrativos -por ejemplo en la nota 32 del capítulo VII incluye una lista, extraída de un expediente sin encuadernar del Archivo de Escribanía de Gobierno y Hacienda, con los nombres de 110 hacendados que en 1810 acataron los bandos de Soria y Vigodet y concurrieron a regularizar la propiedad de sus tierras-. El lector interesado en ampliar algún punto especial que resulte de su interés tiene a su disposición la información necesaria e incluso puede visualizar geográficamente el lugar de los hechos en cualquiera de los mapas.

En el caso particular de este libro, mapas y notas constituyen dos paratextos ineludibles pues creemos que se trata de la primera oportunidad en la historiografía uruguaya que de manera efectiva pueden integrarse las coordenadas espacio y tiempo. No es casualidad, la preocupación de los autores por clarificar la base material los llevó a no quedarse en el tradicional procesamiento discursivo de la información sino que agregaron otro de tipo gráfico que refuerza sus argumentos y permite al lector visualizar lo estudiado.

En las "Explicaciones al lector" advierten sobre las bases heurísticas y alertan de posibles errores derivados de omisiones o alteraciones en la documentación.

⁶⁸⁸ distribuidas de la siguiente manera: capítulo I, 110; II, 100; III, 56; IV, 29; V, 68; VI, 96; VII, 71; VIII, 74; IX, 27

La utilización de fuentes inéditas es el sustento principal de la obra. Utilizaron documentación del Museo Histórico Nacional, Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda (en adelante EGH), Archivo General de la Nación de Montevideo (AGN) -Fondo Ex-Archivo General Administrativo, Fondo Ex-Museo Histórico, Colección Falcao Espalter, Fondo Comisión Topográfica, entre otros-, y el correspondiente de Buenos Aires. La mayor cantidad de fuentes provienen del EGH, cuantificamos aproximadamente 292 referencias a documentos extraídas de los distintos fondos custodiados en ese repositorio. Se trata de expedientes originados en reclamaciones cursadas ante la Corona. Ilustran sobre contenciosos diversos vinculados a la tierra y al comercio. La rica información aportada por este repertorio posibilitó la elaboración de los mapas ya mencionados.

En los capítulos I -"Antes de 1778"- y II -"Valorización de los ganados y apoderamiento de las tierras a fines del siglo XVIII"- es donde aparecen la mayor cantidad de referencias a estos expedientes, 49 y 83 respectivamente. Esto se explica porque son dos unidades fundamentales en cuanto que están dedicadas a delinear las modalidades primitivas de reparto y apropiación de tierras. Lo exponen cronológicamente de acuerdo al progresivo asentamiento de pueblos en la Banda Oriental.

Ponen énfasis en las razones que gestaron y consolidaron el latifundio como unidad productiva dominante. Realizan varios análisis de corte micro relacionados con la oposición al latifundio protagonizada por quienes fueron desplazados de la posibilidad de acceso a una propiedad.

En estos capítulos se perfilan algunos de los tópicos y proposiciones que aparecerán en el resto del libro y en el tomo II; por ejemplo: a) destacan los reiterados y permanentes reclamos y los manejan como una prueba de las oposiciones de clase que atravesaron la colonia; y b) alertan sobre las proyecciones futuras que tendría el latifundio marcando profundamente la estructura productiva del país.

En cuanto a las fuentes editas aparecen reiteradamente citados materiales que ya Pivel había utilizado como las Memorias de los Virreyes del Río de la Plata, Colonias Orientales del Río Paraguay o

de la Plata de Miguel Lastarria, las obras de Félix de Azara -Geografía Física y Esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes, Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata-; publicaciones de documentos como las Actas del Cabildo de Montevideo, la Colección Histórica Completa de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, armisticios, cuestiones de límites y otros actos diplomáticos y políticos de todos los Estados comprendidos entre el golfo de Méjico y el cabo de Hornos, desde el año 1493 hasta nuestros días de Carlos Calvo, Noticias sobre los campos de la Banda Oriental (1794) compiladas por Rogelio Brito Stifano; en muchas oportunidades apelan a documentos publicados en el Archivo Artigas, Revista Histórica, Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército, Revista del Instituto Histórico y geográfico del Uruguay.

Uno de los aspectos que llama la atención es la ausencia de documentación contradictoria. La propia naturaleza de las fuentes y de los asuntos analizados permitió realizar un tratamiento extensivo de la documentación sin necesidad de detenerse a dilucidar cuestiones heurísticas en el texto. Seguramente este trabajo fue realizado en las etapas de relevamiento y procesamiento de los datos.

El tratamiento de las fuentes varía claramente de acuerdo al tipo. Cuando manejan documentos "objetivos" -con datos cuantitativos o fijando límites a las propiedades, por ej.- se limitan a exponer la información contenida dentro del discurso; pero cuando usan fuentes que involucran opiniones de los autores -informes con sugerencias para el "arreglo de los campos"- exponen el contenido y proceden a criticarlo. Veamos algunos ejemplos.

Durante el gobierno del Marqués de Loreto se le encomentó a Francisco de Ortega, Segundo Comandante del Resguardo, que hiciera un informe sobre el problema de los ganados en la Banda Oriental⁶⁸⁹. Los autores exponen prolijamente el contenido de los dos informes que elaboró poniendo énfasis en las soluciones que propone. Finalmente hacen un balance señalando los aspectos positivos, los negativos e incluso las omisiones. Lo interesante de estas críticas es que no

⁶⁸⁹ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Evolución..., p. cit., pp. 85-87.

incurren en el anacronismo pues se hacen en base a los conocimientos e informaciones disponibles por los contemporáneos. Manejando información comparativa logran medir los alcances reales de las propuestas y sus límites.

Al tratar documentos de mucha importancia el análisis se hace minucioso y pormenorizado. El procedimiento en este caso se ve reforzado por una consistente contextualización del autor y de la fuente. Cuando estudian los planes de Azara y Lastarria puede apreciarse en toda su magnitud la meticulosidad que hemos mencionado⁶⁹⁰. En primera instancia trazan, en rápidas pinceladas, el perfil biográfico de cada uno y los ubican ideológicamente en la corriente del reformismo español. Resaltan lo que tienen en común - desarrollo de las economías metropolitana y americana, defensa de las fronteras del imperio español- pero inmediatamente señalan los matices diferenciadores. Examinan cada informe con detenimiento procurando esclarecer las circunstancias en las cuales fue redactado y los intereses que guiaban al autor. Les interesa particularmente clarificar las propuestas que impliquen o no cambios estructurales, así como detectar los condicionamientos de clase. En función de estos dos parámetros proceden a criticarlos con una frontalidad que puede rayar en la audancia en virtud de la rotundidad de las afirmaciones: elogian las ideas de Azara pero señalan su inaplicabilidad en virtud de su carácter revolucionario -por otra parte, esto explicaría que algunos de sus proyectos intentara aplicarlos Artigas en el Reglamento de 1815-; en cuanto a Lastarria señalan que algunas de sus ideas eran positivas pero reconocen que, salvo excepciones, no ataca el problema del latifundio.

La contextualización de documentos y de acontecimientos es una constante en la obra, pero en instancias como las referidas se acentúa hasta llegar a niveles que rayan en el detallismo.

Como todo historiador, Sala, Rodríguez y de la Torre no pueden evitar, a pesar de que se lo propongan, cierta tendenciosidad en sus afirmaciones que contribuye a reforzar la tesis central que intentan probar. Esto que es particularmente evidente en la evocación de ciertos

⁶⁹⁰ Cf. *ibid.*, pp. 131-137.

hechos aparece también en la consideración y manejo de los documentos. No vacilan en elogiar y utilizar aquellas fuentes que se avienen con sus intereses. Veamos este proceder aplicado al caso de un informe redactado por el Fiscal Juan José Sagasti en 1782 que *"aun con algunos errores parciales, constituye el documento más lúcido de la época"*⁶⁹¹. En este caso no solo encontramos una pormenorizada contextualización, sino que además: a) hacen una disección del mismo y llegan a esquematizar las *"opiniones"*⁶⁹² del fiscal; b) mencionan y analizan la refutación de Ortega; y c) finalmente muestran como *"la vida confirma al fiscal"*⁶⁹³.

El documento de Sagasti es funcional a los intereses y simpatías de los autores. Eso explica la extensión y el cuidado que dedican a su estudio. Indirectamente otorgan a Sagasti el carácter de un profeta que anunciaba los males que sufriría la región si no se tomaban medidas en profundidad.

En la Estructura... se mantienen los criterios manejados en la Evolución..., pero con algunos matices relativos a la función que cumplen éstas en el texto. Utilizan los documentos con un carácter referencial, de un total de 377 notas solamente hay 7 de descarga. El corpus del trabajo es perfectamente inteligible con autonomía de las notas. Sustancialmente manejan los mismos fondos que en el primer volumen.

El capítulo III titulado "El capital comercial", es el más documentado: 18 referencias del AGN, y 22 del de EGH. Ponen particular cuidado en el mismo pues otorgan a los comerciantes vinculados al sistema monopolista un rol hegemónico. Entre esta clase y los hacendados se dará una de las contradicciones fundamentales de la época colonial.

Consideramos que la taxonomía social elaborada por los autores surge como una conclusión residual de los análisis y documentos

⁶⁹¹ Ibid., p. 87.

⁶⁹² Ibid., pp. 88-89.

⁶⁹³ Ibid., p. 92 y ss.

manejados en el primer tomo. Los expedientes así como las fuentes éditas, contienen cantidad de datos sobre personas concretas a partir de los cuales se infieren posiciones sociales, relaciones de dependencia, y, fundamentalmente, oposiciones de clase. La taxonomía no se deduce de fuentes originales sino de un interrogatorio diferente a las ya conocidas y manejadas.

Por tratarse de una obra de tipo interpretativo, tiene más importancia el discurso que el relato. La arquitectura narrativo-argumental se cimenta más en la fuerza de las categorías conceptuales utilizadas y en la coherencia de los razonamientos que en lo heurístico. Si observamos los capítulos XV y el XVI que estudian "Las contradicciones de clase" y la "Agudización final de las contradicciones", percibimos que contienen 5 y 4 notas respectivamente. Se trata de unidades conclusivas que cierran no solamente el segundo volumen, sino que, en cierta medida, contienen una interpretación global del período colonial y condensan el desenlace de los conflictos ad intra de la Revolución como corolario de fenómenos y procesos que ellos se encargaron de relevar y exponer. Para utilizar una imagen de tipo judicial podríamos decir que en la Evolución... los autores-abogados exponen los hechos y los avalan con pruebas, mientras que en la Estructura... realizan un alegato donde apelan solamente a la documentación imprescindible para justificar las tesis expuestas.

5.6- ESTRATEGIAS NARRATIVO-ARGUMENTALES

Las obras en estudio se contextualizan en el marco epistémico de la década del 60 cuyos referentes más importantes ya hemos caracterizado. A continuación intentaremos desestructurar las estrategias narrativo-argumentales que sustentan las proposiciones centrales de cada una.

5.6.1- Evolución económica de la Banda Oriental

Como ya hemos apuntado la Evolución... es un estudio tanto de los antecedentes del Reglamento de 1815, como "*de la situación real de la tenencia de la tierra y la apropiación de los ganados*"⁶⁹⁴. Sala, Rodríguez y de la Torre quieren demostrar que las condiciones preexistentes en la metrópoli y en América explican el rumbo del alzamiento oriental y en especial su sesgo de revolución agraria; presenta al latifundio como una rémora feudal que determinó la estructura económico-social de la colonia y fue causa de todos los problemas suscitados.

5.6.1.1- APROPIACION, TENENCIA DE LA TIERRA Y LATIFUNDIO

Los capítulos I y II resultan particularmente interesante para apreciar la forma en que los autores arman su argumentación.

Introducen la historia de la Banda Oriental de una forma tradicional: la presentan como una "tierra de colonización tardía" que atrajo la atención de los españoles por la amenaza expansiva de los portugueses y por el surgimiento de la riqueza pecuaria. Identifican la vaquería como la primera modalidad de extracción de ganados y subrayan que no implicaba la apropiación de tierras. Al poblamiento inicial del territorio siguen las ocupaciones de tierra y surgen las primeras estancias en torno a Colonia del Sacramento y a Soriano. Cuando se funda Montevideo "*nace la propiedad privada de la tierra*"⁶⁹⁵, hay reparto de solares, chacras y suertes de estancias de extensión moderada (media legua de frente por legua y media de fondo)

⁶⁹⁴ Ibid., p. 7.

⁶⁹⁵ Ibid., p. 16.

a los colonos. En la jurisdicción de Montevideo surgió el latifundio: *"uno de los rasgos más característicamente feudales fue el de las grandes concesiones de tierra, en propiedad o en posesión"*⁶⁹⁶. La primera de estas concesiones fue a Francisco de Alzáibar quien llegó a acumular una gran fortuna y aspiró a convertirse en un verdadero "Señor" de la ciudad.

Siendo la Banda Oriental tierra de frontera, cuando las necesidades de colonización lo determinaban, se repartían gratuitamente extensiones moderadas a quienes se arriesgaran a fundar un centro poblado, este fue el caso de Montevideo. Pero cuando las circunstancias estaban calmas se procedía a la venta. Los autores otorgan particular importancia a la Real Instrucción de 1754 que establecía trámites muy complicados y costosos para la venta de tierras ocupadas sin título. Quienes podían cumplir los requisitos eran personas enriquecidas en otras actividades y que podían comprar grandes extensiones, la disposición fue *"concebida con criterio fiscalista, propició ese tipo de apropiación, fomentando el latifundio"*⁶⁹⁷.

Después de analizar la situación de España y América a fines del siglo XVIII proceden a relevar prolijamente el proceso de apropiación de la tierra en los parajes ubicados entre los ríos Yí y Negro, Colonia, Soriano, el sudeste y el norte del Río Negro. En cada región parece haberse dado una historia en líneas generales similar: a) la colonización inicial con el surgimiento de pequeñas y medianas propiedades, b) advenimiento del latifundio, c) conflictos entre las aspiraciones del terrateniente y los ocupantes.

Las disposiciones reales, las posibilidades económicas y coercitivas de algunos particulares, y la abundancia de tierras con ocupantes sin título favoreció el progresivo despojo en favor de un número escaso pero poderoso de grandes poseedores.

En última instancia los problemas que suscitaba el "arreglo de los campos" eran derivados de la generalización de la gran propiedad.

⁶⁹⁶ Ibid., p. 21.

⁶⁹⁷ Ibid., p. 27.

Buena parte del libro está dedicado a estudiar los planes, informes y propuestas concretas que a lo largo de los años se hicieron. Sala, Rodríguez y de la Torre guían al lector entre los recovecos más intrincados de lo que llaman el "*elefantiásico expediente*"⁶⁹⁸ del arreglo de los campos. Señalan marchas y contramarchas, acontecimientos históricos y factores geográficos que incidieron en las personas que teorizaban sobre el problema y sobre los que intentaron aplicar soluciones concretas⁶⁹⁹.

La razón fundamental para explicar el fracaso de los planes reformistas constituye un argumento monocorde subyacente en cada capítulo e incluso en cada párrafo: El poder y la influencia de los terratenientes fueron los elementos que en última instancia explican las dilatorias para aplicar planes y soluciones que implicaran algún tipo de regulación de la gran propiedad. A los sectores hegemónicos les servía que las circunstancias siguieran incambiadas.

5.6.1.2- LA BANDA ORIENTAL Y SU NO EXPLICITADA PARTICULARIDAD EN EL RÍO DE LA PLATA

Aunque la labor del equipo no se puede inscribir dentro de la tesis independentista clásica ya indicamos que, en lo sustancial, no discute las opiniones dominantes de ésta. El libro incluye algunos de los factores considerados determinantes por los autores nacionalistas para probar la preexistencia de la nacionalidad en la época colonial.

⁶⁹⁸ Ibid., p. 84.

⁶⁹⁹ Los capítulos III, IV, y V están dedicados a este tema que de hecho parece culminar con el Real Acuerdo de 1805 con el cual "*se procuraron conciliar los intereses fiscales, las necesidades militares y de colonización fronteriza y los intereses de los grandes poseedores. (...) Las disposiciones que imponían a todos los poseedores el pago de las tierras que detentaban, fueron indudablemente las que permitieron a los grandes hacendados y latifundistas incorporar a la oposición a sectores de pequeños y medianos poseedores. (...) en definitiva, no satisfizo a nadie*" (Ibid., p. 153).

Por ejemplo no se analiza la división de jurisdicciones en que estaba dividido el territorio de la Banda oriental, pero sí se habla de los problemas que se suscitaron con Yapeyú en cuanto a la posesión de tierras y ganados.

Los dos elementos que más claramente se desarrollan para marcar, por oposición, la originalidad del territorio oriental en el seno del virreinato son las medidas comerciales liberalizadoras que favorecieron a Montevideo, y la lucha de puertos.

Al analizar las medidas liberalizadoras no hacen análisis minuciosos ni exhaustivos. Al mencionarlas se limitan a señalar la progresiva pero firme flexibilización del monopolio que tendía a ahogar las economías americanas. Desde la fundación de la ciudad se dieron una serie de medidas que favorecieron su crecimiento: a partir de 1776 fue puerto de recalada obligatoria de los barcos que se dirigían al Pacífico, puerto terminal de barcos correos (1767), sede del Apostadero Naval (1769), puerto terminal para los barcos que llegaban al Río de la Plata, y de salida para los que partían a España (1776)⁷⁰⁰; pero la medida más importante parece ser el Reglamento de 1778 que entre otras cosas, habilitó a los puertos de Montevideo y Buenos Aires para el comercio exterior, disminuyó o eliminó aranceles, posibilitó el aligeramiento de los trámites, y algunas franquicias para la marina mercante⁷⁰¹.

El propósito de los autores es probar que hubo un crecimiento de la economía de la ciudad pero también de la campaña pues el requerimiento de cueros por parte de la industria europea posibilitó un aumento de las faenas ganaderas. Resultó determinante también para ello el surgimiento de los saladeros en la década del 80 que transformó a la carne en un producto de exportación. La lucha por la apropiación de la tierra se incrementó y en ocasiones adquirió ribetes violentos pues directa o indirectamente implicaba el despojo tanto de criollos pobres, como de indios.

⁷⁰⁰ Cf. *ibid.*, p. 19.

⁷⁰¹ *Ibid.*, p. 50.

Coinciden con Pivel en indicar como una de las medidas más radicales fue la autorización dada por Elío en 1808 para comerciar con los ingleses, y en especial tienen la misma opinión sobre la significación que la misma tuvo en el proceso de disolución de la unidad virreinal. Debe notarse que constituía una paradoja el hecho de que la Junta de Gobierno reunía a elementos favorables al monopolio y que con su medida favoreció la liberalización comercial⁷⁰².

La lucha de puertos tiene algunos hitos importantes como los problemas surgidos por las mercaderías inglesas que quedaron en el Río de la Plata luego de las invasiones de 1806 y 1807. Omiten referencias a los antecedentes de la oposición con Buenos Aires en el siglo XVIII. La agudización del conflicto parece haberse dado en la coyuntura de 1810 que dividió políticamente ambos márgenes del Plata. Tanto Montevideo como Buenos Aires tomaron decisiones que tendían a favorecer a sus respectivos puertos y se desató, por ende, una verdadera guerra económica⁷⁰³. Este conflicto de puertos continuaría durante la Revolución y tendría momentos especialmente álgidos durante la ocupación bonaerense de Montevideo⁷⁰⁴.

Evidentemente que la preocupación del equipo no es redefinir o discutir lo que ya estaba historiográficamente concensuado como una certidumbre indiscutible. De hecho en las "explicaciones al lector" aclaran que no les fue posible *"estudiar los problemas ideológicos, de formación del sentimiento nacional, etc."*⁷⁰⁵. No es su objeto de estudio, por lo tanto no analizan directamente aquellos factores que para los defensores de la tesis independentista clásica definieron la nacionalidad oriental.

Analizando el discurso todo hace suponer que para Sala, Rodríguez y de la Torre son factores válidos, como puede apreciarse las referencias directas al asunto que estamos tratando son escasas y siempre en función de los objetivos concretos que persiguen.

⁷⁰² Cf. *ibid.*, p. 172.

⁷⁰³ Cf. al respecto un minucioso análisis en *ibid.*, pp. 208 y ss.

⁷⁰⁴ Cf. *ibid.*, p. 279.

⁷⁰⁵ *Ibid.*, p. 9.

5.6.1.3- LA DISOLUCION DEL VINCULO COLONIAL

Creemos que el tema de la disolución del vínculo colonial es analizado en dos niveles, uno estructural y otro coyuntural. Parecería explicarse e interpretarse el tránsito de la colonia a la Revolución en clave braudeliana.

Las explicaciones dadas por los autores para entender la crisis hacen interactuar elementos problemáticos, de resolución largamente postergada, derivados del modo de producción, con otros de carácter "acontecimental" que erosionaron rápidamente el imperio español.

Otorgan particular importancia, siguiendo en este aspecto a Pivel, a las invasiones inglesas y en especial a los conflictos suscitados entre Buenos Aires y Montevideo por las mercaderías que quedaron en el Plata, así como las reivindicaciones planteadas por los comerciantes ante la Corona por intermedio de Nicolás Herrera. Las incursiones británicas implicaron un golpe demoledor para el sistema monopolista.

Ubican entre 1806 y 1809 el período final de la decadencia. La caída de los Borbones y la dominación napoleónica determinaron que crisis política y crisis económica se entrelazaran. De hecho el monopolio no podía mantenerse pues a la situación de caos que se vivía en España hay que agregarle que las fuerzas productivas americanas paulatinamente se estaban incorporando al mercado mundial.

Identifican dos grupos que en la coyuntura que estamos analizando pugan por el poder: *"el grupo español monopolista y el grupo criollo antimonopolista"*⁷⁰⁶. En ambas márgenes del Plata los intereses políticos y económicos determinarán particularidades regionales que pautarán el proceso iniciado en mayo de 1810.

A manera de explicación general, sostienen:

"Si el conjunto de los problemas económicos de las regiones

⁷⁰⁶ *Ibid.*, p. 171.

*del Virreinato no fue abordado por el momento, es porque no existía una clase que pudiera representar, como la burguesía francesa del siglo XVIII, el conjunto de intereses nacionales. En último término, esto es la consecuencia del bajísimo nivel de las fuerzas productivas, de los rezagos precapitalistas de la sociedad colonial*⁷⁰⁷.

Creemos que en esta interpretación se resume la complejidad de los intereses -antitéticos en muchos casos- existentes al interior de los grupos dirigentes. Los problemas coyunturales apuntados ut supra, que se produjeron en la primera década del siglo XIX, se unieron a las situaciones de larga duración que pautaban una suerte de anclaje medieval para España en el marco de una realidad europea de tipo capitalista a la cual no se había integrado plenamente.

5.6.1.4- LA REVOLUCION: EXPLICACION SOCIOECONOMICA

Realizan una interpretación de la Revolución enfatizando los factores sociales y económicos que la pautaron, y relativizan los políticos. Pivel había estudiado en un sentido similar el proceso que culminaría en los acontecimientos de 1811, lo que varía es la perspectiva pues Sala, Rodríguez y de la Torre lo analizan desde una posición marxista.

El capítulo VII resulta clave para apreciar el fino trabajo de disección del cuerpo social⁷⁰⁸. Meten el bisturí y separan las distintas capas constitutivas de ese organismo, las identifican, clasifican, y describen sus elementos.

En primera instancia aislan por un lado a los sectores hegemónicos y por otro a los subalternos en la ciudad y la campaña. Posteriormente identifican los grupos formativos de cada uno y su reacción frente a

⁷⁰⁷ Ibid., p. 190.

⁷⁰⁸ Cf. Ibid., pp. 199 y ss.

la Junta de Mayo. Es un intento por explicar el mapa social y su comportamiento en la antesala de la Revolución.

Como en todo el libro, se preocupan por contextualizar. Examinan primero el caso de Montevideo y recuerdan sumariamente la situación sociopolítica y económica de la ciudad como factor fundamental para entender las reacciones de los distintos sectores. Los grandes comerciantes no aceptaron la Junta bonaerense pues tenían miedo de quedar sometidos al comercio de Buenos Aires y perder las pingües ventajas que dejaba la intermediación de Montevideo en relación a la capital del virreinato. Los saladeristas tuvieron actitudes divergentes, dependía de la nacionalidad y de la rivalidad con los navieros. Los artesanos, que sufrieron la competencia del comercio libre, no fueron proclives a la Revolución. Los hacendados residentes en Montevideo, muchos de ellos comerciantes, también apoyaron a la Regencia.

Pero dentro de Montevideo también hubo resistencia por parte de un sector heterogéneo que nucleaba a comerciantes, hacendados, saladeristas, letrados, clérigos y algunos militares. Todos pertenecían a los sectores privilegiados pero eran criollos. Algunos fueron expulsados de la ciudad, y otros, ante la imposibilidad de torcer el rumbo de los acontecimientos optaron por escapar.

Los peones libres no tuvieron ningún papel importante en el alzamiento pues

*"las características económico-sociales de esta ciudad, carente de industria y hasta de manufactura desarrollada y, por lo tanto, de un proletariado en el sentido moderno (...) impidió (...) que los trabajadores actuaran en forma independiente y efectiva"*⁷⁰⁹.

Es decir, aparentemente no estaban dadas las condiciones objetivas para que se generara una conciencia de clase que nucleara a los sectores marginados en una actitud revolucionaria.

Los esclavos en su gran mayoría parecen haberse incorporado a la Revolución, tanto por seguir a sus amos, como por la promesa de

⁷⁰⁹ Ibid., p. 202.

libertad en el caso de pertenecer a enemigos de la causa.

Si bien no relativizan para nada las aspiraciones de los criollos de ocupar puestos importantes en la dirección política y económica de las colonias, no lo ponen como argumento decisivo -de tipo político- del estallido revolucionario. Optan por explicarla en virtud de intereses contrapuestos de las distintas capas que integraban la sociedad, o mejor dicho, las sociedades de la Banda Oriental pues presentan a Montevideo y a la campaña como dos mundos separados.

La campaña era una realidad totalmente distinta. Uno de los elementos diferenciadores era la ausencia de fuerzas militares importantes. En Montevideo estaba la marina de guerra que daba a los partidarios del monopolio la sensación de seguridad necesaria como para manifestarse abiertamente contra Buenos Aires. En este aspecto también el factor social es determinante pues en el campo la única fuerza consistente era el cuerpo de Blandengues integrado por gauchos y oficiales en su mayoría criollos. Además de carecer de elementos coercitivos para afirmar el poder español, su

*"base social era muy estrecha, casi ínfima. Entre los hacendados, los comerciantes locales, a los que se sumarían los curas de pueblo, los agricultores, las peonadas, los gauchos y los indios charrúas, existían objetivamente condiciones favorables para la Revolución"*⁷¹⁰.

El universo social del campo en su casi totalidad estaba propenso a romper el vínculo colonial. Especialmente hay que tener en cuenta el caso de los hacendados quienes habían visto postergada al infinito la resolución de los problemas estructurales de la campaña. En una primera instancia los propietarios de "todos los tamaños" estuvieron unidos, pero había serias contradicciones internas que aflorarían en el transcurso de la Revolución. En cuanto a las clases subalternas - indios, peones, gauchos- de forma unánime adhirieron a un movimiento que les prometía un cambio, la posibilidad de romper con un sistema opresor.

Uno de los elementos más importantes para explicar el descontento

⁷¹⁰ Ibid., p. 204.

de los hacendados, o mejor dicho, la gota que derramó el baso fueron los bandos de Soria (23 de agosto de 1810) y Vigodet (20 de octubre del mismo año)⁷¹¹. Eran resoluciones fiscalistas que exigían a los poseedores de terrenos realengos regularizar la propiedad de los mismos presentando títulos o pagando por ellos un precio adecuado, de lo contrario serían rematados. Estas medidas provocaron descontento en la campaña y aumentó la resistencia a la dominación española.

La explicación socioeconómica de la Revolución no se limita a sus antecedentes, está presente en todo el desarrollo de la misma. En ocasión del Congreso de Tres Cruces dedican un apartado a explicar su "*composición social*"⁷¹². Destacan que tanto en este Congreso como entre los integrantes del Gobierno Económico de Canelones, predominan individuos pertenecientes a los sectores hegemónicos, especialmente hacendados, pero también saladeristas y algunos comerciantes. La extracción social del Gobierno de Canelones explica el hecho de que no se tomaran medidas efectivas para solucionar los problemas de la Banda Oriental.

La composición inicial del frente revolucionario lo asemeja a un ejército feudal: "*las partidas se formaban con los estancieros o los capataces al frente de las tropas de peones, esclavos, agregados, ocupantes, etc.*"⁷¹³.

Los autores hacen una verdadera deconstrucción del cuerpo social separando las distintas capas que lo componían y analizando sus peculiares reacciones en virtud de los intereses de cada una en la coyuntura revolucionaria. Tempranamente prefiguran el divorcio de Artigas con los poderosos y su acercamiento a los marginados. La insistencia en estos aspectos es una estrategia de los autores para fundamentar la tesis central de toda su obra: el carácter más radical y que le daba al proceso de la década de 1810 su aspecto verdaderamente revolucionario, el Reglamento de 1815.

⁷¹¹ Este argumento ya había sido sugerido por Pivel como decisivo, Sala, Rodríguez y de la Torre lo retoman y le dan una significación similar.

⁷¹² Ibid., p. 261.

⁷¹³ Ibid., p. 235. Resulta muy interesante para este tema ver la p. 236.

5.8.1.5- ARTIGAS: CAUDILLO REVOLUCIONARIO

El procedimiento para el tratamiento de Artigas es muy similar al realizado por Pivel. Estudian sus antecedentes familiares y personales durante la dominación hispánica buscando claves para entender su accionar futuro.

Al igual que el genealogista no puede evitar la enumeración de los antepasados del personaje, Sala, Rodríguez y de la Torre no pueden omitir una rápida pero prolija "historia económica" de la familia Artigas. Hacen una relación del patrimonio de su padre y sostienen que sus antepasados comenzaron como pequeños hacendados que progresivamente fueron comprando campos hasta convertirse en grandes estancieros.

Les interesa remarcar que provenía de una estirpe de hacendados y militares, y que tempranamente estuvo ligado a la vida rural. Rastrean la escasa documentación anterior a su entrada al cuerpo de Blandengues que sugiere que se dedicó a la faena clandestina de ganado. Resulta muy interesante apreciar que cuando surge la acusación por parte de sus contemporáneos de ser contrabandista los autores señalan:

*"También de contrabando fueron acusados prácticamente todos los hacendados de la Banda Oriental.... Fue actividad normal de todo el gran comercio montevidеоano y de las autoridades coloniales"*⁷¹⁴.

No discutimos la veracidad del aserto, simplemente señalamos la necesidad que sienten estos autores de justificar de alguna manera, por las circunstancias imperantes, la práctica de esta actividad que a los ojos de las clases conservadoras y portavoces del discurso encrático de los años 50 o 60 constituían una suerte de demérito para el prócer, una leyenda negra, que debían ocultar o por lo menos soslayar. Los autores, en última instancia, nos hablan de sí mismos más que de Artigas: se trata de "revolucionarios" que intentan justificar los procedimientos de otro "revolucionario" en virtud de las condiciones objetivas que les, a ellos, y que le, a Artigas, tocó vivir. Estamos

⁷¹⁴ Ibid., p. 232.

ante una justificación, por la necesidad, de la actividad "delictiva" del prócer. Esta explicación trasciende, sin negarla, la apelación al "espíritu aventurero" del joven Artigas a la que tanto había recurrido la historiografía tradicional.

Con respecto a la incorporación en el cuerpo de Blandengues, sostienen que *"pertenecen a la hipótesis las razones de todos estos hechos, ya que estos años de la vida de Artigas son muy poco conocidos"*⁷¹⁵. A diferencia de Pivel, la reconstrucción que hacen de esta etapa no recurre a la "imaginación" -salvo la cuota necesaria que toda empresa de investigación histórica requiere-, ni a la especulación sino que se remiten exclusivamente a lo que dicen las fuentes. El margen de especulación es muy pequeño y se refiere explícitamente a los posibles contactos y conocimiento que Artigas pudo tener de los distintos informes con propuestas para el arreglo de los campos. Sobre la incorporación de Artigas al cuerpo de Blandengues así como su ingreso a la Revolución no dan explicaciones, sencillamente porque no las tienen documentadas, tampoco especulan en estos dos casos, ni siquiera el estrecho margen que habilita el sentido común. Recurren a este para casos que consideran trascendentes, por ejemplo, el conocimiento que seguramente tenía Artigas sobre los planes para el "arreglo de los campos".

Este último es un asunto fundamental pues se trata nada más ni nada menos que de las fuentes ideológicas de las cuales abrevó Artigas para realizar su revolución agraria. Sala, Rodríguez y de la Torre destacan especialmente el contacto que tuvo con Azara en la fundación de Batoví, recuerdan el carácter radical de las propuestas de éste.

En cuanto a la etapa del servicio activo en los Blandengues (1796-1811) se limitan a reseñar los lugares comunes ya transitados por la historiografía colonial -lucha contra los portugueses, campaña contra los indios, combate en las invasiones inglesas, el prestigio que cobra ante los ojos de los hacendados que lo ven como un defensor de sus intereses-, pero también se encargan de destacar que en 1808, ocasión en que Elío lo nombró "Comandante de la Partida Celadora de la Frontera de Montevideo", realizó algunas concesiones de tierras para las cuales

⁷¹⁵ Ibid.

estaba facultado. Estos repartos fueron de extensiones moderadas y en algunas ocasiones los beneficiarios debieron enfrentar los intereses de los terratenientes que aspiraban a incorporar esos terrenos a sus latifundios⁷¹⁶.

Uno de los aportes más importantes por la profundidad y seriedad del análisis, superando antecedente maniqueos ("fieles" y "traidores"), es el estudio sobre las sucesivas fracturas que se produjeron en el frente revolucionario a medida que el proceso avanzaba y los sectores dominantes veían la radicalidad adquirida por el líder. Las defecciones produjéronse desde el momento del éxodo, se vieron favorecidas durante el conflicto con Sarratea, y agraváronse después del Congreso de 1813. Sala, Rodríguez y de la Torre son, en este tópico, tributarios de las observaciones realizadas por Carlos Real de Azúa en El patriciado uruguayo quien fue de los primeros en explicitar que la ampliación de la base social del artiguismo; de no mediar la invasión portuguesa, "hubiera implicado (...) una causa de hostilidad para la clase estanciera"⁷¹⁷. Los autores marxistas superan la posibilidad -"hubiera implicado"- y creen demostrar que sí hubo hostilidad y concretamente abandono.

Cuando se levantó el primer sitio de Montevideo un grupo de hacendados "del litoral con intereses en Buenos Aires"⁷¹⁸, abandonaron las filas artiguistas y permanecieron al servicio del gobierno porteño o directamente fueron a radicarse a la antigua capital del virreinato. Los autores comprueban que a comienzos de 1813 cuando Artigas se incorpora al segundo sitio de Montevideo

"la mayoría de los grandes hacendados y gran parte de los medianos, había abandonado a Artigas. Las penalidades y durezas del Exodo los había determinado a buscar, junto al ejército de

⁷¹⁶ Cf. *ibid.*, pp. 175 y ss.

⁷¹⁷ REAL DE AZUA, C., El patriciado..., o. cit., p. 45. Todavía es más explícito en otra parte del libro: "Es seguro, sí, que las características que el artiguismo portaba: desorden inmediato, irrupción física del campo en la ciudad, política agraria, presencia de las clases desposeídas, alardes igualitarios, tuvo que distanciar al Patriciado montevideano del Jefe de los Orientales y preparar la hostilidad que siguió" (*ibid.*, p. 71).

⁷¹⁸ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Evolución..., o. cit., p. 247.

Buenos Aires, un camino que se les aparecía más sencillo. (...) En ese momento, Artigas se encuentra rodeado sobre todo por las masas más humildes de la población, por los indios, gauchos, negros y un sector de los pequeños y medios hacendados que permanecen a su lado"⁷¹⁹.

Las contradicciones de clase aparecen tempranamente. Los intereses y las circunstancias llevan a los poderosos a tener una actitud de simpatía hacia las autoridades de Buenos Aires que eran las que dentro del frente revolucionario parecía prometerles seguridad, orden, disciplinar a los desheredados del medio rural. Y por otro lado producirá el efecto análogo pero desde abajo, los pobres rodearán cada vez más a Artigas. De esta interacción con los sectores populares "se irán gestando los principales aspectos de su política social del año 15"⁷²⁰.

Detrás de todo estaba la ideología federal de Artigas que tenía no solo una versión política sino fundamentalmente una serie de reivindicaciones económicas que tendían a favorecer a la Banda Oriental en detrimento de Buenos Aires. El año 13 fue clave para el rompimiento. Los autores esbozan un intento de explicación de fondo de todos estos problemas cuando estudian la actitud conciliatoria de los miembros del Gobierno de Canelones con las autoridades de Buenos Aires:

*"El anudamiento creciente de los intereses de miembros de las clases que representaban con el gobierno bonaerense, las prebendas y concesiones de Rondeau y otros representantes del gobierno; el temor ante el posible levantamiento del sitio -con lo que continuamente se les amenazaba-; el pánico ante las 'turbas' artiguistas y el deseo de impedir la guerra civil -cuyo costo habría de recaer sobre sus espaldas- los llevó a oponerse cada vez más al Jefe de los Orientales"*⁷²¹.

El desconocimiento del congreso de Tres Cruces y la convocatoria al de Capilla Maciel es realmente significativa. Este último fue presidido por Rondeau e integrado por miembros de los sectores hegemónicos de la Banda Oriental. Estos concurren sin pasar por el

⁷¹⁹ Ibid., p. 259.

⁷²⁰ Ibid., p. 260.

⁷²¹ Ibid., p. 268.

alojamiento de Artigas a considerar las actas del congreso de Tres Cruces que él esperaba ratificar y en la reunión se limitaron a elegir diputados para la Asamblea Constituyente de Buenos Aires omitiendo toda reivindicación autonomista. Este hecho determina el retiro de Artigas del sitio.

Artigas es presentado en la Evolución... como un revolucionario radical, un caudillo que dio una orientación social a lo que hoy llamaríamos su "política económica". Lo presentan como un hombre esclarecido que por su dominio de la realidad de la campaña tenía clara la necesidad de terminar con el latifundio. En el comienzo de la Revolución todos los sectores de manera unánime (?) se plegan al alzamiento, Artigas es el cohesionador de todo este movimiento que tenía en común el odio al dominador español, pero esto era un espejismo pues los distintos sectores tenían intereses contrapuestos que, como vimos, fueron estallando a medida que se desenvolvían los hechos. Artigas en cierta medida fue condicionado por las circunstancias a intentar una revolución agraria pues, en última instancia, tenía que satisfacer y responder a quienes lo habían seguido en todas las horas: los humildes.

Para finalizar nos parece importante citar palabras de Julio Rodríguez quien se refiere a los alcances, significación historiográfica, y consecuencias del Reglamento del caudillo:

"Cuando nosotros empezamos la Academia afirmaba que no se había cumplido la revolución agraria artiguista. Nosotros salimos a decir que había existido, (...), que había cubierto el país, (...) que su huella había sellado la lucha de poseedores del siglo, había sellado la lucha por la tierra en los famosos juicios por reivindicación hasta principios de este siglo XX. Y que había sellado el fenómeno de la relación de dependencia de los poseedores que no habían conseguido que se reconociera su propiedad y que se colgaban de la pirámides caudillescas para poder defenderlo.

"Yo siempre pensé, no tengo pruebas, por eso nunca lo citamos, si los trabajos de Rousseau sobre proyecto de Constitución para Polonia y Cerdeña, donde está el tema de la reforma agraria, si no había sido leído y conocidos por aquí. Pero llegamos a la conclusión de que más allá de una lectura o un estímulo teórico, la propia dinámica de la sociedad oriental lo permitía, por el recientismo, no había que convencer a nadie que era un despojo la propiedad latifundista, la habían sufrido ellos

o sus padres"⁷²².

5.6.2- Estructura económico-social de la colonia

La trama de la obra tiende a demostrar que la estructura socioeconómica de la Banda Oriental presentaba rasgos definitivamente precapitalistas y que había una sociedad privilegiada cuyas contradicciones estallarían en la crisis que generó la Revolución.

5.6.2.1- PREDOMINIO DE FORMAS PRECAPITALISTAS

Los autores definen categóricamente como precapitalista a la Estructura económico-social de la colonia⁷²³, es una época en que

⁷²² Testimonio de Julio Rodríguez.

⁷²³ Hablar de un precapitalismo supone un feudalismo. En un artículo de 1968 Lucía Sala hace interesantes reflexiones sobre este concepto aplicado a la realidad Oriental:

"Para el marxismo y para una buena parte de la más recibida historiografía actual, la categoría 'feudalismo', en su sentido sociológico, trasciende ampliamente las formas de poder vigentes en Europa entre los siglos XI y XIII, en referencia a las cuales clásicamente se utilizó el término.

"(...) En grandes rasgos tal vez pudieran enunciarse los caracteres generales del feudalismo señalando que se trata de una formación en la cual predomina una economía no mercantil independientemente de cierto desarrollo comercial, (...) en que la sociedad está regida no por el derecho sino por el privilegio y donde imperan

predominan aspectos feudales e incluso rémoras esclavistas. Por tratarse de una sociedad en transición la definición de precapitalista puede cumplir una función operativa: acceder más cómodamente a los intersticios de una realidad variopinta y dinámica.

La peculiaridad de la Banda Oriental radica en una serie de circunstancias -colonización tardía, imposibilidad de imponer relaciones serviles en virtud del carácter indomable de las poblaciones indígenas y la rebeldía natural de los gauchos- que impidieron la implantación en su suelo de relaciones sociales definitivamente feudales.

La desconexión de los territorios americanos y la existencia de un fraccionamiento de tipo feudal -con la presencia de aduanas internas, y fuertes cargas impositivas que dificultaban la circulación de mercaderías- y una fuerte política fiscalista, provocaron que primara el capital comercial sobre el productivo. Esto explica la inexistencia de una clase burguesa firme y unida, la fragmentación del mercado provocaba una especie de competencia entre las oligarquías locales por obtener privilegios comerciales de la Corona en el marco del sistema monopólico. El lector avisado automáticamente recuerda la lucha de puertos y la posterior rivalidad en el proceso revolucionario entre autoridades porteñas y Artigas.

La presencia de Montevideo, ciudad-puerto por excelencia, permitió el desenvolvimiento de una economía mercantil que vinculó la

formas estatales que, en los procesos clásicos implican el descaecimiento del poder central y el establecimiento de lazos de dependencia personal (...).

"Partiremos de la base que en el Uruguay ha regido una estructura precapitalista en el seno de la cual comenzaron a plasmarse relaciones capitalistas, en las décadas finales del siglo XIX. (...)

"No se trata evidentemente de cubrir a nuestro caudillo estanciero o estanciero caudillo, con el yelmo y la coraza, trasponiendo artificial y mecánicamente contextos culturales irrepetibles. Es necesario observar cuidadosamente nuestra estructura y ver en qué medida la combinación de determinadas formas de producción y relaciones económicas, efectivamente permite involucrarla en las estructuras conocidas o si, por el contrario, se trata de una estructura específica. Nos parece evidente la comunidad de rasgos básicos con los de otros países latinoamericanos: el gran latifundio, las formas de apoderamiento de los medios de producción, el caudillismo, la existencia de lazos de dependencia personal, son algunos de los fácilmente advertibles" (SALA DE TOURON, L., Acerca de..., o. cit., pp. 42-43).

región con el mercado.

Los rasgos precapitalistas más destacados son: el predominio del capital comercial sobre el productivo, el remate de rentas y servicios públicos, la existencia de un sistemas de semimanufacturas y artesanías muy primitivo.

El saladero fue la expresión "industrial" más desarrollada de la Banda Oriental y una de las actividades económicas que mejor ilustran los rasgos precapitalistas imperantes. Los autores se preocupan por brindar detalladas descripciones tanto del funcionamiento del saladero como de las relaciones de dependencia desarrolladas en su interior:

*"La compra de la fuerza de trabajo del esclavo, hecha de una sola vez, obliga al saladerista a invertir grandes sumas en ello, a diferencia de lo que sucede con el industrial capitalista, que debe pagar el salario en forma fraccionada. Esto dificulta la inversión de recursos en el capital constante, y constituye una limitación para la expansión de la industria"*⁷²⁴.

Los autores profundizan especialmente en el saladero porque es una actividad que permite visualizar muy bien esa suerte de contradicción entre dos modos de producción, o mejor dicho, el imperio de una forma híbrida de transición que ellos definen como precapitalista. Se imponía la necesidad de mano de obra esclava por la imposibilidad de reclutar personal asalariado. Es una auténtica semimanufactura porque tiene un nivel técnico muy precario y utiliza esclavos. Las ventajas comparativas obtenidas por esta forma de explotación derivan de que estaba asegurada la venta de la producción.

Las consideraciones precedentes sintetizan los fundamentos dados por Sala, Rodríguez y de la Torre para justificar la utilización de una categoría analítica, en este caso "precapitalismo". Pero la argumentación no se agota en lo productivo, tiene consecuencias sociales que ellos apenas sugieren en la segunda parte del libro que es donde estudian la infraestructura. Dejan todo dispuesto para retomar posteriormente algo que ya en el tomo I habían esbozado y que en los

⁷²⁴ SALA DE TOURON, Lucía - DE LA TORRE, Nelson - RODRIGUEZ, Julio Carlos, Estructura..., o. cit., p. 21.

capítulos finales de éste y en los sucesivos volúmenes retomarían: la fragmentación paulatina del frente revolucionario oriental a medida que la política artiguista se tornaba más radical.

Los autores procuran dar una explicación profunda y de larga duración al abandono de la lucha revolucionaria por parte de los potentados; ésta completa y enmarca lo que aparentemente pueden ser intereses contrapuestos o directamente contradicciones de clase como puede interpretarse luego del análisis del volumen precedente.

La inexistencia de una burguesía sólida y unida que luchara por sus intereses y atrajera en esa confrontación a los sectores populares de su lado, es una consecuencia directa de los rasgos precapitalistas apuntados y de las formas feudales de la estructura productiva oriental.

En una trama llena de matices resulta interesante observar la utilización de ciertas expresiones ilustrativas y al mismo tiempo de fuerte contenido manejadas por los autores:

*"Si la falta de bases materiales impidió la consolidación de relaciones de producción definitivamente feudales, el peso de la estructura española condujo a que se conformara un estructura económica de fuerte coloración feudal"*⁷²⁵.

Para ejemplificar y justificar esta importante afirmación apelan al predominio del capital comercial sobre el productivo y el remate de rentas y servicios públicos. El primero de estos ejemplos es muy importante, prueba de ello es el recurso a la autoridad de Marx de quien se toma un texto coincidente con lo afirmado.

El desarrollo del capital comercial pudo producirse gracias a las sucesivas medidas que favorecieron al puerto de Montevideo y ampliaron su viculación con el mercado mundial. Fue el ramo de actividad en el que se invirtieron mayores volúmenes de capital⁷²⁶. En relación a Buenos Aires el puerto de Montevideo contaba mejores condiciones

⁷²⁵ Ibid., p. 17.

⁷²⁶ Cf. ibid., p. 25.

naturales y una legislación real que favoreció el comercio.

Los comerciantes locales obtuvieron importantes ganancias en virtud de la intermediación que se operaba con relación a Buenos Aires. Las disputas entre los grupos mercantiles que jalónaron la lucha de puertos fue en última instancia una competencia entre oligarquías locales por asegurarse los mayores beneficios posibles.

En cuanto a la producción agropecuaria se pone énfasis en la casi exclusiva explotación del vacuno y la comercialización de ciertos productos derivados de él. Factores como la explotación primitiva, las formas de apropiación de la tierra, y las modalidades que adquirieron los arrendamientos, coadyuvaron al escaso desarrollo de las fuerzas productivas del campo y a la afirmación de rasgos feudales derivadas de las formas de intermediación entre el productor y la tierra, prestaciones personales y relaciones de dependencia.

El gran desarrollo de la ganadería fue posible por múltiples factores que van desde la naturaleza benévola hasta las necesidades de carnes secas y saladas. Se describen minuciosamente las formas de explotación de la misma destacando que la caza constituía un sistema primitivo y que el rodeo fue realizado más que nada en pequeñas y medianas propiedades, sin excluir algunas grandes. Los latifundistas no hacen ni rodeo ni castración, aun así obtienen grandes beneficios.

Hubo dos fuerzas encontradas que pautaron el tipo de explotación ganadera:

*"(...) por un lado el progreso de los medios de elaboración de carnes que favorecía el rodeo, por el otro el régimen de tenencia de la tierra que consolidaba el sistema más retardatario. Mientras el desenvolvimiento económico coadyuvaba al desarrollo de las fuerzas productivas en el campo, las relaciones sociales retardaban su avance"*⁷²⁷.

Al plantear esta dialéctica los autores adelantan el triunfo del latifundio y por tanto de la explotación retardataria. Advierten que el predominio de esta estructura productiva en el Uruguay independiente

⁷²⁷ Ibid., p. 73.

contribuirá a afirmar el poder de los caudillos pues fomenta las relaciones de dependencia personal. La síntesis que surge de la puja entre estas dos fuerzas conformará los rasgos definidores de lo que Lucía Sala y Rosita Alonso llamaron posteriormente el Uruguay comercial, pastoril y caudillesco. Durante varias décadas del siglo XIX la coloración feudal fue muy fuerte en el mundo rural y le imprimió al país una dinámica histórica pautada por guerras civiles y revoluciones en las cuales distintos señores-caudillos, seguidos por sus respectivas mesnadas, pugnaban por el poder y la hegemonía.

En 1961 C. Real de Azúa había sugerido que

*"desde 1750 a 1900 (...), nuestro latifundio parece haber vivido en un régimen que no fue feudal ni capitalista sino una mezcla muy especial de esas dos modalidades imbricadas en una dominante nota patriarcal bastante anterior a ambas"*⁷²⁸.

En lo sustancial está definiendo al latifundio como una modalidad productiva en lenta transición hacia el capitalismo y por lo tanto, deducimos, de carácter precapitalista.

El arrendamiento y la aparcería fueron dos formas de intermediación entre el productor y la tierra que manifiestan claramente un relacionamiento de tipo feudal pues los arrendatarios debían pagar exacciones en dinero, en especie, e incluso en trabajo al terrateniente. El abuso fue el común denominador de estos contratos donde se perjudicaba el más débil que en general no obtenía una ganancia lo suficientemente importante como para capitalizarse e invertir en mejoras. Prácticamente no existía la renta capitalista tal como la define Marx. Estas prácticas cuasi vasalláticas contribuyeron también al estancamiento de las fuerzas productivas en la campaña oriental.

La agricultura, por su parte, tropezó con una serie de obstáculos -inexistencia de medidas de protección a las plantaciones cerealeras americanas, pequeñez del mercado interno, falta de propiedad de tierras por parte de agricultores, y panaderos-molineros que tendían a monopolizar la comercialización- que impidieron que se transformase en

⁷²⁸ REAL DE AZUA, C., El patriciado..., o. cit., p. 18.

una actividad lucrativa, salvo en las chacras de los alrededores de Montevideo⁷²⁹. Los labradores pobres no tenían más remedio que caer en el arrendamiento y quedar sometidos a las exacciones más arriba descriptas.

Los rasgos dominantes de esta estructura precapitalista de "fuerte coloración feudal" parecen en primera instancia constituir un sistema cerrado y perfectamente comprensible. Los autores parecen querer transmitir la impresión que a ellos mismos le causó la observación de la realidad estudiada: complejidad, dinamismo, superposición de elementos de distintos modos de producción.

Las actividades y fenómenos reunidos y analizados en la segunda parte del libro constituyen un magma -"infraestructura" deberíamos decir ciñéndonos al lenguaje marxista- sobre el cual emergería un universo social también complejo con multitud de relaciones de dependencia personal y contradicciones que en su conjunto explicarían no solo la revolución agraria artiguista sino también el posterior destino de Uruguay como país.

5.6.2.2- UNA SOCIEDAD JERARQUIZADA Y ESTRATIFICADA

En la Banda Oriental no se reprodujo la jerarquización imperante en la metrópoli pero existieron privilegios detentados por los sectores hegemónicos. La regla general fue la no existencia de títulos nobiliarios, lo más próximo a ello fue la categoría de hijosdalgo. En este punto hay coincidencia con Real de Azúa para quien en la Banda Oriental tendieron a borrarse las distinciones sociales propias de España⁷³⁰.

⁷²⁹ Cf. SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Estructura..., o. cit., pp. 65-66.

⁷³⁰ Cf. REAL DE AZUA, C., El patriciado..., o. cit., pp. 14-15.

Para el estudio de la sociedad colonial oriental los autores utilizan una metodología idéntica a la aplicada para la economía. La presentan como una sociedad precapitalista en cuyo seno coexistían elementos feudales y esclavistas:

*"Sus rasgos precapitalistas se expresan en la existencia en la legislación de disposiciones que establecen una rigurosa estratificación social, que se traduce en privilegios a las clases superiores mientras las inferiores, se encuentran sometidas a condiciones de dependencia personal"*⁷³¹.

La jerarquización social imperante recoge del esclavismo la división de los hombres en grupos -libres y esclavos-, y del feudalismo, la presencia de estamentos claramente diferenciados⁷³². Entre los capítulos VIII y XIV, Sala, Rodríguez y de la Torre estudian los distintos grupos y definen una estratificación social en dos niveles: a) las clases dominantes integradas por comerciantes, navieros, mayoristas, tenderos, almaceneros, pulperos y demás comerciantes minoristas, barraqueros y demás acopiadores de cueros y derivados de la ganadería, saladeristas y demás manufactureros, y hacendados; y b) los sectores subalternos conformados por agricultores, artesanos, jornaleros libres de la ciudad, trabajadores del campo (capataz, puestero, peón, agregado, gaucho, gauderio, changador), y esclavos.

Esta jerarquización no es taxativa pues dentro de cada grupo había individuos que estaban en mejores condiciones que otros. El caso más evidente es el de los hacendados, algunos de los cuales tenían pequeñas extensiones de tierra, y otros eran poseedores de inmensos latifundios.

Como ya indicamos en el capítulo correspondiente, la taxonomía social surge de datos explícitos e implícitos contenidos en las fuentes. Por la naturaleza de los mismos resulta significativo apreciar el trabajo de interpretación y deducción realizado por los autores para ubicar al universo humano en los distintos peldaños de esta pirámide.

⁷³¹ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Estructura..., o. cit., p. 87.

⁷³² Cf. *ibid.*

Esta afirmación se sustenta en el análisis de los documentos citados en cada capítulo y de la forma en que trabajaron los mismos.

Si observamos el capítulo X dedicado a "Los hacendados" podemos apreciar que contiene 7 notas pero un total de 38 referencias a fuentes varias. Se trata de una unidad corta, de apenas 4 páginas pero que está estructurada sobre una sólida masa documental. Pudieron hacerlo pues estudian justamente a uno de los sectores dominantes y que por lo tanto pudo "registrar su voz" en los anales de la historia.

En cambio, en el XIV que estudian a los "Trabajadores de la ciudad y del campo", es decir a los sectores subalternos, encontramos 58 notas y 29 referencias sobre un total de 17 páginas. En este caso, dedican una extensión mayor para estudiar a los marginados pero sobre una masa heurística menor. Muchas de las informaciones consignadas no son explícitas como en el capítulo X, son deducidas porque la existencia de estos sectores sumergidos está mediatizada en los documentos: no son ellos los que escribieron sobre sí mismos, no son los protagonistas sociales por lo tanto las fuentes los consignan como deuteragonistas y en función de tales el historiador debió desbrozar el bosque para encontrar aquellos datos que le mostraran, más allá de lo reseñado por el autor de los documentos, tanto el rol como el status social de esclavos, changadores, etc.

El grupo de los privilegiados estaba constituido por comerciantes, saladeristas y hacendados.

Las condiciones de Montevideo -ciudad-puerto- determinaron que los comerciantes importadores y exportadores constituyeran una clase poderosa que se benefició gracias al régimen monopólico. Los autores realizan una especie de caracterización colectiva, indican que sus integrantes no surgieron de los primeros pobladores de Montevideo sino que fueron llegando a medida que la Corona amplió las ventajas comerciales de Montevideo. El proceso histórico determinó que se transformaran en hacendados e incluso saladeristas⁷³³.

⁷³³ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Estructura..., o. cit., pp. 95-96. Este fenómeno había sido formulado y analizado por Real de Azúa en su trabajo sobre el patriciado (cf. al respecto REAL DE AZUA, C., El patriciado..., o. cit., pp. 30-31 y 48-51).

Los saladeristas orientales tuvieron un peso social importantísimo pues eran los únicos en el Río de la Plata que tuvieron este tipo de establecimientos. Poseían el monopolio de la exportación de carnes.

Entre los estancieros habían grandes diferencias surgidas del volumen de las propiedades. Los autores parecen empeñados en demostrar la heterogeneidad de este sector que tenía a los propietarios de latifundios en la cúspide.

Entre los grupos hegemónicos hubo un importante entrelazamiento que determinó que una sola persona pudiera realizar varias actividades simultáneamente. Se formó una auténtica oligarquía cuyos lazos se tendieron muchas veces por vía de matrimonio. Sus miembros paulatinamente fueron monopolizando en el entorno del 800 los cargos del Cabildo, la dirección de milicias y los gremios de hacendados y comerciantes. Para probar esto dedican especial atención a la evolución del Cabildo tanto en el tipo de personas que lo integraban como los temas tratados. De este análisis surge claramente que unos y otros estaban relacionados directamente a personas e intereses del grupo oligárquico.

La Junta de Comerciantes y el Gremio de Hacendados fueron órganos que nuclearon a los dos grupos económicos más importantes de la sociedad oriental. Estas organizaciones tenían por objetivo defender los intereses de cada sector frente a las autoridades coloniales.

Los grupos mencionados disfrutaban derechos y prerrogativas que venían de la legislación española por el solo hecho de pertenecer a un cierto sector. Intentan identificar cuales son esos privilegios, parten de los más elementales y obvios que la historia tradicional destacó siempre -leyes que beneficiaban a los peninsulares en detrimento de los americanos, y raciales que condenaban a los negros a la categoría de esclavos⁷³⁴-, y se detienen en las más complejas de implicancias estamentales -leyes particulares según el estamento al que se pertenezca, existencia de fueros militares y eclesiásticos, exigencia de requisitos para ejercer ciertas actividades (por ejemplo tener licencia del Rey para realizar comercio de importación y exportación),

⁷³⁴ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Estructura..., o. cit., p. 87

dificultades para el acceso a la propiedad de la tierra a quienes no tenían vinculaciones y dinero⁷³⁵-.

Los autores insisten mucho en la existencia de privilegios de hecho y de derecho pues, en su argumentación, resultan fundamentales ya que los presentan como una barrera infranqueable para la abrumadora mayoría de la población, que establecía las diferencias en esta sociedad precapitalista y feudalizante. Siguiendo su razonamiento, y teniendo en cuenta el conjunto de la obra, parece ser que estas rémoras feudales generan una mentalidad estamentaria que se manifiesta claramente en la conformación de una oligarquía bastante cerrada pero que en virtud de la escasa división social del capital no era ni por asomo unánime en sus pareceres. Al contrario, el ejercicio por una persona de varias actividades económicas, la postergación de otros que aspiran a mayores beneficios en cualquier área, los enfrentamientos entre hacendados de distinto poder económico, entre otros factores, fomentaban una serie de contradicciones ad intra del sector hegemónico que se manifestarían en dos instancias: en los años finales del régimen colonial, y posteriormente en el propio proceso revolucionario luego de un comienzo aparentemente de conciliación general.

Sala, Rodríguez y de la Torre reiteradas veces recuerdan una proposición formulada en el volumen I: el abandono de las filas revolucionarias por parte de los poderosos cuando aprecian el giro radical de Artigas en el Reglamento de 1815. Cuando esa barrera, la propiedad de la tierra, que separaba a los hombres amenazaba con erosionarse, los hacendados y caudillos se unieron para sustentarla.

Entre los sectores subalternos ubicamos a los agricultores pues a pesar de que algunos de ellos lograron riqueza, gracias al desempeño de otras actividades, la inmensa mayoría sobrevivía con dificultades e incluso pasando penurias. Los más prósperos fueron los que recibieron chacras en los alrededores de Montevideo. El enfrentamiento entre labradores y estancieros fue una constante durante el período colonial y representó una de las contradicciones sociales más evidentes. Las controversias no eran solamente por litigios sobre la propiedad de la tierra sino también entre el dueño de una estancia y un arrendatario

⁷³⁵ Ibid., p. 88.

que realizaba tareas de labranza, o simplemente porque el ganado invadía chacras y destruía las cosechas. En las actas del Cabildo de Montevideo paulatinamente dejan de aparecer temas vinculados a reclamaciones de agricultores, fundamentalmente porque el órgano a principios del siglo XIX fue captado por saladeristas, hacendados y comerciantes, sectores que utilizaron este ámbito como caja de resonancia de sus aspiraciones.

Bajo la denominación de "Trabajadores libres de la ciudad y el campo" los autores ubican a la mayoría de la población oriental que vivía en condiciones jurídicas de inferioridad frente a los estamentos privilegiados.

Dedican a estos sectores el capítulo XIV y lo hacen de una manera muy significativa, comienzan refiriéndose a los esclavos, el grupo más sumergido. Reseñan su precio, el tipo de trabajos que hacían, pero profundizan en un aspecto al que le dedican un párrafo: "*Algunas precisiones sobre las condiciones de vida de los esclavos*"⁷³⁶ donde realizan una crítica a la historiografía riplatense que según ellos, ha pontificado las aparentes condiciones favorables en que vivían los negros en esta región pues no existían minas ni plantaciones. Se dedican a desmitificar este aserto utilizando un argumento absolutamente novedoso hasta el momento:

*"(...) la crueldad del sistema se expresa no solo en el castigo físico. El hombre instalado en una clase opresora tiene mil maneras de humillar y degradar a ese semejante que le está sometido, por más que la sociedad que integra proclame hasta el cansancio que el amor al prójimo es el fundamento de su moral. (...) Si el ser humano tiene una carne sensible que puede padecer malos tratos y azotes, también tiene sentimientos que lo hacen vulnerable y que dan pie al ensañamiento. (...) En manos de amos que los burlaban, de usureros que los expoliaban, en una sociedad que los oprimía, los esclavos soportaban la explotación más dura y la humillación constante"*⁷³⁷.

Nos atrevemos a decir que estas reflexiones de cuño psicológico sobre la humanidad y por ende de los sufrimientos de los negros tiene

⁷³⁶ Ibid., pp. 144-145.

⁷³⁷ Ibid.

un tono sesentista muy marcado y recoge lo más urticante de la coyuntura histórica de los autores. Se trata de un alegato directo a favor de los que sufren y en contra de los explotadores que utilizan no solo la coerción física y económica sino la psicológica y extraeconómica para obtener un lucro o ventajas de otro tipo. El texto contiene una crítica al hegemónico ideológico y cultural que están estudiando: la sociedad de cristiandad. Sugieren que el discurso ideológico-religioso es hipócrita en cuanto tolera situaciones de manifiesta injusticia. Por otra parte hay una valoración atemporal sobre las posibilidades de los poderosos de explotar de mil maneras distintas a los débiles.

Los juicios emitidos resultan muy interesantes pues es la primera vez en todo el libro donde se dejan de lado consideraciones estrictamente económicas y se pasa a realizar valoraciones de tipo afectivo y psicológico que afectan a un sector concreto de la sociedad que están estudiando.

Dedican poco espacio al análisis de los "jornaleros libres de la ciudad" -peones de saladero o barraca, de la construcción, carreros, carretilleros, entre otros-⁷³⁸, pero profundizan en los trabajadores del campo de los cuales hacen un esquema detallando del personal de las estancias -capataz, puestero, peón y agregado- y señalando las características de cada uno. El espacio dedicado al personal de las estancias se justifica en cuanto que en las relaciones de dependencia establecidas por ejemplo entre el propietario con los puesteros ya encierra elementos de tipo feudal en cuanto implica renta en trabajo.

Es significativamente importante el espacio dedicado al "*Gaúcho, gauderio, changador*"⁷³⁹. Estudian la evolución de este tipo humano y su función económica. Señalan los oscilantes y contradictorios sentimientos que generaban en los estancieros quienes apelaban a ellos cuando los precisaban para la realización de faenas clandestinas, y que los censuraban y reclamaban a las autoridades su exterminio cuando robaban ganado para subsistir. Lo consideran como un subproletariado

⁷³⁸ Cf. *ibid.*, pp. 145-146.

⁷³⁹ *Ibid.*, pp. 151 y ss.

rural, mano de obra flotante, potenciales soldados de un ejército privado.

Desde la perspectiva marxista la independencia del gaucho constituye una dificultad teórica. Estudian la resolución del problema de los "vagos" en la esclavitud, el feudalismo y el capitalismo. Llegan a la conclusión de que ninguna de las soluciones históricamente conocidas era válida en su estado puro en la Banda Oriental. La no culminada apropiación del ganado les permitía en tiempos de postzafra sobrevivir sin someterse a la dependencia de otros hombres⁷⁴⁰. La dilucidación de este asunto resulta fundamental para sustentar el carácter precapitalista del la Banda Oriental durante el coloniaje: formación de transición contiene en su seno relaciones muy complejas entre las clases.

Nuevas condiciones económicas a partir de 1890 determinaron que el Gremio de Hacendados y las autoridades unieran sus esfuerzos para terminar con los vagos de la campaña, la expresión más visible de esta nueva actitud fue la creación del Cuerpo de Blandengues. El gaucho debía convertirse en peón.

5.6.2.3- RELACIONES DE DEPENDENCIA

De lo expuesto en el libro puede deducirse que las relaciones de dependencia personal se daban en todos los estratos sociales de forma vertical -subordinación de sectores subalternos a otros superiores- u horizontal -entre individuos de un mismo grupo pero de distinta potencialidad económica-. Pero los autores reservan especialmente la expresión para referirse casi que exclusivamente a la situación de los sectores más sumergidos, negros, indios y "vagos" de la campaña. Proceden a desmenuzar el status jurídico-económico-social que le corresponde a cada uno, en el marco de la sociedad privilegiada que

⁷⁴⁰ Cf. *ibid.*, p. 153.

están estudiando.

Los esclavos, "mercancía" que se compraba y vendía, constituyen el grupo más bajo. Sus derechos eran muy escasos, incluso cuando adquirirían la libertad era una libertad relativa:

*"Las restricciones surgían por imposición de la ley, de las obligaciones para con su antiguo amo, de las fijadas por la Real Hacienda y de las que provenían de su pertenencia a una raza considerada inferior, con la tacha de su esclavitud anterior"*⁷⁴¹.

Tanto la raza como las leyes inferiorizaban al negro. Nunca gozaba de libertad total, siempre debía vincularse y prestar servicios a un blanco. No tenía derechos a estudiar, acceder a cargos del Cabildo, órdenes religiosas o desempeñar funciones públicas⁷⁴².

Con la situación de los esclavos surge de forma evidente que en esta sociedad había hombres superiores y hombres inferiores. La necesidad de mano de obra esclava determinó el surgimiento de una práctica secular de la cual emanó una jurisprudencia racista -utilizamos la expresión en el sentido objetivo de la misma, sin darle una connotación peyorativa- que consagraba legalmente diferencias biológicas que en su momento eran aceptadas.

La situación de los indígenas era distinta, tenían "una capacidad jurídica disminuida"⁷⁴³, pero se los consideraba como personas. La gran mayoría de la población autóctona de la Banda Oriental no se sometió nunca al dominio español y por el contrario lo combatieron. Los prisioneros eran dispersados y entregados a familias de Buenos Aires

⁷⁴¹ Ibid., p. 90.

⁷⁴² Debe destacarse que lo esencial de la información sobre los esclavos proviene de la obra de PETIT MUÑOZ, Eugenio - NARANCIO, Edmundo - TRAI BEL, José Ma., La condición jurídica, social, económica y política de los negros durante el colonaje en la Banda Oriental (Montevideo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1947, pp. 181 y ss.). Sala, Rodríguez y de la Torre innovan en cuanto a la inclusión de documentos ilustrativos sobre los tópicos referidos por los autores mencionados, y en el análisis de la situación de dependencia en que estaban los africanos. Profundizan, además, en las implicancias económicas de esta "mercancía humana".

⁷⁴³ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Estructura..., o. cit., p. 91.

y Montevideo, quedaban *"en la condición de trabajadores sin sueldo"*⁷⁴⁴. Algunos indios guaraníes recibieron -luego de la expulsión de los jesuitas y las fugas masivas- tierras en el litoral y norte del Río Negro:

*"Aunque no en grandes cantidades, en los territorios que actualmente pertenecen a nuestro país existieron, pues, indios tapes sujetos a situación de servidumbre"*⁷⁴⁵.

Finalmente estudian el vasto universo social que podríamos denominar de los "hombres sueltos de la campaña": gauchos, changadores, vagabundos.

Para los autores, el conjunto de disposiciones sobre vagancia que se promulgaron durante el periodo constituyen una forma de coerción extraeconómica que limitaba la libertad personal⁷⁴⁶. Se exigía a estas personas incorporarse como peones o retirarse a zonas todavía no colonizadas, se los veía como una amenaza para el orden establecido. Los infractores debían trabajar en obras públicas.

Los peones no siempre recibían íntegramente su remuneración en dinero, esto refleja el carácter precapitalista de las relaciones de dependencia personal en el campo. Para Sala, Rodríguez y de la Torre esta situación tenía una *"fuerte coloración feudal"*⁷⁴⁷. Durante todo el coloniaje hubo disponibilidad de tierras y ganados, por lo tanto no era absolutamente necesario entrar en una relación de dependencia personal para subsistir. Los autores proyectan esta situación hacia el futuro y extraen algunas conclusiones muy interesantes:

"Habrá que llegar a los primeros años de vida independiente para que, fracasado el camino artiguista de la Revolución, las relaciones de dependencia personal de las masas campesinas hacia el caudillo estanciero constituyan la base de una estructura social de fuerte coloración feudal. La tenencia de la tierra y la libertad personal -sometido el hombre sin tierras al peonazgo

⁷⁴⁴ Ibid., p. 92.

⁷⁴⁵ Ibid., p. 93.

⁷⁴⁶ Ibid.

⁷⁴⁷ Ibid., p. 94.

*forzoso, cuyo símbolo es la papeleta de conchabado- dependerán de la buena voluntad de una jerarquía de caudillos que como una red envuelve al país y a los hombres que en él habitan. Este fenómeno, plenamente desarrollado en épocas posteriores, está preanunciando en este conjunto de elementos precapitalistas de las relaciones establecidas durante el coloniaje"*⁷⁴⁸.

Es con los "hombres sueltos de la campaña" que, según los autores, afloran los rasgos más retardatarios y feudales de la sociedad oriental. Las estructuras socioeconómicas del coloniaje marcaron profundamente el futuro del país. El proyecto artiguista fracasó y en la época independentista las relaciones de dependencia personal se consolidaron: el caudillo-estanciero acogía bajo su protección a hombres que cada vez se les hacía más difícil sobrevivir en la soledad de los campos cuyas tierras y ganados pasaron a propiedad de alguien que no permitía su usufructo indebido.

A explicitar las dependencias de los más débiles nuevamente puede apreciarse esa suerte de empatía ya señalada por parte de los autores hacia aquellos que sufrían las consecuencias de la explotación económica. Leyendo entre líneas el analista percibe una suerte de deseo contrafactual de una liberación aspirada, intentada, pero nunca lograda. El concepto de lucha de clases, tan fuertemente arraigado entre los marxistas, no podía estar ausente en estos intelectuales de los 60 que por razones de su ideología proyectaban hacia el pasado de manera inconsciente (?) algunos de los sentimientos y aspiraciones de la izquierda uruguaya: rechazo al latifundio, reforma agraria, desprecio por lo burgueses explotadores.

Los hacedores de este libro son historiadores militantes y el conjunto de sentimientos y aspiraciones indicados constituyen el motivo que los llevó a investigar y el objetivo que pretendían demostrar: Presentar a Artigas como agente principal de una revolución destinada a reformar las estructuras en medio de un proceso revolucionario en el que estallaron las contradicciones de clase. La oligarquía al percibir el sesgo radical del caudillo y constatar que como clase perdía la orientación del proceso, paulatinamente lo fue abandonando.

⁷⁴⁸ Ibid.

Estas relaciones de dependencia personal que los autores se preocupan tanto por dilucidar resultan fundamentales pues ese universo jurídica y estructuralmente marginado es el sustrato humano que acompañó a Artigas hasta el final.

5.6.2.4- CONTRADICCIONES DE CLASE Y CRISIS DEL SISTEMA COLONIAL

Los capítulos XV y XVI están destinados a explicar cómo los sectores sociales que coexistían en la Banda Oriental sobre una estructura precapitalista y con una fuerte impronta feudal fueron agudizando sus tensiones al punto de manifestarse en toda su magnitud cuando hace crisis el sistema colonial español.

Los autores parten de una constatación ya señalada en el tomo I: en la Banda Oriental hubo lucha de clases, no están de acuerdo con la historiografía tradicional que transmitía una imagen de sociedad apacible y armónica donde no habían conflictos internos.

Si bien existían diversas contradicciones de las clases entre sí y en el interior de cada una, por tratarse una sociedad colonial hubo una *"contradicción fundamental que enfrentará al pequeño núcleo de comerciantes monopolistas con el grueso de la población"*⁷⁴⁹. Procuran explicar que no se trata de una ecuación tan simple "burguesía versus terratenientes feudales" pues el analista marxista aquí se encuentra con una realidad muy compleja donde no prima el modo de producción feudal sino que es una estructura precapitalista, híbrida podríamos decir, donde, por ejemplo, coexisten rémoras feudales con claras manifestaciones de capitalismo comercial. Sugieren que la lucha por la independencia fue una gran bandera bajo la cual se nuclearon todos aquellos que se sentían perjudicados o perseguidos por el régimen imperante y buscaban un cambio.

⁷⁴⁹ Ibid., p. 159.

Los abanderados contra la política monopolista fueron los hacendados quienes aspiraban a obtener mejores precios por sus productos y ampliar los mercados de colocación de los mismos. Por otra parte se veían perjudicados por la ineficacia de las autoridades españolas para pacificar a la campaña.

Dentro del grupo de los hacendados hubo también una fuerte contradicción marcada por la lucha de pequeños y medianos hacendados, de vecinos de los pueblos y por agricultores contra los latifundistas. La lucha por la apropiación de tierras y ganados fue muy intensa ya que en muchas ocasiones revestía el carácter de batalla por la sobrevivencia. En general las contiendas por la tierra se dirimían a favor del poderoso en virtud de su influencia sobre las autoridades y de lo costoso del proceso. Pero frecuentemente había situaciones de violencia en especial en zonas aisladas donde los ocupantes eran expulsados y sus ranchos destruidos. Generose entonces un sentimiento antilatifundista y por tanto antiespañol pues era el sistema el que permitía la existencia de este fenómeno.

Los autores relativizan la contradicción entre el régimen y los sectores subalternos -indios, gauchos y esclavos- pues estos constituían un universo profundamente fragmentado sin vasos comunicantes que permitieran amalgamar un frente común de lucha. Carecían de lo que podría denominarse una "conciencia de clase", nivel que se alcanzaría solamente en el marco de una sociedad capitalista. No eran las condiciones imperantes en la época colonial, ni siquiera entre los propios desheredados. Las rémoras feudales determinaron que si bien tenían en común el odio al godo, concurrieran a la Revolución cual mesnada que sigue a su señor. Reiteraban en filas revolucionarias las relaciones de dependencia personal imperantes.

Más allá de los factores externos -conspiración porteña e invasión portuguesa-, la derrota puede explicarse por el abandono de comerciantes, hacendados y caudillos *"incapaces de comprender la sustitución de un régimen y deseosos de mantener en su beneficio el sustratum feudal que heredaban"*⁷⁵⁰. El esfuerzo *"de orientar la Revolución por la vía del desarrollo capitalista en el campo será*

⁷⁵⁰ Ibid., p. 161.

*destruido*⁷⁵¹.

La interpretación brindada por los autores sobre la concurrencia de los marginados a la Revolución y su status dentro de ella se nos ocurre fundamental para explicar buena parte del fracaso del artiguismo y de la propia historia oriental durante el siglo XIX. No bastaba el común odio a los españoles. La poca cohesión entre los distintos grupos constitutivos de las masas oprimidas fue uno de los elementos más importantes para explicar el fracaso de la revolución agraria y la posterior consolidación de una clase de caudillos-hacendados que tendería una red de fidelidades cuasi vasalláticas en cuyo seno terminaron incorporados los desheredados como vía de sobrevivencia.

La crisis final del régimen colonial podría ubicarse entre 1805 y 1810. En el aspecto económico el monopolio sufrió un colapso ya que la guerra con Inglaterra determinó que quedaran cortadas las relaciones comerciales entre España y América, por otra parte las invasiones inglesas provocaron una auténtica conmoción pues permitió a los rioplatenses conocer en la práctica las ventajas del libre comercio.

Además de la crisis económica está la política que los autores denominan "cuestión nacional" sin definir claramente qué entienden bajo esta denominación. Parece referirse a los deseos de los criollos por sacudir el yugo imperial y tomar ellos el poder. Las masas populares estaban ajenas a esta pugna pues el interés fundamental que tenían era terminar con el régimen al cual hacían responsable de todos los males que padecían.

El período que se abre en 1806 muestra al historiador una secuencia de hechos donde el principal problema es la toma del poder. La "cuestión nacional" nucleó a los distintos estratos sociales en un sentimiento unánime de rechazo al español, que momentáneamente tapó las contradicciones sociales.

Al analizar este período el discurso se carga de un tono emotivo que pocas veces afloró en el resto del libro. Hay explícitos elogios a los americanos antimonopolistas que se rebelan y duras expresiones

⁷⁵¹ Ibid.

para con España, vale la pena ejemplificar esto último:

*"Cuando en 1808 la corrompida casa de los Borbones abdicó en Bayona en favor de Napoleón, no sólo culminaba una línea de conducta de cuya abyección no es fácil encontrar similar, sino que abría una nueva etapa revolucionaria, tanto en la metrópoli como en las colonias"*⁷⁵².

El estallido de la Revolución en la campaña oriental determinó el alineamiento decisivo. La tendencia general muestra que se adhirieron a la Revolución los agricultores, pequeños y medianos hacendados, y los desheredados; los latifundistas permanecieron del lado de la regencia. Estas clasificaciones no son taxativas pues hubo excepciones en todos los grupos sociales en cuanto a la adhesión a uno u otro frente de lucha.

5.6.3- TRAMA DESCRIPTIVO-INTERPRETATIVA

En la Evolución... predominan de forma evidente los tiempos verbales propios del relato. Parecería que la contundencia de los hechos y de las realidades económicas determinan que los autores no tengan, en apariencia -y esto de por sí es un recurso narrativo-, necesidad de apelar a estrategias textuales para persuadir al lector de la validez de sus juicios. Por estas razones hay pocas conmutaciones con intencionalidad directa o largos fragmentos donde predominara la enunciación discursiva. Esto es particularmente evidente en las "Explicaciones al lector" donde describen el contenido, señalan objetivos y establecen los límites de la investigación⁷⁵³.

⁷⁵² Ibid., p. 177.

⁷⁵³ Apenas un fragmento de la misma resulta ilustrativo: "La base de nuestro estudio ha sido un ingente trabajo de archivo y a partir de él **hemos elaborado** nuestras tesis, en una búsqueda afanosa por **desentrañar** el proceso de los acontecimientos, sin mirar lo bueno o lo malo que se da en esa rica realidad, sino, según frase conocida, **tratando de ver lo maravilloso de la dialéctica de la historia**. Y si ha sido nuestro propósito **observar y comunicar** las notas peculiares del fenómeno oriental, **hemos querido a la vez dar lo que tiene de general en una época en que el**

Las categorías marxistas constantemente emergen del texto recordando al lector la perspectiva teórica del mismo. El siguiente fragmento permite ejemplificar lo antedicho y apreciar los deslices del discurso al relato en un ágil juego de conmutaciones que pueden pasar desapercibidas en la lectura lineal:

/(a)/ "La oposición al gran latifundio tenía, pues, una doble fuente: por un lado el conjunto de los pobladores; por otro, el estrecho núcleo de grandes denunciantes o aspirantes a

mundo transitaba del feudalismo al capitalismo" (SALA. L - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., *Evolución...*, o. cit., p. 10)

La secuencia de los tiempos verbales utilizados en este texto indica un predominio casi total de las formas propias del discurso -Pretérito Perfecto ("Ha sido", "hemos elaborado"), Presente ("se da", reflexivo), P. Perfecto ("ha sido", "hemos querido"), Presente ("tiene")- con una sola excepción al final -Imperfecto ("hablaba")-. Los autores se dirigen directamente a los lectores para indicar el esfuerzo que significó realizar este libro a partir de un corpus documental amplio que le da credibilidad a las opiniones vertidas. La presentización del período estudiado tiende a cortar las distancias temporales y hacer sentir al lector parte de los hechos y fenómenos que va a encontrar en las páginas del tomo que se está introduciendo. Y el lector de los años 60 no precisaba de demasiados artilugios ni tretas para sentirse contemporáneo de los hechos o, mejor dicho, para sentir contemporáneos los hechos que en este libro se estudian. Eran tiempos de fuertes protestas ante la mala distribución de la tierra, del pauperismo reinante en el mundo rural, de la acumulación de riquezas en pocas manos; y fundamentalmente, era un momento de propuestas de reformas agrarias que tendían a cambiar esas situaciones de injusticia imperantes.,

La "dialéctica de la historia" incluía en un movimiento único a los desposeídos que tanto en los 60 como en el siglo XVIII antagonizaban con los dominadores buscando una nueva síntesis social más equitativa. Los potenciales lectores -de izquierda o de derecha-sabían que se trataba de una interpretación marxista donde la marcha de la historia estaba pautada por la lucha de clases.

La aparición de una forma en imperfecto sobre el final del fragmento implica la abrupta remisión al pasado. Se trata de un corte aparentemente abrupto que busca ubicar al lector en el tiempo exacto de los fenómenos que se estudiarían en el volumen. También aquí indirectamente postulan una proposición que guiará la investigación: dan por sobreentendido que el período estudiado era de transición entre dos modos de producción, lo que, además, permite definirlo como una realidad precapitalista con características propias que condicionarían los acontecimientos.

Los infinitivos más que acciones parecen sugerir los propósitos que guiaron a los autores y marcan un verdadero proceso: analizar la realidad a través de las fuentes para conocer lo que sucedía ("desentrañar"), examinar los documentos para detectar las peculiaridades de la Banda Oriental en el contexto rioplatense ("observar"), y por último transmitir en forma narrativa los resultados de la investigación desarrollada ("comunicar"). Nótese que dan cuenta en breves pinceladas de todo el proceso de investigación que, según sabemos, llevó varios años.

La primera persona del plural refuerza la autoría colectiva de la obra, los propios autores se dirigen al lector apoyándose en la autoridad de las fuentes.

denunciantes. El Cabildo de Montevideo, en las primeras épocas representante del 'común', se levantó contra la denuncia de Villanueva Pico. Años más tarde lo hizo también en nombre de todos los pobladores; para el hecho de que sólo interviniera en determinados casos como el de Alzáibar y no en otros /(b)/-en los que sólo se expresa la opinión de los vecinos afectados por medio de representaciones firmadas por ellos o, en todo caso, respaldadas por el Síndico Procurador- demuestra que en el cuerpo capitular comienzan a gravitar determinados grupos.

/(c)/ "En definitiva, si no pudo prosperar el intento de quien aspirara a erigirse en señor feudal del territorio, inmensas extensiones fueron entregadas a los ya mencionados terratenientes. El gran latifundio triunfó ampliamente envolviendo en un abrazo asfixiante a la pequeña y progresiva producción. /(d)/ No lo hizo sin resistencia tenaz desmintiendo la leyenda de una plácida 'siesta colonial' y exhibiendo por el contrario, una ardiente lucha de clases"⁷⁵⁴.

El predominio en /(a)/ del Pretérito Imperfecto y del Indefinido sirve para contextualizar en un pasado lejano a quienes se oponían al fenómeno del latifundio. Indirectamente se lo signa como un fenómeno censurable (una de las isotopias que más aparece en el libro) ya que aparentemente la oposición al mismo parecía reunir a la casi totalidad de los habitantes de la Banda Oriental. La presentización apreciable en /(b)/ parece cortar abruptamente la línea cronológica produciendo la impresión de un quiebre. La conmutación señala un cambio de actitud que se explica porque el Cabildo pasa a transformarse en un ámbito de expresión de los grupos económicos dominantes. Se produce un tránsito de la mera relación de hecho a una constatación que suscriben con particular énfasis ("demuestra") por su carácter probatorio.

El predominio del relato en /(c)/ no debe llamar a equívocos en cuanto que se afirman conceptos muy fuertes que tienen que ver con las tesis centrales del libro; parece tratarse de una enunciación discursiva hipostasiada en la forma de relato. El fracaso del intento de aplicación de un "feudalismo puro" en la Banda Oriental no inhibió la existencia del latifundio, fenómeno que encierra la sobrevivencia de ciertos rasgos de la estructura feudal -dependencia personal, fragmentación de la soberanía-. Nótese que hace referencia a la estructura precapitalista imperante en ese "híbrido" entre dos modos de producción que constituía el latifundio colonial.

⁷⁵⁴ Ibid., p. 37.

La hipóstasis referida puede verse en el tránsito de /(c)/ a /(d)/ cuando el gerundio ("envolviendo") es abruptamente cortado por el indefinido ("hizo"), para retomarse en lo que podríamos llamar la conmutación conclusiva /(d)/. Constatada la imposición del latifundio se recurre al gerundio, una forma verbal que hace referencia a una acción en presente pero en un tiempo no determinado, recurso que contribuye a afirmar la idea de pervivencia de esta forma de posesión de la tierra, y en especial de sus consecuencias. En los últimos capítulos esto reaparecerá por ejemplo cuando los sectores dominantes abandonan las filas artiguistas.

Sala, Rodríguez y de la Torre presentan al latifundio manteniéndose en la larga duración luego de imponerse, no sin esfuerzos, en la época colonial. Para probarlo citan cantidad de conflictos acaecidos en todos los puntos de la Banda entre poseedores y grandes terratenientes que aspiraban a adueñarse de sus pequeñas y medianas propiedades. Esta constatación les permite destruir el mito de la inercia de la historia colonial y suplantarlo por una visión más dinámica expresada en la colisión de intereses entre los sectores dominantes y los subalternos.

Al mencionar una "ardiente lucha de clases" no dejan espacio para dudar de la intensidad de los enfrentamiento. Es un severo cuestionamiento a una de las certidumbres más aceptadas de la historiografía tradicional. Esta sólo rescataba como importantes los hechos que por su significación coadyuvaban para explicar el advenimiento de la insurrección. Pero en este libro se subvierten los términos: la Revolución es interpretada a partir de otros paradigmas explicativos y los hechos cotidianos -oposiciones de clases por ejemplo- en cuanto motor de la historia adquieren una relevancia que había sido sugerida por Pivel pero que con este equipo se hace explícita.

La Estructura... es un libro fundamentalmente teórico-interpretativo. En cuanto corolario de la Evolución... los autores procuraron dotarlo de un perfil original pues condensan en él lo fundamental de sus concepciones sobre la Banda Oriental. De sus páginas dedúcese con claridad meridiana la visión marxista sobre un período de la historia uruguaya donde se definieron los perfiles socioeconómicos

de la revolución artiguista y del Uruguay del siglo XIX.

Las frecuentes referencias al carácter precapitalistas de la estructura económica oriental y sus rémoras feudales constituyen una isotopía muy clara que el lector termina aceptando, más allá de los argumentos y razonamientos presentados, por la persistente reiteración.

Predomina de forma relativa la enunciación discursiva. Los autores se comprometen en el texto brindando sin subterfugios opiniones tajantes e incluso los juicios de valor.

Lo antedicho no menoscaba la científicidad del trabajo que está avalada por a) la abundancia de fuentes; b) un ejercicio de tipo taxonómico que implica la identificación y clasificación del universo humano productivo en actividades, oficios, clases y estamentos jerárquicamente ordenados; y c) la utilización de categorías conceptuales definitivamente marxistas que intentan amoldar y aplicar a la realidad oriental. No son raras las ocasiones en que definen con mucha precisión conceptos que resultan fundamentales para la explicación de los fenómenos en estudio o la referencia y correspondiente cita a textos de pensadores como Adam Smith, Federico Engels o Carlos Marx. La apelación al criterio de autoridades no es caprichosa, se la reserva para ocasiones en los cuales pueden resultar conceptualmente ilustrativas.

Los autores utilizan una estructura esquemático-arborescente que encorseta la trama de una manera casi total, tanto en el índice como en los capítulos e incluso en los párrafos. Es una estrategia que consiste en formular una proposición y proceder a demostrarla desplegando como si fueran una serie de ramas que se proyectan desde un tronco, todos los elementos y recursos necesarios. La rigidez del procedimiento es solo aparente pues si bien se reproduce casi que mecánicamente no significa una dificultad para la lectura, al contrario, la abundancia de párrafos y la vertiente taxonómica apuntada anteriormente le brindan al texto una agilidad notoria ya que permiten la omisión de partes que no resultan significativas, o la posibilidad de saltar varios capítulos siguiendo un determinado asunto que resulte de interés para el lector.

No existe una conclusión general ni recapitulaciones parciales. Todos los capítulos que tratan temas afines están prolijamente entretnejidos de tal forma que la continuidad está asegurada y no se ve interrumpida por cortes conceptuales y/o informativos abruptos.

La trama tiene una vertiente prefigurativa como puede apreciarse tanto en las puntualizaciones sobre el rol de las distintas clases sociales en la Revolución, como en la proyección que hacen hacia la época independiente de la pervivencia de una sociedad privilegiada y con marcadas relaciones de dependencia personal. Los autores aprovechan todas las oportunidades que se les plantean para demostrar que la estructura socioeconómica del período colonial se perpetuó luego de la frustrada revolución artiguista. Veamos un ejemplo

/(a)/ "Cuando llegue la hora del enfrentamiento supremo serán limitadas las clases comerciales que se plieguen a la Revolución, y la dirección del movimiento revolucionario en la Banda Oriental, que radicó en las clases dirigentes rurales, con gran peso de los hacendados no latifundistas, se irá desplazando paulatinamente hacia las capas más modestas. Tal singularidad dará al proceso una impronta particularmente radical dentro de la Revolución emancipadora, pero al mismo tiempo determinará inexorablemente su derrota. El esfuerzo supremo de orientar la Revolución por la vía del desarrollo capitalista en el campo será destruido no sólo por la invasión portuguesa y la complicidad porteña, /(b)/ sino por la oposición de las clases comerciales que marcharon con la Revolución pero no la dirigieron, por el abandono de los grandes hacendados, y por el abandono de los caudillos, incapaces de comprender la sustitución de un régimen y deseosos de mantener en su beneficio el substratum feudal que heredaban.

/(c)/ "Su consecuencia será la derogación de las conquistas de la política agraria artiguista, la creación y mantenimiento de relaciones de dependencia personal, el tránsito hacia el capitalismo por la vía más dolorosa para las masas populares"⁷⁵⁵.

El texto evoca una de las singularidades más importantes de la revolución oriental: el protagonismo de las clases modestas. La reiterada apelación al futuro es un recurso que permite a los autores anticipar un proceso ubicándose con los lectores en un presente indefinido que podría ser el colonial. Por ejemplo en /(a)/ solamente aparece un verbo en Pretérito Indefinido ("radicó") para indicar que al comienzo el movimiento fue dirigido por sectores hegemónicos de la

⁷⁵⁵ Ibid., p. 161.

campaña. La inclusión del Futuro introduce el progresivo protagonismo de los sectores populares, es un recurso para destacar convenientemente la importancia del fenómeno.

Para un lector uruguayo de los años 60 este texto puede tener un cierto sentido profético, la apuesta revolucionaria del marxismo aflora aquí como una especie de promesa mesiánica. Podría considerarse como un desliz inconsciente (?) de los autores que en su perspectiva militante de la historia no pueden dejar de anunciar que un cambio estructuralmente revolucionario puede venir solamente desde abajo. Esta interpretación no es arbitraria si se tiene en cuenta que muchas veces dicen explícitamente que la derrota de Artigas significó el triunfo de las fuerzas retardatarias.

El predominio del discurso en /(a)/ tiene una fuerza muy importante, nótese que el futuro es el tiempo de las revoluciones, el momento de las esperanzas en cambios serios. La utilización de un verbo en pasado para enfatizar el rol dirigente de los estancieros contrasta con la gran esperanza de cambio futuro que para los humildes contenía el programa radical de Artigas. Esto que señalamos es más evidente si pasamos a /(b)/, la enunciación narrativa es terminante y refiérese a la actitud de grandes comerciantes, caudillos y hacendados que se retiraron de la Revolución y consagraron con esa actitud retardataria la derrota de la única posibilidad concreta de cambio que se registró en el Río de la Plata. La referencia pretérita a estas actitudes subraya la imposición de las rémoras feudales. El relato está una vez más al servicio de discurso.

En /(c)/ retoman el futuro pero en este caso en una vertiente negativa para marcar el fracaso del programa artiguista. Tiene una connotación de larga duración pues involucra prácticamente a todo el siglo XIX. Con la derrota no solo se mantuvieron las relaciones de dependencia personal que venían del coloniaje sino que se "crearon" nuevas formas que pervivieron en la época independiente.

5.7- UNA VISION CRITICA: JOSE PEDRO BARRAN

Como señalamos en reiteradas ocasiones, la Evolución... y la Estructura... son obras que surgieron como fruto de las necesidades e inquietudes de una época. Significativamente, en el año de la publicación de ambos trabajos (1967) aparecieron otros libros vinculados al tema de la propiedad de la tierra: el primer tomo de la Historia rural del Uruguay moderno de José Pedro Barrán y Benjamín Nahum; y De las vaquerías al alambrado de Aníbal Barrios Pintos; sin olvidar Artigas, tierra y revolución, un material de divulgación de Sala, Rodríguez y de la Torre. Una reseña del libro de Barrios realizada por el Nelson Martínez Díaz tenía un título curioso: El pasado rural: un tema del presente⁷⁵⁶.

La crisis del agro requería de explicaciones. Las ciencias sociales en general y la Historia en particular no podían soslayar esta demanda. Sala, Rodríguez y de la Torre procuraron filiar los males estructurales del campo, comprenderlos y plantear cambios sutanciales. En este sentido el Reglamento de 1815 resultaba un insumo político-económico-ideológico tentador del cual tomaron debida cuenta.

De acuerdo a los testimonios relevados, la repercusión de los dos volúmenes estudiados para esta tesis fue muy positiva tanto en el ámbito académico como a un nivel más general -un público de nivel cultural medio que consumía mucha literatura historiográfica-. Así lo atestigua el semanario Marcha en su balance cultural de 1967:

*"La obra (...) se constituyó en un 'best-seller', a pesar de ser un serio y documentado trabajo de investigación, de esos que parecen desalentar al lector común"*⁷⁵⁷.

En setiembre de 1967 Barrán publicó un artículo de crítica historiográfica sobre la Evolución..., que tituló sugestivamente: La

⁷⁵⁶ Cf. MARTINEZ DIAZ, Nelson, El pasado rural: un tema del presente, en Marcha, Montevideo, 6 de diciembre de 1968, p. 30

⁷⁵⁷ Marcha, Montevideo, 29 de diciembre de 1967, p. 8.

auténtica historia comprometida⁷⁵⁸. Este resulta muy interesante pues refleja cómo fue recibido el libro por una parte importante de la comunidad académica de filiación no marxista.

Realiza una síntesis del contenido destacando que el aporte fundamental fue *"haber desentrañado la técnica de la colonización"*⁷⁵⁹ y explicitado el despojo realizado por los grandes denunciados en detrimento de los primitivos pobladores. Cuando refiere la influencia social de la gran propiedad que engendró condiciones de tinte feudal hace precisiones críticas:

*"(...) los autores manejan conceptos tan afines a otra realidad - la Europa feudal- que hacen correr el riesgo al lector desprevenido de cometer un trasplante mecánico de situaciones. Creemos que ellos mismos han utilizado, sin el necesario esfuerzo por acondicionar y nacionalizar, conceptos y palabras demasiado cargados ya de un significado preciso en la historia europea como para que se los pueda utilizar sin dificultades en la nuestra"*⁷⁶⁰.

No comparte que el nomadismo del gaucho se debiera exclusivamente al *"hambre de tierras"*⁷⁶¹, considera que hubo otros factores que los autores relativizan o definitivamente no toman en cuenta.

Elogia la consideración de los autores sobre las actitudes de los distintos grupos sociales ante la Revolución, especialmente porque al evitar un mero determinismo económico aplican un *"marxismo ágil y sagaz, no un dogma mecánico"*⁷⁶².

El aspecto más profundamente cuestionado radica en que el libro *"se resiente por no haber roto definitivamente con los esquemas"*

⁷⁵⁸ Cf. BARRAN, José Pedro, La auténtica historia comprometida, en Marcha, Montevideo, 8 de setiembre de 1967, pp. 30-31.

⁷⁵⁹ Ibid.

⁷⁶⁰ Ibid.

⁷⁶¹ Ibid.

⁷⁶² Ibid.

*tradicionales de nuestra historiografía*⁷⁶³. Se refiere fundamentalmente a que *"el documento debe orientar, no dominar. Aquí domina"*⁷⁶⁴. Destaca que no se definen con claridad etapas históricas y que es el lector el que debe intuir las. Por otra parte los temas y el propio final tienden a cortarse de forma abrupta.

Reprocha también no haber recurrido al auxilio de ciertas ciencias auxiliares como la demografía, y dedicar excesiva atención al medio rural en detrimento de Montevideo, *"eje vertebrador de la economía y la sociedad coloniales"*⁷⁶⁵.

763 Ibid.

764 Ibid.

765 Ibid.

SINTESIS

En El patriciado uruguayo, Carlos Real de Azúa señala que en la época colonial pocas personas residentes en Montevideo eran dueñas de inmensas extensiones de tierra mientras que la gran mayoría tenía vedada la posibilidad de acceso a la misma. Realiza un cuestionamiento muy interesante: *"Cabe preguntarse (y la interrogación no se ha planteado sistemáticamente en nuestra historiografía) cómo se llegó a esta situación"*⁷⁶⁶. Esta interpelación se formuló en 1961 y resulta muy significativa. Es coherente con las preocupaciones sociales del momento y, en especial, refleja una inquietud presente en muchos intelectuales. Parecería que Sala, Rodríguez y de la Torre recogen el guante y se proponen responder a éste y a otros interrogantes que acicateaban a sus contemporáneos. Ellos estaban inmersos en una realidad problemática y condicionados por las preocupaciones en torno al estancamiento productivo y agropecuario. Sus libros son, en última instancia, un esfuerzo intelectual por rastrear en el pasado el origen de los problemas del mundo rural, en especial el de la propiedad de la tierra.

Uno de los primeros elementos a tener en cuenta es que tanto la Evolución... como la Estructura... fueron concebidas y realizadas desde un marco teórico marxista. La importancia de este posicionamiento intelectual es destacada por Blanca Paris:

*"Es la primera vez que hay una concepción teórica muy definida a la que se aplica la investigación. Y eso tiene un valor muy importante porque ellos no se habían formado en la Universidad. Tenían su ideología política que los orientaba, eso les hizo conocer muy a fondo el materialismo histórico. No era solo la propaganda de una ideología política, sino la aplicación del materialismo histórico, que era una corriente historiográfica, a una realidad social como era la nuestra, el medio rural de la colonia, las bases económicas del movimiento artiguista"*⁷⁶⁷.

Fue la primera investigación colonial realizada en equipo y, en

⁷⁶⁶ REAL DE AZUA, C., El patriciado..., o. cit., p. 38.

⁷⁶⁷ Testimonio de Blanca Paris de Oddone.

cierta medida, con un enfoque interdisciplinario. Los autores recurren a los aportes de la sociología, economía, y, fundamentalmente, de la geografía, para brindar una visión sistémica e integradora de los variados elementos que interactuaban y, en su dinámica conformaban esa "realidad" discursiva construida por ellos.

Puede decirse que se trató de un trabajo académico pues contó con el respaldo de la Universidad de la República y la orientación de un destacado historiador como Eugenio Petit Muñoz -Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias-.

Uno de los aportes más interesantes es la disección social ofrecida en el tomo II. Fijan una verdadera taxonomía que, entre elástica y rígida, les permite explicar la dinámica de los hechos y las peculiaridades del universo colonial. Sutilmente explicitan contradicciones horizontales y verticales que no se habían señalado antes.

En cuanto a la apropiación de la tierra postulan una secuencia que por repetida alcanza el grado de regla general. Para cada una de las regiones pobladas en la Banda Oriental parece haberse dado un proceso en líneas generales similar: a) la colonización inicial con el surgimiento de pequeñas y medianas propiedades, b) advenimiento del latifundio, c) conflictos entre las aspiraciones del terrateniente y los ocupantes.

Una de las proposiciones más claras y recurrentes es la definición del carácter precapitalista de la estructura económica oriental - predominio del capital comercial sobre el productivo, remate de rentas y servicios públicos, existencia de un sistema de semimanufacturas y artesanías muy primitivo- con rémoras feudales -estamentos claramente diferenciados- e incluso esclavistas -división de los hombres en grupos: libres y esclavos-⁷⁶⁸. Esto constituye una isotopía muy clara que el lector termina aceptando tanto por la fuerza de los argumentos, como por la persistente reiteración.

⁷⁶⁸ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Estructura..., o. cit., p. 87.

En torno a los "hombres sueltos de la campaña" afloran los rasgos más retardatarios y feudales de la sociedad oriental. Con el fracaso del proyecto artiguista se consolidaron en la época independiente las relaciones de dependencia personal entre el caudillo-estanciero y la plebe rural. Durante varias décadas del siglo XIX la coloración feudal fue muy fuerte en el mundo rural y le imprimió al país una dinámica histórica pautada por guerras civiles y revoluciones en las cuales distintos señores-caudillos, seguidos por sus respectivas mesnadas, pugnaban por el poder y la hegemonía.

En ambos libros predomina de forma relativa la enunciación discursiva. Los autores se comprometen en el texto brindando sin subterfugios opiniones tajantes e incluso juicios de valor.

Una de las contribuciones más interesantes radica en los mapas incluidos en la Evolución.... Brindan la posibilidad de visualizar sobre el territorio la dimensión de los predios, la evolución de latifundios y minifundios, y las alternativas estratégico-militares usadas para afianzar la soberanía española. Se trata de un valioso trabajo de geografía histórica que permite con toda claridad visualizar como estaba distribuida la propiedad de la tierra, la base que sustentaba a los grupos de poder.

Existe coherencia interna entre todos los volúmenes de la obra. La trama general, las estrategias argumentales y narrativas confluyen en un solo hecho: la revolución agraria. En este sentido la disección de la sociedad y el estudio de sus estratos más bajos no es un elemento aislado sino que indirectamente se relaciona con los otros sectores, con las normas jurídicas que rigen la sociedad, la estructura económica que la sostiene y condiciona. Se trata de un verdadero análisis sistémico que procura tener en cuenta la interacción de todos los elementos que pautan los acontecimientos. La interrelación dialéctica entre esos factores y la sumatoria de acontecimientos pautan el flujo de la historia.

CONCLUSION

En los análisis precedentes hemos procurado clarificar la evolución de la historiografía colonial profundizando en la obra de los autores más significativos.

Mi intención fue "desestructurar" las obras y detectar los aportes originales de cada una. Procuré evitar el señalamiento de errores o equivocaciones por parte de los autores. Me parece que esto no corresponde en un trabajo de tesis como el presente. En historia de la historiografía los riesgos de cometer anacronismo son muchos. He seguido un paradigma claro: cada historiador produce lo que su contexto epocal y el grado de desarrollo de la disciplina le permiten. No me preocuparon tanto los "hechos" que tradicionalmente se tienen en cuenta para la elaboración de "marcos históricos", sino el "clima" sociopolítico y cultural que continentó a cada autor. En función de todas estas consideraciones procedí a evaluar, dentro de mis posibilidades, cada una de las obras.

El itinerario seguido en la tesis brinda una visión de cómo se fue "construyendo" la historia colonial y del proceso de consolidación de los estudios históricos.

Filiamos el origen de la historia contemporánea con Francisco Bauzá porque fue el primero en ofrecer, en las últimas décadas del siglo XIX, una visión orgánica del pasado oriental basada en documentos y en la crítica de los mismos. Sumó a un sólido conocimiento bibliográfico sagacidad en la interpretación y rigurosidad en la exposición de los resultados de su trabajo. Se le reconoce como el fundador de la tesis independentista clásica, porque "nacionalizó" el período colonial y la Revolución. No estudió la época colonial como un período autónomo sino que lo hizo en función de la Revolución. Esta práctica se mantuvo en el resto de los autores.

El continuador de Bauzá fue Pablo Blanco Acevedo a quien le cupo un rol fundamental de afirmación y reelaboración de los postulados de la tesis independentista clásica. El Gobierno... resulta, en apariencia, el libro más específicamente "colonial" de todos pues no estudia el artiguismo; pero, si apreciamos su obra general resulta evidente que era el preámbulo de su trabajo inconcluso, El federalismo... Fue el gran historiador de la época batllista y contribuyó a la definición de un nuevo imaginario que dominó por varias décadas la mentalidad colectiva.

En el "Uruguay feliz" del segundo batllismo apareció Raíces... de Juan Pivel Devoto. Fue el primer historiador profesional, sus antecesores debieron compartir el oficio de Clio con otras actividades que les permitieran subsistir. Representa la culminación de la tesis independentista clásica, termina la nacionalización de la historia uruguaya. Presenta el coloniaje exclusivamente como preparación para la gesta revolucionaria, etapa de juventud y madurez de Artigas, el fundador de la nacionalidad oriental. Pivel tuvo una larguísima actuación y realizó una contribución invaluable en múltiples aspectos para la consolidación de los estudios históricos.

Sala, Rodríguez y de la Torre nos brindan las dos últimas obras significativas: Evolución... y Estructura.... Lo hacen desde un marco teórico marxista que condiciona una visión distinta de la historia colonial. Representan la expresión del sociolecto acrático que se manifestó impetuosamente en los años 60 a consecuencia de la crisis estructural.

Cada uno de los autores estudiados realizó su contribución para un mejor conocimiento de la historia colonial. Pero no se trata de creaciones artificiales, hay una lógica filiación de argumentos y pruebas. Correspondió a Bauzá trazar los lineamientos generales de interpretación del pasado colonial. Los historiadores posteriores trabajaron sobre esta base.

Pablo Blanco Acevedo es heredero directo de Bauzá y profesa una

cierta admiración por su obra. Valora especialmente su erudición⁷⁶⁹ y afán por "agotar" la documentación disponible⁷⁷⁰. En pocas ocasiones realiza observaciones críticas⁷⁷¹. Algunas de las proposiciones centrales de Blanco estaban sugeridas en la obra del autor decimonónico -la lucha de puertos y de la autonomía de la "ciudad colonial", por ej.-.

Tanto Bauzá como Blanco pertenecen al partido colorado, colectividad que procuró consolidar el Estado a través de la definición de sentimientos comunes que unieran a todos los habitantes del país. Especialmente en el período batllista fue necesario recurrir al pretérito para convalidar la autoproclamada excepcionalidad uruguaya.

Las principales divergencias interpretativas provienen de sus respectivos paradigmas filosóficos. Para Bauzá la vocación independentista uruguaya respondía a los designios insondables de una voluntad preordenadora (Providencia), los elementos geohistóricos solamente contribuían a darles cumplimiento. Blanco, en cambio, puso énfasis en los factores geográficos, políticos, administrativos, económicos y sociales. Se trata de un autor "secularizado" que no podía dar crédito a entidades metahistóricas en la gestación del devenir.

Tuvo la habilidad de utilizar los recursos cuasi pintoresquistas propios de Bauzá y componer un trabajo donde la síntesis de los

⁷⁶⁹ En varias ocasiones remite la relación de ciertos sucesos a la obra de Francisco Bauzá pues considera que estaban muy bien detallados. Por ejemplo puede citarse la toma de Colonia por Pedro de Cevallos el 2 de noviembre de 1762 que PBA simplemente menciona y aclara en una nota: "*Los detalles de esta jornada, así como todo lo relacionado con las negociaciones y deferens asedios de la Colonia, se hallan tratados con insuperable erudición por Francisco Bauzá*" (BLANCO ACEVEDO, P., *El Gobierno...*, o. cit., t. I, p. 66 nota).

⁷⁷⁰ Con respecto a esta pretensión que la historiografía actual considera imposible de lograr véase el siguiente texto: "*La documentación sobre los preparativos de la reconquista es conocida por haberse publicado en su mayor parte por Don Francisco Bauzá en su erudita obra Historia de la dominación española en el Uruguay, quien agotó, por decir así, los antecedentes, y sería tarea difícil abundar la relación en datos más complejos, como atinadamente observa Groussac*" (Cf. *ibid.*, t. II, p. 57 nota).

⁷⁷¹ Cf. *ibid.*, t. II, p. 57 nota.

contenidos documentales está tan bien lograda que no existen cortes abruptos entre la narración y la cita textual. En este aspecto también es un autor de "transición" pues consiguió un texto cálido y agradable que contrasta claramente con el manejo "frío" que de las fuentes realizaría posteriormente Pivel.

Bauzá y Blanco son dos profetas que cimentaron el mito nacionalista y anunciaron el advenimiento de un iluminado, Pivel, quien llevaría a su plenitud el dogma de la tesis independentista clásica. Posteriormente aparecieron los iconoclastas, Sala, Rodríguez y de la Torre, que para los defensores de la historia oficial amenazaban erosionar el templo de las certidumbres de la religiosidad secular uruguaya.

Como ya hemos indicado, con Pivel la tesis independentista clásica llegó a su culminación. En la "arqueología" de Raíces... pueden detectarse en distintos "estratos" los elementos formativos de su visión del coloniaje. Bauzá y Blanco constituyen las dos "capas sedimentarias" básicas. En pocas oportunidades los cita Pivel pues es notoria la filiación intelectual de argumentos, tesis y objetivos. Esto puede responder a una suerte de mimetización del discípulo con sus maestros que lo llevó a considerar -conciente o inconcientemente- innecesario hacer referencias constantes sobre tópicos explícitos en virtud de su pertenencia a la misma tradición historiográfica.

Bauzá y Blanco hicieron lo que podríamos definir como una "historia interna" de Montevideo. Blanco incluyó como factor determinante la tensión con el puerto de Buenos Aires. Pivel insistió en el carácter de ciudad-puerto, en contacto con el mundo, residencia de hacendados y comerciantes que luchaban para defender sus fueros en oposición a la capital virreinal.

Blanco enfatizó el factor económico en la gestación de las nacionalidades americanas⁷⁷². Continuando esta línea Pivel estudió la situación económica de la Banda Oriental en las postrimerías de la hegemonía española y destacó algunas medidas que oficiaron como desencadenantes del alzamiento de 1811.

⁷⁷² Cf. *ibid.*, t. I, pp. 251-252.

No adhirió a lo que podríamos considerar los puntos más exagerados de Bauzá y Blanco quienes signaban a los charrúas como "primitivos habitantes del Uruguay". Del mismo modo omite referencias al aporte de la Iglesia en la colonización del país -tégase en cuenta que Bauzá dedicó mucho espacio al estudio de las misiones jesuíticas y la acción civilizadora de los curas fundadores de pueblos en la campaña; Blanco, por su parte, afirmó que los elementos religiosos "(...) contribuían con sus actitudes a vigorizar más la intensa fuerza localista"⁷⁷³, y que "la religión llena (...) la vida entera de la colonia"⁷⁷⁴. Pivel brinda una visión laica de la época colonial, esto resulta muy interesante pues él era católico, pero -a diferencia de Bauzá- nunca lo dejó traslucir en sus libros. Podríamos definirlo como un católico secularizado y postbatllista.

Cada régimen posee su escritura, y esa escritura "contiene a la vez, por una preciosa ambigüedad, el ser y el parecer del poder, lo que es y lo que quisiera que se crea de él"⁷⁷⁵. Pivel fue un escriba del poder, portavoz del discurso encrático, fiel representante del "Uruguay feliz" de mediados de siglo. Utilizó la historia con fines socialmente "disciplinadores" en función del presente. Ocupó la posición de "historiógrafo oficial". Desde la Dirección del Museo Histórico Nacional custodió durante cuatro décadas los valores más caros del pueblo oriental. Fue hombre de confianza de blancos y colorados, un extraño fenómeno de unanimidades. Gracias al marco epistémico imperante, se procuró consolidar el mito atemporal de la excepcionalidad uruguaya, amortiguar los conflictos en el presente y filiar las unanimidades en el pretérito. Para ello fue elegida la figura de Artigas como entidad galvanizadora de todos los valores positivos y dignos de imitación en el presente. Uno de sus mayores críticos ha sido Carlos Real de Azúa quien en Los orígenes de la

⁷⁷³ Ibid., t. I, p. 199.

⁷⁷⁴ Ibid., p. 118.

⁷⁷⁵ BARTHES, Roland, El grado cero de la escritura, México, S. XXI, 1996, decimocuarta edición, p. 32.

nacionalidad oriental lo enjuició duramente⁷⁷⁶.

Por lo antedicho puede afirmarse que fue el primero en brindar una visión exclusivamente socioeconómica del pasado colonial, prescindió de la apelación a fuerzas metahistóricas para sostener sus argumentos. Complementa la historia política, diplomática y jurídica que sus antecesores habían trazado. Contribuyó de manera original a la construcción de la época colonial abriendo las puertas para otro tipo de análisis que efectivamente se concretaron en la década siguiente, aunque desde la historiografía marxista y en una clave discursiva acrática. Sala, Rodríguez y de la Torre profundizarán en la infraestructura económica desde una óptica distinta a la piveliana, pero en lo profundo presentan muchas concordancias en virtud de tener ambas corrientes un similar sustrato epistémico.

La no prosecución de la escuela piveliana es entendible teniendo en cuenta los cambios estructurales sufridos por el país a partir de 1958. La crisis aventó violentamente las visiones optimistas del pasado y replanteó todas las certidumbres historiográficas que Pivel había llevado a su máxima expresión. En este marco puede entenderse el advenimiento de la escuela marxista y de la nueva historia que transitarán en un comienzo por temas viejos pero con metodologías nuevas. Emergentes de estas nuevas tendencias fueron los equipos conformados por Sala, Rodríguez y de la Torre y el de José Pedro Barrán y Benjamin Nahum los cuales, sin descuidar el aspecto social, centraron sus intereses en lo económico.

Resulta muy interesante señalar que, a pesar, de inscribirse en

⁷⁷⁶ Si bien el trabajo de Real tiene el aval de una masa crítica importante y el fino sentido analítico del autor, es innegable que sus juicios estaban condicionados por la publicación del compendio sobre La independencia nacional en 1975. Para Real de Azúa el trabajo de Pivel contribuía a convalidar la iniciativa del gobierno militar de la época que celebraba el "Año de la Orientalidad". Sobre este libro sostiene Real: "(...) podría pensarse sin injusticia ni exageración que el profesor Pivel Devoto ha terminado por colocarse al margen de todo debate historiográfico; tal es el dogmatismo, la agresividad y la violencia temperamental que trasuntan todas sus aseveraciones. Tan frontal rompimiento con las condiciones mínimas de cualquier espíritu científico se advierte también en la unilateralidad y tendenciosidad de su recién publicada colección de textos históricos sobre La independencia nacional..." (REAL DE AZUA, Carlos, Orígenes..., o. cit., pp. 60-61; cf. también, pp. 162-163, y 168-169).

una enunciación acrática, la obra de Sala, Rodríguez y de la Torre no contiene cuestionamientos sustantivos de los paradigmas de la historiografía oficial⁷⁷⁷. Esto podría explicarse en virtud de la permeabilidad en todas las capas sociales y alineamientos ideológicos de los postulados del sociolecto dominante.

Sala, Rodríguez y de la Torre no adscriben a la tesis independentista clásica pero evidentemente fueron formados en un "clima" dominado por los criterios de ésta. En la Evolución... se advierte al comenzar que las cuestiones de "formación del sentimiento nacional"⁷⁷⁸ no estarían consideradas en el volumen pues su objetivo no era estudiar las formaciones superestructurales sino las bases materiales imperantes en la Banda Oriental. No hay referencias explícitas que cuestionen las visiones prefigurativas de la nacionalidad planteadas por los autores clásicos. Implícitamente toman el territorio oriental como una realidad claramente diferenciada dentro del virreinato. Sin descuidar la necesaria contextualización, que los lleva en repetidas oportunidades a mencionar los avatares del virreinato e incluso del imperio español, la trama está centrada en los acontecimientos acaecidos en el Plata.

Los libros incluyen algunos de los factores considerados determinantes por los autores nacionalistas para probar la

⁷⁷⁷ Carlos Real de Azúa destaca la "amplitud supraideológica" de la tesis independentista clásica y la adhesión que algunos de sus postulados suscitaron en historiadores progresistas como Petit Muñoz o marxistas como Francisco Pintos y el equipo de Lucía Sala (Cf. REAL DE AZÚA, Carlos, Los orígenes de la nacionalidad uruguaya, Montevideo, Arca, 1991, p. 58). Por su parte, Leticia Soler constata un cierto "tono piveliano" (Cf. SOLER, Leticia, La historiografía uruguaya contemporánea. Aproximación a su estudio, Montevideo, EBO, 1993, pp. 45-47) en la obra de SRT dado por la temática abordada, el estilo narrativo, y la ubicación del prócer como punto cronológicamente referencial de la historia uruguaya -establecen un "antes" y un "después" de Artigas-. Interrogada sobre esta afirmación de Leticia Soler, Lucía Sala sostiene: "Yo creo que es una cosa de época. Pivel pasa de hacer una historia puramente política a hacer una historia también social. Pasa a tener interés en otro ángulo, pasa a tener intereses por determinado tema por la época, porque entre la Historia de los partidos políticos y Raíces coloniales hay todo un enfoque diferente. También Petit, y hasta Narancio. Narancio sacó en aquella época en una colección de artículos del 50 un artículo sobre Miguel Ignacio de la Cuadra y todo el tema de Porongos. Hubo temas que pasaron a tener una presencia. Obviamente Pivel, Petit partiendo de otro lado fueron llegando a esa temática, nosotros llegamos a esa ya de cabeza. Todos nos influimos unos a otros de alguna manera".

⁷⁷⁸ SALA, L. - RODRIGUEZ, J. - DE LA TORRE, N., Evolución..., o. cit., p. 9.

preexistencia de la nacionalidad. No analizan el tema de las jurisdicciones en que estaba dividido el territorio de la Banda Oriental, pero sí los problemas suscitados con Yapeyú por la posesión de tierras y ganados.

Los dos elementos que más claramente se desarrollan para marcar, por oposición, la originalidad del territorio oriental en el seno del virreinato son las medidas comerciales liberalizadoras que favorecieron a Montevideo, y la lucha de puertos.

El propósito de los autores es probar que hubo un crecimiento de la economía de la ciudad pero también de la campaña pues el requerimiento de cueros por parte de la industria europea posibilitó un aumento de las faenas ganaderas. Resultó determinante también para ello el surgimiento de los saladeros en la década del 80 que transformó a la carne en un producto de exportación. La lucha por la apropiación de la tierra se incrementó y en ocasiones adquirió ribetes violentos.

Coinciden con Pivel en indicar como una de las medidas más radicales de liberalización del comercio la autorización dada por Elío en 1808 para comerciar con los ingleses, y en especial tienen la misma opinión sobre la significación que tuvo en el proceso de disolución de la unidad virreinal.

La lucha de puertos tiene algunos hitos importantes como los problemas surgidos por las mercaderías inglesas que quedaron en la región luego de las invasiones de 1806 y 1807. Omiten referencias a los antecedentes de la oposición con Buenos Aires en el siglo XVIII. La agudización del conflicto parece haberse dado en la coyuntura de 1810 que dividió políticamente ambas márgenes del Plata.

Evidentemente que la preocupación del equipo no es redefinir o discutir lo que ya estaba historiográficamente concensuado como una certidumbre indiscutible, por lo tanto no analizan aquellos factores que para los defensores de la tesis independentista clásica definieron la nacionalidad oriental.

Ofrecen una interpretación de la estancia que coincide en lo

sustancial con la de Pivel quien explícitamente la había comparado con un señorío. La casa del hacendado era una verdadera fortaleza que cobijaba a todos sus dependientes en momentos de peligro.

En torno a la figura de Artigas, hubo un punto claro de enfrentamiento con la historiografía oficial. Los autores marxistas no lo discuten como personaje aglutinante, al contrario, lo revalorizan exaltando una arista poco investigada hasta ese momento: su perfil de revolucionario social. Los que pugnaban por cambiar el país se encontraron anteceditos por el religante patriótico indiscutible, y los sectores conservadores sintieron que les quitaban el "monopolio" del personaje. En última instancia se planteó un conflicto por la apropiación simbólica de Artigas. Si bien la versión de Sala, Rodríguez y de la Torre caló hondo, no logró transformar sustancialmente la percepción del héroe en el imaginario colectivo. La dictadura volvió al Artigas hierático y de bronce⁷⁷⁹.

En relación a la historiografía precedente la categorización social ofrecida no presenta, en lo esencial, novedades importantes sobre la identificación de quienes estaban arriba y abajo en la escala respectiva. Blanco había establecido una jerarquización en tres clases (alta, media y baja) en el seno de las cuales identifica a los mismos grupos que Sala, Rodríguez y de la Torre⁷⁸⁰. Pivel no hace ninguna jerarquización explícita pero da por válida la de Blanco y estudia con lujo de detalles a comerciantes y hacendados, grupos sobre los que había más información, verdaderos y -en su perspectiva- casi únicos protagonistas dignos de mención en la Banda Oriental. El aporte más significativo de Sala, Rodríguez y de la Torre se vincula con: a) la pormenorizada descripción que intentan realizar de la situación jurídica y social de cada grupo -en este sentido puede existir una influencia directa de Petit-, en especial de los

⁷⁷⁹ La reacción autoritaria fue política y epistémica, los epígonos más recalcitrantes del discurso encrático se erigieron en dominantes durante 11 años y provocaron, por reacción, un cierto vaciamiento de sentido de los símbolos patrios en las generaciones jóvenes. La monótona y reiterativa parafestividad patriótica de la liturgia cívica uruguaya ha provocado generaciones apáticas ante todo aquello que sean héroes, bandera e himno; sin renegar de la patria puede constatarse que ignoran sus símbolos.

⁷⁸⁰ Cf. al respecto BLANCO ACEVEDO, Pablo, El gobierno..., o. cit., t. I, pp. 215 y ss.

sumergidos; b) el propio esfuerzo clasificatorio que trasciende los límites de un esquema para constituir un ensayo de sociología retrospectiva. No deben olvidarse los componentes ideológicos de cada autor, en el caso de los marxistas no podían proceder de otra manera ya que disponían de las fuentes y procuraban, en cierta medida, reivindicar a aquellos a quienes Artigas había privilegiado en detrimento de los poderosos que terminaron traicionando la causa revolucionaria.

&&&&&&&&&

Entre 1967 y 1998 la época colonial desapareció de la consideración de los historiadores como objeto de estudio primordial. Otros períodos ocuparon su atención, especialmente la modernización y primera mitad del siglo XX. Esto es perfectamente entendible y coherente con el desarrollo de una disciplina que al encontrar vías de profesionalización contó con cultores cada vez más independientes. Los nuevos profesionales buscaron lo mismo que Sala, Rodríguez y de la Torre: las causas de la crisis. Simplemente que avanzaron en el tiempo partiendo de donde ellos se habían quedado.

Los autores estudiados contribuyeron desde la Historia a la definición del imaginario colectivo. Son los arquitectos de la mitología fundacional uruguaya. Sus proposiciones han marcado los planes de enseñanza y la liturgia cívica nacionalista.

Hemos recorrido la historia de la historiografía uruguaya a través de uno de sus temas centrales, la época colonial. Estudiamos autores de distintas filiaciones ideológicas y teórico-metodológicas. Lo que comenzó siendo un intento por despejar interrogantes sobre el tratamiento de la época hispánica terminó enseñándonos muchos sobre cuestiones tales como la "construcción" del imaginario nacionalista,

la funcionalidad encrática del conocimiento histórico, y la progresiva consolidación de la disciplina en Uruguay.

Bibliografía y fuentes

1) Fuentes primarias

a) ARCHIVOS

Archivo personal de FRANCISCO BAUZA custodiado en el Archivo General de la Nación (Montevideo).

Archivo personal, biblioteca, mapoteca y colección de manuscritos de PABLO BLANCO ACEVEDO custodiados en el Museo Histórico Nacional, Casa de Lavalleja (Montevideo).

b) TESTIMONIOS ORALES

- María Julia ARDAO.
- José Pedro BARRAN.
- Lucía SALA DE TOURON.
- Julio RODRIGUEZ.
- Nelson de la TORRE.
- Blanca PARIS DE ODDONE.
- Arturo BENTANCUR.

c) FUENTES INEDITAS

AYESTARAN, Lauro, Juan E. Pivel Devoto. Semblanza, Montevideo, 17 de julio de 1965, manuscrito inédito.

Nota-petitorio elevado por un conjunto de ciudadanos al Pres. de la República, General Alfredo Baldomir solicitando la designación de Juan Pivel Devoto como Director del Museo Histórico Nacional, 22 de abril de 1940, gentileza de la Prof. Alicia Vidaurreta.

VIDAURRETA, Alicia, Conversaciones con Juan Pivel Devoto, manuscrito completo de la entrevista publicada en HAHR, gentileza de la autora.

BAUZA, Francisco, Estudios constitucionales, Montevideo, Edición Clásicos Uruguayos, 1953.

d) FUENTES EDITAS

BAUZA, Francisco, Estudios constitucionales, Montevideo, Edición Clásicos Uruguayos, 1953.

BAUZA, Francisco, Estudios literarios, Montevideo, Edición Clásicos Uruguayos, 1953.

BAUZA, Francisco, La independencia del Uruguay, serie de cinco artículos publicados en La Nación, Montevideo, entre el 30 de setiembre y el 4 de octubre de 1879.

BAUZA, Francisco, Historia de la dominación española en el Uruguay, Montevideo, Edición Clásicos Uruguayos, 1965, 6 tomos.

BLANCO ACEVEDO, Pablo, Andrés Lamas, en Estudios históricos, Montevideo, L.I.G.U., 1956.

BLANCO ACEVEDO, Pablo, El federalismo de Artigas y la independencia nacional, Montevideo, Impresora Uruguaya, 1950, 2da. edición.

BLANCO ACEVEDO, Pablo, El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1975, 2 tomos, Colección de Clásicos Uruguayos, vols. 149 y 150.

BLANCO ACEVEDO, Pablo, Estudios históricos, Montevideo, L.I.G.U., 1956.

BLANCO ACEVEDO, Pablo, La historia Nacional en la Enseñanza Secundaria, en ZUBILLAGA, Carlos, Antología del pensamiento historiográfico uruguayo, Montevideo, Universidad de la República, 1989.

BLANCO ACEVEDO, Pablo, La Independencia Nacional, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1975, Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 146, t. II.

BLANCO ACEVEDO, Pablo, La mediación de Inglaterra en la Convención de Paz de 1928, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1944.

BLANCO ACEVEDO, Pablo, Tribunales para niños. Reformatorios. Informe presentado al Consejo Nacional de Administración, Montevideo, Imprenta Ayala, 1930.

CASTILLO, Edmundo, 18 de julio: fecha de la independencia nacional (discurso parlamentario), en Cuadernos de Marcha, Montevideo, octubre 1968, nro. 18.

Catálogo de libros selectos, antiguos y modernos, de la biblioteca de un distinguido americanista (Francisco Bauzá), Montevideo, Barreiro y Ramos, /1998/ (Colección Luis Melián Lafinur, Biblioteca Nacional, Montevideo, t. 78).

GALLINAL, Gustavo, 1825: la independencia absoluta (discurso parlamentario), en Cuadernos de Marcha, Montevideo, octubre 1968, nro. 18.

PINTOS, Francisco, De la dominación española a la Guerra Grande, Montevideo, Editorial América, 1942.

PIVEL DEVOTO, Juan, Francisco Bauzá. Historiador y adalid de la nacionalidad uruguaya. Luchador político y social, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1968, 2 volúmenes.

PIVEL DEVOTO, Juan, De la leyenda negra al culto artiguista, en Marcha, Montevideo, 23 de junio de 1950 al 2 de febrero de 1951.

PIVEL DEVOTO, Juan - RANIERI DE PIVEL DEVOTO, Alcira, Historia de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, Ed. Medina, 1966, 3ra. edición, p. 466.

PIVEL DEVOTO, Juan, Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811, Montevideo, Editorial Medina, 1957, 2da. edición.

PIVEL DEVOTO, Juan, Prólogos u Advertencias a varios tomos del Archivo Artigas (tt. III, V, al IX, XI, XIII al XV, XVII al XIX, y XXI).

PIVEL DEVOTO, Juan, Prólogos a las siguientes obras de la Colección de Clásicos Uruguayos:

REYLES, J.M., Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay, vols. 7-8.

DE MARIA, Isidoro, Montevideo antiguo. Tradiciones y recuerdos, vol. 23 y 24.

MAGARIÑOS CERVANTES, Alejandro, Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata, vols. 35-36.

SAN MARTIN, Juan Zorrilla, La epopeya de Artigas, vols. 37 a 41.

DE LA SOTA, Juan Manuel, Historia del territorio oriental del Uruguay, vols. 72-73.

BAUZA, Francisco, Historia de la dominación española en el Uruguay, vols. 95 a 100.

HERRERA Y OBES, Manuel - BERRO, Bernardo Prudencio, El caudillismo y la revolución americana. Polémica, vol. 100.

BERRO, Bernardo, Escritos selectos, vol. 111.

DIAZ, César, Memorias, vol. 129.

BAUZA, Francisco, Estudios sociales y económicos, vols. 140-141.

BAUZA, Francismo, y otros, La independencia nacional, vols. 145-146.

LIRA, Luciano, El Parnaso Oriental..., vol. 159.

SALA, Lucía - DE LA TORRE, Nelson - RODRIGUEZ, J., La revolución agraria artiguista (1815-1816), Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1969.

SALA DE TOURON, Lucía - DE LA TORRE, Nelson - RODRIGUEZ, Julio Carlos, Estructura económico-social de la Colonia, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1967.

SALA DE TOURON, Lucía - DE LA TORRE, Nelson - RODRIGUEZ, Julio Carlos, Evolución económica de la Banda Oriental, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1968.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, Premio Pablo Blanco Acevedo. Antecedentes y bases, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1940.

Versión taquigráfica de la sesión de la Cámara de Senadores del 14 de marzo de 1985 en la que se resolvió por unanimidad remitirle a Pivel los conceptos vertidos en Sala por los legisladores en ocasión de su designación como Presidente del Consejo Directivo Central (CODICEN) la Administración Nacional de la Educación Pública (ANEP).

2) Bibliografía

a) ARTICULOS

BARAGER, Joseph, The historiography of the Río de la Plata area since 1830, en HAHR, vol XXXIX, november 1959.

BARRAN, José Pedro, Carta a Real de Azúa, en En torno a la construcción de la historia nacional. Una polémica rescatada al olvido: Real de Azúa - Barrán, en Brecha, Montevideo, 28 de junio de 1986.

BARRAN, José Pedro, Dictadura e Historia. El "boom" historiográfico, en Brecha, Montevideo, 15 de noviembre de 1985.

Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, volúmenes I al X, 1924 a 1937.

BUCHBINDER, Pablo, La historiografía rioplatense y el problema de los orígenes de la nación, en Cuadernos del CLAEH, Montevideo, nro. 69,

1994.

CABANILLA, Sandra - GUTIERREZ, Marcos, Pível Devoto, el hombre del sombrero gris, en Posdata, Montevideo, 28 de febrero de 1997..

CAETANO, Gerardo, Notas para una revisión histórica sobre la "cuestión nacional" en el Uruguay, en Revista de Historia, Neuquén, Universidad Nacional de Comahue, nro. 3, 1992..

CAETANO, Gerardo - RILLA, José Pedro, Real de Azúa y la Historia, en Cuadernos del CLAEH, Montevideo, nro. 42, 1987.

Controversia en torno a las tendencias revisionistas sobre la "historia oficial" y el origen de la independencia del Uruguay, en Búsqueda, Montevideo, 14 de julio de 1994.

Cuadernos de Marcha, Montevideo, nros. 4, 18 y 19, agosto 1967, octubre 1968, y noviembre 1968.

Praxis, Montevideo, nros. 1 y 2, diciembre 1967, diciembre 1968.

REAL DE AZUA, Carlos, El Uruguay como reflexión (I y II), en Capítulo Oriental, nros. 36-37, Montevideo, Centro Editor de América Latina, 1969.

RODRIGUEZ VILLAMIL, Silvia., El mensaje de los jóvenes, en Enciclopedia Uruguaya, Montevideo, nro. 57, 1969.

VIDAURRETA, Alicia, An interview with Juan Pível Devoto, en HAHR. American History of the American Historical Association, EEUU, Duke University Press, february 1989, vol. 69, nro. 1, pp. 1-22.

WEINBERG, Félix, Un acontecimiento cultural rioplatense (artículo publicado con motivo de la edición del quincuagésimo tomo de la Revista Histórica de Montevideo), en La Nación, Buenos Aires, 6 de diciembre de 1979

ZUBILLAGA, Carlos, Historia, en Cuadernos del CLAEH, Montevideo, nro. 7, 1978.

ZUBILLAGA, Carlos, Historiografía y cambio social, en Cuadernos del CLAEH, Montevideo, octubre-diciembre 1982, nro. 24, 1982.

b) LIBROS

ACHUGAR, Hugo - CAETANO, Gerardo (Compiladores), Identidad uruguaya: límite, crisis o afirmación?, Montevideo, Trilce, 1993, tercera edición..

ANDACHT, Fernando, Signos reales del Uruguay imaginario, Montevideo, Trilce, 1994.

ALPINI, Alfredo, Pablo Blanco Acevedo: "El gobierno colonial en el

Uruguay y los orígenes de la nacionalidad", informe inédito presentado para el curso de Historia de la Historiografía (Facultad de Humanidades, 1995

ANDERSON, Benedict, Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, México, F.C.E., 1997.

ARES PONS, Roberto, Uruguay ¿Provincia o Nación?, Montevideo, Arca, 1961.

ARDAD, Arturo, Espiritualismo y positivismo en el Uruguay, Montevideo, Universidad de la República, 1968, 2da. edición.

ARDAD, Arturo, Racionalismo y liberalismo en el Uruguay, Montevideo, Universidad de la República, 1962.

BACZKO, Bronislaw, Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999, 2da. edición.

BARTHES, Roland, El grado cero de la escritura, México, S. XXI, 1996, decimocuarta edición.

BARTHES, Roland, El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura, Barcelona, Paidós, 1994, 2da. edición.

BARRAN, José Pedro, Historia de la sensibilidad en Uruguay. Tomo I: La cultura "bárbara" (1800-1860), Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental - Facultad de Humanidades y Ciencias, 1989.

BARRAN, José Pedro, Historia de la sensibilidad en Uruguay. Tomo II: El disciplinamiento (1860-1920), Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental - Facultad de Humanidades y Ciencias, 1991..

BENAVIDEZ LUCAS, Manuel, Filosofía de la Historia, Madrid, Editorial Síntesis, 1997.

BENTANCUR, Arturo, El puerto colonial de Montevideo. Guerras y apertura comercial: tres lustros de crecimiento económico (1791-1806), Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1998.

BOURDE, Guy - MARTIN, Hervé, Las escuelas históricas, Madrid, Akal, 1922.

BURKE, Peter, La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929 - 1989, Barcelona, Gedisa, 1993.

CAETANO, Gerardo - RILLA, José Pedro, Historia Contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur, Montevideo, CLAEH - Fin de Siglo, 1994.

CAETANO, Gerardo - GALLARDO, Javier - RILLA, José, La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política, Montevideo, Trilce, 1994.

CAMARA DE REPRESENTANTES, Artigas y el sistema representativo (1813-1819), Montevideo, Poder Legislativo, 1966.

CARBIA, Rómulo, Historia de la historiografía argentina, La Plata,

Coni, 1925.

COMITE INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTORICAS. COMITE ARGENTINO, Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina, Buenos Aires, Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, 1990.

COLLINGWOOD, R. G., Idea de la Historia, México, F.C.E., 1992, decimoséptima reimpresión, p. 130.

COSSE, Isabela - MARKARIAN, Vania, Memorias de la Historia. Una aproximación al estudio de la conciencia histórica nacional, Montevideo, Trilce, 1994.

CROCCE, Benedetto, Teoría e historia de la historiografía, Buenos Aires, Imán, 1953.

CHARTIER, Roger, El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación, Barcelona, Gedisa, 1995, 2da. edición.

CHARTIER, Roger, Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin, Buenos Aires, Manantial, 1996.

CHIARAMONTE, José Carlos, El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana, Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, s/d.

DANTO, Arthur, Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia, Barcelona, Paidós, 1989.

DE TORRES WILSON, José, Quiénes escribieron nuestra historia? (1940-1990), Montevideo, Ediciones de La Planta, 1992.

DEVOTO, Fernando (Estudio preliminar y compilación), La historiografía argentina en el siglo XX, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993, 2 tomos.

FARAONE, Roque, De la prosperidad a la ruina, Montevideo, Arca, 1987.

FERNANDEZ SALDAÑA, José, Diccionario uruguayo de biografías (1810-1940), Montevideo, Editorial Amerindia, 1945.

FERREIRO, Felipe, Advertencia, Archivo Artigas, Montevideo, Monteverde, MCML, t. I.

FOUCAULT, Michel, La arqueología del saber, México, Siglo XXI, 1996, decimoséptima edición.

FUETER, E., Historia de la historiografía moderna, Buenos Aires, Ed. Nova, 1953, dos tomos.

GEERTZ, Clifford, El antropólogo como autor, Barcelona, Paidós, 1989.

GOOCH, George, Historia e historiadores en el siglo XIX, México, Fondo de Cultura Económica, 1977

GUSMAN, Luis, La ficción calculada, Buenos Aires, Grupo Editorial

Norma, 1998.

HOBBSAWM, Eric, Sobre la Historia, Barcelona, Crítica, 1998.

LE GOFF, J. - CHARTIER, R. - REVEL, J., La nueva historia, Bilbao, Mensajero, 1988.

LE GOFF, J., Pensar la Historia. Modernidad, presente, progreso, Barcelona, Paidós, 1991.

LOZANO, Jorge - PEÑA-MARIN, Cristina - ABRIL, Gonzalo, Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual, Madrid, Cátedra, 1997, 5ta. edición.

MARAFIOTI, Roberto (Compilador), Temas de argumentación, Buenos Aires, Biblos, 1995.

MARTINEZ DIAZ, Nelson, La historiografía uruguaya contemporánea, Madrid, s/e, 1983.

METHOL FERRE, Alberto, El Uruguay como problema, Montevideo, s/e, 1967.

ODDONE, Juan, La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio, Montevideo, s/e, 1959.

PAGES, Pelai, Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos, Barcelona, Ed. Barcanova, 1983.

PETIT MUÑOZ, Eugenio - NARANCIO, Edmundo - TRABEL, José Ma., La condición jurídica, social, económica y política de los negros durante el coloniaje en la Banda Oriental, Montevideo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1947.

PIVEL DEVOTO, Juan, Prólogo a Catálogo descriptivo (VII). Colección de manuscritos, Montevideo, Monteverde, 1958.

QUIJANO, Carlos, Cultura. Personalidades. Mensajes, Montevideo, Cámara de Representantes, 1992.

RANCIERE, Jacques, Los nombres de la historia. Una poética del saber, Buenos Aires, Nueva Visión, 1993.

REAL DE AZUA, Carlos, El patriciado uruguayo, Montevideo, Asir, 1961.

REAL DE AZUA, Carlos, Historia y política en el Uruguay, Montevideo, Cal y Canto, 1997.

REAL DE AZUA, Carlos, Los orígenes de la nacionalidad uruguaya, Montevideo, Arca, 1991.

REAL DE AZUA, Carlos, Uruguay. ¿una sociedad amortiguadora?, Montevideo, CIESU - EBO, 1984.

REYES ABADIE, Washington - METHOL FERRE, Alberto, Prólogo, a STEWAR VARGAS, Guillermo, Oribe y su significación frente a Rosas y Rivera. Ensayo, Buenos Aires, Pellegrini Impresoras, 1958.

RIBEIRO, Ana, Historia e historiadores nacionales (1940-1990). Del ensayo sociológico a la historia de las mentalidades, Montevideo, Ed. de la Plaza, 1991.

RIBEIRO, Ana, Historiografía nacional (1880-1940). De la épica al ensayo sociológico, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1994.

RICDEUR, Paul, Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido, México, Siglo XXI, 1995..

RIVAS, Ricardo, Historiadores del siglo XIX y la historia de América, La Plata, UNLP, 1995.

SANZ, Víctor, La historiografía en sus textos. Siglos XV - XIX, Caracas, Fondo Editorial de Humanidades y Educación - Universidad Central de Venezuela, 1993.

SCARONE, Arturo, Apuntes para un diccionario de seudónimos y de publicaciones anónimas, Montevideo, Imprenta Nacional, 1934, 2da. edición.

SOLER, Leticia, La historiografía uruguaya contemporánea. Aproximación a su estudio, Montevideo, Banda Oriental, 1993.

TRIGO, Abril, Caudillo, Estado, Nación. Literatura, Historia e Ideología en el Uruguay, Montevideo, Hispamérica, 1990.

TRIAS, Vivián, Aportes para un socialismo nacional. Obras de Vivián Trias (tomo VI), Montevideo, Cámara de Representantes, 1989.

VAZQUEZ FRANCO, Guillermo, La historia y sus mitos, Montevideo, Cal y Canto, 1994.

VERDESIO, Gustavo, La invención del Uruguay. La entrada del territorio y sus habitantes a la cultura occidental, Montevideo, Editorial Graffiti - Editorial Trazas, 1996.

Versión taquigráfica de la palabras pronunciadas por varios senadores el 14 de marzo de 1985 con motivo del nombramiento del Prof. Juan Pivel Devoto como Presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

WHITE, Hayden, El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica, Barcelona, Paidós, 1992.

WHITE, Hayden, Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX, México, F.C.E., 1992.

ZUBILLAGA, Carlos, Antología del pensamiento historiográfico uruguayo, Montevideo, Universidad de la República, 1989.

ZUBILLAGA, C. - CAYOTA, Mario, Cristianos y cambio social en el Uruguay de la modernización (1896 - 1919), Montevideo, CLAEH - Banda Oriental, 1988.

ZUBILLAGA, Carlos, La segunda época de la "Revista Histórica" (1941-1982). Su significación en la historiografía nacional, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1987.

ZUBILLAGA, Carlos, Los desafíos del historiador, Montevideo, Universidad de la República, 1996.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
REFERENCIAS.....	11
I: LA HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA EN URUGUAY. ESTADO DE LA CUESTION.....	12
II: FRANCISCO BAUZA.....	17
1-Marco histórico.....	17
1.1- Modernización-secularización.....	17
1.2- Contexto filosófico.....	22
2- La historiografía uruguaya en el siglo XIX.....	26
3- Francisco Bauzá.....	30
3.1- Biografía.....	30
3.2- Formación intelectual. Influencias.....	40
3.3- Redes de intercambio.....	45
3.4- Surgimiento de la tesis independentista clásica.....	49
4- <u>Historia de la dominación española en el Uruguay</u>	52
4.1- Contenido y estructura.....	52
4.2- Manejo, crítica e interpretación de fuentes.....	58
4.3- Estrategias narrativo-argumentales.....	67
4.3.1- Providencia y destino nacional.....	68
4.3.2- Factores que influyeron en la definición del sentimiento nacionalista.....	75
4.3.3- Republicanismo.....	79
4.3.4- Polifonía textual.....	81
SINTESIS.....	90
III: PABLO BLANCO ACEVEDO.....	92
1- El Uruguay batllista.....	92
2- La definición del imaginario nacionalista.....	97
3- La historiografía uruguaya durante el batllismo.....	102
4- Pablo Blanco Acevedo.....	106
4.1- Biografía.....	106
4.2- El historiador y su aporte al imaginario nacionalista.....	118
4.3- Redes de intercambio intelectual.....	139
4.4- Influencias.....	155
5- <u>El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad</u>	167
5.1- Contenido y estructura.....	167
5.2- Manejo, crítica e interpretación de fuentes.....	172
5.3- Estrategias narrativo-argumentales.....	186
5.3.1- Nacionalidades germinales en el período prehispánico.....	187
5.3.2- Autonomía del gobierno colonial en Uruguay.....	189
5.3.3- La "ciudad colonial".....	195
5.3.4- La lucha de puertos.....	204
5.3.5- Uniformidad textual.....	214
SINTESIS.....	218

IV: JUAN PIVEL DEVOTO.....	222
1- El "Uruguay feliz" y el apogeo de los mitos fundacionales.....	222
2- Juan Pivel Devoto.....	230
2.1- Biografía.....	230
2.2- Un historiador complejo y polifacético.....	240
2.3- Su contribución en la construcción del imaginario nacionalista.....	254
3- <u>Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811</u>	259
3.1- Una "Introducción" necesaria.....	259
3.2- Contenido y estructura.....	263
3.3- Manejo, crítica e interpretación de fuentes.....	265
3.4- Estrategias narrativo-argumentales.....	270
3.4.1- La diferenciación originaria.....	270
I.....	272
II.....	278
III.....	279
IV.....	282
3.4.2- Artigas.....	284
3.4.3- Predominio de la impronta discursivo-inclusiva.....	288
SINTESIS.....	297
V: LUCIA SALA - JULIO RODRIGUEZ - NELSON DE LA TORRE.....	300
1- La crisis y el surgimiento de una "Nueva Historia".....	300
2- La historiografía marxista y la crisis del imaginario.....	309
3- Perfiles biográficos.....	320
4- El equipo.....	327
5- Una construcción marxista de la historia colonial.....	332
5.1- Un precursor: Francisco Pintos.....	332
5.2- Plangeneral.....	337
5.3- Contenido y estructura de cada volumen.....	338
5.4- Perspectiva teórica.....	345
5.5- Manejo, crítica e interpretación de fuentes.....	351
5.6- Estrategias narrativo-argumentales.....	357
5.6.1- <u>Evolución económica de la Banda Oriental</u>	358
5.6.1.1- Apropiación, tenencia de la tierra y latifundio.....	358
5.6.1.2- La Banda Oriental y su no explicitada particularidad en el Río de la Plata.....	360
5.6.1.3- La disolución del vínculo colonial.....	363
5.6.1.4- La Revolución: explicación socio-económica.....	364
5.6.1.5- Artigas: caudillo revolucionario.....	368
5.6.2- <u>Estructura económico-social de la colonia</u>	373
5.6.2.1- Predominio de formas precapitalistas.....	373
5.6.2.2- Una sociedad jerarquizada y estratificada.....	379
5.6.2.3- Relaciones de dependencia.....	386
5.6.2.4- Contradicciones de clase y crisis del sistema colonial.....	390
5.6.3- Trama descriptivo-interpretativa.....	393
5.7- Una visión crítica: José Pedro Barrán.....	400
SINTESIS.....	403
CONCLUSION.....	406

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES 417